This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

GEOGRAFIA

General.

GEOGRAFIA

7830

General

PARA

EL USO

DE LA

Juventud de Venezuela.

TOM. 2.°

CARACAS:

Imprenta de Damiron y Dupouy,

Calle del Sol, n.° 112.

1833.

v.1 1

DENVER
PUBLIC LIBRARY
4[illegible]5

SE anunció en el primer volúmen, que esta obra constaria de tres y se habian tirado los primeros pliegos; cuando el justo interes de que se difundiera entre los jóvenes el conocimiento de los sucesos que se siguieron al descubrimiento de la América y el de los que recientemente han colocado á sus habitantes en el rango de hombres libres, me hizo comprender que era necesario dar á la obra mas extension, en especial con respecto á esta parte del Mundo, así para contribuir á la perpetuidad de los hechos ilustres con que sus hijos adquirieron su emancipacion; como para no reducir á un compendio demasiado sucinto, aquello que mas excita la atencion y que nunca puede ser desagradable, por presentar con alguna claridad el estado y organizacion de los nuevos gobiernos; los recursos y ventajas de cada uno; y el grado de prosperidad á que habrán de llegar, cuando la ilustracion y el verdadero patriotismo consigan hacer desaparecer de este venturoso suelo las preocupaciones, la ignorancia y los resabios que nos dejáron en herencia, los que no podian prescindir de adoctrinarnos bajo el mismo sistema en que se educáron; ó que equivocadamente creyeron conveniente para el engrandecimiento de su patria, pero que en realidad solo refluia en el de sus monarcas, funcionarios y comerciantes.

Por tan poderosos motivos los expresados tres volúmenes serán consagrados á sola la América y en otros dos ó tres mas se tratará del resto del globo y se incluirá la historia de los volcanes y la de los terremotos, el cuadro analítico de los metales conocidos y la tabla general de monedas con su correspondencia á la nuestra, segun se ofreció: este 2.° tomo llevará igual número de folios que el precedente; pero el 3.° en que se trata de Venezuela será mayor: mi patria encierra preciosidades dignas de la curiosidad estudiosa y no debe circunscribirse su relacion á pocas páginas: en adelante, otro mas afortunado se hallará en aptitud de darlas mejores.

CONTINUACION DE LA AMÉRICA SEPTENTRIONAL.

Artículo 47: de la republica de México.

1.° Esta república compuesta de veinte Estados soberanos, cinco territorios y un distrito federal, que en tiempos recientes formaban bajo el gobierno español la mayor parte de las provincias de que constaba el vireynato de Nueva España, se halla situada entre los 15° 42' y 42° lat. N. y los 86° 30' y 124° de long. O.

Confina al N. y al N. E. con los Estados Unidos de América; sin otros límites que los designados por el tratado celebrado entre dicho gobierno y la España en 2 de Febrero de 1819, ratificado nuevamente por ámbas repúblicas, puestas en el dia de acuerdo para fijarlos. Al E. tiene el golfo del mismo México y parte de la república de Centro América; y al S. y O. la provincia neutral de Soconusco y el mar Pacífico que baña sus costas.

Su mayor largo del N. O. al S. E. es de 740 leguas contadas desde los 42° al N. del cabo San Sebastian, donde principia la Nueva Albion, hasta los límites del Estado de Chiapas con Centro-América; su mayor ancho del E. al N. O. es de 420, contadas desde el rio Sabina, limítrofe con la Louisiana, hasta la bahía de San Francisco en la parte occidental de la California: su menor ancho es de 37 leguas de N. á S. desde la costa de la isla Barrilla en el golfo Mexicano, hasta el puerto de Tehuantepec en el Pacífico; cuyos mares se ven des-

GEOGRAFIA

General.

GEOGRAFIA

7830

General

PARA

EL USO

DE LA

Juventud de Venezuela.

TOM. 2.°

CARACAS:

Imprenta de Damiron y Dupouy,

Calle del Sol, n.° 112.

1833.

En 8 de Febrero de 1517 una expedicion de 110 hombres bajo el mando de Francisco Hernandez de Córdova y de la direccion del piloto Antonio Alaminos, que habia servido tambien á las órdenes de Colon, arribó al cabo *Catoche* que forma la punta oriental de Yucatan. Los indios de este pais aparecieron vestidos de telas de algodon y en una emboscada escarmentáron á los que desembarcáron con Córdova: aquí fué donde los españoles vieron en América por la primera vez casas de piedra. Reembarcados á consecuencia del anterior descalabro, sufrieron otro tan considerable en el rio Lagartos perteneciente á la misma península, que se encontráron en la necesidad de regresar á Cuba, haciendo no obstante descripciones muy favorables á la civilizacion de aquellos habitantes y á la riqueza de un pais, cuyas muestras llevaban en joyas de oro perfectamente trabajadas.

Con semejante cebo se reunieron otros 240 aventureros, que volvieron con Juan de Grijalva en 1518 bajo la direccion del mismo Alaminos, para continuar el descubrimiento: esta expedicion fué arrastrada por las corrientes acia la isla de *Cozumel* al E. de Yucatan: despues de reconocida, rodeáron la península y desembarcáron en el rio Lagartos con ánimo de vengar los descalabros del año anterior: fueron tambien escarmentados: la hermosura del pais y las casas de piedra de las poblaciones que se les presentaban, dieron motivo para que Grijalva lo llamase Nueva España; cuyo

nombre se extendió despues á todo el vireynato que se formó cuando fué destruido el imperio de Mootezuma.

Alejados de aquellas fatales playas, entráron en el rio Tabasco, conocido desde entónces por de *Grijalva:* adquirieron noticias de la ecsistencia del imperio mexicano y navegáron acia Veracruz: desembarcáron en la isla de *Sacrificios :* vieron por primera vez el espectáculo horrible de victimas humanas ofrecidas por aquellos indios á sus divinidades : pasáron luego por la isla de *Ulúa* acia las bocas del rio *Pánuco* en Tamaulipas ; y desde este punto regresáron á Santiago de Cuba sin haber tratado de establecerse, así por falta de víveres ; como por ser muy insignificante su fuerza para resistir á un monarca tan poderoso.

Seducido el gobernador de Cuba por las pinturas alhagüeñas que le hicieron unos comisionados de Grijalva, despachados á este efecto desde Veracruz, se apresuró á formar nueva expedicion, cuyo mando confirió á Hernan Cortez, tan solícito en activarla, que se hizo á la vela el 18 de Noviembre de 1518 : este caudillo llegó á la isla de Cozumel, siguiendo las huellas de Grijalva, con 109 marineros ; 463 soldados armados de espadas y picas : 32 con arcabuces y 13 con mosquetes : 16 caballos y 14 piezas de campaña.

Nada hay que presente la historia mas admirable que el valor de este español al hacer quemar á su llegada á Veracruz las naves que le habian condu-

cido, á fin de obligar á su gente á vencer ó morir: nada tan plausible y digno de envidiarse, como la conducta y heroica prevision del jóven Jicotencal, opuesto constantemente á recibir á sus opresores en el número de los amigos de la república de Tlascala; y nada tampoco mas pérfido y detestable, que el tratamiento inicuo con que el mismo Cortez humilló al desgraciado Moctezuma, para recompensar la generosa hospitalidad con que le habia recibido.

Durante el sitio de la capital del imperio, el 3 de Junio de 1521 fué un dia de victoria para los mexicanos, que dirigidos por Guatimocsin hicieron un destroso terrible en los españoles; y ciertamente que, si varias naciones de indios no hubieran ausiliado y reforzado despues á Hernan Cortez, la suerte de las armas habria sido diferente; y México no habria sido tomada el 23 de Agosto del mismo año con prision de su soberano, á quien inútilmente se dió tormento, para que declarara el paradero de las riquezas que se le suponian.

El sitio de aquella capital duró 75 dias: los españoles inventáron suplicios para los habitantes que habian defendido, ó querian conservar su libertad: los redujeron á la condicion miserable de esclavos: en una sola vez quemáron en la provincia de Pánuco 60 caciques y 400 nobles; obligando á los parientes é hijos de estas víctimas á que presenciaran la egecucion de aquella atrocidad; y últimamente, Cortes, cuyo nombre ilustre llegará á la pos-

teridad justamente exêcrado por su crueldad, la extendió ferozmente acia Guatimozin y los caciques de Texcoco y Tacuba, á quienes hizo ahorcar sin forma alguna de juicio.

Al arribo de dicho gefe ecsistian independientes de México la república de Tlaxcala y el reino de Michoacan; pero dominados sus territorios y el de Guatemala por las tropas españolas, principió el pais con el nombre de Nueva España á ser gobernado por vireyes, cuyo mando se extendió por muchos años á las predichas provincias y à la de Yucatan. Por el pronto se establecieron tres audiencias, á saber: México con ocho provincias: Guadalajara con seis provincias y las Californias; y Guatemala con cinco, inclusa la de Chiapas, que ahora pertenece con nombre de Estado al territorio de la república de que se trata. Posteriormente se dieron al vireynato diferentes formas ó divisiones: de Guatemala se hizo una capitanía general: Yucatan fué colocado en igual rango, pero sin audiencia: de la Nueva España propia se hicieron en diversas épocas otras subdivisiones análogas al sistema de gobierno que se adoptaba por la corte de Madrid. (b)

(b) La division mas notable del vireynato fué la que sirviò para poner en egecucion la ordenanza llamada de intendentes expedida en 4 de Diciembre de 1786 y cuyas jurisdicciones se arreglàron al plan denominado de graduacion, formado para las alcaydías mayores del mismo vireynato à consecuencia de real cédula de 1.° de Marzo de 1767: dichas intendencias eran doce, á saber; la de *México* que incluia la capital y 38 alcaydías: la de *Puebla* con su capital y jurisdiccion de su gobierno y 17 alcaydías: la de *Veracruz* con su capital y jurisdiccion de su gobierno y ocho alcay-

Trescientos años habian transcurrido y permanecido este pais bajo el dominio español, satisfaciendo muy particularmente á las especulaciones del gabinete de Madrid y de los españoles peninsulares, cuando el presbítero *D. Miguel Hidalgo*, cura del pueblo de Dolores, precedida la persecucion del virey Iturrigaray á quien sus compatriotas hicieron deponer y arrestar por afecto á los americanos, dió el grito de independencia en 16 de Septiembre de 1810, que se celebra en toda la república con fiestas nacionales llenas del mayor regocijo. (c)

Aquel infatigable caudillo á la cabeza de 80.000 habitantes, armados mas de la mitad con solo instrumentos de minería y agricultura, palos y machetes, ocupó prontamente á Guanajuato en me-

---

días: la de *Yucatan* con toda la península y la provincia de Tabasco: la de *Antequera de Oajaca* con su capital, jurisdiccion de su corregimiento y 16 alcaydías: la de *Valladolid* con su capital y jurisdiccion y nueve alcaydias: la de *Santa Fe de Guanajuato* con su capital y jurisdiccion y otras cuatro alcaydías: la de *San Luis de Potosí* con su capital y jurisdiccion, y ademas el gobierno del Nuevo Leon y cuatro jurisdicciones mas: la de *Guadalajara* con su capital y jurisdiccion, ocho corregimientos y 17 alcaydías: la de *Zacatecas* con su jurisdiccion y cuatro alcaydías: la de *Durango* con su capital, la Nueva Viscaya y una alcaydía: la de *Arispe* con su capital y las provincias de Sonora y Cinaloa.

La division militar se reducia à un comandante general presidente de la audiencia de *Guadalajara*; gobernadores en *Veracruz, San Carlos de Perote, Puebla, Tlaxcala, Isla y Presidio del Carmen, Tabasco, Sonora, Durango, Nuevo México, Californias, Frontera de Colotlan, Coahuila, Texas, Nuevo Santander y Nuevo Leon*: habia tambien comandante general en las provincias internas *Occidentales* y en las *Orientales* y un castellano que mandaba el castillo de Acapulco.

(c) Los principales asociados del cura Hidalgo fueron el coronel Allende y el capitan Abasolo: entre aquel grupo de hombres habia pocos de importancia.

dio de la confusion y desórden consiguiente á la indisciplina de tanta gente: los españoles y su gefe Riaño refugiados en sus casas y en el fuerte edificio de la Alhóndiga, habiendo hecho una defensa obstinada, fueron destrosados por la poblacion, cuyo ánimo se enfureció de encarnizamiento: la voz de *mueran los gachupines* se hizo general; los indígenas formaban el grueso del egército vencedor: la bandera que los guiaba y donde habian pintado una imágen con el letrero de *viva la Señora de Guadalupe*, era la divisa de aquel grupo de hombres que inútilmente procuró organizar el coronel Allende: Acambaro, Celaya y Valladolid fueron ocupadas sucesivamente: el gobierno de México en medio de la mayor consternacion pudo reunir 10.000 hombres, los cuales salieron al encuentro de Hidalgo cuando ya descendia de las montañas de Toluca al valle de México, aumentadas sus tropas hasta 100.000 combatientes: el gefe español Truxillo, derrotado mas bien por su impericia que por el número menor de sus soldados, huyó acia la capital distante solo ocho leguas: los indígenas en esta ocasion manifestáron un valor imperturbable, hijo en gran parte de su simplicidad, pues se lanzaban sobre la artillería española con el sombrero en la mano, creyendo cubrirse así del estrago; pero dejó de aprovecharse el triunfo y el cura Hidalgo retirándose luego acia Aculco, fué el culpado de que los españoles lo dispersasen completamente en la batalla dada sobre el mismo pueblo, donde su arti-

llería, caudales y armamento, quedó todo en poder del general Calleja, cuyo carácter sanguinario apenas pudo saciarse en esta jornada. Desde este tiempo principiáron las cárceles, y la venganza no conoció límites: los patíbulos se multiplicáron: se invocó por los españoles á la *Señora de los Remedios*, para contraponerla á la de Guadalupe: se pintó en el púlpito á los patriotas como excomulgados de la iglesia: se eligieron sacerdotes para predicar en este sentido y aconsejar su exterminio; y miéntras Hidalgo ocupó á Guadalajara á fin del año, sin cuidar de su defensa, se le acercó el mismo Callejas, le mató 18.000 hombres, y le hirió mayor número, derrotándolo completamente en esta accion dada el 17 de Enero de 1811 cerca del pueblo de *Zapolanejo*.

Los gefes mexicanos huyeron acia el N. donde fueron batidos y hechos prisioneros el 21 de Marzo por el español Salcedo: cincuenta fueron fusilados en el acto: Hidalgo y otros sufrieron la misma muerte en Chihuahua el 27 de Julio, y sin embargo de que á fuerza de sangre se intentó sufocar el espíritu de independencia, otras partidas recien formadas y los restos dispersos y reunidos por el abogado licenciado D. Ignacio Rayon volvieron á reanimar las esperanzas de los patriotas, dando la brillante accion de *Acatita de Bajan*.

A la par que Rayon, otros ilustres mexicanos se habian presentado á combatir por los mismos principios: el cura D. Jose Maria Morelos, otro clé-

rigo apellidado Matamoros, D. Vicente Guerrero, D. Guadalupe Victoria, D. Nicolas Bravo y D. Manuel Mier y Teran, aparecieron en diferentes puntos, capitaneando trosos mas disciplinados: la junta de Zitacuaro en el Estado de Michoacan fué establecida por Rayon, en el año precitado de 1811, con miembros elegidos á su gusto y que le designáron por gefe principal: tanto aquella villa como el cerro Cóporo fueron fortificados bajo la direccion de D Ramon Rayon: de Zitacuaro se trasladó la junta á la laguna de Janjilla y sucesivamente á otros puntos: el cura Morelos, cuyo valor y patriotismo eran singulares, derrotó en *Tres Palos* la 5.ª division española, tomando su parque y poco despues la plaza de Acapulco: de sus resultas, á principios de 1812 se puso á la cabeza del movimiento nacional, formando un egército respetable: todos, incluso Rayon, le reconocieron por primer gefe y el crédito á quien debió esta preferencia se aumentó tanto, por el sitio que sostuvo con ménos de 2000 hombres en Cautla de Amilpas á 20 leguas de la capital contra 10.000 veteranos, que dentro del mismo México se le entonaban himnos de honor, que esclarecian mas su bien adquirida reputacion.

En 13 de Mayo de dicho año llegáron á Veracruz 3000 hombres procedentes de Cadiz, aumentados progresivamente con nuevos refuerzos: el clima á su arribo; Victoria fatigándolos en su tránsito á Jalapa, cuyo camino le era favorable por sus

desfiladeros y el puente importante llamado entónces del Rey; y Osorno, Gomez y otros gefes de guerrillas, atacándolos desde allí á México, por necesidad debian cercenarlos, á la vez de que se aumentaba el número de los independientes.

En el mismo año se reunió en *Chilpancingo* un congreso llamado nacional, cuyos diputados, sin los poderes que debia autorizarlos, lejos de contribuir al propósito que se formó Morelos, no solo restringieron sus facultades, como generalísimo, disminuyendo su prestigio y las fuerzas de que necesitaba, sino que tambien lo sometieron á decretos y leyes que perjudicaban la empresa de sacudir el yugo español: en 1813 se dió principio á la primer *constitucion mexicana*, cuya redaccion se hizo en medio de los azares de la guerra y cuando era preciso cambiar á cada instante de residencia, para ponerse á cubierto de los enemigos: Callejas reemplazó en el vireynato á Venegas: en 1814 se dió á luz y firmó dicha constitucion en el pueblo de Apatzingan: en el mismo año, reducidos los españoles á solo las capitales y plazas fuertes, la masa independiente se aumentó extraordinariamente: Morelos ocupó á Oajaca, cuyo obispo Bergoza era el coronel de un regimiento de eclesiásticos, los cuales llenáron en esta ocasion su mision de paz, no oponiéndose ó cooperando al repique general de campanas con que se le recibió: en dicho año, á resultas de haberse destruido la constitucion española por el decreto dado por Fernando VII. á su

regreso de Francia, el despotismo de los vireyes y las persecuciones ya no conocieron límites de ninguna clase: el influjo del clero tomó mas fuerza: los empleados, la nobleza y la inquisicion se amalgamáron para destruir á los patriotas: los militares criollos igualaban á los europeos en la prontitud para egecutar las disposiciones mas crueles y violentas: personas las mas respetables fueron deportadas y sumidas en prisiones horribles; y tal era el estado del pais, que forzosamente debia mantenerse el fuego de la revolucion, pues era el único medio de resistir las iniquidades de tantos hombres codiciosos, fanáticos, ignorantes ó alucinados. (d)

En 1815 organizada una gran fuerza, y despues de haberse hecho temible á los españoles el cura Morelos, su demasiada confianza le hizo empeñar en las cercanías de Tesmalaca un combate, donde le venció un enemigo muy superior: quedó prisionero por haberlo descubierto el pérfido Carranco, que lo sacó del bosque donde se habia refugiado y lo entregó á las tropas vencedoras: fué conducido inmediatamente á México y fusilado el 22 de Diciembre en el pueblo de S. Cristóbal de Ecatepec, á siete leguas de aquella capital: sostuvo en el pro-

(d) En el año de 1814 sufrió una gran pérdida la causa de los mexicanos en la muerte del ilustrado cura Matamoros, cuya bravura le hizo obrar con demasiado ardor en el ataque dado en Enero contra las tropas de Iturbide cerca de Valladolid: habiendo quedado prisionero y desestimádose su cange que ofreció el cura Morelos, pronto à entregar 200, fué fusilado y en represalia hizo sufrir este á los prisioneros españoles igual muerte; ¡he aquí el resultado de una guerra obstinada!

mente de la geografía del Señor Torrente dedicada al rey de España.

«Se contaban entónces 10.000 hombres de guerrillas mandadas por 23 gefes, entre los que descollaban Victoria, Bravo y Guerrero: las correrías de estas partidas, sus asiduos trabajos, su constancia y penosas fatigas, no fueron suficientes para dar la independencia al pais: por el contrario el número de los insurgentes iba disminuyendo cada dia con sus derrotas continuas, y mediante los indultos á que se acogian. Bravo, Rayon y otros gefes fueron aprendidos por las tropas realistas y perdonados &c. Victoria, abandonado por los suyos, hostigado y perseguido por las tropas del rey, quiso mas estar metido entre las breñas de las montañas y barrancas, que implorar la clemencia del vencedor: solo Guerrero mantenia alguna fuerza en Tierra Caliente, cuando salió á figurar D. Agustin Iturbide.»

Efectivamente, miéntras Guerrero se mantenia en el Sur á la cabeza de pocas tropas, Victoria guarecido en los bosques se hallaba en la imposibilidad de obrar: el virey Apodaca valiéndose de medios suaves habia pacificado en 1818 casi todo el vireynato; y aunque en 1819 los mexicanos amaban con generalidad la independencia, solo podia esperarse por el pronto, que alguna reaccion, emanada de imprevistas circunstancias, los condujera al término suspirado, como así sucedió por consecuencia de la reunion de tropas en la isla de Leon el año de 1820.

Llegado apénas el grito de Riego á México, los empeñados en sostener la autoridad real reunieron todos sus esfuerzos, para impedir que se publicara allí la constitucion española : Apodaca los lisongeó con el proyecto de brindar á Fernando con un nuevo trono, donde pudiera conservar su despotismo : despues se varió de modo de pensar ; y en la idea de constituir un reino en Nueva España, poco supuso para sus autores, que el soberano fuerá aquel rey, ú otro cualquier príncipe,con tal de que perteneciera á los Borbones : llegadas en Abril las órdenes para jurar la constitucion, se cumplimentáron sin resistencia: volvió á tomar su curso el triunfo de los principios liberales y el coronel del regimiento de Celaya,al servicio español, D. Agustin de Iturbide que desde el año 10 habia contribuido á derramar, mas que ningun otro mexicano, la sangre de los patriotas, no vaciló en ponerse en este momento á la cabeza del partido nacional, concibiendo desde luego el célebre *Plan de Iguala* en que fueron proclamadas la *independencia, union y religion*.

Dicho plan conciliaba todos los intereses : los republicanos afianzaban su seguridad : los afectos á la monarquía veian cumplidos en lo principal sus deseos : la independencia sola, era un inmenso beneficio para aquellos habitantes ; y no era posible que el voto general dejara de sancionar, lo que iba á restablecer la tranquilidad de todo el pais : á fin del año, Iturbide salió de México destinado á per-

seguir á Guerrero, llevando en su corazon el propósito de hacer causa comun: verificáron su entrevista y se pusieron de acuerdo en Enero de 1821 y habiendo marchado en seguida para Iguala, publicó el plan dicho en 24 de Febrero.

Un grito semejante, proferido por un gefe acreditado que se apoyaba en el voto nacional y en tropas disciplinadas, aterró al gobernante español; el general Liñan salió con tropas inmediatamente quedando esperanzado el virey de poder ahogar aquel movimiento; pero pronto salió del error: los gefes y oficiales mexicanos corrieron á engrosar las filas de sus compatriotas: tambien se les unieron Negrete, Echavarri y otros españoles de menor graduacion: los peninsulares ecsistentes en México depusieron á Apodaca y dieron el mando al brigadier D. Francisco Novella, á pretexto de ser inepto el gefe á quien ántes habian proclamado por el angel tutelar de Nueva España: desde entónces todo fué confusion entre los opresores; y ciertamente que la guerra habria asolado por algunos dias á México, si no hubiera llegado el nuevo virey D. Juan O-donojú y arreglado en su entrevista con Iturbide, tenida en Cordova el mes de Agosto, las bases del tratado que lleva el nombre de dicha ciudad y son: *monarquía constitucional representativa; libertad de imprenta; garantía de derechos individuales; igualdad de derechos entre mexicanos y españoles residentes en el pais; llamamiento de la familia de Borbon de Espa-*

na al trono; y formacion de un gobierno provisional, miéntras la familia llamada ocurria á ocuparlo. Yucatan siguió el egemplo de México y se le reunió, precedida la declaracion tranquila con que sus habitantes expresáron su voluntad en Septiembre del mismo año. (e)

Iturbide ocupó luego la capital el 27 de Septiembre: su egército denominado *trigarante* fué recibido con alegría general: ya se oyó en esta ocasion algun grito de *viva el emperador:* tambien principiáron á pronunciarse los partidos republicano y borbonista; y conforme á lo establecido por el Plan de Iguala se instaló en el mismo dia una junta de gobierno provisional que debia ejercer el poder egecutivo y se compuso del mismo Iturbide, como presidente, y de D. Manuel de la Barcena, del obispo de Puebla D. Joaquin Peres uno de los representantes llamado Persa cuando se quitó en España el año 14 la constitucion, de D. Manuel Velasquez de Leon y de D. Isidro Yanes natural de Caracas. Para ejercer el poder legislativo, interin se reunia el congreso, se nombró una junta de 40 miembros que se titulò *soberana:* se dieron en ella decretos ruinosos, sobre todo para el erario: se asignáron á O-donojú 80.000 pesos y á Iturbide 150.000: se qui-

(e) Cuando acontecian en México estos sucesos, los diputados americanos en las cortes de Madrid, que conocian el estado de su patria respectiva, trabajáron asiduamente por su independencia, interesando á los españoles para que la reconocieran con utilidad de la antigua metrópoli: los mexicanos formáron y presentáron una exposicion que no tuvo resultado, en la cual fijáron casi las mismas bases que abrazaba el Plan de Iguala.

so sostener un egército que ascendia á 60.000 hombres: se suprimieron á la vez varias contribuciones, sin reponer el vacío que dejaban: se fijáron en la convocatoria para el congreso bases destructivas de la libertad; y reunido este en calidad de *constituyente* en Febrero de 1822, se mostró al momento en sus diputados el espíritu de partido, que puede decirse haber sido el orígen principal de la instabilidad con que han marchado las cosas de aquella opulenta region.

Poco ántes de la instalacion del congreso se formó contra Iturbide una conspiracion, cuyo objeto parece que era cambiar de gobierno: entónces los principales laboratorios de uno de los partidos eran las logias masónicas conocidas por escocesas y recien establecidas: los españoles y á su cabeza el obispo de Puebla trabajaban en otro sentido y secretamente á favor de la España: parte de esta última trama era conocida por Iturbide y ella fué la causa del suceso ruidoso del 3 de Abril del mismo año, en que, reunido el congreso, se introdujo dicho gefe en el salon sin aguardar el consentimiento que habia solicitado, y negádosele, á pesar de haber indicado que tenia grandes cosas que revelar: en semejante ocasion los diputados españoles, y españolizados, fueron los que dieron mas calor á la discusion contra Iturbide: todos los partidos se marcáron desde luego con claridad: y cada uno á su modo procuraba hacerse de proselitos.

Pero apénas se tuvo noticia de que el gobierno de

Madrid, por decreto de 13 de Febrero, habia desaprobado la conducta de O'donojú y que por consiguiente era nulo el tratado de Cordova en cuanto al llamamiento de los Borbones, se formáron solo dos partidos ostensibles, á saber: el de los iturbidistas, que era el mas numeroso; y el de los republicanos, muy pequeño ciertamente y se aliáron por este motivo al de los españoles y borbonistas, cuyos planes no temian por entónces, y cuyo dinero y prestigio les era favorable, pues se componia de una gran parte del clero, de la nobleza y de la gente mas rica: en la mayoría de los militares, devota de Iturbide, se hallaba incluso D. Antonio Lopez Santana, quien no por esto se habia desprendido de las relaciones secretas que llevaba con algunos personages de aquellos que aspiraban al restablecimiento del gobierno peninsular.

En 18 de Mayo á las 10 de la noche Iturbide fué proclamado en la capital por sus partidarios como emperador: á las siete de la mañana siguiente se reunió el congreso principiando su sesion á las 10: se ratificó aquel pronunciamiento y el generalísimo fué reconocido y felicitado por todas las provincias sin la menor contradiccion. Es excusado hacer mencion del fausto con que se organizó la nueva corte, ni de la farsa que representáron muchos habitantes seducidos por la sed de figurar: entretanto los antiguos independientes se hallaban arrinconados: se formó un plan ridículo de contra-revolucion en la casa del ministro de Colombia San-

ta María: fueron arrestados el 26 de Agosto un número considerable de representantes á quienes se creia complicados: se tomáron luego varios pretextos, algunos justos, para reducir el congreso á 60 miembros en lugar de 150 de que constaba: se le pasó al intento en 18 de Octubre el proyecto concebido; y repulsado, fué disuelto por un decreto imperial de 31 del mismo mes que ejecutó el general Cortazar leyéndolo á la asamblea, la cual abandonó el salon, ocupado luego por una junta llamada *instituyente* de 45 miembros designados por el mismo Iturbide.

Mandaba á la sazon en Veracruz D. Antonio Lopez Santana como 2.° de la provincia puesta al cargo del general Echavarri y las quejas producidas contra él por las corporaciones y habitantes, y quizá el conocimiento de sus relaciones con el gefe español del castillo de Ulua, movieron al emperador á destituirle del mando, bien que en términos honoríficos: Santana trató de vengarse pronunciándose el 2 de Diciembre á favor del sistema republicano, cuyos principios no estaban por cierto en su corazon: el general Victoria tomó parte en el pronunciamiento y ocupó con 200 hombres el puente del Rey, llamado ahora Nacional: Santana receló del resultado y preparó un buque para escapar, y aun propuso al Sr. Victoria partir juntos: este lo rehusó y le contestó *que se embarcara, solo, cuando le presentaran su cabeza:* Echavarri al frente de tropas suficientes fué el encargado de

atacar á Santana: Guerrero y Bravo desaparecieron de la capital el 5 de Enero de 1823: se les mandó perseguir; y alcanzados ámbos generales, debieron su salvacion al oficial encargado de la comision: continuáron acia el Sur y apénas principiáron las operaciones, tuvieron que suspenderlas por la herida mortal que recibió Guerrero en el pueblo de Jalmoloaga.

Entretanto la gran logia escocesa era el alma de la revolucion contra Iturbide y aparentando sus miembros afeccion á la independencia, trataban de destruirla: Echavarri recibió sus órdenes y se puso de acuerdo con Santana, celebrando en 1.° de Febrero el plan llamado de *Casa-mata*, que nada tiene de republicano y solo es un tejido de inconsecuencias y errores: como el artículo 1.° se dirigia á reponer la representacion nacional y varias diputaciones de provincia se adhirieron á el plan, el emperador cayó de ánimo y el dia 7 de Marzo reinstaló en persona el congreso con 58 diputados: el 19 abdicó la corona; el 18 de Abril se expidió el decreto por el cual se declaró nula su coronacion, é ilegales los actos de su gobierno desde el 19 de Mayo de 1822 hasta el 23 de Marzo de 1823: se le mandó, por el mismo, salir del pais asignándole la renta de 25.000 pesos anuales, á condicion de residir en Italia: se declaró tambien por otro decreto, que el Plan de Iguala y el tratado de Cordova eran nulos en lo relativo al llamamiento que hicieron de los Borbones, y que la nacion era libre para consti-

tuirse, segun le conviniera: se encargó al general Bravo la conduccion de Iturbide con una gruesa escolta hasta embarcarlo: recibió de dicho gefe un tratamiento duro y humillante, que aumentaba, y lo mismo su miedo, á proporcion que el preso recibia en los pueblos del tránsito las demostraciones de un afecto general; y desde la caida del personage se hizo notar que los iturbidistas y republicanos formáron liga, separándose estos de los borbonistas cuyo partido seguian en apariencia por su interes comun: la salida del ex-emperador se verificó el 29 de Abril.

La noticia de las intrigas del obispo de Puebla Perez, del Coronel Santana y del gefe español de Ulua para restablecer la dominacion española, habian llegado para entónces á Cuba: en el mismo año de 1823 salió de la Habana para Cadiz en la fragata americana Conestogo un español procedente de México, encargado de la mision: su arribo á Madrid fué en Diciembre del mismo año: se oyeron las proposiciones: se celebráron con este motivo varias reuniones de gabinete, así en aquella corte como en Aranjuez, adonde se trasladó el rey á principios de 1824: se aceptó todo; y se tomáron disposiciones para invadir á México, segun se dirá mas adelante.

Con la separacion de Iturbide, México quedó reducida á la mayor confusion: se formáron nuevos partidos con la denominacion de *centralistas* y *federalistas:* á los primeros se reunieron los borbo-

nistas y á los segundos los iturbidistas: aquellos se engrosáron con el clero, todos los españoles y la nobleza y colocáron à su cabeza á Bravo y á Negrete: se estableció en la capital por los federalistas el periódico titulado Aguila Mexicana: se dividieron los gefes militares entre los dos partidos, abrazando Guerrero el de los últimos: tambien proclamó Santana sus principios: las diputaciones de Guadalajara y Yucatan se declaráron poderes legislativos y tituláron á sus provincias *Estados Soberanos*; las demas siguieron el egemplo: en Octubre de 1823 se instaló solemnemente el nuevo congreso: en el mismo año se declaró independiente de México el territorio de la antigua capitanía general de Guatemala tomando la denominacion de república de Centro-América: la provincia de Chiapas se agregó amistosa y espontáneamente á México; y en Enero de 1824 dió esta república *su acta constitutiva*.

En la noche del 23 del mismo mes y año estalló en la expresada capital, bajo la direccion del general Lobato, el proyecto de separar á los españoles de los empleos que conservaban; pero no tuvo efecto: las provincias que se declaráron *Estados* por aquella acta fueron *México*, *Puebla*, *Oajaca*, *Yucatan*, *Tabasco*, *Veracruz*, *Jalisco*, *Queretaro*, *San Luis Potosí*, *Zacatecas*, *Durango*, *Chihuahua*, *Nuevo Leon*, *Coahuila* y *Tejas*, *Sonora* y *Cinaloa* ú Occidente, *Tamaulipas*, *Valladolid* y *Guanajuato*: en la constitucion pu-

blicada poco despues, se añadió á *Chiapas:* el poder egecutivo lo servian Guerrero, Dominguez y Michelena en ausencia de los propietarios Bravo, Victoria y Negrete: Iturbide habia llegado á Liorna el 20 de Noviembre de 1823: en Guadalajara revivió su partido y se trató de restablecer su gobierno: los centralistas trabajáron tambien en las logias escocesas para crear un supremo director, á pretexto de oponerse á la anterior faccion: los intentos de esta se frustráron por el general Bravo, que acudió con tropas á batir los disidentes: entró en capitulacion y así se salváron muchos de sus miembros: los que se defendieron en Tepic fueron fusilados.

A resultas de haberse sabido en México, que Iturbide se habia trasladado á Londres con ánimo de retornar á México, el congreso expidió en 28 de Abril de 1824 un decreto de muerte, declarándole *fuera de la ley:* ó bien para apoderarse del mando, ó con otros fines, aquel general arribó á Soto la Marina á mediados de Julio: el brigadier la Garza lo alucinó, lo atrajo á tierra, y lo fusiló atrozmente el 19: la salida de Iturbide de Southampton fué el 11 de Mayo y precisamente debia ignorar aquel decreto bárbaro: semejante suceso ha formado un borron indeleble sobre el Anahuac. Corresponde á la posteridad decidir, si efectivamente fué un bien para el pais la muerte de este caudillo, que pudo muy bien haberlo envuelto en una guerra civil desastrosa, de que por cierto no se ha libertado des-

pues: á su viuda le asignáron 6000 fuertes de renta: á la de O-donojú 12.000.

Restablecida la calma, volvió á resucitarse en Oajaca el proyecto de separar de los empleos á los españoles: los reunidos para la peticion depusieron las armas por la interposicion de Victoria, y nada adelantáron: el mismo general fué electo primer presidente de la república y D. Nicolas Bravo vicepresidente, ocupando sus puestos en Octubre: la ciudad de México fué declarada capital de la Union y su rastro distrito federal: reunido el congreso en Enero de 1825 se creáron las comisarías generales en lugar de intendencias: se arregláron las rentas y la nacion principió á prosperar: el laboreo de las minas tambien se impulsó por medio de compañías estrangeras, formadas desde el año precedente con las denominaciones y capitales siguientes.

Nombres.	*Acciones.*	*Capital en libras esterl.*
Compañía anglo-mexicana.	10.000	1.000.000
Id. mexicana de Guanajuato y Catorce.	6.000	240.000
Id. del Real del Monte.	500	200.000
Id. de Tlapuxahua.	1.000	400.000
	Total.	1.840.000

En el mismo año reconoció su independencia la Inglaterra: tambien capituló por falta de víveres y se entregó el 15 de Septiembre el castillo de Ulua, conduciéndose su guarnicion á la Habana conforme á lo estipulado: ántes de este acontecimiento

llegó á dicha isla la órden, para que el brigadier Morales á la cabeza de 5000 hombres invadiera la república, bajo el apoyo de dicha fortaleza, y de acuerdo con varias personas para quienes llegáron pliegos de Madrid: este mandato era resultado de la mision dicha al fol. 26; pero la expedicion no pudo llevarse á efecto: en Noviembre se instó porque se realizara, á cuyo fin se anunció el envio de cuatro batallones que efectivamente arribáron á la Habana al mando del general Cabezon, cuando ya no se tremolaba en Ulua el pabellon español y faltaba su abrigo: contaba tambien aquel gabinete con los peninsulares y devotos que habia en Nueva España: por el mes de Septiembre se trató de crear en México las logias masónicas del rito de York para oponerlas á las escocesas: su establecimiento fué el principio de nuevas calamidades.

El gobierno general y los de cada Estado se volvieron al momento el juguete de ámbas facciones: la prensa se desencadenó contra los mexicanos mas respetables: alternativamente cayeron y se levantáron los personages que dirigian sus maniobras; y engrosados los talleres yorquinos con aspirantes de todas clases, ya no fué posible resistir su torrente aumentado por el carácter bondadoso del presidente Victoria y por el espíritu de partido de que estaban poseidos muchos individuos de las cámaras de representantes y senadores, que facilitáron á los pretendientes y se apoderáron ellos mismos de cuanto les convenia para sobreponerse á todo, y

eludir la prevision de los que componian el ministerio: en medio de las fluctuaciones que se padecian, es muy loable el acierto con que dispusieron en 1827 la separacion de los empleados españoles, dejándoles con el goce de sus sueldos; y mas despues, á fin del año, la expulsion de los militares de la misma nacion, que habian permanecido en el territorio á resultas del Plan de Iguala y componian realmente un egército que merecia la mayor desconfianza.

Cuan general fué el voto de los mexicanos por la expulsion precitada, se manifestó en el entusiasmo y aptitud guerrera que tomáron todos los Estados de la Federacion, para deshacer en Enero de 1828 la asonada del teniente coronel Montaño, dirigida secretamente y capitaneada luego por el general de division y vice-presidente de la república D. Nicolas Bravo, á quien sorprendieron y sedujeron los mismos españoles, para que impidiera, bajo frívolos pretextos, el cumplimiento de un decreto en que se vinculaba la salvacion de una república que no podia dejar de amar; puesto que habia contribuido á formarla.

Bravo capituló en Tulancingo con el general Guerrero que mandaba las tropas del gobierno; y aunque el furor del partido vencedor, que en aquella ocasion mereció ser llamado nacional, parecia sin límites, presidió la moderacion al castigo; y con sus compañeros de armas y de desobediencia al gobierno fué separado del pais provisionalmente.

Jamas podrá elogiarse bastante la noble competencia con que los que componian la administracion de Victoria procuráron salvar á unos compatriotas que erráron, à lo que se cree, sin presumir que daban una herida mortal à la república con el mal egemplo de tan grave insubordinacion.

El general Santana, de acuerdo tambien con Bravo, previó su derrota, despues de haber abandonado su residencia para unírsele: se estrechó en vista del peligro al general Guerrero, cooperando á la prision de su compañero; y se salvó así de aquella proscripcion temporal, que produjo al ménos una tranquilidad pasagera, muy necesaria para las elecciones de la administracion general que debia reemplazarse en 1829.

Llegadas estas, un solo candidato se ofrecia en Guerrero á juicio de la mayoría de los yorquinos, para ocupar la presidencia; pero otra parte y la mayoría de los Estados, pusieron la vista en general D. Manuel Gomez Pedraza: el 1.° dotado de excelentes cualidades naturales y de mucha penetracion, pero sin género alguno de instruccion y sobre todo *mestizo*, no podia agradar á las gentes del antiguo rango, que aun conservaban gran parte de sus preocupaciones: el 2.° de ilustre familia, de instruccion no comun y con severidad de modales, tampoco podia convenir á muchos de los que aspiraban á manejar la cosa pública: se llegó á traslucir que este reunia la mayor parte de los sufragios, y apénas lo supo Santana, cuando patrocinando la

insubordinacion de un regimiento, dió en 11 de Septiembre el grito de Perote, incitando á todos para una rebelion general, á fin de impedir los efectos de aquella eleccion: el 17 repitió el congreso contra dicho gefe el decreto contra Iturbide, declarándolo *fuera de la ley:* Santana reducido á grandes apuros fugó del castillo de Perote con parte de su tropa y se situó en Oajaca, camino de Guatemala, ocupando el convento de Santo Domingo, donde fué encerrado por las tropas del gobierno y cuando este esperaba por instantes la noticia de su rendicion, una multitud de circunstancias ocurridas en la capital de la república se atropelláron, desde la noche del 29 de Noviembre hasta el 5 de Diciembre, para salvarle; para cubrir de luto y oprobio al vecindario de aquella populosa ciudad, donde tanta sangre se derramó y tantos crímenes se cometieron; y para ofrecer al mundo civilizado un egemplo atroz del pillage y devastacion á que se lanzan los pueblos, cuando son agitados por la venganza ó por las aspiraciones de partidos en quienes lo último es el bien procomunal.

Dominando ya Guerrero y la faccion que lo invocaba, y perseguido y expatriado el general Pedraza, el decreto mas remarcable de las cámaras de la Union á principios de 1829 fué la expulsion general de españoles provocada por Santana; esta fué propiamente la obra del artificio mas refinado; pero la egecucion se practicó sin tropelías. No son decibles sin embargo los males que produjo el mo-

do irreflecsivo con que se ordenó su salida, por haberles permitido la extraccion de caudales inmensos y que les acompañara una multitud de mexicanos, ó bien de los pertenecientes á sus familias; ó en clase de criados que nunca debieron haberse separado de la república. (f)

Guerrero no abusó en manera alguna de la presidencia: trabajó con interes en extinguir la desunion: adoptó la noble, pero peligrosa resolucion, de acariciar y confiarse demasiado del partido vencido: hizo abrir los puertos á Bravo y á todos los proscriptos de su faccion: colocó en destinos brillantes á muchos de los que le habian sido desafectos; y dando á conocer que su natural penetracion y sus buenos sentimientos eran superiores á su educacion, nada olvidó para guiarse en su administracion por principios de dulzura y de moderacion.

En fin de Agosto de 1829 apareció sobre Tampico de Tamaulipas la famosa expedicion de 3000 españoles que capitaneaba el brigadier D. Isidro Barradas, subalterno que fué en Venezuela del siempre detestable general Morales. El gabinete de Madrid contó desde luego con las disenciones recien apagadas de México y oyó torpemente á los expulsos peninsulares, que ansiosos de vengarse, ponderáron en Madrid y en Cuba el número de sus

(f) Trasladados los españoles à varios puntos de la América del Norte y de Europa, si bien es evidente que muchos se conservaron neutrales en la invasion que se preparaba contra México; otros por el contrario se prestàron con sus caudales y personas para activarla.

devotos, cuando ya las cosas habian variado; cuando habian fallecido ó salido del pais los prelados y religiosos que mas favorecian su partido; y cuando el general Santana, afirmado en la comandancia general del Estado de Veracruz y adherido á circunstancias diversas, pensaba y se manejaba con otra cautela y de un modo diferente. Así es que debe calificarse por la terquedad mas necia, haber destinado á la muerte, bajo un caudillo ignorante, un número insignificante de tropas, cuya capitulacion vergonzosa fué el desenlace y el fruto de seis años de intrigas y de esperanzas abominables. (g)

Nunca ha podido ofrecerse á una nacion perspectiva mas alhagüeña, que la de la presidencia del general Guerrero, despues de la derrota y aprisionamiento de Barradas: México sin embargo no habia concluido sus padecimientos: el general Santana, á la cabeza de la faccion yorquina de que se componia la parte mas numerosa de los oficiales que le rodeaban y pertenecian á la division vencedora, proyectó volver á entronizar y proclamar en

(g) La expedicion constaba de 3600 hombres; pero solo llegáron à las costas de México 3000 que desembarcó en Cabo Rojo el brigadier Laborde: el resto, por una maniobra de varios patriotas, fué à dar á Nueva Orleans conducido por la fragata americana Bingham, à quien se puso entredicho, à título de neutralidad, para impedir la reunion de aquella fuerza: el gobierno de México recibió con anticipacion de un mes noticias ecsactas de la expedicion, que antes se le habia anunciado tambien desde Febrero: los partidarios que tenian en México no cesàron entretanto de alarmar, esparciendo en diferentes impresos, protegidos por personas ecsistentes allí, que la expedicion iba à Veracruz con 20.000 hombres.

Tampico de Tamaulipas el centralismo: solo la presencia del muy distinguido general Teran le hizo desistir por el momento; pero se proclamó con su acuerdo en la península de Yucatan, por el mismo mes de Octubre, cuando ya se habia trasladado á Jalapa, cuartel general de las tropas del egército de reserva que mandaba el vice-presidente de la república D. Anastacio Bustamante, entregado á su gefe de estado mayor coronel D. Jose Antonio Facio, uno de los principales de la revolucion de Tulancingo, y quien se habia salvado de la proscripcion por haberlo ocultado el general Pedraza.

El grito de Yucatan no fué seguido: hubo datos suficientes para creer, que los gefes del egército de reserva estaban de acuerdo con Santana y esperaban para adoptarlo, que se pronunciaran algunos otros Estados: no habiéndolo obtenido, disimulâron el proyecto y entónces fué que se proclamó en 4 de Diciembre del mismo año el *Plan de Jalapa*, dirigido en la apariencia á destituir únicamente al general Guerrero, como se consiguió sin vejaciones ni oposicion el 23 del mismo mes. El general Bustamante principió á servir la presidencia de la república bajo los mejores presagios.

Los generales de division Bravo y Barragan, tambien de la faccion de Tulancingo, y el general de brigada Iberry fueron los que principalmente cooperáron en Jalapa al desarrollo de una revolucion en que fueron proclamadas la *constitucion y las*

leyes, cuyo restablecimiento deseaban todos los mexicanos, á quienes no podia ser indiferente el modo violento con que Guerrero habia ocupado la presidencia: en este concepto el partido de Bustamante se aumentó extraordinariamente y Guerrero se vió abandonado por las tropas que sacó de la capital el 18 de Diciembre para oponérsele: Santana habia dejado de tomar parte en esta rebelion, desde el momento en que ni le eligieron por gefe principal; ni insistieron en segundar el pronunciamiento de Yucatan.

Adoleciendo la presidencia del general Bustamante de los mismos vicios que la de su predecesor: en lugar de dejar á los Estados en libertad, é invitarles para una eleccion legítima, ó bien de llamar al despojado Pedraza, conservó el puesto por la aprobacion que hicieron de su rebelion en Enero de 1830 las cámaras generales, las cuales se hallaban rodeadas de bayonetas, imperando de nuevo el partido escocés; entre cuyos individuos habian sido escogidos todos los que formaban el ministerio.

Bustamante para sostenerse, sostituyó, mal aconsejado, á la lenidad de Guerrero la crueldad de un tirano; no hubo pueblo donde no se levantara un cadalso; y si bien es verdad que en los meses que transcurrieron desde que se puso al frente de los negocios mexicanos se hizo conocida la mejora en todos sus ramos, nunca serán disculpables ni los medios que adoptó para la usurpacion; ni la fria indiferencia con que autorizó la muerte dada al

mismo benemérito general Guerrero y á otros antiguos patriotas; ni la injusta y escandalosa repulsa con que impidió luego al respetable Pedraza la residencia en su patria.

Santana, de cuya devocion eran los ministros que componian la administracion de Bustamante, pronto se desavino y en 2 de Enero de 1832 se sublevó, ecsigiendo su deposicion á la cabeza de tropas y oficiales de los que concurrieron dos años ántes á elevarlos: la guerra principió á favor del gobierno; pero esto no podia durar en un pais donde todo se vuelve empleados acostumbrados á obtener algun grado ó recompensa en cada cambio. Santana para sacar ventajas y mejorar su posicion, de perseguidor de Pedraza se volvió su apologista: dichos acontecimientos valieron á este general el sentarse en la silla de la presidencia el 26 de Diciembre pasado; esto es, por poco tiempo y á favor de un triunfo militar escandaloso: Santana fué luego elegido presidente para el actual cuatrienio: México sigue siendo el teatro de la guerra civil: las pasiones se hallan allí en el mas alto grado de efervescencia; y los partidos parece que se alimentan destruyéndolo todo, sin echar una mirada acia la asolada Guatemala.

La república mexicana está reconocida por las principales potencias de Europa, sin comprender la España, que aun no ha perdido la esperanza de recuperar tan importante territorio.

3.° Los nombres de los Estados y territorios que la componen se expresan á continuacion.

Estados.	Poblacion.	Capitales.	Almas.
1. ° México.	1.240.000	Tlalpan.	8.000
2. ° Puebla.	850.000	Puebla de los Angeles.	80.000
3. ° Jalisco.	450.000	Guadalajara.	50.000
4. ° Queretaro.	200.000	Queretaro.	40.000
5. ° Guanajuato.	550.000	Guanajuato.	70.000
6. ° Michoacan.	460.400	Valladolid.	22.000
7. ° Durango.	170.200	Victoria.	20.000
8. ° San Luis Potosí.	300.000	San Luis.	18.000
9. ° Chihuahua.	200.000	Chihuahua.	14.000
10. Coahuila y Tejas.	80.000	Saltillo.	8.000
11. Sonora.	200.000	Arispe.	12.000
12. Cinaloa.	85.000	Culiacan.	12.000
13. Nuevo Leon.	93.000	Monterey.	13.000
14. Zacatecas.	280.000	Zacatecas.	38.000
15. Tamaulipas.	80.000	Victoria.	7.000
16. Veracruz.	200.000	Jalapa.	16.000
17. Oajaca.	624.800	Oajaca.	30.000
18. Chiapas.	202.000	Ciudad Real.	20.000
19. Tabasco.	82.600	Villa Hermosa.	9.000
20. Yucatan.	600.000	Merida.	16.000
Distrito Federal.	218.000	México.	200 000
Territorios. 1.° Colima.	30.600	Colima.	12.000
2.° Nuevo México.	60.000	Santa Fe.	5.000
3.° Tlaxcala.	30.000	Tlaxcala.	6.000
4.° Alta California.	28.000	Monterey.	2.000
5.° Baja California.	26.000	Loreto.	3.000
Total.	7.350.600		

individuos, inclusas por aproximacion las tribus que viven al N. y N. E. de esta extensa república: dicho número da cerca de 97 por legua cuadrada de superficie. (h)

Los confines, lat. sept. y long. occ. de los Estados anteriores se expresan á continuacion.

Estados.	Rumbo de los	Estados confinantes.
México.	Al N.	Queretaro.
Lat. 17° 21°	Al E.	Veracruz y Puebla.
Long. 99° 103°	Al S.	Oceano Pacífico.
	Al O. y N. O.	Michoacan.
	Al N.	Queretaro.
Puebla.	Al N. E. y E.	Veracruz.
Lat. 16° 21°	Al S.	Oajaca.
Long. 97° 100°	Al S. O.	El Pacífico.
	Al O. y N. O.	México.

(h) Hay duda sobre si la capital de Cinaloa es Culiacan; ó la villa del Fuerte de qñien se hablará: antiguamente fué San Felipe y Santiago.

Estados.	Rumbo de los	Estados confinantes.
Jalisco. Lat. 19° 25° Long. 102° 107°	Al N.	Durango.
	Al N. E. y E.	Zacatecas.
	Al E. y S. E.	Guanajuato.
	Al S. E. y S.	Michoacan.
	Al S.	Territorio de Colima.
	Al mismo rum.	El Pacífico.
	Al S. O. y O.	El Pacífico.
	Al N. O.	Cinaloa.
Queretaro. Lat. 20° 22° Long. 97° 101°	Al N.	San Luis Potosí.
	Al E.	San Luis Potosí.
	Al S. E.	Puebla.
	Al S.	México.
	Al S. O.	Michoacan.
	Al O.	Guanajuato.
Guanajuato. Lat. 21° 23° Long. 99° 103°	Al N.	Zacatecas y San Luis.
	Al E.	Queretaro.
	Al S.	Michoacan.
	Al O.	Jalisco.
Michoacan. Lat. 18° 21° Long. 99° 105°	Al N.	Guanajuato.
	Al N. E.	Queretaro.
	Al E. y S. E.	México.
	Al S.	México.
	Al S. O. y O.	Pacífico.
	Al N. O.	Colima y Jalisco.
Durango. Lat. 23° 27° Long. 100° 108°	Al N.	Chihuahua.
	Al N. E.	Coahuila y Tejas.
	Al E.	Nuevo Leon.
	Al S. E.	Zacatecas.
	Al S.	Jalisco.
	Al O.	Cinaloa.
San Luis Potosí. Lat. 22° 27° Long. 99° 101°	Al N. E.	Nuevo Leon.
	Al E.	Tamaulipas.
	Al S.	Guanajuato y México.
	Al O. y N. O.	Zacatecas.
Coahuila y Tejas. Lat. 26° 35° Long. 94° 105°	Al N. O.	Nuevo México.
	Al N.	Territorio Missouri. } América del Norte.
	Al N. E.	Id. de Arkanzas. } América del Norte.
	Al E.	La Louisiana. } América del Norte.
	Al S. E.	El Seno Mexicano.
	Al S.	El mismo Seno.
	Al mismo rum.	Tamaulipas y Nuevo Leon.
	Al mismo y S. O.	Durango.
	Al O.	Chihuahua.
Chihuahua. Lat. 27° 33° Long. 102° 109°	Al N.	Nuevo México.
	Al N. E.	Coahuila.
	Al E.	Coahuila.
	Al S.	Durango.
	Al S. O.	Cinaloa.
	Al O.	Sonora.
Sonora. Lat. 27° 42° Long. 107° 115°	Al N.	El Oregón.
	Al N. E. y E.	Nuevo México.
	Al E. y S. E.	Chihuahua.
	Al S.	Cinaloa.
	Al S. O. y O.	El golfo de California.
	Al N. O.	Alta California.

Cinaloa.	Al N.	Sonora.
Lat. 23° 28°	Al N. E.	Chihuahua.
Long. 104° 110°	Al E.	Durango.
	Al S. E. y S.	Jalisco.
	Al S. O. y O.	El Pacífico y golfo de California.
Nuevo Leon.	Al N. E. y E.	Tamaulipas.
Lat. 24° 29°	Al S.	San Luis Potosí.
Long. 98° 102°	Al S. O.	Zacatecas.
	Al O.	Durango y Chihuahua.
	Al N. O.	Chihuahua.
Zacatecas.	Al N.	Durango.
Lat. 22° 25°	Al N. E.	Nuevo Leon.
Long. 100° 10	Al E. y S. E.	San Luis Potosí.
	Al S.	Guanajuato.
	Al S. O. y O.	Jalisco.
	Al N. O.	Durango.
Tamaulipas.	Al N.	Coahuila y Tejas.
Lat. 22° 30°	Al E.	El Seno Mexicano.
Long. 97° 101°	Al S.	Veracruz.
	Al S. O. y O.	San Luis Potosí.
	Al O.	Nuevo Leon y Coahuila.
Veracruz.	Al N.	Tamaulipas.
Lat. 17° 22°	Al N. E. y E.	El Seno Mexicano y Tabasco.
Long. 93° 100°	Al S. E. y S.	Chiapas y Oajaca.
	Al O.	Puebla y México.
Oajaca.	Al N.	Veracruz.
Lat. 15° 19°	Al E.	Soconusco: independiente.
Long. 94° 100°	Al S.	El Pacífico.
	Al O. y N. O.	Puebla.
Chiapas.	Al N.	Tabasco.
Lat. 16° 19°	Al E.	Yucatan.
Long. 90° 94°	Al S. E.	Verapaz en Centro-América.
	Al S.	Soconusco.
	Al O. y N. O.	Oajaca y Veracruz.
Tabasco.	Al N.	El Seno Mexicano.
Lat. 17° 19°	Al E.	Yucatan.
Long. 91° 93°	Al S.	Chiapas.
	Al O.	Veracruz.
Yucatan.	Al N.	El Seno Mexicano.
Lat. 16° 22°	Al E.	Mar de Colon.
Long. 86° 92°	Al S.	Verapaz.
	Al O.	Chiapas, Tabasco y el Seno.
Territorios. *Colima.*	Al N.	Jalisco.
19° 21°	Al E. y S.	Michoacan.
102° 105°	Al S. O. y O.	El Pacífico.
Nuevo México	Al N. y E.	Missouri: Norte-América.
29° 41°	Al S. E. y S.	Coahuila y Tejas.
99° 111°	Al S.	Chihuahua.
	Al O. y N. O.	Sonora.
Alta Californ.	Al N.	Oregón.
32° 42°	Al E.	Sonora.
107° 127°	Al S. E. y S.	Sonora.
	Al S.	Baja California.
	Al O.	El Pacífico.
Baja Californ.	Al N.	Alta California.
22° 32°	Al E.	Golfo de California.
109° 117°	Al S.	El Pacífico.
	Al O.	El Pacífico.

El territorio de Tlaxcala se halla situado á la parte N. del Estado de Puebla. El distrito Federal se halla igualmente al mismo rumbo en el Estado de México.

4.° Las costas orientales de México desde la embocadura del rio *Sabina* en el Seno que lleva aquel nombre, y cuyas aguas las bañan en toda su extension, lo mismo que á las de la parte occidental de Yucatan hasta el cabo Catoche, se reputan de 452 leguas: solo hay en ellas un puerto cómodo y capaz, pero no fácil para entrar embarcaciones de grueso calado: son formadas por el precitado golfo, el cual se halla como enclavado entre los litorales de Yucatan, Tabasco, Veracruz, Tamaulipas y Tejás, pertenecientes á México; y los de la Louisiana, Misisipí y Alabama en los Estados Unidos de América, lo mismo que el occidental de la Florida; que con la Península de Yucatan, prolongadas ámbas acia la seccion occidental de la isla de Cuba, interpuesta al E., le dan dos comunicaciones, que son: la del S. E. entre los cabos *Catoche* de Yucatan y *Corrientes* de dicha isla; y la del N. E. entre la indicada Cuba y el cabo *Sable* en la Florida, por donde vacia sus corrientes acia el Gran Canal de Bahama: tomo 1.° fol. 140.

En la circunferencia de este golfo al N. son muy notables las bahías de *Galveston* y *San Bernardo* en el Estado de Tejas, siempre que sean consideradas como puntos de inmediato contacto con las bocas del Misisipí; y como lugares destinados na-

turalmente para puertos estacionarios de marina sutil de guerra, necesaria con ecsigencia acia dicho litoral; tanto para la defensa que demanda un territorio cortado por las bocas de diferentes rios y con diferentes abrigos; como porque la nacion mexicana no puede adoptar jamas otros medios mas eficaces, para impedir el ruinoso contrabando que se hace por las costas de aquel Estado, el cual sin duda se acrecentará á medida que se aumente su poblacion, compuesta en la mayoría de vecinos interesados en especular, y si posible es, en colonizar para sí un pais delicioso y muy propio para ecsitar la codicia: la bahía de Galveston es muy abrigada y extensa; y á su entrada se encuentra la isla de *San Luis*, que es anegadiza: la de San Bernardo, llamada tambien del *Espíritu Santo*, debe reputarse como un gran lago de costas anegadizas, en cuya comunicacion con el mar solo hay 10 pies de agua: entre la embocadura del rio Sabina y la bahía de Galveston se cuentan 22 leguas; y 11 entre esta y la de San Bernardo.

Desde la última hasta el rio de *Santander*, ó puerto de *Soto-la-Marina*, á los 23° y 45' lat. N. hay 59 leguas, interceptadas por las bocas de otros rios y con abrigos para embarcaciones de poco calado: desde dicho puerto al de Tampico de Tamaulipas, formado por la embocadura del rio Pánuco, se cuentan 30 leguas: todas las costas comprendidas entre la bahía de Galveston á los 29° y 9' de lat. sept. y la barra del *Ciego* á los 22° y 30',

seis leguas mas al N. del Pánuco, se hallan cubiertas exteriormente por lagunas marítimas orilladas de extensos escollos ó bancos de arrecifes, piedras sueltas ó arenas, en donde se notan diferentes aberturas ó barras de poco fondo, las cuales no pueden pasarse sin buenos prácticos: semejantes estorbos son muy útiles á la defensa y custodia del mismo litoral, en que se reputan por mas practicables la entrada de Soto-la-Marina y la de las barras de *Santiago* y del *Tordo*. Dicha faja de arrecifes y arenas proporciona tambien la ventaja, de que á su abrigo pueden tenerse comunicaciones á lo largo de la costa y por un espacio de mas de 110 leguas, navegándolas en lanchas sin necesidad de salir al golfo: esta comunicacion es franca entre la bahía de Galveston y la embocadura del rio *Bravo del Norte* á los 25° y 54' lat. N.

Las costas del Estado de Veracruz principian en la orilla meridional del mismo Pánuco y van á terminar en la embocadura del rio Guazacoalcos á los 18° y 10' donde toca el Estado de Tabasco. A los 21° y 36' bajando de la boca del Pánuco se encuentra el Cabo Rojo, donde desembarcó la expedicion del mando de Barradas: dista de Tampico, orillando por la costa la laguna de *Tamiagua*, 17 leguas y 48 de la plaza de Veracruz: desde esta á *Roca-Partida* situada al N.E. del volcan de Tuxtla, se cuentan 23; y 19 á Guazacoalcos: sobre Cabo Rojo se hallan las islitas *Blanquilla* y *Lobos* con excelentes fondeaderos.

El precedente litoral puede dividirse en tres partes: el 1.° ó sept. hasta punta *Delgada*; el 2.°, en que se halla comprendida la plaza de Veracruz, hasta Roca-Partida; y el 3.° lo restante de la costa. En el 1.er espacio se hallan las dos bocas de la laguna Tamiagua, en cuyo centro se ve la isla *Ramires* de cuatro leguas de largo y dos de ancho y la del *Toro*, que es insignificante: dicha laguna marítima tiene doce leguas en su mayor largo, sin incluir el canal de su entrada que tiene otro tanto: el ancho es de nueve leguas: una de las bocas de la barra se une al rio *Tuspan* al entrar en el Seno; y si el abrigo de este proporciona muchas ventajas para el comercio que se hace de cabotage en goletas pequeñas; la laguna solo podrá utilizarse con barcos menores, para dirigirse interiormente á Tampico el *Alto* y abreviar las comunicaciones con Tampico el *Viejo*, situado en el Estado de Veracruz á la parte meridional del lago que forma el Pánuco, poco ántes de desembocar: en toda esta costa se halla el mar siempre alterado, rompiendo olas furiosas contra grandes playones y riberas escarpadas, á cuya inmediacion corre la gran cordillera en que se ve el elevado cerro llamado Cofre de Perote.

En el 2.° espacio, en que desembocan al N.O. de Veracruz el rio de la *Antigua* y al S. O. el de *Alvarado*, se encuentra el fondeadero de *S. Juan de Ulua* ó Veracruz, de quien se hablará al describir la ciudad; el de la isla de *Sacrificios*, que le es como anexo; y el de *Anton Lizardo*.

La punta que lleva el nombre de este último dista cuatro leguas de San Juan de Ulua, y su fondeadero se halla formado por varios bajos y arrecifes que proporcionan cuatro entradas de bastante fondo; y de las cuales, las dos prócsimas á la costa son las mas seguras y cómodas: no puede tomarse de noche: es espacioso y seguro para toda clase de buques; pero sin otra poblacion inmediata, que unas casas miserables situadas en playones de arena elevados, ardientes y escasos de agua dulce.

La barra de Alvarado, perteneciente á este espacio, dista poco mas de 12 leguas de Roca Partida y siete de Anton Lizardo: ámbas distancias son de costa limpia, adonde no obstante evitan atracar las embarcaciones por otros peligros: la barra tiene 10 pies de calado; y el fondeadero dentro del rio se halla á tres cuartos de legua de la boca, sirviendo de puerto al mismo pueblo de Alvarado y á los partidos de Tlacotalpan y Acayucan.

En el 3.er espacio se halla la punta ya nombrada de Roca Partida á 12 ⅓ leguas de Alvarado, y sucesivamente la de los *Morrillos*, que es la que mas se avanza al mar; la de *Zapotilan*; y una legua ántes, la boca de la pequeña laguna *Sontecomapa*; la punta del *Xicacal*; y la de *San Juan*, á cuya inmediacion hay un islote: estas puntas ocupan un espacio de poco mas de 15 leguas; y pasada la última, á distancia de tres leguas y tercio de travesía marítima, se entra al Guazacoalcos: la barra

de este rio es de 14 ó 15 pies; pero rebasada, hay fondo para navegar navíos: entre San Juan y la barra dicha, corre por dentro de la costa un caño, el cual forma la isla *Barrilla*, cuyo litoral es de tres leguas: la costa entre esta y la punta Roca Partida sirve de base por aquella parte á la sierra de San Martin, en cuyo picacho superior suele arder, ó arrojar humo y cenizas el volcan de Tuxtla; sirviendo de guia á los navegantes, lo mismo que la sierra, pues se ve á 30 leguas.

Tomando una direccion opuesta y principiando la costa desde cabo *Catoche*, se distinguen sobre él las islitas nombradas *Cacum*, *Mugeres*, *Blanquilla*, *Contoy* y *Jolvos*, las cuales solo sirven de abrigo á los pescadores: el largo de la costa hasta el puerto de *Sisal* se reputa de 60 leguas, en cuyo espacio se ven las vigías de las *Coloradas*, *Igil*, *Silan*, *Santa Clara*, *Telchak*, *Chujulú* y *Chuburna:* hay poco fondo á la procsimidad de la tierra; sin otras guias, que el número de brazas, los puntos del fronton *No te perderás* y el castillo de Sisal ya dicho: el braceage seguro se reputa aquel, en que no baja de cuatro brazas la profundidad.

De Sisal al puerto de Campeche se cuentan 37 leguas y 35 continuando de este acia la laguna de *Términos*, donde finaliza la costa de Yucatan y principia la de Tabasco; el espacio que hay entre Sisal y Campeche es de costa muy limpia; y como la punta de *Morros* y la del *Mastin* se di-

visan á cinco leguas, es fácil tomar el fondeadero de Campeche, donde nunca se levanta mar, aunque soplen con fuerza los vientos del N. á que se halla descubierto.

La laguna de Términos es una gran ensenada que tiene 12 leguas de boca y cerca de nueve de amplitud: dicha boca se forma por la punta de *Xicalango* en tierras de Yucatan y por la islita del *Carmen* situada sobre la costa de Tabasco, en cuyo Estado se interna, llevando sus comunicaciones interiores acia el rio de la Palizada y el Grijalva: la entrada á la laguna es de dos brazas de profundidad: la frecuentan mucho las embarcaciones que cargan madera de tinte y dará gran importancia á Tabasco, cuando haya poblacion: en la islita hay un presidio desde el tiempo de la dominacion española; y lo denominan de *S. Felipe*.

Entre la laguna y la embocadura del rio *Tupilco* hay 30 leguas, de las cuales las 11 primeras hasta el rio *San Pedro* forman la costa del *Lodazar*, que es de fango suelto, dominada por los *Altos de San Gabriel:* entre San Pedro y Tupilco se hallan las barras del rio *Tabasco* ó Grijalva, cuyas dos bocas forman la isla del *Bucy:* ámbas tienen un fondo de ocho á diez pies: la barra de *Chiltepec* tiene siete; y la de Tupilco cinco: hasta la barra de la laguna de *Santa Ana* hay 10 ½ leguas y ocho y media al Guazacoalcos, de quien ya se habló: toda esta costa es limpia, con cuatro brazas á ménos de un tercio de legua de tierra.

Sobre el litoral descripto corre lo que se denomina *Sonda* de Campeche; la cual se extiende desde la punta septentrional de la península rodeándola por el O. acia la costa de Tabasco: se entiende por sonda un placer de poco fondo que despide la costa, aumentando progresivamente la profundidad desde la playa hasta la distancia de 12 á 17 leguas mas ó ménos en que se encuentran 20 brazas; sin perder el agua el color que le da el fondo del mar: entre los escollos de la Sonda son muy nombrados el *Corsario*, las islas de Juan Perez ó los *Alacranes*, el *Obispo*, *Placer-Nuevo*, el *Triángulo*, *Bajo-Nuevo*, y el *Negrillo*; los cuales alternan con las tres islitas de las *Arcas* que proporcionan buen fondeadero; y la de *Arenas* que propiamente es otro escollo.

Todo el litoral oriental de México, obstruido en gran parte por las arenas que conduce y deposita la corriente del Seno, debe reputarse como un dique contra el cual luchan las aguas del mar de Colon y los vientos Alísios, sin poderlo destruir; y ántes bien aumentándolo, segun se demuestra en las mismas arenas amontonadas sobre toda la circunferencia del Seno desde la península de Yucatan hasta las bocas del Misisipí.

El Seno Mexicano es peligroso en todos tiempos por sus chubascos borrascosos desde Abril á Octubre, y por los furiosos nortes que se experimentan en el resto del año, obligando á las embarcaciones á echarse fuera de la costa, para resistirlos ó correr-

los en mar franca; y esto, aun cuando estén próximas á fondear, si es que aquellos rompen ántes de hallarse bien amarradas: en los meses de Junio, Julio y Agosto, tambien suelen soplar vientos muy fuertes del mismo rumbo llamados Nortes de *Huaso Colorado*; y en cuantas ocasiones soplan unos y otros, son casi inhabitables aquellas costas, en particular las de Tampico y Veracruz, cuyos habitantes se encierran; porque los obliga la arena de sus extensos playones, donde es conducida con furor y forma en pocos instantes, ó *muda*, medanos de bastante elevacion: en el recalo de las embarcaciones á Veracruz, si es durante el dia, sirven de guia el pico de Orizava y el Cofre de Perote que se ven el primero cubierto de nieve á 60 leguas y el segundo mas al N. á 50; y si durante la noche, señala el farial de Ulua la localidad del puerto, en el cual no puede entrarse sin grandes precauciones.

A la parte oriental de Yucatan se encuentran las islas de *Cozumel*, *Uberio* y otras menores: el litoral de la península sobre aquella direccion, desde la embocadura de *Rio-Hondo* acia el S. es lo que se conoce por el Yucatan Ingles: ántes de dicha embocadura sobre los 20° lat. N. se halla la hermosa bahía de la *Ascencion*, cuya entrada queda al O. del bajo *Quita Sueños*: su fondeadero cómodo, es capaz de toda clase y de cualquier número de embarcaciones: de las islas nombradas solo la de Cozumel, dependiente de Mérida, está habitada por varias familias pobres: tiene la isla 12 leguas

de largo y cuatro de ancho; y se ven en ella ruinas de edificios europeos del tiempo de la conquista.

Las costas occidentales se reputan con una extension de mas de 1200 leguas, en que se encuentran algunos excelentes puertos, de quienes se hablará: corriéndolas del E. desde la barra de Tonalá, donde llevan el nombre de golfo de Tehuantepec, previsto para ser el depósito de las riquezas del Asia, es tambien el puerto de Tehuantepec el que mas ha llamado la atencion sobre aquella costa, con respecto al proyecto de comunicacion entre los dos mares: este litoral en un espacio de 15 leguas se halla obstruido por las lagunas que han formado los derrámenes del *Tehuantepec* y del *Chimalapa* al desaguar en el Pacífico por la barra predicha, que solo tiene ocho pies de profundidad, y por otros canalizos que apénas dan paso á barcas pequeñas, como se experimenta en la barra de *San Francisco:* el punto de costa mas inmediato al pueblo de Tehuantepec es el *Morro*, á cuya parte oriental se ve una multitud de lagunas, siendo la mas próxima la de *San Mateo*, de siete leguas de largo y tres de ancho: el pueblo de Tehuantepec dista poco mas de cuatro leguas de la costa; y de la misma poblacion toma nombre el viento de que se hablará.

Continuando aquel litoral, en un espacio de mas de 150 leguas solo se encuentran fondeaderos desabrigados; embocaduras de rios que forman algunos anegadizos; y varias lagunas marítimas, entre las

cuales la mayor es la de *Istepec*, formada á la embocadura del pequeño rio *Chacalapa* en el Estado de Oajaca: las alturas aisladas, ó cerros *Hermoso* y de *Plata* y la isla de *Alcatraces*, que se levantan á la procsimidad de dicha laguna, sirven de guia á los navegantes, sobre una costa donde por otra parte no hay peligro de escollos.

A los 16° y 50' lat. N. se halla la bahía de *Acapulco*, cuya entrada principal al S., entre la punta de la *Bruja* y la isla del *Grifo*, se puede estimar de 3145 varas de abertura: su interior, figura una concha orillada de peñascos enormes, á cuya parte occidental se encuentran los fondeaderos principales del puerto entre la *Playa Grande* y la ensenada de *Santa Lucía*, donde anclan las embarcaciones en seis ó diez brazas: la profundidad de la abertura es de 24 á 33 brazas; disminuyendo únicamente, acia la misma parte occidental exterior, á la inmediacion de la punta oriental de la isla Grifo, donde se levanta el islote *Morro* y las piedras llamadas *Bajas:* entre la isla Grifo, que es alta, y la punta del *Pilar* en el continente hay otra entrada denominada *Boca-chica*, la cual tendrá 260 varas de ancho y se une con la abertura grande ántes de entrar en la bahía, cuya boca verdadera se forma por la punta Bruja dicha y la del *Grifo* que despide la península de *Santa Lucía*.

Interiormente no presenta la bahía de Acapulco otros estorbos que el *Farallon del Obispo* y los islotes de *San Lorenzo* arrimados á la Playa Gran-

de en su parte occidental: se la dan 6600 varas de extension de E. á O.; y cualquier embarcacion puede atracarse, sin otros peligros que los dichos, á cualquier punto de su circunferencia.

Antes de entrar en Acapulco se encuentra al S. E. de punta Bruja el puerto del *Marques*, cuya entrada al S. O. se forma por la misma Bruja y punta *Diamante:* dicho puerto tiene cerca de una milla de ancho del S. E. al N. O., y tanto en su entrada que es larga y espaciosa, como en su interior, hay fondo para toda clase de buques. A la parte occidental de la península de Santa Lucía se halla la ensenada de la *Langosta*, separada del fondeadero de Acapulco por un istmo de 450 varas: la costa de la ensenada y la de la península en el canal de Boca-chica es compuesta de rocas y acantilada: el puerto de Acapulco es conocido de los navegantes, entre otras señales, por la elevacion del cerro de la *Brea*, situado al N. E. de la bahía y visible á 13 leguas.

Desde Acapulco hasta el cabo *Corrientes* lat. 20° y 25' en un espacio de mas de 160 leguas, se reputan por puertos de regular importancia los de *Siguantanejo*, *Guatlan* y la *Natividad:* entre los dos primeros se halla el de *Zacátula* y el *Manzanillo*, que se considerarán, lo mismo que los otros, al hablar de los Estados á que pertenecen: todo el espacio de costa comprendido entre Acapulco y cabo Corrientes es limpio, sin otros estorbos que los islotes del puerto de la Natividad y los

farallones de Siguantanejo. A continuacion de Acapulco toma la costa la denominacion de playas de *Coyuca*, las cuales se ven cubiertas de palmas. A su respaldo se levantan el cerro nombrado ya de la Brea y la *Tetas de Coyuca*.

En cabo Corrientes roba la costa del N. O. para el N. E. continuando con variacion de rumbos por espacio de 40 leguas hasta el puerto de *San Blas*, à los 21° 32' 48": dicho puerto se forma por la embocadura del rio grande de Santiago y es considerado como el mas ventajoso de la costa occidental de México, despues del de Acapulco, con respecto á las expediciones marítimas; pero superior con relacion al comercio interior que puede hacer por agua á favor del rio y del lago Chapala, bien que su anclage es poco profundo y la insalubridad del clíma presenta grandes obstáculos para que florezca: al O. de este espacio de costa en distancia de 18 leguas se hallan las islas de la Magdalena ó *Marias* y otros islotes: mas adentro al S. O. de cabo Corrientes se hallan las islas de *Revillagigedo*, siendo la de *S. Benedicto* á 80 leguas la mas prócsima.

La costa que sigue desde San Blas orillando el golfo de Bayona acia el N. O. no contiene puerto alguno, y es bastante limpia por espacio de 68 leguas hasta el puerto de *Mazatlan* en Cinaloa. La punta de Mazatlan y el cabo *Pulmo* en la península de la California ámbos en lat. N. 23° 21' son los que forman de E. á O. la entrada al golfo de la *California* ó mar Bermejo, cuyo ancho en ella es de

33 leguas. Fué reconocido por Hernan Cortez en 1532 despues de haberse descubierto seis años antes en 1526: se halla situado y corre 220 leguas del S. E. al N. O. entre las costas de Sonora al N. E. y las de la península al S. O.: tiene su menor ancho entre punta *Guaymas* y el cabo San Miguel: termina en la embocadura del rio *Colorado* ó Zaguananas; y tiene sobre sus litorales varias islas de que se hará mencion sucesivamente segun su importancia: las mayores son el *Tiburon*; *Santa Ines* que forma el grupo de la *Guadalupe*; la del *Carmen* y las de *San Jose*, *Espíritu Santo*, *Cerralvo*, *Santa Cruz*, *Catalana*, *Monserrate*, *San Francisco*; *San Ignacio* y otras. La isla del Espíritu Santo y las pequeñas de *San Lorenzo* y la *Gallina* forman con la península los cuatro canales estrechos por donde se entra á la gran ensenada de *Pichilingues*, de donde se pasa á la bahia ó fondeadero abrigado de la *Paz*.

En la parte exterior de la península desde el cabo *San Lucas* á su extremidad meridional en los 22° y 52' corre la costa al mismo rumbo N. O. formando el litoral occidental de la Baja California y el de Alta, llamada tambien Nueva Albion en su parte septentrional, donde se hallan los límites de México y de los Estados Unidos de América fijados en los 42°, pocos minutos mas al N. del cabo de *S. Sebastian*: el reconocimiento mas ecsacto de estas costas se debe al que practicáron los españoles en 1792 en la expedicion de las goletas Sutil y Me-

xicana : los primeros que exploráron el interior del golfo fueron los jesuitas.

En la costa predicha partenecen á la Baja California las islas *Santa Margarita*, la *Asuncion*, la *Natividad*, *San Benito* y *San Gerónimo*, á que debe agregarse la *Guadalupe*, situada 20 leguas al O. del cabo *Blanco* : á la Alta California corresponde la costa que sigue á la bahía de *Todos Santos* y le pertenecen el archipiélago de Santa Bárbara compuesto de *San Clemente*, *San Nicolas*, *Santa Catalina*, *Santa Bárbara*, *Santa Cruz*, *San Miguel*, *San Bernardo* y *Santo Tomas* : tambien los islotes *Frailes*, los cabos *Mendocino* y *San Sebastian* ; y el hermoso puerto de *San Francisco*.

Las islas exteriores no tienen otra importancia que sus buenos fondeaderos y la abundante pesca que proporcionan de cetaceos : las islas del interior del golfo ofrecen una pesca de perlas muy lucrativa : en la costa exterior de la Baja California son muy peligrosos los escollos *Abreojos* y los dos farallones *Alisos*.

Las costas occidentales presentan por sus vientos y oleadas muchos peligros en la navegacion : durante los meses de Julio y Agosto son frecuentes los huracanes del S. O. que suelen alargarse á Septiembre y Octubre, haciéndose difícil la aprocsimacion á Acapulco y San Blas : desde fin del mes último hasta Mayo, que se llama la estacion del verano, sopla del N. E. el viento llamado *Tehuante-*

pec, sumamente furioso: el viento O. sopla pocas veces; pero le temen tambien por su violencia.

Tanto las costas occidentales como las orientales se hallan encenagadas y cortadas por caños y malezas; ó bien por arenales ardientes y molestos: en especial entre los 15 y 29 grados, es necesario considerar como intransitable una faja de 10 á 20 leguas de ancho, en la cual, ni aun los animales pueden resistir la plaga y las sabandijas.

5.° El extenso territorio de la república aparece bajo y entrecortado de cerros y colinas acia ámbas costas, con mayor ó menor procsimidad al mar; sobresaliendo acia el interior montañas colosales que se reputan como prolongacion de los Andes meridionales, y cuyo remate ó cima es una Mesa ó llanura inmensa extendida entre los 18° y 40° lat. N. y elevada de 6 á 8000 pies sobre el nivel del mar: dicha cordillera, con una altura ya extraordinaria á su paso por Centro-América ó la antigua Guatemala, atraviesa el istmo de Tehuantepec y forma su centro, facilitando la vista de los dos mares segun se ha dicho al fol. 2.°, despues de haber erizado con sus elevados ramales todo el territorio de Chiapas donde se advierte el cerro *Cabeza Pelada*, dominando un intricado y escarpado grupo comprendido genéricamente bajo el nombre de montañas *Quelenes*.

Desde Oajaca, á quien pertenece el grupo minero de su nombre y en donde los puntos mas elevados se hallan en la denominada sierra de *Quie-*

chapra, continua la cordillera interponiéndose entre los litorales marítimos oriental de Veracruz y occid. de Puebla y atravesando el de México, en cuyos territorios se encuentra lo mas elevado de la Mesa ó llanura, la cual se aproksima siempre desde allí á las costas del Seno Mexicano, pero sin pasar de los 21 ½ grados de lat. N.: en el espacio comprendido entre el 18° y el anterior es cuando dicha cordillera toma la denominacion general de *Sierra Madre*, que conserva en los confines orientales de Cinaloa, donde en su prolongacion al N. se la dan otras diferentes, lo mismo que á las cordilleras que la sirven de contrafuertes y á los picos que sobresalen en lo mas elevado de la Mesa, compitiendo con los del Ecuador en la América Meridional; tales son el *Popocatepetl* ó Montaña Humeante; el Pojauhtecatl, *Orizava* ó Citlaltepetl; y el *Istaccihuatl* ó la Muger Blanca, unido con el Popocatepetl por la cordillera de *Ahualco*, que es la que se interpone entre los valles donde estan asentadas las ciudades de México y Puebla de los Angeles, enlazándose ó formando la que circuye el valle de Anahuac: tambien pertenece á dicha mesa el *Nevado de Toluca* al occidente de la cordillera dicha; el cerro *Malinche* al oriente; el Nappateuetli, llamado por otros Nauhcampatepetl y actualmente *Cofre de Perote*; y los célebres distritos mineros de la Viscaina, Tasco y Zimapan ó el Doctor.

En los límites de Oajaca y Puebla es donde to-

ma la cordillera el ancho espacio de que se trata, variando algo su direccion en el grado 20 y enteramente en el 21 ½ acia el N.O. en el Estado de Guanajuato, teniendo al oriente los de Tamaulipas y Zacatecas y al occidente los de Valladolid, Queretaro y Jalisco: en Guanajuato es donde mas se ensancha la cordillera, correspondiendo á este espacio las cimas elevadas de *Santa Ana* y de *Santa Rosa* y el grupo minero, que, segun se dirá, compite ó excede en riqueza al de Zacatecas y al de Catorce en San Luis de Potosí.

En el mismo Guanajuato es que forma la cordillera sus tres grandes ramales: el *Oriental* corre á formar el grupo denominado de Catorce para perderse en el Estado de Coahuila: sobre este grupo sobresale la sierra de la *Leona*, que suponen de 3600 varas de elevacion: el *Occidental* se dirige sobre la parte septentrional de Jalisco; principia á disminuir de elevacion en el pueblo de Bolaños; cruza los Estados de Cinaloa y de Sonora y disminuyendo siempre hasta el rio Gila, vuelve á elevar sus cimas, enlazándose con las serranías de la Pimeria Alta, y circuyendo á la vez el golfo de la California, cuya península atraviesa en toda su longitud: en esta última parte su mayor elevacion es la del cerro de la *Giganta*: la misma cadena, denominada generalmente por cordillera de *San Juan* y de *Santa Lucía*, es la que continua orillando el Pacífico por la Nueva ó Alta California acia el N. O. ó embocadura del Columbia, para

tomar luego el nombre de Sierra Nevada, segun se dijo al fol. 336 del tomo 1.°

La cadena central se interna en el Estado de Durango inclinada siempre al N. O.: desde este territorio, despues de formar el grupo minero del mismo nombre, se dirige al N. y toma la denominacion de *Sierra Mimbres* á la parte occidental del Nuevo México: en paises no bien conocidos sobre el grado 37 de lat. se llama *Sierra Grullas*, y desde el 40 en adelante *Sierra Verde*, con cuyo nombre llega á los E. U. de América, variándolo allí en el de Rocky Mountains, para formar luego el extenso grupo del Oregón, segun se dijo en el tomo 1.° al fol. 382: al pasar por el Nuevo México se distingue entre las elevadas cimas de sus ramificaciones la llamada *Pico Blanco*, cubierta de nieve eterna y reputada comunmente tan elevada como el Cofre de Perote: dicho brazo ó cadena central es la que designa el curso de todos los rios de la república, haciéndolos tomar su direccion acia el golfo de México, ó acia el Pacífico.

En dicho volúmen al fol. 154 se da conocimiento de la elevacion que tienen algunas montañas y picos de los nombrados: entre el Nuevo México y la Sonora acia el nacimiento del rio Grande del Norte y el Colorado de la California es donde se abate mas la cordillera: al N. de Queretaro se ven las grandes llanuras de *San Juan del Rio*, de *Queretaro* y de *Zelaya*, las cuales sin embargo de hallarse en una elevacion considerable, se

denominan en el pais impropiamente *Baxios*, separados entre sí por colinas de 70 á 100 varas: los valles principales de México se diferencian tanto en elevacion y en temperatura, que cada uno admite diferente clase de cultivo: el de *México* con mas de 2500 varas sobre el nivel del mar, es el mas propio para el trigo: el de *Toluca* que es el mas elevado, pues pasa de 2900 varas, se aprovecha mejor para el cultivo de magueyes: el de *Actopan* elevado 2100 varas, es á propósito para algodon: el de *Ixtla*, en fin, con 1175 varas produce buena caña dulce: esta graduacion se puede considerar como general; quedando las tierras mas bajas, tanto para plantíos de la misma caña y de algodon, como para todos los frutos que son peculiares de tierras absolutamente calientes.

En los ramales de dicha gran cordillera y sobre su Mesa se hallan varios volcanes apagados; otros que arden, pero no hacen fuertes erupciones; y otros que estan en actividad: entre los 1.os se notan el *Tuctli* y el *Isucar*: á los 2.os pertenece el *Popocatepetl*, llamado volcan de Puebla, el cual domina el promedio de la distancia entre dicha ciudad y la de México, y el *Orizava* que se encuentra entre los límites de aquel Estado y el de Veracruz: entre los 3.os se cuentan *Colima* en el territorio de su nombre; *Jorullo* en el Estado de Michoacan y *Tuxtla* en el citado de Veracruz; y aunque sus erupciones no son frecuentes, producen muchos temblores: se nota que los volcanes en

actividad nombrados se encuentran casi en una misma direccion de E. á O.

El Popocatepetl, con la circunferencia de su boca cubierta de cenizas y algo inclinada acia el pueblo de Amayuca en el Estado de Puebla, sirve de punto de observacion á los habitantes prócsimos, para conocer anticipadamente las mutaciones del tiempo: si sale humo negro al ponerse el Sol y se condensa en nubes espesas acia el N., se espera lluvia: hay frios y heladas, cuando el humo se inclina al S. acia el pueblo de Huaqachula; y es seguro el viento fuerte, cuando el humo se eleva en una columna derecha, precediendo á la tempestad bocanadas de piedra pomez, que rueda como la arena hasta la falda del volcan: en Mayo es cuando el volcan arroja mas humo y cenizas: en el artículo de curiosidades se hablará de los que arden de continuo.

En los Estados de Veracruz y Yucatan hay otras dos cordilleras: la de este, de poca importancia, se considera como un contrafuerte despedido por la gran cadena central á su paso de Guatemala á México: la del primero llamada *Sierra de San Martin*, aparece como aislada y de bastante elevacion, orillando el golfo entre las bocas de los rios Guazacoalcos y Alvarado: en el picacho occidental cerca del pueblo de Santiago es adonde arde el volcan de Tuxtla ya mencionado.

La riqueza mineral de la república es asombrosa, y especialmente en plata, no hay pais alguno en el

mundo de igual abundancia, constituyendo por esto el ramo mas esencial de su opulencia: se cuentan 500 reales ó grandes asientos de minas y pasa de 3000 el número de las conocidas, y que se consideran distribuidas en ocho grupos ubicados, casi todos, sobre la loma y falda occidental de la expresada gran cordillera. He aquí su órden.

Grupo 1.° ó Central.
- Guanajuato.
- Catorce.
- Zacatecas.

Grupo 2.° ó Durango.
- Sonora.
- Guarisamey.
- Durango.
- Rosario.
- Copala.

Grupo 3.° ó Chihuahua.
- Cosiguiriachi.
- Parral.
- Batopilas.

Grupo 4.° ó la Viscaina.
- Real del Monte.
- Pachuca.

Grupo 5.° ó Zimapan.
- El Doctor.

Grupo 6.° ó Jalisco.
- Bolaños.

Grupo 7.° ó Tasco.
- Temalcaltepec.
- Tasco.

Grupo 8.° ó Oajaca.
- Zacualpa.
- Oajaca.
- Villalta.

Al grupo central pertenece la mina de la Valenciana que produjo en 40 años de 500 á 600.000.000 de duros: trabajaban dentro de la mina 1800 operarios y fuera 1300: se consumian anualmente 400.000 libras de pólvora y 150.000 de acero para herramientas.

Desde el gobierno español estos territorios mineros componian treinta y siete distritos con diferentes diputaciones que dependian de un tribunal

especial: ahora dependen inmediatamente del gobierno general y del particular del Estado á que pertenece cada distrito; las compañías inglesas pagan un agente especial, hijo del pais, para velar sobre sus intereses y representar á su nombre, lo que les es conveniente: su residencia es en México.

De todos los grupos el *Central* se considera como el mas productivo del Mundo y el principal del territorio mexicano: sobresalen en el grupo las de *Guanajuato;* las de *Catorce* en Potosí; y las de *Sombrerete* y *Fresnillo* en Zacatecas.

Se consideran casi igualmente productivas las del *Real del Monte*, del *Doctor* y de *Tasco* en México y en Queretaro: *Bolaños* en Jalisco: *Guarisamey, Batopilas* y *Parral* en Durango; y *Ramos* en Potosí.

Se reputa en 12.000 leguas cuadradas la superficie que ocupan los expresados grupos.

En el período de 142 años contados desde 1690 hasta 1831 inclusives, el total de plata y oro acuñados en este pais se reputa de 1.663.395.416 pesos fuertes, que dan al año cerca de 12.000.000.

Los años de mayor amonedacion han sido los de 1805; 1804; y 1809: en el 1.° se amonedáron 27.165.888 duros: en el 2.° 27.090.001; y en el 3.° 26.172.982: este producto seria mayor, si no se extrageran por contrabando cantidades inmensas en pasta; el consumo del azogue estaba graduado en 16.000 quintales por año: se empleaban 14.000 mulos en los obradores de amalgamacion.

Tambien se gradúa la riqueza de México haciendo la observacion, de que el total de moneda acuñada y registrada desde 1796 hasta 1810 alcanzó á 342.114.285 fuertes, que ofrecen como anual producto cerca de 24.000.000; de los cuales se exportáron en cada uno 22.000.000: desde 1811 á 1825 inclusive, el total acuñado fué de 153.276.972 que corresponden á cerca de 11.000.000 de fuertes en cada uno: véase el fol. 64: en 1810 se regulaba en 72.000.000 la suma que estaba en circulacion.

Son muchas las compañías inglesas arruinadas desde que tomáron por su cuenta la explotacion y laboreo de los minerales de México: esto ha provenido, de los gastos que emprendieron sin precaucion y desde el principio, para desaguar varias minas abandonadas por efecto de la revolucion; de las máquinas costosas que introdugeron, persuadidos de que el buen écsito dependia únicamente de simplificar los trabajos: y del empeño con que se negáron á tomar los consejos de hombres prácticos, hijos ó avecindados muchos años en el pais.

Luego que variáron de sistema, han progresado en esta especulacion; y en el año anterior de 1831 el producto de las minas ha compensado los trabajos y dejado regular utilidad: es constante, que cuando en los seis primeros meses de 1828 solo la amonedacion de Zacatecas ascendió á 2.041.659 pesos, posteriormente casi se ha duplicado el producto.

Generalmente las minas de plata en México, á excepcion de las de Zacatecas, son auríferas; no encontrándose otra mas pura que la nativa de Batopilas en Durango: el oro mas puro, es el del Mesquital en Jalisco: Oajaca tiene abundantes minas de oro nativo y muchos lavaderos: en la Pimeria Alta, perteneciente á la Sonora, se han cogido pepitas del mismo metal de una á seis libras de peso; y es considerable la cantidad que se encuentra mezclado con las arenas del rio *Yaqui* al E. de las misiones de la Tarahumara y en otros lavaderos de la Sonora: en Chiapas, Yucatan, Tabasco y Veracruz no hay minas de oro y de plata conocidas.

El fierro está extendido en muchas partes: el estaño abunda en Michoacan y aun mas en Jalisco, que tiene varios lavaderos: hay mucho cobre en Guanajuato, en dichos dos Estados y en el de México; lo mismo plomo, que se encuentra tambien mezclado con la plata en las minas de Zimapan y de que se saca bastante en Oajaca, donde se encuentra ademas vitriolo y diversas piedras preciosas como amatistas, ágatas, turquesas y cornerinas, distinguiéndose en esta clase de producciones la montaña de *Cócola* en los confines con Tlaxcala: la piedra *galinazo*, producto volcánico de color negro matizado algunas veces de azul y susceptible de hermoso pulimento, se encuentra en varios Estados: los mármoles son abundantes en todas partes, reputándose los verdes y blancos de *Tecali*, cerca de Puebla, por los mas preciosos: hay pórfido,

jaspes, alabastro, mucho cristal de roca, talco, piedras verdes parecidas á las esmeraldas, bastante piedra iman de que se admira un monte á ocho leguas S. de Chihuahua; la verdadera serpentina muy abundante en Guanajuato; zinc, antimonio y arsénico; azogue en Guanajuato, México y Michoacan; salgema en diferentes partes, pero en especial en la Alta California y en la Sonora acia el lago Timpanogos, donde hay una montaña de considerable extension, reputándose como la mejor la del *Peñon Blanco* en San Luis de Potosí: al N. del Nuevo México y en Tejas al S. O. de las cabeceras del rio Sabina, hay mucho carbon de piedra: el yeso y la pizarra son comunes.

El azufre es muy abundante: puede sacarse cuanto se quiera de los volcanes y de los rios de Jalisco que arrastran grandes porciones: en las costas de Yucatan se coge mucho ambar: hay buenas salinas en todo el territorio de la república: se hace mucho comercio de la que sacan de Yucatan; de Tehuantepec; de la California, especialmente de las islas de la Sal; de las considerables de *Tehuacan* de las *Granadas*, *Chilan*, *Xicotlan*, *Acotlan* y *Zapotitlan* en Puebla; de las de *Chametlan* y *Autlan* en Jalisco; de las del Nuevo México, las cuales forman uno de sus principales artículos de exportacion; de las de *Copala* en Michoacan y de las de Tampico.

Tambien hay abundancia de caparrosa, sobresaliendo por su riqueza las minas de *Zacatlan de las*

Manzanas en el Estado de México; y no dejan de ser apreciables los granates que hay en varias partes y las perlas que se sacan en las costas del golfo de la California, las cuales aunque irregulares, son grandes y de buen oriente. (i)

Las aguas minerales se encuentran en todos los Estados que ocupan la region elevada y las faldas de la cordillera: las mas afamadas por sus virtudes medicinales son las de *Comangillas* en Guanajuato; las de *Chucarandiro*, *Chuinche*, *San Sebastian* y *San Juan* en Michoacan, adonde tambien se hallan las de los rios *Cuitimba* y *San Pedro*; las de la *Purificacion*, *Aguas Calientes* y *Acaponeta* en Jalisco; y las del *Peñon de los Baños* y Nra. Señora de Guadalupe, ámbas prócsimas á México y muy notable la 1.ª por la mucha sal que se extrae de su inmediacion: en los territorios no bien conocidos del N. se asegura que hay aguas minerales de muchas clases: entre todas las dichas llevan mucha celebridad las termales de Aguas Calientes.

6.° Los lagos mas notables son: el de *Chapala* en Jalisco, navegable para embarcaciones de todos portes y con 28 leguas de largo, seis de ancho y 80 de circunferencia: seria mas importante, si su comunicacion con el Pacífico no estuviera obs-

(i) Entre los presentes que Moctezuma hizo á Cortez á su entrada en México y el que destinó para Carlos 5.° se notaban hermosos collares guarnecidos de rubíes, esmeraldas y perlas sacadas en las costas del pais, cuyos habitantes las tenian en gran estimacion

truida por el salto que dan las aguas del rio San Francisco á su salida del lago, sirviéndole de desagüe acia aquel mar: sobre una de sus orillas se halla el gran Peñon ó isla Mescala, que se describirá en el número de curiosidades: el delicioso *Pazcuaro* en Michoacan, con nueve leguas de circunferencia, una isla en el centro, vistas pintorescas, peces delicados y extraordinaria abundancia de aves, se halla situado casi en el centro del Estado á mas de 2400 varas sobre el nivel del mar: los cristalinos del *Caiman* y *Parras* en Durango tienen el 1.° 18 leguas de largo y tres de ancho, y el 2.° 12 y dos: ámbos reciben varios riachuelos que nacen á la falda oriental de la Gran Cordillera y no se les conoce otra salida que la evaporacion: hay otros varios lagos, especialmente en los territorios del N. y N. E., los cuales á semejanza del *Muerto*, en el desierto de este nombre, en el N. del Nuevo México, carecen de importancia por su pequeñez y otras circunstancias: son muy notables nueve lagos que ecsisten en Zacatecas cubiertos de una nata de muriato.

De todos los lagos de México, los situados en el valle de Tenochtitlan, cuya superficie de poco mas de 150 leguas, se eleva casi 2500 varas sobre el Océano, son los mas notables por los sucesos históricos que nos recuerdan: el superior extendido de E. á O. es el de *Chalco*, adonde descargan los rios *Tenango* y *Tlamanalco*, procedentes del cerro de *Amecameca*, estribo del Popocatepetl,

que debe considerarse como el orígen ó nudo principal de la cordillera que circunvala el valle: dentro del lago se ven las islitas *Mesquic*, *Xico* y *Tlapacoya*, que con su caserío y el de ocho ó diez pueblecitos que lo rodean, ofrece á los que bajan de *Tlamanalco* ó de la *Barranca de Joanes* una vista sorprendente: *Jochimilco*, á continuacion de Chalco, corre del S. E. al N. O., separado de aquel por el dique de *Tlahuac:* es largo y estrecho: tiene tambien á su procsimidad varias poblaciones; y á la parte occidental de su extremo N. O., á distancia de tres leguas, se encuentra *Tlalpan* ó San Agustin de las Cuevas, capital del Estado de México, bellamente situada y con cercanías encantadoras.

Jochimilco comunica con el hermoso de *Texcoco* por el canal de las Vigas, que constituye uno de los paseos de México y debe considerarse el desagüe del mismo Jochimilco y de los rios *Cuyoacan* y *Tlalpan* que vacian en él y bajan de la cordillera de Lerma, la cual circuye el valle por su parte occidental: entre los dos lagos hay poco mas de cuatro leguas anegadizas, é inundadas como México en 1521: esta gran ciudad se halla al S. O. de Texcoco y su plaza mayor elevada, sobre el nivel medio de sus aguas, vara y tercia: á dicho lago lo engruesan por el Oriente los rios *Coatepec*, *Texcoco* y *Papalotla* que descienden de la cordillera Ahualco: por el N. E. le entra el *Teohtihuacan;* y por el Occidente el *Escapusalco* ó Tepeyac.

Los cerros de Tepeyac, á cuya falda meridional

se halla la colegiata de Guadalupe, impiden que desde México se vean bien los lagos de *San Cristóbal* y de *Zumpango*, que corren mas al N. del de Texcoco; sobre cuyo litoral N. O. se encuentra dicho templo.

El lago de San Cristóbal corre de S. á N. y se halla dividido en dos partes por una calzada muy antigua que sirve para la comunicacion de San Pablo y Santo Tomas de Chiconautla: su parte septentrional se llama lago *Jalcotan* y contiene los islotes Jalcotan y Tonanitla, donde hay poblaciones: la parte meridional ó laguna *Zitlaltepepec* dista una legua del lago Texcoco, sobre el cual suben sus aguas mas de cuatro varas.

El lago *Zumpango* se halla al N. O. del extremo N. del anterior y respecto de los otros es el mas occidental del valle de México: consta de dos partes en que lo divide de N. á S. la calzada de la Cruz y se llama la oriental laguna de *Coyotepec* y la occidental *Zitlaltepec:* su elevacion sobre las aguas del San Cristóbal es de mas de seis varas y tercia: lo engruesan el *Pachuca* y el *Gautitlan*, que baja de la cordillera occidental y es el rio mas considerable de cuantos riegan el valle.

Las inundaciones de México han procedido siempre de los derrámenes del Zumpango en San Cristóbal y de este en Texcoco, cuando el primero ha sido engrosado por las avenidas del Pachuca y del Gautitlan; y para cuyo remedio se puso por obra el célebre canal de *Huehuetoca*, por donde

se precipitan las aguas del Zumpango acia el rio Pánuco, segun se explicará al hablar de los canales: las grandes inundaciones de México desde su descubrimiento han tenido lugar en 1521; 1553; 1580; 1604; 1607; 1629; 1648; 1675; 1707; 1732; 1748; 1772; y 1795: en la septima inundacion, el desagüe de Huehuetoca comprobó por primera vez, libertando aquella capital, el acierto de su apertura: al lago Texcoco se le reputan cerca de siete leguas y poco mas de media de superficie: á los de Chalco y Jochimilco cerca de cinco: al de San Cristóbal cerca de dos y un tercio; y al de Zumpango como una legua.

No son describibles las vistas pintorescas que ofrecen estos lagos, adonde quiera que se vuelve la vista; ni es dado admirar bastante la feliz eleccion que ocurrió á los antiguos mexicanos, para fijar la capital de su imperio en la comarca mas bella de su extenso territorio y aun del mundo conocido: esto no obstante, el crecimiento de los lagos que no desaguan por Huehuetoca puede dañar mucho á la ciudad.

Deben agregarse á los lagos de México las lagunas considerables que se encuentran en su litoral oriental: tales son: las ya mencionadas de *Tamiagua*, de *Tampico* y de *Términos*, cuya utilidad es conocida; y las de *Mandinga* y *Culata* en el Estado de Veracruz, con otras que obstruyen la costa de Tabasco y son propiamente aguas encharcadas muy nocivas: en Yucatan se forma la de *La-*

gartos por el rio de su nombre: ya queda mencionada la de *Iztepec*.

Nada puede decirse sobre el gran lago *Timpanogos*, que se extiende á la parte occidental de la Sierra Verde, corriendo desde los 40° y 15' de lat. N. á pasar de los 42°, puesto que no está bien reconocido: se presume sea el lago *Teguayo*, desde el cual pasáron á las Casas Grandes del rio Gila los fundadores del imperio mexicano: tampoco estan reconocidos los límites del lago *Salado* que se extiende entre los 38° y 40° recibiendo al rio San Buenaventura, que nace á la misma parte occidental de la Sierra Verde: si ámbos lagos son, como se cree, tienen muchas leguas de extension: el terreno en que se hallan pertenece á la Sonora.

7.° Si la localidad de México entre el Atlántico y el Pacífico es favorecida por la naturaleza bajo muchos aspectos, no lo ha sido en toda su extension con rios caudalosos proporcionados para una navegacion interior entre sus Estados orientales y occidentales, que separa la Sierra Madre como una barrera insuperable: sin embargo, algunos pueden utilizar ventajosamente los rios que los atraviesan; tales son: Tejas, Sonora, Cinaloa y Jalisco; Oajaca y Veracruz, por cuyos territorios ha de cruzarse la comunicacion proyectada entre los dos mares; Tabasco y Chiapas; y Tampico de Tamaulipas en alguna parte: los rios principales de la república son los que siguen.

Rio Grande ó *Bravo del Norte*: nace á la parte

oriental de la gran cordillera á los 41 grados de lat. sept. en la union de Sierra Grullas con Sierra Verde, dirigiéndose al S. E. y S. alternativamente por espacio de 360 leguas, hasta que en el grado 30 cambia de direccion acia el E. y acia el N. para volver al S. E. en el grado 31, desembocando al fin en el Seno Mexicano por la costa del Estado de Tamaulipas con un curso total de 600, despues de haber atravesado un extenso pais habitado por tribus poco conocidas: riega tambien, al territorio del Nuevo México que cruza de N. á S.; parte del Estado de Chihuahua; y el ya dicho de Coahuila y Tejas: sus mayores afluentes son el *Conchos* y el *Puerco*, llamado así por sus aguas sucias y fangosas: el pequeño *Sabina* le entra 60 leguas ántes de su embocadura; siendo este rio diferente del que lleva el mismo nombre y llamarémos Oriental, el cual forma por este rumbo parte de los confines entre México y los Estados Unidos, desembocando al E. de la bahía de Galveston, despues de haber corrido con un ancho considerable, que cerca de la embocadura pasa de 340 varas: este rio al entrarle el de las *Nieves* y el de las *Flores* forma una laguna de tres leguas de largo y dos de ancho.

Al mismo Estado de Coahuila pertenecen y desembocan en el Seno los nombrados: *Colorado de Tejas*, cuyo curso aunque interrumpido por peñascos que apénas permiten la navegacion de barcas, da mucha importancia á la bahía de San Bernardo: *Rio-Brasos*, de aguas amarillentas y có-

moda navegacion para barcos pequeños, desagua entre las bahías de Galveston y San Bernardo: la *Trinidad* admite lanchas de gran porte y forma en su embocadura la bahía dicha de Galveston: el rio *Nueces* es de difícil navegacion, aun en tiempo de lluvias: *San Antonio* desemboca en la bahía de San Jose, despues de haber ofrecido en todo su curso muchas ventajas para la agricultura y navegacion: otros rios menores fertilizan el hermoso territorio de Tejas.

Las crecientes del rio Grande ó Bravo, ántes mencionado, son considerables y periódicas: sube desde el mes de Abril: tiene su mayor elevacion en Mayo y vuelve á su estado natural á mediados de Julio: las posesiones que se hallan al oriente y al N. E. de este gran rio son las codiciadas por los norte-americanos, que no se olvidarán de agregar á su república, cuando les sea posible, uno de los paises mejores del Nuevo Mundo.

El rio *Colorado* de la California que desemboca al fondo del golfo del mismo nombre, corre por el Norte de la Sonora, á quien pertenece todo su curso, en atencion á que el territorio de la Alta California solo tiene 12 leguas de ancho á lo largo de la costa: dicho rio es considerado como el segundo de México: su curso no está ecsactamente reconocido; y de los afluentes principales que lo componen solo se sabe, que nacen á la parte occidental de Sierra Grullas: el mas sept. llamado *San Rafael* tiene su fuente en los 41 grados de lat. á

la parte opuesta de las caboceras del rio Bravo del Norte, desde donde sigue al S. O. para reunirse al *Dolores*, que con el de *San Javier* forman en los 40 grados el caudaloso *Zaguananas*, á quien engruesa en los 37 el *Nabajoa*, formado por las *Animas* y otros procedentes de la misma cordillera: desde la confluencia de dichos dos rios es que principia á llamarse Colorado, aumentándose sucesivamente con el *Jaquesilla*, y cerca de la embocadura con el *Gila*, cuya fuente se encuentra al O. de Sierra Mimbres en el cerro de las Burras: el curso del rio Colorado, tomándolo desde el nacimiento del rio Dolores, que es entre sus afluentes el mas largo por las vueltas que da, se considera de 320 leguas: al Nabajoa se le dan 100; y el Gila corre 200, recibiendo al *San Pedro* en los 34 grados, donde se hallan las ruinas aztecas nombradas *Casas Grandes*.

Los Estados de Sonora y Cinaloa cuentan un número considerable de rios menores que los fertilizan, ofreciéndoles mil ventajas para el incremento de su naciente prosperidad; tales son el *Yaqui*, *Mayo*, *Fuerte*, *Culiacan*, *Escuinampa*, *Rosario*, *Cañas*, *Cerritos*, *San Sebastian*, *Chele*, *Mazatlan*, *Piaistla*, *Vegas*, *Elota*, *Humaya*, *Badiraguato*, *Cinaloa*, *Opodepe*, *Sonora*, *Alamito*, *Oposura*, *Turicachi*, *Santa Cruz*, *Santa Catalina*, *Caborea*, *Babispe* y *Bacoachi*: de los precedentes, unos desembocan directamente en el golfo de la California y en el Pacífico, y otros sirven

para aumentar las aguas de estos: el Yaqui es, entre todos, el que puede llamarse caudaloso y muy útil á la poblacion de Belen, por donde desemboca con un ancho considerable, despues de haber atravesado un extenso pais desde su nacimiento de la Sierra *Carcay* en el ramal central de la Sierra Madre, ántes de tomar la denominacion de Sierra Mimbres: por la embocadura del Mayo, poco minutos mas al N. de los 27 grados, se hacen las comunicaciones con las dos Californias: no se conocen todos los rios de la Pimeria Alta en los confines septentrionales de la Sonora.

El rio Totolotlan ó *Santiago*, en Jalisco, se puede colocar como el 3.° entre los de México; especialmente por su comunicacion con el lago Chapala que lo hace mas navegable desde su salto hasta el Pacífico, en una distancia de cerca de 150 leguas: desde su nacimiento del lago de Lerma, de donde sale con este nombre, corre 90 leguas hasta el Chapala, atravesando parte de los Estados de México, Michoacan y Guanajuato.

El *Zacatula* nace á la parte occidental de la Sierra Madre cerca de Huaxtepec en el Estado de México y desagua en el Pacífico por la costa del mismo, formando en su embocadura un puerto capaz de grandes bergantines: el *Naspa* pertenece al Estado de Puebla: tiene su nacimiento al S. E. de los contrafuertes del Popocatepetl y desagua en el Pacífico, fertilizando con sus aguas los campos de muchas poblaciones: el rio *Verde* ó Quiecha-

pa es el mas considerable del Estado de Oajaca; pasa por esta ciudad y descarga en el Pacífico prócsimo al lago Iztepec, despues de haber fertilizado hermosos terrenos de tierra caliente: los rios *Tecoyame*, *Chicometepec*, *Chacahua*, *Manialtepec*, *Colotepec*, *Chacalapa*, y otros varios menores desaguan en el mismo mar.

El *Chimalapa* que desemboca por Tehuantepec, y el *Guazacoalcos* que corre por el Estado de Veracruz á entrar en el Seno, eran hace pocos años los designados para un canal de comunicacion entre los dos mares por medio del rio del *Paso* que entra en el segundo, el cual es navegable para cualquier buque: dicha comunicacion se creia practicable abriendo un canal al traves de los montes de Tarifa donde se abate la Gran Cordillera; pero habiéndose reconocido lo insuperable del proyecto, se ha pensado atravesarla por medio de un camino de fierro que acerque la navegacion del Guazacoalcos acia lás lagunas de Tehuantepec; con cuyo motivo, nivelada la cordillera por aquella parte resulta: que su punto mas elevado es *Cerro Pelado*, al cual se dan 736 varas de altura: el camino de fierro, en caso de ejecutarse, tendria un largo de 15 leguas venezolanas: en aquella parte de Oajaca hay una multitud de pequeños rios que corren, segun su nacimiento de la cordillera ó á engrosar el Guazacoalcos ó á encharcar el litoral de Tehuantepec.

El *Sumasinta*, impetuoso y con grande caudal

que recibe de otros rios, nace en territorio de Guatemala á la parte oriental de la cordillera; atraviesa á Chiapas; le entran muchos que corren de Verapaz en Centro-América y desemboca en la laguna de Términos con utilidad de muchas comarcas que fertiliza.

El rio *Tabasco* ó Grijalva nace en el Estado de Chiapas y atraviesa el Estado de su nombre, desembocando en el Seno por dos bocas de las cuales la principal tiene un ancho de 600 varas y profundidad suficiente para grandes goletas: este rio se comunica por caños de regular amplitud con el rio *Palizadas* que desemboca en la laguna de Términos y con el *Chiltepec* que es propiamente el desagüe de muchos pantanos de los que obstruyen aquella costa, donde forma la barra de su nombre, propia únicamente para goletas pequeñas, segun se dijo al fol. 48. Regularmente el comercio del Estado de Chiapas se hace por este rio, el cual sirve ventajosamente á los que trafican entre Nueva Orleans y Yucatan con Tabasco, Chiapas y Oajaca.

La península de Yucatan, de terreno seco y arenoso, solo tiene al caudaloso *Lagartos* ó Barraderas, al *Hondo*, al *San Francisco*, al *Bacalar* y otros menores: el segundo entra por diferentes bocas en el mar de Colon en frente de la isla *Ubero* prócsima á la costa de Bacalar.

De la navegacion del rio Guazacoalcos, mencionado varias veces, se hablará despues: sus márgenes son anegadizas en muchas partes, espe-

cialmente desde la Fábrica à la boca: tiene bosques de maderas excelentes de construccion que parecen inagotables: nace al S. de los cerros Mixes; y recibe muchos menores: el *Papaloapan* ó Alvarado es compuesto del rio *Blanco* procedente del Orizava; y del *San Juan*, cuyos afluentes bajan de la sierra y laguna de San Martin en territorio de Acayucan, y de la Cordillera Grande: el San Juan recibe una porcion de caños y rios que forman un laberinto navegable para barcos pequeños, que suben sin estorbos á Tlacotalpan y al embarcadero de Acayucan: el *Medellin*, cuyas avenidas son formidables, desagua á dos leguas de Veracruz por una boca de 500 varas de ancho, donde se entra á hacer aguada: sus márgenes frondosas; la salubridad del pais que atraviesa, y lo exquisito de sus aguas, no le dan tanta fama, como ser el pueblecito de su nombre el sitio de recreo, adonde los veracruzanos disipan parte del tiempo y de su dinero: baja del volcan de Orizava: los rios de la *Antigua*, *Chacalacas*, *Juan Angel*, *Palmas*, *Nautla*, *Tecolutla*, *Cazones*, *Tuspan* y *Tanguillo*, son casi insignificantes por su curso; pero útiles en sus embocaduras para el comercio de cabotage.

El *Pánuco*, navegable 20 leguas para barcos pequeños desde mas arriba de Tampico de Tamaulipas, solo tiene 10 pies en su barra; de manera que las embarcaciones que calan mas, tienen que cargar y descargar ántes de pasarla: el ancho del rio excede

de 300 varas, que conserva hasta el fondeadero de aquel pueblo, donde se ensancha aumentado por un caño que comunica con la laguna de Tampico el Viejo: dicho rio nace cerca de San Luis de Potosí á la parte sept. de la ciudad, y ántes de llegar á Tampico le entra el rio *Moctezuma*, que es mayor y el desagüe de los nombrados *Guautitlan*, *Tepexi*, *Tlautla*, *Tequisquiac* y otros que componen el *Tula*, engrosado por las aguas del lago Zumpango: las márgenes de estos rios se hallan cubiertas de bosques: el curso del Pánuco es mas corto que el del Moctezuma ó Tula; pero mas ventajoso y fácil de navegarse en vapores.

El rio *Santander*, procedente del Nuevo Leon, forma en su embocadura el puerto de Soto-la-Marina, fol 43, cuya barra es solo de 11 pies: salvada esta, su amplitud es considerable y capaz de gran número de buques: la entrada en este rio y el Pánuco presentan grandes peligros, si las embarcaciones de mayor porte, precisadas á cargar y descargar fuera, no abandonan los fondeaderos en el momento que soplan los vientos del N. O. y del N., los cuales levantan en las barras un mar furioso: los rios de Tejas mencionados ántes, facilitan actualmente el comercio y la fundacion de colonias que se van estableciendo en aquel litoral.

Para demostrar con mayor claridad lo que se ha dicho sobre los rios, se pone á continuacion un pequeño cuadro que comprende el curso de los principales.

Nombre de los rios.	Leg. de curso.	Adonde desemboca.
Grande ó Bravo del Norte.	600	Al Seno Mexicano.
Colorado de la California.	320	Al golfo de California.
Colorado de Tejas.	270	Al Seno.
Santiago.	240	Al Pacífico.
Nueces.	240	Al Seno.
Gila.	200	Al Colorado de California.
Trinidad.	190	Al Seno.
San Antonio.	180	Id.
Brazos.	170	Id.
Yaqui.	160	Al golfo de California.
Sabinas Oriental.	137	Al Seno.
Tabasco.	120	Id.
Tula ó Moctezuma.	110	Al Pánuco.
Zacatula.	100	Al Pacífico.
Navajoa.	100	Al Colorado de California.
Quiechapa.	98	Al Pacífico.
Naspa.	95	Id.
Sumasinta.	90	Al Seno.
Jaquetilla.	90	Al Colorado de California.
Pánuco.	85	Al Seno.
Santander.	80	Id.
Palizadas.	80	A laguna de Términos.
Guazacoalcos.	70	Al Seno.
Blanco.	60	Al Alvarado.
Medellin.	38	Al Seno.

8. ° Los bosques de México, en especial acia sus litorales, son de mucha consideracion : en las tierras elevadas, ni son tan frondosos, ni brindan como en las bajas con tanta variedad de maderas exquisitas: los de aquellos se componen de robles, pinos, encinas, hayas, olmos, nogales, camotes de color morado, cipreses y abetos de extraordinario grandor: en las otras, particularmente en los bosques de Orizava, Veracruz, Tabasco, Chiapas, Oajaca, Michoacan, Jalisco, Tamaulipas y Tejas se encuentran casi todas las maderas conocidas y mas estimadas de los trópicos; pero con notable abundancia corpulentos cedros, hermosos caobos, guachacares, quiebra-hachas, guachupilines, ébanos,

castaños, cipreses, palo amarillo, madera de aloe, corteses, ceibas negras, olivos silvestres, madera del Brazil y de Campeche muy abundante en Tabasco y Jalisco, lindos sauces, amoles de cuyos despojos se sirven como de buen jabon, palmas reales, de dátiles, de cocos de aceite, y de otras muchas clases; palo gateado, granadillos, jabinos, tapinzeranos y guayacanes, los cuales compiten en solidez y dureza; madera de zopilote, moreras, almacigos, de que se extrae la goma sandaraca, dragos ó árboles de sangre, huaconejos de madera dura y aromática y cuyas hojas y corteza dan aceites diferentes; copales y juchicopales, tacamahacas, árboles de la malignidad de que extraen la caraña, ocozoles ó liquidambar; árboles de orejuela, cuyas flores aromáticas se usaban por los mexicanos lo mismo que la vainilla: el que produce la pimienta tabasca es corpulento: sus flores rojas esparcen un olor suavísimo; y otros muchos frutales y resinosos de que se hablará: entre los últimos se enumera el *cautoho*.

Los arbustos del pais tambien son singulares: el espinoso *mizquitl* se hace notar por la dureza de su madera, por el sabor y dulzura de su fruto y por su goma semejante á la arábiga: el *maripenda* de fruta parecida á la uva, da buen aceite: los *algodoneros silvestres* ofrecen capullos de la finura de la seda y consistencia de la lana: el elegante *limonia trifoliata* que se halla acia el Pacífico, da frutas que se confitan.

En cada Estado hay distritos cuya feracidad es asombrosa: Oajaca y Puebla ofrecen de continuo portentos de vegetacion en un sabino y en un abeto: el 1.° se halla en el valle de *Tula*, á tres leguas de la capital, y tiene un tronco de mas de 40 varas de circunferencia: el 2.° llamado ahuehuetl ó cipres de *Atlixco*, mide 33 $\frac{1}{3}$ varas y oculta en el hueco de su tronco 100 muchachos ó 14 hombres de á caballo: generalmente las ceibas son de elevacion extraordinaria: tambien crecen las higueras silvestres á gran altura: su cañon es grueso y su copa muy frondosa: sus ramas se doblan y se multiplican prendiéndose en tierra y formando un bosque: estos se ven en todas partes obstruidos de enredaderas y bejucos: desde el reinado de Felipe 2.° se dieron tambien á conocer cerca de 1200 plantas medicinales, y miéntras mas dias han transcurrido, mayor ha sido la riqueza adquirida en este ramo: el *guaco* abunda en Chiapas y Tabasco.

Entre las producciones vegetales útiles y medicinales, las que proporcionan mas riqueza á los mexicanos son: el magney ó *agave mexicana*, el *nopal*, el tabaco, la caña de azucar, el maiz, el chile ó pimiento, el frijol, el trigo, la vainilla, el añil, el algodon, la zarzaparrilla, el purgante Jalapa, la raiz de Michoacan y otras de que se hará mencion especial, demostrando su importancia.

Tambien tiene México flores aromáticas, lindas y curiosas: la flor blanca y olorosa del *floripundio* es de extraordinario tamaño: el arbusto que las

produce es de elegante forma: sus ramas figuran una cúpula, adornada con multitud de flores pendientes á la manera de una campana: la llamada *flor de corazon* tambien es de gran dimension, lo mismo que el árbol que las produce: son blancas, sonrosadas ó amarillas por el interior; y de tanta fragancia, que una sola embalsama una casa: la flor *cabeza de víbora* es de incomparable hermosura y con diferentes colores: la *flor de tigre* es roja, con manchas blancas y amarillas: la *flor del cuervo*, pequeña, y manchada de blanco, rojo y amarillo, es olorisísima: el árbol que las produce se cubre de ellas formando á su extremidad lindos ramilletes: las *tiatas* se producen por un árbol bellísimo: las hay rosadas y blancas: la *flor de la mano*, parecida al tulipan es singular, por representar el pie de una ave de rapiña; los jasmines, lirios, rosas, azucenas, claveles y otras flores de Asia y Europa alternan en los jardines con aquellas y otra multitud de flores indígenas; pudiendo decirse, que nada hay que desear en este género.

Mucho ménos puede apetecerse con respecto á frutas: su abundancia es indecible, así de las que son mas conocidas en la Europa meridional, como de las pertenecientes á los trópicos: entre las primeras se cuentan las manzanas, siendo exquisita la llamada peron; melocotones, albaricoques de gusto delicado, melones, alberchigos, peras, granadas, higos, ciruelas negras, almendras, aceytunas, castañas, uvas, naranjas de siete clases, limones de

cuatro, membrillos, priscos, durasnos, sandias, cidras, limas, batatas de Málaga, toronjas y delicadas fresas: entre las segundas se cuentan piñas, zapotes negros, propios de clímas calientes, y blancos propios de las frias y templadas; siendo sus árboles frondosos, en especial el de zapote blanco; chico-zapote ó nísperos de que se encuentran bosques extensos, capolinos ó cerezas mexicanas: nauces muy sabrosos, pequeños, amarillos y aromáticos; cayotes que se comen cocidos y lo mismo su raiz, nueces encarceladas menores que las comunes, aguacates, tunas en cantidad prodigiosa, mameyes, dátiles, hicacos, cocos, corozos, chirimoyas, anones, zapotes amarillos y de Santo Domingo, guavas ó cuaginicuiles, guanábanas, ciruelas de fraile, granadillas ó parchas, lechosas ó papayas, *plátanos zapalotes* de 15 á 20 pulgadas de largo y hasta tres de diámetro, *plátano largo* ó comun, guincos, dominicos, pitahayas, guayabas, cabezas de negro, jocotes de que se hace dulce exquisito; tempiques, pipayas, tincuyas, jobos, moras y otras muchas en gran número, así de huerta como silvestres: entre estas se hacen notar dos especies de vides indígenas de la Mixteca, de las cuales una produce uvas rojas de piel dura pero de gusto dulce y agradable: el fruto de la otra es de sabor asperísimo y solo se aprovecha para conservas.

La produccion vegetal mas importante para los mexicanos, por constituir su principal alimento, es el *máiz* de que hacen una especie de arepa tostada,

muy delgada, llamada tortilla; el atólli ó masa que sazonan de distintos modos; y el pulque ó chichá del mismo grano: en general, las cosechas son abundantísimas aun en regiones frias por su elevacion y latitud: solo el valle de Toluca en una extension de 30 leguas cuadradas produce de 700 á 800.000 fanegas: hasta los 33 grados, la cosecha comun de la república puede estimarse á razon de 150 por uno con algunas excepciones, tanto locales; como provenientes de la humedad y temperatura accidentales que suelen advertirse en algunos años: en ámbos casos sube de 200 á 300: varios valles y tierras fértiles producen hasta 400 y muchas ocasiones hasta 800 por uno, como sucede en las llanuras de San Juan del Rio siguiendo acia Queretaro: el producto del valle de México es de 200 por uno: el terreno que solo da 60 ú 80 se reputa por estéril: esta es la cosecha comun desde los 33 grados en adelante; bien que, en la Alta California hay campos que producen hasta 200: el total de la cosecha se puede graduar en 22.000.000 de fanegas: Jalisco, Puebla, Chiapas, Queretaro, Michoacan, México, Veracruz, Tejas y la Sonora son los Estados que producen mas: en algunos parages cálidos, como por egemplo Acayucan en Veracruz, se cogen tres cosechas y pudieran cogerse cuatro: generalmente lo siembran una sola vez á mitad del año: en el mismo partido sus cañas se elevan á 10 varas: se hacen varias distinciones de este grano; á saber: grande, pequeño, blanco, amarillo, azulado, mo-

rado, rojo y negro: cuando las cosechas disminuyen de lo ordinario por falta de lluvias, la afliccion y miseria del pueblo son de fatales resultados.

El *trigo mexicano* es reputado por de calidad superior al candeal mejor de Europa: la cosecha anual se puede estimar en 3.500.000 de fanegas que se sacan especialmente de los Estados de Puebla, Jalisco, Queretaro, México, Michoacan, Guanajuato, Zacatecas, Oajaca, Nuevo México y Nuevo Leon: en los mismos Estados se cultiva la *cebada*, cuya cosecha se reputa de 2.500.000 de fanegas: el producto del trigo es muy variado: en el valle de México se cogen en cosecha comun de 16 á 20 por uno: los valles de Puebla y Atlixco dan de 22 á 30, y de 30 á 40 y aun 80 el de Cholula: en los llanos de Queretaro á Leon, en Guanajuato, los cuales se extienden 30 leguas á lo largo y 12 á lo ancho, la cosecha comun es de 35 á 40 y en algunos campos de 50 á 60: un año con otro el producto medio del trigo en la república es de 22 á 25: cuando solo llega á 16 se reputa el suelo poco fértil, ó mala la cosecha: el trigo no da buen resultado en las tierras de México que se hallan á ménos de 1200 varas sobre el nivel del mar: en varias partes lo cultivan como forrage.

El *maguey* se cultiva con tan buen suceso, que un plantío regular de 20.000 pies, constituye una finca muy productiva: generalmente se aprovechan para estas haciendas terrenos secos y pedregosos: una fanegada de tierra admite de 1200 á

1300 cepas: el jugo fresco de la planta ó el *pulque* principia á sacarse á los 15 años: en algunos distritos, como en Cholula, principia cuando pasan de ocho; pero esto es raro: cada planta da, por espacio de cuatro ó cinco meses, de 8 á 15 cuartillos de líquido: cuando el producto total de la planta deja de 150 á 200 reales de plata fuerte, se reputa como ingrato el terreno: el olor de dicha bebida, color de agua de coco, es fétido y desagradable; no obstante, su uso es general y por esto se considera justamente como un ramo muy lucrativo para los propietarios, para el gobierno y para los taberneros: destilando el pulque se fabrica el aguardiente llamado *megical*, que embriaga mucho: el partido ya dicho de Cholula en Puebla y el de Hocotitlan al N. de Toluca en México, son de los mas florecientes y celebrados por esta clase de plantíos y la calidad del pulque: de la misma planta se fabricaba en tiempos de los aztecas el papel ó carton de maguey, de que se conservan varios preciosos fragmentos llamados manuscritos, por los sucesos que nos han transmitido.

El cultivo de la *caña*, aunque decaido en el dia, es de gran importancia: en el Estado de México los plantíos principales se hallan al O. del Nevado de Toluca y al S. de Cuernavaca en las llanuras de San Gabriel: en toda la parte S. del mismo Estado y generalmente en todos los lugares cálidos y fértiles de la república, han observado, que una caballería de tierra, con 18 cordeles de á 24 varas

en cuadro, produce 2000 arrobas de azucar: cuando en el terreno se han cultivado ántes papas y no falta riego, el producto asciende á 3 ó 4000 arrobas: la caña de los litorales marítimos, especialmente del Estado de Veracruz, es de superior calidad: en el de Puebla se beneficia con grande esmero y notable utilidad y en el partido de Guautla de Amilpas hay haciendas cuyo producto en tiempos pasados ha sido de 20 á 30.000 arrobas anuales: cerca de Orizava y Cordova en el precitado Veracruz, en Guanajuato, Valladolid, Jalisco, Oajaca y Michoacan se cultiva igualmente con interes y ventajas: en 1803 se exportaban ya 500.000 arrobas: despues de la revolucion ha decaido y solo sirve para el consumo interior, que es inmenso.

El *algodon* es tambien de importante cultivo y muy abundante en los Estados de México, Jalisco, Oajaca, Yucatan, Puebla, Tamaulipas, Sonora, Cinaloa, Michoacan y Durango: el de Veracruz es finísimo y preferido á todos: le es semejante, todo el que se cosecha acia el Pacífico entre Acapulco y el territorio de Colima: ha principiado á reponerse su beneficio; pero aun está distante de que vuelva á ascender lo manufacturado en el pais á 5.000.000 de fuertes: la exportacion para Europa se regula de 25 á 28.000 arrobas.

Café y *anil:* el 1.er artículo no tiene gran consumo y aun para este es necesario llevarlo de fuera: las plantaciones principales se hallan en los partidos de Cordova y Orizava, Estado de Veracruz:

el 2.° se cultiva especialmente en Chiapas y tambien en las costas occidentales de México, Cinaloa, Durango y la Sonora; pero no en cantidad suficiente para abastecer las fábricas de tegidos de algodon y lana de la república, donde se consume del que importan de Centro-América.

Las plantaciones mas importantes de *tabaco* se hallan en Cordova y Orizava, donde constituye este artículo su principal riqueza agrícola: producia ántes al gobierno español una renta muy considerable: el estanco general del vireynato vendió en 1801 por valor de 7.825.913 pesos de tabaco y polvo, que dejáron un beneficio de 3.993.834: en 1802 en que fueron los gastos menores y tambien el precio de compra, ascendió á 7.686.834 y quedó un beneficio de 4.092.962: la renta despues de la independencia bajó á poco mas de un tercio: desestancado luego, las plantaciones han vuelto á fomentarse, como es de necesidad en un pais donde fuman hombres y mugeres desde la niñez: Chiapas, Jalisco, México, Oajaca y Nuevo México lo cosechan de buena calidad: el mejor es el de Tabasco.

La grana ó *cochinilla* que se exportaba ascendia á 32.000 arrobas, cuyo valor se suponia de 2.400.000 fuertes: esta produccion constituye la riqueza principal de Oajaca; pero rinde tambien muchas cantidades á México y Jalisco: la calidad inferior de alguna grana se atribuye al modo de matar aquel insecto: el beneficio de la cochinilla requiere mucho celo en limpiar los nopales, sobre todo en

tierras cálidas donde acuden á devorarla otros insectos llamados *gicaritas*, *perritos*, *aradores*, *agujas*, *armadillos* y *culebritas* y tambien las ratas, lagartos y pájaros: la procreacion de la cochinilla es asombrosa: á las cochinillas madres las transplantan de un lugar á otro: daña mucho al insecto el viento Sur; el mes de sembrarla cerca de Oajaca es en Agosto y segun el frio del sitio la siembran en los tres meses siguientes: hay cochinilla fina ó mixteca, ó vellosa y silvestre: la primera es la que da grana fina.

La *cera* es otro ramo de mucha importancia por el consumo que tiene para las funciones de iglesia y para el alumbrado de las habitaciones principales: no obstante la que se produce en la república, especialmente en Yucatan y Michoacan, reciben mucha de Cuba y de los E. U. de América: la miel abunda en todas partes.

De *pimienta* y *achote* se cosechan grandes porciones en Oajaca, Chiapas y Tabasco; siendo superiores las producciones predichas en Sonora y Cinaloa: el *azafran* es muy abundante en Michoacan y Oajaca, donde tambien se coge alguna *seda* procedente de orugas indígenas, muy abundantes en los montes de Santa Rosa al N. de Guanajuato: las siembras de *chile* ó pimiento picante son generales y en algunas partes muy extensas, como sucede en Puebla: los habitantes de toda la república lo comen con exceso mezclándolo hasta en el pan de maiz llamado tortilla: los *frijoles* tienen,

como el maiz, un consumo general, pues la mayoría de la poblacion no se alimenta con otra cosa: su cosecha se estima en 12.000.000 de fanegas: los mas apetecidos son los de Tabasco y de Veracruz.

Los Estados de Tabasco, Chiapas y Oajaca producen muy buen *cacao*, y de pocos años á esta parte se ha fomentado mucho esta clase de plantíos: la almendra del de Tabasco es semejante á la de Maracaybo; pero el mejor cacao es el de los distritos de Acayucan, Guazacoalcos y Alvarado: el consumo de este artículo es muy considerable: se toma sin duda en la república el mejor chocolate conocido, mezclado con el soconusco: se supone el consumo de 38.000 fanegas.

Dicha bebida suelen adobarla con vainilla: esta produccion preciosa, de que no carece ningun Estado litoral, es tan comun en los de Veracruz y Oajaca que toda la que se exporta de la república es sacada de ellos: se cuentan cuatro clases de comercio, á saber: *vainilla fina*; *id. grande*; *id. chica* ó *mancuerna*; y *sacate*: hay otra *cimarrona* ó *vainilla palo*, y *vainilla pompona* de hermosa vista; pero con olor diferente de las de comercio: los distritos de Papantla, Misantla y Tuxtla en Veracruz, y los bosques de Teutila en Oajaca son los mas abundantes: la vainilla de *Teutila* es la preferida en el comercio; y en segundo lugar la de los bosques de *Quilate* pertenecientes á Misantla: esta jurisdiccion y la de Papantla se hallan al N. O. de Veracruz, por donde desembocan los rios Palma y Nautla.

Tambien hay en México buenos olivares y se saca exquisito *aceyte*, superior al español: los plantíos primeros han sido los de Tacubaya en el valle de México y los de la Alta California: la mejor *uva* que se conoce es la de Zapotitlan en Oajaca: Durango, las Californias, Coahuila y el Nuevo México dan vinos exquisitos: los mejores son los generosos de *Paso del Norte* y los de *Parras*; pero siendo las cosechas de corta entidad con respecto al consumo, y ademas mucha la distancia á los pueblos consumidores, los progresos de esta clase de cultivo son lentos: la importacion de vinos en el dia es mucho mayor que á principios de este siglo, pues se ha generalizado su uso y disminuido el precio, que no obstante sube en la capital á ocho reales de plata la botella de vino frances de costa, que se vende en Cuba á real y medio, poco mas.

El *arroz*, para lo cual son á propósito los litorales de México, solo se cultiva algo en Tabasco, Veracruz, Tejas y la Sonora: hay muchas variedades de batatas llamadas camotes: las de Queretaro son las mas delicadas: el *centeno* se cultiva en las mesas elevadas y en los Estados septentrionales; pero no llega su cosecha al tercio de la de cebada, que es el grano principal para las caballerías: la *avena* tiene poco cultivo: el *lino* y el *cáñamo* son inmejorables en México, Sonora y Cinaloa: el cultivo de la *papa* es general en las tierras altas y bajas: lo mismo es la *oca*, el *name* y la *yuca*; pero

la primera es la única que se da en sitios frios y templados; las otras pertenecen á tierras cálidas, no dándose la yuca á mas elevacion de 900 varas: de la raiz del *cacomite* mexicano ó flor de tigre ya nombrada, sacan en los valles altos una harina muy sustanciosa: del chamalitl ó *girasol* de flores grandes del Perú, aprovechan tambien los granos para sacar aceyte, y para comerlo asado ó convertido en pan: la raiz de jicama ó *cazotl*, parecida á una cebolla, es agradable y se come siempre cruda: el *maní* es muy comun; pero no se aprovecha para aceyte: se cultiva mucho *anis* de que exportan alguno: la abundancia de legumbres y hortalizas es general, disfrutándose de todas las de Europa y de América: se conoce una gran variedad de tomates: los guisantes son excelentes y lo mismo las alcachofas, coles, lechugas de varias clases, y coliflores gustosísimas: los mercados de las poblaciones regulares estan provistos de todo.

Entre los vegetales útiles para la medicina ocupa el primer lugar la *zarzaparrilla*, que se encuentra en ámbos litorales; pero especialmente en los Estados de Veracruz, Tabasco y Chiapas: el importe de la exportacion general de este artículo se acerca á 100.000 fuertes: el purgante ó raiz de *Jalapa* es peculiar al Estado de Veracruz: solo se halla á la falda oriental de la gran Cordillera en el espacio que hay desde el volcan de Orizava á Perote: crece en parages sombríos y nunca mas arriba de 1600 varas de elevacion: es un artículo cons-

tante de exportacion, y en Veracruz mismo pasa de 24 pesos el valor de un quintal: la raiz de *Michoacan* es peculiar de este Estado: no hay descubierta hasta el dia quina legítima; pero sí otros equivalentes, como la *portlandia mexicana*.

9.° Los cuadrúpedos de México ecsistentes desde ántes del arribo de los españoles son: el *mixtli* mexicano ó leon sin melena; el *ocelotl* ó tigre parecido al africano; gatos monteses grandes y feroces, osos negros y corpulentos, *lobos mexicanos* de cabeza mas voluminosa que los europeos y liebres de orejas mas largas, zorros, ciervos comunes y blancos, gamos, cabras monteses, *cacomiztle*, (especie de fuina) martas, ardillas, *polatucas* ó raton volante mexicano, conejos, lirones, javalíes, mapuritos, ó zorrillos pestilentes de las clases llamadas por los mexicanos *izquiepatl* y *conepatl*; el *tlacuatzin* ó cunaguaro de Venezuela, armadillos; ardillas de tierra, diferentes de las comunes en color, tamaño y propiedades, y muy numerosas especialmente en Michoacan; el *techallotl* mas pequeña y con el rabo ménos poblado que la anterior; el *mapache mexicano* de cabeza negra, hocico largo y sutil como galgo, pelo negro y blanco, cuerpo bastante voluminoso, fácil de domesticarse; *tapires* corpulentos y anfibios; monos de diferentes especies, entre las cuales se hace notar la fuerte y feroz llamada *zambos*; *coyotes* hormigueros; *coyotes* feroces del tamaño de un mastin y mas pequeños que los lobos; pero mas numerosos y perniciosos por

los destrozos que hacen en los rebaños (k): el *cuetlachcoyotl*, semejante al anterior; pero de cuello mas corto y pelo semejante al lobo: el *tlacoyote*, del tamaño de un perro mediano, con cabeza de gato, cola larga y peluda, cazador nocturno de gallinas y otros animales, ocultándose en el dia en cuevas: *coyopolines*, del tamaño de una rata, hocico y orejas de puerco, pero trasparentes; vientre blanco amarillento y cola larga de que se sirve como de manos: *tuzas* ó topos mexicanos, muy abundantes en las costas de Veracruz y destructores de los sembrados, cuya raiz roen, minando los campos; *puerco-espin* mexicano del tamaño de un perro mediano, y llamados por algunos coendú de Guinea; *cacomiztle*, del grandor de un gato, de aspecto sumamente feroz y voz agudísima, cazador nocturno de gallinas y otros animales; cerdos monteses y cibolos ó bisontes acia los confines del N. E.: *suizos* semejantes á la ardilla, pero de doble grandor; *horros* negros que gritan mucho; *ratas blancas rústicas* y otros cuadrúpedos: los venados de la Alta California son de gran tamaño, piel parda sin mancha y astas de vara y dos tercias de largo: andan en manadas de 40 ó 50: su carrera es tan extraordinaria, que un caballo no puede alcanzarlos: hay uno en el Nuevo México llamado *alanés* tan grande como una mula y solo en las Californias

(k) Su ferocidad y fuerza son extremas: atacan los rebaños á manera de los lobos y apoderados de una oveja, la golpean con el rabo para hacerla andar: un caballo à escape apénas puede seguirlos cuando huyen: suelen acometer à los hombres.

se encuentra una especie de carnero montaraz que denominan *berrendo*.

Al arribo de los españoles ecsistian otros animales singulares, que parece han desaparecido: el que llamaban *techichi* ó perro comestible, tenia aspecto melancólico y era enteramente mudo; pero de tan buena carne, que los mismos españoles hacian de ella provisiones para sus buques; el *itzcuintepotzotli* ó perro jorobado, tenia una gran joroba, cabeza pequeña, piel manchada de blanco, leonado y negro, mirar suave y cola pequeña; el *tepeitzcuintli*, ó perro montaraz, era pequeño; pero atrevido y feroz, con pelo y cola larga y color negro, excepto cabeza, cuello y pecho que eran blancos; el *joloitzcuintli*, ó perro pelado, mayor que los precedentes, tenia cuatro pies de largo, piel lisa, color de ceniza, manchada de negro y leonado, orejas derechas y ningun pelo, excepto cerdas largas y retorcidas sobre el hocico.

En los litorales y tierras calientes y en especial en los de Jalisco, Cinaloa, Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Yucatan y Chiapas hay una abundancia extraordinaria de culebras y otros reptiles venenosos: las *cascabeles* son de muchas especies: su tamaño de tres á cuatro pies varía alguna vez, lo mismo que su color: la *ahueyactli* no tiene cascabel; pero la actividad del veneno es igual: la *coral* de diversos colores, con ocho pulgadas de largo y un dedo de grueso, da una mordedura semejante: la *saetilla*, larga y sutil, con el lomo ceniciento y la

barriga morada, se lanza á cualquiera desde los árboles: la *cencoatl* venenosa, larga de cinco pies, avisa de noche al caminante por el brillo de su piel en la obscuridad: hay otras que no son venenosas, como las *hormigueras:* la plateada *maquizcoatl:* la aquática ó *acoatl* es listada de negro y azul: las culebras de Chiapas son las mayores, pues las hay de seis á siete varas y algunas matizadas de bellos colores.

Entre los reptiles singulares debe contarse el *alcatelepon,* lagarto de mas de 15 pulgadas, piel cenicienta y áspera, cubierta de berrugas salpicadas figurando perlas, mirada feroz y mordedura dolorosa: el lagarto comun es mayor: las *iguanas* son hasta de una vara de largo: las hay de tierra y anfibias: son muchas las especies de lagartijas, ya venenosas, ya inocentes: á estas pertenece la llamada *camaleon,* por parecérsele en algo; la *tapayagin* es de seis dedos de largo y tan fria, que gusta de que la pasen la mano: la mas venenosa es la *tetzauhqui* y las llamadas salamanquesas: las ranas son de muchas especies y de carne muy delicada: algunas son de grandor extraordinario, ó mucho mayores que la *bull-frog* de la Virginia.

Entre los insectos la araña *ham* de Yucatan y la *casampulga* de Chiapas son venenosas; pero en especial la primera, pues su picada es mortal: hay *escorpiones* pequeños de color amarillo y grandes de color pardo: miéntras mas caliente está el Sol, mas venenosos son, y aunque el calor sea moderado

matan á un niño y hacen padecer mucho á un adulto: en las tierras frias no son tan temibles: las *escolopendras* abundan en tierra caliente y no faltan en las templadas: hay *escarabajos* de muchas especies: el verde hace mucho ruido al volar: el negro es muy fétido: el luminoso ó cucuyo es muy abundante acia las costas y los cogen fácilmente, agitando un carbon encendido, cuya luz siguen prontamente: el escarabajo *temolin*, de que hay dos clases, tiene seis pies peludos y cuatro dedos en cada uno: tambien se conocen otras dos clases que se crian en sitios pantanosos, de los cuales el uno es parecido al comun y llamado *atetepizt* y el otro *atopinan* de seis dedos de largo y dos de ancho: tambien hay *luciernegas* de las de Europa: se cuentan seis especies de *abejas*: la comun es igual á la de Europa: otra hay que carece de aguijon y á ella pertenecen las de Yucatan y Chiapas, cuya miel es la mas exquisita que se conoce: se enumeran cuatro clases de abispas inclusa la comun de Europa: la llamada *gicote* da una punzada dolorosa y fabrica miel regular en los agugeros donde anida: puede agregarse á las abispas, por el mal que causa con su agudo y fuerte punzon, el *tábano negro* tan comun en las costas anegadizas.

Las moscas y mosquitos son en gran número: entre las primeras las hay luminosas: y tambien la llamada *ajayacatl* propia de los lagos de México, en cuyos juncos pegan una inmensidad de huevecillos, que venden en el mercado de México, don-

de los reputan por comida sabrosa: las costas se hallan plagadas de zancudos, gegenes, puyones y otros insectos alados y molestos y de punzada tan ardiente, que casi no puede ponderarse.

Las *mariposas* son variadas en extremo: la langosta destruye muchas veces las sementeras, siendo las Californias las que con frecuencia han estado sugetas á semejante calamidad: entre los gusanos el *teocuilin*, ó gusano ardiente, equivalente á las cantáridas, es de cabeza roja, pecho verde y cuerpo leonado: el *temahuani* está armado de espinas amarillas y venenosas: en los paises marítimos se encuentran otros que fabrican capullos de seda.

Hay varias especies de hormigas, á saber: las comunes, negras y pequeñas; las bravas, grandes y rojas; y las arrieras que asolan los campos: la cenicienta de Michoacan es la mayor y su parte posterior encierra un licor dulce, no desagradable: la nigua es muy comun: no se conocen mas que dos clases de garrapatas: la pequeña llamada *pinolillo* es negra, casi imperceptible, numerosa y temible: la *cochinilla* mas grande es del tamaño y figura de la chinche, muy abundante tambien.

Se cuentan mas de 200 clases de aves fuera de las domésticas: entre las de tierra hay muchas especies de águilas, halcones y gavilanes: el águila mas corpulenta y hermosa es la llamada por los españoles real y por los indios *itzquauhtli*, la cual acomete á las fieras y aun á los hombres: hay muchos cuervos; bandadas de zopilotes ó zamuros de

dos clases, sin contar la que llaman rey: ademas del faisan real hay otras dos especies, uno que se domestica y aprende varias habilidades y otros llamados *gritones*, todos de buena carne; lo mismo son las chachalacas, semejantes á una gallina; muchas especies de tortolas y palomas; pavos de monte, mas sabrosos que los domésticos; perdices y codornices y otras muchas en número extraordinario.

Los pájaros mas notables por su plumage y canto son aun en mayor número: entre los primeros se distinguen nueve clases de *chupa-mirtos* ó colibríes y los *pájaros pintados* de plumage rojo, azul turquí, morado, verde y negro, con los ojos de este último color y el iris amarillo: de los que reunen ámbas cualidades, ademas de los ruiseñores, se enumeran 22 especies y entre ellos los cardenales; *calandrias* mexicanas semejantes en el canto á los ruiseñores y con plumage manchado de blanco, amarillo y ceniciento; *tigrillos* de canto regular y manchados como tigre; el *coztototl* parecido al canario y de canto melodioso; gorriones de gorgeo dulcísimo; *totos* de Chiapas con cuerpo amarillo, alas y cola verde; y preferible á los mencionados, el celebrado *centzontli*, cuya armonía, dulzura y variedad de tonos carecen de comparacion: este pájaro, blanco en el vientre y ceniciento en el lomo, imita á los demas y á la voz de los cuadrúpedos: son muy numerosos en el pais.

El alcoquiqui ó *ave de espalda roja*, llamado tambien comendador, aprende varias palabras: el

cehuan, mayor que el tordo comun, sigue á los caminantes y remeda la voz del hombre en tono de burla: hay una especie de *urraca* de instinto singular, que aprende á hablar y roba cuanto puede: las *guacamayas* son hermosísimas y de diferente plumage; se cuentan varias clases de *loros*, siendo los de Veracruz y Alvarado los mas hermosos y susceptibles de enseñanza; los *pericos* son numerosos; y muy singulares por sus propiedades los pájaros *madrugadores* y el llamado *tzacua*: los primeros muy abundantes en Michoacan, sin nada raro en su pluma y canto y del tamaño de un gorrion, anuncian la aurora mucho ántes de amanecer, formando un ruido placentero que repiten hasta una hora despues de anochecer: los segundos viven en familia y reconocen un gefe que vela por la seguridad de todos, avisándoles el peligro.

Las aves aquátiles son infinitas: se cuentan mas de 20 especies de *patos* y otras tantas de garzas; muchas de cisnes, gaviotas, corta-picos, gallinetas, alciones, martinetes, llamados Martin-pescador; pelicanos ó alcatraces y otras varias: entre los patos hay dos especies cuyo plumage es hermosísimo: el llamado por los mexicanos *nepapantotoll*, ostenta todos los colores y es comun en los lagos de México: el *mezcanauhtli* es mas lindo por lo bien ordenado de sus bellos matices: hay pájaros grandes color de grana ó blancos-rosados, tambien aquátiles: las lechuzas, buhos y otras aves nocturnas y los murciélagos son en bastante número.

Los peces mas conocidos del Seno Mexicano son los salmonetes, congrios, doncellas, pegereyes, rombos, zapos, besugos, vermejuelas, gorriones, linternas, dentones, lampreas, murenas, anguilas, nautilos y otros: en el Pacífico hay salmones, atunes, cornudos, lenguados, silgueros, caballas, corbinas, viejas, ojones de la California, lagartos, papagallos, escorpiones, gallos, gatas, arenques, el *venenoso botete* y otros: son comunes á ámbos mares los delfines, espadas, tiburones, manatis, mantas, lobos, puercos, bonitos, bacalaos, picudas, robalos, meros, pampanos, palometas, rayas, chuchos, barbos, corcobados, sierras, orates, voladores, guitarras, cabrillas, agujas, pulpos, sollos y tres clases de pargos, entre los cuales el llamado *guachinango* es el mas abundante y exquisito del Seno: las tortugas, langostas, jaibas, cangrejos y varias clases de marisco tambien son comunes.

Las *ballenas* se pescan en el Pacífico especialmente acia las Californias: al contrario del *chachalote* que no sube mas al N. del cabo S. Lucas y es muy abundante en el archipiélago de las islas Marias y costas de Jalisco: la pesca de estos enormes mamíferos cetaceos es muy productiva para los ingleses y americanos que navegan cuatro ó cinco mil leguas para aprovecharla: un chachalote produce hasta 125 barriles de *spermaceti:* cada barril contiene 73 ½ azumbres de Castilla.

Entre las preciosidades de México debe enumerarse el gusanito de *Huamelula* en Oajaca, el cual

se coge á las orillas del Pacífico entre los peñascos de aquel partido, llamado tambien de Pochutla, y da un color fino y permanante de púrpura, que resiste á todo género de legía.

Los peces de rios y lagos se reducen á peces blancos, carpas, truchas, bobos, robalos, bagres, orates, corbinas, anguilas y otros: de los primeros hay varias especies, y se consideran como los mas delicados, entre otros de los lagos de Chalco, Pazcuaro y Chapala: el bagre propio de rios pasa muchas veces de dos pies de largo y se sirve con frecuencia, como el pez blanco, en las mesas mas expléndidas; pero tienen la precaucion de desbabarlo ántes: hay caimanes, cocodrilos y el lagarto *ajolote* que se saca de los lagos de México y es de fea figura, de una cuarta de largo poco mas ó ménos, patas de rana, utero como el de la muger y de carne gustosa.

Las vacas, carneros, caballos y mulas se encuentran errantes en el Nuevo México y en el Estado de Tejas, sin otro trabajo para cogerlas, que encaminarlas á parages estrechos, que cierran con cuerdas los que las persiguen: generalmente adonde mas abundan los ganados llamados mansos son en los territorios predichos y en Durango, Nuevo Leon, Puebla, Jalisco, Michoacan, México, Cinaloa y Sonora: en San Luis es numeroso el cabrio: en Veracruz el vacuno: en Yucatan el de cerda: en Chiapas el de cerda, lanar, cabrio y caballar: en Queretaro lanar y cabrio: los caballos

del Nuevo México se reputan como los mejores; bien que en todos los del pais se advierte el fuego y hermosura de los de Andalucia, á quienes exceden en andadura: los hatos se componen de muchos millares de cabezas: los cueros zurrados de Jalisco se estiman en mas de medio millon de valor: Puebla curte anualmente de 80 á 90.000: las arrias de mulas, de las cuales forman grandes tandas, llegaban ántes á 70.000 para solo el comercio de Veracruz y á 5000 para los coches de México: ámbas cosas han disminuido, sin embargo de haberse puesto arrías numerosas para el acarreo de Tampico: comunmente el ganado de cerda es abundante en todas partes: los jamones de Toluca en México se reputan como superiórs á los de Galicia.

Con respecto á las aves caseras ó domésticas, se hallan en número considerable los pavos, gallinas y palomas: los gansos son en corto número: en gallinas no puede compararse á los Estados Unidos.

10. El volcan de *San Martin* de Tuxtla y los de *Jorullo* y *Colima*, sirven de objeto curioso de terror, para cuantos llegan á imponerse de sus particularidades: el 1.° cuyo fuego, cuando la llama sobrepuja el cráter, forma una antorcha horrorosa á los navegantes, arrojó sus cenizas en 1793 á mas de 57 leguas en línea recta, habiendo cubierto con ellas á Perote y por consécuencia á Veracruz, distante solo 25 de la sierra en que arde: el 2.° se formó en 1759 entre los cerros del Mortero,

las Cuevas y Chuiche en el Estado de Michoacan, levantándose del centro de un llano al cual ha quedado el nombre de *Malpais*, donde á la vez aparecieron millares de pequeños conos inflamados y denominados allí *hornitos*: el terreno se soflamó, aumentàndose progresivamente: los peñascos fueron lanzados á una elevacion prodigiosa: al trastorno del mismo terreno acompañó la desaparicion de los rios Cuitimba y San Pedro que reventáron una milla mas al occidente: las cenizas del volcan alcanzáron á Querétaro distante 48 leguas en línea recta; y aunque desde entónces su actividad ha sido menor, siempre es temible, especialmente para los que oyen de continuo correr grandes masas de aguas subterráneas en direccion E. O., que segun se dijo al fol. 62, es con corta diferencia el rumbo á que demoran el Colima, el Popocatepetl y el Orizava: el 3.° no cesa de vomitar humo y cenizas, amenazando de continuo á los habitantes, tan poco aprensivos que viven tranquilos en Colima, Tuspan, Zapotlan el Grande y Zayula: la primera poblacion está muy prócsima: son muchos los vestigios de otros extinguidos que se reconocen en diversos sitios; y ecsita la atencion del hombre mas irreflecsivo, atravesar los horrorosos despojos del cráter inmemorial que hay entre Jalapa y las Vigas á la subida para el pueblo y fortaleza de Perote, camino de Veracruz para México: en Durango sobre la montaña del *Fraile* se ve otro cráter.

Entre las curiosidades del pais tiene lugar la ro-

ca é isleta de *Mescala* dentro del lago Chapala, distante 16 leguas de la capital de Jalisco á que pertenece: dicha gran roca dista siete millas de la costa del lago sobre uno de sus extremos: es escarpada: en sus orillas se ve aglomerada mucha piedra pomez; y á lo lejos, cuando el viagero se asoma en las cumbres inmediatas, aparece como una sombra obscura y flotante sobre una extensa superficie de color de acero bruñido, donde se refleja vivamente el azul del cielo: todo su aspecto contrasta con la lozanía y verdor de las florestas que circuyen el lago; con las bandadas de gallinetas, cortapicos y garzas blancas y coloradas que revolotean al travez de sus tranquilas aguas; con la imponente é inexpugnable fortaleza que domina los alrededores; y con el vasto horizonte que se descubre á la parte occidental, sin hallar objeto en que fijarse: esta terrible fortaleza es una prision que carece de igual.

El *puente de Dios* sobre el rio *Atoyaque*, Estado de México, es semejante al del rio de los Cedros en la América del Norte: se recuerdan en este lugar el *sabino* de Oajacá y el *cipres* de Atlixco mencionados al fol. 84.

Sorprende, entre las cosas admirables de México, la *breña* de Durango, ó grupo de peñascos cubiertos de escorias que sobresalen en medio de una llanura, ocupando una extension de 12 leguas de largo y seis de ancho: se juzga que han sido solevantados por algun fuego volcánico: tambien se encuentra cerca de dicha ciudad una enorme masa

de fierro maleable, cuyo peso se reputa de mas de 38.700 libras: la caverna de la Madre de Dios ó *Roca Horadada*; la roca de pórfido que se presenta formando columnas informes, llamadas *Organos de Actopan* en el cerro Mamanchota; y los picos grotescos de las *Monjas* en Totonilco son curiosidades singulares: á estas deben agregarse la fuente periódica y las grutas de ciudad Real en Chiapas, hermoseadas con estalactites; y las *bocas de Conil*, que son unos manantiales de agua dulce que saltan en medio de aguas saladas cerca de la embocadura del rio Lagartos en la costa sept. de Yucatan.

Entre los grupos de pórfido de Guanajuato se ofrecen objetos interesantes: las rocas mas elevadas de esta clase se hallan al E. de aquella ciudad, formando crestas cortadas á pico, que figuran murallas y bastiones: generalmente el reino mineral nunca puede ser admirado allí suficientemente.

Tambien son singulares las cuevas y bocas profundas llamadas *Zenotes*, que hay abiertas en varios peñascos de Yucatan, por cuyo centro se advierte correr al travez raudales de agua: lo mismo, ó cosa semejante, se nota entre los pueblos de Chamacapa, Plantanillo y Tehuilotepec en el Estado de México, donde corren rios subterráneos que se comunican con rapidez por el interior de las montañas: merece mencionarse igualmente la fuente Pucuaro ó *Purua* en Michoacan, cuyas aguas no sostienen madera alguna y forman sobre la que se

deja por algun tiempo en su fondo piedras beozartes de virtud diaforética.

No es poco admirable en la California, aunque bastante comun, la transformacion del rocío que cae en Abril, Mayo y Junio, en una especie de maná tan dulce como el azucar; y sobrepuja la imaginacion el grandioso espectáculo de que se goza al ponerse el Sol, colocándose en cualquier punto de la elevada mesa por donde cruza el camino de Veracruz á México, entre Perote y Puebla: allí se divisan á la vez las gigantescas y elevadas cimas nevadas del Popocatepetl, Orizava é Iztaccihuatl y tambien el alto cerro de la Malinche; y cuando el astro se precipita al Pacífico, principiando á cubrirse de tinieblas la llanura, aun sus rayos iluminan la cúspide de los dos primeros: en el valle de México se disfruta de un espectáculo casi semejante, pues se refleja su luz en el remate del 1.° y 3.°

POBLACIONES.

11. *Distrito Federal:* abraza en el valle de Tenochtitlan un diámetro de dos leguas y media, en cuyo centro à 2483 y una tercia varas sobre el Océano se levanta la opulenta capital de la república. (1)

(1) Al fol. 61 se ha anotado la elevacion de los valles de Toluca, México, Actopan é Ixtla con arreglo à memorias escritas muy recientemente en la dicha república: sobre los mismos datos se funda la elevacion que se da á la capital en su plaza mayor: la elevacion que anota el baron de Humboldt y que debo juzgar como mas exacta es la siguiente: valle de México tomada su elevacion en el convento de San Agustin de dicha ciudad 1168 toesas ó 2723 y una tercia varas; de Toluca 1340 toesas ó 3124 y una tercia varas; de Actopan 1009 toesas ó 2355 y dos tercias varas; de Ixtla 504 toesas ó 1175 varas: para esta reduccion y otras semejantes sigo el sistema de los que juzgan la toesa equivalente à pies castellanos 6—94,494.

México: à los 19° 25' 45" lat. N. y 99° 12' long. O. asiento principal en otro tiempo del grande imperio de los azteras: residencia que fué de los vireyes de España y ahora capital de los Estados Unidos Mexicanos: no es exceso asegurar, que ninguna poblacion tiene cercanías mas pintorescas y que colocado el observador en una torre, ó mas especialmente extramuros en la colina à cuyo pie se halla la colegiata de Guadalupe, se gozan bellezas que mas encantan, miéntras mas se contemplan: desde luego las que interesan sobremanera son: las cumbres nevadas que circuyen el valle, ocupado en una parte por los lagos mencionados al fol. 69; las arboledas inmensas de frutales, ahuahuetes ó *cupresus disticha*, álamos blancos, olmos y *schimes* semejantes à los sauces llorones, cuyas frondosas copas se reflejan al travez de las aguas; el elegante caserío y torres de la capital y varios pueblos, que parecen como enclavados en el centro de campos bien cultivados; las prodigiosas bandadas de aves acuatiles y en especial de patos que nublan el Sol y facilitan á los habitantes un delicado mantenimiento; el cráter encendido del Popocatepetl y por último un conjunto de objetos y perspectivas tan interesantes y alhagueñas, que casi se acercan á lo ideal: una vista parecida se disfruta desde la colina de Chapoltepec.

Para entrar en la ciudad, bajando del camino de Veracruz, se orillean àntes à corta distancia los lagos del Sur hasta el sitio del Peñon en que se toma la gran calzada de Puebla, atravesando entre el de Jochimilco y Texcoco, à cuya parte S. O. se ha dicho estar situada: al llegar al primer barrio que es el de San Lázaro, se siente como arrepentimiento de reconocerlo, por ser el sitio del cinnenterio general y porque al momento se percibe un gran desaseo en sus calles y suma miseria en sus ruines edificios y sucio vecindario: á pocos pasos, el caserío se muestra como es en lo general, de alto y bajo y de sencilla y bien acabada arquitectura: los edificios del centro son por lo comun de dos pisos y algunos de mas: las calles son casi todas rectas, largas y con aceras amplias de piedra bien labrada: no estan trazadas en manzanas iguales y varían mucho de anchio, aunque sin bajar de 14 varas, ni pasar de 28: las de Tacuba, Plateros, Santo Domingo y Mercaderes, son las mejores por todos motivos, especialmente las dos primeras.

La plaza principal es de 450 varas de largo y 220 de ancho: un

costado á lo largo lo ocupa el palacio del gobierno, casi en la mitad de su extension; y el opuesto, adonde desemboca la calle de Plateros, varios edificios particulares, entre los cuales se halla la casa llamada del Estado y el portal de Mercaderes, que desde el amanecer hasta las 12 de la noche es la reunion principal de pobres y ricos de todos secsos: en otro frente se halla la hermosa casa municipal y otros edificios tambien particulares, cuyas entradas dan al portal llamado de las Flores, donde es numeroso el concurso á todas horas y en donde se venden de las naturales y artificiales: en el frente opuesto, ó del Norte, ocupando esta parte de la plaza, se ven la catedral y la iglesia del sagrario ó parroquia principal: en un ángulo entre la municipalidad y el portal de Mercaderes, se encuentra el *Parian*, que es un edificio cuadrado de ocho puertas, correspondientes á otras tantas calles interiores cruzadas en ángulos rectos; cuyos costados estan formados por almacenes y tiendas de ropa y artefactos exquisitos de todo el mundo: se cierra al anochecer y es el sitio de funesta memoria, en que el populacho se cebó y cometió tantos excesos en la aciaga sublevacion de Diciembre de 1828.

El palacio de gobierno, con tres puertas, es el mismo de los vireyes mejorado y engrandecido: habita el presidente uno de sus ángulos con vista no solo à la plaza dicha, acia donde caen los grandes salones de recibo, sino tambien à la gran plaza del mercado, cuyo frente sept. ocupa: por una puerta y patio de los colaterales, se entra à un pequeño jardin botànico lleno de plantas y àrboles preciosos: dicho patio se comunica con el central por los corredores principales, donde estan situadas la tesorería general, comandancia del distrito, habitaciones de sirvientes, cuerpos de guardia y prisiones sin comunicacion, que se manejan por la puerta principal del edificio: el piso alto del centro está destinado para los ministerios, ocupando la derecha las oficinas y bonito salon del senado: por el mismo gran patio se pasa à otras distribuciones interiores, á saber: para uno de los parques de artillería colocado en los bajos de un tercer patio, cuyos altos ocupan las tres salas y oficinas de la suprema corte de justicia; para un cuartel capaz de 1500 hombres de infantería, cuya entrada mira al mercado; y para el magnífico salon semicircular donde celebra sus sesiones la cámara de representantes, en que disfruta la poblacion de

buenos asientos colocados en dos órdenes de galerías: otro ángulo del palacio lo ocupa la càrcel nacional, que es capaz de 600 personas: á su fondo, con pocas casas intermedias, se admira la hermosa casa de moneda con viviendas cómodas para el intendente, tesorero, contador y otros empleados del cuño (m).

La catedral, situada en el lugar en que se hallaba el templo de Huitzilopochtli y en cuya fábrica se gastàron 94 años, tiene cinco hermosas naves, 163 varas de largo y 84 de ancho, 74 ventanas, dos elevadas torres y siete puertas: se comunica interiormente con la del Sagrario; y aunque mayor que esta, de solo tres naves, son ámbas de sólida y lucida arquitectura: à su fondo se halla la biblióteca pública de la catedral y el gran seminario; y todo está rodeado de un àmplio atrio, defendido exteriormente por bellas columnas de piedra entrelazadas con fuertes cadenas: la riqueza de ámbos templos es considerable; pero los altares son pésimos: para conducir el viàtico hay de continuo á la puerta del Sagrario un hermoso coche: hay efigies en la catedral muy buenas, por ser de plata.

En la plaza del mercado, cuyas provisiones son exquisitas y abundantísimas, se ve el sencillo edificio de la universidad, donde se contiene el museo en que principian á reunirse muchas preciosidades: data la fundacion de la primera desde 1551 y la del segundo establecimiento desde el año de 1829: en el patio de la misma se admira la estàtua ecuestre y gigantesca de Carlos IV., obra del mexicano Tolsa, quien la colocó sobre un hermoso pedestal de màrmol, empleando en tan grandioso monumento 450 quintales de bronce.

Aunque todos los templos y edificios son hermosos y estos elevados y con azoteas, construidos generalmente de piedra tezontli, merece entre ellos especial recuerdo el *colegio de minería*, que justamente llama la atencion pública por su extension y arreglada

(m) La casa ya nombrada del Estado, perteneciente à los herederos de Hernan Cortez y situada al S. de la plaza mayor, es un edificio regular, así en su arquitectura, como en capacidad y de solo dos altos: ocupa la esquina del Empedradillo, cuya calle y otras de la Alcaicería, entre las llamadas de Plateros, de la Profesa, Tacuba al N. y la plaza mayor, marcan el sitio que abrazaba el palacio de Moctezuma; ó lo que es igual, un espacio de dos cuadras y media de Caracas à lo largo y dos á lo ancho.

arquitectura: lo han afeado con un observatorio colocado sin gusto sobre la fachada principal: tiene hermosas colecciones de mineralogía, física y mecànica; y son acreditadas sus escuelas de matemàticas, dibujo, mineralogía y lenguas, que se enseñan gratis por buenos profesores: los otros colegios, montados por el estilo de nuestra universidad y en donde todo está atrasado ménos el latin y la teología son ocho, á saber: San Ildefonso, en cuyo hermoso edificio se hallan otros dos colegios, formando entre los tres uno solo; el de San Pedro y San Pablo; el colegio mayor de Todos Santos, San Juan de Letran; San Ramon; Santiago de Tlatelolco; y los seminarios de San Gregorio y los Infantes: para niñas hay seis, nombrados San Ignacio; Enseñanza; Jesus Maria; las Niñas; Belen y Guadalupe: los colegiales, continuàndose la costumbre española, van vestidos de opas negras que los hace desaliñados; á diferencia de los de la minería, que se ridiculizan cargando espada, aunque sean de 13 años, que es la edad prefijada para ser colegial.

Las calles de México, lo mismo que sus plazas, estan frecuentadas á todas horas por un gentío inmenso, perteneciente casi en su totalidad al pueblo bajo llamado *leperos*, de cuyas costumbres se dará noticia en su lugar: se cuentan siete càrceles y la policía no es tan vigilante como ecsige una poblacion grande, de mucho holgazan y con una riqueza desproporcionada, que es orígen de muchos entretenimientos viciosos y reprensibles: està bien alumbrada; y hay ménos asesinatos, robos y otros excesos, en aquellos parages adonde alcanza la presencia de los serenos, cuyo número es por cierto reducido, aun para el centro de la ciudad: sin embargo, en el dia han mejorado mucho las costumbres con respecto á lo que sucedia en tiempo de la dominacion española, cuyas autoridades jamas lográron el órden, seguridad y aseo, que hoy se nota algo mejorado: en aquella época no bastaban las cárceles para los criminales, no obstante que de continuo estaba lleno el bello y espacioso edificio de la *Acordada*, de donde salian infinitos para el patíbulo: la Acordada, convertida en hermoso cuartel despues de la revolucion, ha vuelto en 1831 al rango de càrcel.

Los mexicanos se van aficionando cada dia mas á los artefactos extrangeros; reciben aprendizage en sus talleres; y ciertamente no se quedarán atras, pues tienen ingenio para todo: sobresalen

en la pintura, arquitectura y escultura, de que hay una academia general titulada de bellas artes con buena coleccion de yesos: fabrican juguetes de todas clases; y son admirables los retratos de miniatura que sacan en cera, imitando la piel con la última perfeccion.

México cuenta 13 hospitales, incluso el de dementes: en el de Naturales se ve el monumento sepulcral de Hernan Cortez, que es sencillo con un busto de bronce: hay un hospicio general que mantiene de 1000 à 1400 personas entre ancianos y niños; casa de expòsitos; casa de correccion de mugeres titulada la Magdalena y otras dos de Misericordia; 70 templos y entre ellos 14 parroquias; 23, pertenecientes ántes á religiosos domínicos, franciscos, agustinos, mercenarios, carmelitas, de San Juan de Dios, de la caridad, belemitas, canónigos regulares, benitos y agonizantes; 20 de monjas y varias capillas y oratorios públicos: de los conventos de frailes, algunos templos se sirven como iglesias particulares, por haberse agregado sus comunidades à otras, pues no se permiten sino las que tienen religiosos suficientes: tambien hay una casa denominada Monte-pio, en que el pobre y el rico encuentran el remedio de sus necesidades y urgencias: en este establecimiento, dirigido por empleados particulares, hay á la semana tres dias de empeño y tres de desempeño: las horas de oficina son de ocho á dos de la tarde: se admiten prendas de toda especie, que se valoran por peritos del establecimiento; dándose al interesado las dos terceras partes del valor, que está obligado à reintegrar en un plazo de seis meses, sin otro gravámen que la limosna gratuita que deja al recibir el importe del empeño: si cumplido el plazo, no ocurre á sacarla, se vende la prenda y devuelven religiosamente al dueño el sobrante que resulta: el pobre está cierto de que le admiten para empeño cualquier prenda de ropa, aunque sea un pañuelo, con tal que no esté lavado.

Entre los templos de México, el Grande de San Francisco no es comparable al Grande de Sto. Domingo; pero el convento es mucho mayor y contiene en su recinto otros cuatro ó cinco templos mas: tan vasto edificio corta y afea una de las calles principales: la nave del Grande de San Agustin es digna de admirarse: los altares de México son generalmente de muy mal gusto: en Santo Domingo es bueno el mayor.

El teatro de dicha capital no es correspondiente à la riqueza y á la aficion que tienen los habitantes á tan honesta y útil distraccion: en cuanto à paseos exteriores, el de las *Vigas* es delicioso en la estacion en que las gentes se agolpan y embarcan por el canal, para disfrutar en la primavera de la navegacion de la laguna y de lo florido de las *Chinampas*, ó jardines flotantes, en que se cultivan flores y toda especie de hortaliza: el paseo para coches de la alameda del Parque es magnífico; y lo serà mas, cuando lo acaben de hermosear con calles de àrboles, fuentes y glorietas para la gente de á pie, que concurre en gran número à la bella y prócsima de la Acordada, rodeada de muros y cuya arboleda, juegos de agua, asientos de piedra y jardines, proporcionan un recreo divertido y diario: hay otros paseos y México puede competir, y aun excede en esto, á lo mejor de Europa.

El agua que consume aquella poblacion la toma con abundancia en varias fuentes públicas y privadas: la que le entra del cerro de Santa Fe por una cañería de mas de dos leguas, sostenida sobre arcos bien construidos de ladrillo, es la mas pura: la que se introduce de Chapoltepec ó Chapultepec, por una arquería de mas de media legua, es de gusto y calidad inferior: el desague de las fuentes y lavaderos públicos; el de las aguas lluvias; y el del servicio interior de los edificios, corre por cañerías superficiales, bien cubiertas, acia los canales de Jochimilco, por donde se abastece principal y cómodamente la ciudad de abundantes y excelentes provisiones, que conducian ántes hasta la misma plaza, retirada ahora tres cuadras del canal principal, por haberse hecho terraplenar la calle que corre entre ella y el palacio: el nivel de las aguas de *Jochimilco* que recibe las del de *Chalco*, de donde bajan muchos víveres, se halla una vara y once pulgadas mas elevado que dicha plaza: ámbos son de agua dulce: el nivel de las del salobre de *Tezcuco* está una vara y 13 pulgadas mas bajo que la plaza; el de *San Cristóbal*, cuatro varas y ocho pulgadas mas elevado que el anterior y el *Zumpango* 10 varas y 18 pulgadas superior al mismo de Tezcuco: el agua salobre se encuentra apénas se cava en el llano donde se halla situada la ciudad, separada cerca de dos millas del último lago, muy disminuido desde el tiempo de la conquista en que aun circundaba la poblacion.

México tiene diferentes y hermosas plazas ademas de las dos

dichas: algunas sirven para mercado, lo mismo que la de la universidad, donde especialmente se encuentra cuanto puede apetecerse en carnes de vaca, exquisita ternera, animales de monte, frutas de América y de Europa, peces de los lagos y de rio, volatería de todas clases y con singularidad, patos y multitud indecible de pavos, hortalizas y excelente mantequilla fresca: los puestos de frutas esparcidos por las calles son en gran número y lo mismo aquellos donde se expenden bebidas frescas, cuyos vasos adornan con ramilletes y flores naturales, variadas y olorosas: por todo el dia y la noche se encuentra otra multitud donde condimentan en asados, patos, peces y pichones, vendiéndolos con buenas ensaladas y por una vagatela: estas cocinas ambulantes y los puestos de frutas y dulces, se reunen cuando hay funciones de iglesia, situándose à la parte exterior de las aceras de las calles inmediatas, y no es decible el concurso que entónces obstruye el paso, desde las oraciones hasta las once de la noche.

México ocupa en el dia menor superficie que en tiempo de Moctezuma: los cuarteles de San Pablo, San Sebastian, San Juan y Santa Maria, son los denominados en aquella época de *Tecpan*, *Atzacualco*, *Moyotla* y *Tlaquechiuhcan*: su número de casas era de 60.000, dentro de una circunferencia de nueve millas, sin contar nueve ó diez arrabales: habia tres grandes calzadas construidas de tierra y piedra sobre el lago Tezcuco, las cuales se denominaban de *Iztapalapan* al S. con siete millas de largo; de *Tlacopan* ahora Tacuba al O. con mas de media legua; y de *Tepeyacac* ahora de Guadalupe al N. con una legua; y todas anchas de 12 à 14 varas: la primer calzada tenia un ramal que se dirigia al fuerte llamado *Joloc*, donde la nobleza mexicana cumplimentó al egército español en su primer entrada á aquella capital, verificada en 8 de Noviembre de 1519: en el dia ya no atraviesan el lago, sino el terreno pantanoso que rodea la ciudad y sirven tanto para el tráfico, como para contener el derrame de los lagos: la calzada de Iztapalapan está reedificada sobre la antigua: la de Guadalupe es mas moderna y lo mismo las de San Antonio Abad, Piedad y San Cristòbal: las entradas à la ciudad eran ántes muy amenas por la frondosidad de los jardines: en el dia el terreno de la parte exterior del barrio de San Lázaro y otros al N. y N. E. se ven cubiertos de *tequesquite* ó carbonato de sosa, aparentando grandes

salinas, donde no obstante hay alguna arboleda esparcida: por el S. es un vergel de frutales exquisitos, y tanto por este rumbo como por el occid. los olmos y álamos y las praderías contribuyen á hacer deliciosos los paseos: dicha capital tiene de N. á S. cerca de 5000 varas y 4000 de E. à O.

El gran lujo de México es considerable; pero circunscripto y repartido entre pocos: los de mediana fortuna y los pobres no dejan de gastarlo y lucirlo á su modo en las funciones de iglesia: pocos paises hay por esto que consuman mas pólvora, y en esta parte son los mexicanos muy parecidos à los valencianos europeos, que trabajan y pasan hambres durante un año, para derrochar en un dia, sin provecho del templo, ni propio, cuanto ganàron y ahorràron en aquel tiempo.

Tambien son dias de gran festejo los ocho primeros de difuntos: cercan un ángulo de la plaza mayor con ostentosos palcos, pagándose su arrendamiento á la municipalidad: reunen allí cuanto da el pais de sí para la galantería y la frívola distraccion; y las familias mas recogidas, las ricas y las pobres, no tienen reparo y àntes bien se afanan por presentarse dia y noche cubiertas de galas, para gozar de la mas brillante reunion, miéntras que las campanas tocan á muerto y la iglesia reza preces por el descanso de las almas: el patrono de la ciudad es *San Felipe de Jesus*, hijo de México, martirizado en el Japon, beatificado en 1629 y cuya pila bautismal se halla en una capilla de la catedral.

La colegiata ó templo de *Nuestra Señora de Guadalupe*, situado á la falda del cerro de Tepeyac, es de regular capacidad y arquitectura: encierra infinitas riquezas y su cabildo compite con el de cualquier catedral de segundo órden, en opulencia: dicho edificio se construyó à la procsimidad del sitio que llaman de la Aparicion: el altar mayor, que era de plata, ha sido sostituido en 1830 con otro de bellos mármoles: el barandillage que cierra el coro y el presbiterio y el que forma la calle de peregrinos, se compone de gruesos balaustres de plata que se elevan desde el pavimento hasta dos tercios de la altura de la nave mayor: fué reconocida la Señora como patrona principal de México en 1737: lo es tambien actualmente de toda la república, por cuyo motivo concurren à su festividad el Poder Egecutivo y la municipalidad de México: al rededor del templo se ha formado una pequeña pobla-

cion con buena plaza : todas aquellas cercanías son áridas : al travez de la llanura pasa la calzada, que se eleva una vara sobre su nivel, uniéndose por un bello puente con la capital.

Tlalpan ó San Agustin de las Cuevas, capital del Estado de México, distante al S. de la capital de la Union cuatro leguas de alameda continua de naranjos, manzanos, guindos, abrideros, peras y otros árboles : tiene buen caserío y casa de moneda ; es la residencia del gobernador y donde se reune la legislatura ; su clima es bello y saludable, sirviendo de sitio de recreo para los vecinos de México ; abunda en mantenimientos ; atraviesa la poblacion el camino para Acapulco, y ademas del tráfico de ruedas y arrias, que hay por este motivo y la procsimidad à dicha capital, mantiene con ella comunicaciones fijas y diarias por medio de cuatro coches-diligencias que se cruzan en el camino.

Tlalmanalco : pueblo de 3000 almas y cabecera que fué de la alcaydía de Chalco á la falda occidental de la cordillera de Ahualco, con temperamento muy frio, hospital y un gran convento de franciscos : cultiva granos de que hace comercio por Chalco : dista 23 millas al E. S. E. de su capital.

Chalco : pequeña ciudad de 4000 almas, bien situada sobre el lago de su nombre y á la izquierda de la embocadura en el mismo del rio Tlalmanalco : dista 17 millas al E. S. E. de Tlalpan y 20 y media al S. O. del Popocatepetl, con regular caserío, clíma templado y un territorio sumamente abundante en trigo, maiz y otros mantenimientos, de que hace tráfico por medio de canoas con la capital del Estado y la de la Union.

Mesquic : en la islita de su nombre, con 1600 habitantes casi todos indígenas : es pueblo de temperamento delicioso y muy divertido por el passage de canoas que navegan en el lago de Chalco cargadas de frutos : tiene un convento de agustinos.

Jochimilco : poblacion de 8000 almas al S. E. de Tlalpan, de donde dista cuatro y media millas, sobre el lago de su nombre y con habitantes muy industriosos en obras de carpintería y cerragería que conducen por agua à las poblaciones del valle : fabrican tambien bellas esteras de junco de la laguna : cultivan granos que exportan y lo mismo hortaliza y frutas : hacen buen carbón y su tràfico con México es importante : conserva restos de su opulen-

cia : es de clíma delicioso y su mejor edificio es el convento de San Francisco.

Mexicaltzingo : bellamente situada una y media leguas al S. S. E. de México en terreno delicioso y posicion muy divertida por el tráfico de las canoas de Chalco y las requas de otros distritos : su poblacion apénas es de 2000 almas.

Ixtacalco : entre la anterior y México, con un convento y pequeño vecindario : en terreno fértil y ameno, y lugar de paseo de los mexicanos en tiempo de primavera, en cuya estacion se cruza multitud de barcos chatos con carrozas cubiertas de flores, donde se manifiesta gran regocijo, merendando ó cenando al son de instrumentos de música : hay un convento de franciscos. *Ixtapalapan*, con vecindario mas reducido aun, solo conserva restos de su pasada prosperidad. *Cuyoacan* al S. O. de México, tambien es lugar de recreo para los de dicha capital que tienen en su término muchas casas de campo rodeadas de jardines, huertas y arboledas, donde se cogen damascos exquisitos, priscos, manzanas, peras, duraznos, membrillos, ciruelas, granadas, fresas, naranjas, limones, flores de muchas clases y hortalizas.

Tacubaya : à dos leguas S. O. de México sobre el camino para Toluca, cabecera de partido de la alcaydía de Cuyoacan en tiempo de la dominacion española, con 3000 almas, dos conventos, muchas casas de campo, olivares, huertas y jardines, temporamento delicioso y un palacio arzobispal de recreo : fué designada para la reunion del célebre congreso de Panamá.

Chapoltepec : pueblo situado en el valle de México á una legua O. S. O. de dicha capital à la falda de la colina de su nombre, sobre la cual se halla el alcázar en que los vireyes esperaban, para hacer su entrada pública en ella ; importó el edificio 300.000 fuertes ; hay grandes salones y vastos subterràneos ; por sus fosos y los muros que miran acia México, se ha considerado como una fortaleza ; tiene un gran estanque en su jardin ; salen de sus cercanías, adornadas con hermosos bosques abundantes en caza, varios manantiales y de ellos es que se toma parte del agua que se conduce à México : véase el fol. 116.

Tacuba : à una y media leguas O. N. O. de México sobre la hermosa calzada de su nombre, con 2000 almas : fué cabeza de alcaydía : sus cercanías son muy fértiles con muchas huertas : ex-

portan sus habitantes para la capital de la Union, carbon, hortalizas, leña, trigo y maiz: fué uno de los señoríos principales de los descendientes de Moctezuma: se denominó ántes *Tlacopan*, capital de un pequeño reino de tepaneques.

Zumpango: pueblo del valle de México á ocho leguas N. de dicha capital con 3600 almas: fué ántes cabeza de alcaydía: está situado al N. E. del lago de su nombre, con mal caserío; pero con término abundante en cebada, maiz, frijoles y plantíos de maguey: parecidas à dicha poblacion se hallan entre ella y México, *Guautitlan*, *San Cristóbal* y *Tanepantla*.

Tula: antigua cabeza de provincia y de alcaydía: célebre en la historia de los toltecas y bien situada al N. N. O. de México y dentro del valle en temperamento benigno, con 4000 almas y terreno fértil en frutas exquisitas y granos: tiene muchas haciendas: fabrican y exportan cal muy apreciada: se han hallado en sus inmediaciones huesos de hombres agigantados: da nombre al rio Tula, que toma el de Moctezuma al entrar en el Pànuco: tiene un convento de franciscos: dista de Tlalpan 42 millas al N. N. O.

Teotihuacan: ocho leguas al N. E. de México con 3000 almas y habitantes laboríosos que sacan grandes utilidades del cultivo del maguey, cuyo pulque exportan y lo mismo trigo, maiz, frijoles, cebada, alverjones y frutas: fué cabeza de alcaydía.

Otumba: nueve leguas al mismo rumbo de México con 2000 almas, un convento de franciscos y ruinas que manifiestan haber tenido otra importancia: es célebre por la victoria que ganó Hernan Cortez cuando fué descalabrado en su retirada de aquella capital la noche llamada *triste* y en el mismo pueblo se hacia la ceremonia de entregar el virey saliente al entrante el baston y mando de Nueva España, en cuya ocasion era numeroso el concurso de curiosos, de empleados y de gente rica, que se reunia para cumplimentar al nuevo virey: el cultivo de maiz y cebada, y la cria de cerdos ocupan á todos los habitantes de su valle, que es poco productivo: dista de Tlalpan 32 y media millas al N. N. E.

Texcuco: capital y residencia de los reyes de Acolhuacan y cabeza de alcaydía en tiempo de los españoles, con una parroquia, 8000 almas y caserío regular; bien situada en el valle de México, al E. N. E. de la misma capital, entre el lago de su nombre y

la cordillera de Ahualco ó nevada de Iztaccihuatl: ha decaido de su pasado esplendor; pero sus habitantes industriosos fabrican algunas telas groseras de algodon y de lana, y velas de sebo; sacan y exportan sal y tambien provisiones que conducen á México: su territorio abunda en trigo, maiz y otros granos, hortaliza y ganados, especialmente cerdos: tambien sacan de sus bosques maderas que llevan à la mencionada capital: tiene la ciudad calles hermosas, una parroquia, dos conventos, de los cuales sirve uno de hospital, regular caserío y clíma benigno: fué la primer residencia del gobierno español, ántes de trasladarse á México: en su laguna alistò Hernan Cortez los bergantines que le sirvieron para apoderarse de la predicha ciudad: en tiempo de los reyes del pais era el lugar destinado, para instruir à los jóvenes en el manejo de las armas y enseñar la formacion del calendario; y segun el diccionario enciclopédico de Philadelphia, es la capital del Estado de México, en cuyo caso debe ser muy reciente la variacion, pues en 1830 aun lo era Tlalpan: dista de su capital 19 millas al N. E.

Zempoala: pequeño pueblo 35 millas al N. E. de Tlalpan y cabeza que fué de alcaydía, con un buen convento de franciscos y plantíos considerables de maguey, á cuyo cultivo se dedican los habitantes, sacando pulque de mucho crédito: tambien cosechan algun trigo, maiz y cebada.

Lerma: ciudad situada à la entrada del valle de Toluca sobre un terreno pantanoso de donde nace el rio Santiago ó Tolototlan y alcaydía mayor en tiempo de los españoles, á once millas O. S. O de Tlalpan: tiene 3000 almas de vecindario: se dedican los habitantes á la cria de cerdos que benefician para hacer los jamones exquisitos de Toluca, con quien comunica por una hermosa calzada que sale desde México: su clíma es muy frio: el valle se halla cubierto casi siempre de nieve y de él toma nombre el Nevado y ciudad que sigue.

Toluca: ciudad cabeza de partido y ántes de una alcaydía, situada en el valle de Toluca al pie de la montaña de *San Miguel de Tutucuitlalpico* á la parte occid. del lago de Lerma y cordillera que circuye al valle de México, con buenas calles, plazas y edificios, una iglesia parroquial, cuatro conventos y 12.000 almas: dista 15 millas al O. de Tlalpan: es de temperamento muy frio: se

cogen en su término grandes cosechas de maiz, cebada, frijoles y habas : hay grandes crias de cerdos, de que sacan jamones afamados : son de gran valor sus plantíos de maguey y es muy comun el bello arbolito que da la flor de mano.

Cuernavaca : ciudad cabeza de distrito, situada al S. de Tlalpan en el camino de Acapulco, à la bajada meridional de la sierra de Guchilache : dista de su capital 36 millas : es de clíma templado y delicioso, con frutas excelentes y buenas aguas : cuenta 10.000 almas : tiene buen caserío y es una de las poblaciones que adquieren en el Estado mas fomento.

San Juan de Metepec : pueblo de 4000 almas 13 leguas al O. S. O. de México y bellamente situado à la falda de un pequeño cerro en el espacioso valle de Toluca : fué cabeza de una de las alcaydías mas considerables : tiene un convento de franciscos : abunda en maiz, cebada, habas, alverjones y ganado de cerda que exporta ; à corta distancia se halla el pueblo de *San Gregorio de Amanalco*, cuya poblacion es mayor y casi toda de indígenas.

Tenango del Valle : pueblo de 2000 almas y cabeza que fué de alcaydía, 14 leguas al S. O. de México, abundante en trigo, cebada, maiz, habas, alverjones, garbanzos y otros granos que cultivan sus habitantes y tambien caña de azucar, dedicàndose igualmente à la arriería : su clíma es saludable y templado.

Temascaltepec : con 4000 almas y término de clíma benigno : sus habitantes se dedican al laboreo de minas : dista 24 leguas al O. de México.

Tasco : real de minas 30 leguas al S. de México y 5000 almas : fué cabeza de provincia y de alcaydía : su iglesia mayor de hermosa arquitectura, fué costeada por un particular que gastó en ella 400.000 fuertes : es de clíma templado ; pero escasa de producciones agrícolas, por ser sus cercanías muy fragosas.

Chilapa : pueblo de 4000 almas y cabeza que fué de alcaydía, 60 leguas al S. de México, bajo clíma agradable y prócsimo al camino de Acapulco : abunda en producciones de tierras templadas ; pero mas en las de las calientes, como caña de azucar, algodon, frutas del pais y hortalizas : fabrican sus habitantes loza ordinaria y petates : abunda en grana silvestre y sacan mucha utilidad de la planta llamada *cascalote*, que mezclan con otros ingredientes para dar á los cordovanes un hermoso negro.

Chilpanzingo: al S. de su capital sobre el camino de Acapulco: su temperatura es deliciosa y sus cosechas de trigo considerables: tiene 3000 almas.

Tixtlan: cabeza antigua de alcaydía con 3000 almas, 171 millas al S. S. O. de Tlalpan, de temperamento cálido y término abundante en ganado mayor, maiz, frijoles, caña dulce de que fabrican mucha azucar de piloncillo, ó papelon, que exportan con otros frutos.

Acapulco: puerto principal del Estado de México sobre el Pacífico á 189 millas S. S. O. en línea recta de su capital y capaz de contener 500 buques con las comodidades que brinda su buen anclage, segun se ha dicho al fol. 52: llueve mucho; es enfermizo y cálido con exceso: tiene una poblacion de 5000 almas, con una parroquia y dos conventos, de los cuales uno sirve de hospital: està defendido su fondeadero por el castillo de San Diego, que monta 30 piezas: es el apostadero principal de la marina de guerra mexicana en el litoral occidental: se halla interrumpido el comercio que se hacia ántes con Manila, cuya travesía es de 40 á 50 dias: siendo mas molesto y dilatado el regreso: es puerto muy útil para el comercio del Asia; para la pesca de chachalotes; y para la fácil recoleccion de pieles de nutrias en que abundan las costas de las Californias: se hace desde él un viage peligroso y dilatado acia el Perú, porque hay que luchar contra vientos fuertes y corrientes; y es tal la abundancia de pescado en sus aguas, que muchas veces los arroja muertos el Pacífico en gran porcion y causan fiebres pútridas que aumentan la insalubridad.

Zacatula: segundo puerto del Estado con buen fondeadero á la embocadura del rio de su nombre, limítrofe con el Estado de Michoacan: mal caserío y 1600 almas: clíma cálido y malsano: se cultiva caña de azucar y es muy abundante en plátanos y en frutas de tierras calientes, lo mismo que toda la costa.

Segun se ha visto, la poblacion de este Estado no consiste en grandes ciudades; esto mismo se observa en los demas de la Federacion; pero es muy considerable el número de pueblecitos que se encuentran ademas de los expresados: esto es muy útil para el cultivo de los campos y el fomento del vecindario, que se aumentaria ràpidamente, si la mayoría tuviera pequeñas heredades

propias y no se hallara en la dependencia de los ricos, que allí, mas que en todo el resto de la América, reunen el señorío y propiedad de los terrenos en que aquellos estan fundados, aprovechándose así de la industria y laboriosidad de un pueblo generalmente miserable.

Solo en el valle de México ecsisten mas de 150 que estaban ántes repartidos en ocho alcaydias y entre ellos *Ameca* con término feraz en trigo, maiz y frutas de tierra fria, situado al S. de Chalco, de donde dista dos leguas: *Ezcapuzalco* à tres cuartos de legua de Tacuba con un convento de domínicos y habitantes dedicados á obras de fundicion, como en tiempo de los emperadores mexicanos. *Tenayuca*, tres leguas al N. N. O. de México, decaido enteramente de su antiguo explendor y con reducido vecindario, que se emplea en beneficiar una gran cantera de piedra llamada *tenayuca* con que enlozan los patios y aceras. *Tultitlan*, con un convento de franciscos, bastante vecindario; y nombrado, por haber hecho Cortez alto en su llanura, para rehacerse del combate de la noche triste: principiando á descender acia el Pacífico, el número de pueblos es tambien considerable.

Puebla de los Angeles: hermosa ciudad capital del Estado de su nombre, situada en el hermoso llano de *Acajete* ó Cuitlaxcoapan, circundado de pueblos; con buenas calles, generalmente rectas, bien empedradas, formando manzanas de diferentes dimensiones, aceras de piedra en algunas, ménos asco que en México, buenos edificios y plazas hermosas, entre las cuales es muy bella la mayor de 300 varas en figura de martillo, por ocupar uno de sus ángulos la magnífica catedral: dicha plaza se halla rodeada por dos lados de hermosos portales, sobre los cuales se elevan bellos edificios: sirve la misma para el mercado, que es muy provisto y barato: es la residencia de las autoridades principales del Estado: son sus vecinos mas industriosos que los de México: se bebe agua de fuente, exquisita: hay una alameda regular: poco lujo en los coches y mucho comercio: es el primer obispado de México en rentas.

Entre los templos es la catedral el mas suntuoso; así como lo es el palacio del obispo entre los edificios particulares: en la catedral hay muy buenas cosas y su altar mayor, de preciosos jaspes à cuatro frentes, es una obra linda mente concluida: la parroquia

principal se compone de una hermosa nave unida al mismo templo; y hay ademas otras ocho con diferentes ausiliares: se cuentan 36 templos fuera de los predichos y multitud de capillas, numerándose entre los primeros 10 conventos de frailes y 13 de monjas: hay cinco colegios, siendo los principales el de San Luis y el seminario tridentino: para niñas hay tres: el templo de la Soledad es suntuoso y lo mismo el de Santo Domingo: antiguamente en el sitio que hoy ocupa Puebla, solo habia chozas de indios cholulas: su fundacion en 1533 al oriente del Popocatepetl y al occidente del Orizava es toda europea y debida al obispo Ramirez: su temperamento es variado y seco.

Cholula y Tlaxcala: la historia de estas dos poblaciones es bastante interesante: á la 1.ª cuando la conquista se la daba un inmenso vecindario, mas de 400 templos con sus torres y una industria agrícola sumamente activa: sus habitantes fueron sacrificados á la venganza de un enemigo que dominaba por el terror: á la 2.ª con mayor poblacion debieron los españoles la adquisicion del imperio de los aztecas: republicanos para resistir valerosamente á los emperadores mexicanos y conservar la libertad, ayudáron à sojuzgarlos y perdieron á la vez aquel bien tan apreciable: desatendieron los consejos de un general jóven y valiente; y casi ha desaparecido ya hasta el lugar de sus asambleas.

Cholula: es actualmente una ciudad de 18.000 almas á doce millas de Tlaxcala y 22 y media de Puebla, al E. de Popocatepetl y del Iztaccihuatl; temperamento benigno y saludable, mas bien frio que caliente; campos hermosísimos bien cultivados; un templo de religiosos franciscos de buena arquitectura y una piràmide llamada *teocali*, que se describirá en las antiguedades y sobre la cual se halla el hermoso santuario de los Remedios, muy concurrido y rico: fué cabeza de una considerable alcaydía.

Tlaxcala: al E. de México y al N. de Puebla, de donde dista 17 millas: está situada agradablemente en el declive de una montaña y reducida à 4400 almas: es cabeza de un pequeño territorio, y en tiempo de los españoles alcaydía mayor considerable y cabeza de provincia.

Tecali: á cinco leguas S. E. de Puebla con 2000 almas: fué cabeza de alcaydía y mantiene su celebridad por sus bellos mármoles que emplean para altares, mesas y aun claraboyas, pues es

muy transparente: disfruta una bella temperatura: celebran con mucha solemnidad en su parroquia la funcion de Jesus Nazareno: abunda su término en toda especie de granos, frutas y ganado vacuno y cabrio: el mármol de *Totamehuacan* es igualmente celebrado, empleàndose mucho en Puebla, de donde dista dos leguas.

Tehuacan de las Granadas: ciudad situada sobre el camino para Oajaca à 20 leguas S. E. de Puebla, en un llano delicioso y abundante: era en tiempo de los mexicanos lugar de un santuario muy concurrido: cuenta un vecindario de 10.000 almas, cuatro templos, ademas de tres conventos y un hospital; buenas calles y plazas, regulares edificios y aguas delicadas: fué cabeza de provincia y de alcaydía: lo es de partido y hace mucho comercio.

Atlixco: villa situada al S. O. de Puebla, de donde dista 10 leguas; con 3000 almas, cinco conventos, huertas y jardines; cerca del Popocatepetl y en un valle feracísimo y abundante en ganados, granos, exquisitas frutas, especialmente chirimoyas y parchas, llamadas granadillas; su temperatura es deliciosa; y su nombre nunca olvidado por el gran cípres de que se ha hecho mencion.

Huejocingo: capital que fué de una república enemiga de la de Tlaxcala y bien situada entre Puebla y San Martin Tesmeluca, camino para México: solo cuenta 1600 almas y mal caserío: dista cinco leguas de Puebla.

Acajete: de temperamento frio y seco, en terreno quebrado, bajando del Pinal para Puebla, de donde dista tres leguas: tiene una poblacion de 2000 almas y cercanías con huertas deliciosas.

Tepeaca sobre un cerro, cabeza, de partido, escasa de aguas que recogen en cisternas, con un hermoso convento de San Francisco situado en la plaza mayor, lo mismo que la iglesia parroquial: mal caserío y 2600 almas: hay un fuerte antiguo en ruinas, el cual sirvió mucho à Hernan Cortez en su retirada de México: dista 24 millas al S. E. de Puebla: fué cabeza de provincia y alcaydía.

Acatlan con 4000 almas al S. y distante 21 leguas de Puebla, en suelo fértil y con abundancia de ganado, especialmente cabrio; muchas flores y frutas, y aguas delicadas; y á su inmediacion excelentes salinas: se halla en terreno conocido por entrada à la Mixteca Baja, en Oajaca.

San Martin de Tesmeluca con 3000 almas y linda situacion; regulares edificios; un buen convento francisco, plaza bien provista, aguas abundantes y excelentes, campos bien cultivados y temperamento agradable: se halla entre Huejocingo y la venta de Rio Frio, camino principal de Puebla para México y distante de la primera diez leguas al N. O.

Al N. de Puebla se halla *Zacatlan de las Manzanas*, cuyo pueblo era cabeza de una alcaydía considerable, pues contaba otros 46: tiene 3600 almas: està situado en terreno àgrio, à ocho leguas de Tlaxcala: disfrutan sus vecinos aguas delicadas y abundantes: es ameno el pais, no obstante su aspereza: cosechan frutas excelentes y tambien algodon, maiz, alverjones y buena hortaliza: abunda el ganado de cerda y el caballar y con todas estas ventajas y la riqueza de sus minas de caparrosa, la compensacion es corta, atendido lo trabajoso de sus caminos en tiempo de lluvias.

Tlapa: una de las alcaydías de mas consideracion bajo la dominacion española, pues contaba 103 pueblos: se halla en tierra caliente 102 millas al S. S. O. de su capital, con buen caserío y situacion y término muy abundante en maiz, frijoles, caña de azucar, algodon y otros frutos: cuenta 4600 almas y un convento de agustinos.

Sau Luis de la Costa: pueblo situado á 10 leguas del Pacífico, dependiente del partido de Tlapa con 3000 almas y siembras extensas de arroz, que exportan para diferentes partes: dista de Puebla al S. S. O. 79 leguas.

Zacotipa: con 1600 habitantes dedicados á tegidos de algodon, de que hacen bastante comercio: dista dos leguas y media al S. del anterior.

Igualapa: cabeza en otro tiempo de alcaydía sobre las costas del Pacífico, de donde dista cinco leguas: està situado en un hermoso llano que riegan dos rios: cuenta 2000 almas: abunda en ganado mayor: produce su término mucho maiz, caña, frijoles, hortaliza y frutas de tierra caliente: dista al S. S. O. de Puebla 45 leg.

Huehuetlan: pequeño puerto en dicho Océano y de corto vecindario, lo mismo que el de *Maldonado*: las costas del Estado solo tienen estos fondeaderos y otros para embarcaciones de poco calado.

Las minas del Estado son *Zaulin*, *Barrancas*, *La Cañada*, *S. Miguel Tenango*, *Alatlantepec*, *Temetzla*, *Iztacmatitlan* y *Toltecanila*.

Valladolid: capital del Estado de Michoacan y cabeza de obispado, el cual se considera como el 2.° en rentas: se halla situada en un valle delicioso, con calles y edificios regulares, buenas cercanías, muchos peces en sus dos rios, un gran acueducto para las fuentes públicas, cuyo costo ascendió á 100.000 fuertes, dados por su obispo fray Antonio San Miguel; hermosa catedral, seis conventos de frailes y tres de monjas, un hospital, dos colegios para hombres y dos para niñas: el comercio de esta ciudad es considerable; sus habitantes son muy industriosos.

Pazcuaro: ciudad de 8000 almas, en la orilla oriental del lago de su nombre sobre un hermoso valle: tiene buenos edificios, calles anchas y rectas, varios conventos de ámbos secsos y un colegio: fué capital de la provincia de Michoacan ántes que Valladolid, y entre sus cosas notables debe hacerse mencion, de que su colegio de jesuitas, hoy convento de San Juan de Dios, fué el segundo que se estableció en el vireynato despues del de México: que en él murió de donado, egerciendo el cargo de maestro de escuela D. Pedro Calzontzi, nieto del último monarca de Michoacan: que es suntuoso el templo de Nuestra Señora de los Dolores; y que los habitantes tienen gran devocion al Santo Cristo que llaman de *Tupaparo*, que refieren haber hallado un indio en el corazon de un tronco al tiempo de labrarlo: dista nueve leguas al O. S. O. de su capital.

Tzintzontzan: antigua capital del reino de Michoacan y ahora un pueblo con título de ciudad al N. del lago Pazcuaro: tiene 3000 habitantes.

Zamora: ciudad de 7000 almas, cabeza de partido y ántes de alcaydía, bien situada en un valle rodeado à lo lejos de cerros y bosques, con calles y plazas bien trazadas, buenos edificios y jardines, parroquia hermosa, dos conventos y hospital: sus cercanías se hallan cubiertas de haciendas: es de temperamento seco y templado y abunda en buenas aguas: todo su territorio es de lo mas rico de México, de donde dista 51 leguas al O. N. O. y 17 de su capital, al mismo rumbo.

Charo : pequeña villa de 2600 almas y cabeza que fué de alcaydía, dos leguas al E. de su capital, con clíma templado y seco, mucho trigo, maiz, lentejas y otros frutos : tiene un convento de agustinos y sus habitantes hacen pan que llevan à vender á Valladolid.

Uruapa : pueblo de 5000 almas y cabecera que fué de alcaydía, bien situada y con clíma templado 17 leguas al S. S. O. de su capital : comercian sus habitantes en granos, ganados, algodon, azucar, miel, cera y otras producciones de su fértil término : tambien fabrican tegidos de algodon que exportan y lo mismo cobre labrado y obras de carpintería.

San Juan de Zitacuaro : antigua cabeza de alcaydía con 5000 almas y pueblo situado entre montañas cubiertas de pinos, muy nombradas por su riqueza mineral : es de clíma templado, abunda su término en frutas, trigo, maiz, frijoles y otros granos : se halla en el mismo la fuente Purua ya mencionada : tiene un convento de franciscos y dista al S. E. de su capital 16 leguas.

Tlalpuxahua : pueblo y real de minas con 6000 almas : situado entre serranas y con temperamento frio : tiene una buena iglesia parroquial y un convento de franciscos y en su término mucho ganado de todas clases y abundante cosecha de maiz, trigo, frutas y diferentes granos : dista 21 leguas al O. N. O. de México y 15 al E. de su capital : *Angangueo, Real del Oro, é Inguaran*, son tambien reales de minas : los demas pueblos son insignificantes en cuanto á su caserío ; pero no con respecto à la riqueza del suelo, pues todo se produce bien : se recogen cosechas extraordinarias de algodon : las costas de todo el Estado carecen de puertos de regular importancia.

Ademas de los reales de minas nombrados se cuentan los de *santa Rita, Zapote, Curucupaseo, san Agustin de Ozumatlan, Zitacuaro, Tlalpuxahua, Iztapa, Los Reyes, Chachiltepec, Sanchiqueo, la Joya, Parcuaro, Zinda, santa Clara, san Juan Cuetamo, Ario, Alvadeliste, san Nicolas Aputato, Rio del Oro, Ajuchitlan, Carmen del Sombrero, Favor, Chichindaro, Ierecuaro.*

Guadalajara : capital del Estado de Jalisco, bellamente situada en un llano agradable sobre la izquierda del rio Santiago y en tiempo del dominio español cabecera de uno de los tres distritos

ó audiencias que tuvo la América Septentrional : fué fundada en 1531 : su comandante general, presidente de aquella corporacion, extendia el mando á las siete provincias conocidas, entónces, por de Jalisco, Chiametlan, Zacatecas, Nueva Viscaya, Culiacan y Cinaloa : es ciudad de hermosa planta con calles rectas y anchas de 12 á 14 varas, cortadas en manzanas ó cuadras iguales, buenos edificios y soberbios jardines, aguas abundantes y exquisitas, temperamento agradablemente càlido, ocho plazas, una magnífica catedral, cuyo obispo es considerado como el tercero de México en la riqueza de rentas, 19 templos ademas del anterior y de 12 conventos de frailes y cinco de monjas, dos colegios y dos hospitales : sus habitantes son de los mas civilizados de la república y muy industriosos en toda clase de artes : el llano donde está situada la ciudad es fertilísimo en granos y otros mantenimientos : el mercado està provisto de cuanto se puede apetecer : ántes de la independencia ascendió el producto de sus manufacturas á 3.302.200 pesos : al S. del rio Santiago se hallan, entre otras, las poblaciones que siguen.

Chapala : al N. y orilla del lago de su nombre en un valle fértil en toda especie de granos y frutas exquisitas : es ciudad de 5000 almas : tiene un hermoso convento francisco : se comen peces delicados y dista 15 leguas al S. E. de su capital.

Aqualulco : situado sobre terreno encenagado, con 2600 almas : fué cabecera de alcaydía y su término abundante en granos, frutas y ganados : tiene un convento de franciscos y dista de su capital once leguas al S. O.

Compostela : una de las mejores poblaciones que tenia la provincia de su nombre despues de la conquista ; donde se fijó primero la audiencia de la Nueva Galicia y la silla episcopal ; cabecera luego de alcaydía y actualmente pequeña ciudad de 2600 almas con un convento de franciscos : es muy abundante en mantenimientos de tierra caliente : se cosecha mucho maiz y otros granos, algodon excelente y en gran cantidad : tambien abunda en ganados y hace su comercio màritimo por el pequeño puerto de *Jalisco*, distante doce leguas : dista de Guadalajara 30 leguas al O N. O.

Tepic : afamada por sus cosechas de algodon y maiz : es poblacion de 3000 almas : dista siete leguas del rio Santiago y 34 al O. N. O. de Guadalajara.

San Blas : puerto principal del Estado á la embocadura del rio Santiago, con aire malsano, 1800 almas de vecindario, fondeadero excelente para toda clase de buques y ventajoso al pais : véase el fol. 54 : se halla rodeado de hermosos bosques con maderas excelentes para construccion y ebanistería : dista de Guadalajara 43 leguas al O. N. O.

Villa de la Purificacion : cabeza que fué de alcaydía con 2000 almas y abundancia de frutos de tierra caliente : tiene grandes ventajas para el comercio, por hallarse á ocho leguas del puerto de la Natividad ó *Navidad* y à seis del de *Guatlan*, mencionados al fol. 53 : dista 40 leguas al S. O. de su capital : de los dos puertos dichos el primero es el mas capaz : otro prócsimo, nombrado *Selagua*, es propio para barcos de cabotage.

Aguas Calientes : al N. del rio Santiago, villa de 4000 almas, cabecera que fué de alcaydía, con parroquia, varias capillas y tres conventos, de los cuales es obra muy buena el de franciscos descalzos, sirviendo de hospital el de San Juan de Dios : el clíma es templado y fértil el territorio en granos de todas clases : dista al N. N. O. de México 77 leguas y 30 al N. E. de su capital.

Lagos : villa de 5000 almas, capital que fué de provincia y cabecera de alcaydía, de clíma templado y con terreno fértil en trigo, maiz, frijoles y otros granos : sus campos mantienen mucho ganado de todas clases y està distante de su capital 29 leguas al E. N. E.

Acaponeta : cabecera que fué de alcaydía y actualmente pueblo de 3000 almas con un convento de franciscos y territorio fértil : abunda en frutos de tierra caliente y fria : aumentan su riqueza los rios Cañas y San Pedro, dividiéndolo el primero del Estado de Cinaloa : dista de su capital al N. O. 58 leguas.

Los reales de minas del Estado son *Bolaños*, *Asientos de Ibarra*, *Hostotipaquillo*, *Frontal*, *Guchichila*, *Tule*, *Motage*, *san Nicolas de los Angeles*, *san Nicolas Rojo*, *La Ballena*, *Zalpa*, *Jesus Maria*, *Angel*, *Cuesta*, *santa Rosa*, *La Yezca*, *santa Fe*, *Aquitapilco*, *santo Domingo*, *Tecomatan*, *Guilotitlan*, *Guachinango*, *Analco*, *Ezatlan*, *Aillones*, *san Ioaquin*, *san Rafael*, *Amajac*, *Natividad*, *Tepostitlan*, *Eliso*, *Chimaltitan*, *Posesion*, *Copala*, *Yerbabuena*, *Serranilla*, *Tepanteria*, *Mezquital*, *Yuchipila*, *Las Flores*, *Ahuacatancillo*, *Pla-*

tanarito, Pozole, Jalpa, Guajacatan, Amatlan y Limon.

Colima : ciudad capital del territorio de su nombre acia la costa del Pacífico entre Jalisco y Michoacan y situada en uno de los valles mas fértiles de la república, à 40 leguas S. de Guadalajara y 45 S. O. de Valladolid: con regulares edificios, una hermosa iglesia parroquial; tres conventos, incluso el hospital de San Juan de Dios; mucho comercio y ricas salinas en su costa: su clíma es cálido, pero sus aires muy puros: fué cabeza de alcaydía: abunda en frutas y hay plantaciones de cacao: la planta *oleazan*, comun en todo el territorio, se reputa como poderoso contraveneno.

Culiacan : capital del Estado de Cinaloa sobre el rio de su nombre, alcaydía mayor que fué en la dominacion española y célebre en la historia de México bajo el nombre de Hueicollhuacan: es ciudad bien trazada y se fomenta extraordinariamente: està situada ventajosamente sobre el rio de su nombre à 22 leguas del golfo de la California, donde aquel desemboca, sirviéndole de puerto: abunda en mantenimientos de toda especie y es la residencia de las autoridades del Estado: dista de Guadalajara 105 leguas al N. O.

Cinaloa : villa, cabecera que fué de provincia con el nombre de San Felipe y Santiago, con 12.000 almas, regular caserío y abundancia en mantenimientos, especialmente exquisito pescado: se halla bien situada en un llano à ocho leguas del golfo sobre el rio de su nombre, al E. de la hermosa bahía de Santa Maria de Abome: dista al N. O. de su capital 31.

Villa del Fuerte ó Montes-Claros, con 13.000 almas al N. N. O. de la anterior, de donde dista 19 leguas y 18 del golfo en que desemboca el rio del Fuerte, sobre el cual se halla ventajosamente situada en un hermoso llano: tiene regulares edificios y en Diciembre y Enero es de clíma sumamente frio: abunda en toda clase de comestibles: dista de su capital al N. O. 47 leguas.

Alamos : real de minas y ciudad de 10.000 almas bien situada entre los rios Fuerte y Mayo, 15 leguas al O. N. O. del anterior, con territorio abundante en maiz, frijoles y caña de azucar: *Rosario*, ciudad y real de las minas con 9000 almas; 50 leguas al S. S. E. de Culiacan y en ventajosa posicion por su proximidad á Mazatlan, de donde dista 16: *Mazatlan*, puerto principal del Estado, toda clase de buques, con 3000 almas

libre y ventajosa localidad, dominando la entrada del golfo: se ha acrecentado tanto, que en 1827 ascendió el ingreso de su aduana marítima à 344.947 fuertes: tambien se hace mucho comercio por los de *Chametla*, *Tamasula*, *santa Maria Ahome*, *Santa Cruz de Mayo y Yaqui*, que son, entre otros mas pequeños, puertos seguros de este importante litoral y todos con excelentes maderas de construccion, preciosas y de tinte, incluso el palo Brazil: los papagayos y guacamayas, unos y otros de lindo plumage, forman grandes bandadas: al espacio de costa entre las embocaduras del Fuerte y el Mayo, distantes entre sí 36 leguas, se da el nombre de *Hostimuri*, cuyo nombre lleva una villa de la Sonora muy rica en minerales, la cual se halla á la parte N. del rio Yaqui: los pueblos *Hechosao*, *Navajoa* y *Onabas* al S. del mismo rio, son los últimos de Cinaloa acia el N. O.: el presidio ó guarnicion principal del mismo Estado se halla en Mazatlan: de las minas que se benefician, las mas nombradas son *Cosalá*, *Copala*, *Pánuco*, *Bayoreca*, *Trinidad* y *santa Cruz*.

A este Estado pertenecen los reales de minas dichos y los de *Apomas*, *Charcas*, *Plomosas*, *Limon*, *Transito*, *Tocuistita*, *Reyes*, *Corpus*, *san Jose de las Lagunas*, *Palo-Blanco*, *Cajon*, *san Roque*, *Santiago de los Caballeros*, *san Antonio*, *Tabahueto*, *Noratal*, *Molinos*, *Sivirijoa*, *Yecorato*, *Cerro Colorado*, *Zataque*, *Surutato*, *Cárcamos*, *Bacatopa*, *san Juan Nepomuceno*, *Loreto*, *Tenoriba*, *Monserrate*, *Agua Caliente*, *Alamos*, *Rio-chico*, *Guadalupe*, *Haigame*, *Nacatabori*, *Carrizal y Todos Santos*, los cuales pertenecian á la intendencia de la Sonora.

Arispe: ciudad capital del Estado de la Sonora, bien situada á la parte occid. de las cabeceras de Yaqui: es ciudad considerable, bien trazada, de mucho lujo y habitantes cultos y hospitalarios: residencia de las autoridades y del obispo de Sonora y Cinaloa, que aun es pagado por el tesoro: fué en tiempo de los españoles cabecera de gobierno de una de las provincias llamadas Internas Occidentales, las cuales componian una comandancia general: es muy provista de toda especie de mantenimientos y está rodeada de muchas poblaciones pequeñas: su puerto principal y de libre comercio es la villa de *san Jose de Guaymas* en el golfo de la California, donde tiene ademas otros muchos, todos capaces de

cualquier clase de buques; pero rodeados de terrenos pantanosos y malsanos: las villas del *Pitic*, *Horcasitas* y *San Sebastian* adquieren grandes progresos.

Pertenecen al Estado los reales de minas nombrados *Hostimuri*, *Ventana*, *Quisuani*, *Aguage*, *Higane*, *san Marcial*, *san Antonio de la Huerta*, *el Populo*, *Nacumini*, *san Francisco Xuvier*, *Motepore*, *san Iose Gracia*, *Gavilan*, *Cieneguilla*, *Cupisonora*, *Cucurpe*, *san Antonio*, *Bacanuchi*, *Nacosari*, *Basochuca*, *Racuach* y *san Lorenzo*, pertenecientes ántes à la intendencia de la misma Sonora: de los presidios ó guarniciones destinadas à repeler las invasiones de los indios, unas se hallan situadas en la Pimeria Alta al abrigo de los fuertes *Tucson*, que es el mas sept. *santa Cruz* y *Tubac* y otras en la Baja como *Fronteras*, *Altar*, *Bacoache*, *Bavispe*, *Horcasitas* y *Buena Vista*, que es el mas meridional sobre el Yaqui.

Dependen del Estado ocho misiones establecidas en la *Pimeria Alta* y 13 en la *Baja* y ademas 14 doctrinas: la parte septentrional de la Sonora es la que lleva la primer denominacion, desde el presidio de Terrenate en los 32° de lat. N. hasta cerca del rio Gila en los 33° 30'; extendiéndose acia la Gran Cordillera: al S. O. de Terrenate, acia el presidio de Buena Vista y San Jose de Pimas, se denomina Baja: mas al sept. pasado el rio Gila se encuentra la *Apacheria* propia: la *Taraumara* se extiende desde la Sonora al S. de Arispe y corre de S. à N. 100 leguas atravesando la cordillera con un ancho igual de E. á O. para pertenecer casi toda al Estado de Chihuahua: todas las partes nombradas de la Sonora quedan al occidente de la Sierra Madre adonde se denomina Sierra Caracay, Sierra de Acha y Sierra Mimbres, de la cual se despide el contrafuerte de Cerro Burras: se ha colocado en este lugar la explicacion precedente para mayor claridad.

Las poblaciones de las dos *Californias* principian á tomar algun incremento; pero no tanto como el que brinda su posicion: á la *Baja*, formada de la península, le pertenece *Loreto*, residencia de las autoridades del territorio, de quien dependen 18 misiones servidas por religiosos domínicos: dicha villa fué fundada en 1697 con el nombre de presidio de San Dionisio: à diez leguas se encuentran ricos minerales de plata; y en sus cercanías, planicies cubiertas de bella sal en forma de cristales: Loreto está situada

sobre el golfo á 77 leguas de su entrada y 9 al N. E. de lo mas elevado del monte de la Giganta, que se reputa de orígen volcánico: el real de minas de *santa Ana* se halla á 60 leguas de dicha villa y 17 de la entrada: desde esta, siguiendo la costa acia el fondo del golfo, se hallan las misiones y pueblos que siguen: *Santiago*, *Dolores*, *La Paz*, *san Francisco Xavier*, *santa Rosalia*, *san Francisco Borja* y los *Angeles*: sobre el Pacífico se hallan *san Jose*, *Todos Santos*, *san Luis*, *san Jose de Comondon*, *La Concepcion*, *Guadalupe*, *santa Maria* y *san Ignacio*: sobre la cordillera y casi en el promedio de ámbas costas se hallan *Santo Domingo*, que es la mas sept. y *Santa Getrudis* al N. O. del cabo San Miguel, en cuyo intermedio tambien se advierten ruinas de un cráter considerable: á pesar de la sequedad de todo el pais y de carecer de agua dulce, pues son pocas las fuentes y arroyos, y aunque rara vez llueve, hay abundancia de mantenimientos, vino muy semejante al de Canarias, buen trigo, maiz, toda clase de leguarbres, frutas delicadas, especialmente higos, aceytunas y sandias; mucha caza y volatería consistente en conejos, liebres, perdices, palomas, ganzos y patos: tambien abunda en rico pescado y mucha sardina; siendo la bahía de Cerralvo y las islitas de Santa Cruz y San Jose, afamadas por las perlas: ámbas costas tienen muchos y excelentes fondeaderos.

A la Alta California pertenece *San Carlos Monterey*, fundado en 1770 sobre el Pacífico á la parte occidental de la cordillera de Santa Lucia, con una bahía, la cual aunque espaciosa y segura, solo ofrece un fondeadero mediano: los demas pueblos son *San Juan Bautista*, *santa Cruz*, *santa Clara*, *san Jose* y *san Francisco*: las misiones principales del mismo territorio, servidas por religiosos franciscos, son *san Diego*, *san Luis de Francia*, sobre la bahía de los *Temblores* en que desemboca un rio no conocido; *san Juan Capistrano*, *San Gabriel*, *San Fernando*, *San Buenaventura*, *Santa Bárbara*, *La Concepcion*, *San Luis Obispo*, *San Miguel*, *Soledad y San Antonio*, situado al N. y sobre la embocadura, en la bahía de los *Pinos*, del rio caudaloso y poco conocido llamado San Buenaventura, que suponen procedente del lago Salado: el puesto militar mas avanzado se halla en San Francisco; en su bahía, llamada de Drake, muy superior á la de Acapulco, desemboca un gran rio poco conocido, pero que se

supono procedente y lleva el nombre del lago Timpanogos: la parte sept. à la entrada de dicha bahía es la ocupada por los rusos, segun se dijo al fol. 334 del volúmen 1.º: todos los pueblos y misiones expresadas, se hallan situados en distritos cuya fertilidad extraordinaria es general en toda la Alta California, abundante en rios, en bosques de excelentes maderas, en praderías siempre verdes y deliciosas; en granos, legumbres y frutas de tierras templadas, cuyas cosechas suelen desgraciarse à la inmediacion de la costa por la fuerza de los vientos; en vinos superiores, especialmente el rojo de *Sta. Bárbara*, que se reputa como el mediano del Cabo de Buena Esperanza; mucho aceite de olivas, peces exquisitos y caza de toda clase, inclusas aves de rapiña: las praderías se hallan cubiertas de ganados, cuya carne es muy delicada: generalmente se cree que la Alta California es uno de los paises mas bellos del mundo.

Santa Fe: capital del territorio del Nuevo México à la parte oriental del rio Grande ó Bravo del Norte, de donde dista cinco leguas y sobre las cabeceras del rio Mora que baja al rio Canadian, brazo del Arkanzas: tiene tres grandes calles con mas de una milla de largo: su plaza principal es magnífica: se admiran sus hermosos cuarteles, dos iglesias con bellos y elevados campanarios y el palacio del gobierno: las casas particulares son de mala construccion: generalmente tienen à la parte exterior de la puerta un cobertizo ó portal, y en algunas, andenes de ladrillo que obstruyen las calles, anchas sin embargo de nueve varas: el trigo, maiz, avena, cebada, arroz, frutas, especialmente uvas y exquisitas legumbres, la carne de toda clase de ganados y otros mantenimientos, son muy baratos: tampoco son caros sus buenos vinos, siendo el que mas aprecian el del Paso, que llevan del Estado de Chihuahua: en el invierno es muy penetrante el frio: hay una gran fábrica de pólvora á tres leguas.

Taos: villa la mas sept. del territorio con 11.000 almas: està situada à tres leguas de la ribera oriental ó izquierda del rio Grande, demorándole siete al N. E. la montaña llamada *Pico Español*, que reputan con una elevacion de 3311 varas sóbre el nivel del mar: dista 27 al N. de su capital y es muy abundante en ganados.

La otra poblacion principal del territorio es *Alburquerque*, vi-

lla de 7000 almas, con buen caserío; situada 16 leguas al S. S. O. de Santa Fe y tres à la parte oriental del rio Grande, con mantenimientos semejantes à los de su capital: atravesando el territorio desde la misma acia esta villa y Chihuahua se encuentran casi à igual distancia de la ribera oriental dicha, las pequeñas poblaciones de *santo Domingo*, *san Felipe* y otras, ántes de Alburquerque: pasada esta y las de *san Fernando*, *Valencia*, *Fonclara y Alamillos*, á cuya parte oriental se ven las montañas *Sierra Obscura* y del *Sacramento*, ya no se halla poblado y por un espacio de 24 leguas, hasta entrar en el *Desierto del Muerto*, todo aparece inculto: el aspecto luego de este, por espacio de otras 30 leguas, es horroroso, pues no se encuentra una gota de agua desde el lago pantanoso que lleva el mismo nombre hasta los límites de Chihuahua, donde principian las bellas cercanías del Paso del Norte: generalmente las orillas de este rio, en el mismo Nuevo México, son encantadoras: *Chama*, *Abicui*, *santa Ana*, *Atrisco*, *Isleta*, *Sabina* y otras aldeas, situadas á la màrgen opuesta de Santa Fe y Alburquerque, se ven rodeadas de bellas arboledas y entre ellas, frutales de varias especies: el territorio del Nuevo México es central y sus comunicaciones, acia cualquier mar, son peligrosas y dilatadas.

Chihuahua: capital del Estado de su nombre cerca del rio San Pedro, el cual corre al Conchos uno de los afluentes del rio Grande y àmbos muy útiles por las tierras que fertilizan: pertenecia á la Nueva Viscaya: era la residencia del comandante general de las Provincias Internas Occidentales y ahora de las primeras autoridades del Estado: se reune en ella su legislatura: es una de las ciudades mas florecientes de México: tiene hermosos edificios así particulares como públicos: sobresale entre estos la parroquial principal, ricamente adornada y considerada por su arquitectura como uno de los mejores templos de la república: tiene otra bella iglesia á la extremidad meridional de la poblacion: está circundada de pequeños barrios, donde hay muchas fraguas y fundiciones, cuyo humo se hace muy molesto: el hospital es magnífico y lo mismo la casa de la municipalidad: tiene cuarteles bien construidos: un acueducto que provee al vecindario de agua riquísima: paseo ameno; y una gran plaza decorada con fuentes y surtideros: su territorio es abundante en minas, y llevan mucho

nombre las de Santa Rosa de Cosiguiriachi ó Cosiquiriachi, anotadas en el grupo de Chihuahua al fol. 63: dista al S. de Santa Fe 150 leguas.

Las poblaciones principales del Estado son *san Jose del Parral* y el *Paso del Norte*: la primera al extremo meridional del Estado, residencia de una diputacion de minas cuenta 10 000 almas y ha tomado aquel nombre por la multitud de cepas silvestres que encontráron los españoles á su primer llegada: dista de su capital 36 leguas al S. y 12 del Bolson de Mapimi, que se extiende por el Oriente: la segunda, rodeada de campos bien cultivados, donde se cosecha mucho maiz y trigo, y de huertas donde abundan los alberchigos, manzanas, peras de muchas clases, higos, uvas exquisitas y otras frutas de tierras templadas, contiene 6000 almas y constituyó en su principio un puesto militar, que aun se conserva en el Paso del rio Grande, camino de Chihuahua á Santa Fe; dista de su capital 68 leguas al N.: sus vinos son los mas estimados de la república, segun queda dicho.

Los demas pueblos solo merecen el nombre de aldeas, siendo las mejor pobladas *santa Rosa*, *san Bartolomé*, *san Diego*, *Dolores*, *Guadalupe*, *san Juan*, *san Bernardino*, *Agua Nueva* y *Hoyo Caliente*: ademas del fuerte del Paso del Norte mencionado, hay otro de las *Juntas* 36 leguas al S. S. E. de aquel, situado en la confluencia del rio Conchos con el Grande, en el cual se mantiene la competente guarnicion, para contener à los apaches mescaleros que habitan entre las dos fortalezas al N. del Bolson de Mapimi, que se extiende 68 leguas de N. à S. á la parte oriental del Estado, sirviéndole de límites con el de Coahuila, con un ancho de 36 en su mayor amplitud: el mismo terreno montañoso ó Bolson continua internàndase 20 leguas en el Estado de Durango; pero con ancho en diminucion: se extiende à lo largo de su extremo meridional el lago Caiman, mencionado al fol. 69, del cual solo pertenecen cuatro leguas à Durango: se introduce en el Bolson el lago Parras y el de *Agua Verde*: contiene en su despoblada superficie, que se reputa de 3000 leguas cuadradas de 25 al grado, el pequeño lago de *santa Maria* y otros: los de *san Martin* y la *Candelaria* se hallan al N. O. del Bolson: el Estado es uno de los centrales, como el territorio del Nuevo México.

Ademas de los reales de minas nombrados pertenecen al Estado, y eran ántes dependientes como aquellos de la intendencia de Durango, los de *santa Bárbára, santa Eulalia, Rio San Pedro, san Francisco del Oro, Zapote, san Joaquin de los Arrieros, Cerocahui, Urnachi, Urique, Cajurichi, Loreto, Topago, san Juan Nepomuceno, Uriquillo, Chihuahua el Viejo, san Juan de la Cieneguilla* y *Todos Santos*.

Saltillo: capital del Estado de Coahuila y Tejas, residencia del gobernador y lugar donde se reune la legislatura: mal situada à seis leguas de los límites del Estado de Durango, en medio de llanuras áridas y elevadas cubiertas en gran parte de nopales: sus edificios son de muy poca monta: era villa dependiente de la Moncloa, y es poblacion muy frecuentada como tránsito para la costa oriental de México.

Al mismo Estado pertenecen *Montelovez* y *san Antonio de Bejar*: la primera con 6000 almas y cabecera actual del gran distrito de Coahuila, es tambien el lugar de acantonamiento general para las tropas del Estado: tiene dos bellas plazas decoradas con fuentes, siete templos, hospital, cuarteles, molinos y almacenes de pólvora en sus cercanías, paseos hermosos y una bella temperatura: dista de su capital 11 leguas al N. N. E.: la segunda, cabecera de la provincia de Tejas, es propiamente una reunion de chozas con 2000 almas, situada sobre uno de los brazos del rio de San Antonio y lugar de un destacamento, llamado antiguamente presidio, como todos los de su clase: dista de su capital 90 leguas al N E. y 24 de la hermosa bahía de San Jose, en cuyo fondo se ha dicho que descargaba aquel rio.

La antigua cabecera de la provincia de Coahuila era la villa de *Santiago de la Moncloa*, bellamente situada á la derecha del rio Grande, á 66 leguas de su actual capital y 88 de la boca de este en el Seno: los demas pueblos del mismo distrito son *Castañuela*, *Parras* 26 leguas al O. de su capital cerca de la laguna mencionada al hablar del Bolson de Mapimi, *Aguayo, san Juan Bautista, Bucareli, Alamos, santa Maria, santa Rosa, Nadadores, san Fernando, san Buenaventura* y otros, ademas de varios fuertes situados en la orilla dicha del mismo rio y en diferentes puntos, como el del *Altar, san Juan Bautista, Rio Grande, Agua Verde* y *Coahuila*.

La provincia de Tejas, cuyas nuevas colonias se aumentan, hace un gran comercio por *Matagorda* sobre la bahía de San Bernardo.

Nagcodoches : pueblo bien situado y antigua mision de franciscos, saca muchas ventajas de su proesimidad á la frontera de la Louisiana y de las comunicaciones que mantiene con Natchitoches, distante 20 leguas : sobre el hermoso rio de la Trinidad se ha situado la colonia llamada villa de la *Libertad*, la cual florece ràpidamente lo mismo que otras : los habitantes de este litoral padecieron mucho, por haber intentado oponerse al despotismo militar, tomando las armas en 1831.

Durango ó *Victoria* : capital del Estado de Durango, otro de los centrales, en la parte meridional del pais que se llamaba Nueva Viscaya sobre la Mesa de la Cordillera, sugeta á nieves frecuentes que la hacen de clíma muy frio, pero sano : està situada en un llano elevado donde se fundó en 1551 : tiene buenas calles, cuatro conventos, colegio, hospital, una hermosa catedral, tres parroquias y otro templo dedicado á San Miguel : fuera de la ciudad se hallan sobre dos eminencias los templos de la Guadalupe y los Remedios : hay fàbrica de vidrios : abunda como todo su término en ricas aguas : sus cercanías, cubiertas de pastos y ganados, la hacen muy abundante en carnes : también lo es en trigo, maiz, frutas y hortalizas excelentes : sus habitantes son muy industriosos.

Tiene el Estado algunas poblaciones grandes : *san Juan del Rio* : con 16.000 almas á 16 leguas N. de la capital, bien situada, es la villa mayor con regulares edificios.

Nombre de Dios es la segunda y villa de 11 000 almas perteneciente àntes à la provincia de Guadalajara y bien situada en la Mesa de la Cordillera casi á igual distancia de Sombreret y Durango, que le demora 14 leguas al N. O. y aquella 10 al S. E. ; su parroquia es buen edificio : tiene un convento de franciscos. *Papasquiaro* es la tercera con 10.000 habitantes y villa muy floreciente 17 leguas al O. N. O. de Durango. *Guarisamey* es nombrada por sus minas y cuenta 8000 almas : dista de su capital 21 leguas al O S. O. : tambien son considerables las poblaciones reunidas en las minas del *Magistral*, *Avinito*, *Pánuco*, *los Sauces*, *la Mariscala* y otras : en esta parte de la Nueva Viscaya, los presidios ó fuertes principales eran *Mapimi*, villa de 6000 almas

al S. O. del Bolson y al E. del cerro de la Cadena, donde se hallan á poca distancia los nombrados de *Cerro Gordo* y del *Gallo*: Mapimi tiene cercanías amenas y dista 15 leguas al O. del rio Nasas: el lago Parras le es comun con Coahuila: la parte oriental del Estado limítrofe con el Nuevo Leon es la mas despoblada.

Pertenecen al Estado y dependian ántes de la intendencia de Durango, ademas de los reales de minas nombrados, los del antiguo *san Nicolas*, *Concepcion*, *Cuencamé*, *santa Catalina*, *Gavilan*, *Tejamé*, *san Antonio de las Ventanas*, *san Jose Tayoltita*, *san Dimas*, *san Vicente*, *Guadalupe*, *san Miguel Conejo*, *san Francisco de la Silla*, *Canelas*, *san Miguel*, *Sianori*, *la Cadena*, *santa Maria*, *Indehé*, *Peñoles*, *Merced del Oro*, *san Nicolas Yerbabuena*, *Chalchihuites*, *san Lucas*, *Dolores del Orito y Santiago Mapimi*.

Monterey: capital del Estado del Nuevo Leon y residencia de sus autoridades y del obispo, ciudad fundada desde 1599, con bella situacion, calles hermosas, buena catedral, dos parroquias, edificios de poca importancia, mantenimientos abundantes y aguas muy buenas: estaba comprendido, como todo el reino de su nombre, en la intendencia de San Luis Potosí: sus habitantes, dedicados con preferencia al cuido de ganados de todas clases, son muy industriosos y activos: su poblacion principal es San Felipe de *Linares*, ó la situada á 32 leguas del Seno y una y media al N. de las cabeceras del rio Tigre, que desemboca por el litoral de Tamaulipas, dista 16 leguas al E. de Monterey con 6000 almas: *Cadereita* tiene 3000 y un convento: *Tlaxcala*, *san Nicolas*, *la Concepcion*, *san Pedro*, *santa Catalina* y la *Pesquería*, son pueblos mas pequeños que se fomentan bastante: el valle de las *Salinas* es muy importante por este renglon: la parte meridional del Estado por donde nace y corre el Santander está despoblada: se debe considerar como central, por hacer sus comunicaciones marítimas atravesando el litoral de Tamaulipas.

Los reales de minas de *Monterey*, *san Carlos de Vallecillo*, *Las Salinas*, *Boca Leones*, *Santiago de las Sabinas*, *Jesus de Rio Blanco y san Antonio de la Iguana*, pertenecientes ántes à la intendencia de San Luis Potosí, se hallan dentro del Nuevo Leon.

Victoria: capital del Estado de Tamaulipas y residencia de sus autoridades: es ciudad conocida ántes con el nombre de Nuevo

Santander: está situada à 10 leguas de su puerto Soto-la-Marina, sobre el rio que lleva aquel nombre: es poblacion de poca importancia, en cuanto á su caserío y cultura; y lo mismo todas las demas poblaciones del Estado, en donde no se encuentran sugetos bastantes para el desempeño de los empleos mas necesarios.

Loredo y Revilla sobre la izquierda y derecha del rio Grande ó Bravo del Norte á 45 y 42 leguas de su embocadura: *Llera y Escandon*, pertenecientes ántes á la provincia llamada de Sierra Gorda y la segunda, ciudad fundada en 1748, ámbas acia la parte Sur del Estado: *Mier, Camargo y Reinosa*, pueblos mas pequeños que los anteriores, sobre el mismo rio entre Revilla y la embocadura, y *san Carlos*, *san Jose y Burgos*, de igual importancia sobre el Tigre, son las poblaciones mas adelantadas (n).

Soto-la-Marina es el puerto mas frecuentado de este litoral: su barra tiene de siete á nueve pies; marcando su entrada los cerros de la *Palma* y del *Carrizo*, entre los cuales corre el rio Santander, que forma dicho puerto y un gran lago ántes de la barra: el rio tiene de ocho à diez brazas de profundidad y subiéndolo se encuentra, como à cosa de cuatro leguas, el pueblo que es de corto vecindario, pero muy provisto de víveres: los buques que pueden atravesar la barra tienen un hermoso fondeadero: tambien sirve de puerto à este Estado la boca del rio Grande con siete ó diez pies y profundidad interior de seis ú ocho varas.

Los reales de minas de *Tevillagigedo*, *san Nicolas de Croix*, *san Jose Tamaulipas y Sihue*, pertenecientes ántes á San Luis Potosí, se hallan dentro del Estado de Tamaulipas.

San Luis Potosí: ciudad capital de su Estado, situada acia las cabeceras del Pánuco, sobre la pendiente occidental de una elevada planicie en la parte oriental del llano de Anahuac, con calles anchas, à cordel y bien trazadas; buenos edificios, una catedral y otros cinco magníficos templos, entre los cuales hay cuatro pertenecientes à conventos; un colegio y un hospital: hace un gran comercio y es una de las poblaciones de la república adonde concurren mas estrangeros; pudiendo decirse que es la

(n) Como en México han variado los nombres de algunas poblaciones, dudo si el llamado *Victoria* es el Nuevo Santander, Escandon, ú otra.

via desde Tampico de Tamaulipas para Zacatecas, Jalisco, Durango y Chihuahua: el laboreo de minas constituye la principal riqueza; à este se sigue la crianza de cabras para adobar pieles.

Tampico de Tamaulipas: puerto principal del Estado, y hace pocos años lugar cubierto de arboleda y espinos, es tambien el 2.° de la república y con respecto à las grandes poblaciones del interior quizà el 1.° bajo todos aspectos: su posicion en parage pintoresco à la orilla izquierda del Pánuco, dominando una extensa bahía, se debe reputar como una feliz eleccion: dista cinco millas de la embocadura del rio siguiendo sus vueltas: el fondeadero es hermosísimo, seguro y capaz de toda clase de buques: la navegacion del Pánuco y el Moctezuma, en la parte posible, deben hacerlo florecer: su localidad està marcada para ser á poco costo una plaza fuerte de primer órden: el ardiente clíma de todo aquel litoral se suaviza allí por las brizas y la frescura de las aguas corrientes; y aunque se padecen algunas fiebres, no parece dudable que desaparecerán, desaguando una gran balza que forma el rio en sus avenidas à la parte oriental de la poblacion: el arreglo ò ereccion de este pueblo se debe á varios negociantes franceses y americanos, que conocieron lo que valia aquel punto, desmontàron el terreno y trazáron sus anchas y rectas calles, levantando bastantes buenos edificios: tiene un vecindario de 8000 almas: ya se dijo al fol 80 el fondo de la barra, defendida por dos baterías: en la derecha del Pànuco las fiebres son mas agudas y hay mas plaga: *Altamira y Horcasitas*, ámbas poblaciones de corto vecindario, se hallan en la direccion del puerto mencionado: el cerro del *Potosí*, uno de los reales de minas de la antigua intendencia de San Luis, se halla dentro del Estado y lo mismo los de *Alamos de Catorce*, *Sierra Negra*, *san Martin Bernalejo*, *Ojo Caliente* con bonita poblacion, *santa Maria*, *Guadalcazar*, *Matanzillas*, *la Tapona*, *Tule*, *Matehuala y el Venado*.

Zacatecas: capital del Estado de su nombre, situada entre un desfiladero de rocas, cuyas pendientes estan ocupadas en anfiteatro por los edificios de la ciudad, que solo tiene una gran calle: es populosa con hermoso caserío: su parroquia principal es muy bella y mejor el suntuoso templo extramuros de la Guadalupe: hay tambien cuatro conventos de frailes y un hospital: su mercado es muy provisto, especialmente de aves: su temperamento es

muy frio: se considera, despues de Guanajuato, como el pais mas rico en minas de plata.

Sombrerete: villa cabeza de partido con 8000 almas, 24 leguas al N. O. de su capital, camino para Durango: es bonita poblacion: la *veta negra* de plata de estas minas se reputa como la mas rica que jamas se ha visto en el mundo.

Fresnillo: entre las dos poblaciones precedentes á 10 leguas de Zacatecas con 4000 almas; y gran riqueza mineral en el partido de que es cabeza y en donde no obstante prefieren los habitantes la cria de ganados.

Los reales de minas son *Zacatecas*, *Sombrerete y Fresnillo*, ya nombrados, *Sierra de Pinos*, *Mazapil*, *Veta Grande*, *la Blanca*, *los Plateros*, *Sauceda*, *Cerro de Santiago*, *san Pantaleon y san Juan Bautista*.

Santa Fe de Guanajuato: ciudad capital del Estado de Guanajuato, uno de los mas ricos é importantes de la república: se halla situada en una cañada sobre la cima de la cordillera: es una de las primeras poblaciones de América y la tercera de México: sus calles son irregulares, con doce templos inclusos tres conventos: sus edificios son elegantes y cómodos: tiene dos colegios y de nada se carece en ella, para vivir con lujo y placer.

Zelaya: ciudad de 14.000 almas en el rico valle de su nombre, con hermosas calles y buenos edificios: tiene cuatro conventos y una parroquia de bella arquitectura: dista 18 leguas al S. E. de su capital: en su valle se cultiva mucho chile, que constituye uno de sus ramos de comercio y tambien trigo, maiz y otros granos; se saca vino y aceite; y hay frutas de tierra templada, muy nombradas: el clíma es algo frio: es cabecera de partido y ántes era de alcaydía.

Villa de Leon: con 5000 almas y edificios regulares, situada 10 leguas al O. N. O. de su capital, en terreno cuyos campos son fertilísimos en trigo y otros granos: fué cabecera de alcaydía de la provincia de Michoacan.

San Miguel el Grande: villa de 12.000 almas y pueblo en otro tiempo de la alcaydía anterior: es real de minas y poblacion de mucho nombre por sus manufacturas, consistentes en armas blancas y obras de acero de todas clases, monturas y tegidos groseros

de lana: hace gran comercio de lo mismo y de ganados: está situada à la falda de una colina y tiene un clima delicioso.

Salamanca: ciudad de 6000 almas, bien trazada, con edificios bonitos; pero mal situada en terreno llano y pantanoso, que cruza é inunda el rio Santiago, limítrofe de Michoacan: su clima es insalubre y se sufre mucha plaga de mosquitos.

Las villas de *san Luis de la Paz* y *de san Felipe* tambien son bien pobladas y lo mismo *Penjamo*, *Dolores y Temascatio*: las dos primeras son reales de minas, ademas de San Miguel el Grande, *Capulin*, *Villalpando*, *Ovejera*, *santa Ana*, *Monte de san Nicolas*, *Durazno*, *san Rafael*, *Palmar de Vega*, *Comangilla*, *Giganta*, *la Puerta*, *el Rosario*, *san Bernabé*, *san Pedro*, *san Antonio*, *Rincon*, *Comanja*, casi todas del gran grupo de Guanajuato, principal distrito minero de la república (o).

Queretaro: ciudad capital del Estado de su nombre, situada à la falda de la loma de la *Cruz*, con calles hermosas, tres plazas, bellos edificios y abundancia de mantenimientos exquisitos: tiene un gran acueducto con 40 arcos de 35 varas de elevacion; dos parroquias magníficas; un templo riquísimo dedicado à la Guadalupe; seis conventos de frailes y tres de monjas; colegio, hospital, muchas manufacturas de diferentes clases; huertas, jardines, frutas de América y de Europa; flores variadas y lindas; bello clima y aguas en gran abundancia: sus almacenes se hallan provistos de artefactos de varias clases.

Mextitlan de la Sierra: cabecera de partido á la parte oriental de la Sierra Madre, en una cañada fértil y agradable con clima templado y 6000 almas, abundante en algodon y aguas que le proporciona el rio de su nombre y con cercanías ásperas: dista 10 leguas de la embocadura del rio Tuspan en el Seno y 43 al E. de su capital: fué cabecera de alcaydía: en sus inmediaciones se halla el real del *Cardonal*.

(o) Al fol. 62 he dado razon de los grupos mineros de México conforme la clasificacion que hace el baron Humboldt; pero habiéndose extinguido las intendencias y resultado que las minas han seguido la nueva division en Estados, se advertirá desde luego, que las anoto ahora en su respectivo territorio, para evitar la obscuridad en que incurriria siguiendo la misma explicacion pasada, porque cada una constituye un pueblo en el Estado á que pertenece.

Cadereita : villa de 4000 almas y cabecera que fué de alcaydía; situada en el valle de San Juan entre los rios Silla y Santa Lucia, que corren al Moctezuma: tiene una bella iglesia parroquial y un convento de franciscos, se dedican sus habitantes al laboreo de minas, sin descuidar el cultivo de trigo, maiz, frijoles, legumbres y la cria de mulas y caballos: hay en su fértil territorio canteras de bello pórfido y tiene la poblacion cercanías pintorescas: dista de su capital 20 leguas al E. S. E.

Pachuca : real de minas y cabecera de partido, 32 al E. S. E. de su capital, con 10.000 almas, calles, plazas y edificios hermosos; una magnífica parroquia y dos conventos: su clíma es frio y saludable: debe su opulencia à la riqueza de sus minas, entre las cuales se nombra la de la Trinidad, que rindió en diez años 40.000.000 de fuertes.

Actopan : 28 leguas al E. de su capital, cabecera de partido y ántes de alcaydía, con cercanías desagradables cubiertas de espinos y cardonales: tiene un magnífico convento de agustinos: cuenta 7000 almas: es de clíma templado: abunda su término en trigo, frutas y mucho ganado cabrio y lanar: cogen sus habitantes mucho salitre y curten pieles.

Tulancingo : ciudad hermosamente situada 38 leguas al E. S. E. de su capital, con 6000 almas, bonito caserío y un hermoso convento de franciscos: es una de las poblaciones mas amenas de la república por su benigno clíma; por su posicion rodeada de huertas y jardines; por la muchedumbre de ganados en su término y por la abundancia que proporciona de buenos mantenimientos: era cabeza de alcaydía perteneciente á México y en todos los pueblos de sus inmediaciones se participa de casi iguales ventajas.

Componiéndose este Estado de una gran parte del territorio que abrazaba la intendencia de México, se ha dejado para este lugar designar la division que han tenido los reales de minas de los grupos 4.° y 5.°: fol. 63.

Dentro del de Queretaro han quedado los dos ya nombrados y ademas el *Doctor*, *Alpujarras*, *Pinal*, *Huazcazoyula*, *san Miguel de Rio Blanco*, *las Aguas*, *Maconi*, *san Cristóbal*, *Jacala*, *Jachitlan el Grande*, *Cerro Blanco*, *Cerro del Sotolar*, *Jichu*, *Jesus Maria*, *Zimapan*, *Potosi*, *Atolonilco el Grande*,

Real del Monte, Atolonilco el Chico, Lomo de Toro, San Jose del Oro, Verdozas, Santa Rosa y Plomosas. Al Estado de Veracruz pertenecen las de *San Antonio, Capula y Giliapa* al N. E. de Zimapan y del Doctor y en su misma direccion.

En el Estado de México, ademas de los reales mencionados al hablar de sus poblaciones, se hallan los de *Tasco, San Vicente, Tetela del Rio, Ocotes, Temascaltepec, Tepantitlan, Tehuilotepec, Sultepec, Real del Limon, Zacualpan, Istapa, Ocotepec, Chalchitepec, Tecicapan, Huautla, Real de Arriba, San Gerónimo, Chontalpa, Tetlilco, Capulatengo, Azulaques, Juluapa, Popaloapa, Huacingo, Coscallan y san Estevan.*

Jalapa : capital del Estado de Veracruz à la falda oriental de la Sierra Madre al fin de la gran bajada de Perote, camino para aquel puerto : disfrutan sus habitantes de la temperatura mas agradable que puede idearse ; y á pesar de la escabrosidad del terreno donde se halla situada la ciudad, sus vistas pintorescas ; el verde de los campos y colinas de sus contornos ; sus jardines cubiertos constantemente de bellas flores ; su bonito caserío, representando diversos anfiteatros ; y el carácter amable de sus habitantes, junto con su ilustracion, el aseo de los edificios y mugeres, la procsimidad al mar y otras mil circunstancias, hacen con razon que sea preferible à otras grandes y lujosas poblaciones de aquella república : solo tiene una calle con aceras anchas y llana, que es camino para México ; las demas son pendientes y estrechas : su mercado es muy barato, provisto especialmente en frutas, perdices y toda especie de caza : cuenta dos conventos, de los cuales el de San Francisco es hermoso y està prócsimo á la iglesia parroquial que ocupa un ángulo de la plaza mayor ; el de la Caridad sirve de hospital : una legua ántes de la ciudad, caminando de Veracruz, se ve à un costado el santuario de Nuestra Señora del Chico : abunda la circunferencia de la ciudad en aguas exquisitas que corren de diferentes manantiales : dista 17 leguas al N. O. de Veracruz, está defendida del viento N. por el cerro *Malcultepec*, cuya falda es la que propiamente ocupa la poblacion : no obstante el hermoso cielo de Jalapa, se cubre de bruma cuando aquel sopla y se pasan muchos dias sin verlo.

Veracruz : puerto principal de la república y del Estado de su nombre y su plaza fuerte, tambien principal, situada en medio de

los arenales de la playa Chalchiuhcuecan sobre el Seno Mexicano, entre las puntas de *Mocambo* al S. y *Gorda* al O. distantes entre sí cinco millas y media: en el mismo sitio verificó su desembarco Hernan Cortez el 21 de Abril de 1519: la ciudad, rodeada de débiles y bajas murallas, en forma semicircular, tiene sus calles á cordel, anchas y bien trazadas: sus edificios, buenos generalmente, estan habitados por 14.000 almas: no todos beben agua de algibes: es pésima la de pozos y la que acarrean de las inmediaciones; no habiéndose conseguido jamas, sin embargo de la riqueza que se ha manejado en aquel recinto y de la que se ha invertido en proyectos, introducir la del rio *Jamapa*, distante sobre cinco leguas, y cuya obra se ha valuado en 1.200.000 pesos; hay en Veracruz una hermosa parroquia, cuatro conventos, ademas de los de San Juan de Dios y San Hipólito, que forman hospitales; dos puertas principales en las murallas que miran al camino de México; y á la parte septentrional otras dos para el muelle y otra para Medellin y la costa del E.: su muelle hermoso de piedra se halla muy estropeado por las olas, que solo aparecen algo calmosas, cuando cesa la briza.

El puerto se forma por el gran bajo de la Gallega, que corre al N. E. de la ciudad, dejando un espacio de poco ménos de media milla entre el muelle y el islote de San Juan de Ulua, situado à la parte S. O. del cantil de dicho bajo: al abrigo del castillo de Ulua se halla el fondeadero, cuyas comunicaciones son, ó por el Saco que forma la playa de Punta-Gorda y los arrecifes de la Gallega; ó por los dos canales que resultan, acia el E. del fondeadero, por la interposicion del escollo ó bajo de piedras de la *Lavandera*: la entrada del N. O. entre punta *Soldado* y la *Caleta* tiene de tres á cinco brazas, que se aumentan en el fondeadero, atracando al castillo, hasta seis: la entrada del S.E. formada por la Gallega y la Lavandera, es de cuatro hasta siete brazas; y la que resulta entre esta y la costa, ó punta *Hornos* en el continente, es estrecha y peligrosa, aunque de tres à siete brazas.

Ya está dicho que entre Anton Lizardo y el castillo de Ulua habia cuatro leguas: desde aquel à punta *Mocambo* se cuentan dos leguas y media y un cuarto, en línea recta; en frente de esta es que se encuentra la pequeña isla de *Sacrificios*, en cuyo canal por parte de tierra tienen los buques de guerra un gran fondeadero de

cuatro á diez brazas y libertad para dejarlo en caso de vientos del Norte: à este rumbo de Sacrificios siguen circuyendo á la Lavandera los escollos del *Medio*, de la isla *Verde*, *Anegada de Dentro*, isla *Blanquilla* y arrecifes de la *Galleguilla*, entre los cuales hay amplitud y fondo, y lo aprovechan especialmente las embarcaciones que se dirigen á Sacrificios; la Anegada es un escollo avanzado tres tercios de milla al S. E. de la Blanquilla.

El castillo de Ulua, donde hay una torre con un fanal cuyo costo ha pasado de 100.000 fuertes, es lo que da seguridad al puerto de Veracruz: puede considerarse por todas razones como una plaza fuerte de primer órden, que solo puede rendirse por hambre: ocupada por los sitiadores la isla de Sacrificios, pueden disputársele las comunicaciones por mar, habiendo muchas fuerzas sutiles: este punto lo ocupaban los mexicanos en Septiembre de 1825 cuando se entregó aquella fortaleza: el puerto de Veracruz ha decaido mucho desde la emancipacion de México; pero si en ello han influido los sucesos de la guerra, tambien ha tenido mucha parte la habilitacion de Tampico: en todo aquel litoral es insoportable el calor é inevitables las fiebres de muerte, ménos en el castillo y en Sacrificios, donde se disfruta mucha salud: aquello se atribuye à las ecsalaciones corrompidas de los muchos pantanos y aguas estancadas que hay en su circunferencia; y lo otro á la pureza del aire del mar y la libre ventilacion de ámbas islitas: el fondeadero de Ulua dista 718 millas al S. O. de las bocas del Misisipí: 828 al O. S. O. de la Habana; y 1932 al O. N. O. de la Guayra, contorneando por el N. la península de Yucatan, cuyo cabo Catoche dista 1332 de la citada Guayra.

Cordova: ciudad cabeza de partido con 10.000 almas; en la falda oriental del pico de Orizava, con calles anchas tiradas à cordel y bien empedradas; casas buenas de piedra; una gran plaza decorada con portales por tres lados y una fuente en el centro: bella parroquia que contiene mucha riqueza; dos conventos, de los cuales uno es hospital; temperamento calido y húmedo; pero no malsano: la rodean grandes bosques y montañas; y ademas de los animales y frutas de que abunda, es afamada por sus plantaciones de tabaco, azucar y café: dista 17 leguas al O. S. O. de Veracruz y 10 al S. de Jalapa.

Orizava: en un llano que riega el rio Blanco, en su orilla N.

dente de sus cabeceras, al O. S. O. de Cordova y de Veracruz, distante de esta 19 leguas y 12 al S. de Jalapa; con 12.000 almas, calles muy hermosas, en especial la mayor, una magnífica parroquia y otro templo, no ménos suntuoso, dedicado à la Guadalupe y dos conventos, de los cuales es uno hospital: tiene el mismo temperamento que Cordova y las mismas producciones; fué cabeza de alcaydía y ahora de partido.

Alvarado: pequeño pueblo de 2000 almas en la orilla izquierda del rio de su nombre: caserío comun y malas calles; rodeado de inmensos arenales y clíma caliente, no malsano, à pesar de la proximidad de la laguna que forma el rio Blanco, segun queda dicho: dista de Veracruz por el camino de la costa 18 leguas y 13 en línea recta: antiguamente se llamó Papaloapan y fué la primer poblacion que reconoció Hernan Cortez en este espacio de costa, despues que salió del rio Grijalva.

Acayucan: muy nombrado por la extraordinaria feracidad de su término, donde se admira la lozanía de sus bosques y enredaderas; situado con 1800 almas entre el rio San Juan que descarga en el de Alvarado y el Guazacoalcos: dista de Veracruz 38 leguas al S. E.: es cabeza de partido.

Tlacotalpan: con 1600 almas: sus casas son húmedas, malsanas y en gran parte expuestas à las avenidas del rio San Juan, á cuyas orillas se halla, entre Acayucan y Alvarado, de quien dista cinco leguas.

A la izquierda del Guazacoalcos á distancia de seis leguas de su embocadura, donde está situado un resguardo de rentas, se halla el nuevo pueblo de la *Fábrica*, uno de los que componen las colonias principiadas á fomentarse entre el rio y Acayucan, en un pais no desagradable; pero infestado de plaga.

Tuxtepec: poblacion de 2000 almas, bien situada en un llano espacioso à la parte oriental de las sierras de la Mixteca en Oajaca y à orillas de uno de los rios que desaguan en el de Alvarado, con clíma agradable y producciones de todas clases.

Cozamaloapan: de clíma cálido y situado à la parte oriental de la misma serranía, en un valle de corta extension rodeado de montes escarpados y á orillas del rio Alvarado: tiene 3000 almas, una hermosa parroquia y otro templo dedicado á la Soledad, de muy buena arquitectura: sus cosechas de algodon y maiz son

muy considerables : fué cabez, de alcaydía: á dos leguas se halla el pueblo de *Amatlan*, tambien de territorio productivo: ademas de las minas que se han anotado al fol. 148, pertenece al Estado la de *Tetomoxtla*, prócsima al de Oajaca.

San Andres de Tuxtla : 26 leguas al S. E. de Veracruz, à orillas del rio Tuxtla, que corre al Alvarado ; con 8000 almas, temperamento cálido y término muy productivo en algodon, maiz, frijoles, frutas, ganado de cerda y vainilla, que exportan para Veracruz : son considerables sus bosques de buenas maderas y con abundancia de tamarindos : el rio la provee de excelente pescado.

Papantla : á 40 leguas N. O. de Veracruz, nombrada por su vainilla y hermosos bosques, y por la feracidad de su término abundante en maiz, caña dulce, chile, frutas de tierra caliente, hortalizas, cera, miel, pimienta y tabaco : se come buen pescado de rio, y dista de cuatro á cinco leguas del Seno : tiene 3000 almas.

Chiconguaso : con mal caserío en lo alto de una sierra áspera y montuosa á ocho leguas N. de Jalapa, clíma desagradable por el frio y 2000 habitantes dedicados à la arriería y cria de cerdos.

Perote : con 2400 almas y mal caserío, en un llano arenoso y frio, al pie del elevado Cofre : á tiro corto de cañon se halla la fortaleza de Perote de tercer órden y solo propia para prision y depósito de armas : dista al N. O. del volcan de Tuxtla 57 leguas : quedando en su direccion, sobre una faja de 10 leguas, Cordova, Tlacotalpan y otras poblaciones, á las cuales en sus erupciones ha cubierto aquel de cenizas, segun se ha dicho.

Villa Hermosa : capital del Estado de Tabasco, situada à la izquierda del rio Tabasco à 18 leguas de su embocadura en terreno desigual, y bajo una temperatura desagradable por el exceso de calor y humedad que se experimenta todo el año : á dos tercios de esta distancia, bajando el rio, se encuentra à la derecha la ciudad de la *Victoria*, situada ventajosamente en un llano, con calles bien trazadas ; pero con edificios de paja ; á diferencia de los de la capital, comunmente de teja : ámbas son poblaciones de poca importancia en el dia, y en la segunda falta todo : el Estado de Tabasco tiene su poblacion esparcida en caseríos que figuran aldeas.

Mérida : ciudad capital del Estado de Yucatan, situada en el

interior á 10 leguas de la costa N. y 18 de Sisal, en un llano arenoso: cabeza de obispado: tiene calles anchas y rectas, formando manzanas cuadradas é iguales; una gran plaza adonde desembocan ocho de aquellas y se halla el palacio de gobierno y la catedral; dos conventos de San Francisco, de los cuales es magnífico el Grande, un hospital, un colegio y un convento de monjas: es de temperamento cálido, pero muy sano; gastan sus habitantes mucho lujo en carruages, á semejanza de la Habana: dista 36 leguas al N. E. de Campeche; 145 al E. N. E. de Veracruz; 134 al O. S. O. de la Habana y 136 de Guatemala al S. S. O. en línea recta.

Campeche: 36 leguas al S. O. de su capital y 45 al N. E. de la entrada al rio Tabaseo; situado en la embocadura del San Francisco sobre el Seno Mexicano; fondean las embarcaciones á bastante distancia de la playa: está defendido por tres fortalezas y la ciudad tiene buenos edificios de piedra; dos conventos, de los cuales uno hace de parroquia y un hospital con varias hérmitas: extramuros se halla el templo de San Roman, donde se venera un gran crucifijo, à cuya adoracion concurren de todas partes: es puerto muy frecuentado: ha sido tomado y saqueado por los ingleses en 1659; por el pirata Scot en 1678 y por los flibustiers en 1685: en un principio fué fundado, adonde se halla actualmente el pueblito *Tenozuc*; luego en el llamado en el dia Champoton; y por último en el local que ocupa: de esta poblacion toma nombre la *Sonda*; y su vecindario es de 10.000 almas.

Valladolid: en la parte N. E. de la península 27 leguas al E. de Mérida y á 10 de la costa oriental que baña el mar de las Antillas: su vecindario es de 6000 almas: hay una parroquia, hospital y un convento de San Francisco, extramuros, el cual se une à la ciudad por medio de una ancha calzada que sirve de paseo.

Salamanca del Bacalar: situada á la izquierda de Rio-hondo, á la parte oriental de la península, en suelo cenagoso, malsano é infestado de plaga: tiene 2800 almas y está bien dispuesta y edificada: al Sur de este rio continua sobre la costa el Yucatan Ingles: en la parte mexicana hay pueblos de indios, muy hermosos: *Iampolan y Ecuetcheçan* se hallan entre Mérida y Campeche.

Ciudad Real: capital del Estado de Chiapas, situada en una hermosa llanura y cabeza de obispado: su primer obispo fué Fr.

Bartolomé de las Casas: tiene ademas de su hermosa catedral, tres conventos de frailes, uno de monjas y varias hérmitas: la hermosean dos rios y dista de Guatemala 64 leguas; de laguna de Términos 43; de Tonalá en Tehuantepec 28; y de Oajaca 75: su temperamento es muy agradable.

Chiapa de los Indios: sobre el rio Tabasco, á 10 leguas de su capital, en un valle agradable por las noches y caloroso por el dia: tiene 22.000 almas de vecindario y diferentes templos.

Teopixca: villa de 10.000 almas à seis leguas de su capital y cerca de las cabeceras del rio Palizadas, con término abundante en ganados, especialmente caballos: hay una hermosa iglesia parroquial.

Guaxaca: capital del Estado de su nombre, llamada comunmente Oajaca y por los españoles Antequera, situada sobre el rio Verde en el extenso valle de Guaxaca, de 15 leguas de largo y seis ò siete de ancho, á la parte occidental de la Sierra Madre: cabeza de obispado y una de las mejores ciudades de América por sus calles, hermosos templos y edificios de piedra de dos cuerpos: se extiende una legua á causa de sus jardines y huertas: cuenta siete parroquias, incluso el Sagrario anexo à la catedral, que es magnífica; lo mismo que el palacio del obispo; seis conventos de frailes; dos hospitales; tres colegios, de los cuales dos son para niñas; cinco conventos de monjas, sobresaliendo por su arquitectura el templo de la Soledad, perteneciente á uno de ellos; un gran mercado provisto de mantenimientos y frutas exquisitas; clíma cálido, pero aire puro y sano, que refresca por las noches y al amanecer: se veneran en su catédral un brazo de San Crisóstomo y otras reliquias: está expuesta á terremotos: es camino entre Guatemala y México, distando de la primera 128 leguas y de la segunda 65 en línea recta.

Este Estado cuenta entre sus distritos principales los siguientes: *Quiechapa* con 38 pueblos, fundacion de zapotecos, al pie de una elevada serranía, clíma frio, terreno poco à propósito para maiz y frijoles; pero abundante en trigo amarillo, manzanas y otras frutas: tambien tiene regulares haciendas de caña sobre los rios Tolotapa y Valle. *Chontales* con 26 pueblos, de los cuales 15 son de indios chontales y nueve de mixes y zapotecos, de frutos de clíma frio y mucha grana; pero no de buena calidad, por

el modo con que acostumbran matarla. *Miahuatlan* con 33 pueblos, los mas ricos del Estado porque cosechan la mayor porcion de grana y saben beneficiarla: generalmente sus habitantes se distinguen por su buen carácter: perteneció el distrito à los zapotecas: abunda en granos. *Villa-Alta de San Ildefonso*, fundada para contener à los miges, enemigos irreconciliables de los zapotecas: extiende su jurisdiccion à 108 pueblos: linda con el Estado de Veracruz: se cogen frutos de tierras frias y calientes: dan una multitud de naranjas por medio real: sus cosechas de algodon son considerables. *Itepexi*, con nueve pueblos y de orígen zapoteco: todos ellos abundan en excelentes peras, bergamotas, gamboas, chabacanos y perones: el trigo es muy bueno. *Tehuantepec*, con 26 pueblos y muchas haciendas de ganado: su fundacion procede de los indios *huaves*, emigrados del S. de Nicaragua. *Jalapa*, villa siete leguas al N. de Tehuantepec, es muy rica y perteneciente al mismo distrito. *Pochutla*, ó Huamelula, con 17 pueblos, y entre ellos el puerto de *Santa Cruz de Huatulco*: el orígen de los habitantes es choutal: ademas de la púrpura, cogen granos y cochinilla y tienen mucho ganado. *Nejapa*, fundacion de zapotecas à orillas de un rio de aguas blanquecinas, con 42 pueblos y campos productivos en azucar, cacao, café, algodon y toda clase de frutos de tierra caliente: se coge mucha vainilla y sangre de drago.

En todo el Estado las poblaciones de mas vecindario son *Tehuantepec*, su puerto principal al E. S. E., dista 44 leguas: se halla situado á cuatro leguas del Pacífico en la falda de unos cerros, no componiéndose de calles seguidas, sino de cinco barrios en que hay muchas casas de piedra: son de muy buena arquitectura sus templos y edificios públicos: el rio Tehuantepec atraviesa la ciudad y aunque es insoportable el calor y hay muchos pantanos en las cercanías, ni hay plaga de insectos, ni fiebres: el vecindario es de 16.000 almas: en la ensenada de Tehuantepec, cuya barra es peligrosa, se hallan los pueblitos de *San Francisco, San Dionisio y Santa Maria la Mar*, de poca importancia.

Huamelula: á tres leguas y media del Pacífico y alcaydía en tiempo de los españoles; situada á 16 de Tehuantepec, sobre un terreno cubierto de lagunas abundantes en pescado: tiene 6000

almas y sacan los habitantes mucha utilidad, recogiendo en la costa marítima la concha de que extraen el rico color de púrpura ya mencionado.

Quiechapa, *Itepexi y Miahuatlan* son poblaciones de cerca de 4000 habitantes; pero de gran importancia, por ser de lo mas exquisito la grana que se coge en sus términos: el primero es tambien abundante en añil y caña de azucar: en el tercero, muy abundante en ganado, se hace notar el gusto sabroso de la carne de carnero: su clíma tambien es delicioso: *Chichicapa*, con 3000 almas, abundante en maiz y otras producciones, tambien cosecha mucha grana y su término es de los mas fértiles del Estado: *Guejolotitlan*, de 2600 almas, es abundante en maiz y frutas y de clíma frio: *Ixquintepec*, en terreno fragoso y 2000 almas, exporta excelentes maderas: *Xamiltepec* con 4000 almas, tiene término abundante en grana, algodon, cera y cacao: *Nochiztlan* con un convento de domínicos y 5000 almas, cosecha mucha grana y algodon: *Villalta* tiene muchos ganados, 6000 almas y buenas cosechas de grana, trigo y otras semillas, frutas y legumbres: todos los pueblos nombrados eran cabeceras de alcaydía.

Los reales de minas del Estado son *Villalta*, *la Aurora de Ixtejizolaga*, *San Francisco*, *Talea*, *Ixtlan*, *Guichicovi*, *Betolatia*, *Huitepeque*, *Rio San Antonio*, *Huepotitlan*, *Santa Catalina Lachateo*, *Amatlan*, *Santa Maria Yavecia*, *San Mateo Capulalpa*, *San Miguel de las Peras*.

De los pueblos de México, si se exceptuan los nombrados, rarísimos serán los que pasen de 4000 almas: lo general es que tengan de 1000 á 2500, bajo malos caseríos: su importancia consiste en la riqueza del suelo y en los adelantos que ofrece un pais, el primero quizà del universo.

12. Se conservan en gran número varias ruinas, que denotan haber sido templos de los indios; pero las principales antigüedades que se admiran en aquella region son las siguientes: en *Oajaca*; el palacio ó tumblas de *Mitla*, compuestas de tres edificios de piedra contiguos, entre los cuales hay

un salon sostenido por seis enormes columnas de pórfido y en el principal una escalera de mas de diez varas de ancho y 36 de largo: todo el edificio y sus muros se hallan adornados interior y exteriormente de bajos relieves; y en su recinto se halla comprendida la entrada á una gran cueva, cuya dilatada extension jamas ha podido ser reconocida: se cree que, toda esta obra tan considerable, fué destinada por los indios y servia para el sepulcro de sus reyes: en el mismo Estado se admiran en el camino de dicha ciudad á Orizava las antiguas fortificaciones mexicanas de *San Antonio de los Cues*, uno de los pueblos mejores y de mas vecindario de Oajaca.

En el Estado de *Veracruz* se admira la pirámide de *Papantla:* esta obra se atribuye á los *toltecas*, á quienes, atendida su distribucion en 378 nichos, debia servir de calendario y á la vez de lugar para sacrificios humanos: es de canteria de pórfido, representando en relieve cocodrilos y culebras: tiene su base 30 varas por cada frente; pasando su elevacion de 23: se sube al remate, donde se presume que sacrificarian las víctimas, por una escalera de 52 escalones; y se halla situada en el bosque Tajin al O. de la embocadura del *Tecolutla* en el Seno Mexicano, á distancia de dos leguas del pueblo, cuyo nombre lleva.

En el Estado de *México* se notan las fortificaciones llamadas de *Tlaxcala;* el gran aqüeducto de *Tezcuco;* los cimientos del palacio de *Acol-*

huacan en el mismo distrito; las pirámides de *Teotihuacan*; los restos del gran aqüeducto de la fuente de *Amilco*; el atrincheramiento de *Jochicalco* en el partido de Cuernavaca; y tambien, si se quiere, el recuerdo del *Salto* de Alvarado que dan á un puentecito cerca de Buenavista á la parte superior de la alameda de México; y el puente del *Clérigo*, donde cuentan los habitantes que fué hecho prisionero por Cortez el último emperador mexicano (p).

Las pirámides de Teotihuacan situadas en el llano ó camino de los *Muertos* al N. E. de México y del lago Tezcuco, estan consideradas como los monumentos mas antiguos del pais y obra de los *olmecas* segun unos y de los toltecas segun otros: la mayor con 242 varas de circunferencia en su base y dedicada al Sol, tiene 66 varas de elevacion perpendicular: la menor dedicada á la Luna tiene 57 de elevacion; hallándose rodeadas de centenares de pirámides de once ó doce varas de altura, las cuales se supone que estaban dedicadas á las Estrellas y servian de sepultura á los gefes de las tribus. El atrincheramiento de Jochicalco ofrece á la vista una pirámide truncada de cuatro frentes y 140 varas de elevacion rodeada de fosos, y dividi-

(p) Se cree que Guactimoczin no fué hecho prisionero en el puente dicho, sino en un grande estanque que habia entre la garita de Peralvillo, la plaza de Santiago Tlatelolco y el puente Amajac: la heroicidad con que aquel príncipe se glorió al presentarlo á Cortez, por haber llenado sus deberes defendiéndose á sí y á los suyos, se considera como un rasgo de grandeza propio en una alma elevada.

da en andenes, en cuyas piedras se ven en relieve hombres sentados con las piernas cruzadas á lo asiático, y figuras de cocodrilos arrojando agua: las piedras de esta columna y las del extenso edificio que hay á continuacion, en ruina, son enormes; pero tan bien esculpidas, que demuestran la habilidad artística de los antiguos mexicanos.

Lo mismo se comprueba en la piedra de los *Sacrificios* y estátua de la diosa *Teoyaomiqui*, conservadas en el museo de la capital de la Federacion; en los manuscritos ó *geroglíficos* sobre papel de maguey, pieles de ciervo y telas de algodon, de que casi nada queda; en el relieve colosal del peñasco de pórfido conocido con el nombre de Peñon de los Baños y en la gran piedra que se halla embutida en uno de los frentes de la torre de catedral que mira á la casa del Estado y en cuyo diámetro, que pasa de tres varas, se ven figuras en relieve que manifiestan haber servido este monumento de tabla ó *calendario* para cálculos astronómicos: se admiran tambien en México los restos de las antiguas calzadas de Tepeyac ó *Guadalupe*, de Tlacopan ó *Tacuba* y de Iztapalapan ó *Puebla*.

Al Estado de Puebla pertenece el *teocali* ó pirámide ya nombrada de Cholula, que se ve pasando de Puebla á México á la izquierda del camino y cuyo grandioso monumento, convertido por el trascurso de los años en una montañuela, juzgan que es una masa de cal y piedras, revestida de un ancho muro, visible, de ladrillo: la circunferencia

es de 2072 varas, á razon de 518 por cada frente: su elevacion perpendicular es de 59: en su plaforma ó meseta se halla el templo de los Remedios, rodeado de hermosos cipreses: diariamente celebra misa un sacerdote que debe ser de raza mexicana: y algunos juzgan que es la pirámide mas antigua de los toltecas.

En la Sonora se admiran sobre el rio Gila las *Casas Grandes* ó ruinas de una ciudad azteca, las cuales ocupan una legua cuadrada de superficie: el edificio principal que se reconoce, construido de adobes, excede de 325 varas de largo y 80 de ancho: dicha ciudad fué residencia de aquellos en su emigracion de la parte septentrional: otras ruinas de dos diferentes ciudades se hallan al N. O. de la laguna de Chiapas cerca de Santo Domingo del Palenque y cerca del pueblo de Ocozingo; y sin embargo del empeño que tomáron los conquistadores y frailes en quemar cuanto testificaba la antigüedad, costumbres é inteligencia de los indios, aun se conservan en México y en varios gabinetes europeos colecciones de pinturas sumamente interesantes.

Los edificios principales de la república se han nombrado al hablar de sus poblaciones: entre ellos, el colegio de minería merece un gran lugar: es de dos cuerpos y con la amplitud propia para el establecimiento: su frente á dos calles es de 130 varas acia la principal y de 90 que es su fondo á la otra: el salon construido en 1828 para la cámara de re-

presentantes al fondo del patio central del palacio de gobierno, es verdaderamente magnífico: su arquitectura es muy bella, sus adornos escogidos y cómodas y acertadas sus distribuciones: es semicircular y pasa su costo de 100.000 fuertes: México y las capitales de sus Estados no ceden, por lo general, á las mejores de otras regiones en caserío; y con excepcion de alguna de los E. U. del Norte, les superan en cuanto á la situacion y al trazo de sus calles.

13. Los habitantes se componen de criollos descendientes de europeos, los cuales constituyen la parte esencial de la poblacion por su riqueza, ó conocimientos; de indios, cuyo número pasa de mucho mas de la mitad de la poblacion total y que en cada Estado se consideran pertenecientes á diversas castas; de mestizos, á quienes corresponden los llamados *leperos*; de pardos, de negros y de los conocidos por *manchados* del Sur (q): hay pocos españoles, despues de las expulsiones de 1828 y 1829: se les llama *gachupines*, de que ellos se glorian; pero no del mote de *pezuña*, con que los significan los indios, como á todo europeo: entre el corto número que hay de color, llaman *chinos* á los hijos de negro y de india: este es allí un mote equivalente al de *zambo prieto*, á quienes aplican tambien el de *grajos*, como á los negros: á los indios de Yucatan los llaman *poscos*.

(q) Los manchados pertenecen à la clase de pardos, llamados allí mulatos: la mancha de su piel es resultado del carare que heredan de sus padres y transmiten à sus descendientes.

Los indios tienen el color mas atezado que los de la América Meridional y lo mismo se observa en la Louisiana: viven mucho: en Michoacan se denominan las castas principales *tarascos*, *otomies* y *chichimecas*: los primeros son célebres por las costumbres suaves que aun conservan; por su lengua armoniosa; y por su mucha aficion á las artes mecánicas: los segundos hablan con aspiraciones guturales: los terceros conservan el idioma mexicano y son muy avisados: en Oajaca se cuentan *mixtecas*, *zapotecas*, *miges* y otras poco numerosas: los primeros son activos, industriosos y de suma capacidad: los segundos les son inferiores y de ámbos toman nombre los territorios de la Mixteca y Zapotéca: ácia el Nuevo México se cuentan muchas castas denominadas *suñis*, *yutas*, *tiguas*, *mansos*, *piros*, *monques*, *quenes*, *tolonas*, *jemes*, *picurios*, *tanos*, *jeres*, *teguas* y *sumas*: así para los habitantes del mismo territorio como para los de Chihuahua y Durango, son muy temibles los *cumanches* y los *mecos*, semejantes á los beduinos en el modo de atacar á los viageros y á los pueblos distantes de los presidios ó guarniciones militares sostenidas para repelerlos: los *acoclames*, *faraones*, *apaches-mesealeros* y *coyámes*, se extienden por el Bolson de Mapimi y la orilla izquierda del rio Grande, guareciéndose de las montañas de los Organos y de Chanate: á la parte opuesta de la Gran Cordillera en territorio de la Sonora entre la sierra de Acha y sobre la cor-

riente superior del Gila, habitan los *apaches-mimbreños*, los *nijoras* y los *apaches-gilenos:* los *pericues* y *cochimis* viven tambien sobre la misma direccion: y mas al occidente los *chiricaguis*, los *pimas-gilenos*, los *apaches-tontos*, los valientes *serris*, los *papagos*, *cucapos*, *cajuenches*, *jumas* y *cocomaricopos* bastante numerosos.

Los indios *navajoas* se extienden por el S. de las fuentas del Jaquesilla acia el lago de la Trinidad y pendiente occid. de la cordillera á la parte opuesta de Santa Fe: sobre el mismo rio habitan los *moquis* en su parte meridional; distinguiéndose de todos por su número, valor y cierta especie de civilizacion, pues fabrican sus casas de muchos altos y viven en sociedad, alineando bien las calles de sus poblaciones: los *cosuinas* viven sobre el mismo rio al desembocar en el rio Colorado: al N. de los moquis y del Jaquesilla en que corre el rio Navajoa se halla el lugar, que se juzga *primer mansion de los aztecas:* siguiendo el curso del Colorado habitan los *tabecuachos*, *timpabachos*, *chemaguabos*, *yumayos*, *yabipes* de barba larga, *geniqueyes* y *tejuas:* al N. O. viven los *baquiobas:* al N. del rio Colorado acia los confines mexicanos viven los *raguapos* y mas al sept. los *yamparicas:* todas las tribus dichas y otras muchas que hay en aquel Estado son generalmente feroces, temiéndose mucho á los moquis.

Los siempre orgullosos *tlaxcaltecas* ocupan solo su pequeño territorio: los *pericues* y *menquis*

habitan en la California Baja y los numerosos *quebajayos* en la Alta: las tribus errantes de Tejas apénas son conocidas: muchas de ellas viven en poblaciones formadas de cabañas acia las cabeceras de Brazos de Dios: todas las colonias de esta seccion de Tejas se van formando de norte-americanos: á un pais, cuyo clíma es delicioso, con pastos inagotables y rico en producciones como azucar, algodon, añil, tabaco, maiz, trigo, ganado vacuno, mular y caballar; y en donde á cada colono con familia se da una legua cuadrada, no es extraño que acudan personas laboriosas, en tanto número, que solo la colonia de San Felipe Agustin cuenta 3000 almas.

Los indios civilizados, esto es, los sugetos á poblacion, se muestran graves, melancólicos, silenciosos y misteriosos para todo: se distinguen por su energía y arrogancia, cuando descienden de las antiguas familias republicanas: todos son astutos con capa de estupidez; aficionados á pinturas, á cosas de escultura, flores y quincalla; y muy afectos á conservar sus castas sin unirse con blancos, aunque se les proporcione: generalmente los civilizados y los salvages carecen de barba; pero algunos la tienen muy clara y los otomies bastante: son perseverantes en cuanto demanda tiempo y paciencia: tienen figura bien proporcionada; siendo muy raro encontrar entre ellos una persona contrahecha ó defectuosa: les gusta toda especie de licores fuertes: tienen los dientes blanquísimos; y aman á sus mugeres con pasion.

Las costumbres de los criollos, sea cual fuere la clase á que pertenezcan, se resienten del abandono en que los últimos poseedores dejaban, ó procuraban sumirlos, para dominarlos sin cuidado: así es, que el apego al juego es escandaloso y se enumera, aun en las poblaciones pequeñas, multitud de casas de juego, que justamente serian excesivas en grandes ciudades: sus resultas causan diariamente la ruina de muchos jóvenes, cuyo ingenio, naturalmente extraordinario en aquel pais, podia producirle grandes ventajas; y lo peor es, que á ningun otro motivo debe atribuirse la poca seguridad de los caminos; los asesinatos que á toda hora se cometen en los poblados; la facilidad para hallar hombres dispuestos á revoluciones; y la indiferencia por la educacion de las familias, cuyos padres se olvidan de sus deberes en aquellas guaridas de corrupcion, sin acordarse siquiera de aprovechar para sus hijos los establecimientos de enseñanza que proporciona el gobierno y los habitantes que aspiran á mejorar su nacion.

Va corrigiéndose la indecencia de los mestizos ó leperos y su vagamundería: es gente asquerosa, sucia y apasionada á la embriaguez: jamas piden limosna, no obstante su estado miserable: se contentan con ganar lo muy preciso para beber pulque, comer frijoles y añadir una ú otra vez algun pato de la laguna: su vestido se reduce á unos calzoncillos sin camisa y á una frezada de la tierra en que se envuelven y les sirve de cama, de asiento,

de capa para vaguear en calles y plazas, y de trage de fiesta y funciones de iglesia á que son muy aficionados, y en que se entrometen cubiertos de piojos; llevando con mucha humildad una vela de cera primorosamente labrada á su costa; pero en cuya aparente devocion no hay que confiar, so pena de dejar algo en sus rapaces y mugrientas manos: la mayor injuria entre ellos es el mote de *chivato:* son atrevidos y se asesinan por la mas leve causa, sin mostrar jamas resentimiento, ni cólera en su semblante; pareciendo peculiar á todos los habitantes este último rasgo de carácter disimulado, que ciertamente contrasta con su generosidad, perspicacia, valor y desinteres: difícilmente perdonan los mexicanos una ofensa, por leve que sea.

Entre los indios se advierten muchas supersticiones heredadas de sus mayores; pero en realidad no son viciosos: aunque muy ricos algunos, jamas dejan de alimentarse con escasez; nunca salen de calzon y camisa, excepto muchos de la capital, que aspiran á rivalizar con lo mejor: de aquellos, raro es el que deja á su familia noticia del sitio adonde acostumbran guardar ó sepultar el dinero.

La gente de color, es como se ha dicho, en corto número y desaplicada: se halla abolida la esclavitud; se cuida de indemnizar á los dueños de los que se van manumitiendo: los libres antiguos ocupan un rango semejante al de los leperos.

El mugerío de la república no pasa de gracioso:

sus ojos son generalmente hermosísimos y pulidas sus manos: el pie no es pequeño; pero tampoco mal formado, como sucede en los paises del Norte: á egemplo de los hombres gustan del juego y son viciosas en fumar cigarrillos de papel en el paseo, en las tertulias, en el teatro y en las calles, de lo cual resulta tener lastimada la dentadura y no buen olor en las ropas y viviendas: estas costumbres se van corrigiendo, pero pasarán muchos años ántes que desaparezcan: causa asco ciertamente ver en el teatro á una jóven bien parecida y mejor ataviada, muy pronta á sacar del pecho el atado de cigarrillos, para aumentar la humareda que forman los hombres, fumando aun cuando se esté representando.

Otra costumbre asquerosa es la generalidad con que se come con los dedos y tambien la de no afeitarse sino cada ocho dias; y sobrepuja á todo la que usa una gran parte del pueblo en tiempo de epidemias: entónces la Señora que sacan en rogativa es la de los Remedios, á quien hacen honores de capitan general, cuyas insignias la ponen, formándose las tropas para cubrir una extensa carrera: es privilegio de los canónigos traer la Señora en coche desde su iglesia extramuros hasta la parroquia de la Cruz, donde principia la procesion compuesta de un gentío inmenso y presidida por el Egecutivo: parte de la comitiva se compone de los apestados y otros enfermos, á quienes conducen en sillones ó en camas portatiles, formando la hilera

central de los acompañantes y no hay duda de que se consideraria una grave irreverencia, faltar en aquella ocasion: una cosa semejante sucede en todas las poblaciones, sin considerar el mal que se causa así á los sanos.

14. Todos los ramos de industria marchan à mejorarse; y cuando esto se logre, México, tan opulenta por sus minas, lo será tambien en cuanto emprenda con interes: tiene á su favor el ingenio de sus hijos, á quienes falta sin embargo aplicacion, estímulo y un gobierno cuyas leyes se dirijan á facilitarles la adquisicion de propiedades.

En el Estado de México se fabrica excelente azucar de pilon, semejante á la mas superior de la conocida entre nosotros: tegidos de lana y de algodon; siendo muy solicitadas por su excelente calidad las frezadas ó mantas: galones de oro y plata; sombreros inmejorables; gamuzas, papel, cintas, monturas bien concluidas, coches, flores finas y ordinarias; muebles, cosas preciosas de quincalla, esteras muy finas, cordage de cocuiza, cigarros, jamones, cueros, pieles, excelentes dulces en caja y confitados, aguardiente de caña y chocolate, cuya bondad solo la sabe el que lo prueba: de todo hace un comercio considerable y lo mismo de las producciones anotadas á varios pueblos: las mejores telas de algodon son las de Tezcuco: México tiene las fábricas principales de todas clases: Zultepec tambien fabrica buenas telas de algodon.

Estado de Puebla: fabrican tegidos de lana y

de algodon, loza comun, vidrios, jabon en gran cantidad y bueno, azucar superior, excelentes confituras, espadas de temple acreditado, y toda clase de armas blancas y obras de fierro y acero; flores finas y ordinarias, quincalla, cordelería y esteras: sus harinas son superiores, especialmente las de Tehuacan y Tepeaca, teniendo mucho crédito la cebada de este segundo partido; comercia y exporta de todo, sacando grandes utilidades de sus producciones agrícolas, ganados, cueros, pieles, carne de cabra salada y salinas.

Oajaca: fabrica azucar, lacre negro, polvos llamados de Oajaca, usados para dar mejor gusto al chocolate, tegidos de algodon ordinarios y rosarios, que exporta y lo mismo ganados, grana de que forma su artículo principal de comercio y otras de sus producciones agrícolas como tabaco, algodon y cacao.

Chiapas: fabrica azucar y frezadas para su consumo y exporta lana, ganados de cerda, cabrio, lanar y caballar, maiz, miel, achote, pimienta, algodon, añil y poco cacao, cueros y pieles.

Tabasco: exporta palo del Brazil, cacao, maiz, frijoles, arroz, cocos, tabaco, zarzaparrilla y varias plantas medicinales.

Yucatan: fabrica jarcias y sacos de jeniquen que exporta y lo mismo palo de Campeche, pescado, ambar, cera, sal y algodon.

Veracruz: fabrica azucar riquísima que exporta, y lo mismo de sus producciones de bosque y

agrícolas como vainilla, zarzaparrilla y jalapa, maderas de construccion, tabaco, frijoles, maiz, café y cacao.

Tamaulipas : fabrica telas ordinarias de algodon y exporta cera amarilla, sal, miel, maiz, algun algodon y piloncillos, ó papelones ; bastante ganado mayor, cueros y zarzaparrilla.

Coahuila y Tejas : fabrican artefactos ordinarios y exportan vino, trigo y otros granos, mulas, caballos, lenguas de cibolo ó bisonte, cueros, pieles y astas de ciervo.

Nuevo México : sus artefactos no salen del pais : exportan trigo, maiz, cebada, tabaco y otras producciones agrícolas ; pero el ramo principal consiste en la saca que hacen de ganado vacuno, caballar, mular y lanar, cueros y pieles, astas de ciervo y lana.

Nuevo Leon : exporta sal y ganado mular, caballar y cabrio, cueros y pieles.

San Luis Potosí : su industria está consagrada especialmente al laboreo de minas; pero tambien exporta pieles curtidas, cueros, sebo y ganado cabrio.

Zacatecas : depende sú riqueza de las minas.

Querétaro : fabrica paños, gergas, frezadas, bayetas, sayales y otros artefactos de lana, cigarros, cordovanes y baquetas, de que hace comercio considerable, y lo mismo de trigo, maiz, cebada y ganado lanar.

Guanajuato : exporta mucha sal y produccio-

nes minerales; y tambien armas blancas y otras obras de acero; chile, pieles, telas de algodon y varios tintes.

Durango: fabrica y exporta obras de vidrio, tegidos de algodon ordinarios, buenas frezadas, armas blancas y cueros: este renglon y el de sus ganados lanar, caballar, mular y vacuno y el de sal forman los artículos principales.

Chihuahua: exporta pieles y ganados: su riqueza principal es la de las minas.

Sonora: artefactos ordinarios para su consumo y poca extraccion: la hace de excelente mulas y ganado de todas clases, peletería, plumas, trigo, maiz, arroz, frijoles, añil, rica sal, plantas medicinales y de tinte y gomas de diferentes especies: este Estado cuenta ya con una renta de 400.000 fuertes.

Cinaloa: lo mismo que la Sonora, excepto en sal, pues es mayor la extraccion y mejor la calidad: su renta es menor.

Jalisco: fabrica azucar de que hace comercio y tambien de trigo y maiz, exportando bastante tabaco, drogas exquisitas, ganados y minerales.

Michoacan: fabrica buenos tegidos de algodon, armas blancas de todas clases, obras de acero, cordovanes, monturas, frutas, azucar, aguardiente y loza, que exporta y lo mismo cera, excelente sal, trigo, maiz, pimiento ó chile, frijoles, mucha miel y algodon.

Californias: exporta la Baja algunas perlas:

sacan poca utilidad de sus vinos y ménos aun de las ballenas: los rusos de Bodego son los que aprovechan las producciones de la Alta.

Los ramos de exportacion, atrasados con extremo en el dia, eran en otro tiempo muy considerables y solo por el puerto de Veracruz se regulaba, por un término medio, que el valor de diferentes artículos ascendia á 22.000.000 de fuertes en la manera siguiente.

		Exportacion.
Oro y plata.	fuertes.	17.000.000
Cochinilla ó grana.		2.400.000
Azucar.		1.300.000
Harinas.		300.000
Añil.		280.000
Carne salada, frijoles y otros comestibles.		100.000
Cueros curtidos.		80.000
Zarzaparrilla.		90.000
Vainilla.		60.000
Jalapa.		60.000
Jabon.		50.000
Palo de Campeche.		40.000
Pimienta de Tabasco.		30.000
Otros artículos.		210.000
La *importacion* se regulaba en		15.000.000
Ropas de todas clases.		9.200.000
Trescientas mil resmas de papel.		1.000.000
Treinta mil pipas de aguardiente.		1.000.000
Veinte y cuatro mil fanegas de cacao.		1.000.000
Azogue.		600.000
Cuarenta mil pipas de vino.		700.000
Cera.		300.000
Otros artículos		1.200.000

Actualmente ha disminuido tambien la importacion por Veracruz, por la apertura de Tampico; pero puede estimarse en 18 ó 20.000.000 el total de la importacion: con respecto á la exportacion se debe regular, por un término medio, en 9.000.000 de oro y plata acuñados y en barra lo que sale por ámbos puertos: se ha aumentado la exportacion de grana, de zarzaparrilla, de palo de Campeche, de jalapa, jabon, cueros y pimienta tabasca: con respecto á la importacion, la Francia introduce vinos, telas de algodon blancas y pintadas, paños, lienzos, adornos y sedería: de Alemania llevan mantelería, encajes, pañuelos y diferentes tegidos de lino: de Cuba introducen por la via de los E. U. café, cera, vinos, frutas secas y aguardiente español: de los mismos Estados é Inglaterra llevan papel, loza fina, fierro, aguardiente, azogue, acero, adornos ó joyas, reloges, velas de esperma y cebo, máquinas, sombreros, medias de algodon y seda: el comercio de los puertos del Pacífico en realidad es casi nulo: Soconusco sigue introduciendo su cacao y añiles: este es el renglon que importa tambien Guatemala.

15. No hay mas canal que el de desagüe de *Huehuetoca;* ni otra navegacion que las de los rios Tabasco, Guazacoalcos, Alvarado, Pánuco, Santander, Rio Grande, San Antonio, Colorado de Tejas, Brazos, Trinidad y Sabinas, sobre el Seno Mexicano; y Santiago, Culiacan, Mayo y Yaqui acia el Pacífico y golfo de la California: el canal dicho

de Huehuetoca corre un espacio de 24.430 varas, con la profundidad de 75 en algunos parages y mas de 100 de ancho : su costo ha pasado de 6.000.000 de fuertes : es una obra admirable y que hace honor á los ingenieros que la dirigieron.

Reputándose impracticable el canal proyectado para atravesar el istmo de Tehuantepec, segun se dijo al fol. 78, se ha tratado de cruzarlo por medio de un camino de fierro, el cual debe principiar en la confluencia del Alaman y del Guazacoalcos, para conducirse al travez de la cresta de la cordillera hasta las lagunas de Tehuantepec: en este caso el Guazacoalcos se haria navegable 39 leguas venezolanas contadas desde su embocadura hasta el principio del camino en la confluencia dicha y la travesía total del istmo tendria 16 leguas mas de largo que el que se le dió en línea recta al fol. 1.° Por los mismos rios Chimalapa y Guazacoalcos pasáron los españoles, hace muchísimos años, de Tehuantepec á Veracruz cañones de grueso calibre fundidos en Luzon, una de las Filipinas.

La navegacion del Guazacoalcos es fácil y no difícil su entrada, fol. 46: alguna vez se aumenta el fondo de su barra á 18 pies: los bosques de sus orillas abundan no solo en maderas de construccion, sino en muchas que solo sirven para leña y utilizarian los vapores : el rio tiene márgenes pintorescas y no inundadas, excepto á cuatro ó seis leguas de la embocadura : es susceptible de ramificacion de canales y atraviesa terrenos de una fera-

cidad admirable: en dicho rio se han construido grandes fragatas: su ancho llega en algunos parages á 1300 varas: el Uspanapa descarga en el Guazacoalcos á cinco leguas de su boca y es tambien caudaloso y navegable diez ó doce leguas para embarcaciones regulares.

El rio Tabasco es de navegacion no ménos importante: su barra no tiene otra defensa que su poco fondo, fol. 79: en parage prócsimo se halla una mala batería, con buena casa para la tropa y un resguardo de rentas, indefenso todo y solo útil para semillero de hospitales, pues no es posible hallar un puesto peor situado y mas enfermizo: el rio suele ensanchar en algunos parages hasta 1000 varas: su corriente es rápida y subiendo en bongos se tarda un dia y una mañana hasta el puesto llamado Fuerte de las Escobas, distante ocho leguas de la capital: el fondo del rio es de 10 à 15 brazas entre esta y la barra principal: en tiempo de Nortes es un recurso seguro entrar en el rio: sus márgenes cubiertas de espesos bosques, palmeras y caña brava, abundan en toda clase de reptiles: la plaga es extraordinaria: los papagayos y multitud de aves y pájaros de canto y bello plumage, y monos de diferentes especies, es indecible: algunos ranchos con cocales y otros frutales brindan sitios de descanso: los bongos suben, agarrándose los conductores de las cañas y ramas: pasada la capital, la profundidad del rio es de cuatro á seis brazas, pero de navegacion mas penosa por su corriente,

que en los estrechos de algunas montañas es precipitada : los bongos suben hasta Guichula, 55 leguas mas arriba de Villa Hermosa : en esta ciudad el muelle es la orilla del rio.

El Alvarado, de quien se habló á los folios 46 y 80, tiene en su barra 800 varas de ancho : mas arriba del pueblo de su nombre, en un espacio de dos leguas donde recibe varios rios, toma una amplitud de 2600: sus orillas, cubiertas de bosques, son de terreno bajo por espacio de 12 á 15 leguas; ó bien inundadas en muchas partes, durante la estacion de aguas; ó con lagunas fangosas á que acuden muchas aves acuátiles cuya vista llama la atencion : pasados estos bagíos se entra en los llanos que continuan acia las sierras de Oajaca, de donde descienden otros rios caudalosos que descargan en el Alvarado : el San Juan es navegable para piraguas, desde el paso de Acayucan 28 leguas hasta Alvarado : el Tesechoacain, desde Playa Vicenti 24 : el Cosamaluapa 20 desde el Santuario, donde se venera una imágen de la Soledad con aquel nombre : el de Tuxtla desde el pueblo así llamado y mencionado al fol. 152 : salvada la barra de Alvarado, donde hay una batería, el fondo es suficiente para cualquier buque ; pero dicha boca es peligrosa por la reventazon : hay un bonito muelle en el pueblo.

Por el *Pánuco*, mencionado á los fol. 43, 80 y 124, suben buques grandes diez leguas mas arriba de Tampico de Tamaulipas : remontándolo buques pequeños á otras diez, pueden los bongos subir aun

mas, siendo divertida esta navegacion por la multitud de rancherías, rodeadas de palmeras y varios frutales, que se encuentran en sus hermosas orillas: sobre los demas rios se ha dicho, cuanto se sabe.

Los caminos litorales de México son intransitables en cualquier direccion, por lo cerrado de los bosques; por el número de los pantanos, caños y rios que se interponen; por la multitud de serpientes cuya mordedura debe temerse; por lo miserable de los caseríos que sirven de alojamiento entre aquellas malezas; y por los ejambres de insectos molestos que atacan á los demas animales y al hombre, de dia y de noche, encendiéndo la sangre con dolorosas picadas, que hacen mas ardorosa la temperatura: ninguno de estos caminos es carretero, como lo son, mas ó ménos buenos, los que sirven sobre la Mesa de la Cordillera para la comunicacion de la mayor parte de las poblaciones: los carreteros principales son los siguientes.

Lugares.	Leg. de cam.	Elevacion del camino sobre el nivel del mar. Varas.
Veracruz: ciudad y puerto.	00	Camino arenoso y
Pueblo de Santa Fe.	2	Subida insensible.
Venta del Manantial.	4	Id. entrellano de sabana.
Paso de Ovejas: puente y pueblo.	3	Calzada: id.
Puente Nacional y pueblo.	6	374 id. entre cerros.
Cerro Gordo.	1 y med.	732 calzada.
El Encero: haciendas de caña.	5 y med.	1110 id.
Jalapa: ciudad.	4	1547 id.
La Banderilla: pueblo.	2	1748 id.
San Miguel del Soldado: pueblo.	4	2101 id.
Las Vigas: pueblo.	3	2817 id.

Manzanillo ó Barranca.	1	2836	id.
Cruz Blanca: caserío.	1	2636	id.
Perote: villa.	2	2816	llanuras arenosas,
El Portachuelo: venta.	4	2858	áridas y con
Venta de Soto.	2	2802	eflorescencias sali-
Ojo de Agua: ventas.	5	2723	nas.
Pinal: pueblo.	5 y med.	3049	calzada.
Acajete: pueblo.	3	2653	id.
Coccizingo: pueblo.	3	2772	id.
Puebla de los Angeles: ciudad.	5	2625	id.
San Miguel Soxtla: pueblo.	6 y med.	Subida suave.	
San Martin Tesmeluca: id.	6 y med.	2812	calzada.
Venta de Tesmelucos: puente.	2	3014	id.
Rio-Frio: pueblo y venta.	3	3694	id.
Barranca de Joanes.	0 a tere.	3823	id.
Venta de Cordova.	2 y 2 id.	3171	id.
Iztapaluca: venta de Chalco.	2	2812	valle arenoso.
México.	7	2723	calzada.
Total en leguas.	96 ½		

Pasado Perote y ántes de la venta de Soto, se deja el camino dicho y siendo corto el rodeo de la ciénega de *Tepeyahualco*, descansan los viageros en el pueblo de este nombre, que es bastante provisto. Desde Veracruz á Puebla hay otro camino de ruedas al S. del anterior por Medellin, Cordova y Orizava, á salir al pueblo de Nopaluca, entre la venta de Ojo de Agua y el Pinal; pero ademas de ser molesto, es mas largo. Desde Puebla á México hay tambien otros dos caminos carreteros al S. del descripto, los cuales van á unírsele en la venta de Iztapaluca: el uno pasa por Huejocingo: el otro por Cholula, atraviesa la sierra de Abualco á poco mas de una legua del volcan del Popocatepetl, para descender por Mecameca á Tlalmanalco. El que se ha descripto por la Barranca de Joanes es

el general y mejor. El camino para el Pacífico es el que sigue.

	Leguas.	Var. de elevacion.
México.	0	2723
San Agustin de las Cuevas: ciudad.	4	2777
Ajusco: pueblo.	3	Subida.
Guarda: venta.	2	Subida.
Cruz del Marques: cerro.	2	3584
Sacapisca: pueblo.	2	Bajada.
Guchilache: pueblo.	2	2921
Santa Maria: pueblo.	2 y media.	Bajada.
Cuernavaca: ciudad.	0 3 cuartos.	1979
Juchitepec: pueblo.	2	Bajada.
Alpuyeco: pueblo.	2	Bajada.
Puente de Ixtla.	6	1175
Tepetlalapa: pueblo.	4	Bajada.
Amates: caserío.	5	Bajada.
Tuspa: pueblo.	3	Bajada.
Estola: venta.	8	984
Mescala: pueblo.	5	618
Venta Vieja.	4	Subida.
Sopilote.	4	Subida.
Sumpago: pueblo.	4	1307
Chilpanzingo: pueblo.	3	1651
Mazatlan: pueblo.	4	Bajada.
Acaguisotla: caserío.	4	Bajada.
Mojonera.	3	926
Dos Caminos: ventas.	3	Bajada.
Alto del Camaron: cerro.	3	479
Dos Arroyos: caserío.	4	Bajada.
Limon: caserío.	5	Entrellano.
Aguacatillo: caserío.	3	Bajada.
Acapulco: puerto y ciudad.	4	Bajada.
Total en leguas.	101 ½	

Por los dos cuadros precedentes se advierte, cual es la rapidez con que se desciende de la Mesa del Anahuac acia ámbos mares, en especial al de Veracruz; á cual elevacion corre el principal de rue-

Manzanillo ó Barranca.	1	2836	id.
Cruz Blanca: caserío.	1	2636	id.
Perote: villa.	2	2816	llanuras arenosas,
El Portachuelo: venta.	4	2858	áridas y con
Venta de Soto.	2	2802	eflorescencias sali-
Ojo de Agua: ventas.	5	2723	nas.
Pinal: pueblo.	5 y med.	3049	calzada.
Acajete: pueblo.	3	2653	id.
Coccizingo: pueblo.	3	2772	id.
Puebla de los Angeles: ciudad.	5	2625	id.
San Miguel Soxtla: pueblo.	6 y med.		Subida suave.
San Martin Tesmeluca: id.	6 y med.	2812	calzada.
Venta de Tesmelucos: puente.	2	3014	id.
Rio-Frio: pueblo y venta.	3	3694	id.
Barranca de Joanes.	0 2 terc.	3823	id.
Venta de Cordova.	2 y 2 id.	3171	id.
Iztapaluca: venta de Chalco.	2	2812	valle arenoso.
México.	7	2723	calzada.
Total en leguas.	98 ½		

Pasado Perote y ántes de la venta de Soto, se deja el camino dicho y siendo corto el rodeo de la ciénega de *Tepeyahualco*, descansan los viageros en el pueblo de este nombre, que es bastante provisto. Desde Veracruz á Puebla hay otro camino de ruedas al S. del anterior por Medellin, Cordova y Orizava, á salir al pueblo de Nopaluca, entre la venta de Ojo de Agua y el Pinal; pero ademas de ser molesto, es mas largo. Desde Puebla á México hay tambien otros dos caminos carreteros al S. del descripto, los cuales van á unírsele en la venta de Iztapaluca: el uno pasa por Huejocingo: el otro por Cholula, atraviesa la sierra de Ahualco á poco mas de una legua del volcan del Popocatepetl, para descender por Mecameca á Tlalmanalco. El que se ha descripto por la Barranca de Joanes es

el general y mejor. El camino para el Pacífico es el que sigue.

	Leguas.	Var. de elevacion.
México.	0	2723
San Agustin de las Cuevas: ciudad.	4	2777
Ajusco: pueblo.	3	Subida.
Guarda: venta.	2	Subida.
Cruz del Marques: cerro.	2	3584
Sacapisca: pueblo.	2	Bajada.
Guchilache: pueblo.	2	2921
Santa Maria: pueblo.	2 y media.	Bajada.
Cuernavaca: ciudad.	0 3 cuartos.	1979
Juchitepec: pueblo.	2	Bajada.
Alpuyeco: pueblo.	2	Bajada.
Puente de Ixtla.	6	1175
Tepetlalapa: pueblo.	4	Bajada.
Amates: caserío.	5	Bajada.
Tuspa: pueblo.	3	Bajada.
Estola: venta.	8	984
Mescala: pueblo.	5	618
Venta Vieja.	4	Subida.
Sopilote.	4	Subida.
Sumpago: pueblo.	4	1307
Chilpanzingo: pueblo.	3	1651
Mazatlan: pueblo.	4	Bajada.
Acaguisotla: caserío.	4	Bajada.
Mojonera.	3	926
Dos Caminos: ventas.	3	Bajada.
Alto del Camaron: cerro.	3	479
Dos Arroyos: caserío.	4	Bajada.
Limon: caserío.	5	Entrellano.
Aguacatillo: caserío.	3	Bajada.
Acapulco: puerto y ciudad.	4	Bajada.
Total en leguas.	101 ½	

Por los dos cuadros precedentes se advierte, cual es la rapidez con que se desciende de la Mesa del Anahuac acia ámbos mares, en especial al de Veracruz; á cual elevacion corre el principal de rue-

das que cruza la Mesa, no solo en la direccion E. á O., sino en otras que dirán; y cuales habrán sido los gastos impendidos en obra tan verdaderamente gigantesca: observando sus calzadas y puentes, se hace mas admirable al que la ve de cerca.

El camino que corre de N. á S. sobre la Mesa, desde Santa Fe en el Nuevo México hasta la capital Federal y desde esta acia el S. E. ú Oajaca, para continuar descendiendo á Guatemala, es mucho mas extenso y no tan bueno como los dos descriptos: la distancia en línea recta entre las tres ciudades dichas y el rumbo á que demoran las capitales de los Estados y otras poblaciones con respecto á México, se muestra en el cuadro que sigue por órden alfabético, con la elevacion de algunas sobre el nivel del mar.

Nombres.	Distancia en millas.	Rumb. á que se hallan.	Elev. en var. sobre el mar.
Acapulco.	150	S. S. O.	Puerto.
Agustin de las Cuevas (S.)	8	S.	2777
Antonio de Bejar (S.)	620	N.	Se ignora.
Ariepe.	870	N. O.	Se ignora.
Atlixco.	90	S. E.	Se ignora.
Blas. (San)	364	N. O.	Puerto.
Cardonal. (Real del)	76	N. N. E.	2509
Catorce. (Real de)	276	N. N. O.	3089
Celaya.	110	N. O.	2194
Chalco.	20	S. E.	Se ignora.
Chare.	90	O. N. O.	2680
Chiapas. (Ciudad Real)	356	S. E.	Se ignora.
Id. de los Indios.	336	S. E.	Se ignora.
Chihuahua.	655	N. N. O.	Se ignora.
Chilpanzingo.	106	S.	1651
Cholula.	55	S. E.	2518
Colima (Ciudad)	250	O. S. O.	Se ignora.
Id. volcan.	235	O.	3350
Culiacan.	838	N. O.	Se ignora.
Doctor. (Real del)	90	N.	3308
Durango ó Victória.	390	N. O.	2658
Fe (Santa)	1080	N. N. O.	Se ignora.

Guadalajara.	242	N. O.	Se ignora.
Guanajuato.	146	N. O.	2492
Guatemala.	549	S. E.	Se ignora.
Jalapa.	122	E.	1547
Jorullo : volcan.	125	O.	1440
Juan del Rio. (S.)	75	N. N. O.	2383
Lerma.	16	S. O.	3260
Loreto.	770	O. N. O.	Se ignora.
San Luis Potosí.	185	N. N. O.	Se ignora.
Mecameca : pueblo.	36	S. E.	2995
Mérida.	555	E. N. E.	Se ignora.
Monte (Real del)	56	N. N. E.	3326
Monterey.	410	N.	Se ignora.
Id. de la Alta California.	1560	N. O.	Puerto.
Moran : minas.	50	N. N. E.	3103
Oajaca.	180	S. S. E.	Se ignora.
Orizava : volcan.	110	E.	6346
Pazcuaro : ciudad.	130	O. N. O.	2635
Pachuca. (Real de)	58	N. N. E.	2972
Popocatepetl.	41	S. E.	6444
Puebla de los Angeles.	66	S. E.	2625
Querretaro.	110	N. N. O.	2320
Salamanca.	134	N. O.	2103
Saltillo.	416	N. N. O.	Se ignora.
Tampico de Tamaulipas.	188	N. N. E.	Se ignora.
Tasco : ciudad.	55	S.	2133
Tehuantepec.	288	S. E.	Se ignora.
Tezcuco.	15	E. N. E.	2448
Tlaxcala.	62	E.	Se ignora.
Toluca : ciudad.	19	S. O.	3215
Tula : ciudad.	36	N. N. O.	2455
Tuxtla : volcan.	235	E. S. E.	Se ignora.
Valencianas : mina.	140	N. O.	2784
Valladolid de Michoacan.	110	O. N. O.	2334
Veracruz.	166	E.	Puerto.
Victoria de Tamaulipas.	268	N.	Se ignora.
Villa Hermosa.	384	E. S. E.	Se ignora.
Zacatecas.	270	N. N. O.	2723
Zimapan.	88 (r)	N. N. E.	2098

Las poblaciones y puntos principales por donde cruza el camino central del Norte son Tula, S. Juan del Rio, Queretaro, Celaya, Salamanca, Guanajuato, Silao, Villa de Leon, Lagos, Aguas Calientes, Zacatecas, Fresnillo, Sombrerete, Nombre de Dios, Cerro de la Breña, Durango, rio Nasas, San Antonio, Sierra de la Cadena, San Jose del Parral,

(r) Por la distancia en línea recta se saca con mucha aprocsimacion la que puede resultar en leguas de camino, aumentando en los terrenos llanos una quinta parte y en los quebrados una cuarta.

rio Conchos, Chihuahua, lago de San Martin, Ojo Caliente, laguna de la Candelaria, Rio Grande ó Paso del Norte, desierto y lago del Muerto, Alamillo, Santo Domingo y Santa Fe.

Desde que se deja á Durango, puede decirse que principia la travesía de un pais desierto, sumamente peligroso para los viageros, pues suelen ser atacados, desde S. Antonio en adelante, por los indios que habitan el Bolson de Mapimi: luego que se sale del Estado de Chihuahua, el camino por la izquierda del Rio Grande es muy igual con una alameda continuada de álamos, donde se aumenta el peligro al atravesar las serranías llamadas de Pilares, Cola del Aguila y los Organos y el desierto del Muerto.

Menor peligro corren los que viajan desde la Louisiana por el camino que se comunica entre Natchitoches y Nagcodochez, distantes entre sí 22½ leguas; siendo la mayor penalidad transitar por terrenos pantanosos, cortados por rios y bosques en unas partes, con inmensas praderas y arenales en otras, y sin caseríos donde alvergarse, en ninguna, hasta llegar á San Antonio de Bejar: las comunicaciones de este litoral principian á franquearse cerca de la costa, á resultas del establecimiento de las colonias antedichas.

Desde San Antonio sigue este camino, cruzando el rio de las Nueces, á Laredo, para atravesar inmediatamente el rio Grande y continuar á Monterey, el Saltillo, Santa Maria de las Charcas, San Luis de

Potosí y Queretaro; sin otras dificultades que la falta tambien de tránsitos en que pernoctar y las quiebras que ofrece el terreno desde el Saltillo, donde se principia á subirse la falda de la Gran Cordillera, bastante suave en aquella direccion para hacer rodar calesines con poco trabajo: al que viaja sin gran cargamento le bastan en tiempo de seca 50 dias, para pasar de Natchitoches á México y verificándolo con diez ó doce compañeros hay seguridad y se conoce lo que vale el Estado de Tejas. El camino de San Luis á Tampico, por donde se conducen todos los cargamentos de aquella parte, es fatal y se hace á lomo de mulas, como sucede generalmente en los otros: aun es mucho peor en tiempo de aguas el de Tampico el Viejo á México, muy concurrido sin embargo por grandes arrias de comercio que andan 111 leguas en ocho dias, haciendo la 1.ª jornada de 15 hasta venta Vichin: la 2.ª hasta la de los Paredones de 16: la 3.ª á la de Uatipan de 12, donde principia á subirse la Sierra Madre: la 4.ª al pueblo de Yatipan de 11, en cuyo tránsito se halla el pueblo de Zoquitipan, con las *aguas termales de Atempa* á una legua: la 5.ª de 10 al pueblo de Matlatengo: la 6.ª de 12 leguas á la hacienda de Rio Grande: la 7.ª pasando por las villas de Totonilco el Grande y Real del Monte, de 18 á la venta de Teyes; y la 8.ª de 17 hasta México, atravesando por 10 pueblos, incluso el de Nuestra Señora de Guadalupe.

En el 1.º y 2.º tránsito de los dichos, y aun mas

allá al principio del 3.° en el pueblo de Tantoyuca, cabecera que fué de alcaydía, con 4000 almas de poblacion, perteneciente al Estado de Veracruz y rodeado de haciendas de caña, todo el terreno es de sabana, entrecortado de pequeñas colinas; cubierto de palmeras; y con muchas siembras en los intermedios: en el 3.° se pasa el riachuelo de la Cañada 76 veces: en el 4.° se encuentra la fuerte posicion de Yagualica y el elevado llano de Yatipan, donde conservan los indios el uso de los antiguos baños de vapor llamados *temascales*: el 5.° es sumamente quebrado: en el 6.° se hallan varios pueblos de tierra fria y entre ellos el pintoresco de Zaquatlipan, rodeado de peraics, albaricoques y otros frutales: en el 7.° se pasa cerca de las *aguas termales de Totonilco* y de la pintoresca *cascada de Regla*, donde se precipita 12 varas perpendiculares un arroyo considerable, en cuyas orillas se admiran rocas de mármol negro figurando columnas en grupos perpendiculares de mas de 36 varas de altura, sobre los cuales se presentan florestas variadas en que abunda el *cactus* y la *yucca filamentosa:* en el 8.° se disfruta de la vista agradable del hermoso valle de la capital Federal.

Desde México á Oajaca tambien es de ruedas, tardándose diez dias en andarlo cómodamente, aunque no es muy bueno, ni se cuida: pasa por Puebla, Tepeaca, Tehuacan y S. Antonio de los Cues, reputándose la distancia en 90 leguas. Para Guatemala se continúa tambien en carruage, tardándose un mes por tránsitos penosos.

Los cargamentos de Veracruz se conducen á lomo para todos los Estados; pero desde el año de 1827 se ha ido aumentando la aficion á carros, de que hay ya varios establecimientos: es increible el número de mulas que se emplean en aquellos acarreos, que no son muy costosos, respecto á las distancias, por la economía de los arrieros que siempre duermen al raso, formando un pequeño bivac: todas las tandas de mulas se confunden en la marcha, cuidando cada arriero de las suyas y de las agenas, que conoce, porque cada una lleva en la faja, tegida de lana y llamada arritranco, el nombre de su dueño, marcado con letras de color, diferente del tegido: jamas se extravía una carga de estas; y tal reciprocidad de celo y buena fe contrasta mucho con la piratería terrestre que acostumbran los mexicanos atacando los coches, aunque vayan escoltados; y aun los comboyes, si es que confian hacer su presa en alhajas ó metálico sonante: el porte regular es de diez pesos por carga.

Los paraderos ó posadas de los caminos principales de México, son aun peores que las pulperías de nuestro pais; pues aunque allí hay capacidad para encerrar las caballerías y tener los carruages á cubierto y lo mismo cualquier número de personas, la suciedad y malos modales, y la pillería de los posaderos, carecen de ponderacion: en esta parte se halla muy atrasada aquella parte de la América y sus mejoras serán muy lentas: entre Veracruz y México se han establecido coches-diligen-

cias por empresas inglesas: se tardan cinco dias en correr la distancia; á diferencia de los coches del pais que tardan nueve, haciendo descanso en Jalapa y Puebla: el movimiento de estos es mas cómodo: cada asiento vale de 40 á 70 pesos segun las circunstancias y retornos: el de las diligencias es de 65: tambien se viaja en literas.

De México salen otros caminos muy buenos que tienen sus particularidades: el de Toluca por Chapultepec, Tacuba, Tanguillo y Lerma, atravesando la cordillera occid. del valle, es admirado por la magnificencia de su calzada, levantada en parte sobre arcos: el camino para Pachuca, por Cerro Ventoso, encanta por hallarse este tránsito decorado con robles, cipreses y rosales: pasa por el Carpio y Tisayuca al travez de los lagos de San Cristóbal y Tezcuco: al camino que corre la Mesa de N. á S. segun se dijo ántes, van á dar todos los de los Estados litorales.

16. A la simple lectura y conocimiento de las montañas descriptas y de su forma, rematando en una tan extensa llanura; atendida la direccion de las mismas, dejando litorales cubiertos de bosques y pantanos y vista la variedad de los valles y llanos que hay en el pais, casi todos constantemente cubiertos de pastos verdes y lozanos, es bien sencillo comprender, cuan agradable y pintoresca debe ser una region donde todo aparece grande y magestuoso, y que la naturaleza ha querido enriquecer con todo lo mas precioso de los tres rei-

nos: la gran mole que forma la cordillera aparece compuesta de cuantos minerales pueden ser codiciados del hombre: en la pendiente de la misma se goza de la bella perspectiva que ofrecen sucesivamente las fajas ó zonas, aptas para toda especie de vegetacion; y segun la elevacion del terreno, lo clasifican en tres secciones denominadas tierras *calientes*, tierras *templadas* y tierras *frias*.

Teniendo presente, segun se dijo al fol. 42 del 1.er volúmen, que el límite inferior de las nieves perpetuas en México era de 5476 varas entre los 19° y 20° y que por resultado de las estaciones varía, bajando en el mes de Enero á 4308: no olvidando que la Mesa de la cordillera tiene en toda su extension de S. á N. la elevacion extraordinaria que se anotó al fol. 57 y que esta desde el valle de México, inclusive, hasta la ciudad de Durango en los 24° 25′ de lat. N. á 390 millas de la capital Federal se mantiene elevada constantemente de 1982 á 3147 varas, que es su maximum: observando en fin, que al hablar á los fol. 61 y 110 de las producciones que se obtienen en cuatro valles situados á diferentes alturas, se ha llevado el objeto de describir varios lugares, en que, por circunstancias particulares, dan buen resultado las allí nombradas, no obstante hallarse fuera de su zona, se ofrece á continuacion una idea de la posicion general de las tierras que llevan aquellas denominaciones.

Las tierras calientes son aquellas donde dan un gran producto los plátanos, cocos, cacao, añil, ca-

ña de azucar, maiz, café, yuca y achote; en que crecen con lozanía los cedros, mameyes, palmeras, aguacates, bambúes, hicacos, palo del Brazil y de Campeche y pimienta tabasca; y en que abundan la vainilla, la zarzaparrilla y otras plantas medicinales: la temperatura de esta seccion ó zona, cuando el suelo se halla elevado de 360 á 450 varas, es constantemente de 77° á 82° de Farenheit; pero mas ardiente, segun se desciende á los lugares situados sobre los litorales; y ademas húmeda y malsana, cuando se hallan obstruidos por lagunas, pantanos, arenales y bosques encenagados: de ellos, en los *orientales* la temperatura á la sombra en los dias de verano es de 84° á 87°, subiendo algunas veces de 89° á 91° desde la embocadura del Pánuco acia Alvarado y Tabasco, y especialmente en Veracruz: durante la noche baja dos ó tres grados y aun suele descender á 80°: en el invierno, cuando hay Nortes, baja desde este último grado hasta los 70° y algunas ocasiones hasta los 62°, volviendo á pocos dias á los 80°: el mayor azote de las costas orientales es el vómito: en las occidentales el calor es mas fuerte: la temperatura en verano durante el dia se mantiene entre 86° y 90° pasando con frecuencia de 91°: en Acapulco al amanecer baja con rapidez á 65° en muchos dias, y toma luego su ascenso ordinario: en San Blas es mas constante, dia y noche, la temperatura primera: no se conoce el vómito; pero sí las fiebres de costa y otras, segun queda dicho y en Acapulco la cólera morbus: to-

do el litoral del Pacífico, siguiendo desde este puerto acia el fondo del golfo de la California por los puertos de Siguantanejo, Zacatula, Colima, Manzanillo, Navidad, San Blas, Mazatlan, Ahome y Guaymas, hasta pasadas muchas leguas de la embocadura del Caborea, ó rio de la *Ascencion*, en dicho golfo, es enfermizo : el clíma caliente y seco como el de Yucatan, que en el verano es de 86° á 90° y en el invierno de 80° à 84°, se reputa como favorable á la longevidad ; y aun mas, cuando no es tan fuerte : á mayor elevacion de 450 varas hasta llegar á las tierras templadas, el calor continúa siempre dulcificándose.

En las tierras templadas, notables por la salubridad de su clíma, y cuya zona se puede considerar á 900 varas en su límite inferior y á 2530 en el superior, el calor medio es de 66° á 70°: Jalapa y Chilpanzingo, tan celebrados por la bondad de temperatura, se hallan comprendidos en esta zona ; fol. 180 : en Tasco, sobre la misma, hay dos ó tres grados mas de calor : en Jalapa, durante los meses de Noviembre, Diciembre y Enero baja á 58° : los dos límites de esta zona, cubierta de árboles frutales, presentan al viagero que la atraviesa, subiendo la cordillera, todo lo mas sublime que ofrece el reino vegetal, adoptando las temperaturas que le son convenientes para desarrollarse : en dicha zona á 1560 varas de altura media, es adonde se sostienen los nublados sobre las llanuras prócsimas al mar, envolviendo en densas nieblas á los que ha-

litan en alturas semejantes á la de Jalapa.

Las tierras frias, no incluyendo aquellas que lo son por latitud, son aquellas en que elevándose el suelo sobre el límite superior de las templadas, aun admiten una subdivision con relacion á su temperatura: en la 1.ª, á que pertenece el valle de México, el calor en el verano rara vez pasa de 80°, siendo regularmente de 78° á las dos de la tarde: en el invierno, el calor medio del dia es de 55° á 60°: en los inviernos muy frios es menor; siendo rarísima la ocasion que ha solido bajar de noche pocos grados de 32° del Farenheit ó cero del centigrado: el olivo se cultiva muy bien en la union de las zonas templada y fria: á mayor elevacion, esto es, en las alturas de Guchilache y llanuras de Toluca, comprendidas en la 2.ª subdivision de las tierras frias, ya son improductivos aquellos árboles y la rigidez de la temperatura, entre 38° y 44°, se hace intolerable aun á los oriundos de los paises del Norte situados mas allá de los 38°.

En ámbas subdivisiones de las tierras frias, por su elevacion, el aire es sumamente sutil: las pulmonías son frecuentes: la pureza de la atmósfera es indescribible: se experimentan ménos tempestades que en las calientes y su duracion y violencia son menores: la chinche se multiplica extraordinariamente en esta zona, donde en el rigor del frio se conservan tambien las pulgas y algunos zancudos: las moscas molestan desde Abril á fin de Septiembre; mas despues son en corto número y parecen

atontadas: los mexicanos de las tierras frias y templadas huyen de bajar acia las costas, por la certeza que tienen de ser atacados del vómito ó fiebres, con mayor fuerza que si procedieran de las regiones septentrionales.

Con arreglo á lo que se demuestra palpablemente cruzando las mismas fajas, y dando por incuestionable que el *cacao* y el *azucar* son mas productivos en terrenos bajos, y que la verdadera zona de la primer produccion no pasa mas arriba de las 550 varas de elevacion sobre el nivel del mar y la de la segunda de 958, atravesando de E. á O. la Gran Cordillera entre los 19° y 20° se observa, que el cultivo del *trigo* en la parte oriental no es productivo, sino desde 2790 varas arriba y que en la parte occidental lo es desde las 1546, no pasando en ninguna de las dos direcciones mas allá de 3600 varas: por la parte de Jalapa se ven muy marcados la zona donde terminan las *palmeras* y el principio de los valles de tierras templadas de aquel distrito, cubiertos de grandes bosques de *liquidambar:* allí se ve tambien que la zona verdadera del *algodon* y del *añil* no pasa de las 958 varas: que la raiz de *jalapa* no sube mas allá de 1650: que la *yuca* ha dejado de ser productiva, luego que se ha pasado de las 680 ó 700 varas: que el *plátano* en llegando á este número tampoco viene: que el *cambure* cesa tambien de dar sus racimos en pasando de 1100: que el límite superior de las palmeras se liga con el inferior de los *robles*, el cual

baja á 958 varas no subiendo mas arriba de 3707: que las *encinas* y otros árboles de su especie ocupan una ancha faja desde las 830 hasta las 3490: que el *maiz* no viene mas arriba de las 2800 varas: que la *genciana* y sus semejantes se extienden por otra entre las 2380 y las 4788: que las *gramineas*, llamadas *pajonales*, ocupan una faja entre el límite anterior y el de 5385; donde ya no se ve sino *musgo* y los géneros llamados *umbilicaria* y *lichens*, los cuales desaparecen á las 5758 en que la tierra se presenta siempre desnuda y como muerta.

En demostracion parcial del aspecto y clíma de cada Estado ó territorio y sabiéndose: que las lluvias en las regiones equinocciales principian á fin de Mayo ó primero de Junio, rompiendo por el litoral oriental y que duran hasta fin de Septiembre ú Octubre: que desde el 15° al 18° son mas copiosas: que desde el 18° al 24° son mas frecuentes en los paises montuosos que en las planicies; y que desde el 26° en adelante se anticipan las nieves, mas de lo que corresponde á la lat. y son casi continuas, puede decirse que lo mas frio de la república es el territorio del *Nuevo México*: á veces los hielos son tan fuertes, que los rios mas profundos pueden pasarse con carros: las cimas de la gran Cordillera, cubiertas de nieve eterna y situadas al occidente del Estado, contrastan maravillosamente con las bellas praderas del oriente, tan útiles para la agricultura en algunos grandes espacios, como á propósito en todos para el sustento de sus innume-

rables ganados: en los sitios que se hallan mas abajo del límite de las nieves perpetuas se deshacen estas en Junio y vuelven á principiar en Octubre: al Nuevo México siguen en órden *Chihuahua y Durango*, donde los frios son tambien muy intensos: en el segundo Estado, el cielo se ve despejado casi siempre y con un lindo color azul: en ámbos es el aire seco; y sufocante el calor al principiar las lluvias en Junio: estas duran hasta Septiembre, desde cuyo mes no se ve caer una gota de agua, para humedecer en Chihuahua sus estériles llanuras: el mes de Mayo en Durango se hace notable, ántes de las lluvias, por lo que abundan entónces los escorpiones venenosos, tan activos como cualquier serpiente: el cielo de las *Californias* no es igual: en la *Baja* se presenta con toda la belleza que es imaginable, excepto al ponerse el Sol, en que suele cubrirse alguna vez de nubes: rara ocasion llueve, segun se dijo al fol. 136; pero pocos paises hay de temperatura tan suave, sin embargo de ser su suelo muy arenoso y lleno de piedras: en la *Alta*, á su agradable temperatura se agregan las vistas mas pintorescas del mundo, realzadas por hermosos bosques y bellas praderas: las nieblas de la costa alteran el paisage; pero son muy útiles para la vegetacion prodigiosa de sus terrenos deslenables: la *Sonora* participa al sept. del aspecto y clima de la Alta California: en el resto del Estado el aire de sus costas, malsanas y encenagadas, es tan impuro, como seco y saludable en el

interior, donde no se ven mas bosques que algunos manchones de poca importancia: *Cinaloa*, ardiente en el verano y mas frio en el invierno, aunque á menor lat., no se resiente de la esterilidad de su suelo, por la multitud de rios que lo atraviesan: rara vez llueve; y alternando con espacios cubiertos de salinas, de pantanos, de bosques de gran extension y de lugares abundantes en ricos metales, se hallan valles y llanuras fertilísimas, que brindan como en la Sonora para establecimientos rurales de cualquier magnitud: *Coahuila y Tejas* gozan muchas ventajas: la primer provincia ofrece en muchos parages bellos bosques de encinas y la segunda, acia el interior de su litoral, todo cuanto puede desearse en cualquier sentido: en Coahuila se disfruta un aire puro y saludable: sus grandes calores son á mediados de Mayo: en Tejas la temperatura es deliciosa en todo tiempo; pero acia las costas se padecen fiebres intermitentes y biliosas y algunas veces malignas: esta provincia solo espera que la mano del hombre quiera sacar de su suelo cuanto es capaz de lisongearlo y de compensarle, mejor que al que extrae con grandes peligros y fatiga los tesoros de Guanajuato, Zacatecas y Potosí: sus grandes calores son tambien en Mayo: los valles del *Nuevo Leon*, hermosísimos y fertilizados por muchos rios, contribuyen á diversificar su suelo montuoso y cubierto de breñas, por lo general; pero con clima saludable sin extremos de calor, ni de frio: el suelo de *Tamaulipas*, cenagoso acia las

costas; y con clima bastante húmedo, ardiente y enfermizo, varia á 16 leguas de estas y el calor es moderado por sus bosques, rios y praderas siempre verdes: inmensos espacios se ven cubiertos de elevadas palmeras: *Zacatecas* goza, sobre un suelo montañoso, de aires puros y frescos: en *Querétaro* y *Guanajuato* se disfruta de una eterna primavera: *Michoacan* y *Jalisco*, intercalados de valles deliciosos y suaves colinas, y *Puebla y México*, excediéndoles en producciones de todas clases, brindan en todas partes con un rico suelo y temperatura variada y acomodada al deseo del hombre, sin tener que andar muchos pasos: en *San Luis Potosí* el clima es templado: *Oajaca*, de suelo montañoso por lo general, de nada carece, y por sus producciones, variedad de climas suaves y salubridad, es considerada como una de las provincias mejores del Nuevo Mundo: *Chiapas*, de clima ardiente y húmedo y suelo variado, cubierto de bosques y atravesado de rios, tiene pocas comarcas que se le parezcan en fertilidad: *Tubasco* parece un territorio desmembrado de nuestro Bajo Tuy: en su litoral y el de *Veracruz* no basta la frondosidad y robustez de la vegetacion, para borrar la impresion desagradable que causan sus caños, pantanos, arenales, reptiles venenosos y plagas intoleraBles de mil especies: *Yucatan* en fin con un clima seco y abrazador, pocos rios, inmensos arenales y grandes bosques al S. de la Península, brinda á sus habitantes con aires generalmente saludables.

Lo que ofrece, sobre todo, en México un aspecto singular, son los reales de minas: comunmente se ven rodeados de campos bien cultivados, de grandes villas, de muchos pueblos y de colinas coronadas de hermosas arboledas: todo facilita la explotacion; hombres, baratura de víveres y gran número de bestias: la mayor de todas las ventajas es, que ninguna mina se halla á la procsimidad de las nieves perpetuas, como sucede en el Perú: la parte occidental de Michoacan, México, en especial el distrito de Acapulco, y Jalisco, son los Estados donde se experimentan mas temblores.

17. La religion del Estado, y la única que profesan los mexicanos, es la C. A. R. y aunque por ley no se admiten otras creencias, se disimulan algunos oratorios establecidos en la capital, bastante concurridos por sus sectarios: las festividades se celebran en toda la república con gran aparato; pero en la capital, en la colegiata de Guadalupe, en Puebla y en otras grandes poblaciones, se solemnizan con verdadera magnificencia: los templos principales son bastante ricos: se cuentan un arzobispo y nueve obispos sufragáneos, de los cuales solo el de la Sonora es mantenido por el tesoro con una renta moderada, nunca equivalente á la que sacan los demas de la masa de diezmos: ántes de la independencia disfrutaban unos y otros las rentas que se ponen á continuacion, reducidas en el dia á poco mas de la mitad.

Nombre de los obispados.	Año de fund.	Rta. antig. en ps.
México: arzobispado.	1534	130.000
Puebla de los Angeles.	1550	110.000
Valladolid.	1536	100.000
Guadalajara.	1548	90.000
Durango.	1620	35.000
Nuevo Leon.	1777	30.000
Yucatan.	1518	20.000
Oajaca.	1535	18.000
Chiapas.	1538	16.000
Sonora.	Se ignora. (s)	6.000

El clero regular es reducido á resultas de la expulsion de españoles y de la supresion de varios conventos: el clero secular tambien es corto y en extremo insuficiente para la poblacion: los curas de indios son pobrísimos y aun los de pueblos pequeños: hay muchas fundaciones piadosas y capellanías, cuyas hipotecas ascienden á cerca de 50.000.000 de fuertes: en los establecimientos de piedad se da una asistencia esmerada: para aumento de los fondos de varias instituciones se les tiene concedido el uso de cierto número de rifas mensuales, cuyo capital es de 100 fuertes y medio real el billete: dichas rifas se celebran diariamente y siempre dejan á los establecimientos una ganancia considerable.

18. El idioma general es el castellano: se ha-

(s) La ereccion de México en obispado tuvo lugar en 1525: el obispado de Puebla es el que se erigió en Tlaxcala en 1526: el de Valladolid permaneció en la ciudad de Pazcuaro desde su ereccion hasta 1569.

blan entre los indios 20 idiomas conocidos y diferentes; de los cuales, 15 sugetos á reglas gramaticales y diccionarios completos, son: el mexicano ó azteca, el otomí, tarasca, zapoteca, mixteca, maya ó de Yucatan, totonaca, popoluca, matlazinga, huasteca, mija, caquiquella, tarahumara, tepehuana y cora: el *azteca* es ménos sonoro; pero tan rico como el de los Incas: se han impreso de él once gramáticas: se habla en Centro-América hasta el lago de Nicaragua y es con el *otomí* el mas general.

En México procuran mejorar cada dia la educacion: hay muchos seminarios y establecimientos antiguos bien dotados y situados en magníficos edificios, de los cuales se ha hecho referencia al hablar de las poblaciones: el colegio de la minería de México es el que mas ventajas produce al pais: desde que se proclamó la independencia se notan progresos en todos los ramos: ningun extrangero puede abrir taller, sin tomar discípulos mexicanos: se han costeado escuelas lancasterianas con muy buen suceso: se han erigido algunos colegios ó casas particulares de educacion, donde se enseñan varias ciencias, dibujo é idiomas; y tanto el gobierno general como el de cada Estado han tomado, con honor de sus miembros, muchas providencias eficaces para ilustrar la nacion.

En la capital salen diariamente tres periódicos y otros tantos semanales y mensuales: el número de folletos que circula al dia es extraordinario y rara vez con cosas útiles al público, en cuyo beneficio

debe servir la libertad de la prensa: el interes de desahogar por medios innobles resentimientos personales, atacando la reputacion privada: la certeza de los autores de obtener así la colocacion á que aspiran, y que con perjuicio del mérito, les facilita la debilidad para acallarlos: con frecuencia las miras subversivas y la paga extrangera, ó el deseo de reponer el gobierno que acabó; y en fin, el ansia de afianzar el odio de las personas y partidos para vivir á costa de la nacion, han sido hasta ahora las causas de abusos muy abominables, que no pueden ménos de detestar los mismos autores, allá en el fondo de su alma: en Guadalajara, Valladolid, Puebla, Jalapa, Guanajuato, Oajaca, San Luis y Querétaro salen diferentes diarios: en Yucatan hay dos y otros tantos en Veracruz, y en todos el mismo sistema de folletos, enmascarados con la cosa pública.

La arquitectura y la pintura están muy adelantadas; no así la música, á la cual no hay aficion: existe en la capital una academia de bellas artes y un museo: tambien tiene la universidad de Mexico una biblioteca pública escogida: ha dado y da á la república dicho establecimiento hombres muy ilustres, hallándose en la capital y en todos los Estados, sugetos que merecen justamente el título de juristas, teólogos y matemáticos.

La educacion del bello sexo es lastimosa: está reducida á oficios caseros de aquellos que no exigen gusto, ni grande perfeccion: hasta 1821 aun

subsistian trages extravagantes; y en medio del gran lujo de coches y adornos costosos, se notan á la fecha vestidos bien desaliñados.

19. El gobierno es republicano federal, compuesto de los tres poderes egecutivo, legislativo y judicial: la constitucion proclamada en 4 de Octubre de 1824 garantiza la libertad civil, la propiedad y los demas derechos del hombre, á excepcion de la libertad religiosa y sin decir una palabra sobre la soberanía de la nacion.

El poder egecutivo se egerce por un presidente con 30.000 fuertes anuales: para sostituirle hay un vicepresidente con 12.000: el ministerio consta de cuatro individuos secretarios de Estado con tratamiento de Excelencia, como aquellos, y 6000 fuertes anuales cada uno: los dos gefes del Estado se renuevan á la vez cada cuatro años; y su nombramiento por las legislaturas de los Estados, se sanciona por la general de la Union, segun el número de votos que sacan los candidatos: corresponde al presidente en egercicio, ó su sostituto, sancionar y publicar las leyes; nombrar los empleados y los oficiales del egército de teniente coronel inclusive abajo; ratificar los tratados previa la aprobacion de las cámaras; y llevar la correspondencia con las naciones extrangeras en calidad de dar cuenta á las mismas: está declarado ser incompatible la presidencia con el mando en persona de la fuerza armada: de coronel arriba se consultan al senado las propuestas.

Los presidentes, en ocasion de peligros, han sido revestidos por la legislatura de la Union con facultades extraordinarias y de ellas se valió el presidente Guerrero en 1829 para decretar la abolicion de la esclavitud de que se ha hablado al fol. 166.

El poder legislativo reside en un senado general y en una cámara de representantes: ámbas pueden hacer leyes: para el senado se nombran por cada legislatura y á pluralidad absoluta de votos, dos senadores, que se renuevan por mitad cada dos años y sus cualidades deben ser: mayoría de 25 años: nacimiento en el Estado, ó dos años de vecindad; y hallarse en el egercicio pleno de la ciudadanía: á los extrangeros se les ecsigen ocho años de residencia y 8000 fuertes de bienes raices, ó 1000 fuertes anuales de producto industrial.

Por cada 80.000 almas se nombra un representante, cuyas circunstancias deben ser iguales á las de los senadores: se renuevan cada dos años en la totalidad: corresponde al senado hacer de gran jurado en las causas que hacen relacion á los individuos de las cámaras, presidente, vice-presidente y altos funcionarios; y consentir en los nombramientos de gefes militares de coronel inclusive arriba.

El poder judicial lo egercen los tribunales: ecsiste en la capital de la Federacion una corte suprema compuesta de tres salas.

En cada Estado hay un gobernador y un vice que le reemplaza en las funciones egecutivas: un congresillo que egerce el legislativo; y una corte su-

perior de justicia; de que dependen los jueces letrados y gefes de circuito: las municipalidades se hallan establecidas en los pueblos mas miserables; y en todas las parroquias hay jueces de paz.

Cada Estado tiene un comandante general dependiente del ministerio de guerra y un comisario de hacienda dependiente de la tesorería general; por cuyo conducto se comunican las órdenes que expide el egecutivo general, autorizadas por el secretario de hacienda, en lo respectivo á su ramo.

No hay títulos de distincion: el tratamiento de Don y los de Señoría y Excelencia permanecen conforme se usaban bajo la dominacion española: el pabellon nacional consta de tres fajas perpendiculares verde, amarilla y encarnada, y en el centro una águila negra: las armas de la república son un nopal y encima una águila devorando una serpiente.

20. La moneda comun es la mexicana de oro ó plata, equivalentes á la onza, peso fuerte y moneda columnaria española: la de cobre es la denominada *claco* en el pais, correspondiente cada una á centavo y medio poco mas, ó á cuatro maravedis y algo mas: esta moneda última imaginaria es la que sirve en el ajuste de cuentas: véase la tabla general de monedas al fin de la obra.

21. Cada Estado tiene su renta particular, ó provincial, con la cual atiende á las erogaciones que le son respectivas: á la Federacion pertenecen los derechos que se cobran en las aduanas marítimas; el producto del papel sellado y del arrendamiento

del tabaco; y varias cantidades con que contribuyen los Estados en calidad de contingentes, fijos, para gastos generales de guerra, hacienda &c.: esta renta general se conceptuó, al presupuestar los gastos, que se aproximaria á 20.000.000 de fuertes; pero las disenciones de la república y el atraso consiguiente del comercio, la ha reducido á los dos tercios y aun ménos; resultando un déficit considerable hasta para cubrir los de primera necesidad anuales, que siempre pasan de 16.000.000: la deuda mexicana se estima en mas de 50.000.000 de fuertes: los empréstitos sacados de Inglaterra han sido dos, de á 3.200.000 fuertes cada uno: en tiempo de la dominacion española, despues de cubiertos los gastos del vireynato, proveia anualmente el tesoro de México al de Madrid con cinco ó seis millones de pesos; y salian ademas, en situados para diferentes puntos, mas de tres millones y medio: este es el resultado de las reformas inoportunas, asi como el de haber aumentado los gastos y empleos con indiscrecion; y el no haber tenido presente, que para destruir y reedificar es necesario preveer ántes el modo de cubrir los empeños.

La marina de la república compuesta de 20 buques incluye un navío, una fragata, una corbeta y los demas menores: estos últimos son los que estan de servicio: los mayores se hallan desarmados en Veracruz y casi podridos.

El egército consta de tropas permanentes, milicia activa y, llegado el caso, de milicias cívicas.

		Fuerza en paz.		Id. en guerra.	
Permanente.	Ingenieros.	430	-	430	27.744
	Artillería.	1.764	-	1.764	
	Infantería.	9.900	-	14.700	
	8 comp.ª suelt.ª	960	-	960	
	Caballería.	6.528	-	9.490	
	Inválidos.	400	-	400	
Mil. activa.	Milicia activa.	24.240	-	24.240	34.252
	Id. de artillería.	812	-	812	
	Guarda-costas.	6.500	-	6.500	
	Caballería activa.	2.100	-	2.100	
	Id. gda.-costas.	600	-	600	
	Totales.	54.234	-	61 996	

La diferencia que resulta es el aumento que se da á los regimientos en tiempo de guerra: los regimientos constan de dos batallones: la milicia se compone de batallones sueltos: el distintivo de los alféreces, tenientes y capitanes es el que llevaban los sargentos mayores, tenientes coroneles y coroneles españoles y á la inversa los de estos gefes, que usan ademas faja encarnada: los generales de brigada y division llevan charreteras de canelon con una águila y los primeros faja verde y los segundos azul celeste.

La milicia cívica se aumenta cada dia: es la fuerza que tienen los Estados y asciende á 100.000 hombres bien armados.

22. *La importancia política de México consiste en cuatro cosas: en procurar rivalizar con los Estados Unidos de América; en abrir sus*

comunicaciones con el Asia, facilitando el camino de fierro de Guazacoalcos; en promover la emancipacion de Filipinas; y en procurar la neutralidad de la isla de Cuba: las tres últimas son las mas egecutivas y sin ellas no obtendrá la primera, para colocarse luego en el rango que la pertenece por su posicion geográfica y por la calidad de su suelo: en cuanto á su actual sistema de gobierno, es difícil que pueda consolidarlo, porque á ello se oponen la conservacion de fueros, que aun subsisten; la monstruosa distribucion de propiedades, aglomeradas en pocas personas; el número inmenso que hay de oficiales militares; las aspiraciones á empleos, así de ellos como de una gran masa de habitantes; la falta de espíritu público que necesariamente debe haber en un pueblo crecido, ignorante y sin industria; y las sugestiones estrangeras para crear un trono á favor de príncipes, que tienen ganada la devocion de muchos: véase el fol. 537 del primer volúmen.

ADICION AL PRECEDENTE ARTICULO.

Corresponde á la península que forma el Estado de Yucatan el nombrado *Yucatan Ingles*, extendido sobre su costa oriental desde la embocadura del rio Hondo en su parte meridional, subiendo acia sus cabeceras y las del Champoton, que desemboca en el Seno Mexicano, y describiendo por tanto una curba, para buscar acia el S. de la península las cabeceras de los afluentes principales del rio Wallis, que atraviesa, hásta tocar con límites de Verapaz, de donde continúa al golfo Amatique para terminar en la

punta Tapete sobre la dicha costa oriental que ocupan los establecimientos ingleses por un espacio de 180 millas: el rio Wallis corre del S. O. al N. E. formando con sus brazos al desembocar la isla *Larga*: la parte N. de la costa es conocida por costa del *Bacalar*, hasta cuya embocadura en territorio mexicano han procurado extenderse aquellos.

Todo el mencionado distrito es de lo mas fértil de la península; pero sus pantanos, sus espesos y dilatados bosques, en donde abundan las maderas de tinte y caobos, las grandes ciénegas y algunas lagunas, entre las cuales es muy considerable el *Lago Azul*, que recibe al rio Grande, lo hacen insalubre: *Wallis* à la embocadura del rio de su nombre, con hermosas plantaciones en su circunferencia, es el establecimiento y puerto principal: el número de habitantes estrangeros es de 4000, de los cuales 3000 son esclavos: las casas se hallan construidas sobre pilastras de madera y cubiertas con tablitas pequeñas; pero tanto por su aseo y comodidad, como por la elegancia de los muebles, demuestran estar habitadas por ricos comerciantes: à la poblacion dicha la denominan tambien *Baliza*: estos establecimientos y los de Honduras, de los cuales se hablarà, dependen de Jamayca, à quien puede decirse que pertenece el vecindario de que se hallan compuestos: la parte exterior del Yucatan Ingles esta cubierta de escollos é islitas, con canalizos que corresponden à las lagunas marítimas de *Ieacos*, *Placencia* y *Zapatilla*: el corte de maderas constituye el ramo principal de comercio.

Artículo 48: de Centro-América.

1.° La república de *Centro-América* se halla situada entre los 8° 46' y 16° 30' de lat. N. y los 81° 18' y 94° 14' long. O. confinando al N. y E. con el mar de Colon, incluso el territorio de los *Mosquitos*, que se le interpone al N. E. avanzándose à formar el cabo *Gracias à Dios*: por el S. E. le sirven de límites con la provincia de Veraguas, del antiguo departamento del Istmo en la re-

pública de Colombia y ahora del Estado de Nueva Granada, el rio *Culebras*, que desemboca en el precitado mar; dirigiéndose luego la línea acia el S. sobre el partido de *Chiquiriquí*, hasta la embocadura del rio *Boruca*, ó Vava, en el golfo Dulce del Pacífico: por el S. y S. O. baña sus costas el mismo Océano: por el O. y N. O. inclusa la provincia neutral de Soconusco, confina con los Estados mexicanos de Oajaca, Chiapas y Yucatan, y con el Yucatan Ingles.

La costa N. y la oriental corren mas de 340 leguas siguiendo sus sinuosidades desde la punta Tapete, límite del Yucatan Ingles, hasta la precitada boca del rio Culebras: la frontera con Nueva Granada es de 30: la costa S. entre el rio Boruca y los confines de Soconusco pasa de 390, siguiendo tambien las sinuosidades de sus golfos: el largo de la república tomado del N. O. al S. E. es de 240: su mayor ancho de N. á S. de 150; y su superficie de 16.990 incluso el territorio de los Mosquitos.

2.° En nada mostró Cristóbal Colon mas palpablemente su magnanimidad que en el 4.° viage que emprendió, desentendiéndose de las injusticias que se le hicieron: sin haber podido obtener de los reyes católicos que le repusieran en las prerogativas que habian estipulado, en el momento que propuso la nueva empresa, se admitió su proyecto; no tanto por el interes de llevarlo adelante, cuanto por alejar de la corte al hombre cuya presencia les recordaba su ingratitud: quizá confiaban en que

pereciera en la egecucion: el 9 de Mayo de 1502 salió de Cadiz con cuatro embarcaciones, de las cuales las mayores eran de 72 toneladas: tocó en Canarias y aunque su ánimo fué continuar rectamente á la parte atlántica de este Continente, creyendo hallar por semejante direccion el paso abreviado que se proponia para el Oriente, el mal estado de uno de sus buques le hizo arribar á Sto. Domingo con la esperanza de recomponerlo, ó de cambiarlo por otro de los que habia sacado Obando en la expedicion de 32 embarcaciones y 2500 hombres que condujo á dicha isla, cuando pasó á ella en relevo de Bobadilla, perseguidor del Almirante.

Al arribo de Colon, 18 de los mismos bajeles se hallaban listos para regresar á Europa con el gobernador depuesto, con Roldan y otros de los que habian contribuido á su persecucion y ademas con riquezas considerables: expuestos por Colon los motivos de su arribada, se le hicieron por Obando nuevos desaires y se le negáron cuantos auxilios solicitó para reparar su pequeña flota: en demostracion de una rivalidad miserable ó de una superioridad insultante, no solo se le repelió aunque manifestó la necesidad en que se hallaba de poner sus buques á cubierto de un huracan, cuya procsimidad presagiaba, sino que se llevó la temeridad hasta despreciar sus consejos, de que se suspendiera la partida para España de la gran flota: esta dió la vela en seguida: en la noche inmediata se veri-

ficó el pronóstico: excepto tres buques á cuyo bordo iban efectos del Almirante, los 15 restantes se perdieron: Colon entretanto continuó su viage, y al dejar la isla, tomó un rumbo que forzosamente debia conducirle á la parte de América de que se trata.

Reconoció en efecto la isla *Guanaja*, distante 24 millas al N. de las costas de Honduras y desembarcó en estas, tomando posesion á nombre de los mismos reyes: contra el parecer de su gente, que habria celebrado navegar acia el O. en demanda de las tierras, adonde los indígenas aseguraban que se hallaria oro, remontó contra las corrientes hasta el cabo Gracias á Dios: desde allí hizo viage acia la ensenada de Puerto-Bello en el Estado de la Nueva Granada y sin haber encontrado el estrecho que presumia y deseaba, abandonó aquellos lugares sin fundar ningun establecimiento, por las razones que se dirán al hablar de la misma Nueva Granada.

En 1509 Diego Nicuesa obtuvo el nombramiento de gobernador para el pais intermedio del golfo del Darien y el cabo Gracias á Dios; pero esto tampoco tuvo resultado, segun se referirá en la historia del Estado ya dicho.

En 1523 Pedro Alvarado, súbdito de Hernan Cortes, salió de México con 300 españoles destinados á invadir á Guatemala en union de otro cuerpo de indios mexicanos, cholulas y tlaxcaltecas: hizo su marcha por el litoral de Tehuantepec y en 1524 verificó su entrada por Soconusco: desde que

atravesó este territorio, ya conoció las dificultades que le esperaban y efectivamente se halló luego obligado á sostener, ántes de sojuzgar á los habitantes, acciones muy reñidas: ellos conocian el arte de atrincherarse: sus ardides eran propios de hombres aguerridos y valientes; y aunque nada excusáron para defender su libertad, se vieron al fin en la necesidad de perderla y ceder el campo, oprimidos por la superioridad de las armas y la feroz crueldad de unos invasores incansables: el extenso territorio de Guatemala comprendia mas de treinta naciones diferentes: entre ellas las mas poderosas eran las de los *quichees*, *cutugiles*, *kachiqueles* y *petenes*, ó itzaex, gobernados por reyes; y las de los *mames*, *tiendales*, *queleres*, *pipiles etc.* gobernados por caciques: parte de dichos pueblos reconocian su orígen de los toltecas de México: los quichees, parece que componian el mas antiguo de todos: eran tambien los mas adelantados; y cuando se sugetáron á los españoles, ya fué á estos mas fácil dominar los otros.

Dicho pais, dependiente à continuacion de México en lo militar y en lo político, y con una audiencia real creada en 1544, cuyos presidentes tuvieron reasumido el mando hasta mediados del siglo pasado, en que se confió á gefes militares; constituido luego en comandancia general y al fin en capitanía general, independiente del vireynato; y disfrutando de tranquilidad, al tiempo que en otras secciones de América se luchaba por la libertad,

presenta en su historia, no bien conocida fuera del pais, los acontecimientos que siguen.

En 1811 y 1812, mandando el teniente general D. Jose Bustamante, ya se proyectáron revoluciones en las provincias de San Salvador y de Nicaragua, que actualmente componen dos Estados de dicha república: en la de S. Salvador se sufocó por una comision de paz que desempeñáron Don Jose de Aycinena y Don Jose Peinado, regidores ámbos del ayuntamiento de Guatemala: en la de Nicaragua no fueron tan felices sus autores: los complicados en la ciudad de Leon se salváron á virtud de una amnistía que hizo observar su gobernador el obispo D. Fr. Nicolas Garcia Jeres: por el contrario en la ciudad de Granada se usó de la fuerza; y trasladados á España, presos, sus principales vecinos, sufrieron la dura pena de confiscacion de bienes: desde esta época datan los odios locales que han conducido á Nicaragua á la despoblacion, á la pobreza y á la desmoralizacion.

En 1814, mandando el mismo Peinado en San Salvador, y habiéndose descubierto nuevos conatos por la independencia, promovidos sin combinacion como en 1811; y segun se dice por miras personales de los curas D. Matias Delgado y D. Nicolas Aguilar y por D. Manuel Jose Arce, tambien triunfó el gobierno español por la fuerza; debiendo su resistencia el último y otros presos al indulto que obtuvieron en 1818.

En dicho año, relevado Bustamante por el tenien-

te general D. Carlos Urrutia natural de la Habana, cuya decrepitud le hacia incapaz para todo mando, la opinion por la independencia se generalizó extraordinariamente bajo la salvaguardia de su desgobierno, y tomó el último incremento, cuando los criollos, revivida la constitucion española, advirtieron la popularidad que adoptáron los peninsulares residentes en el pais, para apoderarse en 1820 y 1821 de las elecciones de diputados y municipales, de que efectivamente dispusieron ausiliados de su compatriota el coronel del regimiento fijo D. Felix Lagrava y del licenciado Valle, natural de Choluteca en Honduras, redactor entónces del periódico titulado el Amigo de la Patria: en esta ocasion el resentimiento y la odiosidad mutua de los dos partidos se hallaba en su colmo.

La diputacion provincial recelosa del encrespamiento de unos y otros; y convencida de que Urrutia, solo servia para aumentar la animosidad de los españoles, le obligó en Marzo de 1821 á entregar el mando militar y político al inspector brigadier D. Gabino Gainza; quien, á la vez de tener talento y una franqueza apreciable, se mostró sin energía y marchó sin plan, adhiriéndose por inclinacion é interes á los peninsulares, al mismo tiempo que procuraba ganarse á la diputacion, que era compuesta en su mayoría de independientes á quienes temia.

La provincia de Nicaragua era mandada entónces por el teniente coronel D. Miguel Sarabia; la

de Honduras por D. Jose Tinoco; la de San Salvador por D. Pedro Barriere; Costa Rica por su distancia, por su corta poblacion y por el carácter pacífico de sus habitantes no llamaba la atencion; y en Chiapa mandaba el teniente coronel D. Juan Batres, sin que ni él, ni la provincia tuvieran influjo en los negocios de los demas distritos de la capitanía general.

Los gobernadores de Nicaragua y Honduras, considerándose en lo político gefes superiores de provincia; promoviendo competencias y obedeciendo con repugnancia las órdenes del gefe principal de las armas, fueron los que mas contribuyeron á avivar las rivalidades, cuyos efectos se han llorado despues: en dicha época dió el grito de independencia en Iguala el coronel Don Agustin de Iturbide: le siguió la provincia de Chiapas, separándose voluntariamente de Guatemala, y semejante noticia, con la de los triunfos del egército trigarante, se recibió en Guatemala con alegría general el 13 de Septiembre de 1821.

Aterrado el gobernador Gainza, consultó á la diputacion provincial: esta le obligó á convocar una junta general de las autoridades y corporaciones ecsistentes en la capital, que se reunieron el 15 de Septiembre en la casa del mismo gobierno: la concurrencia fué numerosa: la opinion se emitió con absoluta libertad: los vivas y aclamaciones eran extraordinarios, cuando cualquiera votaba por la independencia; y sin tropel, ni intrigas de ninguna

clase, las provincias de Guatemala se declaráron independientes y adheridas al plan de Iguala, dejando á la cabeza del gobierno al mismo Gainza, para que presidiera la diputacion provincial, que deberia tomar la denominacion de *junta consultiva*: el pueblo repugnó esto á pocos instantes: ecsigió la independencia absoluta; y bajo tal concepto prestáron juramento el gobernador y las autoridades, comunicándose así á las provincias.

Las de Nicaragua y Honduras, por acuerdo de sus respectivas diputaciones, se declaráron separadas de Guatemala, reconociendo y adhiriéndose al plan de Iguala: lo mismo hicieron Quesaltenango y otros distritos limítrofes con la provincia de Chiapas; dándose motivo con estas diferencias, para que el general Iturbide hiciera salir de México, al mando del general Filisola, una division encargada de proteger los pronunciamientos que se hacian á su favor.

Dentro de la misma Guatemala la opinion no era uniforme: todas las clases aspiraban á la independencia absoluta; pero unos instaban por la adhesion á Iturbide: otros pensaban de un modo opuesto, dejando traslucir, en las reformas inmaturas que ecsigian, el deseo de colocarse: no pocos introducian la alarma y la desconfianza, para dominar: quien amedrentaba á los vocales de la junta; y muchos, variando en el momento de ideas, no sabian en que fijarse: la junta se vió en la necesidad de consultar á cada pueblo con separacion; y oi-

dos los sufragios de los cabildos abiertos que se celebráron, se decretó, atendida una inmensa mayoría, la agregacion á México, en junta celebrada el 5 de Enero de 1822.

Sólo la provincia de San Salvador fué constante en su opinion y se opuso á depender de España y de México; Santa Ana, uno de sus principales departamentos, fué el único que votó por la agregacion y pidió ausilio á Guatemala, para sostenerse contra la cabeza de la provincia: el gobernador Gainza destinó á esta operacion al coronel Anza con un cuerpo de milicianos visoños: se atacó indebidamente á San Salvador: fueron rechazados los guatemaltecos: se instó á Filisola, para que apresurase la marcha: entró este en Guatemala el 12 de Enero: reasumió el mando general de todo el pais, por órden de Iturbide, el 22: marchó sobre San Salvador y la tomó por la fuerza, despues de hostilizarla muchos meses.

Se hallaba este general de regreso en Guatemala, cuando se recibieron las primeras noticias de la revolucion de México contra Iturbide: convocó para una asamblea por decreto expedido en 29 de Marzo de 1823, dando fuerza á otra convocatoria que se habia hecho desde el 15 de Septiembre del año 21 por la junta que reunió Gainza: verificada esta el 24 de Junio de 1823, Guatemala se declaró nuevamente en independencia absoluta y constituyó un ejecutivo compuesto de tres personas, cuyos escasos conocimientos dieron motivo á desaciertos

y á persecuciones: un oficial, contando con la ineptitud de este gobierno, dispersó el 14 de Septiembre á la asamblea reunida, poniéndose á la cabeza de la guarnicion y se hizo proclamar comandante general, autorizando los desórdenes de su soldadesca, que muy pronto le abandonó, restableciéndose el egecutivo, la legislatura y las demas autoridades.

El sistema federal fué adoptado inmediatamente; se decretáron las bases de la constitucion; y el Estado de Nicaragua, entre los horrores de una guerra civil espantosa, que inútilmente intentó sofocar el gobierno de la Union con fuerzas que envió por dos veces, principió á discutir la suya particular, decretando ántes de tiempo su obedecimiento, lo mismo que los demas Estados; en donde se puede decir, que sus códigos no fueron obra de sus legislaturas, sino de particulares que disponian á su antojo de la cosa pública.

Disuelta la asamblea constituyente y reunido el primer congreso ordinario, resultó electo presidente de la república D. Manuel Jose Arce, hijo de San Salvador y proclamado por el partido que titulaban popular unos, y otros liberal ecsaltado: el congreso se componia en su mayoría del partido que denominaban unos moderado y otros aristócrata: Arce se adhirió á este segundo; y los del partido popular, que habian acrecentado su número en el segundo congreso ordinario, resentidos y deseosos de poder destituirle, le declaráron la res-

ponsabilidad por asuntos que cada cual juzgaba de la importancia que les convenia: á la cabeza de esta faccion se encontraban el gobernador del Estado de Guatemala; á quien conocian por el mote *del rey Don Juan*; la asamblea ó legislatura particular se hallaba compuesta de jóvenes, que pocos dias, ántes habian cortado los tiros del coche para conducir á Arce en triunfo, por haber sido electo presidente; pero que ahora eran los mas solícitos para su destitucion y estaban dispuestos á cualquier rompimiento, con tal de obtenerla.

La desobediencia é insubordinacion del coronel frances Raul acia el enunciado presidente, que destinó tropas para prenderle; la imprudencia del gefe del Estado de Guatemala que reunió otras para defender á Raul y resistir con la fuerza aquel mandato; el feliz resultado que por el pronto tuvo la cooperacion de dicho gefe: su prision, luego que el presidente reunió tropas para desarmarle: el abandono que hicieron entónces de la capital los individuos de su legislatura; su nueva reunion, abriendo sus sesiones en Quesaltenango; su providencia de levantar tropas y situarlas en el pueblo de Patzun, contra el presidente; encargando el egecutivo del Estado á D. Cirilo Flores su vice-gefe: la sublevacion de los habitantes de Quesaltenango contra el mismo vice-gefe, á quien asesinaron atrozmente, hiriendo y atropellando á varios diputados de los que le habian electo; el movimiento retrogrado que hicieron las tropas acan-

tonadas en Patzun, atacando este pueblo que fué destruido no obstante su débil resistencia: la dispersion de estas tropas y de la legislatura, por cuya consecuencia quedó acéfalo el Estado de Guatemala y á cargo tambien del presidente Arce: la convocacion á nuevas elecciones, que se hizo de acuerdo con el Estado de San Salvador; y una porcion mas de ocurrencias desagradables, seguidas á la insubordinacion de Raul, agriáron los ánimos é irritáron mas al partido republicano, que no se descuidó en llevar adelante el proyecto malogrado de destitucion.

Llegó la época de abrirse las sesiones del congreso federal y tanto los diputados de San Salvador, como los de otros que pertenecian al partido moderado, se excusáron á concurrir, para paralizar dicho proyecto: el presidente Arce, buscando el remedio para tantos males, abusó de sus facultades y convocó un congreso extraordinario para la villa de Cojutepique: casi todos los Estados admitieron la convocatoria; y cuando aquella medida anti-constitucional iba á tener efecto, desembarcó en el puerto de la Libertad el doctor Pedro Molina, representante en la dieta general americana, enemigo del presidente, y que fundada ó infundadamente hizo creer al gefe del Estado de San Salvador, á donde se situó, que las miras del gefe de la Union en aquella convocatoria, se dirigian á centralizar el gobierno.

Semejante sugestion produjo su efecto: se reu-

nieron á los ecsaltados los moderados, que eran federalistas de buena fe: se dispertó la antigua rivalidad de las provincias contra la capital: el obispo electo para S. Salvador, D. Matias Delgado, se unió á Molina: ámbos decidieron al gefe de San Salvador á poner en marcha una division que se dirigió sobre Guatemala, para restablecer el órden constitucional: casi todos los pueblos de este Estado tomáron las armas para sostener al presidente: este marchó sobre el enemigo que estaba prócsimo; y despues de una pequeña accion, se dió otra general en la hacienda llamada de *Arazola* el 23 de Marzo de 1827, en que los salvadoreños fueron dispersados, dejando muchos prisioneros.

Imbécil Arce para aprovechar la oportunidad de terminar esta revolucion sin mas sangre; y sin conocimientos de guerra, para completar su triunfo, siguió lentamente la dispersion: se situó y permaneció estacionario en las inmediaciones de San Salvador, dando tiempo á que se fortificasen; é incurrió al fin en el error de atacar esta ciudad el 18 de Mayo del mismo año por el punto mas fuerte: perdió sus mejores tropas: se retiró en órden hasta la procsimidad de Guatemala: se reforzó; y volvió sobre San Salvador en la estacion en que las aguas no le permitian obrar activamente, y cuando habia perdido el concepto que se habia grangeado en Arazola.

Su descrédito se aumentó, por haber intentado transaciones poco conformes á los intereses del Es-

tado de Guatemala, á quien pertenecian casi todos los gefes de aquel egército: se suscitáron contestaciones desagradables entre ellos: resignó el mando en el general de brigada Don Francisco Cascara y regresó á Guatemala á ponerse á la cabeza del gobierno de la Union: el nuevo gefe dividió su fuerza, situándola en los pueblos de Guatepeque y de Santa Ana: los salvadoreños habian aumentado la suya bajo el mando del coronel colombiano Don Rafael Merino: este atacó la guarnicion del segundo pueblo el 17 de Diciembre, teniendo una perdida inmensa, ántes de ocuparlo: vió renovarse la accion, por haberle acometido Cascara en el momento que se creia victorioso: tuvo la destreza de pedir treguas, cuando se consideró perdido; y durante estas, se estipuló que ámbas fuerzas desocuparian á Santa Ana, en donde se reunirian el dia siguiente para acordar el modo de hacer la paz.

Merino recibió refuerzos oportunos, y no cumplió lo pactado: Cascara, por haberlo observado religiosamente, dió motivo para que su tropa se desanimara y resistiese entrar en nueva accion, hasta el caso de tener que retirarse acia la capital de la Union: los salvadoreños tomáron aliento con este triunfo inexperado: Merino situó su cuartel general en Aguachapa: aumentó y disciplinó sus tropas con tezon y se dispuso á marchar sobre Guatemala: el gefe de este Estado D. Mariano Aycinena hizo entónces tantos sacrificios, que para el 30 de Enero de 1828 pudieron ponerse en marcha, án-

tes que Merino se moviese, tropas suficientes que imprudentemente se pusieron al mando del coronel ingles Guillermo Pekrs, quien situado en el pueblo de Salpatagua, á nueve leguas de Merino, ecsitó la desconfianza como militar y como afecto al presidente Arce, á quien los guatemaltecos creian dispuesto á transaciones vergonzosas.

Depusieron pues al coronel ingles, en cuyo reemplazo marchó el general Arzu, quien desentendiéndose del egército enemigo se dirigió sobre la ciudad y plaza de San Salvador y pernoctó en Chalchuapa el 28 de Febrero: el 1.° de Marzo fué atacado por fuerzas casi duplas: la accion fué sangrienta; y los salvadoreños, dejando en el campo mas de cuatrocientos cadáveres y toda su artillería, fueron completamente derrotados: Arzu incurrió en el error de no perseguirlos: se propuso ocupar á San Salvador por caminos mas breves: dividió al efecto su fuerza, tomando el mando de la vanguardia; y aunque evitó, para entrar en aquella ciudad, una montaña casi inaccesible, no le fué ya posible impedir que los restos del egército deshecho entraran ántes y le rechazaran por aquella direccion el dia 5 del mismo mes.

El coronel Montufar que mandaba el resto de la fuerza guatemalteca entró por las fortificaciones del Atajo y de Milinga, retirándose sus defensores á las últimas trincheras de la ciudad, á cuyas inmediaciones esperó la reunion del general en gefe, sufriendo varios ataques hasta el dia 7 en que este

se apareció con la vanguardia: el dia 10 atacáron la plaza y fueron rechazados, retirándose á sus posiciones á una milla de la misma ciudad; y convencidos de que no podian forzarla, adoptáron el sistema de bloquearla y ocupar á la vez los departamentos del Estado, para sacar recursos.

Una de las divisiones guatemaltecas, al mando del coronel Dominguez, trasladó el teatro de la guerra al interior, alcanzando en San Miguel diferentes triunfos; pero á su turno fué derrotada en Gualcho por tropas de Honduras, dirigidas por el general Morazan: Arzu, á la noticia de este descalabro, dejó 500 hombres sobre San Salvador al mando de Montufar y al abrigo del sitio fortificado de los *Mexicanos* y marchó sobre aquel gefe y le persiguió hasta Jocoro, retrocediendo á San Miguel, desesperanzado de alcanzarle con una tropa fatigada y atacada por las enfermedades del clíma: cometió el nuevo error de fijarse en este pueblo, donde sus tropas se redugeron á una verdadera nulidad; y fué causa de que Montufar, sitiado por 2000 salvadoreños, se rindiese á los 30 dias por falta de víveres: el mismo Arzu se vió obligado á capitular con Morazan, que le atacó cuando supo el estado de su fuerza.

Semejantes triunfos proporcionáron á las divisiones de San Salvador y á las de Honduras y Nicaragua, que seguian su causa, todos los elementos de guerra que eran necesarios, para posesionarse de la capital de la Union: Morazan marchó sobre

ella: el presidente Arce, sospechado de todos los partidos, no egercia ningun influjo: el vice-presidente Beltranena, que desempeñaba el poder egecutivo federal, era hombre honrado; pero sin genio, ni recursos para casos extraordinarios: el general Cascaja, tambien de mucha probidad é infatigable, no era el gefe á propósito para resistir unos contrarios que tenian á su favor la victoria; y cuando ménos, las apariencias de una causa dirigida á sostener la constitucion.

El desaliento de los de la capital fué inconcebible: Morazan la ocupó el 13 de Abril de 1829 despues de una capitulacion celebrada el 12, por la cual se garantizáron las personas y propiedades, y en cuya virtud, todos permanecieron tranquilos, sin recelar que se faltara á lo pactado: así sucedió: en el mismo dia 13 hizo arrestar al presidente Arce que vivia como particular, al vice-presidente Beltranena, al ministro de relaciones, al gefe del Estado y á sus secretarios: para el 19 fueron citadas á su palacio mas de 80 personas distinguidas, entre las cuales se hallaban el comandante general, varios gefes y oficiales del egército, muchos diputados y consejeros de Estado, diversos empleados de hacienda y de justicia, y algunos propietarios particulares: todos los que concurrieron fueron arrestados, y á tiempo que se egecutaban iguales disposiciones en el resto del país, se hizo general la confiscacion de bienes.

La capitulacion se anuló por un decreto expedi-

do despues de estos sucesos: la inseguridad se extendió por todas partes, y la persecucion no tuvo límites: el nuevo gobierno convocó un congreso de los de su partido y de los que habian compuesto el disuelto: se tomáron providencias para aplicar á obras de beneficencia los bienes de los regulares, que fuéron expulsados junto con el arzobispo, quien se trasladó á la Habana: se señaló la instalacion del nuevo congreso para el 12 de Abril de 1830, en memoria de la ocupacion de Guatemala; y verificada esta, fueron nombrados presidente y vice-presidente el general Morazan y el vice-gefe que fué de San Salvador, durante la guerra, Don Mariano Prado.

De todos los Estados, Guatemala es el mas extenso y el mas poblado: en su capital, residencia de las autoridades federales y del Estado, y por esto el centro de los partidos, se ha conservado luego el órden aun en medio de mucho descontento y de resentimientos; y no obstante haber invadido el pais infructuosamente desde México el presidente Arce y otros de los expulsados en Abril de 1829. San Salvador participa de las rivalidades de Guatemala con quien compite en poblacion: el Estado de Costa-rica nunca ha visto alterada su tranquilidad por el buen juicio de sus habitantes: el Estado de Nicaragua es un monumento de ruinas espantosas, que atestiguarán eternamente los efectos de la horrorosa guerra civil en que sus habitantes han vivido por espacio de cinco años, sin

estremecerse de su misma desolacion y del atraso á que han conducido un pais cuya situacion geográfica es bastante para atraerse el comercio del Mundo: el Estado de Honduras se resiente tambien de los males de la guerra y carece, mas que los otros, de hombres capaces para reponerse: todo en fin conducirá el territorio de esta república á su completa aniquilacion, si llegan á interrumpirse la calma y el cansancio de una guerra atroz que ha cubierto hasta aquí de luto á todas las familias.

En Agosto de 1832, á consecuencia de haber auxiliado Cuba á los que se sublevaron, fijando en Omoa el pabellon español, se prohibió la importacion que se hacia de los puertos de la misma nacion: en 12 de Septiembre se rindió dicha fortaleza á los patriotas: en el mismo dia se decretó la tolerancia de cultos.

3.° Las provincias y partidos que componian últimamente la capitanía general de Guatemala son las siguientes.

Provincias.	Partidos.	Provincias.	Partidos.
Chiapas.	Chiapas. Tuxtla. Soconusco.	Zacatepequez.	Zacatepeques.
Verapaz.	Verapaz. Peten.	Suchiltepequez.	Suchiltepeques.
Chiquimula.	Chiquimula. Acasaguastlan.	Escuintla.	Escuintla. Guazacapan.
Honduras.	Comayagua. Tegucigalpa.	Zonzonate.	Zonzonate.
Totonicapan.	Totonicapan. Guegueteuango.	San Salvador.	San Salvador. Santa Ana. San Vicente. San Miguel.
Solola.	Solola. Atitlan.	Costa-rica.	Costá-rica.
Quezaltenango.	Quezaltenango.	Leon de Nicarag.	Nicaragua. Matagalpa. Realejo.
Chimaltenango.	Chimaltenango. Santa Ana.		Subtiava. Nicoya.

De las anteriores provincias, parte de la de Chiapas forma un Estado mexicano, segun se manifestó en la descripcion de dicha república y el partido de Soconusco sobre el litoral que baña el Pacífico se gobierna por sí sin dependencia de estas dos repúblicas, puestas de acuerdo con este objeto: la provincia de Verapaz se extiende acia el golfo de Honduras; y las de Costa-rica y Nicaragua acia los dos mares, segun se dirá al hablar de sus puertos.

De las provincias mencionadas y sus partidos se han formado las grandes divisiones siguientes.

Estados.	Su poblacion.	Capitales.	Su poblacion.
Guatemala.	607.120	Guatemala.	30.775
San Salvador.	520.000	San Salvador.	18.000
Honduras.	320.000	Comayagua.	6.000
Nicaragua.	110.000	Nicaragua.	28.000
Costa-rica.	100.000	San Jose.	16.000

Total. 1.657.120 individuos, inclusos 40.000 que se suponen tener las tribus salvages de Honduras: con 45.000 en que se regula la poblacion de Soconusco, de quien se hablará por adicion, asciende el total á 1.702.120 almas que corresponden á mas de 100 por legua de superficie.

Con arreglo á la constitucion adoptada en cada Estado han distribuido de diferente modo sus respectivos territorios; resultando Guatemala con siete departamentos y 46 partidos: San Salvador con cuatro departamentos y 52 partidos: Honduras con 12 partidos: Leon de Nicaragua con ocho partidos; y Costa-rica con otros ocho, en la manera que se expresa á continuacion.

Depart.°	Partidos.	Est.°
Guatemala y Escuintla.	Guatemala.	Guatemala.
	Amatitlan.	
	Escuintla.	
	Mixtan.	
	Guazacapan.	
	Jalpatagua.	
	Quaxiniguilapa	
Chiquimula y Zacapa.	Chiquimula.	
	Esquipulas.	
	Mita.	
	Zacapa.	
	Acasaguastlan.	
	Sansaria.	
	Jalapa.	
Verapaz y Peten.	Coban.	
	Cajabon.	
	Peten.	
	Tactic.	
	Salamá.	
	Rabinal.	
Quezaltenango.	Quezaltenango.	
	Ostuncalco.	
	San Marcos.	
	Texutla.	
Totonicapan y Gueguetenango.	Totonicapan.	
	Momostenango.	
	Gueguetenango	
	Sacapulas.	
	Soloma.	
	Jacaltenango.	
	Malacatan.	
	Cuilco.	
Zacatepeques y Chimaltenango.	Zacatepeques.	
	San Lucas.	
	Chimaltenango.	
	Texar.	
	San Juan.	
	Jilotepeque.	
	Patzun.	
Solola y Suchiltepequez.	Solola.	
	Atitlan.	
	Quiché.	
	Joyabak.	
	Suchiltepequez.	
	Cuyotenango.	
	Comayagua.	Honduras.
	Tegucigalpa.	
	Choluteca.	
	Nacaome.	
	Cantarranas.	
	Juticalpa.	
	Gracias.	
	Llanos.	

Depart.°	Partidos.	Est.°
	Santa Bárbara.	Hond.°
	Truxillo.	
	Lloro.	
	Segovia.	
	Leon.	Leon de Nicaragua.
	Granada.	
	Managua.	
	Realejo.	
	Subtiava.	
	Massaya.	
	Nicaragua.	
	Matagalpa.	
	San Jose.	Costa-rica.
	Cartago.	
	Ujarras.	
	Boruca.	
	Iscan.	
	Alajuela.	
	Kredia.	
	Bagases.	
S. Salvador.	San Salvador.	San Salvador.
	Olocuita.	
	Cojutepeque.	
	Chalatenango.	
	Tejutla.	
	Metapam.	
	Quezaltepeques	
	San Jacinto.	
	Panchimalco.	
	Santo Tomas.	
	Tonacatepeques	
	Guaibal.	
	Suchitoto.	
	Apopa.	
	Nexapa.	
	Hobasco.	
	San Pedro Perulapam.	
	Arcatao.	
	San Pedro Mazagua.	
	Ateos.	
	Teotepeques.	
Zonzonate.	Zonzonate.	
	Santa Ana.	
	Aguachapan.	
	Dolores Isalco.	
	Asuncion Isalco	
	Naguisalco.	
	S. Pedro Gustla.	
	Apaneca.	
	Guaimoco.	
	Caluco.	

Depart.°	Partidos.	Est.°	Depart.°	Partidos.	Est.°
Zonzonate.	Ataco.	San Salvador.	S. Miguel.	Erequaiquin.	San Salvador.
	Atiquisaia.			Osicala.	
	Chalchuapa.			Sesore.	
	Cuatepeque.			Anamoros.	
	Tixistepeque.		S. Vicente.	San Vicente.	
San Miguel.	San Miguel.			Apastepeque.	
	Gotera.			Sensuntepeque.	
	San Alejo.			Santiago Nunualco.	
	Usulutan.			Zacatecoluca.	
	Tecapa.			Ostuma.	
	Chiusmeca.				

Los anteriores partidos llevan generalmente las denominaciones de sus cabeceras, cuya poblacion se dirá al hablar de las mas notables.

Los confines de las grandes divisiones predichas son los que siguen.

Estados.	Rumbo de los	Estados confinantes.
Verapaz. Lat. 14° 18° Long. 88° 93°	Al N.	Yucatan.
	Al E.	Golfo Amatique y Honduras.
	Al S. E.	Honduras.
	Al S. y S. O.	Guatemala y Soconusco.
	Al O.	Chiapas en México.
Guatemala. Lat. 13° 16° Long. 90° 93°	Al N.	Chiapas y Verapaz.
	Al E.	Honduras.
	Al E. y S. E.	San Salvador.
	Al S. y O.	Océano Pacífico.
	Al O. y N. O.	Soconusco ya nombrado.
Nicaragua. Lat. 10° 16° Long. 81° 90°	Al N.	Honduras.
	Al E.	El mar de Colon.
	Al S.	Costa-rica y el Pacífico.
	Al O. y N. O.	El Pacífico y San Salvador.
Costa-rica. Lat. 8° 22° Long. 81° 87°	Al N.	Nicaragua.
	Al N. E. y E.	Mar de Colon.
	Al S. E.	Veraguas en Nueva Granada.
	Al S. y O.	El Pacífico.
San Salvador. Lat. 12° 16° Long. 88° 92°	Al N.	Honduras.
	Al E.	Nicaragua.
	Al S.	El Pacífico.
	Al O. y N. O.	El mismo mar y Guatemala.
Honduras. Lat. 11° 18° Long. 81° 91°	Al N.	Golfo de Honduras.
	Al E.	Mar de Colon.
	Al S. y S. O.	Nicaragua y San Salvador.
	Al O.	Guatemala, Verapaz y Amatique.

En las costas de Honduras poseian los ingleses, desde mediados del siglo pasado un espacio de 70 leguas entre el cabo Gracias á Dios y la embocadura del rio Escondido, donde tenian cortes de madera de alguna importancia: tambien ocupáron las dos islas *Mangles* y la de *Sta. Catalina*, y mas despues se han ido situando fuera de aquellos límites en otros puntos: los principales establecimientos continentales son el del puerto del *Camaron* á la embocadura del caudaloso Tinto en el mar de Honduras; el de la *Nueva Londres*; otros dos en las embocaduras del rio del Oro á la procsimidad del cabo Gracias á Dios y de Punta Gorda en la costa oriental del mismo Estado de Honduras; y el de la laguna *Perla* mas al S. en frente de la isla Mangle-Pequeño: todos dependen de Jamaica: sobre el litoral sept. de Honduras ocupan tambien los ingleses la isla *Roatan* perteneciente á dicho Estado. (t)

El territorio de los *Mosquitos*, donde en años pasados egerció una soberanía quimérica *M. Mac-Gregor*, con el título de Cacique del *Poyais*, se compone de las provincias nombradas *Tologalpa* y *Jaguzgalpa*, separadas entre sí por el rio Tinto;

(t) La isla Roatan, con 10 leguas de largo y de tres á cuatro de ancho, está rodeada de peñascos y arrecifes, y para tomar su hermoso fondeadero se necesitan muchas precauciones: sus aguas son delicadas y su clima sano y ménos caliente que en otras islas: es la llave de la bahía de Honduras: sus bosques, considerables en otro tiempo, han disminuido mucho por la saca de maderas que hacen los ingleses, quienes la ocupáron desde 1742: abundan sus costas en tortugas.

divididas en parcialidades; y rodeadas por otras tribus pertenecientes al Estado de Honduras: la parte conocida por *costa de los Mosquitos*, se extiende, circuyendo ó formando al E. y N. el litoral de Honduras, entre los 10° 25' y 16° 10' lat. N. y 83° 55' y 87° 50' long. O.

4.° De las costas de la República sobre el mar de Colon serian mas interesantes, atendida su localidad acia el mismo y el Pacífico, las de Nicaragua por el canal proyectado de comunicacion, si no fuesen tan inaccesibles en los meses de Enero, Febrero, Agosto, Setiembre y Octubre, á causa de las lluvias y tempestades en los tres segundos y de los furiosos vientos papagayos en los dos primeros.

El largo de dicho litoral es de 324 millas en línea recta, desde el rio Culebras hasta el cabo Gracias á Dios: á 46 millas de la embocadura de dicho rio, corriendo al N., se halla la principal del rio San Juan: desde esta subiendo á mayor latitud hasta aquel cabo, toda la costa es peligrosa en cualquier tiempo por sus grandes y avanzados arrecifes, por sus bajos, y por sus cayos; entre los cuales se cuentan como principales los *Pichones*, *Pit*, *Lobo-marino*, *la Vigía*, *Perla* y los *Reyes*: á la parte exterior de estos y en distancia de 30 y 42 millas al E. del continente se levantan las islas *Mangle Grande* y *Mangle Pequeño*, rodeadas de escollos, en especial la segunda: á 114 millas de la costa en la misma direccion se ve la isla *San Andres*, habitada; con montañas de regular elevacion;

y dependiente de la Nueva Granada: *Santa Catalina* dista del continente oriental de Honduras 130 millas: es sumamente fragosa: ofrece á la vista de los navegantes una montaña escarpada y carece de habitantes: *Providencia* tres millas al S. de la anterior, montuosa en anfiteatro y con arroyos de excelente agua, que se precipitan diversificando bellamente el aspecto de la isla, contiene varias familias y puede considerarse como colonia inglesa: ámbas se hallan 135 millas con corta diferencia al S. E. del cabo, que en mas procsimidad se halla rodeado al mismo rumbo y al S. por los cayos *Mosquitos* en gran número y los de *S. Pio* y *Morris* mas arrimados á la costa.

Al E. N E. del cabo y casi en la mediania de su distancia á la punta Portland en la isla Jamaica, distante 276 millas, se halla un grupo de escollos nombrados, los principales, *Roncador*, *Serrana* y *Serranilla*, muy temidos de los navegantes: el cabo por el mismo rumbo, en un espacio continuado de 72 millas y 90 á lo largo del S. E. al N. O., se halla cubierto exteriormente por varios islotes, cayos y arrecifes, entre los cuales se distinguen los *Cajones* al N. y la *Víbora* al O. de estos y distante de *Cabo Falso* en el continente 15 millas: entre los dos cabos hay 60 millas: desde el último corre siempre la costa al N. O. 45 millas, variando luego acia el O. y boca del puerto Camaron ya nombrado 84 y 76 al cabo *Honduras*, en cuya punta saliente roba el mar acia el E. forman-

do la bahía de *Trujillo* situada al S. y en su procsimidad la islita *Blanquilla:* desde la embocadura del rio *Cristales* en la bahía dicha, hasta punta *Triunfo de la Cruz* hay 96 millas y sobre la costa á 14 millas, las islitas *Cochinos*, sin habitantes; y á 20 la de *Utila*, habitada: á la parte exterior de cabo Honduras y de los Cochinos corren de E. á O. inclinándose al S. O. las islas Guanaja y Roatan: de cabo Cruz al puerto de *Omoa*, dando la vuelta á *Punta Caballos* hay 57: desde Omoa al cabo *Tres Puntas* 33 y 9 al cabo *Manabique* que forma al E. la entrada al golfo *Amatique*, cuyo ancho en este punto de la boca es de 24 millas: á la parte O. N. O. del cabo Manabique se hallan sobre la boca del golfo los límites de Verapaz y el Yucatan Ingles: el mayor largo del golfo Amatique del S. E. al N. O. es de 62 millas y 30 á lo ancho de N. á S.: el golfo *Dulce* que le sigue, de figura irregular y con un ancho de 13 hasta 20 millas, tiene 54 millas á lo largo: el total en millas de todo el litoral oriental y septentrional es de 808, sin las sinuosidades. Las islitas *Mata, Guayeme, Saona, Guaydua, Kelen, y San Francisco*, situadas en diferentes puntos sobre las costas de Honduras, estan deshabitadas y carecen de importancia: los dos golfos mencionados son formados por el mar llamado tambien golfo ó *Bahía de Honduras*, que es la parte mas occid. del mar de Colon, prolongado al S. O. donde se extienden aquellos adentro del continente: la parte de dicha bahía puede considerarse compren-

dida entre los 15° 30' y 21° lat. N. teniendo al S. la costa de Honduras desde el cabo de este nombre acia el O. y á este rumbo la costa oriental del Yucatan Ingles, ó sea de la Baliza y del Bacalar: la parte exterior se halla designada por la isla Cozumel, sobre la costa citada de Yucatan, y las llamadas *Misteriosa* y los *Salvages*, que corren del N. O. al S. E.: este golfo es muy temible en tiempo de vientos Nortes.

En las costas del Pacífico, mas limpias de escollos y con puertos excelentes, pero casi tan bajas y encenegadas como las del mar de Colon, aunque con ménos lagunas marítimas, de las cuales se hablará en otro lugar, se cuentan cuatro golfos cuya importancia es muy notable.

El *Dulce*, donde se unen los límites de Guatemala y Nueva Granada, solo puede reputarse con propiedad un extenso puerto que lleva la denominacion del rio principal que desemboca en él, mas al occidente que el Boruca: su entrada, de cinco millas, se halla dividida por una islita en dos amplios canales: en su interior, de 24 en lo mas largo, se hallan otras: desde dicha entrada á punta *Mala* se cuentan tambien 24 y 99 al cabo *Blanco*, que es el occidental del hermoso golfo de *Nicoya*, ancho 30 millas en su entrada y con 55 en su mayor largo, incluyendo dentro varias islitas y diferentes fondeaderos de capacidad, en especial el de *Esparza:* al fondo del golfo, donde descarga el rio Nicoya, se le llama la *Caldera*, cuya orilla sept. dista 48 millas

de la meridional del lago de Nicaragua: toda esta costa es baja y anegadiza y la cordillera interpuesta de poca elevacion: desde cabo Blanco, rebando la costa al N. O. se cuentan 131 millas hasta punta *Santa Catalina*: los dos últimos tercios de este espacio se hallan obstruidos por peñascos: casi en todo su largo se ven cerros regularmente elevados: el puerto *Guiones* se halla 46 millas á sotavento del cabo y el de *Velas* á 56 de Guiones.

En punta Santa Catalina cambia la costa al N. E. en que coinciden los límites de los Estados de Costa-rica y Nicaragua: la costa torna al N. O. y luego al O. formando el puerto de *San Jose*, cuya punta occid. marca con la de Santa Catalina la boca del golfo *Papagayo*: las dos puntas distan entre si 37 millas, que con corta diferencia hacen el mayor largo del golfo: el mismo nombre lleva uno de los vientos que mas se temen en las costas occid. de México: la distancia de 20 millas que hay entre el golfo y el lago de Nicaragua, es la menor del istmo, cuya rotura se ha creido practicable para unir los mares por el rio San Juan.

Desde la punta de San Jose á la *Desolada* hay 30 millas y otras tantas al puerto *Realejo*, cuya entrada se compone de tres canalizos principales y amplios, formados por los islotes *Aserradores*: en el fondo del puerto desemboca el rio *Posesion*: entre dicho puerto y punta Desolada descarga el rio *Tosta* que baja del volcan de Telica: la costa toda entre Realejo y San Jose es baja y obstruida, espe-

cialmente 50 millas entre este y el Tosta, por lagunas permanentes y fangosas: desde Realejo á punta *Negra*, Estado ya de San Salvador, hay 45 millas y de la misma á punta *Amapala* 28, que es el ancho del golfo de *Fonseca* en su entrada: dicho golfo tiene varios fondeaderos con el nombre de puertos y tambien se los proporcionan los islotes que hay en su interior: el puerto de *Conchagua* es el mejor: desde punta Amapala á la isla de *San Miguel* se cuentan 36 millas; y 30, siguiendo siempre la costa al N. O. hasta la bahía de *Zacatecoluca:* la isla San Miguel es el punto mas importante de todo este litoral, bajo tambien y cubierto de mangles en muchos espacios: en la bahia de Zacatecolúca descarga el *Lempa*: desde la misma, rodeada al interior de volcanes, hasta la rada de la *Libertad* hay 39 millas y otras tantas á punta de los *Remedios*, que se avanza ocho millas formando la rada de *Azacatula*, la cual corre esta distancia de O. á E. continuando luego la costa su direccion N. O. por espacio de 25: en el fondo de la rada descarga el *Zonzonate*.

La costa corre en seguida al O. 72 millas hasta el puerto de la *Independencia* en el Estado de Guatemala y 70 volviendo á tomar su primera direccion hasta los límites de Suchiltepeques con Soconusco; en cuyos espacios no hay otros puertos que las barras de los rios, solo á propósito para barcos menores: el total de millas en este litoral, sin incluir sus sinuosidades, es de 765.

5. ª El territorio de Centro-América es montuoso por lo general y atravesado por la cadena de los Andes, que, pasado el istmo de Panamá, vuelven á tomar elevacion progresiva, para continuar acia México, arrojando ántes en Centro-América ramales ó estribos de consideracion, que alternan con bosques inmensos cubiertos de eterno verdor.

Las cordilleras, ó puntos mas notables de la gran cadena, por su elevacion, se denominan: *Gran Sierra Apaneca* en Zonzonate; *Chontales* en San Salvador; *Talamanca* en Costa-rica; *Parrazquin* y *Palahunoh* en Quezaltenango; *Mulia* y *Lean* en Honduras; y *Jucanes*, *Alabastro* y *Chama* en Verapaz: uno de los picos mas elevados de Honduras, llamado *Guaimoreto*, se distingue 24 á la mar, navegando acia la bahía de Trujillo.

Se cuentan en Centro-América 20 volcanes, esparcidos en la cordillera central y sus estribos: por efecto de las erupciones, es sin duda que todo el pais, acosado de continuos y fuertes terremotos, no los experimenta mas frecuentes y mas violentos: acia el Pacífico es adonde su fuerza es mayor, por ser su litoral el mas prócsimo á las cimas en que arden: tambien son espantosos en Verapaz, donde no hay ninguno: de los 20 arden de continuo 16, sin contar el de la isla *Ometepec*, tambien en actividad dentro del lago de Nicaragua, segun se dijo al fol. 153 del primer volúmen: los nombres de los que arden son: *Atitan y Solola*, en Solola; *Volcan de Agua*, que se considera el pico mas eleva-

do de la República, fol. 155 del mismo volúmen, en Zacatepeques; *Tajumulco* en Quezaltenango; *Guatemala* ó volcan de fuego en Chimaltenango; *Pacaya* en la misma cordillera de Zacatepeques; *Izalco* en Zonzonate, *San Salvador*, *San Miguel* y *San Vicente* en los Chontales de San Salvador y *Mototombo*, *Telica*, *Mombacho*, *Mazaya*, *Volcan Viejo* y *Nundiri*, en la cordillera que forma el istmo á lo largo del Pacífico, circuyendo por el O. y S. el lago Nicaragua.

Antiguamente fueron muy productivas las minas de oro y plata del distrito de Tegucigalpa en Honduras, sobresaliendo entre ellas las de *Corpus* y *S. Andres:* á Costa-rica se dió este nombre por lo abundante que eran en oro las de *Tesingal:* el azufre y el alumbre de Quezaltenango es superior: se encuentra ademas fierro, plomo, cobre, sal amoniaco, talco, ocre, yezo, bol, salitre, ambar, caparrosa, arsénico, pizarra, mármoles y jaspes de diversos colores, siendo singular el verde y morado de que se compone la sierra del Alabastro: la piedra pomes es abundantísima: los ingleses explotan las minas de Tegucigalpa.

La sal es muy abundante y sumamente exquisita la de *Totonicapan* y la del lago *Amatitan*, del cual se hará otra vez mencion: las salinas de Costa-rica son de gran importancia; y aun mas, las del Estado de Nicaragua.

Hay excelentes aguas minerales de muchas clases: las mas celebradas son las termales de *S. Bartolomé*,

S. Miguel y *S. Cristóbal Paula* en Totonicapan; las de *Suñil* en Quezaltenango; las de *Amatitan* en Zacatepeques y las agrias de *Atitan* en Solola.

6. ° Los lagos principales son los de Leon ó *Managua* y Granada ó *Nicaragua*, cuya denominacion es comun á ambos por hallarse continuos: dicho lago es navegable para toda clase de buques, pues tiene 24 ⅓ varas de profundidad: sus orillas se hallan cubiertas de labranzas, aunque decaidas por la guerra, y con mucho ganado vacuno y mular que crian y pastorean en sus hermosas dehesas: el largo del Nicaragua propio, del N. O. al S. E. es de 40 leguas y de 15 el del Managua: el ancho mayor del 1. ° de N. á S. es de 21 y de 8½ el del 2. °: la union de ámbos lagos se hace por el canal ó rio llamado *Panaloya*, que tiene en aquel estrecho siete millas de largo y cuatro de ancho: ambos lagos reciben varios riachuelos y en su superficie se ven muchas islas, siendo las de *San Bernardo*, *San Sebastian*, *Madera* y *Ometepec*, de las principales del Nicaragua propio: el de Managua se halla mas elevado que este, el cual descarga en el mar de Colon por el rio llamado San Juan.

En el Estado de Guatemala se encuentra el lago *Atescatempa*: el de *Atitan* en Solola, recibe varios rios caudalosos, sin tener desagüe conocido, ni aumento ó diminucion; lo cual se hace mas notable por ser su circunferencia de solo siete leguas: sus aguas son tan frias que no consienten pez alguno: sus orillas se hallan hermoseadas con pequeñas poblaciones de habitantes laboriosos que hacen el tráfico en grandes canoas, evitando así las penalidades de los caminos: á poca distancia se ven arder los volcanes

del mismo nombre y de Solola: el lago *Petapa* ó Amatitan comunica con el rio Michatoyat en Escuintla: el célebre del *Peten* se halla en Verapaz.

En el Estado de San Salvador se hallan los de *Texacuangos*, *Gilopango*, *Guixar* y *Metapa:* hay muchos pantanos que comunican con el mar y son formados por las rebalzas de los rios, especialmente en las costas orientales y septentrionales de Nicaragua y de Honduras: entre las lagunas marítimas corresponde al primer Estado la extensa de *Bluenfields*, donde descarga el *Pantasma:* al segundo en la misma costa oriental la de *Perlas* y en la del N. las de *Cartago* y *Brewers* y el lago *Negro*, muy útiles para el corte y exportacion de maderas.

7.° Son muchos los rios que bajan de la cordillera acia ámbos mares, formando pantanos y lagunas que contribuyen, tanto á la feracidad asombrosa de las tierras, como á la insalubridad de las poco elevadas: su curso es generalmente corto: los mas considerables son los que siguen.

Desembocan en el mar de Colon.		Id. en el Pacífico.	
Territorios.	Rios.	Territorios.	Rios.
Honduras.	Angaro.	Escuintla.	Huistla.
	Camalecon.		Esclavos.
	Ulua.		Michatoyat.
	Lean.		Guacalat.
	Aguan.	Zonzonate.	Pazo.
	Limones.		Zonzonate.
	Tinto.	San Salvador.	Lempa.
	Plátanos.	Totonicapan.	Samala.
	Payas.		Xicalapa.
	Cartago.		Sacapulas.
	Rio del Oro.	Suchiltepeques.	Nagualata.
	Coosa.	Nicaragua.	Rio-Viejo.
	Tonglas.		Nicaragua.
	Grande.		Nicoya.
Chiquimula.	Motagua.	Costa-rica.	Boruca.
	Rio-Grande.		Alvarado.
Nicaragua.	Pantasma.		Rio-Grande.
	Mosquitos.		
	San Juan.		
Costa-rica.	Ximenes.		
	Barbilla.		

De los rios mencionados y otros que se dirán, el de *San Juan* merece el primer lugar, como el designado para la comunicacion de los dos mares: su barra solo tiene de 12 á 14 pies; y aunque la profundidad en su curso suele ser hasta de cuatro brazas, solo es navegable, á causa de sus hileros y caidas rápidas, para grandes barcos chatos y canoas, en que los habitantes trafican acia Puerto-Belo y otros puntos: su curso es de 150 millas: el *Ulua*, á barlovento de Omoa, admite lanchas por espacio de 120: el *Camalecon*, en el promedio de dicho rio y Omoa, es navegable mayor distancia por buques de mas grandor: el *Polochic* lo es para piraguas y descarga en el golfo Dulce de Honduras unido al *Cahabon*, que admite grandes goletas y es muy útil á Verapaz: los habitantes del mismo Estado sacan gran partido del de la *Pasion*, que corre al Sumasinta y es navegable para canoas, en que viajan acia Tabasco: el *Angaro* es uno de los mas profundos de Honduras: su curso lo hace por entre bosques espesísimos y su navegacion por goletas es de muchas millas: el *Nacaome*, el *Choluteca* y otros menores, que desaguan en los principales de los nombrados, riegan tambien el mismo Estado; donde se hace notar por su curso de 348 millas, por el gran caudal que lleva y por la fertilidad de tierras que cruza, el rio del *Oro*, navegable por grandes goletas muchas millas arriba de su catarata principal y 92 por bergantines de primer porte, desde la misma hasta sus emboca-

duras al S. del cabo Gracias á Dios: este rio y otros menores, pero tambien caudalosos, como el *Coosa* con un curso de 240 millas, el *Tonglas* y el *Grande*, que desembocan mas al S. en la misma costa oriental de Honduras, solo son útiles á los establecimientos ingleses y á las tribus salvages que habitan en aquel extenso y desconocido territorio: los rios de Honduras, considerables, son en mucho mayor número que en los otros Estados; pero el de Verapaz abunda mas en pequeños riachuelos, mas ventajosos á los agricultores, porque se cruzan en todas direcciones, aunque muchos se filtran al travez de grandes socabones: en una faja de tres leguas de ancho se ven correr 25 ó 30: despues del rio del Oro el mas caudaloso es el *Pantasma*, Escondido ó Segovia, el cual corre 336 millas, descargando en la costa oriental al N. del San Juan y al frente de isla Mangle Grande, despues de haber formado en casi todo su curso los límites meridional y septentrional de Honduras y Nicaragua: tambien lo utilizan los indígenas salvages y los ingleses.

8. ° Los extensos y frondosos bosques de todo el pais, y con especialidad al N. de la gran Cordillera, parecen inagotables: generalmente los árboles adquieren una elevacion y grueso estupendos: Nicaragua, Honduras y Verapaz compiten en la variedad de maderas y en la lozanía y fuerza de la vegetacion: las ceibas del primer territorio adquieren una circunferencia de cerca de 25 varas: el palo Campeche se eleva en el segundo á 26, lo

que no es comun: las guasguas de Verapaz crecen de 30 á 33 varas: este Estado es el que tiene bosques mas espesos y dilatados: la elevacion tambien de la cordillera proporciona en todos ellos las producciones de clímas templados y calientes: generalmente se encuentran todas las maderas preciosas y de construccion mas escogidas, como cedros corpulentos, siendo los de Guatemala los mas apreciados por su inmejorable calidad; caobos, especialmente en Honduras, guachacares, palo amarillo, guachipilines, quiebra-hachas, nazarenos, cipreses, pinos, encinas, ceibas, palo de Campeche y del Brazil, zapotes, amoles ó árboles de jabon, olivos silvestres, higueros, palmas reales y de otras muchas clases, copales, juchicopales muy abundantes en Verapaz, dragos, bucares, almácigos, limoncillos, veras, algarrobos, acajous, robles, tacamahacas, gateados, sabinos, granadillos, sauces, tottumos, madera de fierro y otros muchos, con quienes se mezclan infinidad de aquellos y de las plantas que llevan frutas del pais sin necesidad de cultivo: hay nísperos, mameyes, cocos, corozos, dátiles, cerezos, manzanillos de diversas especies, nogales, aguacates, tamarindos, guayabos, cuginicuiles, jocotes, granadillas, tincuyas, nances, cerezas, pipayas, cayonitos, hicacos, gicamas ó amapolos, coyoles, tunas, pitahayas, mamones, cotoperices, anones, chirimoyas, tamarindos, piñas exquisitas de muchas variedades, moras, papayas, ciruelas de hueso y de fraile, ineas, y vides silvestres cu-

yo fruto suele no ser desagradable: abunda la zarzaparrilla, el palma-cristi, zazafras, bambúes de distintas clases y achote, la sensitiva, la ponciana y algodoneros silvestres; la salvia fulgens, de bellas flores carmesí; el hermoso girasol; jasmines y azucenas variadas de distintas clases, guaco, el agave americano, y multitud de plantas preciosas y medicinales: en los campos y huertas cultivan algunas de las mismas producciones y ademas naranjos, limones, granados, peras, membrillos, duraznos, albérchigos, melocotones, priscos, manzanas, perones, abaricoques, higos, varias diferencias de ingertos, limas, cidras, toronjas, calabazas, papas, garbanzos, arroz, maiz, plátanos, dominicos y cambures, ñames, yuca, camotes, ocumos, maní, anis, chile y pimientos de diversas calidades, ajonjolí, judías, frijoles y otros granos y verduras de todas clases: el añil, cacao, algodon y caña de azucar, constituyen los ramos principales de la agricultura: los pastos abundan en todos los Estados y se mantienen siempre frescos.

Los partidos que componen el Estado de *Guatemala* son los mas agricultores: su suelo diversificado, es apto para todo; pero se notan por su feracidad los valles de Chimaltenango y Zacatepequez y todo el distrito de Solola: el trigo de este es superior y lo mismo la sal que recogen: Verapaz produce todo: sus campos y jardines ofrecen cuantos frutos, legumbres y flores pueden desearse, así de los trópicos como de Europa: se saca mu-

cha miel silvestre y bálsamos : sus abundantes pastos mantienen ganados numerosos. En *San Salvador*, con ricas haciendas de caña y siembras de añil, sobresale el partido de Zonzonate por su buena azucar y excelente arroz : tambien es importante el cultivo de la yuca y de mucho producto el almidon que sacan para exportar : hay algunas haciendas de cacao : cultivan el ajonjolí para extraer aceite : en sus verdes pastos se mantiene mucho ganado vacuno : la cria del de cerda tambien es general : abunda el Estado en frutas y raices alimenticias de tierra caliente y muchas producciones de tierras templadas, proveyéndose de las que le faltan y de trigo del de Guatemala. *Honduras*, abundante en cera, algodon y miel, ofrece en su montuoso suelo, bellos valles, praderas considerables, baxíos anegadizos y bosques de árboles preciosos, donde es muy lucrativo el corte de caobas y maderas de tinte : producen sus tierras tres cosechas de maiz ; el trigo, patatas, azucar, guisantes, chile y frijoles, se dan en gran copia : las vides se visten de racimos dos veces al año : sus pastos crian muchos ganados, sacándose gran cantidad de lana. *Costa-rica* tambien produce todo : el cacao es su principal cultivo y su calidad superior : tiene valles fertilísimos con buenos pastos y ganados : sus bosques proporcionan variedad de bálsamos exquisitos : las salinas del pais, en especial las del golfo de Nicoya, son excelentes. *Nicaragua* es el Estado mas pujante en ganados de todas clases : se cultiva añil,

caña de azucar, cacao, algodon, pita, maiz y frijoles: sus bálsamos, singularmente el aceite de Maria y sus drogas medicinales, el ambar, trementina, brea y alquitran, y el laboreo de sus salinas, enriquecen á los habitantes.

9.° El ganado de cerda y vacuno de Zonzonate es ecselente: las mismas especies y el ganado cabrio forman la riqueza de Nicaragua y aun el mular y caballar segun se ha dicho y lo mismo Verapaz: generalmente no hay departamento que carezca de carnes, ni de ganado lanar; y en sus bosques osos enormes, leones, tigres, venados, conejos, jabalíes, gatos y cabras monteses, monos de diferentes especies, armadillos y en Verapaz abundancia de dantas: víboras, culebras y reptiles de mil especies y activamente venenosas, mosquitos cuya picadura es infernal y en algunas partes tan molestos que han dado á Nicaragua el renombre de *Paraiso de Mahoma:* murciélagos, iguanas, águilas, aguiluchos, buairones, cuervos marinos, papagayos y diversas aves de hermoso plumage, cigüeñas, patos, chachas, chachalacas, pavos, faisanes, perdices, codornices y palomas cotusas: caimanes, tortugas, nutrias, peces judíos hasta de 80 libras, y diferentes clases de exquisito pescado, tanto de mar como de rio.

Son peculiares á Escuintla las hormigas guerreras que atacan á las culebras y toda especie de sabandijas; y á Verapaz el venenoso *Zachin* y el lindo *Raxon*: el 1.° es un cuadrúpedo pequeño que acomete al hombre, á las culebras y á cualquier

animal: el 2.° es un pajaro matizado de verde, morado y negro, cuyo largo es de nueve pulgadas: esta provincia es tan abundante en fieras, reptiles, y aves raras, como acosada de temblores, huracanes y lluvias copiosas que duran las tres partes del año: el marisco es general en las costas.

10. Sus curiosidades naturales son: los despeñaderos de los rios de *San Cristobal* y *Guixtla* en el distrito de Totonicapan; las vertientes que se hallan en el mismo territorio al pie del gran cerro de *San Mateo Istatlan*, cuyas aguas se convierten en exquisita sal; y la caida del rio *Pancacoya* en el partido de Chimaltenango, cuyas aguas despues de precipitarse de un peñasco de elevacion considerable, se introducen por un cañon ó conducto de 150 varas de largo labrado naturalmente en otra peña inferior, de donde salen luego al traves de preciosas y raras figuras que parecen labradas á cincel. La cueba de *Mixco* en el valle de su nombre á once leguas de Guatemala con habitaciones hermosas, de las cuales solo han podido reconocerse y examinarse las mas exteriores, es admirable: la peña de *Mirandilla*, en Escuintla, figura un cofre, á cuya elevada cumbre van á caer los rayos que se forman con frecuencia en aquella comarca: la cueba de *S. Agustin de Lanquin* en Verapaz está llena de vistosas estalactites formadas por la filtracion de aguas que causan dentro grande ruido: el desagüe del lago *Atescatempa* recoje dos rios considerables, los cuales á corta distancia de su orilla se hunden en la

abertura de la *Doncella*, formando un gran borbollon: la cueba del *Penol* parece cavada à pico y hay tradicion, de que se extiende 33 millas por bajo de tierra, sin haberse podido reconocer mas que 300 varas, por apagarse las luces: la cueba de *Tibulca* en Honduras representa un templo dentro de un cerro: la pintoresca cascada de *Michatoyat*, llamada de San Pedro Mártir, se admira en Escuintla: la caida de 28 varas que da el rio *Panaloya* formando el desagüe del lago de Leon en el de Nicaragua es imponente: la catarata elevada por donde se desprende el caudaloso rio *del Oro*, forma un mar de espumas: sorprende en fin el *crater* encendido del gran número de volcanes que orillean el Pacífico, apareciendo en una direccion S. E. al N. O. acia donde arde el Popocatepetl enseñoreando las cimas del opulento Anahuac.

POBLACIONES.

11. Las poblaciones principales de Centro-América son las que sirven de capitales á los Estados; sin que las cabeceras de partido y otros pueblos tengan nada de particular, ni por el número de vecinos, ni por sus edificios ó establecimientos.

Guatemala: acosada de terremotos; destruida con repeticion; vuelta á reedificar y muy maltratada en el último terremoto acaecido en Abril de 1830, es una de las ciudades que han tenido en la América que fué española mejores edificios particulares y templos, mas lujo y mayores riquezas: está situada á los 14° 40' lat. N. y 91° 25' long. O.: es la residencia del gobierno Federal y la del gobierno del Estado, habiendo esto producido siempre fatales resultados: tambien es residencia del arzobispo: fué fundada en 1524 y luego nuevamente en 1775 por haberla reducido à ruinas

animal: el 2.° es un pajaro matizado de verde, morado y negro, cuyo largo es de nueve pulgadas: esta provincia es tan abundante en fieras, reptiles, y aves raras, como acosada de temblores, huracanes y lluvias copiosas que duran las tres partes del año: el marisco es general en las costas.

10. Sus curiosidades naturales son: los despeñaderos de los rios de *San Cristobal* y *Guixtla* en el distrito de Totonicapan; las vertientes que se hallan en el mismo territorio al pie del gran cerro de *San Mateo Istatlan*, cuyas aguas se convierten en exquisita sal; y la caida del rio *Pancacoya* en el partido de Chimaltenango, cuyas aguas despues de precipitarse de un peñasco de elevacion considerable, se introducen por un cañon ó conducto de 150 varas de largo labrado naturalmente en otra peña inferior, de donde salen luego al travez de preciosas y raras figuras que parecen labradas á cincel. La cueba de *Mixco* en el valle de su nombre á once leguas de Guatemala con habitaciones hermosas, de las cuales solo han podido reconocerse y examina[illegible] mas exteriores, es admirable: la peña de *M[illegible]illa*, en Escuintla, figura un cofre, á cuya [illegible] cumbre van á caer los rayos que se forman [illegible]uencia en aquella comarca: la cueba de *S.* [illegible] *de L[illegible]in* en Verapaz está llena de vis-[illegible]talact[illegible]adas por la filtracion de aguas [illegible]nsan [illegible]nde ruido: el desagüe del lago [illegible] dos rios considerables, los cua-[illegible] de su orilla se hunden en la

abertura de la *Doncella*, formando un gran borbollon: la cueba del *Penol* parece cavada à pico y hay tradicion, de que se extiende 33 millas por bajo de tierra, sin haberse podido reconocer mas que 300 varas, por apagarse las luces: la cueba de *Tibulca* en Honduras representa un templo dentro de un cerro: la pintoresca cascada de *Michatoyat*, llamada de San Pedro Mártir, se admira en Escuintla: la caida de 28 varas que da el rio *Panaloya* formando el desagüe del lago de Leon en el de Nicaragua es imponente: la catarata elevada por donde se desprende el caudaloso rio *del Oro*, forma un mar de espumas: sorprende en fin el *crater* encendido del gran número de volcanes que orillean el Pacífico, apareciendo en una direccion S. E. al N. O. acia donde arde el Popocatepetl enseñoreando las cimas del opulento Anahuac.

POBLACIONES.

11. Las poblaciones principales de Centro-América son las que sirven de capitales á los Estados; sin que las cabeceras de partido y otros pueblos tengan nada de particular, ni por el número de vecinos, ni por sus edificios ó establecimientos.

Guatemala: acosada de terremotos; destruida con repeticion; vuelta á reedificar y muy maltratada en el último terremoto acaecido en Abril de 1830, es una de las ciudades que han tenido en la América que fué española mejores edificios particulares y templos, mas lujo y mayores riquezas: está situada á los 14° 40' lat. N. y 91° 25' long. O.: es la residencia del gobierno Federal y la del gobierno del Estado, habiendo esto producido siempre fatales resultados: tambien es residencia del arzobispo: fué fundada en 1524 y luego nuevamente en 1775 por haberla reducido à ruinas

12. Se conservan y admiran antigüedades que demuestran la importancia del pais bajo la dominacion de sus reyes y caciques: tales son las célebres ruinas del castillo de *Olintepeque* en Quezaltenango; las de los palacios y castillos de la ciudad de *Utatlan* en Escuintla, corte que fué de los reyes poderosos de los quichees, á los cuales se juzga por los mas antiguos habitantes de Centro-América; las del *Circo de Copan* en Comayagua; y el muy nombrado *Pozo de Nicaragua*, de cuya profundidad enorme sacan buena agua los habitantes: en las costas de Honduras se han hallado grandes vasijas de piedra ingeniosamente labradas con adornos admirables en relieve.

Pero lo que sin estar confiado al bronce ó á monumentos humanos, se perpetuará como hasta el dia para todas las generaciones venideras, es el orígen del nombre que lleva en Escuintla el rio caudaloso de los *Esclavos*; porque hará que nunca se olvide la detestable conducta de los conquistadores españoles, cuya fiereza se egercia en herrar á los indígenas del *Jumai*, por haber defendido su libertad capitaneados por el bravo cacique *Tonaltet:* tambien recuerda la isla *Peten*, en el centro del lago de su nombre, que fué el asiento de la poblacion principal de los indios petenes, cuyos esfuerzos fueron inútiles para resistir á un enemigo, á quien no podian combatir con écsito por la desigualdad de las armas. No hay edificios notables en toda la república.

13. Aun quedan restos de las naciones indias que se han nombrado al fol. 210 entre las cuales no se ha comprendido á los valientes *Lacandones* que permanecen gozando su independencia en el departamento de Verapaz: el carácter y costumbres de aquellos son iguales á las de todos los indígenas reducidos á sociedades ordenadas: las tribus del pais de los Mosquitos son poco conocidas; pero su carácter es feroz é indomable: al oriente de Honduras habitan otras numerosas é independientes: los poyas habitan en el interior del Estado.

Los oriundos de españoles son generalmente de buena figura, graves, sobrios, industriosos, tenaces hasta el ecseso, vanos, ostentosos, poco indulgentes, fieles en sus contratos y aseados en sus personas: está abolida la esclavitud: hay bastantes habitantes de color; pero sin representacion.

14. Fabrican telas ordinarias y mantas finas de algodon, hilo morado de lo mismo, toda clase de instrumentos músicos, sillas de montar, aperos de cerda, de pita y de jerga, vaquetas, suelas y otras pieles curtidas, ecselentes flores de mano, aguardiente de caña y de bálsamo, cigarros puros y gran cantidad de pajitas, pólvora, salitre, petates y sombreros de palma, jarcias, muebles, piezas de bella escultura, vidriado, loza, pita, mechas y otros artículos de que hacen gran comercio en el interior, y lo mismo de sus ganados y sus producciones vegetales, exportando de todo y tambien plata, oro, fierro, acero, cobre, plomo, lana, cerda, azufre, sal-amo-

niaco, tintes minerales, perlas, sal, coral, carey, nacar, conchas, cera, miel, ambar, brea, alquitran, y otros varios renglones; cuyo total producto que se estimaba en mas de 54.000.000 ha bajado mucho por la guerra á muerte que se han hecho en el pais y por la desmembracion de Chiapas y de Soconusco: el añil constituye el artículo principal de exportacion, y en los puertos de Honduras, orientales y septentrionales, las maderas de tinte y caobas: reciben lencería de Alemania y Francia; paños y vinos de Francia; telas de algodon estampadas de Inglaterra y Francia; harinas, espelma y jabon de los Estados Unidos; cristales y manufacturas de lujo de Inglaterra y Estados Unidos; vinos, aguardientes y frutas secas de España por la via de los mismos E. U. y efectos de contrabando de Jamayca, Cuba y Nueva Orleans.

Los nudos de la caoba llamada *mahogon* son de mas precio y estimacion: la caoba mosqueteada, llamada *acayoiba*, tiene muchas variedades, todas de bella madera y pulimento: la madera de la *espinosa* es lindísima: las raices del caobo son las que dan madera de colores mas vivos y bien dispuestos; pero cuesta mucho conseguirlas: la caoba llamada *bastarda*, por ser de color apagado, es la mas dura y solicitada por los torneros: al principio es amarillo-roja y pardea mucho estando expuesta al Sol, siendo el pulimento quien hace resaltar sus venas.

La extraccion de palo Campeche que hacen los

ingleses es considerable, tanto por los cortes que tienen en el Yucatan Inglès, como por los que van fomentando cada dia en las costas de Honduras, de donde sacan tambien caobas y otras maderas preciosas: los americanos sacan de las mismas, así de las costas del Yucatan Mexicano, como de Tabasco y de los puertos pertenecientes al Estado de que se habla: la madera dicha *palo Campeche*, es de un rojo brillante, como bañado de amarillo: es difícil de cortar y acepillar por lo cruzado de sus fibras; pero vencido este trabajo, admite buen pulimento.

15. Los caminos son pésimos; siendo el ménos malo el que va por Oajaca á México y el de Leon á Realejo al travez de bellas praderas: no hay canal alguno: se utilizan poco de sus caudalosos rios y solo en los lagos hay principios de actividad para la navegacion; especialmente en los de Nicaragua y Atitan: las distancias á la capital y rumbos principales se anotan á continuacion.

Poblaciones.	Distancia en millas.	Rumbo.
Comayagua.	245	E.
Nicaragua.	429	E. S. E.
San Jose de Costa-rica.	570	S. E.
San Salvador.	135	E. S. E.
Verapaz.	112	N. E.
Omoa.	213	E. N. E.
Truxillo.	351	E. N. E.
Granada.	391	E. S. E.
Leon.	339	E. S. E.
Realejo.	304	E. S. E.
Trinidad de Zonzonate.	90	E. S. E.
Londres.	564	E.

16. Jamas se presenta un pais que tenga un aspec-

to mas agradable que Centro-América; ni tampoco muchos que puedan amedrentar con mayor razon al hombre, por grande que sea su indiferencia para residir en cualquier punto de la tierra. Bosques sombríos y malezas inmensas; serranías elevadas cubiertas de eterno verdor; rios y torrentes que se precipitan sin número acia ámbos mares, formando cascadas, lagos y pantanos; valles fértiles y deliciosos, cubiertos de bellas producciones; planicies con pastos siempre jugosos y bien aprovechados, difícilmente bastan á sobrepujar la triste idea de habitar en una region volcánica, cuyas montañas lanzan fuego de continuo; en donde los sacudimientos se suceden con violencia; y en que, ni aun es dado poder marcar bien las estaciones seca y lluviosa, porque en todas partes se experimentan sin interrupcion las tempestades, los rayos, los aguaceros copiosos y los vientos mas furiosos.

Segun la elevacion del terreno, ó se goza de una temperatura mas ó ménos agradable, ó se sufre un calor excesivo y las consecuencias de vivir en terrenos húmedos, é insalubres por necesidad: generalmente participan de estas cualidades nocivas Guatemala, con pocas excepciones; los litorales marítimos de Costa rica y Nicaragua y la mayor parte del Estado de Honduras: en Nicaragua á poca distancia de la costa hay salubridad, aunque el clíma es calido: Zonzonate y Solola son sanos y calidos: en San Salvador hay distritos sumamente enfermizos; pero son en mayor número los salubres y de bella

temperatura: en Verapaz los partidos situados al S. tienen un clíma seco y caliente, no malsano; en las serranías es frio y húmedo; al N. de la provincia templado y saludable; á la parte occid. caliente, húmedo y en extremo malsano: ya se hizo mencion al fol. 246 de las tempestades de todo el distrito de Verapaz y al folio 50 del primer volúmen de las lluvias en el mismo y en Honduras: ninguna cima se ve cubierta de nieve eterna en la república: la del volcan de Agua dura tres ó cuatro meses entre fin y principio de cada año.

17. Se toleran todos los cultos: la religion dominante y del gobierno es la Católica Apostólica Romana: hay un arzobispo que reside en la capital de la república y tiene dos sufragáneos; el de Comayagua erigido en 1539 y el de Leon de Nicaragua que lo fué en 1534: la ereccion del obispado de Guatemala data desde el mismo año 34 y cuando se erigió en arzobispado en 1772, se le dió tambien por sufragáneo á Chiapas: se ignora si ha tenido efecto la instancia recomendada para la ereccion del obispado de S. Salvador: los templos que pertenecian á los religiosos domínicos, franciscos y mercenarios y los de monjas Concepciones que hay en la república, son los mejores del pais y generalmente de buena arquitectura: los habitantes son ménos devotos y gastadores que los de México para las funciones de iglesia.

18. Es inexplicable el atraso y el abandono de la educacion: á esto deben atribuirse los males de

aquella region: republicanismo sin moral; escasos conocimientos de los deberes del hombre en sociedad; aplicacion de estos principios sin educacion bien dirigida....no han sido otras las causas de sus guerras civiles, y de su facilidad en prestarse al capricho de los que agitan el pais por aspiraciones propias: los pocos habitantes ilustrados que ecsisten en la república, apénas se han atrevido á dejarse oir,ó se han reducido indebidamente al silencio. (u)

El idioma general es el castellano: las tribus pacíficas usan mucho el idioma mexicano y dialectos particulares: hay en el pais mucha aficion á la música; pero el fuerte, y en lo que sobresalen mucho, es en la escultura.

19. Segun su constitucion de 22 de Noviembre de 1824 el gobierno es democrático-federal, administrado por los tres poderes legislativo, egecutivo y judicial: el senado, el congreso general y los congresillos de cada Estado egercen el 1.° : el presi-

---

(u) Los gobiernos de América y sus habitantes jamas deben olvidar que la ignorancia de las masas, tan útil y necesaria para el sostenimiento del poder absoluto, produce muchos desastres en los republicanos: el apoyo de estos se halla en la ilustracion de aquellas; y tanto mas estables serán las instituciones, cuanto mas se difunda esta: hasta ahora no se ha visto en la América, que fué española, una sola empresa que pueda llamarse patriótica, en toda su extension, con semejante objeto: muchos proyectos, sí; escuelas mal dotadas y mal dirigidas, tambien; reglamentos escritos, cuantos se han podido; establecimientos para hacer á las jóvenes capaces de dirigir sus hijos en la niñez, rarísimo.....y à la verdad, que esto es mas de extrañarse, porque siendo de interes inmediato y general procurarlos à costa de los mayores sacrificios, solo se habla y poco se trabaja para tenerlos.

dente de la república y los gefes de los mismos el 2. ° reemplazándolos el vice-presidente y los vice-gefes en sus respectivas faltas: una suprema corte y las subalternas de los Estados egercen el 3. ° La constitucion proclama la soberanía nacional, la libertad civil y los demas derechos del hombre: recuerda é impone la obligacion de ser justos y benéficos; la de amar la patria; la de respetar á los magistrados, contribuir con sus haberes al pago de los gastos públicos; y defender la nacion con las armas: se admite á todo extrangero que quiera habitar en el pais, ó prestar algun servicio útil.

Por cada 30.000 almas se elije un diputado, con tal que tenga 23 años de edad, cinco de egercicio en el derecho de ciudadano, y los naturalizados un año de residencia no interrumpida: estas elecciones se hacen en juntas populares de distrito y departamento, que los renuevan por mitad cada año.

Cada Estado elige dos senadores en junta departamental y se renuevan por tercios: deben tener 30 años de edad y siete de ciudadanía; no pudiendo admitirse mas que un individuo eclesiástico en clase de senador por cada uno de aquellos. Al senado corresponde: velar la observancia de la constitucion; sancionar las resoluciones del congreso; aconsejar al poder egecutivo; proponer en terna los principales destinos y convocar al congreso en casos extraordinarios.

Todo extrangero que se radica en el pais es considerado guatemalteco á los tres años: no se admi-

ten ni permiten esclavos: se conserva el tratamiento de Don y los demas acostumbrados durante el gobierno español.

El pabellon nacional, con tres fajas de color verde, amarillo y encarnado, colocadas horizontalmente, y debajo de una lluvia la inscripcion de *Dios, Concordia y Libertad*, tiene tres volcanes en actividad que representan á los Estados de Guatemala, Nicaragua y Comayagua.

20. Se usa la moneda de oro y plata españolas y la acuñada en el pais: la de cobre es provincial: véase la tabla general.

21. La desorganizacion en que ha fluctuado dicho pais, ha producido la arbitrariedad de crear y extinguir cuerpos de tropas, segun los han necesitado en cada Estado, para sostener sus guerras: la milicia es de 30.000 hombres: las rentas públicas han disminuido extraordinariamente, no bastando las que se recaudan para cubrir los gastos generales que pasan de 2.500.000 fuertes anuales: su deuda activa y pasiva se reputa de 16.000.000 de fuertes: hasta el año anterior el único préstamo ingles tomado por la república fué de 1.428.711 fuertes: la marina de guerra se compone de dos bergantines, cuatro goletas y varios guarda-costas de poca fuerza.

---

22. *Solo en el caso de abrirse la comunicacion entre los dos mares, puede esta república adquirir rápidamente la gran importancia que*

la pertenece entre las que circuyen el mar de Colon : de otro modo, ni aun puede utilizar las ventajas que la corresponden sobre el Pacífico: es difícil que pueda nunca rivalizar con México, cuya superioridad é influjo debe siempre temer; pero sus mayores perjuicios se los acarreará Cuba, pues es árbitra de impedirle sus comunicaciones acia el mar del Norte y acia las Antillas, especialmente ocupándola el gobierno español.

CONTINUACION DEL PRECEDENTE ARTICULO.

En el total de la poblacion dada á Centro-América se han incluido 45.000 almas que se dan à la pequeña provincia de *Soconusco*, la cual por consecuencia de haberse querido separar de Guatemala, cuando se constituyó independiente y permanecer unida á México, quedó considerada como neutral por acuerdo de ambas repúblicas, residiendo sus autoridades, elegidas municipalmente, en su capital que es *Gueguetlan*, situada cerca del Pacífico sobre el rio de su nombre y bastante rica por el comercio de exportacion que se hace tanto de cacao, reputado por el mejor de América y muy solicitado en México y en España, como por su excelente añil: la misma provincia dependió de la audiencia de México hasta el año de 1569 en que se agregó à Guatemala: en su territorio ecsiste un volcan que se considera extinguido, pues hace muchos tiempos cesó de hacer erupciones: toda la provincia, extendida à lo largo del Pacífico, es de temperamento cálido y húmedo; pero sano: sus rios son de corto curso y poco caudal; y en sus bosques se encuentran muchas maderas semejantes á las de Chiapas, con quien confina por el N. E.

El cacao de esta provincia tiene mas aprecio en todos los mercados que el de *Matina* de Costa-rica y el de *Gualan* de Honduras y aun que el de Venezuela: su consumo principal se hace en México.

Los indígenas de Soconusco son sumamente industriosos y fabrican toda clase de tejidos de algodon, cuerdas y otras obras primorosas de pita: las comunicaciones principales acia el Seno Mexicano las hacen los habitantes por el Guazacoalcos y el Alvarado: en el Pacífico por la barra de Tonalá.

Art. 49: De las Antillas ó islas del mar de Colon.

1. ° Descriptas en el vol. 1.° Sto. Domingo y Cuba, resta hablar, como pertenecientes á la América Septentrional, de las otras Antillas mayores y menores, cuya situacion, poblacion y gobierno de quien dependen, se reunen en un cuadro á continuacion, para referir despues su historia y circunstancias locales, invirtiendo algo el órden adoptado en las descripciones anteriores; pero sin faltar á la claridad.

	Antilla.	Se extienden entre Lat. N.	Long O.	Pob.	De quien dep.
Cadena de Barlovento.	Trinidad.	10° 11°	61°. 65°	46.200	Inglaterra.
	Tabago.	11° 12°	60° 62°	20.000	Id.
	Granada.	12° 13°	61° 62°	32.000	Id.
	San Vicente.	13° 14°	61° 62°	30.000	Id.
	Barbada.	13° 14°	59° 60°	116.000	Id.
	Santa Lucía.	13° 14°	61° 62°	20.000	Id.
	Martinica.	14° 15°	61° 62°	101.855	Francia.
	Dominica.	16° »	61° 62°	24.000	Inglaterra.
	Guadalupe,	16° 17°	61° 62°		
	Mari-Galante.	16° 17°	61° 62°	128.000	Francia.
	Deseada.	17° »	61° 62°		
	Antigua.	17° 18°	61° 62°	40.000	Inglaterra.
	Barbudo.	18° »	61° 62°	1.600	Id.
Cadena de Sotavento.	Monserrate.	17° »	62° 63°	11.000	Id.
	Nieves.	17° 18°	62° 63°	14.000	Id.
	San Cristóbal.	18° »	62° 63°	26.452	Id.
	S. Bartolomé.	18° »	62° 63°	2.600	Suecia.
	Anguila.	18° 19°	63° 64°	4.000	Inglaterra.
	San Martin.	18° 19°	63° »	1.816	Diferentes.
	S. Eustaquio.	17° 18°	63° »	16.000	Holanda.
	Sabá.	17° »	63° 64°	1.000	Dinamarca.
	Islas Vírgenes.	17° 19°	64° 66°	14.000	Diferentes.
	San Tomas.	18° 19°	65° »	8.000	
	San Juan.	18° 19°	64° 65°	4.000	Dinamarca.
	Santa Cruz.	17° 18°	64° 65°	41.000	
	Antillas mayores.				
	Puerto-Rico.	18° 19°	66° 68°	323.838	España.
	Haïti.	17° 21°	68° 74°	680.000	Repúb.ª indep.
	Jamaica.	17° 19°	76° 79°	447.594	Inglaterra.
	Cuba.	19° 24°	74° 85°	900.000	España.
	Islas interiores.				
	Isla de Aves.	12° »	67° 68°		
	Bonaire.	12° 13°	68° »	14.000	Holanda.
	Curazao.	12° 13°	68° 70°		
	Orua ó Aruba.	12° 13°	70° 71°		
			Total.	3.068.965	

Las 25 islas menores y las cuatro mayores, nombradas, son las que forman el mar de las Antillas ó de Colon, con varios islotes y cayos de que se hablará.

Desde Trinidad hasta el Barbudo, inclusives, la cadena se prolonga casi en meridiano de S. á N. dando entrada por sus freus ó canales á la masa de aguas del Atlántico que hacen correr acia el O. los vientos Alísios y otras causas de que se ha tratado al fol. 141 del 1.er volúmen: su posicion, recibiendo las primeras dichos vientos, las ha hecho dar, entre los marinos españoles, el nombre de islas de *Barlovento*: á sotavento del Barbudo y de la Antigua la cadena toma, desde Nieves y Monserrate, su direccion al Occidente, terminándola en Cuba, á cuyo abrigo interior ó S. se hallan Jamaica y varias islitas llamadas todas de *Sotavento*.

Prócsimas al continente se encuentran interiores, y dependientes de Venezuela, Nueva Granada y Centro-América, *Margarita*, *San Andres*, *Vieja-Providencia* y otras, de las cuales se trata en sus respectivas demarcaciones, como se ha practicado con las que reconocen al gobierno ingles, situadas sobre las costas de Honduras: pueden llamarse tambien de Sotavento, en cuyo número se incluyen Curazao y sus adyacentes, comprendidas en el cuadro anterior.

Otras naciones, denominando solo *mar de Caribes* al espacio del Atlántico comprendido entre Jamaica, Santo Domingo, Puerto-Rico y las Vír-

genes al N. ; las islas Caribes, propias, al E.; Venezuela y Nueva Granada al S. y Centro-América al O., llaman *Indias* Occidentales, ó *del Oeste*, á todas las islas nombradas, con inclusion de las de Bahama; y especialmente á las que forman el límite sept. dicho, con inclusion de Cuba: las *Caribes* forman una semicurba desde la Anguila al N. hasta Tabago al S.; y aunque comprendidas en la misma denominacion de Indias del O., las subdividen tambien en islas de Barlovento y de Sotavento.

A su descubrimiento las menores, situadas al E. y S. E. de Puerto-Rico, se llamàron *Caribes*, por ser estos sus poseedores y raza de hombres bien formados; ojos grandes, negros y turbios; valientes, perezosos, pausados, taciturnos, desinteresados, vanos, presuntuosos y voraces; enemigos de toda distincion; creian en dos genios; cada familia formaba una pequeña república; y eran tan atrevidos en sus empresas, como feroces con sus enemigos: los consideran como emigrados de las Floridas.

Ojeada general sobre las Antillas.

Dichas islas, separadas entre sí por canales de cuatro, seis, quince ó mas leguas, y que por la riqueza de su suelo y posicion geográfica, siempre han ecsitado la codicia y zelos de las naciones europeas, ofrecen un aspecto tan semejante por su clíma y estructura, como son á propósito para unas mismas producciones; dependiendo solo su abundancia, en relacion á su mayor ó menor superficie, y á los rios y arroyos que las fertilizan.

Desde luego, expuestas á los calores excesivos de la zona torrida, ellas serian inhabitables, si los Alisios ó brizas del E. no moderaran por el dia su temperatura y si cuando caen, no se sucedieran por la noche los vientos del O. llamados *brisas de tierra*; soplando ámbos alternativamente desde mediados de Octubre hasta fin de Junio, en que son interrumpidos á cada momento por los del S. y O: se advierte que los Alisios rompen, con corta diferencia, al salir el Sol; que se aumentan á proporcion que este se eleva sobre el horizonte y que caen del todo á su ocaso, para ser reemplazados por los terrales: desde el 10 de Julio hasta el 24 de Octubre, es la estacion de los huracanes ó del *invernazo*, que siempre termina por lluvias mas fuertes y copiosas que las de costumbre, las cuales son causa de las fiebres y males mortales que se experimentan en las Antillas; pues aumentan la humedad de una atmósfera ardiente, en que el hombre enferma indispensablemente, desde el momento en que se suprime por cualquier motivo el baño de sudor en que vive dia y noche: la estacion seca principia á fin de Octubre y termina á fin de Marzo: las brizas del E. se inclinan al N. desde el mismo mes hasta fin de Febrero: en Abril y Mayo principian las lluvias; pero ligeras y útiles á los campos: los chubascos, en estos meses, caen siempre acia el mediodia y los llaman *lluvias de la primavera*: durante dichas lluvias el termómetro baja pocos grados, conservándose en toda la esta-

cion de 76° á 82° segun la posicion de las tierras: cuando las aguas se aumentan y las sobreviene un calor de 80°. á 84° es señal de que se acerca el invernazo, en cuyo tiempo sube de 86° arriba: en las serranías de las islas elevadas hay temperaturas deliciosas y en algunas se siente frio: se cree que la cantidad de agua que cae anualmente en todo el mar de las Antillas, acia las islas y en la parte baja de estas, llega á 150 pulgadas: véase el fol. 49 del volúmen 1.°: la que cae en las montañas de las mismas se hace pasar de 300.

Los huracanes, de quienes se habló al fol. 59 del primer volúmen, suelen ocurrir acompañados de temblores: parece que todos los elementos reunidos se conjuran entónces contra el hombre; sin ser posible describir bien los destrozos que causan en los campos, en los edificios y en los buques: cuando los vientos del S. y O. interrumpen en el invernazo las brizas, se advierte en las marejadas que llaman *sordas*, que el mar, en medio de la tranquilidad de la atmósfera, toma una elevacion extraordinaria y corre á estrellarse con furor sobre las islas, inundando su parte baja: en la misma estacion, el Sol lanza sus rayos perpendicularmente en aquellos parages; y no hay duda, de que influyen en todos los fenómenos mencionados.

El cielo de las Antillas es hermosamente magnífico: en la estacion de las lluvias, los nublados son pasageros, sin privar por mucho tiempo la vista resplandeciente de los astros: durante la estacion

seca, jamas se altera la serenidad de la atmósfera: los dias y las noches casi son iguales: en la parte meridional del mar de las mismas islas el dia mayor es de 12 horas y 36 minutos: en las Antillas mas septentrionales el mayor es de 13 horas y 8 minutos.

En todas ellas se experimentan fuertes temblores, que frecuentemente han solido causar grandes desgracias: al fin de este volúmen se hablará de los principales en la historia de los terremotos y tambien de las erupciones de sus volcanes: en el presente año se tiene noticia de haberse sufrido en las de Barlovento varios sacudimientos en las fechas que siguen: en 7 de Febrero á media noche; suave—en 10 á las 8 y 45 min. de la noche; fuerte—en 14 á las 2 y media de la madrugada; dos fuertes—en 23 de Marzo á las 10 ½ de la noche; regular—en 15 de Abril á las 9 y 45 min. de la noche; muy fuerte—en 4 de Mayo á las 11 de la noche; suave pero muy largo.

El suelo de las Antillas se compone generalmente de una capa de greda mas ó ménos gruesa, con montañas cuya direccion es la misma de las islas: todas ellas presentan comunmente cimas caprichosas, ya en forma piramidal, cuyos remates se elevan bastante; ya figurando una dilatada cadena cubierta de nubes y compuesta de rocas tajadas; ó ya en fin con masas enormes, hermoseadas de bosques, ó haciendo reflejar el resplandeciente verde de un musgo sumamente espeso, en cuyo caso se las llama *pitones*, como al del *Carbet* y al

del *Pelée*, de cuya elevacion se habló al fol. 157 del primer volúmen, y de otros que se nombran mas adelante.

Tambien aparecen otras islas, como volcánicas, con montañas aisladas que forman un cono trunco: el suelo de estas es quebrado, cortado por torrentes profundos y erizado de rocas, especialmente acia las costas: varias de las Antillas son tambien calcáreas, con pocos ó ningun arroyo; de suelo siempre seco; contorneadas de arrecifes; y tan poco favorables para la agricultura, como ventajosas para prolongar por su salubridad la vida del hombre: en las islas un poco grandes se observa, que las montañas mas elevadas se acercan mas á su litoral occidental, haciéndolo mas profundo y proporcionando mejores puertos, que á la parte oriental: á esta, como batida constantemente por los vientos Alísios, la llaman los franceses *Cabes-terre*, denominando *Basse-terre* á la opuesta, en donde la accion del calor es mayor.

Las maderas mas abundantes en los bosques de las mismas, nunca comparables á los de Cuba y Santo Domingo, son guayacanes, caobos, sandalos, *servales* de madera muy fuerte y pesada y de bello veteado; palo-santo, cedros, *corales* ó eritherinas rojas, de color tanto mas bello, cuanto mas sufren el contacto del aire; mereyes, nísperos; madera de acacia muy fuerte y lo mismo las llamadas de *coco* y de *aloe*, todas aromáticas; palo Campeche; *campanillos* ó balsameros; feroles ó *madera*

de razo de tres clases, á saber: amarilla clara, veteada de obscuro; amarilla mas cargada con líneas claras y obscuras; y color de púrpura veteada de negro, todas tres de bello pulimento y dureza, especialmente la tercera, que es muy brillante; madera de fierro, copaibos, arrayanes, cañafístolos, jaboneros y otros que se mencionarán al describir cada isla, como mas apreciados en ellas; y teniéndose entendido que despues de Cuba, Santo Domingo, Jamaica y Puerto-Rico, los bosques de mejores maderas y los mas extensos son los de Guadalupe y Santa Lucia.

Las costas de las Antillas se hallan con frecuencia obstruidas por espesos y corpulentos *mangles* de diferentes clases, y es tambien comun acia los mismos lugares el venenoso *manzanillo:* el mangle *negro* se eleva de 10 á 12 varas y es útil para techos: el *blanco* da madera ruin: el *encarnado* es el que mas abunda en las Antillas y en algunas costas de nuestro continente, donde forma un tronco sostenido por muchas raices, que sobresalen dos ó tres varas enlazando sus ramas tenazmente con las de otros árboles de su especie y dando madera fuerte, usada para muebles y techumbre: el manzanillo es de color gris ceniciento, mezclado de moreno con matices amarillos; y aunque de gran duracion y usado para hacer hermosas mesas, la actividad de su jugo venenoso prescribe muchas precauciones para labrarlo y usarlo.

En todas las Antillas crece frondosamente el

achote y la pimienta tabasca: el útil bambú ó mambú se encuentra en todas y tambien muchas plantas medicinales y flores variadas: entre aquellas, la *ipecacuana* es la principal: entre las otras, se producen todo el año rosas lindas de diversas clases, jasmines de todas especies, alhelíes, lirios y otras muy bellas que se cultivan en jardines.

Tambien cultivan los habitantes café, caña de azucar, algodon, gengibre, ñames, plátanos, maiz, camotes y árboles de pan: en algunas benefician el añil y el cacao, cogiendo ademas excelente tabaco: en varias de las islas se introdujo á fin del siglo pasado el clavo de especie, el canelo, la pimienta negra y la nuez-moscada; y en casi todas se cultiva la yerba de guinea para mantenimiento de las bestias y el mijo para el de los esclavos y otros usos: el maní se cultiva tambien bastante.

En las Antillas se conocen y cultivan diferentes clases de algodon, estimadas en el comercio segun sus calidades: el *fino* de Martinica, ó algodon coronado verde, es de excelente calidad y blanquísimo, cuando lo dejan madurar en el árbol, que apénas crece mas de vara y solo produce dos onzas y media: en Jamaica se encuentra el *silvestre* color de ceniza y de copo bastante fino; pero cuyo árbol aunque se eleva mas de tres varas, apénas da poco mas de media onza: dicha especie crece entre el algodon *yarun*, que es el que se cultiva con utilidad, pues su árbol, que crece poco mas de dos varas, produce siete onzas: esta clase se conoce tam-

bien con el nombre de algodon de Jamaica y de Sto. Domingo, produciéndose mucho, el mas fino, en Puerto-Rico; donde se cultivan indiferentemente varias de las conocidas, inclusa la que lleva su nombre muy parecida al algodon de Guayana, de que solo difiere por las dificultades que ofrece su desmote, resultando todas las remesas con demérito porque mezclan unas especies con otras: el *coronado* de Santo Domingo se acerca en calidad al algodon de la India; pero es tambien de difícil desmote: el de los *Cayos* es finísimo y mas blanco que el yarun: crece el árbol cerca de cuatro varas y no obstante, solo produce dos onzas y media por cada uno: el *velludo* de Trinidad da lo mismo, se desmota con facilidad, crece el árbol poco mas de dos varas y sus copos son blancos y finos: el poco que se recoge silvestre y consume en *Curazao* es superior así en finura como en color: el copo es pequeño y lo mismo sus semillas: el *barbiagudo* se cultiva con el yarun y aunque crece mas de dos varas, solo da tres onzas: al describir cada isla, se harán otras explicaciones sobre el café, &c.

Abundan las islas en zapotes, nísperos, papayas, mameyes, guayabas, naranjas, tamarindos, piñas, melones y excelentes sandias, aguacates, cocos de varias clases, mangos, mamones, guanábanas, hicacos y en los jardines fresas bastante buenas: las calabazas abundan mucho y se cultivan coles, espárragos, escarolas, lechugas, guisantes, judias, pepinos y otras legumbres: abunda el pimiento de di-

versas clases: viene bien en Martinica y otras islas elevadas, la alcachofa y la remolacha.

En las Antillas pequeñas no prosperan los ganados, excepto el cerdo; y en algunas el ganado cabrío: los acures procrean bien en todas; y entre sus animales de bosque se notan los ratones *volantes*, los ratones *almisclados* y las *utias:* algunas islas carecen de culebras; pero en otras se hallan de varias clases y de mordedura mortal: hay plagas inmensas de moscas, mosquitos, zancudos, gegenes y tábanos; mucha chinche, comegen, número indecible de cucarachas y de hormigas de diferentes especies, alacranes, enormes arañas y disformes cien-pies, niguas y langostas: las abejas carecen de aguijon y dan miel muy aromática: los murciélagos son generales y lo mismo los lagartos: hay iguanas y en varias islas, caimanes: se hacen con facilidad colecciones de mariposas, variadas y lindas.

En los campos se ve un gran número de tortolas: el pájaro llamado *verdaula* es de carne exquisita: hay muchas pintadas y picazas, pájaros resucitados, chorlitos rojos, colibríes, loros, águilas de mar, flamencos de bello color rosado; pájaros bobos; *currucas* de cuello amarillo, ó de Santo Domingo, de canto agradable y cuyos nidos, tegidos de yerba seca y pendientes de las puntas de ramas inclinadas al agua, son admirados; *ruiseñores* de bello canto; pájaros llamados *músicos* por lo variado y metódico de sus gorgeos; gilgueros, de canto melodioso; *gorriones* de gran tamaño, con cuello, pe-

cho y espalda color de escarlata, vientre pardusco y cola azulada, conocidos por *señoras inglesas*; *loros de tierra*, de cuello rosado y vientre pardo rojizo, cuyos colores contrastan admirablemente con el verde-esmeralda de su espalda; garzas reales, quinchos y alcatraces: las palomas caseras se crian hermosísimas de muchas clases; el pavo es muy abundante y lo mismo el ganzo; el pato es ménos comun y las gallinas se reputan como de carne muy exquisita.

El pescado es muy abundante en las costas de todas: al *lamentin* se le ve sobre las grandes islas y cerca de la embocadura de los rios: los voladores, el dorado, pargos, bonitos, lizas, meros, carites, carangas, rayas, lunas, sargos, viejas, batues y salmonetes, abundan mucho: lo mismo sucede con las tortugas, careyes, galápagos, langostas, camarones y cangrejos: tambien hay caracoles de nacar, almejas y ostras pequeñas, muy ricas: el coral negro y el blanco son comunes; y en los rios carpas delicadas.

Entre los pescados se ven bandadas de marzotas, tiburones hasta de mas de tres varas y media y grandes ballenatos: desde Marzo hasta fin de Mayo se ven tambien pequeñas ballenas que recorren las costas y recalan acia las de nuestro continente sobre las embocaduras del Tuy y del Unare: el *pez-espada* es bastante comun sobre las Antillas.

El carácter de los habitantes criollos es con poca diferencia el de su origen europeo; pero sus cos-

tumbres son bastante diversas: el concubinage es escandaloso en casi todas las Antillas y usado por europeos y criollos: en algunas se pone precio, entre las personas de poca representacion, al primer sacrificio del pudor de las jóvenes de sus mismas familias: el trato que se da á los esclavos es detestable, aunque ménos fuerte que el de tiempos pasados: en ninguna otra region se consumen, en proporcion, tantas bebidas espirituosas, siendo como una especie de manía, en algunas, la de no probar jamas el agua sin añadirle ron: las mugeres son aseadas, de buen físico y sugetas á engrosar mucho: su indolencia misma tiene algo que seduce por el acento de inocencia y candor con que se expresan: son familiares con sus iguales y fieras con sus inferiores: hombres y mugeres tienen una imaginacion ardiente y un grande espíritu que contrasta con sus maneras y decir lleno de apatía: los europeos disponen en el pais de todo.

La exportacion general de dichas islas en 1830, considerados solo sus principales ramos, se reputa que fué de 400.000.000 de libras de azucar; mas de 37.000.000 de libras de café; y sobre 34.000.000 de botellas de ron.

Isla Trinidad.

Situada á la procsimidad de las bocas del Orinoco y descubierta por Cristóbal Colon en 1498: tiene 20 leguas de largo; 15 de ancho, 190 cuadradas y 116 de circunferencia, distinguiéndose á 12 en su mayor distancia: la conquistáron los españoles en 1592: la saqueáron los franceses en 1676:

la ocupáron los ingleses en 1797 y la obtuvieron definitivamente en 1801: está sugeta á grandes chubascos y copiosos aguaceros desde Junio hasta Noviembre inclusives, y esta es tambien la estacion de las calmas y de los fuertes calores: la atraviesan de E. á O. tres cadenas de montañas que corren casi paralelas en la manera siguiente: la mas dilatada orillea su costa meridional desde la bahía *Guayaguare* al E. hasta la bahía del *Cedro* al O. en el golfo de Paria, sin presentar puerto ni fondeadero alguno en este litoral, en que desembocan varios riachuelos; de los cuales es curioso, uno que se precipita en saltos cerca del cabo *Casacruz*, donde suele hacerse aguada por algunas embarcaciones: la segunda cadena en extension, pero principal en anchura y en elevacion, corre al N. orillando tambien la costa desde *Punta-Galera* al E. hasta punta *Delgada* al O. sin otros puertos que algunas bahías, como las del *Toco*, *Cuevas* y *Maracas*, adonde se hace tambien aguada: Maracas es la mas extensa; pero descubierta á los vientos del Norte: en este litoral desembocan varios riachuelos; notándose las mayores alturas de la isla, prócsimamente al sitio de las Cuevas y de punta *Salivé*.

La tercer cadena, ó la central, corre del N. E. al S. O. desde el rio *Barrancas* que desemboca en el litoral oriental hasta punta *Piedras* en el golfo de Paria, desde donde se distingue á 10 leguas el cerro redondo de *Naparima*: en dicho litoral no hay puerto, ni aun para embarcaciones pequeñas;

impidiendo ademas aproximársele la marejada que levantan las brizas.

Al mismo rumbo cae la embocadura del caudaloso *Guatuaro* que apénas recibe canoas por la poca profundidad de su barra: este es el 2.° rio de Trinidad, con afluentes que nacen de la cadena central y de la meridional y atraviesan los inmensos bosques que cubren la planicie meridional de la isla, formada por las mismas dos cadenas entre sí: dicho rio, ántes de llegar al mar, despide al travez de la planicie dos canales ó desagües navegables que entran en el *Narsiva* ántes de descargar al Oriente: acia el O. está regada la planicie por el *Guaracaro*, que es el 4.° rio de Trinidad con el desembocadero en el golfo de Paria, cerca del pueblo de Naparima.

Otra planicie forma la cadena central con la septentrional, la cual se extiende como la meridional acia el E. y O.: por aquel rumbo, parte del litoral oriental carece tambien de puertos, y no es abordable sin mucho peligro, como queda dicho: en este trozo desemboca, en la bahía ó playa desabrigada del *Manzanillo*, el rio *Oropuche* que es el 3.er rio de Trinidad, con afluentes que nacen de las dos precitadas cadenas y riegan la planicie ántes de unírsele: acia el O. la atraviesa el *Caroní*, que es el rio mayor y descarga en el golfo de Paria al S. del puerto principal llamado de España.

Todo el litoral occidental es bajo y en él se hallan los establecimientos mas importantes: en cual-

quier parage de la costa y del golfo, hay fondeaderos seguros; entrándose en él, tanto por el Norte como por el Sur: acia el N. tiene cuatro bocas, á saber: la de *Monos*, formada por la punta N. O. de Trinidad y el islote de aquel nombre: la de *Huevos*, formada por este islote al O. del anterior: la de *Navíos*, formada por otro islote del mismo nombre y la islita *Chacachacares* al O. del que precede; y la de *Boca Grande* entre ella y el *Morro del Fraile* prócsimo á la costa de Paria en el continente de Cumaná, provincia de este Estado de Venezuela.

Acia el S. hay otros cuatro canales formados por escollos y el islote del *Soldado*; y situados entre la punta de *Icacos* que es la mas occidental de Trinidad y la provincia ya nombrada: en ellos se experimenta una corriente de cuatro millas y media por hora, con direccion al mar de Colon.

La costa S. de Trinidad es la que tiene mejores terrenos para café: todo su suelo es fértil para cuanto se quiera, especialmente al E: en el centro de la isla hay un lago salado; otro al O da nombre al cabo de la *Brea*, por la que produce: el clima es cálido y húmedo en extremo y no tan malsano, desde que por los progresos de la agricultura se aumentáron los desmontes: producen sus bosques, entre otras muchas buenas maderas, abundancia de cedros, nogales, guayacanes, pardillos y palmas; hay malezas inmensas: se dan excelentes frutas, especialmente cocos, naranjas, cidras y limones: el

añil nace en algunos parages espontaneamente: cultivan cacao, inferior al de Caracas; y azucar, café, tabaco, gengibre, algodon y maiz.

Sus cosechas en diferentes años han sido.

	Libras.				Galones.	
Años.	Azucar.	Algod.	Café.	Cacao.	De ron.	De melaza
1803	16.014.056	178.046	185.658	361.070	344.292	214.120
1813	22.288.145	184.400	540.716	1.029.512	666.761	301.795
1823	37.032.618	91.550	245.567	1.892.195	391.528	658.870

Sucesivamente las cosechas de cacao y café se aumentàron por poco tiempo: el azucar tuvo alguna baja, pues en 1825 se cosechàron 752.271 libras ménos, y el número de galones de ron bajò á 346.543: el de melaza tuvo 96.944 galones mas: luego se hablarà del valor de sus exportaciones mas recientes.

La isla se halla mandada por un gobernador general y un consejo, que residen en la bonita ciudad de *Puerto España*, la cual tiene buenos edificios y calles anchas y rectas, formando manzanas de igual ancho y diferente largo, que por distintos rumbos concurren à las salidas ó caminos principales para *San Jose de Oruña* que es la capital de la isla, para *Santa Ana* y para *Diego Martin*: entre la alameda y el camino de San Jose se halla la catedral católica, que es templo mejor y mas espacioso que la iglesia protestante que se ve en la gran plaza de Brunswick: el obispo católico reside en la misma ciudad, donde tambien se encuentra una audiencia real, un tribunal superior de apelacion para lo civil y otro para lo criminal, un tribunal de intendencia y seis cortes ó juzgados llamados, de primera instancia; de agravios; del almirantazgo; de procedimientos criminales; de policía; y de alcaldes: la isla se halla dividida en 34 distritos que cubren tres divisiones de tropa de línea y milicias, con escasa fuerza: tiene buenos caminos al N. y O. de la isla y en algunas otras direcciones; y cuando bajo el dominio español necesitaba un situado de 200.000 fuertes para mantener sus atenciones, despues de ocupada por la Inglaterra, cuenta su tesoro con mas de lo necesario: tanto en Trinidad, como en las demas Antillas, los sueldos y emolumentos que gozan los empleados son enormes.

En 1829 se regulaba su poblacion en 4201 blancos, 15.956 li-

bres de color y 24.006 esclavos, habiendo sido el valor de su exportacion para Inglaterra de 3.405.105 fuertes y la importacion procedente de la misma de 1.769.177; en este año la poblacion anotada al fol. 262 se clasifica de la manera que sigue: esclavos africanos 8330; id criollos 16.600; libres de color 16.000; indígenas repartidos en cuatro misiones 746 y los restantes blancos: la exportacion de la isla ha decaido mucho en los últimos años.

Barbada.

Fué descubierta por los portugueses y ocupada por los ingleses, que fundáron á *Jamestown*, en 1624: es la mas oriental de las Antillas: tiene ocho leguas de largo y 13 ½ de superficie: sufre el choque de las aguas del Atlántico, mas que ninguna otra: es llana con varias ensenadas al Occidente: está sugeta á terremotos y á huracanes furiosos que han solido destruirla; siendo memorables por sus estragos, los de 1780 y 1831: en el del 1.° perecieron 4326 personas.

Dicha isla es escasa de agua, pues solo hay dos rios que descargan reunidos por el E. con el nombre de rio *Escoces* y un riachuelo que forma en su boca la ensenada donde está situada la capital: sus bosques se reducen á manchones de poca importancia, donde no obstante se encuentran caobos: aun mas que el agua, se hace sentir la falta de leña, viéndose obligados á proveerse de Tabago y de San Vicente: el verde de los campos es siempre hermoso y el clima ardiente de toda la isla se modera por las brizas, que rara vez se interrumpen durante el dia, proporcionando mucha salubridad: produce varios de los frutos del continen-

te: abunda en naranjas, limones, cidras, limas, guavas y batatas: el objeto principal del cultivo es el azucar, reputada por la mejor de las Antillas y de que se exporta cantidad considerable y tambien mas de 1.840.000 botellas de ron, mucho algodon, gengibre, aloe, confituras y otros artículos: una de las producciones mas notables de su suelo es la llamada *brea de la Barbada*, que sale de la tierra y se extiende sobre las aguas estancadas.

Bridgetown sobre la bahía *Carlisle*, que forma un hermoso puerto al Occidente, es su capital y la residencia del gobernador general: los edificios son de ladrillo, decorados con balcones y de regular arquitectura: hay un colegio, que es el único ecsistente en las Antillas inglesas: el puerto, capaz de 400 embarcaciones y con buenos muelles, está como toda la isla expuesto à huracanes: las calles de la ciudad son rectas y espaciosas; ha sido incendiada cuatro ocasiones; la defienden varios fuertes y una ciudadela; y así como la costa oriental de la isla se halla naturalmente defendida por escollos y arrecifes, la occidental se ve erizada de fuertes y baterías.

La poblacion en 1829 era segun censo de 14.959 blancos; 5146 libres de color; y 81.902 esclavos, cuyo número se considera en el dia de 86.000: el valor de la importacion de Inglaterra en aquel año fué de 1.672.612 fuertes y el de la exportacion ascendió à 2.397.250; reputándose actualmente mayor: dicha isla es el apostadero principal y departamento de la marina inglesa de guerra de todas las Antillas.

Tabago.

Sus primeros poseedores en 1632 fueron holandeses y la llamáron *Nueva Walcheren*: es una de las colonias que mas han padecido en el cambio de dueños: en 1748 fué declarada neutral; pero en 1763 fué cedida á la Inglaterra por la paz de Ver-

salles; la perdieron luego y despues de varias alternativas con la Francia, la recuperáron en 1814: tiene ocho leguas de largo y cuatro de ancho: su punta meridional llamada de *Arenas* dista 17 millas de la de Galera en la isla Trinidad: está libre de huracanes; atendida su extension, sus rios son en gran número y de bastante caudal: el *Courland* al N. es el mayor: el *Grande* y el *Hillsboroug* al S. le siguen en órden: sus montañas se ven á 15 leguas y ocupan casi toda su superficie de 12: sus bosques dan buenas maderas de construccion y zazafras, canela silvestre y nuez moscada: abundan los jayalíes y caza menor: hay cañadas donde la fertilidad es extraordinaria; cultivan maiz, frutas, caña de azucar, tabaco y algun añil.

La capital *Scarborourg* se halla bellamente situada al S. del extremo oceid. de la isla sobre la bahía de las *Rocas*, sugeta al mar fuerte que levantan las brizas: otras poblaciones pequeñas, como *George-Town*, tienen hermosos puertos, encontrándose en toda la costa occid. muy buenos surgideros: el clima es cálido, pero sano: en 1829 se contaban 322 blancos; 1164 libres de color y 12 556 esclavos, cuyo número se reputa en este año de 13.400: la importacion de Inglaterra en aquel alcanzó á 251.703 fuertes y su exportacion para la misma á 776.134: ambas se consideran mayores en el dia.

Granada.

Muchos la reputan, en diversos aspectos, como la mas interesante de las Antillas menores, atendida su fertilidad; la multitud de puertos y abrigos que la circuyen; y la ventaja de no estar sugeta á huracanes: fué descubierta por Colon en 1498: sus primeros pobladores fueron franceses y padecieron

mucho para poder dominar á los Caribes: en 1762 la ocupáron los ingleses: en 1779 la reconquistáron aquellos, devolviéndola á Inglaterra en 1783, sin haber logrado ocuparla mas, no obstante sus tentativas en 1795: su largo es de ocho leguas; su ancho irregular de cuatro; y su superficie de quince.

Sus montañas de figura caprichosa y de poca elevacion, pues solo se ven á ocho leguas, dan nacimiento á una multitud de rios que amenizan sus valles: el *Grande* sale del grupo de *San Jorge* y se considera el mayor de la isla por el caudal que le tributan otros que nacen de las montañas de *San Simon*: le siguen el *Saltador* y el del *Descanso*: tiene en su centro al pie del mencionado grupo un lago, que sin duda suministra agua por comunicaciones subterráneas al rio Grande y á otros menores que saltan á sus inmediaciones: producen sus bosques excelentes maderas de construccion y árboles preciosos, como el derecho y elevado *latino*, cuyas hojas sirven para cobijar casas: las perdices, palomas, tordos y papagayos son muy abundantes: se cultiva y se cosecha buena azucar, café, algodon, algun añil, tabaco, gengibre, mijo y excelentes legumbres: abunda en frutas de los trópicos.

Toda la isla, dividida en seis distritos, está circuida por un hermoso camino, donde coinciden otros centrales: *Puerto-Real* llamado en el dia *San Jorge* es la capital: su fondeadero, defendido por un fuerte, es espacioso y considerado como uno de los mejores de las Antillas menores: todas las costas de la isla son limpias y con buenas ensenadas al Occidente.

En 1829 contaba 802 blancos; 3786 libres de color y 24.145 esclavos: estos actualmente se reputaban en número de 25.900: el valor de la importacion de Inglaterra en aquel año alcanzó á 470.773 y medio fuertes y la exportacion á 1.763.084: ámbas se consideran mayóres en el dia.

Granadillos.

Al N. de la anterior y al S. de San Vicente: se cuentan 23 islotes de aquel nombre, dependientes de la misma Granada y entre ellos, como principales, los nombrados *Cariobacou* y *Bequia*, que se ven á cinco leguas: el 1.° produce annualmente 1.000,000 de libras de algodon y buen maiz, ñames y plátanos: tiene un hermoso puerto: el 2.° es el único que recoge buena agua de las cacimbas que hacen los habitantes en la bahía del *Almirantazgo*: en todos se respira un aire saludable y no obstante la sequedad del suelo se cosecha, ademas del algodon, café y azucar: hay algunos de ellos con buenos pastos.

San Vicente.

Situada al S. de Santa Lucía y al O. de la Barbada de donde dista 90 millas: tiene 8 leguas de largo y seis de ancho y se la dan 11 de superficie: es de figura oval, atravesada en su mayor largo por una montaña, cuyo extremo sept. es el que mas se aprocsima á sus playas: se divisa á ocho leguas: fué descubierta en 1562: fué cedida á los ingleses en 1763; pero los caribes ostigados por el maltrato que recibian, contribuyeron luego para que los franceses de la Martinica la ocuparan en

1779: fué devuelta en 1783: en 1794 se verificó la sublevacion de los caribes; quienes, vencidos, fueron vendidos unos y dispersos otros: aun se conservan algunos de los de la raza roja y mayor número de los independientes llamados *caribes negros*.

En su terreno feraz se ven varios bosques con buenas maderas de construccion: los valles de la isla se hallan cruzados por diferentes rios, entre los cuales se consideran por mas caudalosos el *Calopierg*, el *Jambou* y el *Payira* al E. y el *Washilabo*, el *Queens* y el *Layou* al O.: padece mucho por sus continuos terremotos y las erupciones de su volcan, cuyas ramificaciones subterráneas deben ser muy extensas, pues sus sacudimientos se hacen sentir en el continente de donde dista 150 millas: la erupcion de 1812 ha sido de las mas espantosas, segun se dirá en su historia: el suelo de la isla produce excelente caña de azucar, que cultivan con esmero, y tambien algodon, café, excelente tabaco y algun cacao: se reputa lo cultivado en 48.000 acres.

Kingstown es la capital, situada à la parte meridional de la bahía del *Rey*, á poca distancia del *cráter* del volcan: generalmente en la costa occidental de la isla hay buenos fondeaderos y ensenadas: al S. proporcionan excelente puerto las islitas *Youngs*: la poblacion total se consideraba en 1829 de 1301 blancos; 2824 libres; y 23.389 esclavos: actualmente se estima el número de esclavos en 26.000: el valor de la importacion de Inglaterra en aquel año fué de 494.385 ℓ fuertes y la exportacion para la misma alcanzó á 1.031.285: ambas se juzgan aumentadas en el dia,

Santa Lucia.

Descubierta por los franceses y situada al S. de Martinica, tiene 11 leguas de largo, cinco de ancho irregular y 16 de superficie, divisándose á 16 leguas los elevados pitones de sus montañas, conocidos con el nombre de *Tetas de Santa Lucía* y muy notables por sus escarpados y la arboleda de que aparecen cubiertos: su volcan del *Azufre* representa un horno de cal ardiendo y lanzando humo á manera del de Guadalupe: dicha isla ha sido objeto de disputas entre Francia é Inglaterra: fué cedida á la primera por la paz de Versalles en 1763 y se devolvió á la segunda en 1814.

Sus bosques son de gran extension é importancia y abundantes en maderas de construccion y ebanistería: el palo *moradillo*, que se exporta, es parecido al cerezo de Europa, llamado de Mahoma, de bello color de violeta: en su suelo montuoso y feraz se crian muchas serpientes: la llamada *hierro de lanza*, sumamente veloz, de dos á tres varas, que se arroja al hombre, cuya vista es muy perspicaz así de dia como de noche y que pare de 30 á 60 vivoreznos, es muy temible: toda la isla se halla regada por diferentes riachuelos: el café, algodon y azucar, son los objetos principales del cultivo: está sugeta á huracanes excepto en la bahía del *Carenero*, cuyo fondeadero es otro de los que se reputan mejores entre los de las Antillas, y en el puerto de *Santa Cruz* ó del *Gran Islote*, capaz como aquel de toda clase de buques: otros varios

puertos, aunque buenos, estan expuestos á aquel azote.

La poblacion de la isla en 1829 constaba de 972 blancos; 3718 libres de color; y 13.661 esclavos, que ascienden en este à 16.000: el valor de la importacion de Inglaterra en el mismo año fué de 252.228 y medio fuertes y el de la exportacion ascendió à 771.811 y medio: en el dia ámbas se consideran mayores.

Martinica.

La *Madiana* de los indígenas situada entre la anterior y la Dominica al N.: dista 90 millas al N. O. de la Barbada: tiene 15 leguas de largo, 7 ½ en su mayor ancho y 30 de superficie: es considerada como la principal de las Antillas menores: fué descubierta por Colon en 1493: la ocupáron los franceses en 1635, abandonándola luego por las serpientes: en 1648 la volvieron á ocupar, construyendo un fuerte que atacáron los holandeses en 1674 bajo el mándo de Ruyter, retirándose con pérdida considerable de ámbas partes: los ingleses la ocupáron en 1794 y la devolvieron à la paz de Amiens en 1802: hechos dueños de ella otra vez en 1809 la restituyeron á la paz de 1814.

La estructura de la isla, de clíma cálido y generalmente enfermizo aun para los criollos, parece de orígen volcánico muy antiguo: se divisan sus montañas á 15 leguas: los picos mas elevados, de cuya altura en varas se habló al fol. 155 del primer volúmen, son el *Carbet* y el *Pelée*: el *Vauclin* es mas accesible y bajo: todos se hallan encadenados por ramales mas ó ménos elevados, que denominan *Mornes*: hay valles muy fértiles y pintorescos

y bellos bosques: entre sus maderas para ebanistería se hace notar la llamada de *perdices*, cuyo color gris moreno salpicado de puntos negros figurando muchas veces un encage, segun el modo de aserrarla, resalta por el buen pulimento que admite, apareciendo como un cristal: la madera de *fierro*, que exportan, es de lo mas superior: son comunes en los bosques las serpientes y otros reptiles venenosos, distinguiéndose entre aquellas la *lanza de hierro* de Santa Lucía: toda la isla se halla expuesta á fuertes terremotos y huracanes: entre estos uno de los que mas estragos la han causado fué el de 1766: con todo no sufre tanto como Guadalupe y S. Vicente en los terremotos: tiene hermosos puertos en su circunferencia, varios islotes, penínsulas y abras que entrecortan sus playas, y una grande y rica salina en su extremo meridional.

La isla se halla atravesada en toda su extension por montañas erizadas de rocas: se ven á 15 leguas, y dan nacimiento á 40 rios, de los cuales hay acia el extremo sept. un número crecido: el *Lézard* que corre de N. á S. por el centro, muda de direccion para descargar al O. por tres bocas en la gran bahía de Fort-Royal, en donde se encuentran varias islitas y entre ellas la *Vaca* que es la mayor.

En las alturas se cultivan y cosechan varias frutas y verduras de las mas regaladas de Europa: no prospera el trigo ni la vid: y sus producciones principales consisten en azucar de que se exportan mas de 1.000.000 de arrobas, ecsistiendo mas de 170

ingenios y entre ellos varios de vapor; café introducido en 1723 y cuya calidad lo hacen preferible en los mercados; algodon, añil, cacao, gengibre, maiz, plátanos, el mejor ñame de la América, legumbres y frutas de los trópicos, achote, aloes y batatas: el tabaco que se cultiva en las alturas es de superior calidad.

Fort-Royal con 16.000 almas à la parte occidental es la capital y residencia del gobernador administrador general, revestido de todos los poderes de los antiguos gobernadores é intendentes coloniales; de una corte real; de un prefecto apostólico que egerce autoridad episcopal; de un tribunal de primera instancia y de otros magistrados principales: sus calles à cordel son anchas, con empedrado desagradable y aceras enlozadas de piedra: los edificios son generalmente de alto y bajo: la plaza del muelle está decorada con frondosos árboles de tamarindo: se bebe excelente agua de fuentes públicas: hay muchos jardines: el puerto se considera como el departamento principal de la marina de guerra francesa en las Antillas: pertenece al puerto la islita *Ramier*: el anclage es muy bueno y al abrigo de huracanes: hay un arsenal y la division de buques estacionarios varía segun las circunstancias: el tránsito á San Pedro se hace en lanchas al remo, cómodas y cubiertas con carrozas.

San Pedro, con 30.000 almas situada tambien al occid. à siete leguas de la anterior, es una de las primeras ciudades de América, y centro del comercio de la isla, aunque con un mal fondeadero y sin muelles buenos: su calle mayor contornea la rada y es hermosa: las transversales son pendientes y molestas: hay buenos edificios; cómoda casa de baños, sin duda la mejor de las Antillas, que siempre las tienen en las poblaciones principales; buen teatro; jardin botánico y un acreditado colegio: sus aguas son exquisitas y tan abundantes que bajan de las montañas y cruzan las calles á toda hora, siendo muy útiles para la limpieza y el servicio doméstico: los almacenes son ricos y bien provistos: fué la primer poblacion de Martinica: es residencia de un comisario general de marina; de un director de aduanas y de otro tribunal de

primera instancia. Dicha ciudad y la de Fort-Royal son las cabeceras de jurisdiccion, de quienes dependen los cuatro distritos en que se halla subdividida la isla y son *Fort-Royal* y *Marin* y *San Pedro* y la *Trinidad*: la religion dominante es la católica.

El valor total de la importacion anual se puede regular en 2 800.000 fuertes y consiste en vinos, licores, harinas, obras de fierro y en barras, sombreros comunes, aceite, alhajas de todas clases, telas de hilo y de algodon, pescado salado y otros artículos: la exportacion anual de sus productos agrícolas y bosques puede estimarse en 4.100.000 fuertes: cuenta 10.786 libres de color y 32 esclavos: las vias marítimas nombradas *Salada*, *Lamentin* y *Piloto*, facilitan comunicaciones importantes sobre la costa.

Dominica.

Situada entre la anterior y Guadalupe con 9 ½ leguas de largo, cuatro de ancho y 13 de superficie: fué descubierta por Colon en su 2.° viage y en un domingo de Noviembre de 1493: la ocupáron sucesivamente los franceses y la cedieron á los ingleses por el tratado de Paris de 1763: la tomáron aquellos otra vez en 1778 y la devolvieron en 1783: es la mas elevada de las Antillas menores, pues se ve á 24 leguas: intercepta por su posicion las comunicaciones de los franceses entre la Guadalupe y la Martinica; y aunque para librarse de este perjuicio han intentado recuperarla, siempre la ha conservado Inglaterra.

Consta de dos divisiones nombradas *Cabes terre* y *Basse terre*: en la 1.ª en que se ven las montañas mas elevadas y enormes precipicios, tienen nacimiento los principales rios de la isla, como el *Layou* y el *Ricard* que desaguan al Occid. y el *Cachibone* que desemboca al Oriente; con otros va-

rios, abundantes en peces regalados: en la 2.ª en que el mayor es el *Queens* y descarga al Occid. aunque toda la division cuenta menor número de aguas corrientes, tiene terrenos de cultivo de calidad superior: se advierte en las montañas, que algunas son de formacion volcánica: hay una rica mina de azufre en lo mas elevado de las serranías.

Sus bosques considerables abundan en maderas exquisitas para ebanistería: los ejambres de abejas son en gran número y lo mismo las perdices, palomas, escorpiones y culebras ponzoñosas de enorme tamaño; es abundantísima en animales domésticos, especialmente cerdos y gallinas: su suelo compuesto de una tierra ligera se muestra mas favorable para el café, que para ningun otro fruto: produce frutas de varias clases y maiz: los plátanos y ñames son excelentes: se cultiva tambien azucar, tabaco, algodon y añil: el cacao se da bueno: está la isla sugeta á huracanes y entre los mas recientes se recuerdan los de 1806 y 1825, pues en aquel perecieron mas de 300 personas y en este muchos buques: carece de puertos y á sus costas acantiladas y profundas pueden aprocsimarse sin peligro los buques á una milla.

Los mejores anclages son el de Rosseau ó *Charlotte-town*, que es la capital con 6000 almas y el de Ruperto ó *Portsmouth*, con corta poblacion sobre el *Indio*: ámbos se hallan á la parte occid.

En 1829 dió el censo 840 blancos, 3606 libres de color y 15.392 esclavos: en el dia se regulan estos en 17.000: el valor de la importacion de Inglaterra en aquel año ascendió á 134.642 fuertes y el de la exportacion á 695,404: los productos de toda la isla

pueden regularse en 2.500.000 fuertes; su exportacion general en 1.100.000; y su importacion en 400.000.

GUADALUPE.

La Guadalupe, ó *Karukera* de los indígenas, situada al N. N. O. de la precedente y descubierta por Colon en Noviembre de 1493, es una de las pequeñas Antillas mas florecientes y que cedida á la Francia por la España en 1635 principió á progresar pasado el año de 1700, despues de haber defendido los naturales su libertad con todo el ardor que les fué posible: en 1759 la tomáron los ingleses, restituyéndola en 1763: la volvieron á ocupar en 1794, evacuándola á poco tiempo por haber llegado una expedicion francesa á recuperarla: en la guerra de España contra Francia la volvieron á ocupar los ingleses en 1810 y aunque en 1812 la cedieron á la Suecia, convino esta potencia, sin haber tomado posesion de ella, que se restituyera á la Francia, como se verificó en 1814: no obstante, los ingleses la invadieron otra vez en Agosto de 1815 y al cabo de 100 dias la devolvieron como se habia pactado.

Dicha isla, con 55 leguas de superficie, es visible á 20: consta de dos divisiones formadas por la rivera *Salada*, que es un canal de legua y media de largo y 30 á 90 varas de ancho, por donde cruzan de N. á S. embarcaciones de 80 toneladas: la division oriental llamada *Grande-Tierra* tiene 10 $\frac{1}{4}$ leguas de largo y 5 $\frac{1}{2}$ en su mayor ancho: la occid. ó Guadalupe propia, subdividida en *Cabes-terre*

al E. y *Basse-terre* al O. tiene 11 de largo y seis en su mayor ancho: la 1.ª division es montuosa en el centro; pantanosa en su circunferencia; estéril en muchas partes y muy malsana: la 2.ª generalmente fértil, de ayres saludables y con montañas mas elevadas, que se extienden acia toda su circunferencia y diversifican el terreno, es la que tiene en lo mas elevado el volcan de *Azufre* ó solfatara (fol. 156 del vol. 1.º) el cual arroja constantemente humo y chispas que se ven por la noche, sin haberse notado fuertes erupciones: los peñascos del cráter son sorprendentes: hay varias fuentes minerales y termales y cinco lagos.

Los bosques de la isla producen excelentes maderas para ebanistería, siendo muy apreciada la del *fabulador* ó nogal de Guadalupe, de bello amarillo veteado de lo mismo: su suelo bañado de riachuelos y con buenos pastos, produce variedad de frutos: los ñames, papas y plátanos, son de superior gusto: cultivan algodon, añil, tabaco y arroz, siendo los principales artículos el azucar y el café: de la primer produccion han llegado á extraerse 180.000 qmintales y 50.000 de la segunda.

La poblacion principal y residencia del gobierno es *Basse-terre*, con 5000 almas y una mala rada, muy concurrida, en la parte ó division occidental: dicha poblacion, estrechada por el mar y la montaña, se compone de dos barrios ó parroquias, à saber: la del Carmen al E. y San Francisco al O. separadas por el riachuelo *Herbes*: este barrio es el mas poblado, con bonitos edificios y calles anchas bien trazadas: las fuentes públicas y particulares son muy abundantes: hay dos paseos, arsenal, jardin botánico y un palacio de justicia.

Fort-Luis, ó *Punta-Pitre*, es otra ciudad á la parte meridional de la Gran Tierra, con hermoso puerto adonde se refugian las embarcaciones en la estacion del invierno ó de los huracanes: dicha poblacion rodeada de pantanos que la hacen enfermiza, pero de gran comercio por la bondad de su fondeadero, se halla situada á la embocadura del rio Salado y de resultas del incendio que en ménos de tres horas la redujo à cenizas en 1780, se reedificó de piedra, dándose à sus calles anchura y alineamiento à cordel: la mayor parte de los edificios tienen portales cómodos para la gente de á pie (x): el puerto se halla rodeado de grandes y bellos almacenes y desde el mar presenta la ciudad un aspecto hermoso, realzado por el considerable número de buques que hay siempre anclados en su fondeadero.

La isla se administra por un general gobernador y administrador, el cual tiene, dos ayudantes de campo con real despacho; otros cuatro coloniales; un secretario particular y otro de gobierno: el consejo de gobierno se compone del gobernador, comandante militar, procurador general, comisario, contralor, y nueve miembros sacados de todas las clases, fuera de los dueños de plantaciones: Basse-terre consta de 15 parroquias, seis considerables poblaciones y una ciudad: y de otra ciudad, cinco poblaciones grandes y nueve parroquias, la Grande-tierra: hay una corte real, compuesta de un presidente, ocho ministros y un procurador general: tambien tribunales de primera instancia.

Dicha isla cuenta 96.308 esclavos y 14.978 libres de color en su poblacion anotada al fol. 262: el huracan de 26 de Julio de 1825 causó en ella un estrago asombroso: el valor medio de su importacion anual puede regularse en 1.500.000 fuertes y duplo el de su exportacion: recibe vinos, licores, harinas, fierro en

(x) Los pueblos que se forman en las planicies ardientes de nuestra república, ó que compuestos de miserables bogios sin órden llevan aquel nombre, reclaman un arreglo, semejante de policía urbana, que ningun habitante puede repugnar: las calles, mas anchas de lo que acostumbramos, son necesarias para el desahogo y hermosura de las poblaciones, é indispensables para no ser todos víctimas de las ruinas que suelen causar los terremótos; y las aceras cubiertas, formando galerías bajas, hacen llevadera la temperatura y libertan á los vecinos, así del reflejo del Sol, como de la molestia de las lluvias.

harras y manufacturado, aceyte, sombreros finos y comunes, alhajas, oro y plata amonedados, papel, pieles adevadas, pescado salado, telas de lino, lana, seda y algodon, vidrios y cristales: exporta de sus producciones y tambien ron, clavos de especia y maderas para ebanistería y tintes.

Los Santos.

Este grupo de islotes al S. y dependientes de la anterior se compone de las islitas *Tierra de Arriba* y *Tierra de Abajo*, que son las mayores; de otras dos mas pequeñas; y de cinco grandes peñascos: fueron descubiertos por Colon y generalmente presentan un suelo árido, excepto la primera, que es la mas poblada, y tiene una fuente que desaparece en tiempo de seca: se ven á cinco leguas: cuentan 400 blancos, 110 libres de color y 730 esclavos, comprendidos en el total de Guadalupe: entre todos los islotes forman un fondeadero cómodo y abrigado para toda clase de buques; y en tiempo de guerra son muy útiles para la proteccion del comercio.

Mari-Galante.

Descubierta tambien en 1493 por Colon que le dió el nombre de uno de sus bageles y dependiente de Guadalupe, se halla situada al S. E. de la misma: la ocupáron los franceses en 1648: fué destruida dos veces por los holandeses: la saquearon los ingleses en 1692: se apoderáron de ella en 1794 y la devolvieron á la Francia en 1814. Es casi redonda y formada por el remate de una montaña que la divide en dos partes y cuya mayor altura al N. se divisa á nueve leguas: sus costas altas,

escarpadas y acantiladas al E. y S. la defienden por estos rumbos: son muy peligrosas las del N.; y solo al O. es accesible, aunque con algun riesgo por sus arrecifes: está expuesta á huracanes: carece de rios y sus habitantes recogen la de lluvia: su fértil suelo da los mismos frutos, pero de mejor gusto que los de Guadalupe: tiene algunos manchones de madera de Campeche: son muy apreciados los pequeños caballos que se crian en ella: está dividida en tres parroquias y las tres miserables poblaciones que sirven de cabeceras al E., S. y O. son *Marigot*, *Cabes-terre* y el *Viejo-Fuerte*: las cavernas que circuyen la isla y las rompientes que se estrellan en ellas excitan la curiosidad.

DESEADA.

Fué la primer isla que descubrió Colon en su 2.° viage el 3 de Noviembre de 1493: los franceses fueron los primeros que la ocupáron: se la quitáron los ingleses en 1762 y la restituyeron el año siguiente: durante la revolucion francesa la volvieron á tomar y no la devolvieron hasta 1815: depende de Guadalupe, de donde dista 2 ½ leguas al N. N. E. de la Gran-Tierra: tiene cuatro leguas de largo y dos de ancho: es abundante en los pájaros llamados fragatas: sus grupos volcánicos, cortados á pique, solo se ofrecen por uno de sus lados: acia la costa opuesta se abate insensiblemente, hallandose obstruido su centro y mucha parte de su litoral con medanos: se crian muchas iguanas: produce un algodon tan excelente, que lo consideran

como el mejor de las Antillas: hay dos salinas y algunos manchones de bosque: tiene tanta falta de agua que casi es inhabitable, no obstante su salubridad: se notan en ella manantiales muy curiosos, pero escasos: tiene grandes praderías: carece de puertos y el fondeadero de *Galet* es muy peligroso por las grandes marejadas de fondo: es muy abundante la pesca en su costa: sirve de abrigo en tiempo de guerra á los corsarios franceses: tiene á su procsimidad la islita llamada *Pequeña-Tierra*: está dividida en siete insignificantes partidos.

ANTIGUA.

Situada al N. de Guadalupe con siete leguas de largo y 11 cuadradas: fué descubierta por Tomas Warner en 1623: se establecieron en ella los ingleses en 1636: la tomáron los franceses en 1666: la recobráron aquellos en 1690 y actualmente es considerada como una de sus principales colonias: está sugeta á continuos y terribles huracanes, conservándose muy en memoria el de 1707 que casi la arruinó: sus mayores alturas se encuentran acia la punta S.O., viéndose á 10 leguas: tiene costas muy peligrosas al sept. por donde la rodean grandes arrecifes: en otras direcciones tambien tiene bancos temibles: su clíma es cálido é insalubre.

Abundan sus bosques en caza y excelentes maderas de construccion y sus producciones principales consisten en azucar, añil, tabaco, anis, gengibre, canela silvestre y varias drogas: es escasa de aguas corrientes y recogen la de lluvia, que cae á

cántaros : en sus hermosos pastos abundan los ganados de todas clases, en especial vacuno y lanar; y en sus costas muchos peces delicados.

Entre las aves de su territorio se singulariza una especie de faysan, cuyo hermoso plumage describen, dándole á la parte superior de las alas y todo el vientre color de aurora; la otra mitad y la espalda, azul celeste; la cola y plumas mayores de las alas, mezcladas de encarnado vivo y azul salpicado, con otras plumas doradas; la cabeza cubierta con una especie de bonete obscuro, matizado de verde, amarillo y azul claro; el pico manchado; los ojos rodeados de blanco con la pupila amarilla y roja, figurando un rubí engarzado en oro.

San Iuan su capital y residencia del gobernador general, cuya jurisdiccion se extiende à las demas Antillas menores de Sotavento y toma el título de capitan general de las *Islas del Viento*, sufrió mucho en el grande incendio de 1669, en cuya época ya era populosa y rica: cuenta 13.000 almas: tiene bello caserío y calles á cordel, bastante anchas: su plaza principal es muy hermosa y lo mismo su puerto, que es concurrido como centro del comercio: està situada al O. de la isla: se reputa por sana, contribuyendo á esto las brizas y el aseo de las calles: està defendida por el fuerte *James*: tambien es la residencia de un consejo nombrado por el rey y hay una legislatura de 24 diputados elegidos por los propietarios: se halla dividida en seis parroquias.

En su circunferencia hay diferentes fortificaciones; muchas radas; còmodos y capaces puertos; un arsenal muy provisto y carenero para toda clase de buques en *English-Harbour*, que es de los fondeaderos mas bellos y seguros de las Antillas, situado al S. O. entre dos bahías llamadas de *Falmouth* y *Caleta de los Indios*; tambien la rodean diferentes islitas, siendo las principales la de *Guana*, *Crump*, *Larga*, *Pelicano* y *Greens* al N. E.; las *Dos Hermanas* y la de *Arenas* al O.; y mas pequeñas al mismo

rumbo y al S. de la capital, las que dan nombre á la hermosa bahía de *Cinco Islas*.

En 1829 contaba una poblacion de 1980 blancos, 3895 libres de color y 29 839 esclavos, que en el dia se hacen ascender à 31.000: el valor de su exportacion para Inglaterra en aquel año ascendió à 1.389.000 fuertes y el de su importacion á 718.619: su exportacion general puede estimarse en 2.100.000 fuertes.

Barbudo.

Pequeña isla baja 13 leguas al N. de la Antigua, con seis de largo y tres de ancho; visible seis leguas al mar y con costas temibles desde Mayo á Noviembre en que son furiosos los chubascos y vientos: la ocupan los ingleses desde 1628: carece de puertos: abunda en culebras amarillas y encarnadas de cabeza chata, sumamente venenosas: tiene un suelo fértil en frutas, algodon, pimienta, tabaco, anis, gengibre, azucar, mucho ganado de cerda y cabrio, venados y aves: sus habitantes exportan provisiones para otras islas.

Monserrate.

Entre San Cristóbal y la Antigua, descubierta por Colon en 1493, con 20 leguas de circunferencia y visible à 15: fué ocupada por la Inglaterra á poco de su descubrimiento: la tomáron los franceses en 1712 y la restituyeron á la paz de Utrech: la volvieron á ocupar en 1782; pero la recuperáron los ingleses en el año siguiente: la forma un gran peñasco compuesto de dos montañas: carece de puertos: sus dos tercios son de terreno montuoso ó arenoso y generalmente estéril: en las cañadas tiene bosques de caobos y cedros: cosecha algo-

don, azucar, añil y tabaco: contaba en 1829 una poblacion de 330 blancos, 814 libres de color y 6262 esclavos: el valor de su exportacion para Inglaterra fué de 200.739 fuertes y 39.030 el de la importacion: como sus primeros pobladores fueron irlandeses y se conservan muchos descendientes de los mismos, se habla con generalidad su idioma entre todos los esclavos.

Nevis ó Nieves.

Situada á una legua de San Cristóbal, con dos de largo, una de ancho y siete de circunferencia: la ocupáron los ingleses y se la quitáron los franceses en 1706: la restituyeron en 1713: la volvieron á ocupar en 1782 y la entregáron á sus dueños en el mismo año: la forma una montaña elevada que se levanta en su centro y se divisa á 18 leguas: es una islita pintoresca y agradable; regada por pequeños arroyos y de fertilidad general: produce en sus faldas excelente algodon, azucar y tabaco, de que hace considerable exportacion: sus laboriosos vecinos fabrican buen ron y melaza: abunda en limones y otras frutas, que exportan tambien: tiene á su procsimidad el islote *Redondo*, cuyo elevado pico se divisa á gran distancia, ofreciendo á los que se le aprocsiman una curiosidad notable en su circunferencia acantilada, donde en ningun parage se halla fondo: en Nevis se advierte un cráter apagado en lo mas elevado de la montaña.

Está dividida en tres parroquias y tiene buenos caminos de comunicacion entre sus poblaciones principales que son *Charles-*

town, capital, con fondeadero de seis brazas, difícil y peligroso de tomarse sin práctico y *Newcastle* y *Littleboroug*: dicha capital está situada sobre la costa occid. cerca de una montaña escarpada de 2564 varas de elevacion: en 1829 se valuó la exportacion para Inglaterra en 383.616 fuertes y en 123.583 la importacion: contaba 700 blancos, 2000 libres de color y 9259 esclavos que se cree no han tenido numento: el total producto de azucar se regula en 450 toneladas: sus habitantes tienen fama de aseados.

San Cristóbal.

Llamada así por su descubridor Cristóbal Colon que la reconoció en 1493: fué ocupada por los ingleses en 1623, por haberla abandonado los españoles: los franceses que llegáron á ella poco despues se unieron con aquellos, para hacer la guerra á los caribes: luego se la hicieron entre sí muy sangrienta, y por la paz de Utrech quedó toda en poder de los ingleses en 1713; en 1782 la volvieron á ocupar los franceses y la restituyeron en el mismo año: está situada al O. de la Antigua, con siete leguas de largo; 2 ½ de ancho y 25 de circunferencia muy irregular: domina el todo el monte *San Patricio*, que se ve á 18 leguas (fol. 156 del 1.er vol.): el monte *Miseria* es un volcan extinguido, cuyo cráter ocupa en parte un estanque: el *Brimstone-Hills* arroja humo por uno de sus flancos: en cualquier direccion ofrece el grupo de la misma montaña horribles precipicios y espesos bosques abundantes en monos pequeños, muy temidos de los labradores: sus llanuras al rededor de la montaña son muy fértiles y aptas, en especial para plantíos de caña: la atraviesan varios rios, entre los cua-

les los de mayor caudal son el *Cayonna* que desemboca al N. y el *Negro* que descarga al S. : produce su suelo y se exporta tambien añil, algodon, gengibre, melaza y rica sal de sus grandes salinas situadas al E.

Consta de ocho distritos: solo tiene poblaciones pequeñas y estas sobre los litorales: á la parte oriental la llaman *Tierra-Baja*: *Basse-Terre* al S es la capital, defendida por una buena fortaleza: el fondeadero es desabrigado y molesto por las grandes olas que lo baten y jamas han permitido la formacion de un muelle regular: està sugeto á huracanes como toda la isla y à terremotos violentos: ha sufrido mucho en los sacudimientos de este año: contaba en 1829 una poblacion de 1612 blancos, 3000 libres de color y 19.310 esclavos, que se han aumentado: el valor de su exportacion para Inglaterra fué de 946.500 fuertes y de 453.136 el de su importacion.

San Bartolome.

Los franceses fueron los primeros que la ocupáron en 1648: la cedieron á la Suecia en 1784: se halla situada al S. de San Martin: tiene ocho leguas de circunferencia: se ve á 10 leguas: su suelo solo ofrece, en gran parte, rocas y arenas: sus costas son temibles y casi inaccesibles: es seca en extremo y escasa de leña: compite sin embargo en fertilidad con cualquiera de las Antillas, produciendo maderas preciosas, en especial el *Canabia*, de que se extrae goma medicinal y árboles de la vida y de jabon; gran abundancia de aloes; hermosos tamarindos; el árbol llamado *kaleback*; el *parotain*, cuyas ramas crecen acia bajo y vuelven á elevarse, encadenándose y formando una defensa singular; árboles de *mar* y otros apreciables: se cultiva azucar, algodon, casia, tabaco, algun añil, yu-

ca y varias raices del continente: abunda en pájaros y en piedra de cal que exportan para otras islas: *Gustavia* su capital tiene un puerto regular muy frecuentado: su clíma es saludable.

ANGUILA.

Situada al N. de San Martin con 10 leguas de largo y tres en su mayor ancho: estremamente baja por lo general y de clíma cálido y enfermizo: la ocupan los ingleses desde 1650: produce tabaco de superior calidad, azucar, algodon y maiz: tiene buenos pastos y bastantes ganados: la primer produccion constituye su artículo principal de exportacion: tambien fabrica ron: le pertenece la isla *Anguilita* y los cinco islotes *Perros*: tiene por capital á *San Juan*, que es pequeña poblacion con mal puerto: en 1829 dió su censo 365 blancos, 327 libres de color y 2388 esclavos, cuya poblacion se ha aumentado, segun se ha dicho.

SAN MARTIN.

Mas elevada que San Bartolomé, presenta muchas colinas que se ven á 12 leguas: sus costas, cortadas por bahías profundas, abundan en ricas salinas que proporcionan un gran producto: se le dan cinco leguas de largo y cuatro de ancho: carece de rios, pero no le faltan muchos arroyos permanentes: abunda en maderas de tinte, en caza y en pesca: produce azucar con abundancia y fábrican buen ron: su tabaco pasa por el mejor delas Antillas menores y es su clíma muy saludable.

Está dividida entre franceses y holandeses desde

1648: aquellos tienen la parte del N. y estos la del S.: ocupada por la Inglaterra la devolvió por el tratado de Paris de 1814: la parte francesa se compone de los dos tercios de la isla: la cabecera de su gobierno es *Marigot* con 50 ó 60 casas y un puerto regular: la parte holandesa tiene por ciudad principal á Philips-Bourg, conocida por la *Grande Bahía*, aunque solo puede admitir buques menores: su poblacion es seis veces mayor que la de Marigot.

Los habitantes de ambas son casi todos ingleses y su idioma el general: los franceses y holandeses componen una vigésima parte y son los pobres de la colonia, de quien dependen la islita peñascosa y baja de *Tintamarta* y el islote *Fragata*: los puertos de todas las tres islas son comunes à franceses y holandeses, sin turbarse jamas la armonía: la parte francesa produce 50.000 galones de ron y su azucar es muy solicitada.

San Eustaquio.

Al O. de San Cristóbal, de quien la separa un estrecho de tres leguas: tiene cinco de circunferencia: la ocupáron los holandeses en 1635: á los 30 años la tomáron los ingleses y alternativamente fué ocupada varias veces por los franceses y los mismos ingleses que se apoderáron de ella en 1801 y la devolvieron á sus primeros dueños en 1814.

Se compone de una montaña de figura cónica visible á siete leguas, en cuyos litorales elevados y casi cortados á pique, ningun punto es abordable sin peligro: el remate de la montaña es cóncavo y demuestra haber sido un volcan en actividad: es de las islas mas acosadas de violentos huracanes:

se experimentan muchos terremotos y rayos: su clíma es sano y agradable: carece hasta de manantiales: se cultiva café, tabaco y azucar de muy buena calidad: crian y exportan sus habitantes para las islas vecinas cerdos, cabras, conejos y aves supliendo la falta de agua con la que llevan de San Cristóbal: carece de puertos y su único fondeadero al S. es tan malo, como su poblacion principal al mismo rumbo: cuenta 3000 esclavos.

Saba.

Situada al N. O. de la anterior, con cinco leguas de circunferencia, es ecsactamente el pico de una montaña escarpada, con laderas fértiles y agradables: carece de puertos; y sus costas solo son abordables, por lo fuerte de las olas, para embarcaciones pequeñas: cultivan sus habitantes algodon y añil: es de temperamento cálido y saludable: se ve á 7 leguas: los ingleses la han quitado varias veces á los holandeses, á quienes la devolvieron en 1814.

Isla de Aves.

Islita desierta, de 800 varas de circunferencia y 12 ó 15 pies de elevacion: abunda en huevos de pájaros que concurren á recoger los vecinos de Sabá y San Eustaquio: se ve á tres leguas y tiene un fondeadero al O.

Entre las cuatro islas anteriores se hace reparable un peñasco llamado el *Sombrero*, cuyas riberas se hallan tajadas á pique, sin tener sobre su superficie, de mas de 700 varas, una sola planta.

Islas Vírgenes.

Pertenecen al grupo ó archipiélago de las Vírgenes: *San Tomas*; *San Juan*; *Braas*; *Buch*; *Santiago* el Grande y el Pequeño; el *Pájaro*; Pequeña *Sabá*; *Lavango*; *Cam*; *Witch* y otros islotes dependientes de Dinamarca: las otras son: *Tortola*, que se considera como principal de las dependientes de Inglaterra y las nombradas *Virgen-Gorda*; *Nicker*; *Prickli*; *Pear*; *Mosquitos*; *Caimanes*; *Ciudad-Fallen*; *Roca-Redonda*; *Ginger*; *Coopers*; *Sal*; *Chest*; *Van-Dickes* grande y pequeño; *Iguana*; *Vaca*; *Tach* y otras: se hablará de las más importantes.

San Tomas.

Situada al E. de Puerto-Rico y con siete leguas de circunferencia: tiene un puerto libre, que pertenece á su capital del mismo nombre, el cual es cómodo, con buen carenero, abrigado de todos vientos, ménos del S. E.; receptáculo de los corsarios de todas naciones y muy concurrido de buques de todas partes: perteneció esta isla á una compañía de dinamarqueses que la vendieron á su rey, porque no les producia utilidades: fué saqueada por los flibustiers en 1688: tiene su poblacion regulares edificios y grandes almacenes: ha sufrido varios incendios: recibe casi todas sus provisiones de Puerto-Rico y otras islas: la defiende una fortaleza; y es el depósito general de los artefactos que se extraen para introducir lícita y clandestinamente en el Continente y otras Antillas.

El suelo de San Tomas es el remate de una montaña, apto para maiz, azucar, algodon, naranjas, cidras, limones, guavas, plátanos, papas, millo y algunas hortalizas: está sugeta á fuertes huracanes, que causan estragos horrorosos: ha servido de útil asilo á los emigrados de esta parte del continente: escasea de agua, pues solo tiene el arroyo miserable de *Yandungo:* su clíma es ardiente, aunque las brizas lo suavizan mucho: hace bastante comercio con los puertos de la Guayra, Cabello y Maracaybo: su contrabando con las provincias de la antigua Colombia, con Haiti y Puerto-Rico, es considerable: tiene al N. tres hermosas bahías.

SAN JUAN.

Otra de las Vírgenes al S. E. de San Tomas, con 12 leguas de circunferencia: tiene clíma agradable y sano, aunque cálido: suelo fértil en azucar, tabaco, algodon, maiz y frutas: sus costas son escarpadas; y sus montes, de la elevacion que los de San Tomas: el puerto al S. E. es pequeño, lo mismo que la poblacion que hay en él y en donde se encuentra un establecimiento de hermanos moravos: cuenta 2600 esclavos.

VIRGEN GORDA.

Isla pequeña, de figura irregular, con un monte aislado que se divisa á siete leguas: tiene al O. dos hermosos puertos, que son las bahías de *Pedro* y de *Puerto-Grande:* la pertenecen los islotes *Perros*.

TORTOLA.

Mas elevada que la anterior y residencia de los

gefes ingleses: en su poblacion disfrutan del único rio que hay en las Vírgenes: se halla situada al E. de San Tomas y O. de Vírgen Gorda: es una de las pequeñas Antillas de mas salubridad: tiene las mismas producciones que las otras y en 1829 contaba 477 blancos, 1296 libres de color y 5399 esclavos: el valor de su exportacion para Inglaterra fué de 157.371 fuertes y de 27.764 la importacion: entre Tortola y Vírgen-Gorda producen un total de 39.508 quintales de azucar; 135.740 galones de ron; 53.260 libras de algodon; y 2000 de café.

ANEGADA.

Se considera propiamente como un bajo peligroso, especialmente en las altas mareas que la cubren casi toda: no tiene la menor colina, ni puerto; y está rodeada de playa blanca contorneada de arrecifes. Del grupo de Vírgenes nombradas, excepto las descriptas, casi todas se hallan desiertas como esta, ó habitada alguna por pequeñas familias.

SANTA CRUZ.

Fué descubierta por Colon en su segundo viage: en 1643 se la repartieron los ingleses y holandeses: estos fueron despojados por aquellos, que lo fueron luego por los españoles: los franceses se las quitáron y conservaron hasta 1650 que la recuperáron los españoles, volviéndola á perder inmediatamente: en 1733 la vendieron á Dinamarca en 158.561 fuertes: los ingleses la ocupáron en 1807 y la devolvieron en 1814: algunos la colocan entre las Vírgenes; pero no pertenece á ellas: está situada

al S. de San Juan y al S. E. de San Tomas, con 13 leguas de largo, cuatro de ancho y 30 de superficie: es malsana en la estacion lluviosa: cuenta 15 bahías, donde puede fondearse: su suelo es mas apto para azucar y algodon, que para café y añil, que cultivan y lo mismo tabaco y maiz: cogen frutas de los trópicos.

Su poblacion principal con 6000 almas es *Cristianstad*, capital de todas las posesiones danesas en las Antillas, situada sobre la costa sept. con calles anchas, largas y à cordel, cortadas en ángulos rectos y con bellos edificios de piedra ó ladrillo, decorados con porticos: la entrada de su regular puerto es dificil y está defendida por el fuerte *Frederic-Sophie*, situado en un islote al N. de la ciudad y por el fuerte *Louisa-Augusta*, levantado en una lengua de tierra de la isla: es la residencia de su gobierno y del consejo compuesto de nueve miembros que nombran los nueve distritos en que se halla dividida la colonia: la religion cristiana es la dominante: los hermanos moravos tienen misioneros: se hacen de la misma isla grandes exportaciones, que regulan en 20.000 barricas de azucar y 8000 de ron; 18.000.000 de libras de algodon y otras producciones: cuenta 32.000 esclavos: le pertenece la isla *Bok*.

Puerto-Rico.

Antilla mayor descubierta por Colon en 1493 y llamada entónces *Borriquen*: está situada al E. de Haïti, de donde dista 65 millas: tiene poco mas de 30 leguas en su mayor largo de E. á O.; 12 de N. á S. contadas desde la capital al N. hasta Guayama, al S.; 420 de superficie y 110 de circunferencia.

Su figura es la de una toalla extendida: se halla atravesada de E. á O. por una cordillera conocida por sierras de *Luquillo*, las cuales formando otras llamadas *Canobana* y *Layvonito*, se principian á

levantar desde la punta N. E. ó *Cabeza de San Juan*, para dividirse en el tercio occid. de la isla en dos brazos que terminan; el mas corto, al sept. en la sierra llamada *Silla del Caballo* que se ve al S. de Arecibo, distante nueve leguas al O. de la capital; y el mas largo, sobre cabo *Rojo* punta final de Puerto-Rico al S. O. desde donde se divisa una de sus cimas elevadas que denominan la *Atalaya*.

Lo mas elevado de toda la serranía es el *Yunque*, el cual se divisa á 24 leguas: lo mas extenso ó ancho de la cordillera se encuentra en su mitad oriental, cargándose al S. entre el cabo *Mala-Pascua* y el precitado pueblo de Guayama: los habitantes desde tiempos remotos, y arreglándose á la division natural que ofrece la misma sierra, cortando la isla á lo largo, distinguen el territorio en *Banda del N.* y *Banda del S.*

Colon dió á esta isla en su descubrimiento el nombre de San Juan Bautista; y sin embargo de que en aquella ocasion interesó á los españoles, por haber observado su bien ordenada poblacion y una vegetacion asombrosa, la olvidáron luego, hasta que Juan Ponce de Leon volvió á reconocerla en 1508, desembarcando en tierras del cacique Agueynaba, que le recibió y trató con la mayor amistad.

Ponce, dejando con el cacique parte de los españoles que le acompañaban, regresó á Santo Domingo, de donde habia salido protegido por el gobernador Obando, cuyo sucesor Don Diego Colon, informado de la calidad de las tierras de Puerto-

Rico y de la abundancia de oro que manifestaban sus rios, resolvió ocuparla, destinando al efecto una expedicion subordinada à Juan Cerron, á quien, entretenido en el beneficio de minas, jamas ocurrió el establecimiento de alguna poblacion.

La indiferencia con que Don Diego recibió los servicios de Ponce, nombrando á otro para un mando que le pertenecia, fué reparada por la corte española que le nombró gobernador de la isla, relevando á Cerron en 1510: Ponce fundó la primer poblacion llamada *Caparra* en el sitio nombrado hoy Pueblo-Viejo sobre la bahía de la plaza de Puerto-Rico, frente ó en la parte opuesta á la ciudad: su teniente, Sotomayor, trató de establecer otro pueblo en la bahía de Guanica; pero lo forzáron los mosquitos á desamparar el sitio y trasladarse al N. donde fundó el de *San Francisco de la Aguada*.

En 1511, muerto el cacique Aguenayba, favorecedor y amigo de los españoles, su sucesor del mismo nombre, á vista del trato que sufrian sus compatriotas, constituidos en verdadera esclavitud, dió la señal de guerra para recobrar la libertad. Muchos de los conquistadores hicieron prodigios de valor y de nada sirvió á los de Puerto-Rico el auxilio de los caribes de las Antillas menores: fueron vencidos y humillados en el mismo año: se estableció la poblacion de *Guanica* situándola á dos leguas de la primera con el nombre de villa de *S. German:* se agregó al gobierno de la isla el domi-

nio de la isla *Mona*: se erigió en obispado en 1511: se dieron por armas á la isla un cordero plateado en campo verde, echado sobre un libro de color rojo, atravesada una banda con una cruz, de cuyo extremo pendia la divisa de S. Juan y en 1512 llegó el primer obispo que tuvo la América, nombrado Don Alonso Manso: dicha diócesis se extendia á estas provincias de Venezuela.

Tambien fué repuesto en el mismo año el gobernador Cerron; y Ponce, dueño ya de grandes riquezas, emprendió sin fruto el descubrimiento de nuevas tierras: dió nombre en este viage á la Florida.

Cerron cometió en el mando graves desaciertos: D. Diego Colon visitó la isla y le depuso: fueron continuos los asaltos que hicieron los caribes: se aumentáron las víctimas que habian escapado ántes, en la guerra terrible del año de 1511: sucedió á tantos males una plaga de furiosas hormigas, que asoláron el pais; y sirvieron, como de sello y complemento de otras desgracias, la epidemia de viruelas que extinguió á la mayor parte de los indígenas y la de bubas de que adolecieron los españoles.

Los caribes repitieron un desembarco en 1521 y destruyeron ó incendiáron cuanto se les antojó: se trasladó el vecindario de Caparra, adonde se halla hoy la capital: renováron los caribes en 1528 los atentados anteriores: tuvieron el arrojo de presentarse con ocho piraguas debajo de los fuegos de la artillería de la nueva poblacion; y aun echáron á pique un barco que tomáron y no les fué posible

sacar de la bahía: los piratas franceses incrementáron los padecimientos; y los dos horrorosos huracanes de 1530 redugeron á los habitantes, que habian salvado algo, al último grado de desesperacion.

Libres de los caribes por la ocupacion que los ingleses y franceses iban haciendo de sus islas, las armas de los ingleses se dirigieron contra Puerto-Rico; tomando Drake y saqueando la capital en 1595. A consecuencia de tantos desastres se fortificó el castillo del Morro; y aunque en 1615 ocupáron los holandeses la misma ciudad, la dejáron cubierta de cadáveres, por no haber podido rendir la expresada fortaleza.

En 1678 otra expedicion inglesa, al mando del conde Estren, intimó la rendicion á la plaza: toda su escuadra compuesta de 22 buques fué destruida por un huracan; quedando prisioneros los pocos que se salváron del naufragio. Las tropas de otra escuadra que desembarcáron por Arecibo en 1702, tambien fueron escarmentadas; y es célebre en la historia de dicha isla el sitio que sufrió su capital en 1797, en que las tropas de la misma nacion fueron obligadas á reembarcarse el 1.° de Mayo, dejando un número considerable de cadáveres, prisioneros y despojos de guerra.

Sus costas sufren mucho al E. por las furiosas oleadas que levantan las brizas; y mas aun, en los terremotos y huracanes, cuyos efectos se manifiestan por todas partes en los vestigios que deja el mar, derrumbando el terreno. En la costa del N. entre

la Cabeza de San Juan al N. E. y la ciudad de Puerto-Rico, desemboean ocho rios, á saber: *Loiza*, *Herrera*, *Rio-Grande*, *Luquillo*, *Mameyes*, *Mata de Plátano*, la *Sabana* y *Aguas-Prietas*: entre la misma ciudad y el cabo Borriquen al N. O. estan las bocas de otros ocho, nombrados *Tuna*, *Camuy*, *Arecibo*, *Manatí*, *Sibuco*, *Toa*, *Bayamon* y *Rio-Piedras*: en todo este litoral N. no hay otra bahía ó puerto, capaz de buques mayores que el de la capital; pero con entrada difícil y peligrosa, segun se dirá: el fondeadero de Arecibo, para embarcaciones menores, es muy desabrigado y formado por el hermoso rio de su nombre.

Al Occidente entre cabo Borriquen y cabo *Rojo* al S. O. de la isla desemboean diez rios, que son: *Rio-chico*, *Aguada*, *Culebrinas*, *Carrizal*, *Guayabo*, *Santi-Ponce*, *Rio grande*, *Juan Limpio*, *Mayagüez*, *Añasco*, *Guajánibos* y el *Boqueron*: los puertos de este litoral se llaman: *Aguadilla*, cuya ensenada admite embarcaciones de todas clases y es muy frecuentada para refrescar víveres, ó hacer aguada en el pequeño rio que atraviesa la poblacion: por la noche es difícil de tomarse, por las calmas que reinan siempre en este trozo de costa, miéntras el Sol está oculto: el fondeadero es de 11 á 15 brazas muy cerca de la playa: ensenada de *Añasco*, entre las puntas de la Cadena y del Algarrobo, capaz de toda clase de buques y abrigado de vientos Nortes: *Mayagüez*, abrigado tambien de Nortes entre punta Algarrobo y la de Guanaji-

bos, admite bergantines y fragatas pequeñas: *Puerto-real* de cabo Rojo, solo sirve para embarcaciones de menor porte: la ensenada del *Boqueron*, está obstruida con arrecifes.

Al S. entre cabo Rojo y el de *Mala Pascua* al S.E., desembocan los rios *Sabana*, *Yauco*, *Guayanilla*, *Penuelas*, *Canas*, *Ponce*, *Cabuyon*, *Jacaguas*, *Escalabrado*, *Coamo*, *Jueyes*, *Salinas*, *Agua-mani*, *Guayama*, *Chiquito* y *Jacaboa*, que componen el número de 16. Los puertos de este litoral se pueden reducir al nominado de *Guanica*, con fondo de cuatro á siete brazas; pero peligroso á la entrada por un bajo de piedra que despide la punta, llamada de la *Picúa*..

Entre los cabos Mala Pascua y la Cabeza de San Juan desembocan otros ocho rios, nombrados *Maunabo*, *Guayanés*, *Candeleros*, *Humacao*, *Anton Lizardo*, *Naguabo*, *Santiago* y *Daguao*: este litoral oriental despide muchos arrecifes que hacen peligroso su acceso: su único fondeadero es el de *Fajardo*, prócsimo á la precitada Cabeza, por donde se tiene mucho comercio con San Tomas; pero que solo admite embarcaciones menores: entre la multitud de islotes y cayos que cubren la misma costa, hay buenos fondeaderos; especialmente en los de *Hicacos*, *Fajardo*, *Lobos*, *Palominos* y *Ramos*: las islitas *Culebras* y *Vieques*, se hallan mas separadas: esta segunda, distante tres leguas y habitada por 122 personas, tiene nueve leguas de largo y dos de ancho, con un terreno de

colinas y llanuras, donde no se encuentra rio alguno, sino quebradas y lagunas cuya agua es de mala calidad: abunda en patos, flamencos, palomas y otras aves, que son comunes en los demas islotes, lo mismo que excelente marisco, tortugas y careyes: sus bosques dan maderas superiores, de que hace mucho comercio: produce caña, café, algodon, frutas, legumbres, toda clase de víveres y gran cantidad de pimienta malagueta que crece espontaneamente y de ñames cimarrones que sirven de alimento á sus vecinos: provee de leña á S. Tomas y á Santa Cruz y su poblacion está reunida en *Punta Mulas*.

Toda la costa sept. puede atracarse sin el menor peligro á una legua de distancia. La isla del *Desecheo*, distante 11 ½ millas de la punta de S. Francisco, al O. de la isla, queda dentro del freu ó canal que la separa de Haïti; lo mismo que la *Mona* y el *Monito*, ámbas con buenos fondeaderos: las tres dependen del gobierno de Puerto-Rico; pero estan sin habitantes: la Mona es baja, cubierta de malezas, con costas de roca blanca tajada á pique, sin agua, visible á 5 ½ leguas y frecuentada á temporadas por pescadores, que se ocupan en la pesca de carey: el Monito abunda en pájaros bobos.

La costa meridional solo permite aprocsimársele á 5 millas, por hallarse cubierta de islotes y arrecifes: es notable en este litoral la isla llamada por su figura *Caja de Muertos*, distante cinco millas de tierra, abundante en marisco, piedra de cal, é iguanas.

El suelo de Puerto-Rico es bastante variado y

con hermosos valles formados entre los estribos ó contrafuertes que despide la cadena que atraviesa la isla, de donde baja un sin número de rios y arroyos que aumentan con sus aguas, las de los que se ha dicho, desembocan en el mar: de los partidos que se han nombrado, el mas abundante en rios es el de las *Adjuntas*.

De la ramificacion de los estribos de la montaña principal resulta, que los partidos sean unos mas montuosos que otros, y desiguales por la misma razon en la abundancia de maderas que crian sus bosques entre las cejas y flancos de las serranías y en varias vegas y terrenos pantanosos: el partido de *S. German* es el mas abundante en maderas, llamadas de ucar, algarrobo, almendron, hueso, tortugo, tortuguillo, mapurito, guayabote, ausubo, maga, guaraguao, zapote, doncella, guanabacon, capá blanco, id. prieto, negralora, malagueta, jagua, roble, laurel, laurelgeo, canelo y cerezo blanco, buenos para construccion y fábricas; palo maría, superior á todas para lo primero; cobana, tachuelo y espejuelo para estantes; palo ramon, para bastones; mora y espino-rubial, para tintes; guayacan, cupey y cupeillo, para gomas; ceiba, jaguey, maza y mamey, para canoas y bateas.

Generalmente las predichas son las maderas mas comunes, con mayor ó menor abundancia en varios parages: el partido de las *Adjuntas* da entre otras, cedros, ortegones, higuerillos y palo-santo: el de *Añasco* granadillos, guamaes, prietos, cacao

y abujillas: el de *Ponce* espinillo, yaiti, abispillo, caimitillo, guayacan de veta, jaya, palo blanco, moca, cojobana, palo de vaca, berruguillo, nogal y aguilon: el de *Juana Dias*, limoncillo; y generalmente cada partido alguna madera especial, fuera de muchas de las expresadas: *Fajardo* las tiene casi todas.

Tambien son comunes los tamarindos, osuas, corazones, poca caoba, palmas de diferentes clases, bucares, dragos, anones, guanábanos, naranjos, limoneros, cañafístolos, parras silvestres y bejucos variados que cierran el paso: hay totumos, vijaos, emajaguas é higuereta: no falta vainilla y es muy semejante al incienso la goma del *tabanuco*.

Se cultiva el café que es excelente, tabaco, algodon, cañas de azucar, añil, cacao, yuca, maiz, frijoles y arroz: los pastos son abundantes, nutritivos, siempre frescos y apropósito para cebar el ganado vacuno, que se propaga mas que ningun otro y tiene carne sabrosa: los caballos son de regular estampa, mucha andadura pelo fino, mucho brio y fea enfrenadura: las mulas son pequeñas, de mucha fuerza y de gran resistencia: los asnos son regulares: hay mucho cerdo doméstico y montés: ningun animal venenoso: ratones disformes que destruyen las sementeras; lo mismo que las hormigas llamadas *perros* por lo doloroso de su picadura: culebras de gran tamaño que persiguen á los ratones: mucho cien-pies; comegen en número asombroso; grandes ejambres de abejas; lucernas y cocuyos de luz viva y penetrante; mucha nigua'

y variedad de insectos molestos, en los parages pantanosos: la leche de las vacas es excelente.

Hay varias especies de frutas de las de Haïti; pero son mas abundantes las patillas, melones, piñas, buenas naranjas, cocos y un número extraordinario de plátanos de diversos tamaños y calidades.

Abundan igualmente los pavos, gallinas, patos, pintadas, gallaretas llamadas *tujuis*, cigüeñas muy blancas, palomas, cotorras, pericos, ruiseñores mayores que los de España, muchas aves de costa; y en los mares que la circundan, lizas, sabalos, pargos, tortugas, careyes, tiburones, manatíes, murenas, pez-espada y otros.

Hay varias lagunas y entre ellas muy útil la de *Salinas*, en el partido de Ponce, por la mucha y buena sal que produce: en el partido de Toa-baja se cuentan 14 permanentes y algunas con dos ó tres varas de profundidad: el de Fajardo cuenta otras seis; y varias mas insignificantes en otros partidos: acia las costas se encuentran tambien caños formados por el derrame de los rios, ó por aguas lloviedizas, que hacen pantanoso el terreno, como sucede en el partido de Toa-baja, donde se hallan los del *Cocal*, *Dorado*, *Lombardo*, *Pampanos*, *Escaramusas*, y *Media Luna*, que algun dia podrán ser útiles para la navegacion interior; como los diversos rios que con diferentes denominaciones fertilizan algunos partidos, descargando con bastante caudal en los que desembocan por las costas: se hace notable el territorio de las Adjuntas cruzado en

una extension cuadrada de seis leguas por 26 rios y 16 quebradas, casi todas permanentes, que hacen ameno su suelo montuoso, saludable y elevado.

Son curiosidades únicas en la isla algunas cuevas: entre ellas, la de los *Muertos* en el sitio de Caguana partido del *Utuado* y situada en terreno bajo, se cree haya sido cementerio de los indios por los restos humanos que se encuentran dentro: la de *Arecibo*, formada dentro de una peña cortada perpendicularmente con la entrada, segun se calcula, á la altura de mas de 65 varas, estriba sobre arcos naturales, que disminuyéndose progresivamente acia el interior, ofrecen una vista teatral y terminan en un fondo donde se presentan dos aberturas, que continúan casi paralelas hasta el fin de la cueva: figura una bóveda circular en que se ven varios grupos petrificados, los cuales diariamente se diversifican por la constante caida de goteras de agua, orígen de las estalactites caprichosas con que se adorna todo su recinto.

Abunda la isla en hermosa piedra de canteria y de cal: su antigua riqueza en oro ha desaparecido y actualmente solo se recoge en muy corta cantidad en algunos rios de los que riegan los partidos del Utuado y de Luquillo; reputándose los granos de este de superior calidad.

Sin embargo de que Puerto-Rico tenia pocas atenciones en el siglo pasado, siendo muy escasa su renta pública para cubrirlas, recibia de México un situado de 377.000 pesos, que apénas bastaban

para satisfacer con escaseez á los empleados: semejante penuria se hizo mas sensible despues de la emancipacion de aquel pais, no obstante los auxilios que le facilitaba Cuba y á pesar de que sus recursos se habian aumentado; pero nunca en cantidad suficiente para mantener una cortísima guarnicion, á la cual solo se asistia en 1823 con la mitad ó las tres cuartas partes de su haber.

Semejante atraso era consiguiente al de su comercio y poblacion: en 1759 consistia esta en 16 pueblos y partidos rurales, de los cuales muchos tenian esparcido, casi en su totalidad, su miserable caserío: en términos de que, sólo merecian aquella denominacion la capital y la villa de San German, que hacian cabeza de las dos secciones en que estaba dividida la isla, á saber: la oriental perteneciente á la 1.ª y la occidental á la 2.ª: hasta el año de 1778, solo tambien las dos precitadas poblaciones tuvieron alcaldes ordinarios.

Desde 1760 á 1808 se fundaron 26 pueblos mas, todos de vecindario pobre y en su mayoría esparcido: en este intermedio de 48 años se crearon desde 1778 en adelante otros alcaldes ordinarios; siendo las poblaciones de *Coamo*, *Arecibo* y *Aguada*, las primeras que los tuvieron, por haberse erigido en villas: á esta época se dividió la isla en cinco distritos dependientes de las cinco poblaciones que valian algo: la poblacion en 1778 era de 80.660 almas, inclusos 6530 esclavos.

Desde 1809 al año de 1830, época de los progre-

sos de Puerto-Rico, se han fundado otros 16 pueblos: toda la isla tenia en 1807, 136.000 habitantes, inclusos 17.000 esclavos: por el año de 1817 ya el pais tomaba mucho impulso y ecsistian 231.000 almas: las dos épocas que mas han contribuido al aumento de Puerto-Rico son, la reciente por los acontecimientos del Continente; y la de 1795 por la emigracion que hubo de Santo Domingo.

En 1827, habiéndose nombrado tenientes justicias mayores con residencia en aquellas cabeceras y en las poblaciones de Cagua y Humacao, se subdividió nuevamente la isla en siete distritos, por consecuencia de estas dos demarcaciones.

La division eclesiástica y la militar estan por otro órden: la 1.ª, para el cobro de primicias, ha subsistido reducida á las dos divisiones de que se ha hablado, oriental y occidental: la 2.ª, con gefes departamentales al Norte, Este, Sur y Oeste, se arregló en estos últimos años á lo que ecsigia la formacion y entretenimiento de siete batallones provinciales en siete departamentos, que son: 1.º de Bayamon: 2.º de Arecibo: 3.º de la Aguada: 4.º de San German: 5.º de Ponce: 6.º de Humacao: 7.º de Caguas.

Posteriormente y en virtud de órden de la corte de España expedida en 1831 la actual division de la isla se demuestra á continuacion, con todos los datos que dan á conocer muchas minuciosidades curiosas.

Cab. de dist.	Pueblos que dan nombre á los partidos.	Año de fund. de los pueb.	Poblacion en 1824	Poblacion en 1828	Poblado. Casas.	Poblado. Bojios.	Campo. Casas.	Campo. Bojios.
San Juan de Puerto Rico.	Vega-Baja.	1776	1.934	2.602	35	37	163	155
	Vega Alta.	1775	1.566	1 982	7	14	33	200
	Corozal.	1795	2.156	1.985	9	11	200	164
	Toa-Alta.	1751	3.706	4.866	16	70	213	224
	Toa-Baja.	1745	4.556	3.450	16	10	128	275
	Naranjito.	1824	»	2.148	»	»	56	164
	Bayamon.	1772	4.325	6.250	19	43	444	500
	Guaynabo.	1723	3.186	3.063	26	6	121	264
	Rio-Piedras.	1714	2.302	3.032	17	14	93	211
	Cangrejos.	1760	830	771	2	10	18	110
	Truxillo-Alto.	1801	1.282	3.022	13	9	210	216
	Truxillo-Bajo.	1817	1.639	1.701	21	1	50	170
	Loiza.	1719	2.893	4.198	16	6	297	322
	Luquillo.	1797	1.916	2.347	25	16	100	124
Humacao.	Humacao.	1793	4.673	4.713	143	26	148	150
	Fajardo.	1774	4.238	4.117	74	89	94	292
	Maunabo.	1799	881	1.486	30	15	77	100
	Naguabo.	1794	2.306	3.078	10	70	100	120
	Piedras.	1801	3.058	3.643	17	14	93	211
	Yabucoa.	1793	3.218	4.518	46	25	172	438
	Patillas.	1811	4.177	4.135	52	60	187	297
	Yaguama.	1736	5.113	7.974	11	51	299	372
Coamo.	Ponce.	1752	9.878	14.927	121	178	877	331
	Juana Dias.	1798	4.010	4.592	25	16	297	322
	Coamo.	1646	2.354	2.680	38	12	377	17
	Barranquitas.	1803	2.317	3.453	93	5	248	225
	Sabana del Palmar	1826	»	798	7	9	42	6
	Peñuelas.	1793	5.966	6.510	42	28	110	676
	Yauco.	1756	7.544	11.165	30	23	113	1067
	Adjuntas.	1815	976	1.151	8	4	70	86
	Aybonito.	1822	1.274	1.789	9	11	80	220
Caguas.	Caguas.	1775	5.380	8.581	96	206	289	155
	Hato Grande.	1811	3.446	3.917	50	13	39	504
	Gurabo.	1815	1.938	2.251	11	22	180	100
	Juncos.	1797	2.553	3.261	63	12	115	84
	Cayey.	1774	3.889	3.638	45	36	290	700
	Cidra.	1809	2.400	2.673	26	11	216	121
S. German.	San German.	1510	28 948	32.424	154	62	1791	2038
	Sabana Grande.	1814	2.848	4.010	17	34	72	462
	Cabo-Rojo.	1771	7.337	10.235	90	130	608	1264
	Mayaguez.	1763	9.384	18.267	106	356	785	1194
	Añasco.	1763	6.918	9.854	89	64	383	951
Arecibo.	Morovis.	1818	2.971	1.983	3	3	10	286
	Manatí.	1738	7.350	6.707	52	97	205	442
	Ciales.	1820	850	1.004	9	5	28	82
	Barros.	1825	»	732	»	»	42	43
	Utuado.	1739	4.468	4.413	28	49	208	300
	Arecibo.	1778	9.546	9.963	119	126	187	1366
	Hatillo.	1823	910	2.653	10	2	144	228
	Camuy.	1807	1.980	2.552	13	5	151	181
	Quebradillas.	1823	1.829	2.726	10	10	3	334

Aguada.	Aguada.	1778	3.645	6.261	8	4	70	86
	Aguadilla.	1775	6.953	8.370	74	216	1110	141
	Rincon.	1720	2.839	4.256	5	30	48	486
	Moca.	1774	3.539	5.906	21	1	845	84
	Pepino.	1752	5.939	8.632	78	1	550	557
	Isabela.	1819	3.656	5.825	11	25	400	403
S. Juan de Pto. Rico.		1511	8.907	9.452				

En el precedente cuadro se anota por separado la capital, porque su poblacion eventual depende de las autoridades y cuerpos que tiene intramuros: contando con su guarnicion, presidios y cárcel, tenia en 1828 un total de 11.484 personas; cuyo ecseso como eventual, se le disminuye para la siguiente clasificacion.

	En 1824	1828
1.er distrito de la capital.	32.311	41.417
Capital.	8.907	9.452
2.° id. de Humacao.	27.664	33.664
3.° id. de Coamo.	34.319	47.005
4.° id. de Caguas.	19.606	24.321
5.° id. de San German.	55.435	74.790
6.° id. de Arecibo.	29.904	32.733
7.° id. de la Aguada.	26.571	39.250
Total.	234.717	302.632

Segun la estadística de Puerto-rico impresa en la misma ciudad en 1831, en el precedente total correspondiente al censo de 1828 que hace referencia á la poblacion de 1827, se contienen 145.670 varones y 156.952 hembras; bien que, con respecto á esta clasificacion, á la de colores y al mismo resúmen general de la poblacion, produce tantas dudas el impreso y son tan remarcables sus inecsactitudes, que solo por aprocsimacion fundada puede conocerse el número de habitantes de cada clase: el total de sus planillas parciales no viene bien con el resúmen final: por esta causa se ha preferido aquel, pues se halla ademas conforme con lo que se anota á cada partido en su descripcion especial.

Tampoco viene bien en la clasificacion de colores, ni el producto de las planillas parciales; ni el del resúmen final y comparativo de la poblacion, segun se verá.

Da el Primero.		Da el Segundo.	
Blancos.	133.117	Blancos.	133.100
Pardos libres.	81.573	Pardos libres.	78.870
Morenos id.	17.470	Morenos id.	17.470
Agregados.	38.397	Agregados.	38.397
Esclavos.	31.804	Esclavos.	31.874
Total.	302.361	Total.	299.711

A la anterior palpable inecsactitud se agrega: que no pudiendo comprenderse en la casilla de agregados, sino transeuntes, resulta que si son personas avecindadas en la isla, blancos, pardos ó morenos, perteneciendo à la poblacion, alteraràn mucho quizá las diferencias anotadas.

Segun las deducciones de la misma estadística la poblacion total á fin de 1830 ascendió à 323.808 individuos que dan á 771 por legua de superficie.

De los pueblos que se han mencionado, solo la capital es la que por sus edificios, casi todos de alto y azotea, merece describirse: su division en manzanas es desigual: las calles que tiran de E. à O. son de ancho regular con aceras de ladrillo al canto; pero las que cruzan de N. à S. son casi todas callejones: se bebe agua de algibe; bien que no sea esto general, por acarrearse otra de la fuente de *Miraflores* prócsima à la ciudad, que dicen ser ecselente: sus fortificaciones principales son, el *Morro*, que defiende la entrada marítima y constituye una pequeña ciudadela; y la de *San Cristóbal*, que la defiende por tierra con otras obras exteriores y colocan la plaza en el número de las de segundo órden.

Hay varios edificios públicos, regulares: la fortaleza de *Santa Catalina*, ó casa del gobierno, aunque de feo aspecto, es bastante capaz, con vistas à la entrada de la bahía: la casa blanca ó de *Ponce de Leon*, fabricada en 1525 y antigua habitacion de los gobernadores, se resiente de su vejez y fea construccion: es el taller de ingenieros: la sala de armas es buena: la del parque de artillería, regular: la casa consistorial es pequeña, de un alto, sobre arquería comun, muy aseada y único edificio por esto que adorna la plaza mayor, bastante capaz y surtida: la aduana tiene regular comodidad, pero mal situada fuera de la puerta del muelle en parage enfermizo: se ha construido un pequeño teatro proporcionado à la poblacion: hay dos hospitales: un seminario mal dotado: tres conventos pobres de Sto. Domingo y San Francisco para hombres y del Carmen para mugeres: una hérmita con la advocacion del Santo Cristo de la Salud: catedral tambien pobre con un dean, dos dignidades, tres canongías y dos raciones, que se pagan lo mismo que el obispo por la tesorería real.

La ciudad disfruta de buen alumbrado: es la residencia de todas las autoridades y de la guarnicion veterana: tiene una socie-

dad económica; dos escuelas para niños y cuatro para niñas, no bien dotadas: el puerto, bueno en la apariencia por su extension para toda clase de buques, es muy malo para los mayores; porque ademas de su desabrigo en los huracanes, su entrada es muy estrecha y tortuosa y necesita de gran cuidado y buenos prácticos, inteligentes en el modo de tomar las enfilaciones: para la aguada que hacen los botes de las embarcaciones en la fuente de Miraflores, cubierta con una bóveda, se han construido caños que conducen el agua fuera de un muelle, de modo que pueda recibirse sin echar á tierra la vasigería.

En el dia cuenta la isla seis aduanas y diez receptorías, á saber.

Aduanas.	Receptorías.	
Puerto-rico.	Arecibo.	Guayanillas.
Mayaguez.	Cabo-Roxo.	Patillas.
Aguadilla.	Naguabo.	Loisa.
Ponce.	Humacao.	Peñuelas.
Guayama.	Salinas.	Añasco.
Fajardo.		

Sus productos en 1830 se pueden conocer por lo que se demuestra á continuacion.

Balance.	Pesos.	Real.	Maravedis.
Importacion.	2.208.971	6	13
Exportacion.	3.411.845	3	14
A favor de la isla.	1.202.903	6	1
Valor de efectos reexportados.	109.930	»	26
Quedáron liquidos á su favor.	1.092.974	5	9

Los artículos de exportacion que mas han producido fueron.

Cantidades.					Valor.		
Azucar.	340.166	qq.	76	lib.	1.360.655	»	10
Café escogido.	8	id.	20	id.	82	»	»
Cafe.	167.846	id.	56½	id.	1.342.772	4	5
Id. triache.	571	id.	56	id.	2.857	6	13
Triache inferior.	693	id.	7	id.	2.782	2	8
Cueros.	4.487	id.	34	id.	44.873	3	6
Algod. desmotado.	4.978	id.	58½	id.	59.743	5	»
Melao.	2.484.739	q.lles	»	»	82.215	5	1
Tabaco boliche.	139.609	arr.	1	id.	139.609	»	10
Maderas.	»	»	»	»	20.980	1	10
Ganados.	»	»	»	»	202.203	»	»

La importacion principal consistió en

Artículos	Valor.		
Adornos de muger.	10.659	5	8
Peletería y suela.	15.588	2	5
Caldos.	130.630	2	25
Harina extrangera.	134.628	»	»
Jabon.	53.419	1	4
Clavazon.	13.124	4	29
Mercancías de hilo.	289.401	1	9
Id. de algodon.	325.752	»	4
Quincallería.	45.074	6	17
Mercancías de seda.	40.797	5	13
Id. de lana.	20.470	2	24
Muebles.	11.235	1	12
Hilo y algodon.	93.800	7	2

El balance respecto de los dos años anteriores se demuestra á continuacion.

	Importacion.			Exportacion.			Diferencia á favor de la isla.			Dros. reales.		
Años.	Pesos.	R.s	M.s	Pesos.	R.s	M.s	Pesos.	R.s	M.s	Pesos.	R.s	M.s
1828	2.039.928	2	5	2.590.726	7	9	550.798	5	4	522.034	6	16
1829	2.220.340	3	»	2.821.893	1	25	601.552	6	25	536.544	1	18
1830	2.908.941	5	13	3.411.845	3	14	1.202.903	6	1	584.990	2	20
Tri.s	6.469.210	2	18	8.824.465	4	14	2.355.255	1	30	1.643.569	2	20

El aumento progresivo de la isla no puede estar mas palpable, y cuando en tiempos bien recientes no podia pagar con escasez á sus empleados, segun se ha dicho; no solo cubre todas sus atenciones, sino que las ha aumentado con el establecimiento, en el año pasado de 32, de una audiencia real: con la creacion, ántes de dicho año, de siete batallones de milicias en fuerza de 7423 plazas, cuyas planas mayores y plazas veteranas son costosas: con las mismas plazas para 323 compañías de urbanos en fuerza de 34.634 individuos; y para las obras de artillería, ingeniería y arsenal y otras públicas, como teatro, puentes, caminos, la apertura del canal de *Truxillo* y otras que dan vida á la agricultura y al comercio, poniendo en movimiento todos los resortes que promueven la prosperidad general: el total invertido en estos objetos durante siete años alcanza á 852.492 pesos 6 reales.

Cuenta toda la isla para su defensa marítima con una pequeña goleta de guerra y 12 cañoneras: tiene 2052 matriculados: entráron en sus puertos en 1830 2866 buques de todas naciones y ma-

ieron 2856: entre los primeros entràron 2358 españoles y salieron 2364: mas adelante se dirà algo sobre este tràfico con la Península, de la cual, en 1823, llegaba de tarde en tarde alguna pequeña embarcacion procedente de Cataluña con caldos.

El comercio exterior y de cabotage que hacen los habitantes cuenta las siguientes embarcaciones.

Bergantines. . . .	14
Goletas.	54
Balandras.	77
Lanchas.	8
Ancones.	8
Botes.	28
Piraguas.	36
Canoas.	73
Otros buques menores. . .	94

El número de propietarios es de 19.140: ecsisten 275 trapiches de fierro, algunos de vapor y 1277 de madera: 148 molinos de café: 310 alambiques para fabricar aguardiente y ron: se cuentan mas de 1.000.000 de árboles de café: ha sido el producto en 1830 de terneres 21.370; de corderos 3747; de cabras 4761; de potros 7968; de muletos 201; de cerdos 21.980; de pollos 187.524.

El territorio de *Puerto-Rico* está dividido por caballerías: cada una de estas tiene 20 cuerdas de largo y 10 de ancho: cada cuerda tiene 25 varas llamadas conuqueras ó 75 castellanas: el partido de *Fajardo* tiene tierras las mas apropósito para ganados, á que se dedican con preferencia los vecinos; y lo mismo los de *Toa-alta*, afamado por la salubridad de su suelo; los de *Yabucoa*, donde hay tierra blanca propia para alfarería; y los de *Caguas*, que igualmente tienen sitios hermosos de labranza y pueden ademas sacar utilidades del barro morado y de la tierra blanca que hay en su territorio, bueno el 1.° para tintes y propia la 2.ª para pipas de fumar.

El partido de *Barranquitas* parece ser de lo mas elevado de Puerto-Rico y tambien el de *Aybonito*, donde cae escarcha en tiempo de Nortes: esto les proporciona ventajas para las producciones de tierras templadas: en el 2.° se da el café de muy buena calidad; igualándole el de *Cayey*, tambien con terrenos elevados, frescos y saludables, abundantes en chicharos, habas y hortalizas de paises frios.

El partido de *Gurabo* es uno de los mejores de la isla, así para cultivo, como para crianza de ganados: *Hato-grande*, situado en terrenos altos y quebrados de los que forman el grupo de las montañas al E., da excelente café, tabaco y granos: el territorio de *Piedras* está cubierto de pantanos y lodazares, ó lleno de quiebras que no permitirán que prospere: *Maunabo* es territorio muy pobre y sus caminos al S. E. de la isla atraviesan por grandes precipicios: *Guayama* tiene una agricultura importante: se han aclimatado el canelo, pimienta y nuez de la India: tiene pocas aguas y no obstante, sus terrenos llanos son tan feraces, que se considera como el tercer pueblo de la isla.

El distrito de *Juana Dias*, bastante fértil, se atrasa en tiempo de secas: *Ponce* es el partido mas agricultor y productivo en azucar: hay máquinas de vapor y de agua y cuenta con dos quintas partes de tierra vegetal de superior calidad: las tierras altas de *Yauco* son estériles en tiempo de seca: las inmediatas á la costa producen el mejor plátano de la isla: los habitantes del partido de *San German*

se dedican á la agricultura y ganadería: fabrican petacas para tabaco, de mucho gusto; sombreros y otras obras de paja y hamacas de pita: tiene dentro de su jurisdiccion el santuario de Monserrate, donde se da posada por tres dias á los que van en romería y le pertenece el puerto de *Guanica* que es el mejor de la isla.

El partido de *Mayagüez* es el mas adelantado en agricultura, industria y comercio: su aduana es la segunda despues de la de la capital y es tambien una de las poblaciones que cuenta mayor número de habitantes: el territorio de *Pepino* es feraz, cubierto de bosques y montañas, con proporcion para todo: debe su fomento á familias emigradas de Venezuela: el de *Rincon* es pobre y con pocos lugares útiles para labor: el de la *Isabela*, aunque escaso de aguas, prospera mucho por su salubridad y feracidad, y por la aplicacion de sus industriosos vecinos: *Arecibo* tiene terrenos ecselentes y un rio que facilita los progresos de su agricultura: las *Adjuntas*, cubierta de bosques y rios que corren al travez de su terreno montuoso, produce los frutos de los trópicos y los de tierras templadas: el partido de *Cangrejos* da azucar de superior calidad y provee de carbon á la capital: los vecinos de *Loisa*, con buenas tierras atravesadas por el navegable rio de su nombre, se dedican á obras de paja y emajagua y á la elaboracion del cazave y aceite de coco, de que sacan mucha utilidad: *Bayamon*, en fin, es otro de los partidos mas agricultores y que de-

be prosperar por la bondad del suelo, la procsimidad á la capital, y la navegacion interior que facilita el rio de su nombre desde el punto de *Palo Seco*, donde desemboca en la bahía de Puerto-Rico, hasta el pueblo.

Sin embargo de las ventajas y progresos de dicha isla, los destrozos que sufre en los terremotos y huracanes que la atacan de continuo, haciendo desaparecer en una hora el afan de muchos años, no hace placentera allí la vida del hombre: la guerra encarnizada que ha tenido que sostener el Continente principió á darla vida: se cometió luego el error de dejar tomar aliento al comercio español, cuando por haberlo tenido oprimido se acercaba el momento de que se reconociera la independencia, como lo reclamaban los habitantes de Cadiz, Malaga y Barcelona: se desencadenó el genio de la desunion, de la intolerancia y del aspirantismo, para sumergir á todos en la incertidumbre y la vacilacion: se hizo un entretenimiento en fin, destruir la opinion de los vecinos mas respetables; y no se reflecsionó que todo iba á refluir en beneficio del enemigo de la libertad americana: es la experiencia quien testifica esta verdad ¡ y ojalá que el respeto á las instituciones, el decoro acia los magistrados y la veneracion que ecsige la probidad de los ciudadanos no sea lastimada mas! No es Puerto-Rico, no, quien puede privar al Continente del sin número de individuos que ansian por establecerse en tan delicioso pais; pero que temen la desunion, y no ven

calmada aun la afanosa solicitud de empleos; ni la despreciable rivalidad, siempre odiosa en una misma familia; ni el interes de fomentar la cosa pública por medio de estímulos generosos; ni en fin, la observancia de todas las virtudes que prescribe el carácter repúblicano.

Los habitantes de Puerto-Rico no han mostrado hasta el dia aficion á las ciencias; bien que esto no es extraño en un pais, donde la educacion se halla atrasada y no se facilitan por el gobierno medios para adquirirla: las costumbres, no muy buenas, son pésimas entre los *guagiros*, nombre que se da á los que nacen y viven diseminados en los campos, los cuales, autorizados con el egemplo de la gente mas distinguida, viven de continuo en las galleras sugetos á continuas desgracias y sumergidos en la disipacion mas reprensible: el juego de gallos, es de los que pueden reputarse como mas perniciosos en las sociedades bien ordenadas; porque, aun cuando se tolere en pocos dias al mes, hay motivos para no dudar de que familiarizan al hombre con la ferocidad: desgraciadamente en Puerto-Rico, como en otros paises católicos, esta es una de las diversiones favoritas, aun en las mañanas y tardes de los dias consagrados al Señor.

Tambien deliran en la isla con las corridas de caballos y por San Juan duran un mes en la capital: miéntras el Sol alumbra, se observa mucho decoro; pero cuando anochece, no es posible figurarse el desórden que sucede y las obscenidades que

se oyen y se celebran como graciosas ocurrencias de la temporada: dura la diversion con máscaras hasta la media noche, en que se toca entónces por la plaza la retreta.

Solo se permite la religion católica: todas las artes estan atrasadas; y sin embargo de su bella posicion geográfica, nunca llegará á mucho mas de lo que es, por su clima generalmente cálido, húmedo y malsano; y por los terremotos y huracanes que alguna vez han hecho presagiar su destruccion: recientemente el huracan de 21 de Septiembre de 1819 causó daños extraordinarios en los campos: el de 26 de Julio de 1825 destruyó los pueblos de Patillas, Maunabo, Yabucoa, Humacao, Gurabo y Caguas; destrozó otros del Este, Norte y Centro de la isla; hizo perecer 300 personas, resultando heridas 500; fué mayor el estrago en los ganados; casi no quedó una casa en pie; y en la misma capital fué tal su violencia, que lastimó varios edificios sólidos, derribó una parte del puente de San Antonio y abrió una grieta en la muralla: en 1830 ha habido seis temblores; y se contáron ocho ascesinatos y 11 suicidios.

Jamaica.

Esta isla de cerca de 57 leguas de largo, 20 en su mayor ancho y 460 de superficie, situada al O. de la de Haïti, de donde dista 31 y al S. de la de Cuba, de quien la separa un estrecho de 24 leguas de ancho, fué descubierta por Cristóbal Colon y le sirvió de asilo en 1494, cuando á resultas de tempo-

rales furiosos se vió sin buques con que regresar á España de su 4.° viage en que recorrió las costas de Guatemala: dependen de ella las islitas *Caiman* Grande y *Caimanes* Pequeños, situadas al O. N. O. y N. O. en distancia de 115 y 85 millas.

Dada en herencia por el rey de España á Don Diego Colon, fué destinado por este en 1509 para gobernarla el español Esquivel, cuya conducta justificó el acierto de la eleccion: en 1596 fué saqueada por una expedicion inglesa: en 1636 sufrió otra invasion, en que fué completamente saqueada la ciudad de Santiago de la Vega: en 1655 fué cedida á la misma Inglaterra, que la conserva desde entónces y la tiene dividida en tres condados, á saber: el oriental ó de *Surrey*; el central ó de *Middlesex*; y el occidental ó de *Cornwallis*, los cuales constan de los 18 distritos que siguen.

Al Oriente.	*Centro.*	*Occidente.*
Portland.	Clarendon.	Elizabet.
San Tomas.	Vere.	Wesmoreland.
San David.	San Juan.	Santiago.
Puerto Real.	Sto. Tomas del Valle.	Hanover.
San George.	Santa Maria.	
San Andres.	Santa Ana.	
Sta. Catalina.		
Sta. Dorotea.		

Está atravesada de E. á O. por la cordillera de las montañas *Azules*, cuya elevacion general es de 2300 varas, divisándose desde la isla de Cuba y 33 leguas á la mar: su mayor altura es de 2726 varas;

de la misma cordillera nacen rios muy caudalosos como el *Cobre*, formado por el *Maona* y el *Pindaro*, que tienen su orígen en el distrito de Santo Tomas del Valle, y el de *Pedro*, que con otros menores nace en el distrito de San Andres: desemboca al S. en la bahía *Hunts* al O. de Kingston, por el distrito de Santa Catalina. El caudaloso *Mina* nace en el distrito de Clarendon y corre al S. para desembocar por el de Vere, despues de haberse engrosado con otros menores: el *Negro* nace y muere al S. en el distrito de Santa Isabel con bastante caudal: el *Ginger* nace en el distrito de San George y desemboca al N., sirviendo de límites entre el condado oriental y el del centro: el número total de los rios de Jamaica asciende á 100: muchos de ellos forman saltos por medio de quiebras y precipicios; fertilizando no obstante el suelo, embelleciéndolo y proporcionando en sus embocaduras abrigo para buques menores. Tambien abunda en fuentes termales acreditadas: hay gran número de fuentes salobres y ademas varias salinas que producen cantidades considerables de sal.

Jamaica, entre todas las Antillas, es la que presenta mas variedades en su superficie: su feracidad es extraordinaria: sus montañas son mas elevadas é inaccesibles en la parte oriental que en la occidental: sus valles profundos se ven atravesados por torrentes de suma impetuosidad: diversifican el suelo bosques inmensos, rocas escarpadas y cavernas espaciosas: en los picos mas elevados se en-

cuentran conchas y otros despojos marinos: el cuarzo, la greda y la piedra calcárea constituyen la formacion de las rocas: hay cobre y plomo: todas las cavernas estan llenas de estalactites; pero en especial, las de Santa Ana, diferentes en la forma y en las dimensiones, ofrecen la vista de una obra magnífica de gusto gótico.

Sus principales producciones y artículos, que han hecho ascender su exportacion anual á 30.000.000 de pesos, son: azucar, ron, café, canela, añil, cacao, algodon, tabaco, melaza, gengibre, tamarindos, aloe, cochinilla en poca cantidad, zarzaparilla, casia y pimienta: se cogen en el pais la mayor parte de las frutas de los trópicos; siendo sus piñas las mejores sin disputa de toda la América, pues no las igualan las de Cuba.

El cultivo de la caña es importantísimo: para una buena hacienda de esta clase se regulan

500 acres á 20 libras.	.	10.000
200 esclavos á 100.	.	20.000
140 bueyes y 50 mulas.	.	5.000
Edificios y utensilios.	.	43.000

El producto es de 200 zurrones, para lo que bastan 150 acres de tierra buena, que en algunos parages sube al precio de 70 ú 80 libras: en las montañas solo vale cinco, ó ménos: la hacienda buena de café ecsige la mitad de capital y de esclavos: el pimiento es objeto de cultivo muy lucrativo.

Hay en sus bosques hermosas maderas de las dichas en general; pero especialmente guayacanes,

caobas, cedros, palmas de que se extrae mucho aceite para condimento y para medicina, que usan los pobres; jaboneros, canelos silvestres, balsameros, ó madera de rosa de bellos matices, manzanillos de fruto venenoso y madera preciosa, nogales ó fabuladores, mangroves y olivos, cuya corteza aprovechan los curtidores; fustic, árboles de pan y otros muchos, en que se singularizan los que hay de diferentes tintes.

Se crian con abundancia aves domésticas, caballos, asnos, mulas, vacas, ovejas, carneros, cabras, cerdos y conejos: no hay animales venenosos: el pescado de las costas y rios es mucho é indecible el número de tortugas, en que son estremadas las islitas Caimanes.

Las estaciones son las dos de la zona tórrida, notándose que en los meses de Mayo y Octubre son mas frecuentes y copiosos los aguaceros: los temblores se experimentan generalmente en Febrero y Marzo: el calor es excesivo en algunos parages y seria intolerable si no fuera por las brizas que soplan desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde; no faltando los terrales en toda la noche: los sitios elevados son frescos; y exceptuando acia las costas, donde hay sitios muy enfermizos, se goza en general de un clíma mas saludable y apacible que en las demas Antillas, despues de Cuba: cuando se padece la fiebre amarilla se observa, que si el mal ataca á los blancos, deja libres á los negros y vice-versa: los pardos son los ménos atacados de dicha enfermedad y siempre benignamente.

Gobierna la isla un general que reune y disuelve su asamblea legislativa, compuesta de 12 personas distinguidas elegidas por el rey para formar la càmara alta y de 43 representantes elegidos por las parroquias para componer la càmara baja.

El primer consejo de 12 miembros elegidos por los colonos se tuvo en 1660: la primer asamblea general se convocó en 1664, quedando en el goce de reunirse en épocas determinadas: en tiempo de la restauracion, el gobierno ingles los privò de este privilegio, introduciendo un régimen arbitrario, porque los habitantes se negáron á pagar un cuatro por ciento de los productos: à fin del reinado de Jorge 2.° surtieron efecto sus reclamaciones, acordándoseles entónces un gobierno constitucional moderado, mediante la contribucion perpetua de 8000 libras esterlinas por año.

El gobierno pues desde 1728 se compone del gobernador que es un verdadero virey y de los dos cuerpos dichos: el consejo le preside por lo comun el gefe de justicia, que es la segunda persona despues del gobernador y con quien este se consulta: cada parroquia elige dos diputados para la càmara baja, excepto las de Kingston, Port-Royal y Santa Catalina, que eligen tres cada una: las sesiones principian con Octubre y terminan el 20 de Diciembre: los miembros duran siete años.

Kingston; ciudad de 30.000 almas situada al S. sobre la hermosa bahía de su nombre, en el distrito de Port-Royal, es la capital; con arsenal bien provisto y calles á cordel con buenos edificios: defiénden la entrada marítima, que ofrece vistas pintorescas, una porcion de cayos, que se prolongan formando dos canales, y los fuertes de *Chartres* y *Augusta*.

La ciudad de *Port-Royal* en el mismo distrito à que da el nombre y con fondeadero excelente, se halla reducida á una escasa poblacion: era anteriormente la capital y su atraso ha provenido de los terremotos, incendios y huracanes que ha sufrido.

Spanish-Town ó Santiago de la Vega en el distrito de Santa Catalina, capital que fué bajo el dominio español: está situada al S. de las montañas y al O. de Kingston, en el interior, sobre el rio del Cobre: es de hermosa planta, pero decaida de su antiguo esplendor: se considera como la segunda poblacion de Jamaica; tiene un hermoso camino por donde se comunica con la capital y

es punto de concurrencia de otros, tambien buenos, que cruzan la isla en direcciones diferentes.

Savana-la-Mar en el distrito de Wesmoreland, situada al S. con mal fondeadero: sus calles estan bien trazadas; y aunque destruida por una gran inundacion en 1780, se ha repuesto notablemente.

Las demas poblaciones de la isla son pequeñas y sus mejores puertos, para embarcaciones mayores, son: al Sur en el condado oriental, el excelente de *Morante*, distrito de San Tomas; y al N. el de *Antonio*, distrito de Portland: en el occidental al N. la bahía de *Pedro*, la hermosa y abrigada de *Lucía* y el puerto de *Mosquitos*, pertenecientes los tres al distrito de Hanover: los demas fondeaderos de Jamaica, ó solo admiten buques menores, ó son desabrigados y peligrosos.

El valor de la exportacion para Inglaterra en 1829 fué de 18.332.277 fuertes y el de la importacion de la misma alcanzó à 13.581.271: el total de esclavos en aquel año era de 322.421, juzgandose mayor en fin de este: el valor de la exportacion é importacion total de la isla se regula en el dia del modo que sigue.

Exportacion para la Gran-Bretaña é Irlanda.		$ 22.500.000
Para otros paises.	. . .	2.000 000
	Total. .	24.500.000
Importacion de Inglaterra.	. .	12.000.000
De otros paises.	. . .	5.300.000
	Total. .	17.300.000

La religion anglicana es la dominante en la isla: cada parroquia tiene un rector y un cura, aquel con 1516 fuertes de renta y obvenciones que suben de 6500 à 10.700: en Kingston tienen los presbiterianos una iglesia y los católicos una capilla: hay otras de metodistas, moravos y unitarios: los judíos tienen una sinagoga.

Las costumbres de los habitantes blancos y de muchos pardos libres, son escandalosas: generalmente viven sumidos en el concubinage: los esclavos, en número de 342.000, no son tratados como racionales, aunque los castigos han dejado de ser ménos feroces que antes: desde que se extinguió la reunion independiente de cimarrones, que por espacio de dos siglos se habian guarecido en las montañas, no se ha experimentado revolucion alguna de

consideracion: à los habitantes de Haiti les está prohibida la entrada y el comercio con Jamaica: cuando llega de Puerto-Príncipe algun barquito con correspondencia de su gobierno, lo despachan, sin permitir que salte nadie á tierra: el apostadero tiene su almirante particular, dependiente del de la Barbada.

Curazao.

Isla situada á 54 millas del cabo San Roman, que le queda al O. formando la punta sept. de la península del Paraguaná, provincia de Coro en Venezuela: dista su puerto al O. N. O. de la Guayra 153 millas; al N. O. de Puerto-Cabello 114; al N. N. E. de Cumarebo 45; y al E. N. E. de la barra de Maracaybo 210, rodeando la península de Paraguaná: fué descubierta á fin del siglo 15.° y Carlos V. la concedió en señorío en 1527 á Juan de Ampues fundador de Coro: los holandeses se establecieron en ella y en 1714 la bombardearon los franceses, quienes experimentàron considerables pérdidas: la ocupáron los ingleses en 1798, devolviéndola á la paz de Amiens: en 1806 la volvieron á ocupar, restituyéndola á los holandeses definitivamente en 1814.

Tiene 11 leguas de largo y su ancho en lo mas extenso es de tres: carece de agua corriente, bebiéndose la de algibes y pozos: su suelo, compuesto de una tierra colorada ligera sobre rocas calcáreas, manifiesta, en el trastorno de la cordillera de cerros poco elevados que la atraviesan del S. E. al N. O., que ha sido conmovido por algun terremoto: no obstante la sequedad de sus campos, produce frutas riquísimas, en especial nísperos, mangos,

mamones, mereyes y melones: cultivan mucho maní y millo: el fino algodon que se cria silvestre, apénas da para el consumo: la leche de cabra es excelente y muy abundante: la sal lo es tambien.

Willemstad es la capital y residencia de las autoridades: su caserío es bastante bueno; pero apiñado en la ciudad vieja: en la nueva, à la parte occid. del puerto, se goza de mas desahogo y ventilacion: hay en esta un templo católico y en la otra una sinagoga: es la única poblacion formal de la isla y bastante provista de frutos del Continente: su hermoso y seguro puerto está defendido por dos fortalezas que tiene á su entrada difícil y peligrosa, que no permite mas que un buque: hay un pequeño carenero: domina el puerto otra fortaleza: el clíma es cálido, pero sumamente salubre: el cielo es despejado: los habitantes son de carácter bondadoso y hospitalario: ha servido la isla de gran recurso à los emigrados de los dos partidos beligerantes: su comercio casi ha desaparecido: es la llave del Saco de Maracaybo y puede dominar todo el litoral de la Nueva Granada: es pais pobre actualmente: reune casi toda la poblacion anotada al fol. 262.

Bonaire al E. de Curazao, de donde dista 21 millas, merece aquel título por su salubridad: tiene pocas familias: abunda en cabras y en pantanos salados: su cielo es muy alegre y su puerto bastante bueno: al E. $\frac{1}{4}$ S. E. de Bonaire en distancia de 32 millas, se ven las islas de *Aves*, con hermosos fondeaderos y así llamadas por el número inmenso de aves marítimas que las habitan, depositando en sus rocas enorme porcion de huevos que cargan algunos traficantes y conducen á Curazao, Puerto-Cabello y otras partes: al O. de Curazao, distante 43 millas, se halla la islita *Orua* ó Aruba, casi deshabitada y muy nombrada por los granos ó trozos de oro que se encontráron en 1824:

dista 15 millas del cabo San Roman: en Venezuela se hablará de los *Roques*, *Orchila*, *Blanquilla*, *Hermanos*, *Testigos*, *Frailes* y *Sola*, que se ven en su mar sept. ademas de la *Margarita*, *Coche*, *Cuagua* y *Tortuga*, comprendidas tambien en islas de sotavento.

ARTÍCULO 50: ISLAS LUCAYAS: MAR DE DESEMBOQUES: ISLAS BERMUDAS.

Se ha dicho algo al fol. 139 del 1.er volúmen sobre el Gran Banco y canales de Bahama que corren al Oriente de la Florida y al Norte de Cuba: la direccion del Banco es del S. E. al N. O. contándose mas de 500 crestas que se levantan de su fondo y forman un laberinto de islas, islotes y arrecifes, que hacen sumamente difícil y peligrosa su navegacion: cruzando dicho Banco, situado entre el 20° y 28° de lat. N. y entre el 74° y 82° de long. O., se ve con frecuencia sembrado su fondo de enormes peñascos y manchones de yerba, cuya procsimidad á la superficie no deja de asustar: á todas las islas se las llama *Lucayas* ó Bahamas, en cuyo número está comprendida la de Guanahani, descubierta por Colon.

En 1667 se reconocieron otras de las mismas por el ingles *Segle*, quien dió el nombre de *Providencia* á la que despues le sirvió de asilo en su segundo naufragio: en 1672 otros de la misma nacion se establecieron arbitrariamente en ella y habiéndose hecho guarida de piratas, envió fuerzas la Inglaterra para someterlos, formándose así en 1720 su pri-

mer poblacion ordenada: no obstante, todas ellas en tiempo de paz sirven de abrigo á aquella clase de gente y á contrabandistas; y en el de guerra á los corsarios, en cuyo tiempo se enriquecen sus habitantes con las presas que se venden: en todas épocas sacan estos mucho provecho de los despojos de los naufragios, frecuentes en aquel mar: las islas y cayos mas nombrados son:

Al Oriente.

Isla *Verde*: elevada; con buen fondeadero; sin agua; de media legua de largo; y visible à cinco.

Cayo *Sal* y los *Jumentos*: que forman una cordillera de cayitos y arrecifes.

Isla *Larga*: inhabitable: de 17 leguas de largo y dos de ancho.

Isla *Exuma*: al O. de la anterior, de siete leguas de largo y cinco millas de ancho; con muchas salinas: despide 35 leguas de arrecifes sembrados de islitas y cayos menores.

Isla *Guanahani*.
Cayo *Ban*.
Isla *Salvador Chico*.
Isla *Concepcion*.
Isla *Hetera*.
} Se hallan al N. E. y parte exterior de las anteriores: estan habitadas: la *Hetera* es la mas elevada y visible á seis leguas.

Islote *Puerto*.
Id. del *Huevo*.
} Al N. de la Hetera: bajos, con arboleda y habitados.

Providencia: al O. de los anteriores y principal isla de las Lucayas: la capital es *Nassau* con 8000 almas; buenos almacenes y fondeadero para buques menores: es la residencia de las autoridades inglesas y apostadero para goletas de guerra y otras embarcaciones de menor porte, que se ocupan especialmente en la persecucion de piratas, feroces y muy abundantes en este mar de escollos, que como se ha dicho les proporciona abrigo, ademas del que tienen en las costas de Cuba, donde ecsisten muchos domiciliados y protegidos por algunos comerciantes y empleados: es puerto muy concurrido por contrabandistas de la misma Cuba.

En el golfo, llamado tambien de Providencia, se encuentran las islas de *San Andres* y del *Espíritu Santo*; y al N O. de la isla los 3o cayos *Berris*, habitados y con buen fondeadero para hacer aguada: al O. de los anteriores se elevan el *Isac* pequeño y el grupo de los cayos del *Bergantin*, muy peligrosos y de difícil fondeadero por la mucha mar.

A la parte occid. del Banco y orilla oriental del Gran Canal de Bahama corren: el *Isac* grande, que es elevado; sin leña; habitado; con agua dulce; buen fondeadero para toda clase de buques; mucho pescado y marisco; y frecuentado de corsarios. Al S. le siguen las islas *Biminis*, rasas; con frondosa arboleda para construccion de embarcaciones menores; buena agua y buen fondeadero: cayo *Perros* con arboleda de mangles y buen fondeadero: cayo *Lobos*, con palmeras: cayos *Mimbres*, los cuales figuran panes de azucar; peligrosos y solo abordables para goletas: isla *Orange*, habitada, con buen fondeadero para toda clase de embarcaciones: termina este litoral del Gran Banco en los *Roquillos*, que son unos farallones de piedras prócsimos á Orange por el S. y sitio por donde se comunican con el Gran Canal las aguas que salen del Viejo y forman el canal de Santarén.

Desde los Roquillos á la isla Verde se encuentran los cayos y escollos de que se ha hablado al describir en el 1.er volúmen el Canal Viejo: el placer de los *Roques*, extendido al N. de las costas de Villa-Clara en Cuba, de donde dista 15 leguas, es

el que por su interposicion al N. O. en el desembocadero del precedente canal, lo divide en dos brazos, tomando el del Norte el nombre ya mencionado de Santarén: componen los Roques la isla *Anguila* al E. y varios cayos que se prolongan en grupos acia el O. y se denominan *Muertos*, *Damas*, *Piedras*, *Agua*, *Perros* y *Roques* propios: tambien cayo *Sal* que está habitado lo mismo que los últimos, y es muy útil á los contrabandistas de Matanzas: al N. del Isac grande y de los Berris corre el canal N. O. de Providencia y se prolonga el Gran Banco, presentando en su superficie, llamada del Banco-chico de Bahama, la isla de *Abaco*, cuyo extremo meridional se denomina *Peña Agujereada:* dicha isla se halla dividida en dos partes, de las cuales la menor ó del N. O. tiene una hermosa ensenada: carece de habitantes; pues aunque se ven casas, son de gentes de Providencia y de Hetera que concurren en invierno á cortar maderas; retirándose en verano, como tiempo de grandes tormentas en que caen muchos rayos: el largo total de la isla es de 20 leguas, con un ancho de 3 á 5.

Al O. de la anterior se levanta la *Gran Bahama* de 18 leguas de largo y seis de ancho, en algunos parages: esta habitada y tiene un excelente fondeadero en su extremo occidental: la poblacion total de todas las islas y cayos de Bahama llega á 18.000 almas; entre ellos 10.000 esclavos, 5000 blancos y el resto libres de color; se crian muchos animales y aves domésticas, que venden los habitantes con

mucha utilidad á las embarcaciones que cruzan el Banco: exportan ademas en poca cantidad sal, algodon y maderas de tinte; Providencia surte de manufacturas inglesas á los contrabandistas, quienes generalmente compran allí las embarcaciones en que trafican: su exportacion para Inglaterra en 1829 ascendió á 87.782 fuertes y la importacion de la misma á 251.000.

MAR DE DESEMBOQUES.

A las islas y cayos descriptos se pueden agregar los que hay esparcidos al N. de Haïti en el mar que lleva aquel nombre al E. del Gran Banco, entre los 21° y 24° lat. N. y los 69° y 75° de long. O. que son, á saber: 1.er *Desemboque:* se encuentran las islas *Inagua Grande*, *Inagua Chica*, las dos *Corrales* y el grupo *Croked*, de que son las principales *Aklin*, *Fortuna*, *Croked* y el islote *Castillo:* la Inagua Grande, coronada de colinas que se ven á cinco leguas, ofrece una vista variada: tiene habitantes y al O. una hermosa ensenada: las Corrales estan formadas de arena: las del grupo Croked se hallan habitadas; pero solo la última tiene buen fondeadero.

Al N. del predicho desemboque se ve la isla *Watelin*, baja y sin habitantes; y al N. E. la de *Samaná*, igualmente baja y deshabitada; pero con buen fondeadero: el mismo 1.er desemboque es el único con corrientes de un cuarto de milla por hora acia el Gran Banco; y tal vez fué el que atravesó Colon en su navegacion de Guanahani á las costas de Cuba.

2.° *Desemboque:* corre á barlovento de las dos Inaguas y sotavento de los *Caicos* é isla *Mariguana:* aquellos forman terribles escollos, entre los cuales se ven sus cuatro islas principales llamadas *Caico-chico*, *Caico-Providencia*, *Caico-Norte* y *Gran-Caico:* este último, á los 19° 50' de lat. N. y 70 de long. O. y con 30 leguas de largo y de dos á tres millas de ancho, se halla habitado lo mismo que Mariguana; pero ámbos carecen de buenos fondeaderos, siendo San George el principal del Gran-Caico: este desemboque carece de corrientes: en tiempo de Nortes, no puede el mar ofrecer á los que navegan de los E. U. acia Haïti y la cabeza oriental de Cuba una vista mas espantosa, que el choque de las olas embravecidas contra aquellos peñascos.

3.er *Desemboque:* se halla á barlovento de los Caicos y sotavento de las islas *Turcas*, que son entre otras menores, *Arena*, *Salina-Grande* y *Salina-Chica*, *Sandkei* y *Castries:* presentan el mismo espectáculo que los Caicos, por el furioso choque del Atlántico contra los arrecifes que las contornean al N. en una extension de 26 leguas: nada producen bueno las islas de los tres desemboques, si se exceptúan sus tortugas, sal y buen marisco: se hallan sugetas á huracanes, como las Lucayas; sus habitantes se consideran en número de 2100.

BERMUDAS.

Este grupo de islas, extendido entre los 32° y 37° lat. N. y los 63° y 68° long. O. 230 leguas al S. E. del cabo Fear en Carolina del N., fué descubierto

en 1522 segun unos y segun otros en 1557 por el español Juan Bermudes, de que tomáron nombre: se cuentan cerca de 400, pero la mayor parte pequeñas, estériles y sin habitantes: las reconoció nuevamente George Sommer, que naufragó en ellas el año 1609: tienen un clíma agradable: abundan, algunas, en maderas de construccion, especialmente en la llamada *roja* que les es peculiar y se semeja al enebro: presentan á lo lejos muchas elevadas colinas cubiertas de un verde sombrío: las clasifican los habitantes en tres secciones, segun el color de sus fértiles valles compuestos, ó de tierra negra, ó blanca, ó roja: los del 1.er color, aunque son ligeros y tienen piedras, son comunmente los mas ricos: los árboles nunca se desnudan de sus hojas, pues el invierno apénas se percibe: son tan sanas que desde el Continente pasan allí muchos á buscar la salud: estan rodeadas por grandes rocas donde choca el Océano con gran furia: forman entre todas un archipiélago; teniendo las mayores de 10 á 15 millas de largo y poco mas de media legua de ancho: no tienen otra agua que la que recogen en grandes cisternas, así para el uso propio, como para proveer á las embarcaciones de guerra inglesas, cuya nacion las ocupa desde el año de 1612: su cielo es triste, turbulento y casi siempre cubierto de nubes que causan truenos espantosos y fuertes tempestades: sufren muchos huracanes: se consideran sus inmediaciones para los navegantes como un mar proceloso en todas estaciones; y la riqueza agrícola

y esencial de sus habitantes consiste en el mayor ó menor número de árboles que poseen de la especie de madera roja ya nombrada.

San George con capital del mismo nombre, edificios de piedra y un buen puerto, es la principal poblacion y residencia del gobernador, del consejo y de la asamblea general, de que dependen todas: *Hamilton*, *St. David y Sommerset* son las otras de mas importancia: *Cooper*, *Ireland*, *Long-Island*, *Bird-Island y Nonesuch*, solo contienen heredades: en todas ellas se coge algun tabaco, naranjas y otras frutas exquisitas, perlas, ambar-gris, alguna seda y tortugas de gran tamaño y carne exquisita: se construyen buenas embarcaciones menores: es casi igual el número de blancos y esclavos; y se presume que ántes de los ingleses nunca fueron habitadas: se reputa de 9500 almas su poblacion, á saber: 5500 blancos y 5000 esclavos: se usa para el comercio el peso fuerte y la moneda columnaria española: introducen los americanos tablazon, maiz, harina y manteca, que se paga en dinero contante: las ropas y otros artículos se llevan de Inglaterra: en 1829 el valor de su exportacion para la misma alcanzó á 24.015 fuertes y la importacion á 121.563: la mayor exportacion la hacen los americanos.

Artículo 51: De la America Meridional y de sus montañas.

Al describir esta parte del Nuevo Mundo correspondia principiar por el litoral sept. en continuacion de lo ya descripto; pero debiendo hablar con alguna detencion de los tres grandes Estados que componian á Colombia, cuya parte histórica, sola, merece muchas páginas, reservándolos para el tercer volúmen, comprenderé en este otras regiones del Continente, dando noticia en seguida de sus principales montañas con respecto á su elevacion.

Núm. de comparacion.	Nombre de las alturas.	Montañas á que pertenecen.	Territorio en que se encuentran.	Toesas.	Varas venezolanas.
4.°	Sorate.	Andes.	Al Oriente de lago Titicaca : distrito de la Paz : Bolivia.	3947	9203
6.°	Illimani.	Id.	Distrito de la Paz en el Alto Perú : república de Bolivia.	3753	8751
17	Chimborazo.	Id.	Provincia del Chimborazo : Estado del Ecuador.	3358	7830
27	Manflos : volcan.	Id.	República de Chile.	3206	7524
30	Descabezado.	Id.	Distrito de Santiago de Chile y partido de Talca.	3117	7268
31	Cayambe.	Id.	Provincia de Pichincha : Estado del Ecuador.	3055	7123
33	Tupungato : volcan.	Id.	República de Chile.	3050	7111
36	Antisana : volcan.	Id.	Provincia dicha de Pichincha.	2993	6978
38	Cotopaxi : volcan.	Id.	En la misma provincia.	2952	6883
40	Longavi.	Id.	Distrito de Maule : Chile.	2930	6831
41	Pico Guatatieri.	Id.	Entre Arica y Oruro, dependientes del Perú y Bolivia.	2925	6820
42	Volcan de Villa-rica.	Id.	Partido de Villa-rica : distrito de la Concepcion : Chile.	2921	6810
43	Pico de Tolima.	Id. : cordillera de Quindíu.	Entre Ibague y Cartago : Nueva Granada.	2865	6680
44	Nevado de Huila.	Id. id.	Entre las provincias de Neiva y Popayan : Nueva Granada.	2800	6528
	Sasaguanca.	Andes.	Entre Huanusco y Pasco : Perú.	2800	
47	Picacho de Sta. Marta.	Id. : cordillera ó Sierra Nev.	Santa Marta provincia de la N. G.		
48	Illiniza.	Andes.	Provincia ya dicha del Chimborazo.	2719	6340
49	Altar : volcan.	Id.	En la misma provincia.	27[illegible]6	6333
50	Sangay : volcan.	Id.	En la misma provincia.	2663	6209

Núm. de comparacion.	Nombre de las alturas.	Montañas á que pertenecen.	Territorio en qu encuentran.	Toesas.	Varas venezolanas.
54	Catacatche.	Id.	Provincia dicha de Pichincha.	2565	5980
	La Horqueta.	Id.: cordillera ó Sierra Nev.	Santa Marta ya nombrada.	2545	
55	Tunguragua: volcan.	Andes.	Provincia del Chimborazo.	2564	5932
56	Cerro del Potosí.	Id.	Distrito del Potosí: Bolivia.	2500	5829
	Barraguan: Nev. de	Id. cordillera de Quindíu.	Nueva Granada.	2500	
57	Pichincha: volcan.	Andes.	Provincia de Pichincha.	2498	5824
58	Corazon.	Id.	En la misma.	2491	5808
60	Sierra Nevada de	Santa Marta.	Provincia ya nombrada de N. G.	2461	5738
62	Carguirazo: volcan.	Andes.	Provincia del Chimborazo.	2452	5717
64	Puerto del Assuay.	Id.	Entre Cuenca y Quito: Ecuador.	2428	5661
66	Los Ladrillos.	Id.	Provincia de Pichincha.	2402	5600
72	Cerro de S. Bárbara.	Id.	Distrito de Huancavelica: república del Perú.	2340	5456
	Páramo de Chita.	Id.: cordillera Oriental.	Nueva Granada.	2340	
	Cuicocha.	Andes.	Provincia de Pichincha.	2340	
75	Pasage de Guanacas.	Id. cordillera de Quindíu.	Camino de Bogotá para Popayan: Nueva Granada.	2300	5363
76	Purace: volcan.	Andes.	Provincia de Popayan: N. Granada.	2274	5302
78	Sinasaguan.	Id.	Provincia del Chimborazo.	2267	5292
80	Guayama.	Id.	En la misma.	2255	5211
81	Pucaguaicú.	Id.	Provincia de Pichincha.	2191	5108
82	Lanlanguso.	Id.	Provincia del Chimborazo.	2165	5048
86	Tioloma.	Id.	En la misma.	2132	4971
89	Pambamarca.	Id.	Provincia de Pichincha.	2106	4911
91	Guaigayoc.	Id.	Distrito de Trujillo: rep. del Perú.	2100	4896
92	Senagualap.	Id.	Provincia del Chimborazo.	2098	4892
95	Vengotasin.	Id.	En la misma.	2081	4852
100	Sisa-Pongo.	Id.	En la misma.	2024	4719

Núm. de comparacion.	Nombre de las alturas.	Montañas á que pertenecen.	Territorio en que se encuentran.	Toesas.	Varas venezolanas.
102	Almorzadero.	Id. cordillera Oriental.	Entre el Socorro y Pamplona: N.G.	2010	4690
106	Mulmul.	Andes.	Provincia del Chimborazo.	1998	4658
109	Quinoaloma.	Id.	En la misma.	1962	4575
112	Oruro.	Id.	Distrito del Potosí en Bolivia.	1947	4540
114	Corcobado.	Id.	Chile moderno: pais de los Patagones.	1940	4523
115	Chulapú ó Chilapú.	Id.	Provincia del Chimborazo.	1939	4521
116	Ilmal.	Id.	En la misma.	1935	4512
117	Páramo Chingasa.	Id. cordillera Oriental.	Entre Bogotá y las cabeceras del Meta.	1910	4457
122	Bueran.	Andes.	Provincia del Chimborazo.	1903	4437
129	Chussai.	Id.	En la misma.	1882	4354
135	Papa-Urcu.	Id.	Provincia de Pichincha.	1820	4243
136	Chichichoco.	Id.	Provincia del Chimborazo.	1812	4225
137	Yassuay.	Id.	En la misma.	1807	4211
139	Páramo de Almaguer.	Id.	Provincia de Popayan.	1800	4197
140	Garita de Páramo.	Id. cordillera Guanacas.	Entre las cabeceras del Magdalena y el Cauca.	1798	4192
143	Milin.	Andes.	Provincia de Pichincha.	1782	4155
152	Surampalte.	Id.	Provincia del Chimborazo.	1747	4073
154	Sezgum.	Id.	En la misma provincia.	1738	4052
160	Guamani ó Guanamí.	Id.	Provincia de Pichincha.	1712	3992
163	Yana-Urcu.	Id.	Provincia del Chimborazo.	1700	3964
	Páramo Cacota.	Id. cordillera Oriental.	Provincia de Pamplona.	1700	
167	Tanlangua ó Tanlagua.	Andes.	Ecuador.	1673	3901
174	Cuchilla Gundisava.	Id.	Parte del Tunguragua dicho, al S. de Quito.	1658	3865
188	Panecillo de Quito.	Id.	Provincia de Pichincha.	1600	3731

Núm. de comparacion.	Nombre de las alturas.	Montañas á que pertenecen.	Territorio en que se encuentran.	Toesas.	Varas venezolanas.
195	Tulcan.	Id.	En la misma cerca de Pasto.	1582	3688
196	Cresta de Chinsinche.	Id.	Entre Tacumba y Quito.	1580	3678
201	Jivicatsu.	Id.	Provincia del Chimborazo.	1564	3646
207	Santa Polonia.	Id.	Partido de Caxamarca: distrito de Truxillo: Perú.	1532	3571
215	Altos del Viento.	Sierra Abibe.	Provincia de Antioquia: N. Granada	1500	3497
	Cono Nevado de	Cuptana.	Archipiélago de Chonos.	1500	
224	Guapulo.	Andes.	Provincia de Pichincha.	1474	3436
237	El Roble.	Id. cordillera Oriental.	Entre Bogotá y Guaduas.	1406	3278
238	Shangalli ó Changalli.	Andes.	Provincia del Chimborazo.	1403	3270
244	Guayna-Putena.	Id. ó	Volcan de Arequipa.	1382	3222
267	Oyambaro.	Id.	Provincia de Pichincha.	1286	2998
276	Guanacauri.	Id.	Id. del Chimborazo.	1260	2937
355	Itambe.	Serra da Espinhaço.	Capitania ó provincia de Minas Geraes: Brazil.	933	2175
363	Itacumuni	Id.	Id.	910	2121
365	Serra da Piedade.	Id.	Id.	900	2098
371	Alto del Sargento.	Id. cordillera Oriental.	Cerca de Honda: N. Granada.	860	2005
381	Itabira.	Serra da Espinhaçó.	Capitania dicha de Minas Geraes.	816	1868
474	Grupo da Canastra.	Serra da Vertientes.	Id.	450	1049
516	Cerro del	Ancon.	Panamá: Nueva Granada.	201	468

La elevacion de las montañas de Venezuela se reservan tambien para el tercer volúmen.

ARTÍCULO 52: DEL BRASIL.

1. ° Esta vasta region, en donde con el título de imperio se ha erigido el primer reyno católico del Nuevo Mundo, ocupándolo una dinastía europea que domina el pais, situado entre los 4° 40' lat. N. y 32° 50' lat. S. y los 34° 50' y 71° 39' de long. O., extendiéndose su costa por el N. hasta la punta meridional que forma la embocadura del Oyapok en la Guayana francesa; confina al N. O. con el Ecuador; al N. con Venezuela, dicha Guayana y el Atlàntico; al N. E., E. y S. E. con el mismo mar; al S. y S. O. con el Estado Cisplatino, los de la Plata y el Paraguay; y al O. con Bolivia y el Perú, y es considerado con una extension en su mayor ancho de 750 leguas de N. á S.; 733 en su mayor largo de E. á O. y 250.600 de superficie.

2. ° Sus costas fueron vistas primero en 1494 por Americo Vespucio: en 26 de Enero de 1500 el español Vicente Pinzon reconoció el cabo llamado en el dia de San Agustin, poniéndole el de *Consolacion* y tomando posesion de la tierra á nombre de los reyes de Castilla: en el mismo año, Pedro Alvares Cabral, portugues, que de Lisboa se habia hecho á la vela el 9 de Marzo con un comboy destinado á las Indias Orientales, recaló accidentalmente sobre el mismo litoral; y aunque presumió que pertenecia á alguna grande isla, salió de su error, luego que vió á los naturales el 24 de Abril, fondeando el 25 en la hermosa bahía que llamó de *Puerto Seguro*: en el siguiente dia desembarcó

con un cuerpo de tropas y á nombre de su soberano tomó posesion del pais, denominándolo de *Sta. Cruz*; cuyo nombre cambió el rey de Portugal, dándole el de *Brasil* que lleva y fué debido á la madera roja, color de braza ó ascua, que produce, y que solo se extendió entónces á las tierras marítimas comprendidas entre el *Para* al sept. y el rio grande de *San Pedro* al mediodia: mas adelante, tanto el pais de las *Amazonas*, limitado á los territorios situados sobre el mismo rio, entre el Madeira y el Xingú, como la mayor parte del de *Matto-Grosso* acia el Perú y la occid. del de *San Pablo*, que se comprendian bajo la denominacion del *Paraguay*, fueron llamados genéricamente Brasil; lo mismo que el resto de las posesiones portuguesas en aquella seccion de la América.

Para el Portugal se consideró de poca importancia la adquisicion del Brasil, miéntras ignoráron que producia oro: los franceses principiáron á negociar con los habitantes desde 1539: el gobierno de Portugal, guiándose por aquel concepto, dividió el pais en 12 capitanías con que agració á varios particulares, bajo la condicion de poblarlos; y estimándolos solo apropósito para residencia de vagos, salian anualmente de Europa con esta carga dos fragatas, que retornaban madera de tinte y papagayos: aumentándose la exportacion de gengibre, se prohibió su cultivo, para que no se perjudicara el comercio de la India: en 1548 se introdujo la caña de azucar: en 1549 se estableció el primer

gobierno fijo bajo la direccion de Tomas Souza, que fundó la ciudad de *San Salvador*; y aunque los naturales opusieron desde el principio resistencia, para no humillar su patria al dominio europeo, se puede decir que bastó para vencerlos la oficiosa laboriosidad de los jesuitas.

Desde que los portugueses ocupáron el pais, la corte de España lo repugnaba, porque consideraba como suya toda la América, no obstante que aquellos alegaban la bula expedida por Alejandro VI. en 4 de Mayo de 1493; y ciertamente que, á no poder haber alegado mejor derecho, lo habrian perdido, atendida la distancia de 100 leguas al O. y S. de las islas de Cabo Verde que designó el papa en aquella concesion; y puesto que las cartas de entónces fijaban la posicion del Brasil 20 grados mas al E.: el tratado de Tordesillas de 7 de Junio de 1594 determinó por esto una nueva línea, extendiéndola 370 leguas al O. de la mas occid. de las mismas islas.

Antes que S. Salvador fué fundada en 1531 la colonia de *Puerto Seguro* por gente conducida en una flota de seis bageles que reconoció las costas despues del servicio de Cabral y que fué por cierto la única destinada entónces con tantos buques para establecer relaciones: en 1555 intentáron sin fruto los franceses establecer una colonia de calvinistas: repulsados, insistieron en 1556 por establecerse en la islita Maranhao y tampoco lo consiguieron: en 1577 se descubrieron las primeras señales de sitios auríferos: el pais continuó prosperando bajo el do-

minio portugues hasta 1580: á resultas de haber perecido el rey Don Sebastian en la invasion que hizo contra los berberiscos y fallecido en dicho año, sin hijos, su sucesor el cardenal Enrique, invadió el Portugal Felipe II. y lo agregó á sus dominios; entrando en 1583 á gobernar el Brasil, en virtud de nombramiento suyo, Manuel Telles Barreto: el pais en aquella fecha era ya objeto de envidia para los mismos españoles y para los franceses y holandeses: los segundos ocupáron en 1584 á Paraiba y otros puntos, de que los expelieron los portugueen 1601: los mismos ocupáron en 1612 la islita Maranhao y construyeron un fuerte de que se les desalojó en seguida: por el año de 1624, despues que los holandeses se habian constituido independientes, llevàron allí sus armas y bajo la conducta del almirante Willekens y de otros generales ocupáron sucesivamente siete capitanías, de las que componian aquel gobierno: en posesion luego del trono la casa de Braganza, las recuperáron los portugueses y las libertáron de los ataques de la Holanda á condicion de pagarla una gruesa suma, segun estipulacion hecha en 1661: en 1682 se suscitáron disturbios en el mismo pais, gobernado por un virey desde 1640: en 1698 se reconoció la importancia de las minas de oro en que abundaba el vireynato: en 1711 se ofrecieron nuevos alborotos que se apaciguáron en 1716: en 1762 se posesionáron los españoles de la fortaleza del Sacramento, devolviéndola en la paz del siguiente año y demo-

liéndola mas adelante: por el tratado de S. Ildefonso de 1.° de Octubre de 1777 se fijáron los nuevos límites del Brasil, tomando por base para los del N. lo estipulado por el tratado de 13 de Enero de 1750, con nuevas aclaraciones; y son sin duda estas las que han servido de pretexto al Portugal para adelantar sus límites con Venezuela hasta la cima de la cordillera de *Pacaraima*, mas al N. de las cabeceras que se dan al rio Blanco, uno de los afluentes de Rio-Negro: en 1782 el beneficio de las minas de diamantes que se descubrieron, dió mas importancia al pais: para el año de 1810 el Brasil habia exportado en pocos años por valor de 10.127.230 fuertes en oro y 2100 libras de diamantes, que se vendian en el mercado de Lisboa, siendo Rio-Janeiro el depósito de todas las producciones de aquel pais.

Desde 1807, en que por consecuencia de la entrada de los franceses en España, se vió humillada la familia real portuguesa y ocupado su reyno, principió una nueva era para el Brasil, porque disponiendo de todo el mariscal Junot, general de Buonaparte, apénas se publicó en Lisboa el decreto de 6 de Octubre, para secuestrar los bienes y poner en prision á los ingleses que residian en Portugal, se embarcó el príncipe regente Juan VI. para sus posesiones de América y llegó á la bahía de Todos Santos el 19 de Enero de 1808: en 28 del mismo mes circuló su disposicion abriendo los puertos para que todas las naciones amigas pudiesen exportar las producciones del pais, bajo ciertos derechos.

y con sola la excepcion de la madera brasil: en Marzo trasladó su residencia á *Rio-Janeiro* y publicó un manifiesto contra la Francia; y miéntras los portugueses, unidos á los españoles y protegidos por los ingleses, resistian la dominacion de aquella formidable potencia, el arreglo del naciente reyno y su prosperidad futura fueron los objetos á que consagró Juan VI. sus tareas, con bastante buen écsito.

En 19 de Febrero de 1810 se firmó en Rio-Janeiro el tratado de alianza y comercio con la Inglaterra, á quien se permitió construir y carenar sus buques de guerra en los puertos del Brasil: tambien se ofreció por el príncipe regente no introducir la inquisicion en el pais y prometió hacer todo lo posible para abolir el comercio de esclavos: en 18 de Noviembre de 1814 declaró libre el comercio, sin las restricciones anteriores: en 1815 ofreció el príncipe regente á los brasilenses igualdad en privilegios con los portugueses, á quienes siempre se habian dado los primeros destinos (y): en 16 de Diciembre del mismo año se declaró el Brasil como monarquía: en 20 de Marzo de 1816 Juan VI. fué

(y) El Brasil es uno de los paises de América que mas han sufrido por el dominio europeo: despues de 1640 se acostumbraba medir las tierras mas ricas y donarlas á los segundones de los mayorazgos del Portugal, cuyo despotismo sobre los negros esclavos, y mas aun sobre los indígenas, carecia de límites: los blancos criollos, incluso el clero, eran tratados con la última indiferencia: tambien los jesuitas fueron partícipes de aquellas donaciones; y miéntras edificaban aldeas de indígenas á lo largo de los rios, los tenian organizados en cuerpos militares que mandaban á su arbitrio: sin embargo del decreto predicho, los portugueses europeos siempre fueron preferidos hasta 1821. en que, por el esfuerzo de los naturales, todas las cosas cambiaron.

reconocido rey de Portugal por fallecimiento de la reyna Maria: en 1817 fué sufocado en Pernambuco por las tropas portuguesas el partido republicano: en Noviembre del mismo año la Alemania estrechó sus relaciones con el Brasil y el Portugal por el enlace del infante Don Pedro con una archiduquesa y se permitió á los ingleses explorar el pais minero de Minas Geraes: proclamado en Lisboa en 1820 el sistema constitucional, Juan VI. dejó el Brasil en 1821, quedando Don Pedro de regente: desde que se supo en este pais el cambio del Portugal, sucedieron nuevos acontecimientos, desastrosos algunos: varias constituciones fueron presentadas, inclusa la que formáron los militares en aquel año: Don Pedro dió otra en 1821 á su nombre y el de su padre, y luego en 1822 se vió compelido á mandar dispersar los electores, porque pedian la constitucion española: se decretó luego la separacion del Brasil y Don Pedro fué proclamado emperador en 12 de Octubre de 1823, continuando sin embargo con el título de *defensor perpetuo* del mismo pais: el partido republicano dirigido á la sazon por mazones, indicaba siempre su oposicion con fuertes sacudimientos: su gran maestre, el mismo D. Pedro, mandó cerrar por eso sus talleres: á fin de Noviembre se reunió la 2.ª asamblea nacional: en 11 de Diciembre hizo el emperador presentar ante el cabildo de la capital la nueva constitucion, formada por el consejo de Estado, con el objeto de que se recogiesen por escrito los votos

de los ciudadanos; y obtenidos, prestáron todos juramento en 9 de Enero de 1824: en las demas capitanías hubo movimientos; porque varios habitantes votáron contra dicha constitucion, distinguiéndose entre ellos *Carvalho do Andrade*, presidente de Pernambuco: el 25 de Marzo del mismo año juráron la constitucion el emperador y emperatriz: en Pernambuco, no obstante ser muy liberal, la constitucion dicha, fué desechada; depuesto Carvalho por el emperador, se esforzó en constituir en república las provincias sept. bajo el título de *Union del Ecuador:* en 17 de Septiembre fué tomada dicha ciudad por asalto despues de una defensa obstinada y Carvalho se salvó en un buque de guerra ingles, huyendo muchos de sus compañeros al interior: en 29 de Agosto de 1825 se firmó en Rio-Janeiro un tratado, en cuyo primer artículo se expresa que «el Brasil será reconocido como un imperio, independiente del Portugal y Algarves:» el rey de Portugal lo ratificó en 15 de Noviembre: ántes, en 18 de Octubre, el mismo ministro ingles que intervino en aquel tratado firmó en 18 de Octubre otro de comercio entre la Gran Bretaña y el Brasil, que no fué ratificado por la primer potencia, ni tampoco uno de igual fecha sobre abolicion de tráfico de negros, por contener artículos dirigidos á entregarse mútuamente los que habian cometido crímenes políticos y los refugiados: en 2 de Mayo de 1826, habiendo fallecido D. Juan en 10 de Marzo, Don Pedro dió al Portugal una

constitucion y resignó sus derechos, por abdicacion practicada en aquel dia, en su hija Doña Maria de la Gloria: en 8 de dicho mes de Mayo abrió sus sesiones la segunda asamblea constitucional tenida desde que se adoptó la última constitucion: de los demas sucesos que hacen relacion con el Portugal y el Estado Cisplatino, se dará razon en su lugar.

3. ° La division política del Brasil ha sufrido desde su descubrimiento diferentes alteraciones, segun el incremento de su poblacion y agricultura: á fines del siglo pasado constaba de 14 capitanías ó provincias y solo habia un arzobispo y cuatro sufragáneos: á principios del actual componian el vireynato nueve gobiernos de 1.° y diez de 2.° órden: aquellos se denominaban Rio-Janeiro, residencia del virey, Para, Maranhao, Pernambuco, Bahía, S. Pablo, Matto-Grosso, Goyaz y Minas-Geraes; los otros eran Rio-Grande y Santa Catalina, subordinados á Rio-Janeiro; Espíritu Santo y Sergipe, á Bahía; Seara y Paraiba, á Pernambuco, bien que independientes en lo civil y militar; Piauhý, á Maranhao; y Rio-Negro, Macapa y Rio-Grande del Norte á Para: habia en la misma época un arzobispo primado del Brasil, residente en *Bahía*, seis obispos en *Belen*, *Maranhao*, *Olinda*, *Rio-Janeiro*, *San Pablo* y *Mariana*; y otros dos *in partibus* en *Goyaz* y *Cuyaba*.

Para la administracion de justicia estaba el mismo pais dividido en 24 comarcas, que llevaban las denominaciones de los gobiernos dichos, con ex-

cepcion de Minas-Geraes, Rio-Grande, Macapa y Rio-Grande del Norte, en cuyo lugar y para completar aquel número, se añadian las comarcas de Alagoas, Jacobina, Ilheos, Pernagua, Rio dos-Mortes, Porto-Seguro, Sabará, Rio-do-Frio y Villa Rica: en cada una habia un magistrado juez de segunda instancia y de sus providencias se apelaba á una de las dos cortes soberanas, ó de *Relações*, situadas con demarcaciones fijas en *Bahia* y en *Rio-Janeiro* y compuestas la 1.ª de un canciller y trece ministros y la 2.ª de otro canciller y once ministros, cuyos presidentes natos eran los gobernadores de los mismos distritos.

En 1818 el gobierno de Rio-Grande se hallaba en el rango de los de primer órden y tenian todos por capitales las poblaciones que se anotan.

Provincias.	*Capitales.*	*Provincias.*	*Capitales.*
Rio Janeiro.	Rio-Janeiro.	Maranhao.	San Luis.
Bahía.	San Salvador.	Para.	Para.
Pernambuco.	Pernambuco.	Matto-Grosso.	Cuyaba.
Minas Geraes.	Villa-Rica.	Goyaz.	Villa-Boa.
San Pablo.	San Pablo.	Rio-Grande.	P.to Alegre.

En el mismo año se le daban 3.617,500 habitantes, á saber: negros esclavos 1.728.000: pardos esclavos 202.000; negros libres 159.500: pardos libres 426.000: blancos 843.000: indígenas de diferentes tribus 259.000.

Con arreglo á la constitucion del imperio, fué dividido el pais en 19 provincias ó capitanías, cuya posicion, confines, ciudades cabeceras y poblacion de estas, se anota en el cuadro que sigue.

Posicion.	Capitanías.	Rumbo de las	Confinantes.	Cabeceras de capit.	Su vecindario.
Al Norte.	Salimoens ó Rio-Negro.	Al N.	Guayana Venezolana.	Ega.	1.000
		E.	Para.		
		S.	Matto-Grosso.		
		S. O.	Perú.		
		O.	Ecuador y dicha Guayana.		
	Para.	Al N.	Guayana Venez. y Fran. y Atlántico.	Para ó Belen.	36.000
		E.	Maranhao.		
		S.	Goyaz y Matto-Grosso.		
		O.	Rio-Negro.		
	Maranhao.	Al N. E.	Atlántico.	San Luis.	30.000
		E.	Piauhy.		
		S. O.	Goyaz.		
		O.	Para.		
	Piauhy.	Al N.	Atlántico.	Oeyras.	4.000
		E.	Seara y Pernambuco.		
		S.	Goyaz.		
		O.	Maranhao.		
	Seara.	Al N. y N. E.	Atlántico.	La Asuncion.	3.000
		S. E.	Rio-Grande del Norte.		
		S.	Pernambuco.		
		O.	Piauhy.		
Al Oriente.	Rio-Grande del Norte.	Al N. O.	Seara.	Natal.	1.500
		N. y E.	Atlántico.		
		S. E.	Paraiba ó Parahyba.		
		S. O.	Pernambuco.		
	Paraiba.	Al N.	Rio-Grande del Norte.	Paraiba.	8.000
		E.	Atlántico.		
		S. y O.	Pernambuco.		

Posicion.	Capitanías.	Rumbo de las	Confinantes	Cabeceras de capit.	Su vecindario.
Al Oriente.	Pernambuco.	Al N.	Piauhy, Seara, Rio-Gr. del N. y Paraiba.	Olinda.	66.000
		E.	Atlántico, Alagoas, Sergipe y Bahia.		
		S.	Minas Geraes.		
		O.	Piauhy y Goyaz.		
	Alagoas.	Al N.	Pernambuco.	Alagoas.	12.000
		E.	Atlántico.		
		S.	Sergipe.		
		O.	Pernambuco.		
	Sergipe del Rey	Al N.	Alagoas.	Sergipe del Rey.	2 000
		E.	Atlántico.		
		S.	Bahia.		
		O.	Pernambuco.		
	Bahía.	Al N.	Sergipe y Pernambuco.	Bahía ó San Salvador.	110.000
		E.	Atlántico.		
		S.	Minas-Geraes y Espíritu Santo.		
		O.	Pernambuco.		
	Espíritu Santo.	Al N.	Bahia.	Victoria.	4.000
		E.	Atlántico.		
		S.	Rio-Janeiro.		
		O.	Minas Geraes.		
	Rio-Janeiro.	Al N.	Espiritu Santo.	San Sebastian de Rio-Janeiro.	160.000
		S. E. y S.	Atlántico.		
		O.	San Pablo.		
		N. O.	Minas-Geraes.		
Al Sur.	San Pablo.	Al N. E.	Minas-Geraes.	San Pablo.	22.000
		E.	Rio-Janeiro y Atlántico Meridional.		
		S.	Rio-Grande del Sur.		
		O.	Paraguay, Matto-Grosso y Goyaz.		

Posicion.	Capitanías.	Rumbo de las	Confinantes.	Cabeceras de capit.	Su vecindario.
Al Sur.	Rio-Grande del Sur.	Al N.	San Pablo.	San Pedro.	8.000 (1)
		E. y S. E.	Atlántico Meridional.		
		S. O. y S.	Estado Cisplatino, La Plata y Paraguay.		
Al Occid.	Matto-Grosso.	Al N.	Rio-Negro y Para.	Cuyaba.	36.200
		E.	Goyaz y San Pablo.		
		S.	Paraguay.		
		S. O.	Chaco y Bolivia.		
		O.	Perú.		
Al Centro.	Minas-Geraes.	Al N. E.	Bahia	Villa-Rica.	26.000
		E.	Espiritu Santo.		
		S. E.	Rio Janeiro.		
		S.	San Pablo.		
		O.	Goyaz.		
	Goyaz.	Al N.	Para.	Villa-Boa.	7.400
		N. E.	Maranhao y Piauhy.		
		E.	Bahia y Minas-Geraes.		
		S.	San Pablo.		
		S. O. y O.	Matto-Grosso.		
Atlántico.	S. Fern.° Noronha; isla.		---	San Pablo.	2.000

A las cuales se dió en el censo último un total de 5.306.418 individuos, de que rebajados 175.960 correspondientes á la Cisplatina, quedan al imperio 5.130.458 y le caben cerca de 21 por legua de superficie; bien que atendido el trascurso de 10 años, desde 1823, en que aquel se formó, la poblacion debe ser mucho mayor.

(1) Cuando se practicó esta division la capitanía del Rio-Grande del Sur era una de las secciones comprendidas en la provincia ó capitanía Cisplatina, segregada del imperio y constituida despues independiente, segun se dirá.

4.° Las costas del imperio, reguladas con sus sinuosidades en mas de 1200 leguas y con 3028 millas contadas entre sus puntos salientes, forman aprocsimadamente los dos lados de un triángulo, batido por el Atlántico, cuyos ayres las bañan por el N.E., E. y S. E.; sirviéndole de base sus confines occidentales: acia el 1.er rumbo se distinguen el *Cabo Norte*, límite con la Guayana Francesa; y el *Magoary*, perteneciente á la isla *Joanes*, entre los cuales se marca la embocadura del Amazonas con diferentes grandes canalizos formados por las islas *Caviana* y *Machíana*, y otras de arena medio anegadas que se mencionarán: entre este 2.° cabo y la punta *Tagioca* se ve, despejada, la embocadura del *Para*, ó Tocantines, con barra bastante profunda por donde se hace el gran comercio de Belen, cabecera de dicha capitanía: la isla Joanes, ó *Marajo* tiene 30 leguas de largo y 10 de ancho, con terreno fértil y bien cultivado, que produce mucho maiz, cañas de azucar, plátanos y otros frutos de la zona tórrida y que, por hallarse debajo de la línea, tiene un clíma abrazador, que la haria inhabitable, si no estuviera batida por las brizas: al E. de Tagíoca, inclinándose al E. S. E., se hallan prócsimas á la costa de la misma capitanía, corriendo una distancia de 180 millas, una multitud de islitas que permiten la entrada de buques regulares que comercian en *Bahía-Nova* y otros puertos menores, aprovechando la embocadura de diferentes rios: en la del *Turiasa*, ó Turivasa, donde

se halla la islita *San Joao*, roba la costa al S. S. E. por distancia de 90 millas hasta la isla *Maranhao* ó Marañham, que da nombre á la coleccion de rios que desembocan reunidos, formando los fondeaderos del golfo de *San Luis* y el puerto principal de la capitanía: dicha isla es larga, de figura irregular, con 30 millas de N. á S. y territorio fértil y poblado: desde aquella embocadura vuelve al E. 120 millas hasta la embocadura del *Parnahiba*, que sirve de límites occid. á la capitanía de Piauhy y forma en uno de sus brazos el fondeadero del pueblo del mismo nombre, que es por donde suben los trasportes para Oeyras, 80 leguas al interior: el litoral marítimo de Piauhy solo tiene 45 millas que concluyen en la embocadura del *Camosin*, límite con la capitanía de Seara, entre las puntas de la *Tortuga* y *Palmeras*: desde el Camosin continuan las costas de Seara 260 millas á punta *Miel*, donde principian las de Rio-Grande del Norte: las costas de Seara, aunque bajas en parte y en otras elevadas, son arenosas y estériles por lo general, á diferencia de las de las capitanías precedentes, encharcadas en muchos espacios y cubiertas de vegetacion: el litoral de Seara es mas limpio de islotes.

Las costas de las capitanías orientales principian en punta Miel, desde donde se cuentan 130 millas al cabo *San Roque* y 80 corriendo al S. S. E. á la ensenada de *Aren*, donde principian las de Paraiba ó Parahyba: en el promedio del 1.er espacio se ha-

lla punta *Piedras*, formando con aquella la extensa ensenada donde desemboca el rio *Amagozo*: en el 2.° espacio se ve sobre la embocadura del rio Grande el castillo de los *Tres Reyes*, levantado en 1601: las costas de Paraiba, á quien da nombre el Paraiba del Norte, se extienden 120 millas al mismo rumbo, inclinándose al S. hasta la punta y fuerte de *San Lorenzo*, donde comienzan las de Pernambuco: en el promedio de la anterior distancia, á la entrada de la gran bahía que forma la embocadura del Paraiba y lleva el mismo nombre, se halla la islita *S. Antonio*, muy pintoresca: desde San Lorenzo sigue la costa 50 millas al S. hasta Olinda y 38 hasta el cabo *S. Agustin*, donde roba acia el S. S. O. corriendo 180 hasta la barra y embocadura del Grande de San Francisco: en todo este litoral ofrece la naturaleza escenas muy variadas: las brizas baten con mucha furia: entre el cabo San Roque y el San Agustin, parece que es la division de las corrientes acia el mar de Colon y el Atlántico Austral: al litoral de Pernambuco pertenece la isla poblada de *Itamaraca*, con tres leguas de largo y dos en su mayor ancho y situada entre la punta de San Lorenzo y Olinda, á la embocadura del rio de su nombre ó de los Marcos, separada de la costa por un canal estrecho; y en cuyo suelo fértil y regado de riachuelos, se disfruta una bella temperatura y ricas producciones, consistentes en algodon, azucar, cacao, melones, limones y variedad de frutas y mucha madera del Brasil: entre

el cabo de San Agustin y la boca del San Francisco, se hallan los lagos marítimos del *Norte* y del *Sur*, que forman fondeaderos para buques regulares: todas las costas descriptas desde punta Tagioca hasta Olinda son peligrosas por las cadenas de arrecifes que las cubren, figurando en algunos extensos espacios, fuertes diques, contra los cuales se estrella furiosamente el Atlàntico, formando un mar de espumas: las piedras de que se componen la usan para edificios, especialmente en Olinda y Paraiba: en la estacion de lluvias, aunque son pocos los rios caudalosos que descargan por las mismas costas, hay espacios intransitables por el desborde aun de los ménos considerables.

La pequeña capitanía de Alagoas tiene su poco extenso litoral sobre el San Francisco, que le sirve de límites por el S. con Sergipe del Rey: desde la embocadura de dicho rio hasta la del Tapicura, en que principian las costas de Bahía, se cuentan 90 millas y 200 hasta la barra del rio Pardo, que separa á la última de la de Espíritu Santo: á 60 millas S. de la boca del Tapicura, es donde principia la gran bahía de *Todos Santos*, en que desaguan seis caudalosos rios y se encuentran varias ensenadas, propias para carenage y muchas islitas fértiles y agradables: desde la entrada formada por los cabos S. Antonio y Castellanos, distantes entre sí 70 millas, es que lleva aquel nombre; pero la bahía propia está formada por la 1.ª punta y la embocadura del Jaguripe, en cuyo intermedio se ve la isla *Tapari*

ca, la mas fértil y poblada entre otras de la ensenada que llevan diferentes nombres: el canal oriental, defendido por el fuerte San Antonio y el de Aldea Vieja, es el mas profundo y frecuentado.

El litoral de Espíritu Santo corre mas al S. contándose 200 millas hasta la embocadura del Paraiba del S., limítrofe con Rio-Janeiro, en que estan comprendidas las costas de las dos antiguas provincias de Porto-Seguro y Espíritu Santo: sobre las primeras se hallan los temibles escollos que forman los bancos de *Abreojos* y las islas *Seca*, *Monte de Piedra*, *Pájaros* y *Santa Bárbara*, separadas 12 leguas del Continente, pero cuyo canal se halla obstruido por grandes bancos, cuya travesía necesita de prácticos: desde el Paraiba á *Cabo Frio* hay 100 millas en línea recta y siempre con inclinacion al S. O.: desde dicho cabo roba la costa al O. S. O. 130 millas hasta la bahía que forma la isla *Grande* con punta *Juatinga*, en cuya ensenada á los 23° 10' concurren los límites de Rio-Janeiro y San Pablo; al E. de isla Grande se halla la isla *Morambaya*.

El litoral de esta hasta la embocadura del S. Francisco del Sur, se forma por una curba que corre del O. al S. distancia de 370 millas en que se encuentran las islitas *Porcos*, *San Sebastian*, *Santos*, *do-Abrigo*, *Castillo*, *Figueira*, *Miel* y otras, con varias abras y puertos de buen fondo, en especial la bahía Paraguana: la isla San Sebastian y la de *San Francisco*, á la embocadura del rio, son las

mas considerables: á la parte exterior se hallan las islitas *Alcatraces* y *Redonda*, de poca importancia: desde el S. Francisco, costas ya de Rio Grande del Sur, corren al S. 145 millas hasta el *Morro de Santa Marta*, que toma este nombre de una laguna marítima cuya boca está situada á los 28° 45' prócsima al mismo cabo: desde este varía la costa al O. S. O. 267 millas hasta la entrada á la gran laguna de los Patos, donde descarga el rio San Pedro y 56 hasta donde terminan los límites australes del imperio sobre el castillo *Mongaveira* al N. E. del lago marítimo de *Sumarumba*, formado por una gran restinga que defiende el litoral neutral de lago Miri: á la parte austral de este se halla el fuerte Cisplatino de San Miguel: el lago Miri corre 120 millas del S. O. al N. E., por donde se comunica con el de los Patos por un estrecho canal de 32 millas de largo: el mayor ancho del Miri es de 30 millas: el terreno neutral entre los castillos dichos es de 70 de largo y 33 en su mayor ancho: el largo de la laguna Patos es de 147 y 51 de ancho: el Sumarumba corre 60 millas con un ancho de 6½: en el litoral de Rio Grande del Sur, el punto mas importante es la isla de *Santa Catalina*, situada entre los 27° y 28° corriendo prócsima á la costa el espacio de 11 leguas, que es su largo y con figura irregular de tres en su mayor ancho: dicha isla y otras menores daban nombre en otro tiempo á una provincia refundida en la actual capitanía.

5.° Segun los datos mas ecsactos, la gran cor-

dillera *Geral*, la sierra *Ararapes* y la cordillera de *San Jose* entre Cuyaba y el Paraguay, unidas entre sí, son las que, á continuacion de la primera ligada con los Andes de Chiquitos y Moxos en Bolivia, corren por Matto-Grosso desde su parte occid. y dirigen su ramal principal acia el E., formando así la cima central que divide las aguas que descienden por el N. acia el Amazonas y por el S. acia el Paraguay: las sierras *Parexis* se reputan por ramal de aquellas dentro de la misma capitanía; y aunque se ignora la elevacion de las tres primeras, solo se da á estas la corta de 180 varas, ocupando las planicies del mismo nombre entre los 12° y 14° de lat. S. y los 56° y 60° de long. O.: la sierra *Amanbay* al S. y la cordillera *Maracaya* al N. son ramales suyos.

Dicho ramal principal se considera enlazado mas al E. con el grupo de montañas en que se distinguen las sierras *da-Canastra* sobre los confines de Minas-Geraes y Goyaz desde los 18° 30' á los 19° 10' lat. S. al S. O. entre el Paracatus y Marcella y mas al N. los *Pirincos* entre Villa-Boa y Meyaponte: á una parte del mismo grupo se da el nombre de sierra *das-Vertentes* en Goyaz; denominándose así, por dar orígen á los afluentes meridionales que corren al Paraná y á los sept. que descienden al Tocantines ó Para: por el S. se unen sus ramales mas allá de los 23°, por medio de sierra *Franca*, á la llamada *do-Espinhaço* y por el N. siguiendo del S. O. al N. E. las que se conocen

entre Minas-Geraes y Goyaz y entre esta y Piauhy; dividiéndolas de las capitanías orientales de Bahía, Pernambuco y Seara con los nombres de *Sciada*, *Santa Marta*, *Tabatinga* é *Ibiapaba*: la elevacion media de *das-Vertentes* es de 932 varas.

La sierra *do-Mar*, que es la litoral del imperio, se divide en dos secciones: al N. E. de Rio-Janeiro corre por Minas-Geraes y atraviesa á Bahía para abatirse á los 12° 58' sobre el rio Grande de San Francisco, apareciendo de nuevo mas prócsima á la costa por Pernambuco, Paraiba y Rio-Grande del Norte, donde arroja débiles ramales acia el cabo San Roque: la misma cordillera do-Mar se extiende al S. O. de Rio Janeiro, aprocsimándose á las costas de Rio-Grande del Sur, con inmediacion á la isla de Santa Catalina, para volver al O. desde el puerto de Torres en los 29° 20' lat. S. dirigiéndose por los campos de Vacaria acia las orillas del Jacuy en la misma capitanía: los picos mas elevados de toda la sierra do-Mar escasamente llegan á 1542 varas.

Al occid. de esta cadena litoral se levanta la cordillera mas elevada del Brasil, que es la ya nombrada do-Espinhaço ó Villa-Rica, la cual corre acia el N. por la capitanía de S. Pablo y Minas-Geraes, ligándose con el grupo de la *Mantequeira* entre los 23° y 22° de lat. S., interpuesta entre la dicha do-Mar y das-Vertentes, para perderse en los 16° entre Minas-Novas y la parte meridional de Bahía: los picos mas elevados de esta cordillera entre los 18° y 19° son el *Itambe*, *da-Piedade*, *Itacumuni*

é *Itabira* anotados al fol. 352: la elevacion media de toda ella se regula de 1865 varas.

En las capitanías hay otros cortos ramales de las serranías nombradas, que llevan diferentes denominaciones: en Para se llaman de *Gurupa* las que se extienden por la costa entre la embocadura del Gururiba y la aldea de Perca-humo: á *Bahía* la atraviesa de S. á N. la gran cadena de *Mongaveira* que puede considerarse como continuacion de do-Espinhaço, separando ámbas las aguas que corren por el O. al Grande de San Francisco y por el E. al Atlántico: á la llamada do-Mar pertenece la dicha *dos-Aymores*, entre Espíritu Santo y Bahía: á la misma mencionada de Para, corresponden las de la Guayana portuguesa, nombradas de *Tucumuraque*, en los 2° lat. N., que le sirven de límites por aquella parte con la Guayana francesa; y entre los 3° y 5°, en la seccion meridional que han ocupado en la Guayana venezolana, la de *Pacaraina*, continuacion de la de Parime.

Las producciones minerales son ricas y variadas: en la capitanía de *Para* se encuentra cristal de roca, granito, esmeraldas, plata, excelente arcilla, ocre amarillo y ocre encarnado de bello vermellon: *Seara* tiene minas de oro, plata y fierro; y hay ademas cristal, crisolitos, amianto, iman, granito, piedra de cal y salitre: *Rio Grande del Norte* tiene buenas salinas en las cercanías de la Villa da Princeza: en *Paraiba* hay bellos mármoles: *Rio-Janeiro* abunda en ricas minas de oro y piedra de cal:

Itamaraca en *Pernambuco* tiene salinas considerables: la riqueza de *Minas-Geraes* en diamantes y oro, es grandísima; tambien tiene platina é iman: *Goyaz* abunda en grandes diamantes, de mucho brillo, y en oro: del mismo metal hay minas abundantes en *Matto-Grosso* y mucho que extraen de los rios: generalmente abunda el oro en todo el Brasil, con especialidad el lavado, excepto en Paraiba, Para, Maranhao, Piauhy y Rio Negro: el producto anual del oro acuñado y quintado en el Brasil se estima en el dia por valor de 4.410.000 fuertes: á principios del siglo era de 4.360.000: el total quintado desde su descubrimiento se regula en 764.000.000 y en 180.000.000 el extraido por alto: los lavaderos principales se hallan en Minas Geraes, Goyaz y Matto-Grosso: de 1752 á 1761 osciló en la capitanía primera, lo registrado y quintado de lavadura, entre 304.000 y 396.000 fuertes: se volverá á tocar esta materia.

Generalmente en el Brasil se halla cobre en corta cantidad, plomo, estaño, hermosa piedra de sillería, mármoles, sal-gema, piedra de chispa, amianto, salitre, antimonio, molybdeno, bellos cristales de diferentes colores, amatistas, turmalinas de bello verde, que toman el nombre de záfiros cuando son azules; y grandes topacios de color natural, y de rubí que les dan exponiéndolos á la accion del fuego: la sal y la piedra de cal son escasas: el diamante del Brasil es ménos bello que el de las Indias Orientales, pues su color es algo obscuro.

No se conocen volcanes: entre los cerros de la capitanía de Espíritu Santo denominados *Guarapara*, *Monte-Moreno*, *Mestre-Alvaro* y *Agha*, ramificaciones de sierra do-Mar, se tiene la 3.ª por volcánica y la 4.ª sirve de punto de reconocimiento á los navegantes. Las fuentes minerales abundan en Minas-Geraes, Goyaz y Santa Catalina.

6.° Los lagos marítimos nombrados son los mas notables y extensos: el Amazonas y otros rios de los que corren por las capitanías de Rio-Negro y Para forman otros por sus rebalzas, de que se hablará donde corresponda: en el interior se admira en Matto-Grosso al *Xarayos*, formado por los desbordes del Paraguay y por otros rios que le dan caudal suficiente para extenderse 140 millas á lo largo y 75 á lo ancho, secándose una gran parte del año; en cuyo tiempo solo quedan pantanos de seis ó siete leguas de circunferencia, quedando el resto cubierto de juncos: en algunas islas que se ven en el centro, hay grandes arboledas, cuyo remate superan las aguas, cuando crecen, 10 ó 12 varas: abunda en caimanes y su circunferencia en jaguares, coguares, monos, culebras é insectos molestos: está situado á los 17° 10' de lat. S. prócsima á los confines con Bolivia.

7.° El número de rios considerables que bajan de las cordilleras de la Nueva Granada, Ecuador, Perú, Bolivia y la Guayana, para terminar en el rio mayor del Mundo: la multitud de otros que nacen de las del Brasil, para perderse en el pais al engro-

sar otros mayores: los que procediendo de las mismas corren á morir en el Atlántico por el litoral del imperio; y en fin otros que dirigen su curso acia el S. para descargar por el Estado Cisplatino y las provincias unidas de la Plata, fertilizando ántes su suelo y el del Paraguay, dan á sus capitanías una importancia tan privilegiada, que difícilmente pueden disputársela otras regiones, si se exceptúan las tierras que atraviesa el opulento Orinoco: se dará razon de los principales. *Amazonas:* las capitanías por donde corre este gran rio son las de Rio-Negro al Occid. y Para al Oriente: los dos brazos principales que lo forman son el Tunguragua y el Ucayale, cuya confluencia se verifica en el territorio del antiguo departamento del Asuay, perteneciente al Ecuador, á los 4° 22' lat. S. entre los 73° y 75° long. O. 15 millas más abajo de S. Regis.

El *Ucayale*, que es de mayor curso, se forma por el Beni y el Apurimac, los cuales toman el nombre de Paro cuando se reunen á los 10° 40' lat. S., cambiándolo en el de Ucayale, luego que recibe al *Pachitea* en los 8° 30', desde donde corre casi directamente al N. variándolo ántes de unirse al Tunguragua en la antedicha lat., llevando entónces un ancho de 3600 varas y una impetuosidad tal, que le hace dejar su direccion, forzándolo á que siga la suya acia el N. E.: en la parte llamada Ucayale, su curso se reputa de 320 millas y de 241 en la denominada Paro; bien que, reunidas ámbas distancias, le dan igualmente el nombre de Grán-

Paro: el *Beni*, mayor que el Apurimac, nace á los 17° 53' lat. S. en los Andes de la Paz, república de Bolivia; corre al N. hasta cerca de dicha ciudad, vuelve al E. atravesando la cadena oriental ó del Illimani, y contorneándolo por este rumbo, cambia de curso al N.O. siguiendo la direccion de la misma cadena y recogiendo tambien las aguas del elevado Sorate, fol. 349: el Beni, en la mitad última de su curso, es tranquilo y magestuoso, y se halla sembrado de islitas: sus aguas abundan en peces de diferentes clases: sus riberas se ven cubiertas de bosques frondosos y habitadas por indios de carácter pacífico: tiene un ancho de 500 varas y al reunírsele el Apurimac en la lat. dicha, le obliga á dejar su direccion N. E. y que siga la suya: el *Apurimac*, considerado como orígen del Alto Marañon, nace en las sabanas de Condoroma 34 mimillas al N. del volcan de Arequipa en el Perú y al mismo rumbo de la cadena occid. de los Andes, á los 16° 4' lat. S., corriendo desde los 14° 40' acia el N. O. por el Nudo del Cuzco y al N. E. de Abancay, para recibir por la izquierda al Mantaró ó Jauja y al Perene; y por la derecha al Vilcabamba y al Paucartambo, que siendo todos caudalosos, le dan un ancho de 600 varas al unirse con el Beni, cuya impetuosidad ya se ha dicho que es mayor: el Apurimac hace su curso entre montañas de prodigiosa elevacion: recibe 30 rios, ademas de los nombrados.

El *Tunguragua*, llamado tambien Nuevo y Alto

Marañon, tiene su nacimiento del pequeño lago Lauricocha, entre la cadena central y occid. del Perú, donde se unen con el nombre de Nudo de Huanuco, á los 10° 3' lat. S.: corre al N. N. O. entre ámbas cadenas, cambiando de curso al N. E. en los 5° 50', desde que se le une el Guancabamba cerca de Chamaya: pasado este pueblo sigue 20 millas en línea recta á Tomependa, distante ocho de Jaen en el Ecuador, llevando 600 varas de ancho; sin ser francamente navegable, por la impetuosidad de sus corrientes, hasta el embarcadero de Chuchunga: mas abajo de este punto atraviesa la cadena oriental de los Andes; reduciéndose su ancho á 58 varas al pasar el estrecho ó *Pongo de Manseriche*, que es una hendedura cuyos costados se componen de rocas enormes, cortadas casi á plomo por el espacio de ocho millas, navegables únicamente con balsas, pues cualquier barco con que se emprendiera este pasage, seria hecho pedazos contra los peñascos; ó sumergido por los furiosos remolinos que hacen allí las aguas.

Las balsas se dejan al favor de la corriente, tomándose muchas precauciones por los diestros prácticos que las dirigen; siendo aquella tan rápida, que las ocho millas del estrecho se pasan en poco mas de 20 minutos: á la salida del Pongo forma el Tunguragua un mar de agua dulce, cuyas orillas se hallan hermoseadas por bosques inmensos, solo penetrables á las fieras y á los rios que los cruzan é inundan: prócsimo al Pongo, ántes de su

embocadura, se le une por su izquierda el caudaloso Santiago, llamado Paute en su nacimiento; y pasado el Pongo, ántes del Ucayale, entre muchos menores pertenecientes tambien al Estado del Ecuador, los grandes Morona, Pastaza, Chambira y Tigre: la aldea y mision de San Regis queda entre la embocadura del Tigre al O. y la confluencia del Tunguragua y el Ucayale al E., casi en el promedio.

Por la derecha, en el intermedio del Pongo y del Ucayale, el mayor de los rios que se le reunen es el caudaloso *Guallagá*, procedente del Perú y el cual le entra formando dos brazos: desde este sitio, el Tunguragua aumenta su ancho acerca de 5000 varas y reunidos los dos grandes afluentes predichos, continúan con el nombre de Marañon, que se daba indistintamente al rio, conocido ya con generalidad por Amazonas hasta su embocadura en el Atlántico: los portugueses lo llaman Rio dos Solimoens en todo el espacio en que corre desde el Ucayale hasta engrosarse por la izquierda con el rio Negro, que segun se dirá, le sirve como de canal de comunicacion con el Orinoco: ántes del Negro le entran por el mismo rumbo el *Napo*, el Putumayo ó *Iza* y el *Yupura* ó Caqueta, procedentes del Ecuador y de Nueva Granada; y desde dicho rio hasta el mar, el *Arape*, el *Curupatuba*, el *Anarapuca* y otros menores que corren por la Guayana.

Por la derecha, pasado el Ucayale, lo engruesan

el *Yayary*, el *Yutay*, *Yurua*, *Tefe*, *Coari*, *Cachiyara*, el *Madeira* que es el mayor, el *Topayos* y el *Xingú*, hasta cuya confluencia lleva el Amazonas un ancho de dos á cuatro leguas: luego que se le reune el último rio se ensancha aun mas, perdiéndose sus riberas de vista en algunos parages; y pasado el pueblo y fortaleza de Curupa, distante 23 leguas del Xingú, comunica con el rio Tocantines por medio del caño *Tagipura*, formando entre ámbos rios la isla Joanes ó Marajos, por cuya parte N.O. continúa su curso el Amazonas hasta subdividir su cauce, rodeando la isla *Caviana*, para desemboçar inmediatamente en el Atlántico con un ancho de 59 leguas entre los cabos Norte y el Magoary por debajo de la Línea.

La velocidad de la corriente del Amazonas varía de tres á seis millas por hora; notándose, que siempre es mas suave en el centro y nunca igual en las orillas: en todo su curso forma varias islitas; pero mas especialmente, cuando se le reune el Madeira por diferentes bocas; aumentándose su número, aunque son de ménos extension, luego que le entra el Xingú: la profundidad del rio al aprocsimarse al mar pasa de 200 varas y conserva sus aguas sin mezclarse 60 leguas afuera: las marcas suben 140 leguas adentro: á la embocadura, en que las corrientes del rio se interrumpen por varias islas anegadizas, es adonde se siente, durante los tres dias que preceden á las lunas llenas y nuevas, tiempo de las mas altas mareas, el fenòmeno extraordinario

que los portugueses é indios de Macapa, situada en la izquierda del gran cauce al O. de la isla Caviana, llaman *pororoca:* este consiste en que el mar, en lugar de elevarse gradualmente en seis horas, llega á su mayor altura en dos minutos, sucediéndose repentinamente y con rapidez una masa de aguas de mas de cinco varas de alto y tras ella otras dos, y aun tres, que arrasan cuanto encuentran en la embocadura y aniegan las orillas del rio, desmoronándolas y arrancando las arboledas, sin perdonar á los pequeños buques que no tienen tiempo de evitarlas; y que para hacer mas terribles sus destrozos, asusta al viagero con el ruido que forma y se oye á distancia de dos leguas: las islas anegadizas de *Yanaticu, Curuau, Penitentes* y otras varias que se hallan entre la Caviana y el cabo Norte en un espacio de 145 millas sobre la costa de la Guayana portuguesa, son propiamente bancos de arena sumamente peligrosos: la pororoca se siente hasta el cabo Norte.

La elevacion sobre el nivel del mar del embarcadero de Chuchunga se reputa de 450 varas; que es por cierto altura bien insignificante, atendida la enorme distancia que corre el rio desde dicho punto hasta su embocadura: de tan poco declive resulta, que en tiempo de lluvias sale de madre y adquiere un ancho de 20 á 38 leguas; lo cual, junto con el calor de la temperatura; los lagos con quien comunica y cuyas orillas se asegura hallarse infestadas de monstruosas serpientes; y la putre-

facciòn de los despojos de sus bosques, malezas y cañaverales impenetrables, hacen malsanas sus cercanías, donde es extraordinario el número de reptiles venenosos é insectos molestos; abundante èl de jaguares, coguares, javalíes, dantas y venados; y mucho mayor el de monos de diferentes clases, singularizándose por su pequeñez los llamados *sapajous*; y por su figura de leones y pelo largo y reluciente los nombrados *pinches*, difíciles de domesticar: los murciélagos *vampiros* son de tamaño increible.

Hay caimanes de 10 varas de largo; gran número de exquisitas tortugas, de que se alimentan las diferentes naciones que habitan á la procsimidad del rio; muchos lamantines ó vacas marinas de carne agradable; una especie de lamprea con el cuerpo lleno de agujeros y las propiedades dèl torpedo; y varias clases de peces que se cogen con facilidad, cuando bajan las aguas y quedan aislados en charcos de poca profundidad.

Los loros cubren los bosques en grandes bandadas: los hay de diferente plumage, siendo los amarillos, con poco verde en la punta de las alas, lós mas hermosos: son muy abundantes unos pájaros grandes llamados *moutones*, cuya descripcion ignoro: es muy particular el *coati* ó campana de los bosques, que se posa sobre las copas de los árboles é imita con su graznido una campana bronca que se oye á algunas millas; y aun es mas raro el pájaro *uruba*, que observa al hombre cuando come

y da gritos de desesperacion, si no le dejan algunos restos.

La navegacion del rio, capaz de grandes navíos en una extension de mas de 500 leguas, está sugeta á grandes peligros por varios bancos de arena; sin que cuenten con mas seguridad las embarcaciones menores, por los troncos y árboles que arrastra, y por las tempestades furiosas que se levantan y hacen sumergir con frecuencia las canoas: desde el Pongo de Manseriche, el lugar mas estrecho del rio es el de *Pauxis* á los 2° 15' lat. S. y 55° 18' de long. O. poco ántes de unírsele el Topayos, donde todo su ancho es de 2100 varas: sus aguas son cenagosas como las del San Lorenzo y el Missouri: en sus derrámenes abandona y abre nuevos canales con la fuerza de la corriente: arranca de continuo grandes pedazos de ribera cubiertos de arboleda que sobrenadan, figurando islas flotantes: inunda la mayor parte de las que hay en su curso; y riega paises riquísimos, donde se produce cacao, canela, caña de azucar, vainilla, café, zarzaparrilla, arroz, maiz, melones, naranjas y limones: casi la mayor parte de su curso desde Jaen lo hace de O. á E. sin dejar esta direccion desde los 70° 38' de long. O. en que se le reune el Yavary cinco leguas mas abajo de Loreto y cerca de Tabatinga, que es la poblacion del Ecuador mas prócsima á la union de ámbos rios, donde coinciden los límites: los indios que habitan pasado el Pongo y ántes de esta mision siguiendo la corriente del rio por espacio de 500

leguas, no tienen idea comunmente de lo que es una piedra, porque no se encuentran ni aun pequeñas en aquella inmensa planicie.

Entre los afluentes del Amazonas se ha nombrado al Napo, llamado *Coca* mas arriba de su embocadura, por el cual bajó al Marañon en 1539 el español Francisco Orellana, dándole el nombre de Amazonas á resultas de haber visto en sus orillas mugeres armadas: un siglo despues lo reconoció el portugues Pedro Texeira, enviado por el gobernador de Para con este objeto, y habiendo subido luego por el mismo Napo, desembarcó cerca de Quito: el célebre Condamine lo bajó desde Jaen hasta su embocadura y su descripcion fué la primera que hubo mas ecsacta; pero no tanto como la precedente, debida á viageros ilustrados que lo han reconocido recientemente: el nombre de Marañon lo recibió de un español, así llamado, que lo reconoció en parte, ántes que Orellana: su primer descubridor en 1500 fué Vicente Pinzon: los indígenas lo llaman *Guiena*.

Siguiendo su curso, el 1.° considerable que le entra por la capitanía de Rio-Negro, es como se ha dicho, el *Yavary*, que nace en los Andes de Cuchao ú orientales del Perú, descargando á los 4° 16', de lat. S. y en la long. O. dicha, 97 leguas mas abajo del Ucayale, prócsimo al pueblo de San Jose: es el rio mas occid. del imperio, donde se ligan los confines del Perú, Ecuador y capitanía de Rio-Negro: el impetuoso *Yutay*, el *Yurua* y el magestuo-

so *Purus*, todos tres mayores que el Yavary y procedentes del lago Rogagualo en el Perú, pertenecen á la misma capitanía y son navegables, con especialidad el Purus, que desemboca en el Amazonas por cuatro grandes bocas, mas al E. que los otros, en los 3° 38' de lat. S. y entre los 63° y 64° de long. O.: entre su boca principal y la del Yavary se cuentan 383 leguas: al Occidente del mismo rio entre su embocadura y la del Yurua, descargan el *Tefe* en los 3° 48' de lat. S. y el *Coari* en los 4° 4': ámbos son caudalosos y profundos; pero menores que los otros y pertenecientes en todo su curso á la planicie de la citada capitanía: de los cinco rios nombrados, el Purus es el que atraviesa mayores bosques y mas habitados por tribus salvages.

El *Madeira*, rio el mas considerable de los afluentes del Amazonas, se forma principalmente por el Mamore y el Itenes ó Guapore: el afluente mas considerable del 1.° es el Grande-Guapey, cuyas fuentes se hallan á los 18° 10' lat. S. dentro del contrafuerte de los Andes de Bolivia, llamado de Cochabamba: pasada esta ciudad, corre al E. con alguna variacion y despues de muchas millas, describe un gran semicírculo acia el N. N. O. para recibir al Sara, unirse al Mamore, tomar su nombre y continuar por el gobierno de Moxos, engrosándose con el Apere y otros, hasta entrar en el Brasil, entre las capitanías de Rio-Negro y Matto-Grosso, prócsimo al fuerte *Príncipe de Beira*, si-

tuado en aquel confin, en donde el mismo Mamore es aumentado por el Itenes, conservando aquel nombre hasta que le entra el pequeño *Madeira* á los 10° 30' en territorio de Rio-Negro, 84 millas mas abajo del fuerte. El *Sara*, de curso mas dilatado que el Guapey, se denomina Parapete en el primer tercio de su curso por Bolivia, en cuya república nace del mismo contrafuerte al N. N. O. de Tomina en los 19° 3' lat. S., describiendo otro gran semicírculo exterior al del Guapey, con quien se une poco ántes de entrar en el Mamore á los 15° 42' lat. S.

El Itenes ó *Guapore* nace en Matto-Grosso de los montes Parexis á los 14° lat. S. y recibiendo al Paraguá, que tiene sus fuentes en el gobierno de Chiquitos, tambien de Bolivia, corre del S. E. al N. O. á unirse con el Mamore al entrar, como se ha dicho, en el Brasil. Este último rio procede de las faldas sept. del contrafuerte de Cochabamba y corre al N., en el sentido que se ha dicho, desde los 17° 35' de lat. S. atravesando el gobierno de Moxos, para tomar en el Brasil en su curso del S. O. al N. E. el nombre de Madeira, con que descarga por diferentes brazos; aislando grandes espacios de tierra, conocidos por islas *Tupinambas*, entre los 3° y 4° 26' lat. S. y los 57° y 62° long. occid.: su boca principal está en los 60° de long. 64 leguas mas al Oriente de la del Purus: la planicie de Rio-Negro, en que serpentéa, tiene en línea recta de N. á S. 630 millas: lleva el nombre de Madeira

por la mucha arboleda que arrastrá de los inmensos bosques de sus orillas : es de difícil navegacion desde la gran caida del rio *Arayas* en Rio-Negro; y subiendo mas arriba cuenta en la misma capitanía otras dos en el *Balsamao*, cerca de Matto-Grosso y sucesivamente 14 en el espacio de 160 millas, ántes del fuerte Príncipe de Beira, en donde desembocan los pequeños rios *Maparana, Dos-Ferreiros, Abuna*, Madeira dicho, *Caimanes, Tinbuan* y *Pacanova*, entre los 9° y 12° lat. S. y los 64° y 67° de long. O. : abunda en tortugas y peces delicados y en manatíes y caimanes : sus márgenes estan habitadas por tribus numerosas de salvages y gran número de fieras : lo engruesan otros muchos rios, así de Bolivia como del Brasil ; enumerándose entre los principales el *Girapana* y el *Yamary*, que bajan de Matto-Grosso; y el *Capuna, Marmello, Urupady* y *Abacaris*, que le entran en Rio-Negro, en el último tercio de su curso.

El *Topayos*, formado por el *Oca* y el *Arinos*, tambien nace en Matto Grosso de la cadena central mencionada al fol. 372, sirviéndole de cabeceras el *Jurena* y el *Juina*, que componen el Oca, y el *Sumidoiro* y el *Preto*, que componen el Arinos : reunidos en la capitanía de Matto-Grosso, sale de ella y corre dividiendo la de Para de la de Rio-Negro hasta desembocar en la derecha del Amazonas 129 leguas al E. N. E. de la boca mas occid. del Madeira y á los 2° 26' lat. S. despues de haber recogido otros rios y las aguas del caudaloso *Das-tres-*

Barras, que sale de Matto-grosso y se le reune en Para por varias bocas, denominándose *Rio-Negro* la mas sept. : el *Xingú*, de curso mas dilatado que el Topayos, y casi de igual caudal, nace con el mismo nombre de Serra-das-Vertentes y desemboca 88 leguas al E. N. E. del mismo á los 1° 30' lat. S. y 49° 56' long. O. despues de haber corrido por Matto-Grosso y Para.

A la misma capitanía desciende el magestuoso *Tocantines*, de cuya comunicacion con el Amazonas se habló al fol. 381, desembocando no obstante por sí al S. de la isla Joanes y del cabo Magoary, con un ancho de 50 millas y el nombre de Para, que toma desde que se le reunen, prócsimo á Belen, los rios *Aracay* y *Guapana:* los brazos principales que lo forman son : el *Tocantines* propio, que pertenece todo con una multitud de afluentes á la capitanía de Goyaz, donde nacen de sierra Tabatinga, sierra Marcella y otros ramales de Das-Vertentes ; y el *Grande Araguay*, que es mayor y sirve de límites entre Matto-Grosso y Goyaz : *Palmas*, *Paratingas* y *Das-Almas*, que descienden por el E. de la cordillera Grande, son los brazos mas considerables del *Tocantines* propio : los del *Grande Araguay* son el *Das-Mortes*, que corre con gran caudal, tambien por Matto-Grosso; y *Sta. Clara* y *Corijas*, que le entran de Goyaz : el Grande Araguay desde los 13° 16' lat. S. se divide en dos brazos en su curso de S. á N. y forma la fértil y deliciosa isla de *Santa Catalina*, que se extien-

de 180 millas hasta los 10° 14' en que vuelve el rio á unirse: el ancho de la isla es de 15 millas: está cubierta de haciendas y aldeas; y pertenece á Goyaz en sus límites con Matto-Grosso. El Tocantines tiene cuatro saltos que impiden su total navegacion: dos estan dentro de Goyaz, cuando lleva por sí aquel nombre: reunido al Araguay y 240 millas en línea recta ántes de unirse al caño Tagipura, tiene los otros dos; de los cuales uno se encuentra 70 millas mas abajo de la confluencia de ámbos rios y el principal á 44 del precedente, 124 millas ántes del caño: ámbos rios atraviesan tierras y bosques de gran riqueza: lo mismo sucede luego que se reunen; y ántes de desembocar, ya se ven sus márgenes meridionales cubiertas de establecimientos por espacio de 100 hasta el mar, dándole esta circunstancia un aspecto mas importante, realzada su embocadura, que el que ofrece la del Amazonas, al cual se parece en aquella, por tener allí pantanosas sus orillas y formadas de aluvion, y grandes bancos de arena é islotes anegadizos que se prolongan dentro de su cauce, expuesto igualmente á la pororoca en su procsimidad al mar: en el caño Tagipura, capitanía de Para, descargan el *Jacunda* y el *Pacajas* y un brazo del *Guanapú*, cuya corriente principal se dirige al Amazonas, uniéndosele á 18 leguas E. N. E. del Xingú y 55 del promedio de la embocadura del Amazonas entre los cabos que ántes se han nombrado.

Volviendo á buscar el Amazonas desde que entra

en la capitanía de Rio-Negro por San *Jose* de Yavary, el 1.° que lo engruesa por la izquierda es el Putumayo ó *Iza*, procedente de los Andes de Pastos y cuya embocadura principal se halla en el 3.° de lat. S. al E. N. E. mas abajo de la del Yavary: á 34 leguas de la boca del Iza se halla la principal del *Yupura* ó Caqueta, denominada rio *Ayatiparaua*: el Yupura tiene tambien su fuente principal en los Andes de Pastos con el nombre de rio *Macoa*: su ancho es muy considerable y al aproximarse al Amazonas, tiene su principal embocadura en el 3.° lat. S. y 65.° 40' de long. O.; dirigiendo otros brazos al E. y O. de manera que aisla varios espacios en su largo de 374 millas sobre el litoral de aquel rio; despidiendo antes el caño *Unana*, que forma la laguna *Amana*, cuyo desagüe se divide en el lago *Coday*, rompiendo por el S. acia el Amazonas y por el N. E. al lago *Airisiení*, de donde marchan otros dos, con nombre de rios, á unirse con el *Rio-Negro* de la Guayana, aislando tambien otro gran espacio triangular, de 130 millas por lado, en la union de este al Amazonas, á los 3.° 20' lat. S. y 60.° 20' de long. O. (aa).

(aa) Los límites actuales del Brasil con el Ecuador, tomándolos desde la Boca del Yavary al N., se estienden 130 millas al N. ¼ al N. E. desde el O. de Tabatinga á cortar el curso del Putumayo, 95 millas en línea recta antes de su embocadura; continuando de allí á la orilla meridional del Caqueta, cuya corriente rompe variando al O. N. O. otras 175 millas hasta Salto-Grande, de donde vuelve al N. E. y luego al E. buscando el promontorio de *San Jose y San Carlos* de Rio-Negro, por donde cruza parte de la línea con Venezuela, adelantándose desde allí al N.E. mas de la dicha sobre la cuchilla de sierra Pacaraima, segun se ha dicho.

el *Blanco* de quien se ha hablado, es el afluente mas caudaloso que entra en el Negro por la izquierda: el *Anavelhana*, *Padaviri*, *Cababuri*, *Urarira* y *Uaraca*, son menores: el *Uaupes*, mayor que estos, le entra con otros por la derecha: en Venezuela se volverá á hablar del Rio-Negro, cuya embocadura profunda, y de dos leguas de ancho, al O. ántes de la del Madeira, dista de ella 37 leguas: pasado el Rio-Negro, cuyo menor ancho es de 2810 varas, continúan bajando al Amazonas por su parte N. el *Jumunda*, *Arapecuma*, *Trombetas*, *Curupatuba*, *Parú*, *Anarapucá* y *Carapanatuba*, procedentes de la sierra Tumucuraque en la Guayana portuguesa, capitanía de Para, por donde descargan al Atlántico, al N. del Amazonas, el *Pincon* y el *Mayez*; y al E. del Tocantines, el *Gurupa*, que nace de la sierra de este nombre y el *Turiasu* con otros menores.

Los abundantes *Pinare*, *Maranhao* y *Miarí*, con otros que descienden de la misma sierra y sus ramales, desembocan por el litoral de la capitanía de Maranhao en el golfo de San Luis, y lo mismo el hermoso de *Das-Alparcatas*: el *Parnaiba* corre del S. O. al N. E. dividiendo esta capitanía de la de Piauhy, recogiendo de esta mas de 30 rios y entre ellos el mismo *Piauhy*, que da nombre á esta capitanía y es considerado por muy importante: á Seara la riegan el *Seara*, el *Jaguariba*, con márgenes cubiertas de plantíos de caña; el *Salgado*, que es el mayor, y otros riachuelos que descargan

en el Atlántico, despues de atravesar hermosos bosques y tierras cubiertas de inmensos pastos: el *Rio-Grande del Norte*, con orillas amenas y bien cultivadas, es el mas importante de la capitanía á que da nombre, saliendo de un lago de 20 leguas de circunferencia y descargando en el Atlántico, como otros menores nombrados *Conchas*, *Amagoso*, *Piranhas* y *Doce del Norte*.

El *Parahiba del Norte* da tambien nombre á su capitanía y tiene en sus márgenes una multitud de aldeas é ingenios que consumen su poco caudal: *Camaratuba*, *Aracay*, *Mongangape* y *Cabary*, con otros, riegan su feraz suelo; dirigiéndose todos cinco al mar: á Pernambuco pertenecen, dándole gran importancia, los pequeños *San Marcos*, *Tapados*, *Bibirice*, *Camuri*, *Cenebi*, *Penpari*, *Goyanti*, *San Miguel*, *Inaya*, *Cururuy*, *Barabázas*, *Galiote*, *Parachui*, *Parapinzingaa*, *Tuna*, *Rojo*, pequeño *Ilheos* y *Poyuca*: el principal es el Grande de *San Francisco*, que le sirve de límites por el S. con Sergipe y Alagoas: dicho rio es uno de los mas considerables del imperio y aun de la América: desde su nacimiento cerca de los 20° de lat. S., en que tiene su nombre uno de sus afluentes, ya se le llama en Minas-Geraes Rio-sin-Hondo, engrosándose en la misma lat. con el *Velhas* y con otra multitud que descargan en él á su paso por las capitanías de Minas-Geraes, Bahía, Sergipe, Alagoas y Pernambuco: no obstante su caudal, está interrumpida su navegacion por varios saltos; pero

sus márgenes, con especialidad en la primer capitanía, estan cubiertas por ámbos lados de haciendas, caseríos y pequeños pueblos: el ancho del rio varía de 600 á 900 varas: el *Paracatu*, engrosado con el *Preto*, es su mayor afluente en Minas-Geraes: el *Sergipe*, *Kazabaris* é *Itapicuru*, descargan directamente en el Atlántico por la capitanía de Sergipe.

La de Bahía, ademas del San Francisco, se halla fertilizada por *Dos-Contas* y *Rio-Real*, que son los mas caudalosos; y *Dos Ilheos*, *Paruaca*, *Paragua-sú*, *Sergipe-do-Conde* y otros menores, que descargan por su costa formando hermosas rias y puertos: los que riegan la de Espíritu Santo son todos tributarios del Atlántico y los principales se denominan *Palipa*, *Grande de Belmonte*, formado en Minas-Geraes por el *Juiguitinhonha* y el *Arasuay*; el *Macuripe*, *Santa Maria*, *Caravelas*, *Camapuan* y *San Mateo*: el *Doce del Sur* tambien es de este número y procedente de Minas-Geraes, donde le sirven de cabeceras el *Guallacho-do-Sur* y *Guallacho-do-Norte*, recibiendo muchos que lo hacen caudaloso; aunque, por la gran catarata que tiene á la mitad de su curso, está cortada su navegacion.

El *Rio-Janeiro*, cuyo nombre lleva la capitanía principal del imperio, fué así llamado por haberlo reconocido Juan Dias Solis en 1.º de Enero de 1516: se hablará de él, cuando se describa la capital: entre los 17 rios que riegan la capitanía, sin

ser de mucho caudal, se considera por el mas importante al *Parahiba del Sur*, formado al N. E. de la capitanía de San Pablo y engrosado despues por el *Parahibuna* y el *Pomba*, con profundidad suficiente para navegarlo bergantines en gran parte de su curso: á la capitanía de San Pablo pertenecen el *Moga*, *Parancubá*, *Tiese*, *Paranapane*, *D. Luis*, *Aguapey*, *Ivay*, *Iguazú* y otros que descargan por la izquierda en el Paraná, segun se dirá: el *Iguape* con otros menores desembocan en el mar.

Al S. de la anterior se halla la capitanía de Rio-Grande del Sur, separada de la misma por el Iguazú dicho ó *Grande Curitiba*, y el *San Francisco delSur*: el *Rio-Grande de San Pedro*, que le da el nombre, nace de la cordillera occid. sobre los límites del Estado Cisplatino y desemboca en la laguna de los Patos: sus márgenes son tan pobladas, que en una circunferencia de 15 leguas, se cuentan mas de 100.000 almas: en dicho rio desaguan los caudalosos *Yacuy* y *Tabicuary*: á la laguna salen el *Yaguaron*, *San Antonio*, *Icabagua-Guazú*, *Piratini* y otros: las cabeceras del *Uruguay*, del *Uruguay Mini* y *Uruguay Paita*, que entran en el primero, se hallan en esta capitanía, por donde corre con gran caudal al de la Plata, donde se describirá.

Minas-Geraes, ademas de estar regada por los rios que se ha dicho nacer en ella, tiene otros caudalosos de los que forman el Gran Paraná; cuya descripcion se hará en el de la Plata: dichos rios,

ó sus principales cabeceras son *Rio-Grande*, *Verde* y *Muertes*: el mismo Paraná, entre San Pablo y Goyaz, recibe de esta al *Paranaiba*, engrosado con el *Velhas* y otros: en la capitanía de Matto-Grosso, tambien central, ademas de los anotados como afluentes de los que corren al Amazonas, nacen en su distrito el *Paraguay*, del que se hablará en la Plata, el *Sipotuba* y el *Jaurú*, que se le reunen á continuacion; el *Cuyaba*, que es su brazo principal en las cabeceras, engrosado con *San Lorenzo* y *Negro*; el poderoso *Tacuari*, que le entra á continuacion, el *Mondego* y mas abajo el *Correntes* y otros muchos: tambien baja por la misma acia el Paraná, que le sirve de límites con S. Pablo, el caudaloso *Pardo*, *Aguas-Claras*, *Negro*, *Igatimi* y otros.

Ya se ha dicho que de los rios nombrados que descargan en el Atlántico, aun los de corto curso forman fondeaderos en sus bocas, mas ó ménos capaces para barcos de cabotage: entre todos los mencionados como pertenecientes al Brasil, con proporcion para navegarse en mayor ó menor distancia, ó con interrupciones por efecto de sus saltos, los de curso mas dilatado se reunen en un cuadro á continuacion y tambien aquellos que, aunque pertenecientes á otros Estados, descargan en el Amazonas ó en sus grandes afluentes.

Rios.	*Curso en leg.*	*Donde desemboc.*
Amazonas, siguiendo el Ucayale y el Beni.	1300	Atlántico.
Id. subiendo por el Tunguragua.	1270	
Id. subiendo por el Ucayale y el Apurimac.	1281	
Id. desde la union del Ucayale y el Tunguragua.	834	
Madeira subiendo por el Mamore y el Guapey.	600	Amazonas.
Ucayale por el Paro y el Beni.	466	Tunguragua ó Nuevo Marañon.
Tocantines ó Para subiendo por el Grande Araguay.	460	Atlántico.
Xingu.	446	Amazonas.
Tunguragua.	436	Id.
Yupura bajando á su boca oriental.	434	Id.
Tocantines propio.	420	Atlántico.
Rio-Negro.	380	Amazonas.
Grande de *S. Francisco.*	380	Atlántico.
Yupura dicho hasta su boca principal.	340	Amazonas.
Paraná: dentro del Brasil.	333	La Plata.
Grande Araguay.	330	Tocantines.
Topayos subiendo por el Jurena.	330	Amazonas.
Purus.	320	Id.
Yutay.	300	Id.
Yurua.	300	Id.
Beni.	292	Ucayale.
Apurimac.	260	Ucayale.
Putumayo.	260	Amazonas.
Parapete ó Sara.	242	Guapey.
Mamore.	240	Madeira.
Paraguay dentro del Brasil.	236	Paraná.
Guapore ó Itones.	230	Mamore.
Parnaiba.	226	Atlántico.
Guapey.	200	Mamore.

Rios.	*Curso en leg.*	*Donde desemboc.*
Blanco.	188	Rio-Negro.
Napo	187	Amazonas.
Das-Mortes.	184	Grande Araguay.
Tefe.	180	Amazonas.
Paranaiba.	176	Paraná.
Coari.	166	Amazonas.
Tefe.	150	Id.
Guallaga.	146	Tunguragua.
Cuyaba.	146	Paraguay.
Trombetas.	136	Amazonas.
Pastaza.	135	Tunguragua.
Parahiba del Sur.	132	Atlántico.
Das-Alparcatas ó Itapecuru.	130	Id.
Yavary.	130	Amazonas.
Grande de Belmónte.	130	Atlántico.
Arinos.	120	Topayos.
Das-tres-Barras.	120	Id.
Guapana.	120	Para.
Gurupa.	120	Atlántico.
Pinare.	112	Id.
Paranapane.	110	Paraná.
Giparuna.	110	Madeira.
Tigre.	108	Tunguragua.
Iguazu.	108	Paraná.
Tacuary.	106	Paraguay.
Guanapu.	104	Amazonas.
Anarapuca.	100	Id.
Yamary.	100	Madeira.
Capuna.	100	Id.
Uruguay dentro del Brasil.	98	La Plata.
Marmello ó Araxia.	98	Madeira.
Chambira.	96	Tunguragua.
Dos-Contas.	94	Atlántico.
Pardo.	94	Paraná.
Moga.	92	Id.
San Pedro.	90	Laguna Patos.
Curupatuba.	90	Amazonas.
Morona.	90	Tunguragua.
Verde.	88	Paraná.
Paute.	86	Tunguragua.
Rio-Real.	86	Atlántico.

Rios.	Curso en leg.	Donde desemboc.
Ivay.	86	Paraná.
Turiasu ó Turivasu.	84	Atlántico.
Jurena.	80	Topayos.
Uaupes.	80	Rio-Negro.
Paru.	80	Amazonas.
Urupady.	80	Madeira.
Doce del Sur.	80	Atlántico.
Jacunda.	76	Tagipura.
Padauiri.	75	Rio-Negro.
Abacaris.	75	Madeira.
Salgado.	74	Atlántico.
Juina.	72	Topayos.
Pacajas.	70	Tagipura.
Iguape.	70	Atlántico.
Yacuy.	68	San Pedro.
Pardo.	66	Atlántico.
Sumidoiro.	66	Topayos.
Aracuuri.	65	Atlántico.
Cababuri.	64	Rio-Negro.
Uruguay Mini.	63	Uruguay.
Paracatu.	60	Grande de S. Fco
Mondego.	60	Paraguay.
Aracuy.	60	Para.
Anavelhana.	60	Rio-Negro.
Jumunda.	55	Amazonas.
Paripe.	54	Atlántico.
Aquapey.	54	Paraná.
Espiritu Santo.	50	Atlántico.
Caravelas.	50	Id.
Tabicuary.	50	San Pedro.
Urarira.	50	Rio-Negro.
San Francisco del Sur.	48	Atlántico.
San Antonio.	48	Laguna de Patos.
Carapanatuba.	46	Amazonas.
Rio Grande del Norte.	40	Atlántico.

Los demas rios bajan mucho de este último largo.

8.° Los bosques del Brasil son inagotables; y de una extension inmensa los de la planicie que bañan los rios que descargan en el Amazonas: entre las maderas de tinte el palo *brasil*, color rojo subido,

hermoso y brillante, cuando se pule con piedra pomez, es la madera que mas se exporta: el brasilete es de color mas bajo: tambien hay palo campeche; y es muy apreciada la madera de *Pernambuco*, cuyo árbol, de poca elevacion, crece entre las rocas y terrenos áridos, dando una madera pesada y fuerte, de bello tinte carmesí: sus flores, como las del lirio, son de lindo color rojo; y sus hojas parecidas á las del mirto. Entre las maderas principales para construccion y carpintería, enumeran las de los árboles llamados ajetapeitos, brahunos, buranhoes, cedros, corazon de negro, gomaloalvez, pinos y olivos del Brasil, caobos, jacarandas, jequitivos, jetabos, cerezos, ébanos de diferentes clases, vinhaticos, mocuhybas, de cuya almendra se saca aceite medicinal; tapinhoanis, canelos silvestres, palo de rosa de que se habló al fol. 336; madera de arco, con grandes raices propias para curbas; perobos, útiles para lo mismo y otros que se dirán: de los mismos, hay muchos propios para ebanistería; y ademas *condores*, ó madera de coral, así de la *erytherina* roja de que se habló al fol. 268, como de la especie de la India llamada *adenanthera pavonia*, dura, de granos rojos y amarillo obscuro semejante al sandalo encarnado; *moral de tintoreros* ó madera de amarillo brillante y dorado, que se pule con facilidad; *agaloches* de las tres especies llamadas del águila, de aloe y de calambuco, todas resinosas, pesadas y aromáticas, de gusto amargo y cuya madera roja moreno con lineas ne-

gruzcas ó verde-moreno, se aprecia mas miéntras mas prócsima está á los nudos; el medicinal sasafras; *jabuticabeiros*, *pintanqueiros* y *ambuzeiros*, útiles para dar licores y bebidas agradables; *cajueiros*, cuya fruta suple para hacer limonada; *mangabeiros*, de leche blanca y buena para goma elástica; *tapubayos*, aplicados para sacar tapones; *ibipitangos*, los cuales dan fruta parecida á la cereza; *sapucayos*, que dan estopa para las costuras de las embarcaciones; *tucumos*, especie de palma de que se saca cáñamo; *barriguidos*, que producen lana fina y blanca, pero corta; *copaibos*, que dan el aceite de palo y tambien los que dan el bálsamo *copal*, el *elemi* y el *angico*; pindovas, ó *cocos batyraceas*, que crecen acia las costas y dan manteca ó aceite, segun el grado de calor que se aplica; el *myrthus brasiliana*, de brillante corteza plateada; guiraparibos ó *bignonia leucoxylon*, cuyo primer florecimiento anuncia las lluvias, presentándose á larga distancia como un solo ramo de bellas flores amarillas; árboles *pekias*, ó de cañon, llamados así por figurar su fruto una bala y el cual se viste á manera de piràmide con flores de diferentes colores vivos y brillantes; y alternando con todos, varios bejucos, entre los cuales sobresale el *passiflora laurifolia*, de flores hermosísimas y la aromática *vainilla*: son comunes en los mismos bosques palmeras de muchísimas clases: se hallan con abundancia árboles de pimienta, algodoneros y cacao silvestre, tamarindos, cañafístolos, tres es-

pecies de árboles de quina; y maleas inmensas que obstruyen el paso de los mismos bosques por los arbustos espinosos que se extienden por todas partes: las plantas medicinales y aromáticas se hallan en los mismos parages en gran copia, apreciándose la verdadera *ipecacuana*, la yerba *serpiente*, la arapabaca, ó *spigelia anthelmia*; la jalapa y rais de Michoacan y otras muchas: se cultivan en los jardines las flores mas bellas de Europa y del pais, admirándose la *rosa biflora*, ó de todos los meses; la brillante *fuchsia triphyla*; y la *amaryllis formosissima*: en una gran parte del imperio se halla la llamada yerba *mate* ó del Paraguay.

El Brasil abunda en frutas, raices y legumbres de los trópicos y otras naturalizados: son generales los melones, sandias, calabazas, plátanos de todas las especies conocidas, limones; guayabas, en especial sobre los litorales; higos, uvas, piñas, guanábanas, naranjas, árboles de pan, yuca, ñame, batatas, pepinos, lechugas y coles: los frutos principales de cultivo son algodon, azucar, café, maiz, arroz, trigo, frijoles y judías de muchas clases, genigibre, anis, cacao, añil y achote; pero cada capitanía se diferencia en la extension de su cultivo y abunda mas ó ménos en las producciones de bosques y agrícolas predichas, ó tiene otras de que carecen aquellas: la capitanía de *Rio-Negro* se halla casi en el estado de naturaleza: la de *Para*, con suelo fértil y variado, ofrece á la vez en todos tiempos árboles cargados de flores y frutos de buen gus-

to, ó de flores aromáticas de fragancia extraordinaria: ninguna capitanía produce árboles mas gruesos y elevados, ni de tan buenas maderas: el *cumarú*, el *copaibo*, el árbol de *estoraque*, el *sucuba* que produce un licor eficaz contra las lombrices, el árbol de pan, y el *umirí*, que destila un bálsamo oloroso, son muy comunes y lo mismo los naranjos, mangos, pimienta, clavo especie, palmas, cocos, maiz, algodon, azucar y arroz. *Maranhao* produce toda suerte de granos y frutos, en especial algodon, azucar, arroz, maiz de que se hacen dos cosechas; excelentes maderas de tinte, nuez de coco, cañafístola, pimiento y gengibre. *Seara*, estéril en gran parte, pero con ricos valles entre sus montañas, cultiva mucho maiz y yuca, de que se compone el principal alimento de los habitantes; y tambien algodon, tabaco, azucar, café y cacao: sus bosques, con excelentes maderas para construccion naval y civil, de tintes y ebanistería, abundan en copales, árboles de *benjui*, y muchas especies de palmas, entre las cuales llaman *carnahuba* á la que proporciona con sus productos y despojos casa, alimento y vestido. Las riberas del *Rio-Grande del Norte*, en la capitanía á que da nombre, estan cultivadas con esmero y son muy fértiles, lo mismo que las del Piranhas: cosechan arroz, algodon, maiz, azucar y legumbres. *Paraiba* abunda en azucar, madera brasil, tabaco y algodon. *Pernambuco* produce gran cantidad de azucar, algodon y maderas de su nombre y del Bra-

sil, con otras de sus grandes bosques: en Itamaraca que le pertenece, se aprovecha su fértil suelo, cultivando algodon, azucar, cacao y frutas; tambien abundan sus bosques en palo brasil y madera para leña. *Alagoas* cultiva azucar y tiene buenas maderas de exportacion. *Sergipe*, de suelo muy fértil, abunda en granos, tabaco y azucar. *Bahía* se reputa como la capitanía de suelo mejor en el Brasil para azucar, tabaco y algodon: tambien cultivan café y abunda en copal, ipecacuana y otras drogas. Los grandes bosques de *Espíritu Santo*, ademas de sus maderas de todas clases, proporcionan muchas gomas y gran cantidad de bálsamo elemi, copal y el llamado del *Perú:* el algodon es el primer renglon de su agricultura y tambien azucar, café, cacao, yuca, y todos los frutos de la Europa meridional, incluso el trigo. *Rio-Janeiro* produce una gran cantidad de azucar, frutas y verduras: su agricultura es la mas atrasada con respecto á las capitanías nombradas. El cultivo del trigo y de toda especie de granos y de algodon, constituyen la riqueza agrícola principal de *S. Pablo*. *Rio-Grande del Sur* tiene un suelo tan productivo, que puede llamársele el granero del Brasil: el trigo lo conducen embalado en pieles á todas partes: las viñas prosperan mucho, dando excelente uva: se cosecha arroz, yuca, millo, azucar, café y algun algodon, avena y otros granos: las frutas crecen extraordinariamente y los bosques dan excelentes maderas de construccion. *Minas-Geraes* es tambien de

fertilidad asombrosa; pero está descuidada la agricultura por el celo de las minas: produce todas las frutas y granos de Europa, cáñamo, lino y uvas de que sacan excelentes vinos: las cañas de azucar se elevan á 14 varas, formando con frecuencia arcadas en los caminos: el distrito de San Joao del Rey es el mejor cultivado: abunda la goma *adraganta*. La poco conocida capitanía minera de *Goyaz* solo tiene algunas plantaciones de algodon, que exporta para Rio Janeiro con otros artículos ménos importantes. Los cacaguales cubren espontáneamente las riberas de los rios de *Matto-Grosso*; pero poco caso se hace de la fertilidad de un suelo que produce diamantes y cuyos rios dan mucho oro. El algodon es el artículo mas lucrativo que tienen los agricultores del Brasil, y es tambien el mas apreciado en Europa: el tabaco tiene mucho consumo y ha dado á la corona de Portugal sumas inmensas: la carga comun de un árbol de café es de dos á tres libras; pasando con frecuencia de cinco ó seis: en las Antillas está regulado su producto en una y media libras por árbol: en su lugar se dirá lo que se advierte en varios lugares de Venezuela.

9.° Los animales de bosque son en gran número, especialmente en las capitanías de Rio-Negro y Para, donde abundan, ademas de los animales mencionados en la descripcion del Amazonas, otros singulares entre los reptiles y aves: á aquellos pertenecen las culebras yacumamas, cascabeles, tigrillas, saramicues, canelas, corales, exis, boas é inti-

tuyas, todas muy temibles: á las aves deben agregarse el *rubi* del Amazonas, pájaro de cinco y media pulgadas de largo, color carmesí, con un penacho de pequeñas plumas ribeteadas de lo mismo y cuya brillantez es admirable; loros de *cabeza amarilla*, con la garganta, cuello, parte superior de la espalda y cubiertas de las alas, verde brillante; pecho y vientre verde amarillo; punta superior de las alas rojo; pico de este último color en la base y ceniciento el resto; loros de *cabeza roja*, cuyo color es el del pecho y alto de las alas; todo el cuerpo verde, pico y pies cinicientos: loros de *cabeza blanca* orillada de azul claro, garganta roja, cuerpo verde dorado y azules las grandes plumas de las alas: loros *amarillos*, diferentes de los nombrados al fol. 383, de bello color, con las plumas grandes de las alas encarnadas y blancas, punta superior de las mismas y las laterales de la cola del primer color y pico y pies del segundo: loros *aouroucouraos* de cabeza azulada, corona amarilla y del mismo color la garganta; cuerpo verde claro y amarillento por el vientre; punta superior de las alas rojo; plumas grandes de las mismas amarillas, negras, verdes, azul-violeta y encarnadas; cola verde, frangeada cuando la abre de negro, rojo y azul; pico negro, pies cenicientos y el iris color de oro: loros *cabeza de violeta*, del grandor de una gallina, pico y bordes de los ojos encarnados; cabeza, cuello y vientre violeta, con algo verde y negro; la parte superior del lomo es verde fuerte, las grandes plumas de las

clas, negras, y las restantes amarillas, verdes y rojas; erizan las plumas de la cabeza, como un pavo su cola; y es de los que aprenden con mas facilidad: en las mismas capitanías abundan los piures; guacamayas rojas grandes, y rojas pequeñas, y tambien azules y amarillas, todas de colores lindísimos: varias clases de pericos, de los cuales se hará mencion; chirieleses, predicadores y trompeteros; siendo delicada la carne de los paugíes, gallinas de monte, perdices y otras aves.

En todo el Brasil los cuadrúpedos mas comunes son los que siguen: jaguares; *janouras* ú onzas del Brasil, llamados tigres, sumamente crueles y con peso de 200 libras; jaguaretes, mas pequeños; *coguares*, tan largos como los jaguares, llamados tigres rojos por tener el pelo rojo vivo, salpicado de negro; *tapires* ó antas; *báquiras*; *pacas* mayores que liebres y habitantes de las riberas de rios, con piel que se usa para forros; *caviais* del grandor de un cerdo regular, muy nadadores y amigos del agua, de natural dulce y fácil de domesticarse, los cuales se mantienen de peces, granos y caña de azucar; *tamandua-guacu*, ú osos hormigueros; *cohendues* mas pequeños, pero parecidos al puerco-espin; *cuandus*, ó puerco-espin del Brasil; *maraguaos* parecidos y del grandor de un gato, con piel manchada como pantera; *armadillos* de varias clases; *tapetis*, especie de liebre conocida por *lepus brasilensis*; perezoso *unao*, grande y con rabo; y perezoso *ay*, mas pequeño y sin ella; ma-

purite *chinche*, de color blanco y cabeza negra con una faja blanca; y mapurite *zorrilla*, mas pequeños, negros con fajas blancas y rabo la mitad negro y el resto blanco; *ardillas* muy variadas; *viveras* parecidas á las garduñas; *apereas*, de mas de una tercia de largo, pelo de liebre, blanco por debajo, grandes dientes incisivos, vigotes al redor de la boca y al lado de los ojos, orejas como de rata, pero cortas; sin rabo y carne semejante á la del conejo: *musarañas* del Brasil de seis pulgadas de largo, hocico puntiagudo y dientes muy aguzados, pelo moreno y tres fajas negras á lo largo del lomo; *sarigueyas* ó didelfos conocidos por *opossum* del Brasil; *marmosas*, especie de sarigueyas; *cerros*, llamados *cajuacu-aparas*; *liebres*; *acures*; *cotias* del tamaño de una liebre, fáciles de domesticar, pero de carne no muy agradable y en gran número acia la embocadura del Amazonas: micos y singularmente los conocidos por tities; distinguiéndose el *ouarina*, de dos tercias de largo fuera de su enorme rabo, pelo negro y voz que se oye á gran distancia, semejante al ruido de un tambor; *marikinas*, ó mono-leon, de ocho á 10 pulgadas de largo, pelo blanco, amarillento y luciente, orejas redondas y largos pelos dorados al rededor del rostro; *micos de orejas grandes* de nueve pulgadas, bello pelo blanco plateado, excepto el rabo negruzco lustroso; *samaris* de ocho á 10 pulgadas, pies amarillos, orejas largas y pelo bruno; *auroras*, llamados tambien naranjados y amarillos, de pelo

amarillo brillante y una cuarta de largo; *almizclados*, de poco mas de media vara, pelo moreno sobre las partes superiores de su cuerpo; y leonado bajo, mezclado de blanco obscuro en las inferiores; *capuchinos*, vivos, ágiles, de mas de una tercia, pelo moreno y griz.

No es ménos abundante el pais en aves de todas clases: entre las de tierra se cuentan *toucanes*, de garganta amarilla y otros de vientre rojo; *aracaris*, especie de toucan, de plumage brillante color de limon y rojo, cruzado de fajas negras y cuyo enorme pico lo hace de movimientos pesados; *urutauranas*, especie de águila de pluma gris con las extremidades de la cola y alas de amarillo blancuzco, dos plumas negras de dos pulgadas y otras menores en la cabeza, las cuales engrifa á su voluntad, pico negro, é iris amarillo vivo: *grandes avestruces*: *caracaras*, tambien de rapiña, como las dos clases anteriores, del grandor de un milano, plumage rojo manchado de puntos negros y amarillos, pico negro y pies amarillos; *urubus* ó reyes de zamuro; *urubítingas*, color moreno obscuro sin plumas en la cabeza; *pequeñas águilas*, porque no llegan á media vara, conocidas por una mancha roja de púrpura que tienen debajo de la garganta y sobre el cuello: *tamatias*, pájaros de siete pulgadas, con la extremidad del pico superior como dividido en dos, con una especie de moco que les cubre la mitad, cabeza y frente rosada, sobre el cuello un medio collar rojo y negro; en cada lado, detras de los

ojos un gran lunar del último color, garganta naranjada y el resto del cuerpo blanco-rosado, manchado de negro; muy amigo de la soledad, de natural triste, sin miedo alguno al ruido de la pólvora, y los cuales se alimentan de insectos: las *bellas tamatias*, de que se hablará en el Ecuador, se hallan del Ucayale acia el Occidente.

Son tambien singulares el pájaro *guranthéengera*, del grandor de un canario, alas, lomo, cuello y cola azul, manchas blancas en las plumas de las alas y cola, pecho y vientre de bello amarillo dorado y vivo, de aspecto brillante, é imitador del canto de otros pájaros; *guiracontaras*, de 15 á 16 pulgadas, vocingleros, con moño de plumas obscuras ribeteadas de amarillo y las del cuello y alas con colores inversos, cuerpo amarillo pálido, pies verde-mar, pico amarillo obscuro y alas que terminan en blanco; pájaros *azules de paso*, pequeños y bellos, que anuncian la primavera como en México y las islas Bahamas; *guira-pangas*, de 12 pulgadas, pies y pico negro con una carunoula ó moco sobre este á la manera de los pavos, plumage blanco con algunas pintas amarillas en la cola y alas; *cuiriris* y *pitanguas-guacu*, muy semejantes y ámbos del grandor de un tordo, pico grueso piramidal, cortante por los bordes, garganta blanca, vientre amarillo, cuello, espalda, alas y cola moreno verdoso; y las plumas pequeñas del ala con franjas rosadas; *magouas*, del grandor de una perdiz, pero mas gruesas, las cuales gritan á puestas de

Sol, dando silvos que se oyen á gran distancia; *higuereros manchados*, de canto agradable, pies y pico negros, cabeza y cuerpo, por debajo, de bello amarillo con manchas rojas, parte superior del cuerpo y alas verde-oliyo, plumas de las alas morenas ribeteadas de amarillo; *picos de plata*; *azulejos*: *pit-pit* del mismo tamaño, azules; verdes; azules de cuello negro; y variados; todas cuatro clases de natural alegre y yivo, afectos á cruzar los bosques á bandadas; y muy singular el último, porque en su ropage se mezclan plumas color de violeta, moreno y azul, excepto por debajo del cuerpo que son rojas: la quinta clase llamada de *peluca azul* tiene esta especie de adorno que corre hasta el lomo con un color azul mas brillante y obscuro: los pájaros *atingacus* son todos color de hollin por encima y cenicientos por debajo, con plumas en la cabeza que engrifa cuando quiere y manchas blancas-rosadas sombreadas de negro que terminan en blanco puro en la extremidad de las plumas de las alas: el *guira guainumbis* tiene una tercia y vive de insectos; se mueren de timidez cuando los cogen viejos, tienen el pico cónico dentellado y curbo por debajo; y se conocen á la simple vista por dos grandes plumas que llevan en la cola, con separacion de una pulgada, sin otra en este intermedio: hay golondrinas llamadas *tapere*; *curucuci* que se describirán en Venezuela; *perdices*, *cuervos*, *grajos* y turpiales llamados *guiras*; *cardenales de copete*; *parqulatas*; *gorriones* de

canto agradable, con una mancha de púrpura sobre los lados de la cabeza, plumage negro, griz, violeta y verde obscuro, bien compartidos; pájaro *anis*, llamados diablos de sabana por algunos, ó cabos-de-tabacò en las Antillas y bobos entre nosotros; *japacanas* del grandor de un tordo, cabeza y pico negro puntiagudo y algo corbo, iris color de oro, pecho, vientre y piernas de plumage amarillo y blanco, cola negruzca por encima y manchada de blanco por debajo, y todo por encima negro griz; *cornejas* blancas y amarillas, con el pico mas fuerte que el turpial; otras rojas llamadas *jupubas*: *maracaxaos* ó gilgueros verdes, de cuello rojo, excepto un espacio azulado entre el pico y los ojos, plumage por encima verde amarillo, cola de rojo vivo, plumas grandes de las alas, casi negras; y las pequeñas, verdosas ribeteadas de rojo; por debajo está rayado de obscuro: *obispos del Brasil*, de seis pulgadas, bello canto y lindo plumage azul celeste sobre fondo violeta: *tangaras azules*, tambien apreciadas por su canto; tangaras *verdes*; de *siete colores*; y *cenicientas*: pájaros *manakines* de cuatro y media pulgadas, plumage negro en la cabeza, espalda, cola y alas, y el resto blanco; andan en tropas, pocas veces se posan en las ramas y son vivos y ágiles; hay otros de la misma clase y con plumage negro brillante que se diferencian y llaman de cabeza de *oro*, de cabeza *roja* y de cabeza *blanca*: los *variados*, tienen el mismo plumage mezclado de azul turquí y ademas cabeza roja y un collar

amarillo dorado: el *cabure*, conocido porque gusta de hacer monadas al hombre, es como un tordo con penacho, ojos grandes, bellos y amarillos, y pupila negra, pluma morena clara, manchas blancas pequeñas en la cabeza y cuello, y mayores en las alas; cola hondeada de blanco: *guira-guereas*, aves nocturnas de los bosques, cabeza y cuello color de tabaco colorado y negro, y el resto variado de pardo y blanco: se mantienen de insectos: *ibijaus*, tambien nocturnas, como una golondrina, negras con manchas pequeñas blancas y algunas amarillas; pies, y lo bajo del cuerpo, blancos: *periquitos jendayas* de cabeza, cuello y pecho amarillo naranjado y la extremidad de las alas negras; el resto verde azulado; iris de bello color de oro, pico y pies negros: pericos amarillos ó *guiarubas*, amarillos con manchas verdes sobre las alas, cuyas plumas pequeñas son verdes con franjas amarillas, y las grandes de violeta con franjas azules; cola de cinco pulgadas, igual á su cuerpo y tambien amarilla, con las puntas de violeta y cuyos animales son notables por su natural triste y apasionado á la soledad: *tuis* ó pericos de cola corta, de los cuales hay cinco clases, á saber: de *garganta amarilla*, color de naranja, cuerpo verde amarillo por debajo y por encima verde, obscuro, amarillo y ceniciento, compartidos; *tiricas*, de grandes ojos negros, pico encarnado y pies azulados, que aprenden fácilmente á hablar y se domestican prontamente; *veranero*, de pico encarnado, pies azulados, todo verde claro

con alas ribeteadas de azul, formando una faja cuando las cierra; y *cabezas de oro*, que son los mas pequeños, todos verdes con la cabeza de bello amarillo.

No son ménos admirables otros pájaros menores, cuyo plumage encanta, y que en nuestro pais llevan el nombre de *tucusitos*, sin hacer las diferencias que son de necesidad: al describir á Venezuela se explicarán todos los que se conocen: en el Brasil se admiran los siguientes: *guiguit*, ó colibrí de *cabeza negra*, garganta y cuello verde, pico amarillo en su base, negruzco por arriba y blanco por abajo; plumas grandes de las alas y cola negras, ribeteadas de verde, y el grandor de todo el pájaro cinco pulgadas: *guit-guit negro y azul*, de poco mas de cuatro pulgadas y las plumas de las alas de bello amarillo por debajo cuando vuela: *guit-guit negro-violeta*, de tres pulgadas cinco líneas, cabeza verde-dorado, garganta y parte inferior del cuello violeta-brillante, y la superior negra-aterciopelada; pecho de púrpura obscuro, vientre negro sin brillo y lo mismo la parte interior de las alas y cola, que por encima parecen de acero bruñido: *pájaros-mosca*, de poco mas de una pulgada de largo total, cabeza por encima y cuerpo verde-dorado obscuro y atornasolado con visos rojos, plumas de las alas morenas tirando á violeta y por debajo todo blanco: *rabo de horca*, de dos pulgadas y color de oro bruñido y verde, muy brillante: *copetudo* del mismo grandor, con un moño color de esmeralda de la

mayor brillantez y el resto del plumage obscuro, con visos verdes, de acero bruñido, verde-dorado y verde claro, cubierta la mitad del pico con plumitas tambien verdes y brillantes: *rubí-esmeralda*, de cuatro y media pulgadas, garganta color de rubí ó rojiza, segun sus posturas; cabeza, cuello y cuerpo verde-esmeralda, con visos dorados y cola rojiza: colibrí en fin de peto-negro, ó *guainumbi*, de cuatro pulgadas; garganta, cuello, pecho y vientre negro aterciopelado; azul brillante por los lados del cuello, separando el peto de las plumas verde-doradas que cubren todo el cuerpo; cola de púrpura obscura con visos de violeta, y cada pluma ribeteada de azul de acero bruñido.

Hay dos clases de caimanes: todos los rios abundan en peces delicados y á ningun pais del Mundo pueden envidiar las capitanías marítimas por lo exquisito del pescado y del marisco, especialmente en las costas de Paraiba, Alagoas y Rio-Grande del Sur: tambien abundan los reptiles é insectos, distinguiéndose por su veneno las culebras nombradas al fol. 405 y las llamadas en el pais *urutas*, *jararacas* y *jararacucus*: las niguas son en gran número y lo mismo el comegen: enormes hormigas que destruyen los campos: arañas, escarabajos, orugas y mariposas disformes y variadas; y ejambres inmensos de abejas que dan excelente miel, pero cuya cera no blanquea.

Entre las aves aquatiles hay muchas diferentes y son mas notables las que siguen: *matuitis*, ó Mar-

tin-pescador y pertenecientes á la misma familia los *jacamaciris*, mas pequeños y ámbos marítimos: *jacamares* de siete pulgadas, garganta blanca, vientre rojo y el resto de la pluma verde-dorado brillante, con visos de color de cobre rojo, apasionados á lugares húmedos y solitarios; de canto corto muy agradable; de vuelo rápido por corto espacio; se mantienen de insectos y gustan de estar siempre quietos: *jabirus* ó negro, mas grandes que las cigüeñas; pico aplastado de 14 pulgadas, agudo y cortante; perseguidor acérrimo de serpientes y reptiles: *nandapoas*, semejante pero mas pequeño que el anterior, pico corbo por la parte inferior, bello plumage y carne buena de comer, teniendo cuidado de despojarlo de la piel: garzas blancas llamadas *guiratingas*: *grandes garzotas*: propias de América, de plumage blanco lindísimo y sin manchas, muy afectas á vivir en tierras fangosas ó abiertas: *socos*, especie de garza con copete de plumage ceniciento fino y lindo: hay otras de plumage blanco y casquete negro con seis filetes blancos: *guaranas*, de mas de dos tercias de largo y plumage moreno-castaño, con visos verdes sobre el lomo: *jacanas* ó pájaros cirujanos, comunes en los pantanos, del grandor de una codorniz, pero con piernas mas largas, dedos y uñas sumamente grandes, plumage verde teñido de violeta y cada ala armada de una espuela: las hay *negras* con el espólon amarillo; y pertenecen á las mismas las *agua-pecaca* y las *variadas* de color verdegay-

negro, castaño obscuro y otros que resaltan en su plumage: *cangrejeras* color de acero pulido: *alcaravanes amarillos* ó del Brasil, del grueso de un pato y zancas de 10 pulgadas, plumage moreno lavado de amarillo, alas negras y cenicientas por mitad, atravesadas de líneas blancas; pecho y vientre blanco-moreno con franjas amarillas: rabos de junco ó *aves del trópico*, de bello plumage blanco: pájaros *paletas* del grandor de una garza, llamados así por la figura de su pico, amarillo, veteado de negro y algo corbo en su extremidad; plumage blanco y color de carmin en algunas partes, y el cual se mantiene de peces é insectos aquatiles: *ibis rojos*: chorlitos rojos llamados *gueras*, plumage de escarlata, excepto las primeras plumas y notables porque andan en bandadas sobre las costas, sin internarse mucho adentro de las embocaduras de rios: *anhingas*, aves raras de largo y agudo pico, aficionadas á sitios pantanosos y riberas de rios, de carne con olor desagradable; palmipedas, y cuerpo de ocho pulgadas de largo y cuello duplo: *ipecatiapoas*, de bello plumage, en el cual alternan visos dorados y de acero bruñido, notables por una excrecencia carnosa que tienen á manera de cresta: *anades* del Marañon, de grande cuerpo, alas y cola negruzca, y el resto del plumage recamado de visos negruzcos, pagizos y rojos: *majaguas*, á las cuales se les ve en las embocaduras de los rios, de plumage amarillo en la parte delantera del cuello, que es corvo como el de la cigüeña, y el resto de la pluma mo-

reno obscuro: zambuye y nada con celeridad: *ayacas*, de poco mas de un palmo, plumage blanco con manchas rojas, muy industriosas para no zambullir inútilmente en persecucion de sardinas: *cahuitaos*, grande ave negra con espolones en las alas y un cuerno en la cabeza triangular y puntiagudo, de tres ó cuatro pulgadas: su grito es fuerte y su figura amenazante y sin embargo es de natural dulce, solo persigue á los reptiles, es egemplo de fidelidad conyugal y cuando muere el macho ó la hembra, el que sobrevive anda errante y afligido hasta que le sigue: patos de diversos plumages, distinguiéndose los llamados de *Bahama*, de pico y cola negra, patas color de vermellon y carne un poco amarga.

Las crias de ganados y aves domésticas estan fomentadas en todas las capitanías; pero con especialidad en Piauhy, Seara que tiene inmensas praderías, Sergipe, Rio-Janeiro, donde los pastos son reputados por excelentes; y Rio Grande del Sur, cuyos caballos corpulentos estan considerados como los mejores del Brasil, teniendo tambien la circunstancia de ser de gran tamaño el vacuno, lanar y cabrio.

10. Las cataratas de varios rios son las principales curiosidades del Brasil, ademas del fenómeno de la pororoca mencionado al fol. 381: entre los saltos que da el Paraná, el de *Guayra* ó Canendiyú á los 24° 4' 27 lat. S. casi bajo el trópico de Capricornio al O. de la capitanía de San Pablo, es el mas sorprendente; porque casi es inconcebible, como un

rio que lleva una legua de ancho con profundidad proporcionada, pueda estrecharse á 80 varas, precipitándose luego por un plano inclinado de 50°, cuya elevacion perpendicular es de cerca de 18 varas: tan enorme masa de agua choca sobre precipicios que horrorizan y que hacen elevar grandes columnas de vapor, visibles á muchas leguas y de que resulta una eterna lluvia en las cercanías: el ruido se oye á seis leguas y la catarata se verifica al atravesar el rio la pequeña cordillera de Maracaya: luego que sale de los precipicios dichos, aun continúa ofreciendo un espectáculo singular, porque corre 33 leguas en línea recta y con declive considerable por medio de un lecho de rocas tajadas á pique, en que llega su ancho á solo 105 varas.

El rio *Iguazú*, fol. 398, cuyo caudal dicen los viageros que es como el de dos rios de los mayores de Europa, pues tiene 1526 varas á legua y media ántes de unirse al Paraná en los confines de San Pablo y el Paraguay, se desprende desde 67 varas perpendiculares y dividiéndose en brazos, aun da tres saltos sucesivos, de los cuales el de mayor descenso es de seis y media varas: el *Yvay*, ó dn. Luis fol. 399, de 450 varas de ancho, forma otra bella y admirable catarata á los 23° 28' lat. S. en la capitanía de San Pablo, desprendiéndose verticalmente desde una elevacion de 157 ½ varas: la caida del *Rio-Grande de Belmonte* en la capitanía del Espíritu Santo tambien es digna de atencion, porque despues de atravesar la cordillera dos-Aymores, se

precipita en una hoya de 40 varas de profundidad, levantando una enorme columna de vapor y causando un ruido que se oye á mas de tres leguas : el *Cuyaba*, fol. 398 , se admira por su curso rápido y profundo, obstruido de cascadas é hileros desde sus fuentes á Cuyaba por mas de 53 leguas que forman mas de una tercera parte de su curso : el *San Lorenzo*, tambien caudaloso, tiene varias caidas estupendas ántes de unírsele : el *Pardo*, fol. 398, ó Rio-Amarillo, tiene siete caidas : las de *Cayuru-Guacu* y *Cayuru-Miriu* dividen su curso en dos secciones y á una legua de distancia se ven las otras cinco, siendo la de *Curao* la mas considerable, pues tiene sobre 33 varas de elevacion.

POBLACIONES.

12. *San Sebastian* ó Rio-Janeiro, capital del imperio y residencia del gobierno, es una de las ciudades mas bellas de la América y la primera de la Meridional por todos títulos : està situada á los 22° 54' 10" lat. S. y 42° 46' de long. O. à la entrada de la gran bahía de su nombre, que se extiende principalmente acia el N., ocupando sus edificios la parte N. E. de una lengua de tierra llamada *Punta-do-Calabouço* : la parte vieja de la ciudad que es la mas importante : se extiende à lo largo de la bahía en forma de paralelogramo, con calles estrechas del N. O. al S. E. cortadas en cuadras y separada de la ciudad nueva por la gran plaza llamada *Campo-da-Santa Anna* : su mayor largo es de media legua, con bellos edificios construidos con generalidad de granito y cubiertos de teja, calles empedradas con buenas aceras, un gran número de mercados bien provistos y muchas plazas, entre las cuales se distinguen la del palacio imperial con una bella fuente, la del teatro y la del paseo : entre sus edificios públicos se considera de muy bello gusto la nueva casa de moneda : los tem-

plos, que son muchos, son tambien bellos y de gran riqueza, sobresaliendo por su arquitectura los de la Candelaria y San Francisco de Paula, y por esta circunstancia y su posicion agradable, la de Nossa-Senhora-da-Gloria: el palacio imperial no se distingue de otras casas particulares: el aqüeducto que conduce à las fuentes el agua del *Corcobado* es magnífico.

En todo el imperio solo esta ciudad se puede considerar adelantada y con buenos establecimientos, á saber: el seminario de San Juaquin para escuelas primarias; el liceo de San Juan donde se enseña griego, frances é ingles, retórica, geografía, matemáticas, filosofía y teología; una escuela de cirugía y otra de historia natural, gabinete de mineralogía y zoología; jardin botànico, instituto de comercio, escuela militar y de derecho; observatorio y academia para instruccion de oficiales destinados á la marina: se cuentan varios teatros, ademas del de opera italiana: tres hospitales y paseos deliciosos donde se dulcifica la temperatura ardiente à la sombra de àrboles de mango, àrboles de pan, poma-rosas y otros de bello ramage, entre los cuales florece la ponciana y diferentes arbustos que embalzaman el ambiente ó brizas de la costa.

En las plazas de los mercados se advierte una policía admirable: en ellos compiten las provisiones de tierra, con todo cuanto el Océano brinda de mejor en sus aguas y costas: à toda hora se encuentran animales y vegetales de la América, de la India y del Africa: las producciones de Europa tampoco faltan y un número considerable de aves del pais diferentes, que se solicitan con interes por su bello y magnífico plumage.

La bahía causa sorpresa por su hermosura: defienden su entrada el fuerte *Santa Cruz* sobre la montaña *Pico* y las baterías opuestas de *San Juan y San Teodosio* sobre el *Pan de Azucar*: el canal solo tiene 198 varas de ancho, dividido por la islita *Ilha-da-Lagem*; pero la principal defensa de la bahia consiste en las grandes fortalezas de *Villagagnon* é *Ilha-das-Cobras*, situadas en dos pequeñas islitas del interior, de las cuales una sirve para prision de estado: el flujo en las altas mareas pasa de 17 pies: el reflujo es de menos duracion y tan rapido que corre una y media legua por hora. Las cercanías de esta deleitable capital son amenas y lindas; y alejandose un poco del caserio adonde la planicie se eleva, se gozan de vistas [illegible] dominando la ciudad y

la bahía : casi las dos terceras partes de la población es de negros : una mitad de la otra de criollos y pocos portugueses, y el resto de estrangeros y mestizos. *San Salvador-dos-Campos* sobre la derecha del Paraiba, con buenas calles y lindos edificios, algunos de cuatro cuerpos, siete templos, un hospital, gran lujo y cercanías abundantes en azucar, algodon y café : *Macahé* sobre el rio de su nombre y en medio de bosques : *Barra-do-San Joao*, con buen fondeadero sobre el Paraiba y habitantes dedicados á la marinería y pesca ; y *Cabo-Frio* à la extremidad S. E. del lago Araruama cerca del mar, son las principales villas y poblaciones de la capitanía : la última se halla dividida por un espacio de 800 varas y ámbas son de calles irregulares y casas de madera revestidas de argamasa : en la parte mayor hay una iglesia, dos capillas y un convento, á cuya prócsimidad hay otra capilla donde se disfruta de la vista del mar y las cercanías : la otra parte llamada *Passagè* se halla cerca de la barra defendida por el fuerte *San Mateo* : esta villa comercia en pescado y piedra de cal.

Rio-Negro, ó Solimoens, tiene por capital á *Egá*, pueblo situado cerca y á la parte S. E. del lago que forma el Tefe al descargar en el Amazonas : sus habitantes son indígenas, que cambian sus producciones y artículos de caza por obras de fierro y telas ordinarias : *Nogueira* à la parte opuesta de dicho lago, con casas en medio de arboledas de naranjos y territorio muy fértil : *Alvellos* à 100. m. E. S. E. de su capital sobre una gran bahía tres leguas de la confluencia del Coari y habitantes laboriosos que cultivan cacao, extraen bálsamo de copal, recogen zarzaparrilla y fabrican loza vidriada comun, telas de algodon y obras de junco : *Olivenza* 240 al O. en bella situacion sobre la derecha del Solimoens ; y *Cratto* 260 E. S. E. sobre el Madeira, con puerto adonde hacen escala las canoas de Matto-Grosso y habitado de indígenas y mestizos, son las aldeas principales de la capitanía.

A Para pertenece *Belen*, capital y única ciudad de la capitanía sobre la bahía *Guajara*, formada por el Para ó Tocantines à su embocadura en el mar y en la confluencia del *Capin* : es la residencia de las autoridades y de un obispo : tiene hermosas calles, casas elegantes y edificios notables, como los palacios de gobierno y obispal, catedral, el colegio de jesuitas, el seminario y el hospicio de misericordia : hay muchos conventos y capillas, arsenal,

jardin botánico y varios establecimientos para pilar arroz: el fuerte *Commota*, dependiente de ella, está construido para defensa de las plantaciones portuguesas, que consisten en tabaco y caña de azucar: el comercio está expedito en las mareas que sube cerda de 12 pies: la aldea de *Monforte*, bien situada en una altura sobre la bahía Marajo: *Gorupa*, sobre la derecha del Marañon mas abajo de la embocadura del Xingú, con fabricas de loza comun, ladrillos y tejas que exporta y con plantaciones de cacao y clavo-especie: *Soazel*, al pie de una elevada montaña cerca del mismo Xingú y habitantes indigenas que viven de la caza y de hacer loza: *Santarén* sobre la derecha del Amazonas cerca de la embocadura del Topayos, en situacion à que recalan las canoas de Matto-Grosso para el Alto-Maranhao, con casas hermosas y grandes almacenes de cacao; y *Macapa* sobre la embocadura del Amazonas, son las principales poblaciones.

San Luis de Maranhao, capital de la capitanía cuyo sobrenombre lleva y ciudad situada en la isla llamada del mismo modo, fué fundada por los franceses que la poseian en 1612 y es residencia de un gobernador, obispo, intendente de marina y otras autoridades: es plaza fuerte con un gran castillo sobre una roca: tiene calles buenas por lo general, muchos templos y conventos, casas por lo comun de bella apariencia, un gran mercado donde se hace comercio considerable de arroz y lana, y entre sus edificios los notables del colegio, de la iglesia de jesuitas, de la catedral y del palacio obispal: su puerto es muy cómodo. *Alcántara*, muy populosa, está situada à cuatro y media leguas N. N. O. de su capital sobre una colina á la embocadura del Miarin en frente de San Luis, y con un puerto solo apto para pequeños buques y defendido por un fuerte: tiene hermosas salinas á dos millas: cosecha en sus cercanías el mejor algodon de la capitanía y arroz. *Cachias*, ó Aldecías-altas, sobre la derecha del Itapicuru, hace un gran comercio en algodon y arroz.

Oeyras, sobre un pequeño afluente del Caminde, es la residencia del gobierno y del gran vicario de Piauhy: le pertenece *Campo-Mayor*, cuyos habitantes exportan piedras que admiten buen corte para edificios. *Senhora-da-Asumpçao* es la ciudad capital de Seara y residencia de las autoridades, con puerto cómodo y extenso, pero que solo admite buques pequeños, en la emboca-

dura del rio de su nombre, con un palacio, buena càrcel y aduana y tres templos: *Aracati*, ciudad en la derecha y á dos y media leguas de la embocadura del Jaguariba, que suele inundarla, tiene un puerto muy frecuentado por donde exporta algodon y cueros: *Crato*, sobre el rio de su nombre que entra en el Salgado, con territorio abundante en frutas y granos de que provee las aldeas vecinas, tiene una gran iglesia parroquial.

Natal, capital de Rio-Grande del Norte y ciudad sobre la derecha y cerca de la embocadura de dicho rio, està dividida en alta y baja: la primera tiene tres calles, palacio de gobierno, mercado y cárcel: la segunda, ò comercial, tiene ménos vecindario. *Estremós*, cerca del mar, sobre un lago de dos y media leguas de largo y prócsima á la embocadura del mismo rio, se compone de agricultores. *Villa-da-Princeza*, sobre el Piranhas, à cinco leguas de su embocadura, hace mucho comercio por los pequeños buques que suben á su fondeadero: tiene ricas salinas en sus cercanías. *Arez*, cerca del mar y del lago Groa-byras, es malsana y sus habitantes pescadores.

Paraiba, es la capital de su capitanía sobre la derecha del Paraiba del Norte à dos y media leguas del mar, amurallada, con muchos buenos edificios decorados con pilastras de mármol, seis iglesias, tres conventos, varios establecimientos de beneficencia y cercanías fértiles y bien cultivadas: admite su puerto buques regulares, pasando mas arriba los que son capaces de 700 barricas de azucar: defienden la embocadura tres fuertes. *Alhandra*, pequeña ciudad compuesta de 800 blancos é indios agricultores y pescadores, es su principal poblacion, bien situada cerca del Capibare.

Olinda de Pernambuco, ciudad capital y puerto muy floreciente sobre el Atlàntico, dividida en dos secciones reunidas por puentes, que son la ciudad baja y el puerto, situados en dos islas llamadas Recife ó Pernambuco, y Olinda propiamente dicha, que se eleva en anfiteatro à tres cuartos de legua de distancia, rodeada de fuertes y fosos, con algunos bellos edificios, muchas iglesias y conventos, obispo y seminario. *Goyana*, ciudad floreciente con 7000 almas y hermosas calles sin empedrar, sobre el rio de su nombre á tres leguas del mar. *Iguarassu*, aldea con un puerto poco seguro para solo embarcaciones pequeñas, clima sano y posicion molesta por los vientos que la combaten; tiene en su terri-

torio muchos ingenios. *Pilar*, aldea principal de la isla Itamaraca, con una sola calle de cabañas muy bajas. *Conceiçao*, pequeña ciudad con un buen puerto á la parte S. de la misma isla y casi en ruina: tiene una hermosa plaza é iglesia parroquial.

Alagoas, ciudad capital de Alagoas sobre el lago Manguaba, sin otra importancia que su comercio y pesca; y *Sergipe del Rey*, capital de Sergipe, situada en una eminencia sobre el Vazabaris, à 10 leguas de la costa, son las poblaciones principales de àmbas capitanias.

San Salvador, capital de Bahía sobre la hermosa de Todos Santos, con buenos edificios, en terreno escarpado y desigual, à mas de 200 varas sobre el nivel del mar y con calles rectas y anchas, pero muy pendientes: està fortificada por la naturaleza y el arte: su comercio es inmenso: su clima càlido y malsano y su puerto grande, cómodo y seguro, con entrada dificil: es una de las ciudades mas ricas de América y residencia del arzobispo: sus habitantes son de los ménos atrasados del Brasil: tienen una biblioteca y academia de bellas artes. *Cachoeira*, ciudad rica sobre el Paragua-cú, con tres iglesias, colegio real, hospital, dos capillas, calles bien empedradas, y edificios de piedra ó ladrillo: la divide el rio en dos partes, de las cuales la mayor està subdividida por dos arroyos abundantes que mueven varios ingenios de azucar: la otra llamada San Felis está rodeada por otros dos riachuelos: es el depósito del algodon de la capitanía y de sus inmensas cosechas de tabaco. *San Amaro*, sobre el Sergipe-do-Conde, tiene bellas calles, colegio y edificios regulares. *Cayrú* està situada agradablemente sobre la islita de su nombre prócsima à la costa y una hermosa calle, colegio y casas de tres ó cuatro cuerpos.

Nossa-Senhora-da-Victoria, capital de Espíritu Santo, ciudad con buenas calles, grandes casas y balcones con celosías á la moda portuguesa. *Belmonte*, pequeña ciudad à la embocadura del Belmonte, con tres calles hermosas, tiene mal puerto. *Porto Seguro*, así llamada por la hermosura de su fondeadero, ciudad capital de la antigua provincia de su nombre, situada sobre una altura con buenas fortificaciones, de corta extension, pero rica, bien poblada y comerciante, clima càlido y sano. *Villa-Velha* ó Espíritu Santo, cerca de Victoria y tambien capital de esta antigua provincia, sobre la costa meridional de la hermosa bahía

que forma la embocadura del ancho rio del Espiritu Santo: carece de importancia.

San Pablo, ciudad capital de San Pablo y considerada como una de las poblaciones de América de clima mas sano y agradable, se halla situada sobre una altura rodeada por tres partes de praderias mas bajas, por donde corren tres arroyos cristalinos que descargan en el *Tietis*, rodeando toda la posicion montañas escarpadas: sus calles son por lo general hermosas, con edificios de dos cuerpos en las principales: hay ocho iglesias, dos conventos de frailes y tres de monjas: se nota un gran gusto por tener lindos jardines: tiene cercanias fértiles y buen mercado y se debe su ereccion á las minas que se explotaban en otro tiempo á sus inmediaciones: se denominaron *paulistas* sus primeros habitantes, compuestos de foragidos de todas naciones que huian de los establecimientos primitivos y que engrosados llegáron à gobernarse democráticamente: vencidos por las tropas reales, despues de sangrientos combates, aun no se subyugàron, sino ecsigiendo por condicion el quinto del oro que se extraia por indígenas, portugueses y españoles, à quienes esclavizaban. *Santos*, ciudad de 10.000 almas situada en la islita de su nombre, prócsima à la costa y sobre una ria de media legua de ancho y cinco brazas de profundidad, entrepuente del comercio de toda la provincia y defendida por murallas y dos castillos: tiene un colegio, convento y bella parroquia. *San Vicente* ciudad, capital en otro tiempo de una provincia, malsana y de clima cálido: tiene buen fondeadero que recibe buques de porte mediano: entre las pequeñas islas útiles que hay sobre la costa, se cuenta la *Cananea*, ademas de las nombradas al fol. 370.

Rio-Grande de San Pedro, capital de Rio-Grande del Sur á la embocadura de aquel rio y defendida por muchos fuertes construidos sobre islotes del lago de los Patos: solo buques de 11 pies de calado pueden tomar su fondeadero por las dificultades que oponen los bancos movedizos de arena y escollos que hay à la entrada; pero salvada esta, la bahía es profunda y ámplia: no tiene nada bueno en su caserio, ni inmediaciones. *Nossa Senhora-do-Desterro*, capital de la isla de Santa Catalina, con puerto capaz de buques de 300 toneladas, defendido por el fuerte Santa Cruz: es ciudad bien edificada en la costa O. con edificios de dos y tres

cuerpos y muchos jardines. *San Francisco*, puerto de la misma isla, con buen fondeadero defendido por dos fuertes y habitantes que construyen embarcaciones preferidas á las europeas.

Villa-Rica, capital de Minas-Geraes al costado de una elevada montaña, con clima templado y delicioso, calles escarpadas, irregulares y mal empedradas, jardines deliciosos y fuentes en casi todas las casas, casa de moneda y de gobierno y un arsenal: el tiempo de su mayor opulencia fué de 1736 á 1750 por las riquezas que entónces daban sus minas: la mayoría de los habitantes es de blancos. *Tijúco*, ciudad cabecera principal del distrito de Diamantes, con 8000 almas, calles tortuosas y desiguales, edificios regulares, cercanías estériles y grandes almacenes con artefactos ingleses de los mas selectos: está situada en la pendiente de una colina cerca del Jigitonhonha: es la residencia del intendente general de minas, á cuyo cargo corre hacer custodiar y reunir en el tesoro cada mes los diamantes y oro que se sacan: tanto este empleado como sus subalternos se hallan pagados ricamente y forman entre todos la reunion mas brillante del Brasil. *Villa-do-Príncipe*, con casa de moneda y punto de tránsito en el distrito de los Diamantes, donde se reconoce rigorosamente á cuantos pasan: contiene 6000 almas. *Mariana*, bonita ciudad cinco leguas al E. de Villa-Rica sobre el rio del Carmen, con 9000 habitantes dedicados á la minería y residencia de un obispo.

Villa-Boa, capital de Goyaz en pais montañoso, y con una casa de contraste para todo el oro de la capitanía, nada tiene de particular; ni tampoco *Natividad*, su principal poblacion, cabecera de un distrito minero, y residencia de un magistrado. Matto-Grosso tiene como se ha dicho á *Cuyaba* por capital y está situada à la izquierda del rio de su nombre, con tribunal civil y un obispo in partibus: sus calles estan bien empedradas y los edificios son de madera, revestidos de argamaza de paja y tierra: tiene un comercio floreciente, un colegio, iglesia parroquial y tres capillas: sus fértiles cercanías abundan tambien en ricas minas de oro, descubiertas en 1718. *San Pedro del Rey* al S. S. O., pueblo con edificios de ladrillo, cuyos habitantes se ocupan en lavar oro, en la agricultura y crianza de ganados. *Sanguexuga*, puerto sobre la ribera izquierda del rio del mismo nombre, donde descargan las canoas que remontan á Rio-Pardo.

12. Se ignora que antigüedades ecsistan y no hay otros edificios notables que los mencionados en Rio-Janeiro, Belen y San Luis.

13. Los habitantes se componen de brasileños blancos, libres de color, esclavos, suizos, alemanes y diferentes tríbus indígenas que serán mencionadas: el carácter de los brasileños se tiene por disimulado, fiero, y sin probidad en los negocios, segun la opinion de muchos viageros, en lo que juzgo puede haber ecsageracion ó error: no hay duda de que generalmente son desidiosos y amigos del fausto y placeres de la mesa, conservando los hombres las costumbres de la madre-patria: las mugeres, bellas por lo comun, gustan de vestidos finos con bordados y guarniciones, y de trenzarse el cabello con cintas y flores: en Rio-Janeiro son muy apreciables las gentes por su cultura en el trato y modo de vestir, y por su aplicacion á la música y al aprendizage de idiomas, habiéndose difundido mucho el frances: en pocas poblaciones han tomado las costumbres una marcha mas lisongera, despues de los cambios que ha habido en la administracion: en San Salvador la gente distinguida es amable y civil, á diferencia del pueblo bajo que es fiero é insolente hasta el exceso: en dicha ciudad viven las mugeres, mas retraidas que en Portugal: la civilizacion que se nota en San Pablo coloca á esta ciudad en el primer rango de las adelantadas de América: las mugeres son las mas lindas del Brasil y encantadoras por sus modales y amabilidad: se

nota sin embargo mucho lujo y molicie entre hombres y mugeres.

A los habitantes de color, libres ó esclavos, se les pinta por los mismos viageros con carácter y costumbres abominables: si esto es tan ecsacto como suena, debe todo atribuirse á la mísera condicion en que siempre han vivido; sin conocer otro camino para merecer, que el de humillaciones violentas y degradantes, ni otro estímulo que el trato inhumano de sus señores.

La mayor parte de las tribus indígenas son poco conocidas; y si el número de sus individuos, calculado en la poblacion dada, es excedente como algunos creen, el total del imperio es mucho mayor: hay unas tribus reducidas al cristianismo y otras que permanecen en su estado salvage, viviendo como fieras y manteniéndose de caza, pesca, frutas y miel: la indolencia es comun á los convertidos y á los salvages; pero en los primeros se nota mas afabilidad, dulzura y docilidad: se les reputa por inconstantes: su color comun es de cobre, ojos pequeños y redondos, nariz larga, cabello negro y liso, y cuerpo bajo, robusto y bien formado: la fuerza y la ferocidad son para ellos los dotes mas estimables: cada tribu tiene su idioma, bien que el *geral* es el mas usado entre todos: entre otras muchas de las reducidas se cuentan los *potiguaras*, que habitan al N. E. del imperio; los *mologagos* ecsistentes sobre el Paraiba del N.; los *tapuyes*, que se extienden desde el interior de Maranhao

hasta cerca de Goyaz; los *urubaquis*, *aicuares*, *yomanis*, *cuyabas* y *guzabas*, que ocupan las partes centrales de las cadenas de montañas que hay en Matto-Grosso; los *parexis*, ó paresis, que habitan en los campos elevados, así llamados; los *barbados*, denominados así por su larga barba, los cuales se hallan establecidos sobre el rio Sipotuba; y los *poruas* y *boticudos*, que habitan en las montañas de Minas-Geraes: entre las naciones bárbaras se enumeran aun los *topinambos*, refugiados al interior en los bosques é islas de su nombre y cuya ferocidad es indomable; los *topayos* residen en Matto-Grosso acia las fuentes de este rio; los feroces *apuyes* se extienden de O. á N. en las montañas de Rio-Janeiro, se mantienen en guerra con las demas tribus, andan enteramente desnudos, son dados á la lujuria y embriaguez, y comen la carne de sus enemigos; los numerosos *aquiquires* habitan en las montañas de Espíritu Santo y tambien son feroces y valientes; los *aracuyes* de las selvas de Pernambuco son en gran número, se pintan de encarnado y amarillo, se atan á la cabeza, brazos y piernas, plumas de colores hermosos, usan arco y flecha y macanas de madera muy pesada, se alimentan de tigres, cuya carne prefieren á todas, andan desnudos y adornan sus labios y orejas con tablitas de figura oval; los feroces y valientes *tomonimes* de Espíritu Santo, son en corto número por las guerras que siempre han sostenido contra los portugueses; los *mariquites* habitan al E. de Olin-

da y en los bosques sept. que baña el S. Francisco, distinguiéndose por su ligereza y carácter falaz; los *guayoanas*, *umuranas*, *curanayes* y otros muchos vagan en los bosques que hay entre los afluentes que descargan en el Amazonas entre los rios Caqueta y Negro: mayor es el número de los que habitan entre el curso del Yavary y del Madeira, denominándose los principales *curinas*, *paguaras*, *naunas*, *yameos*, *ticunas*, *ozuanas*, *guaranacaos*, *paranos*, *moruas*, *euranaris* y *zurinas*, todos pertenecientes á la capitanía de Rio-Negro, lo mismo que los *arasas*, *punobis*, *oregatos*, *guarinumas*, *anamaris*, *aripuanas* y *uruburinguas*, entre el Madeira y Topayos; los *pacajas*, *arinos*, *samundases*, *coparicas* y otros pertenecen á Para: entre los topinambos, petivaros, viatanes, tapiguiros, cumpeas, canocuyeras, porios, molopagos, guaitacas, caroes, anhelinos, aracuitos, tamomimis, topayos y otros de los salvages del mismo pais, se notan ceremonías y costumbres muy semejantes: los varones no pueden casarse hasta haber muerto en campaña algun enemigo de su nacion; al contrario de las hembras que pueden hacerlo á las primeras señales de la pubertad: hasta conseguido aquel triunfo y llegada esta edad, ni hombres ni mugeres pueden hacer uso de bebidas fuertes: obtenida la destruccion de un enemigo, puede tomar el vencedor cuantas mugeres le sea dado mantener; pero está autorizado para repudiarlas, cuando se cansa de ellas: miéntras dura la

union, se castiga el adulterio del hombre y de la muger con pena de muerte; y así como casi es imposible que una de estas sea infiel al marido, tambien es muy raro que se le una siendo vírgen, porque miéntras solteras, les está permitido prostituirse y aun los padres las facilitan, creyendo que por este medio hallan quien se agrade pronto de su trato y las tome por esposas.

Hecha ama de casa, su condicion es la de una esclava, no pudiendo ecsimirse de las faenas domésticas, mas que por un par de dias despues del parto: en este, su marido hace de comadron: apénas nace el hijo le anudan fuertemente el cordon umbilical, cortando el resto con los dientes: despues le apretan la nariz con el dedo pulgar; y en pintándolo de negro y encarnado, lo recuestan sin abrigo alguno en un lecho de algodon que cuelgan del techo de la choza, poniendo luego á su lado, si el nacido es varon, un pequeño arco, flechas y una espadita de madera que hacen la ceremonia de entregarle, bezándole con gran ternura y diciéndole, *que vele siempre en defensa de su nacion, vengándola de sus enemigos:* á los dos dias, cuando mas, la madre lo pone en una especie de red, se lo echa á la espalda y marcha á sus faenas.

Seria interminable dar solo la nomenclatura de los diferentes tribus que habitan á lo largo de los rios de cada capitanía: los que mas han manifestado tener una idea del Ser Supremo, son los que se ha dicho habitar en Minas-Geraes.

14. No hay otra industria que el beneficio de las minas de oro y diamantes: su naciente agricultura se ha mejorado por las inmigraciones de suizos y alemanes ocurridas en los últimos años: se construyen buenos buques: el comercio se reduce á exportar las producciones del pais, ya para ultramar, ya para el surtimiento de las mismas capitanías: se ignora con ecsactitud á cuanto alcanza el ramo de exportacion: el de importacion ha pasado alguna vez de 60.000.000 de fuertes: los frutos que mas se *exportan* son: diamantes, topacios, amatistas, crisolitos y otras piedras preciosas, oro, plata, algodon, arroz, azucar, tabaco, café, cacao, maderas de construccion y ebanistería y gran variedad de las de tinte, añil, carne seca, cueros, sebo, cuernos, crin, vainilla, ipepacuana, bálsamos, gomas y muchas especies de drogas medicinales: la *importacion* de Inglaterra consiste en fierro, acero, utensilios de cobre, plomo y estaño; paños y tegidos de lana y de lino, sarazas y otras telas de algodon, sombreros, botas y zapatos de todas clases, loza, china, cristales, papel, velas, diges, reloges y adornos de muger, libros, y muy especialmente generos de la India: la de Portugal se reduce á vinos, aceyte, aguardiente y sombreros; y la de los E. Unidos á harina, trementina, muebles, municiones navales, armas, lonas y ropa de marineros. Rio Janeiro, San Salvador y Pernambuco, son las ciudades mas comerciales.

15. No hay canales y la navegacion interior que

proporcionan los rios nombrados está atrasada: los caminos son pésimos y sin asistencia alguna: el de Santos á San Pablo al travez de altas serranías es el único bueno y llama la atencion por el esmero con que está construido, apareciendo como una gran calzada bien empedrada: las distancias en línea recta desde las cabeceras de las capitanías hasta la capital del imperio se anotan á continuacion.

Cabeceras.	Distancia en millas.	Rumbo á que demoran.	
Ega.	1620	*N. O.*	San Sebastian de Rio-Janeiro: Lat. S. 20° 26' 10" Long. O. 41° 26'
Belen.	1290	*N. N. O.*	
San Luis.	1200	*N.*	
Asuncion.	1160	*N. ¼ al N. E*	
Oeyras.	942	*N.*	
Natal.	1085	*N. E. ¼ al N.*	
Paruhybas	1050	*N E. ¼ al N.*	
Olinda.	964	*N. E. ¼ al N.*	
Alagoas.	840	*N. E. ¼ al N.*	
Sergipe.	740	*N. E ¼ al N.*	
Bahia	630	*N. E ¼ al N.*	
Victoria.	300	*N. N. E.*	
San Pablo.	200	*O. ¼ al S. O.*	
San Pedro.	740	*S O.*	
Villa-Rica.	142	*N. ¼ al N. O.*	
Villa Boa.	480	*N. ¼ al N. O.*	
Cuyaba.	820	*N. O.*	
San Pablo Noronha.	198	*N. E.*	

16. Acercándose á las costas del Brasil todo el pais parece aspero y montañoso, cambiándose la escena mas al interior, donde se ven arboledas espesas y valles cubiertos de pastos hermosísimos, elevándose gradualmente las tierras desde vara y media sobre el nivel del mar hasta 2175, de que resulta una serie de temperaturas tambien gradua-

les y diferentes: en las tierras templadas se cosechan todos los frutos de Europa; y en los valles y tierras bajas azucar, cafe, cacao y los frutos de los trópicos: acia el mismo interior se suceden bosques impenetrables, cascadas, rios y todo cuanto la naturaleza ofrece de mas caprichoso: á la inmensa planicie que atraviesa el Amazonas descienden todos los rios que cruzan en diferentes direcciones una region de poco declive, con 560 leguas de E. á O. y 490 de N. á S, superando cuanto alcanza la imaginacion: su temperatura ardiente en toda esta parte septentrional se tiempla por la humedad de la atmosfera, ó por las brizas á la proximidad de su embocadura, según se ha dicho: la estacion de las lluvias, ó diluvios acompañados de truenos y rayos, principia allí en Marzo y se alarga á Octubre: en todos tiempos se respira un aire puro y sano á la parte S. del imperio, especialmente en las cercanías de *San Pablo*: el invierno en la misma parte S. es muy templado: el frio se hace solo sensible en los parages elevados; advirtiéndose hielos en Junio y Julio, acia donde nacen el rio San Francisco y el Paraná: en toda la capitanía de *Para* la vegetacion es la de una primavera continuada: en la *Maranhao* es mas agradable la temperatura y se disfruta generalmente sanidad: en las tierras bajas de *Parahyba* el calor del verano es muy fuerte, asi como es dulce el invierno: en *Pernambuco* el calor es muy fuerte y mas humedo al interior por la espesura y extension de los bosques:

Bahia tiene clima cálido refrescado por las brizas, que sin embargo no impiden las enfermedades: *Rio-Janeiro* goza de un clima muy sano, aunque se experimentan calores insoportables: *Minas-Geraes* lo tiene delicioso: en las demas capitanías hay muchas variaciones, pero nunca frio considerable: en la estacion seca soplan Nortes y en la lluviosa Sures; desmayando la vegetacion en la 1.er estacion y desecándose mucho el suelo en el centro del imperio: el rocío que cae en las costas es tan abundante, como en las Antillas: en todos los lugares pantanosos y orillas de los rios, singularmente en las de los mencionados San Francisco y Doce del S. reinan fiebres periódicas y disenterias, con especialidad durante las aguas: se padece mucho de paperas en las capitanías de San Pablo y Minas-Geraes y son extensivos á todo el Brasil la lepra, el mal de San Lazaro, el gálico y reumas acompañadas de fiebres.

17. La religion católica A. R. es la establecida, y cuenta un arzobispo residente en Bahía y 16 obispos pagados por el tesoro: se asegura que el clero es muy relajado, aun despues de haberse abolido su estado celibatario por una acta de la legislatura, sancionada en 1827: á los que profesan otros cultos se les permite celebrarlo privadamente; sin el derecho de erigir templos: el número de religiosos es muy corto, y algunos que inmigran de paises estrangeros son destinados á las misiones.

18. La educacion pública es lastimosa y aun en

las capitales no hay otros establecimientos que los nombrados: en solo ellas está admitido el sistema de enseñanza mutua y tambien paga el tesoro escuelas elementares y algunas mayores: muchos criollos procuran salir de su actual estado y ya desde 1826 se contaban educándose en Europa 300 jovenes brasileños: generalmente son en muy corto número las personas capaces, en el dia, de administrar destinos públicos: (bb) se va propagando el idioma frances, generalizado en Rio-Janeiro: és muy conocido en los puertos el idioma ingles; y el portugues es el comun del imperio.

19. El gobierno es monárquico, hereditario, constitucional y representativo, con cuatro poderes que son: el legislativo, el mediativo, el egecutivo y el judicial: el *legislativo* lo compone el emperador y una asamblea general dividida en dos cámaras: la de diputados, elegidos popularmente cada cuatro años, se reune anualmente por cuatro meses y tiene la iniciativa en los biles de impuestos y levas de tropas, y aun el derecho de proponer cambio de dinastía: para ser diputado se requieren 25 años de edad y 240 fuertes de renta anual sobre tierras: la de senadores tiene jurisdiccion en los de-

(bb) Al fol. 258. emití mi modo de pensar sobre los males que causa á un gobierno republicano la ignorancia de las masas, solo útil á los gobiernos absolutos; y con presencia de las turbaciones que han ocurrido en el Brasil gobernado por un monarca constitucional, y en otras regiones que se guian por principios mas libres, es necesario convenir, en que cuando la ilustracion es superficial, ningun gobierno puede marchar tranquilo; porque todos se juzgan aptos para hacerlo mejor, ó tienen la habilidad de pretender aparentarlo, para colocarse segun les acomoda.

litos de los individuos que pertenecen á la familia imperial, en los de los ministros, diputados y miembros del consejo de Estado: deben tener 40 años de edad y 480 fuertes sobre tierras: sus funciones son vitalicias, eligiéndolos el emperador de las ternas que se forman y presentan por los electores provinciales: las sesiones de ámbas camaras son públicas y decide la mayoría; pero las sesiones no pueden abrirse, sin que haya presente la mitad y uno mas: los privilegios de ámbas cámaras son muy grandes: decide la mayoría de votos y sus miembros pueden ser nombrados consejeros y ministros, sin que sea esto impedimento para pertenecer á su número.

El emperador egerce el poder *mediátivo* como gefe supremo de la nacion y su primer representante: su persona es inviolable, sagrada y sin responsabilidad, y está encargado de velar sobre la armonía y equilibrio de los demas poderes: tambien egerce con los ministros el poder *egecutivo*, siendo estos los responsables de cualquier medida anticonstitucional y teniendo para consultarse un consejo de Estado, compuesto de 10 individuos nombrados á perpetuidad por el emperador: el *veto* de este no es absoluto y no puede rehusar la sancion de biles aprobados igualmente por dos asambleas legislativas: dispone el egecutivo de la fuerza de mar y tierra, cuyos oficiales no pueden ser destituidos de sus destinos sin previa sentencia de tribunal competente.

El poder *judicial* es independiente y se compone de jurados y jueces: estos son vitalicios, mientras su conducta no desmerece: la casa de todo ciudadano es sagrada y no puede allanarse, sin que precedan las formalidades que prescriben las leyes: en ciertos casos de gravedad es lícito suspender, por tiempo determinado, algunas de las formulas designadas para garantizar la libertad personal, afianzada por la constitucion, lo mismo que la propiedad: se pueden entablar juicios sin que preceda el acto de conciliacion y se goza de libertad de imprenta, castigándose los libelos conforme á la ley: estan abolidas todas las inmunidades y corporaciones privilegiadas: está abolida la confiscacion de bienes y toda pena atroz é infamante; y reconocido el derecho de peticion: puede proponerse en la cámara de diputados la reforma ó alteracion de algunos artículos de la constitucion, siempre que convenga en ello un tercio, á lo ménos, de sus miembros; y así como todo ciudadano debe contribuir en proporcion á las cargas públicas, así debe ser admitido indistintamente para el servicio de los destinos.

En cada capitanía hay un consejo general, que varía en número de individuos segun su poblacion, y los cuales son elegidos por electores parroquiales que nombran los ciudadanos, con exclusion del voto pasivo de menores de 25 años, de hijos de familia no emancipados, de sirvientes, de frailes y de individuos que no tengan 120 fuertes de renta sobre tierras, empleo ó industria: para ser elector de

provincia se requiere el duplo de dicha renta.

El pabellon brasileño es verde; en el centro tiene un cuadro amarillo que descansa sobre uno de sus ángulos: el centro del cuadro es azul celeste en forma circular decorado con tantas estrellas como capitanías al rededor de una esfera, en cuya parte superior hay una corona imperial: subsisten las distinciones ó gerarquias heredadas del Portugal.

20. Véase la tabla general de monedas.

21. La renta fija del imperio se regula en 16.290.000 fuertes, de los cuales 7.200.000 se invierten por el gobierno en gastos generales y el resto en la administracion interna de las capitanías donde se recaudan; no obstante en 1829 lo recaudado y la existencia por fin de Junio ascendió á 23.069.794 mil-reis y los gastos generales y provinciales á 22.818.245; quedando para el año 30 un sobrante de 1.251.549: la deuda pública alcanzaba á 71.250.000 mil-reis, incluso el emprestito ingles de 3.200.000 libras esterlinas, equivalentes á 15.696.000 pesos fuertes. (cc)

Dichas rentas son producidas por un ligero de-

(cc) Segun lo que se observa en nuestras oficinas consideran la *libra esterlina* como equivalente à 444 centavos de plata fuerte ó 555 de plata macuquina, en cuyos casos un 1.000.000 de libras solo componen 4.440.000 pesos fuertes ó 5.550.000 pesos de plata macuquina: àmbas reducciones producen grandes pérdidas para el erario en muchas de sus operaciones; porque la libra equivale à 4 pesos siete reales y tres centavos de plata fuerte; de consiguiente ascendiendo el 1.000.000 de libras a 4.905.000 pesos de plata fuerte debe ser mayor el resultado.

El *mil-reis* se regula en las mismas oficinas á razon de 124 centavos de plata fuerte y 155 en macuquino: véase la tabla general de moneda.

recho que paga la exportacion; por el de 15 á 20 por ciento del de importacion; por los impuestos que se cobran de cuanto se introduce en los distritos mineros; por los peages en los pasos de rios; por el 5.° del oro que se recoge; y por el arrendamiento de los diezmos y la venta de indulgencias: tambien pertenecen al tesoro los diamantes. (dd)

El ejército veterano se estima en 40.000 hombres de todas armas, con quienes se cubren las fortificaciones y una gran parte de las fronteras del imperio: la milicia consta de 50.000, ademas de un regimiento de negros libres: la marina de guerra constaba en 1826 de 96 buques, incluso un navío y cuatro fragatas: en el dia se dice llegar á 100 buques y entre ellos dos navíos y seis fragatas.

22. La importancia política del Brasil con respecto al comercio exterior, es ya muy considerable y la única de las regiones de América recien constituidas independientes, que se aproxima á querer rivalizar con México, por sus esquisitas producciones de toda especie: este pais le excede por su ventajosa situacion entre el Atlántico y el Pacífico;

(dd) Al fol. 359 se habló sobre el permiso dado á los ingleses para explorar el pais minero de Minas-Geraes y al 374 se ha indicado la riqueza mineral de todo el imperio: sin embargo de las leyes prohibitivas que hay contra las empresas estrangeras dirigidas á la explotacion, se ha formalizado una para el beneficio de las de oro y plata de Minas-Geraes, bajo la proteccion del emperador, con un capital de 1.000.000 de libras esterlinas ó 4.905.000 fuertes, divididos en acciones de cerca de 500 fuertes cada una: segun las noticias mas recientes, en las cimas de las cordilleras de esta capitanía se hallan masas de oro puro.

pero le es muy inferior en cuanto á facilidad de comunicaciones interiores por agua; pues, con especialidad, á favor del Amazonas y de sus afluentes, está destinado á ocupar el primer lugar en la América Meridional y es indudable que allá en años venideros será la nacion mas relacionada con todas las repúblicas que la circuyen, y muy particularmente con Venezuela, á quien el Orinoco y el Rio-Negro ofrecen mil recursos inexplicables, aun para hacerse necesaria al Brasil, cuando la industria de sus habitantes la pongan en aptitud de sacar partido de su mejor posicion geográfica. Si los habitantes de las mismas repúblicas se manejan con moderacion, tino y patriotismo, no es dudoso que la ecsistencia de una monarquía naciente será siempre vacilante y quizá precaria: por el contrario, si aquella se robustece, debilitándose estas á la vez por conmociones de partidos hijas de la ignorancia ó de intereses personales, seguro es vaticinar que aquel imperio tendrá otros semejantes, y por desgracia quiza con instituciones no tan liberales.

CONTINUACION DEL ARTICULO PRECEDENTE.

Se ha dicho al fol. 365, que una de las capitanías del imperio era *San Fernando de Noronha*: esta isla descubierta en 1517 por el portugues cuyo nombre lleva, está situada 198 millas al N. E. del cabo San Roque á los 3° 56' 20" de lat. S. y los 33° de longitud O. formando con las islitas de la *Trinidad* y *Martin Vas* que se hallan mas al S. la predicha capitanía: su mayor largo es de 2 ½ leguas: es montuosa y con poco bosque: está rodeada de escollos que hacen su acceso peligroso; contando sin embargo muchos desembarcaderos, defendidos por fuertes, y dos hermosos puer-

tos uno al N. y otro al N. O. tambien con defensa, y ámbos capaces de buques de gran calado: su suelo estéril y pedregoso solo ofrece algunos espacios aptos para el cultivo: su produccion principal es el mais y otros frutos del zona torrida: sus habitantes son, ó colonos procedentes del Brasil, ó criminales deportados allí temporalmente: los portugueses la abandonáron al principio, y no les llamó la atencion hasta que la ocupáron los franceses, á quienes la quitáron; fortificándola en seguida: tambien la poseyeron despues los españoles por algun tiempo: *San Pablo* á media legua del mar es su poblacion principal.

Artículo 53: de las provincias unidas de la America del Sur.

1.° Se extienden entre los 19° 30' y 40° 10' latitud S. y los 54° 30' y 71° longitud O. confinando al N. O. y N. con la república de Bolivia; al E. con el Brasil, Paraguay, y Estado Cisplatino; al S. E. con el Atlantico del Sur; al S. con los Patagones y al O. con la república de Chile, de quien la separan los Andes; tiene 413 $\frac{1}{3}$ leguas de N. á S.; 327 $\frac{2}{3}$ de E. á O. en su mayor ancho; y 138.000 leguas cuadradas de superficie: los límites 1.os de Buenos Ayres solo se extendian por el S. hasta la embocadura del Saladillo á los 36° en la ensenada de San Borondon: despues se adelantáron, siguiendo la costa, hasta los 37° y se estableció la guardia de *Kaquelhuincul* 55 millas al O. de la punta austral del cabo de San Antonio, de modo que el vireynato abrazaba toda la region comprendida entre los 17° y 37° latitud S.: en estos últimos años, aun contra la voluntad de sus dueños pertenecientes á varias parcialidades independien-

tes de los indios *ancaes*, *pampas*, *huiliches* y *tehuelches*, de la raza patagónica, los han extendido los criollos hasta la latitud arriba dicha; no sin gran peligro de ser desalojados por los propietarios que han resistido la venta del terreno, y cuya oposicion se cree contrarestar con la fuerza, al abrigo de una nueva poblacion que han fundado al pie de la serrania del Tandil con la denominacion de *Fuerte de la Independencia*.

2. ° Las provincias que se nombraran y que han llevado recientemente el nombre de república Argentina componian el vireynato de Buenos Ayres desde 1777: mucho ántes de este año eran dependientes del vireynato del Perú, bajo el nombre de gobierno del Paraguay, que se subdividió en 1621; formándose con la provincia de Buenos Ayres el gobierno de *La Plata*, llamado así por el gran rio del mismo nombre que reconoció Juan Diaz Solis en 1515, pereciendo á sus orillas á manos de los indios: poco tiempo despues subió por el mismo Sebastian Cabot, quien recorrió los lugares visitados por Solis y remontó mas arriba hasta entrar por el Paraná, á cuya orilla en los 27° 30' latitud S. levantó un fuerte: cerca de la union del Paraná y el Paraguay fué adonde Cabot derrotó á los indígenas, recogiendo muchas alhajas de plata que creyeron era extraida de aquellas cercanías y dieron motivo para que lo quedara el nombre de *Rio de la Plata*, perdiendo el de Solis que habia llevado de su descubridor; en 1535 llegó Dn. Pedro Mendoza con 14 embar-

taciones y fundó la ciudad de Buenos Ayres, abandonada despues dos veces por las invasiones de los charruas y yares; y repoblada en 1542 por disposicion de Vaca de Castro 2.° gobernador del Perú y en 1581 por la de Orúz de Zarate gobernador del Paraguay: su primer audiencia real se instaló en 1663 despues de separada de esta provincia; y aunque se suprimió á poco tiempo, fué restablecida en 1783: ántes, en 1668, se establecieron los portugueses en la colonia del Sacramento: fueron desalojados en 1680: volvieron á tomarla poco despues y la perdieron en 1704, recuperándola á la paz: en 1736 fué atacada inutilmente por los españoles; pero mas adelante la ocupáron en 1762, restituyéndola en 1763 y demoliéndola finalmente pasados pocos años, por el perjuicio que hacia á Buenos Ayres en su posicion sobre la Plata á la orilla opuesta de dicha ciudad: los territorios del vireynato eran los siguientes.

El *Tucuman*, antigua provincia y gobierno del Perú, fué descubierto en 1543, de órden del mismo Vaca de Castro, por Diego Rojas que murió á manos de los naturales: le sucedió Juan Nuñes Prado que principió la conquista con 80 hombres en 1550 y fundó con el nombre de Barco una ciudad que desapareció luego: el Tucuman comprendia varias ciudades cabeceras de jurisdiccion, denominadas Córdova, Rioja, San Salvador, Santiago del Estero, Londres, San Miguel, Salta, Balbuena, Talavera y Tarija, con agregacion ademas del Gran Chaco:

habiendo entrado á componer el vireynato de Buenos Ayres se dividió en dos provincias denominadas *Cordova del Tucuman* y *Salta del Tucuman* con agregacion del *Gran Chaco*: por otra nueva division componen en el dia tres provincias llamadas, de *Cordova* al S., *Tucuman* propio al centro y *Salta* al Norte: el *Gran Chaco* es considerado como un extenso territorio dominado por tribus salvages, cuyo número se hace pasar de 100.000: las dos provincias del tiempo del vireynato tenian intendencias ecsistentes en Cordova y en Salta: *Cuyo* ó *Mendoza* á la parte oriental de los Andes, lleva el 2.° nombre desde 1559, del 2.° presidente que hubo en Chile Dn. Garcia Hurtado de Mendoza y desde entónces perteneció á aquel gobierno: la provincia de *Buenos Ayres* comprendia las actuales de *Corrientes* y *Misiones*, de *Entre-Rios* y del Estado *Cisplatino* ó Montevideo, que se gobierna por sí: todas se comprendian bajo el nombre generico de La Plata, con otro intendente: el *Paraguay*, con gobierno separado en la actualidad, constituia otra provincia é intendencia del virreynato; el cual desde 1778 extendia ademas su jurisdiccion á las provincias é intendencias de la Paz, Potosi y Santa Cruz de la Sierra, separadas entónces del Perú y mandadas por gobernadores residentes en la Paz, Charcas y Santa Cruz y por otros que residian en Chiquitos, Mojos y misiones de Guaranis y Tapes.

Buenos-Ayres bajo el dominio español, en que conservaba las tres provincias, y cuatro distritos ulti-

mamente nombrados y pertenecientes en el dia á Bolivia, sacaba grandes riquezas especialmente del Potosí, Chayanta, Porco, Oruro, Chucuito, la Paz, Caylloma y Carangas: el producto anual, casi todo de plata, se regulaba en 4.200.000 fuertes: el producto solo del cerro de Potosí en 1789 fué de 3.676.630 fuertes: en 1791 ascendió lo amonedado del mismo á 4.365.175 fuertes en plata y 257.526 fuertes en oro: ántes hubo años de mayor explotacion segun se dirá al hablar de Bolivia: Buenos Ayres puede ser considerada como unas de las regiones del Nuevo Mundo mas rica en aquella epoca: su exportacion á principios del siglo se estimaba en valor de 2.000.000 de fuertes correspondientes al ramo agrícola y 5.000.000 del producto de las minas: la importacion, incluso el contrabando, se ha regulado de 3.500.000 fuertes: el producto líquido que recibia la Metropoli era de 6 á 700.000 fuertes.

La invasion de España por Napoleon abrió una nueva era, para aquel vireynato y la conducta de sus habitantes fué quien señaló á los dependientes de los gobiernos españoles del O. la senda que debian seguir para obtener su independencia: los principales sucesos de nuestros dias son los siguientes.

1805: Se alarman en Buenos Ayres por haber anclado en la bahía de Todos Santos, en el Brasil, una gran escuadra inglesa con 10.000 hombres de desembarco: el virey Sobremonte se traslada á la plaza de Montevideo para prepararse á la defensa, que no tuvo efecto por haber seguido aquella para el cabo de Buena Esperanza.

1806: Se alarma el pais segunda vez por la aparicion de otra expedicion, cuyo desembarco por la ensenada de Barragan se impidió por unas cañoneras: desembarcan 1564 hombres en Quilmes, á cuatro leguas de Buenos Ayres, y mandados por el general Beresford ocupan la ciudad el 27 de Junio, sin haber opuesto el virey la resistencia debida: dicho gefe se situó en Cordova y expidió circulares para organizar tropas: el capitan de navío Liniers, que defendió la ensenada de Barragan, se retiró á Montevideo y resolvió la reconquista: organizados 1123 hombres se hizo á la vela desde la Colonia y desembarcó en las Conchas el 24 de julio: marchó sobre Buenos Ayres, y el 10 de Agosto intimó la rendicion al general ingles: rehusa este entregarse y es forzado el dia siguiente á replegar sus avanzadas: ataca Liniers la ciudad en el 12; se cubren de gloria sus cortas fuerzas compuestas de criollos; y obligan al general ingles á enarbolar el pabellon español: desconocen los habitantes la autoridad de Sobremonte y todas las corporaciones, reunidas el 13 en una junta, lo obligan á entregar á Liniers el vireynato, en cuanto hacia referencia al mando de las armas, delegando el político y administrativo en el regente de la Audiencia: dicho virey se trasladó á la plaza de Montevideo.

1807. Otra escuadra inglesa desembarcó el 18 de Enero, al O. de punta Carretas, 5.000 hombres: intiman á la plaza su rendicion: hace Sobremonte una salida y es puesto en dispersion: es estre-

bado el sitio; acuden al socorro desde Buenos Ayres 3200 hombres al mando de Liniers y encuentran la plaza en poder de los ingleses que la ocupáron el tres de Febrero: el virey depuesto es reducido á prision por resolucion de una junta celebrada en Buenos Ayres el 10, y promovida por el mismo Liniers de acuerdo con la audiencia española y los gefes militares: las tropas de Buenos Ayres que defendian la provincia de Montevideo son batidas por las inglesas y el teniente coronel Elio que las mandaba se retira para Buenos Ayres: 10.000 hombres, á las ordenes de Whitelocke en gefe, Pak, Gower y Crawford, se hacen á la vela contra Buenos Ayres y desembarcan engrosados con 1500 marineros: el 30 de Junio principian las operaciones: Liniers recibe en el mismo dia de la corte española los despachos de virey y se sitúa hasta el 2 de Julio en el puente de Galvez: ataque de la ciudad el 5: 7000 criollos é indígenas voluntarios hacen prodigios de valor: se toman 1000 prisioneros y el enemigo en derrota es forzado el 7 á capitular y devolver la plaza de Montevideo.

1808. Arriban á Montevideo en 14 y 25 de Julio dos buques españoles y en consecuencia de la abdicacion de Carlos IV. resuelve su gobernador Elio jurar á Fernando VII. en el 12 de Agosto, dando cuenta al virey, quien mandó diferirlo para el 31: se abrevia este término y se verifica el 21, por haber llegado el 13 Mr. Sassenay, comisionado por Napoleon para hacer reconocer á su hermano José,

se presenta en seguida el general Goyeneche, enviado por la junta de Sevilla, para sostener los derechos de Fernando: la dilacion de la jura dispuesta por Liniers y su proclama del 15 del mismo mes lo hacen sospechoso de afecto á la Francia: Elio se pone á la cabeza de los que alentaban las desavenencias de ámbos gefes, y es sostenido por una junta municipal que se estableció en aquella plaza.

1809. En 1.° de Enero se instala otra junta en Buenos Ayres compuesta del obispo, audiencia, los cabildos cesante y nuevo, y varias personas de distincion, y admiten la dimision de Liniers, cuya separacion pedia el pueblo: los gefes de los cuerpos militares se oponen á estas medidas y Liniers es repuesto, disolviendo la junta: arresto de varios sujetos y su deportacion: se prohibe al ayuntamiento celebrar sus sesiones sin anuencia del virey: tentativas de la familia real del Brasil para que los de Buenos Ayres se resolvieran á favor de la infanta Carlota, durante la cautividad de Fernando: se acercan con este fin 6000 hombres y se sitúan en los límites con el Brasil: la junta central de España desconfia tambien de Liniers y nombra por su sucesor al teniente general D. Baltazar Hidalgo de Cisneros que se encarga del vireynato.

1810. Llegan á mediados de Marzo nuevas noticias de haber los franceses derrotado á los españoles y ocupado las Andalucias: se consterna el virey: los habitantes de Buenos Ayres, que durante los pocos dias de su administracion habian experimen-

tado la inconsecuencia del gobierno central, dejándolos á merced de los mandones peninsulares, no obstante la declaratoria hecha en 1809, por la cual se quiso hacer creer que los pueblos de la América iban ya á ser considerados como los de la España: muy persuadidos de que, en otros decretos sucesivos que nunca se cumplieron, solo se habia tratado de burlar su generosidad: ciertos á la vez, de que en beneficio público, no debian olvidarse de su dignidad de hombres nacidos para ser libres: atendiendo á su conservacion y previendo que aquella era la oportunidad de preparar su independencia, su primer decision se redujo á la reunion el 22 de Mayo de una junta general que convocó el ayuntamiento de conformidad con el virey, y cuya acta solo tuvo el resultado de dejar á Cisneros à la cabeza de otra junta que se mandó instalar: anulada esta el siguiente dia y habiendo hecho dimision el virey, se instaló otra el 25, la cual se declaró gobierno provisional á nombre de Fernando VII. circulando las órdenes del caso: los SS. *Saavedra, Castelli, Belgrano, Azcuénaga, Alberti, Mateu* y *Larrea* fueron sus vocales: *Moreno* y *Pazo* los secretarios: Cisneros, separado del mando, trató de alarmar el pais y secretamente se dirigió á Liniers que residia en Córdova, y á diferentes autoridades: por semejante conducta y la de otros funcionarios, á quienes se conservaba en sus destinos, fueron separados y obligados á dejar el pais en compañía del virey: aunque la provincia de Montevideo se adhirió

al pronunciamiento de Buenos Ayres, no así la plaza á cuyo fondeadero se refugió la marina real: en el Paraguay, Córdova, Potosí y Charcas, manifestáron tambien oposicion al pronunciamiento: se decidió proteger con las armas á los afectos que habia en dichas provincias: Liniers trató de reunir fuerzas para oponerse á las que se dirigian sobre el Tucuman y Potosí: con acuerdo del brigadier Concha, gobernador de Córdova, se puso á la cabeza de las milicias de la provincia: estas lo desamparáron y perseguidos por los pronunciados de Buenos Ayres, fueron presos y fusilados, y remitido preso acia la misma capital el obispo de Córdova que habia protegido y ecsitado el movimiento de oposicion: las tropas continuáron rápidamente acia el Potosí, engrosándose cada dia: en la plaza de Montevideo no fueron tan felices los corresponsales con Buenos Ayres: descubierto su plan y desgraciádose sus esfuerzos, algunos pocos pudieron salvarse, y toda la provincia volvió á sufrir el yugo español.

Las tropas destinadas contra el alto Perú á las órdenes del general Ocampo entráron en el Tucuman y salieron de Jujui á las de su 2.° Balcarce, siendo recibidas en todas partes con entusiasmo: Nieto, presidente de Charcas, creyó poder oponérseles y de acuerdo con Paula Sanz, intendente del Potosí, organizó 4000 hombres que se pusieron á las órdenes del capitan de fragata Córdova, quien para conseguirlo con ventajas, juzgó necesario dejar la posicion de Tupiza que habia ocupado y se retiró

á *Santiago de Cotagaita:* los habitantes de Cochabamba protegieron los movimientos de las tropas de Buenos Ayres, declarándose por su causa: esto trastornó completamente á los realistas: el 27 de Octubre se acercáron á aquella posicion los patriotas y no habiéndoles sido posible ocuparla, se replegáron acia *Suipacha:* los realistas siguieron su retirada y creyéndolos ménos fuertes, é ignorando que habian recibido refuerzos, los atacáron el siete de Noviembre: jamas se obtuvo por los patriotas una victoria mas completa: casi todo fué destruido ó cayó en su poder por la prevision de su gefe y el valor de sus tropas: sabido esto por el ayuntamiento del Potosí, arrestó al intendente Sanz: sucesivamente tienen la misma suerte Nieto y Córdova, que cayeron en poder de los vencedores: el vocal Castelli los hizo fusilar á fin de Diciembre: entretanto las tropas de Buenos Ayres destinadas contra el Paraguay á las órdenes de Belgrano, se habian retirado con gran pérdida y Goyeneche se preparaba en el Perú para salir al encuentro de las que conducia Balcarce. (ee)

1811. Un nuevo virey fué destinado á sojuzgar á Buenos Ayres: su presencia en Montevideo causó mucho atraso á los progresos de los patriotas, no obstante que sus amenazas, sus decretos declaran-

(ee) Las decapitaciones que con frecuencia se han llevado á efecto en aquel pais, las consideraban como represalia de las perpetradas de orden de los caudillos españoles: me reservo hablar de esto, cuando trate la historia de Venezuela, que me es la mas conocida.

do como rebeldes á los de la junta y sus operaciones militares, ningun resultado favorable le proporcionáron y por el contrario le hicieron perder varios pueblos acia donde extendia su dominacion y principiáron á hacerle la guerra Rondeau, Artigas, Ortiguera y otros oficiales: en B. Ayres asomó la guerra de los partidos; pero esto no impidió que Benavides ocupara á Canelones en la Banda Oriental; que Artigas batiera las tropas de Elio en San Jose; que Rondeau, con el mando de todas las pertenecientes á los patriotas, obtuviese mayores triunfos, y que la misma provincia se armara en masa y pusiera sitio à Montevideo: Elio en sus agonías destinó cinco buques á bombardear á Buenos Ayres: para aquella fecha, ya el Paraguay habia depuesto al gobernador español Velasco, segun se dirá en su historia.

Las tropas victoriosas al mando de Balcarce se tardáron mas de lo que debieron en Chuquisaca y esto proporcionó á Goyeneche que organizara 8000 hombres, á favor tambien del distrito que ocupó á orillas del lago Titicaca en la provincia de Puno, donde hizo á *Cepita* su cuartel general: ámbos egércitos se disponian á entrar en operaciones, cuando el ayuntamiento de Lima, interesado en que no se derramara sangre y esperanzado de que las cortes españolas atenderian al clamor de la América, obtuvo de Castelli, director de los movimientos de las tropas de Buenos Ayres, que conviniera en un armisticio de 40 dias, que efectivamente se firmó en Laja el 16 de Mayo por comisionados de los dos ge-

nerales y ratificó el virey de Lima por su parte: Goyeneche en nada ménos pensó que en cumplir lo pactado: emprendió movimientos que lo indicaban y las tropas de Buenos Ayres no se dejáron sorprender; aunque incurrieron en la imprudencia de dividirse en dos secciones y el general español no perdió la coyuntura de batir la principal en *Huaqui* el 20 de Junio: sus principales subalternos fueron Ramires y Tristan: los patriotas, aunque derrotados, dejáron pocos prisioneros y pronto se reunieron sus dispersos: su retirada la emprendieron por la Paz acia Sipesipe: victorioso Goyeneche, no pudo aun dominar aquellas provincias, porque hervian en partidas patriotas: continuó por la misma ciudad y Oruro y batió nuevamente en *Sipesipe* el 13 de Agosto á las tropas de Buenos Ayres: los españoles fusiláron en esta campaña á cuantos pudieron aprender, así de las tropas y sus afectos, como de los habitantes pacíficos: adelantado Goyeneche hasta Tupiza, otro movimiento en Cochabamba le hizo detener; pero sus armas habian subyugado á Charcas y Potosí: la provincia de la Paz fué un teatro de carnicería espantosa: el gefe español Benavente llegó á hacer degollar 4 ó 5000 indios: el mismo hizo asesinar mas de 700 que tomó prisioneros en otra ocasion: el atroz Huici se le igualó y otros gefes procuráron imitarlos. (ff)

(ff) El español Torrente en su historia sobre las revoluciones de América dice, que esto *no merece extrañarse*, ¡semejante proposicion parece inspirada por el clima en que nació! su obra.

En 23 de Septiembre del mismo año se nombró en Buenos Ayres otro gobierno que se confió á los tres Señores nombrados Sarratea, Chiclana y Pazó y como secretarios Rivadavia y Perea, quedando disuelta la junta suprema: se ofreció por los mismos la convocatoria de una representacion popular: el gobernador de Montevideo continuaba en sus apuros y trató de remediarlo, llamando en su auxilio al general brasileño que mandaba la division situada en la frontera; pero las escaseces de la guarnicion eran extremadas y aceptáron en Octubre el convenio que les propuso el gobierno de Buenos Ayres y que pro-

escrita con la parcialidad de un verdadero peninsular, lo está con tinta de hiel: sus injurias no exceptúan á nadie: elógia las acciones detestables, cuando las considera favorables á su gobierno y deprime las loables en caso contrario: para dar mas importancia á su folleto, aun se ha avanzado á referir hechos falsos, ó ha cuidado de desfigurarlos: esto era consiguiente á su modo de discurrir y pretender que los incautos ó necios se imbuyan en su principio "de que la América no ha nacido para ser libre, sino para vivir uncida al yugo español." ¡ *Horrible cuadro*, exclama al fol. 101 de su primer volúmen, *por cierto presentaria la América, si en el libro de los Altos Destinos estuviera escrita su definitiva separacion de la Península!* ¡ *Y el mayor castigo*, añade al folio siguiente, *que el soberano español podia imponer á la América era abandonarla á su propia suerte!*

¿Es acaso la primer exclamacion el sentimiento propio y natural, acia los americanos, de todos los nacidos allá en el pais que lleva por timbre de sus armas las columnas de Hercules? ¿ y podrá dudarse esto, cuando así se estampa por un escritor público, acorde con la conducta de sus compatriotas, que aun perseguidos por sus opiniones han abusado con constante ingratitud de la generosidad con que se les abrieron las puertas de México y de Guatemala, cuyos habitantes han tenido que arrepentirse por haberles franqueado la entrada á sus pueblos?.....Pero el caballero Torrente por lo mismo que ha leido en el libro de los *Altos Destinos* y conoce que los de la América son invariables, hace bien en ecsitar á sus soberanos, para que pierdan la esperanza de recuperar lo que no volverá á su poder: la zorra contemplaba con ansia las uvas que no le era dado alcanzar y se consolaba con exclamar "*estan en agras.*"

dujo únicamente por entónces la cesacion de hostilidades: Elio se embarcó para Europa y dejó el mando á su segundo Vigodet: á continuacion se malogró una tentativa de parte de las tropas á favor de la causa de América y fueron fusilados cuantos depusieron las armas.

1812. No habiéndose cumplido lo pactado por parte de las tropas aucsiliares procedentes del Brasil, que permanecian en la provincia, se suscitáron graves desavenencias y las tropas que mandaba Artigas principiáron á batirlas: se retiráron al fin: el 2 de Julio fué descubierta una conspiracion formada contra el gobierno de Buenos Ayres y fusilados su autor el español Alzaga y sus cómplices, desterrándose á otros: principiáron las desavenencias de Artigas y de los miembros que componian el triunvirato, á saber: Chiclana, Puirredon y Rivadavia: el general Vigodet, resentido por la expulsion que se decretó de españoles, principió á declarar su actitud hostil: contaba ya este gefe con las tropas de Goyeneche, á quien consideraba en marcha como vencedor y con los nuevos aucsilios que le ofreció la infanta Carlota: felizmente se engañó: D. Juan Pazo, D. Nicolas Peña y D. Antonio Alvares entráron á componer el triunvirato: desde primeros de año las divisiones realistas ocupaban el Alto Perú: sus tropas fueron derrotadas en *Suipacha*: otra accion se dió el 17 de Enero en *Nazareno*, quedando indecisa la victoria; aunque los patriotas se replegáron sobre Jujui y Salta: Goyeneche mar-

chó á sojuzgar á los habitantes de Cochabamba y cometió toda suerte de horrores: terminada aquella empresa, volvió acia las dos ciudades dichas y las ocupó: insistió en su proyecto de acercarse á Buenos Ayres y dirigido Tristan sobre San Miguel del Tucuman, fué derrotado completamente por las tropas de aquel gobierno, perdiendo toda su artillería, banderas, bagages, repuestos y casi todas sus filas: esta victoria y las precedentes fueron obtenidas por Belgrano.

Destruida la fuerza principal de Goyeneche, el gobierno de Buenos Ayres se halló en aptitud de organizar un número suficiente de tropas para estrechar á Montevideo: el 31 de Diciembre se hizo una salida de la plaza y se peleó con encarnizamiento: la victoria se declaró por los sitiadores á las órdenes de Rondeau: Soler, Ortiguera, Quintana y Escalada fueron sus oficiales que mas se distinguieron: se estrechó el sitio y nada se perdonó para rendir la plaza.

1813. Los generales Belgrano y Tristan volvieron á reunir fuerzas: el egército realista no dominaba sino el recinto de sus posiciones: las guerrillas lo afligian: el 19 de Febrero se apareció Belgrano sobre su cuartel de Salta y de nada sirvió á Tristan su obstinada defensa, porque tuvo que rendir las fuerzas que le quedáron despues de la accion y las que tenia en Jújui á su retaguardia: Goyeneche se vió en la necesidad de retirarse pricipitadamente acia Oruro: una de sus divisiones al mando de

Landivar cayó toda en poder de los patriotas: principiáron á desertarse los restos: dejó el mando Goyeneche y lo tomó Pezuela: el desaliento de los realistas era extraordinario: Belgrano y sus subalternos no los dejaban respirar: los siempre indomables habitantes de Cochabamba estaban dominados de un amor patrio tan inextinguible, que vencidos en veinte acciones, otras tantas volvieron á presentarse en la lid.

Reorganizado el egército de Pezuela á fuerza de violencias y por cuantos medios sugiere el despotismo militar, é impuesto de los movimientos de Belgrano, aunque se propuso hacerlos variar y entretenerlo, no le fué posible evitar la batalla de *Vilcapugio* del 31 de Septiembre que tanto honor hizo á la inteligencia de Belgrano y á la bravura de los patriotas, que inferiores en número, disputáron el terreno palmo á palmo, retirándose á Macha despues de bien puesto el honor de sus armas: ámbos generales se creyeron vencedores: Belgrano se dirigió acia donde le convenia: trasladado Pezuela á Condo, no podia moverse y se veia casi reducido á la defensiva por el valor y actividad de las partidas de Cochabamba que dirigian los gefes patriotas Cardenas y Lanza: conociendo el general realista que para salir de su aislada posicion le era necesario arriesgarse á una batalla, se puso en marcha para observar á Belgrano y el 14 de Noviembre llegáron á las manos en *Ayohuma:* aunque el egército realista era mayor y mejor disciplinado,

nunca pudo privar á los patriotas del honor de batirse con órden é intrepidez: aquel quedó con el campo; y Belgrano, por medio de sabias maniobras y combates gloriosos, creyó conveniente no sostenerse abiertamente contra un enemigo superior y se dirigió á ocupar una buena posicion á orillas del rio Pasage: Pezuela hizo sentir á las provincias de Charcas, Cochabamba y Potosí todo el peso de su autoridad: para disponer mejor de la suerte de los habitantes, estableció *juntas de purificacion*, cuyo objeto se dirigia á destruir y saquear: apénas podia disimular el resentimiento de no oir la aclamacion de los pueblos en las entradas solemnes con que procuraba engreirse y deslumbrar: era imposible pues que los americanos dejaran de experimentar su furor.

1814. Estrechada vivamente la plaza de Montevideo, los habitantes de Buenos Ayres se hallaban envueltos en disputas acerca del sistema de gobierno, que cada cual queria y cuyas consecuencias no meditaban: habia prevalecido el partido de unos cuantos y apoyados en el peligro que figuraban por la retirada de Belgrano, obtuvieron en 31 de Diciembre último que se nombrara un director supremo: este destino recayó en D. Gervasio Posadas y le fué agregado un consejo consultivo de siete miembros.

Artigas repugnaba obedecer las órdenes del gobierno de Buenos Ayres y su manifiesta insubordinacion prescribió la urgencia de tomar medidas

eficaces contra su persona: seduciendo parte de las tropas que sitiaban á Montevideo, tremoló el pabellon de la inobediencia y se marchó al interior para hacer la guerra á sus conciudadanos: su cabeza fué puesta al precio de 6000 fuertes y la guerra de este partidario principió á hacerse horrorosa: Rondeau ocupó su puesto y muy luego lo reemplazó Alvear: en 16 de Mayo fué batida la escuadrilla de Montevideo por el ingles Brown que mandaba la de Buenos Ayres: esto produjo la inmediata ocupacion de la plaza que se rindió con 5000 hombres de tropas escogidas, desapareciendo así las esperanzas de los pocos que aspiraban al restablecimiento del gobierno español: Rondeau habia sido relevado del sitio, para marchar á encargarse de las tropas de Belgrano: á pocos meses se presentó á sucederle el mismo Alvear y lo repugnó aquel egército: por un lado favorecia la victoria á los patriotas; y por otro hacian ellos mismos ineficaces sus triunfos, por el interes de mandar, ó de que las cosas marcharan en armonía con sus ideas: de esto debian seguirse siempre muchos males y pronto se experimentó por el nombramiento que se hizo en el mismo Alvear, encargándole la direccion suprema: la provincia de Córdova se separó entónces de Buenos Ayres y lo mismo hizo Santa Fe y la provincia de Entre-Rios, dominada por Artigas: desde aquella fecha principiáron á sentirse muchos sucesos desagradables emanados de la inconstancia ó poco tino con que se variaba á cada momento de formas y de funcionarios.

1815. Las provincias del Alto Perú volvieron tomar un aspecto muy lisongero para los patriotas y todo presagió una campaña de triunfos para Rondeau, elevado al rango de director supremo de que fué despojado Alvear por el ayuntamiento de Buenos Ayres que se puso á la cabeza del gobierno, publicando un manifiesto en 16 de Abril contra la conducta despótica de aquel gefe: el cuerpo de electores que se formó con este motivo y eligió á Rondeau para director, depositó el mando provisionalmente en el coronel Alvares, que fué quien manejó la revolucion contra Alvear: la faccion de Artigas rehusó la reconciliacion que le propuso de buena fe el ayuntamiento de Buenos Ayres, cuyas miras principales se dirigieron á reunir un congreso general en el Tucuman: los últimos dias de este año fueron desgraciados para la república, por la derrota completa que sufrió Rondeau en *Viluma* el 29 de Noviembre.

1816. No obstante aquella pérdida, el espíritu de los habitantes se reanimó por la reunion del congreso del Tucuman que confió á Puirredon el cargo de director y proclamó la independencia absoluta.

1817. Este año es muy memorable por los sucesos que se mencionarán en el Paraguay y en la Banda Oriental, á merced aquella del doctor Francia y esta de Artigas: en 3 de Diciembre se proclamó un reglamento provisorio ó preliminar de la constitucion, dándose á la república el título de *Provincias Unidas de la América del Sur* que conser-

va en lugar del de república Argentina: á principios del año habia salido Brown con una escuadrilla de cinco buques de guerra y 400 hombres de desembarco para proteger los movimientos de Chile: Pezuela trabajó por llevar la guerra al Tucuman: La Serna le reemplazó y adelantó sus tropas acia Jujui y Salta, sin obtener triunfo alguno decisivo y acosado siempre por la caballería del pais: desde allí tuvo que retroceder, para estar á la vista de las operaciones que dirigia el general San Martin gefe de las tropas chilenas.

1818. Las tropas realistas hicieron algunas incursiones contra Jujui y Salta con el objeto de saquear y se retiráron á sus posiciones: en 5 de Febrero se firmó un convenio entre los gobiernos independientes de Chile y Buenos Ayres, para hacer de acuerdo la guerra contra los realistas del Perú.

1819. Se publicó en 25 de Mayo la nueva constitucion: á fines del mismo año se recibieron los avisos de prepararse en la isla de Leon la célebre expedicion de 20.000 hombres, que contribuyeron luego para restablecer en la Península la constitucion española.

Buenos Ayres desde 1811, especialmente, no ofrecia mas que perspectivas desconsoladoras y alarmantes: con recursos para constituirse, el espíritu de partido lo enseñoreaba todo: los triunfos y los reveses eran iguales ante aquellos que aspiraban á disponer de la cosa pública: reducido su territorio á la provincia que lleva aquel nombre y á las de

1815. Las provincias del Alto Perú volvieron tomar un aspecto muy lisongero para los patriotas y todo presagió una campaña de triunfos para Rondeau, elevado al rango de director supremo de que fué despojado Alvear por el ayuntamiento de Buenos Ayres que se puso á la cabeza del gobierno, publicando un manifiesto en 16 de Abril contra la conducta despótica de aquel gefe: el cuerpo de electores que se formó con este motivo y eligió á Rondeau para director, depositó el mando provisionalmente en el coronel Alvares, que fué quien manejó la revolucion contra Alvear: la faccion de Artigas rehusó la reconciliacion que le propuso de buena fe el ayuntamiento de Buenos Ayres, cuyas miras principales se dirigieron á reunir un congreso general en el Tucuman: los últimos dias de este año fueron desgraciados para la república, por la derrota completa que sufrió Rondeau en *Viluma* el 29 de Noviembre.

1816. No obstante aquella pérdida, el espíritu de los habitantes se reanimó por la reunion del congreso del Tucuman que confió á Puirredon el cargo de director y proclamó la independencia absoluta.

1817. Este año es muy memorable por los sucesos que se mencionarán en el Paraguay y en la Banda Oriental, á merced aquella del doctor Francia y esta de Artigas: en 3 de Diciembre se proclamó un reglamento provisorio ó preliminar de la constitucion, dándose á la república el título de *Provincias Unidas de la América del Sur* que conser-

va en lugar del de república Argentina: á princi-
pios del año habia salido Brown con una escuadri-
lla de cinco buques de guerra y 400 hombres de
desembarco para proteger los movimientos de Chi-
le: Pezuela trabajó por llevar la guerra al Tucu-
man: La Serna le reemplazó y adelantó sus tropas
acia Jujui y Salta, sin obtener triunfo alguno deci-
sivo y acosado siempre por la caballería del pais:
desde allí tuvo que retroceder, para estar á la vista
de las operaciones que dirigia el general San Mar-
tin gefe de las tropas chilenas.

1818. Las tropas realistas hicieron algunas in-
cursiones contra Jujui y Salta con el objeto de sa-
quear y se retiráron á sus posiciones: en 5 de Fe-
brero se firmó un convenio entre los gobiernos in-
dependientes de Chile y Buenos Ayres, para hacer
de acuerdo la guerra contra los realistas del Perú.

1819. Se publicó en 25 de Mayo la nueva cons-
titucion: á fines del mismo año se recibieron los
avisos de prepararse en la isla de Leon la célebre
expedicion de 20.000 hombres, que contribuyeron
luego para restablecer en la Pen[illegible]la la constitu-
cion española.

Buenos Ayres desde 1811, esp[illegible]
cia mas que perspectivas desc[illegible] no ofre-
mantes: con recursos para cons[illegible] y alar
de partido lo enseñoreaba todo: [illegible]
reveses eran iguales ante aquell[illegible]
disponer de la cosa pública: red[illegible]
á la provincia que lleva aquel [illegible]

la el proyecto y la junta dió en 9 de Noviembre la ley de *Olvido*, llamando á todos al seno de sus familias: ansioso el gobierno de Buenos Ayres de ver restablecida la union de las provincias, expidió las célebres instrucciones de 30 de Mayo de 1823, que tanto honor hacen al Sr. Rivadavia, por el tino y los deseos del bien general con que se dictáron sus artículos: por decreto de 22 de Julio del mismo se autorizó al gobierno para ausiliar á la España con 20.000.000 de fuertes, á fin de que pudiera repeler á los franceses y previa la condicion del reconocimiento de la independencia americana: para este tiempo ya se habia celebrado en 4 de dicho mes la célebre convencion que provocáron los comisionados españoles D. Antonio Luis Pereira y D. Luis de la Robla, la cual dió esperanza del reconocimiento de la América, con cuyo motivo se estipuló por el artículo 7.° un armisticio de 18 meses: á fin de año se conoció mejor la marcha que habia llevado la administracion, pues las rentas de la provincia alcanzáron en los dos años de 1822 y 1823 á 4.581.594 fuertes 2 ¾ reales; cuya cantidad fué sin embargo insuficiente para cubrir los gastos que excedieron á fin del segundo año en 19.480 fuertes 1 ½ reales: para el año de 1824 las instrucciones dadas en 30 de Mayo del anterior al presbítero Dr. D. Diego Estanislao Zavaleta habian surtido su efecto de reconciliar las provincias, dándose en Abril de 1824 la ley que marcaba la senda que debia seguirse por la nueva administracion de fraternidad que se anhe-

laba: en Diciembre del mismo se reunió el congreso general, compuesto de representantes de Buenos Ayres, Entre-Rios, Corrientes, Córdova, Cuyo, Tucuman, Salta, Potosí, Charcas, Cochabamba, Paz, Mojos y Chiquitos: las rentas de la provincia de Buenos Ayres alcanzáron á 2.588.792 fuertes 2 ½ reales y se contrató en Inglaterra un empréstito de 1.000.000 de libras esterlinas, para emplear en la fabricacion del puerto de aquella capital y para proteger la inmigracion europea: sobró con aquellas para cubrir los gastos: se celebró en 2 de Febrero de 1825 el tratado de amistad, comercio y navegacion con la Gran Bretaña, estableciéndose por su artículo 12 el egercicio público y privado de cualquier creencia religiosa: en 1826 se desmembráron las seis provincias últimas, para componer la de Bolivia: en este año era presidente de las Provincias Unidas el Sr. Rivadavia: en Diciembre del año precedente el emperador del Brasil habia declarado la guerra á Buenos Ayres, por haber sus tropas ocupado la Banda Oriental: Rivadavia comisionó al Sr. Garcia para negociar la paz y su conducta, cediendo el derecho á dicha provincia, desagradó tanto á los habitantes, que obligáron á bajar de su puesto al presidente: en Agosto de 1828 fué declarada independiente la Banda Oriental, ó Estado Cisplatino: á la renuncia de Rivadavia siguió la disolucion del congreso general y volvió á principiar la guerra civil, gobernándose cada provincia con separacion: el coronel Dorrego fué elegido go-

bernador de la de Buenos Ayres: en Diciembre del mismo año se apoderó del mando el general Lavalle, se colocó á la cabeza de los centralistas y habiendo tomado prisionero á Dorrego, lo mandó fusilar en el acto: la guerra civil tomó una fuerza espantosa: en Agosto de 1829 Lavalle fué obligado tambien á bajar del puesto, sucediéndole el general Viamont que se hizo cabeza del partido federal; pero tambien este duró poco, pues en Diciembre lo sucedió el general Rosas: los males continuáron aun y, sin embargo de que no tenemos un conocimiento detallado de la suerte de aquellas desdichadas provincias, se sabe que el abuso de la prensa se ha llevado á tanto exceso, que no respetándose ya ni al secso débil, el gobierno ha tratado, y parece que conseguido suspender la libertad de escribir, juzgándolo como medio cooperativo para calmar las guerras civiles en que arden todas las provincias. *¡Este es el fatal resultado que proporcionan los mismos gobiernos, cuando se rigen por espíritu de faccion y tienen un interes en no promover, con preferencia á todo, la ilustracion de las masas!* cuentan con la ignorancia de las mismas, y la osadía de los que adquieren un medio saber, sin criterio, se sobrepone á todos, y ellos mismos y los pueblos son luego las víctimas.

3.° Las provincias que componen la república son las siguientes.

Situacion.	Provincias.	Sus capitales.	Pob. de estas.
Al Norte.	Salta.	Salta.	12.000
	Tucuman.	San Miguel.	8.000
	Chaco: territ.°	Hay varias misiones.	
Al Sur.	Córdova.	Córdova.	7.400
	Cuyo.	Mendoza.	24.000
	Buenos Ayres.	Buenos Ayres.	76.000
Al Este.	Corrientes y Misiones.	Corrientes.	6.000
	Entre-Rios.	Santa Fe.	4.600

Las cuales cuentan una poblacion total de 1.600.000 habitantes, correspondiendo por tanto á poco mas de 12 individuos por legua de superficie.

Los confines de las mismas provincias entre sí se muestran á continuacion.

Provincias.	Rumbo de las	Confinantes.
Salta.	Al N. O. y N.	Bolivia.
	E.	Chaco.
	S. y S. O.	Tucuman.
Tucuman.	Al N.	Bolivia y Salta.
	E.	Chaco.
	S.	Córdova y Mendoza.
	O.	Chile y desierto de Atacama.
Chaco.	Al N.	Chiquitos.
	E.	Matto Grosso y Paraguay.
	S. y S. O.	Entre-Rios y Córdova.
	O.	Tucuman, Salta y Bolivia.
Córdova.	Al N. y N. E.	Tucuman y Chaco.
	E.	Corrientes y Entre-Rios.
	S. E.	Buenos Ayres.
	S.	Patagonia.
	O.	Cuyo ó Mendoza.
Cuyo.	Al N.	Tucuman.
	E.	Córdova.
	S.	Patagonia.
	O.	Chile.
Buenos Ayres.	Al N. O.	Córdova.
	N. E.	Entre-Rios y la Plata.
	E. y S. E.	Atlántico del Sur.
	S. O.	Patagonia.
	O.	Córdova.
Corrientes.	Al N.	Paraguay.
	N. E.	Rio-Grande del S.
	E. y S. E.	Estado Cisplatino.
	S.	Entre-Rios.
	O.	Rio Paraná.
Entre-Rios.	Al N.	Corrientes.
	E.	Rio Uruguay.
	S. y S. O.	Rio de la Plata.
	O.	Córdova.

4.° Las costas de esta república, tomándolas desde donde terminan las del Brasil, se reputaban de 52 leguas hasta el cabo Santa Maria y desde el cabo de San Antonio, en cuyo intermedio desemboca el rio de la Plata, de 180 hasta la embocadura del Rio-Negro, perteneciente ya al litoral de los Patagones: la primer seccion corresponde al nuevo Estado Cisplatino que tambien lleva el nombre de Banda Oriental, porque ocupa por el mismo rumbo la ribera izquierda de la embocadura de la Plata desde el precitado cabo Santa Maria, siguiendo el curso del rio hasta la confluencia del Uruguay: para esta república solo quedan las de la ribera derecha y las de la segunda seccion desde el cabo *San Antonio:* desde este se cuentan 86 millas, siguiendo la costa al S. S. O. hasta punta *Medanos*, que forma el puerto del Pilar; 60 hasta cabo *Corrientes*; 125 hasta la punta de *San Hermenegildo* al O S. O.; 110 al O. hasta la bahía de la Asuncion, reconocida fácilmente por el monte Hermoso que aparece aislado; y 50 al S. hasta la embocadura del rio Colorado ó de Mendoza: todo este litoral es limpio; pero desde aquella á la de Rio-Negro en que corre 109 millas al S. con variaciones, lo cubren varias islitas, entre las cuales son mas conocidas *Borda*, *Larga* y *Baja*, separadas por canalizos que guian á la bahía de los Santos.

5.° Los *Andes* de Chile son las montañas que dividen á Buenos Ayres de aquella república, cor-

riendo de N. á S. por su parte occid. y despidiendo acia su territorio el contrafuerte de *Salta* entre los 21° y 26° lat. S. y el contrafuerte de *Córdova* entre los 30° y 35° avanzados ámbos al Oriente, el 1.° sobre 380 millas y el 2.° 300: este contrafuerte se extiende por Mendoza y Córdova, despidiendo pequeños ramales acia la provincia de Buenos Ayres y enlazándose por otros con aquel, de manera que forman otra cadena diferente de la principal de los Andes, corriendo por el Tucuman al Oriente del volcan de Copiapo: en el mismo Tucuman se da el nombre de *Pulares*, *Tapatamba y Pacta*, á parte de dichas ramificaciones y del *Oro* y de *Piedra-Iman* en Buenos Ayres: algunas cordilleras mas hay con denominaciones provinciales, sobre cuya nomenclatura se nota mucha variedad.

Generalmente tiene dicha república un suelo igual y uniforme, que toma el nombre de *Llanos del Tucuman*, entre los citados contrafuertes al O. y el rio Paraguay al E., limitándolos por el N. á los 25° la corriente del Bermejo y al S. las *Pampas*, que principian en los 32° 30' lat. S. y se pierden acia el extremo austral de la América, ocup do una superficie de mas de 1100 millas á lo go y 300 á lo ancho.

No hay volcanes en actividad; pero sí seña algunos extinguidos, entre los cuales se cuo que hay cerca de Jujui, segun se hablará curiosidades: la sierra ó contrafuerte de tiene en sus ramales oro y plata en abunda

bre, fierro de varias calidades, azufre, alumbre, vitriolo y parece que tambien estaño y azogue: de Jujui se explota mucho oro: el contrafuerte de *Córdova*, cuya elevacion llega á 1166 varas, se compone de granito, gneiss y otras rocas primitivas: hay oro, plata y salitre: en el *Tucuman* se ven los llanos impregnados de sal en muchas partes; se saca oro y plata del mineral de *Famatina* y hay tambien oro nativo en el distrito de Santiago del Estero: en *Mendoza* se ven muchos picos volcánicos, cuyas ramificaciones ocupan gran parte de su suelo y tienen en abundancia oro, plata, cobre, plomo y estaño: las minas de oro de *Jacha* producen sobre 100.000 fuertes: en el distrito de San Luis hay ricos minerales de oro; y son célebres por su riqueza las minas de *Uspallata*, á quien pertenecen los grupos de San Lorenzo, San Pedro, Vallejos y San Nicolas, tan abundantes de plata, ue un quintal de piedra da de 320 á 580 fuertes: volverá á tocar esta materia: en *Corrientes* hay salitre: hay una gran mina de fierro nativo *Gran Chaco*; pero en realidad se ignora sean las otras riquezas minerales de su territacia las riberas del Paraguay, todas sus inlanicies se hallan cubiertas, ó con espees, ó con pantanos, ó impregnadas de sal n las Pampas de *Buenos Ayres* hay alinas acia el S. y lo mismo en las de

uanacache es el lago principal ó mas

considerable de la república y está situado dentro de la provincia de Mendoza en el contrafuerte de Córdova, ocupándolo 80 millas á lo largo y 31 en su mayor ancho: otros muchos menores hay en Córdova y en el Chaco, de los cuales se nombrarán algunos mas adelante: en la provincia de Corrientes se halla la laguna *Ibera*, que da nombre á un inmenso terreno anegadizo, el cual se extiende mas de 130 millas de E. á O. y 90 de N. á S. prócsimo á la ribera meridional del Paraná entre los 27° 20' y 28° 50' de lat. S. y 57° y 60° de long. O.; viéndose en su superficie, cuando mengua, grandes ojos de agua de dos á tres leguas de largo: hay muchos lagos que se nombrarán en otras descripciones.

7.° Pertenece á dicha república uno de los mayores rios del Mundo, cual es el de *la Plata*, formado por la concurrencia de los grandes rios Paraguay, Paraná y Uruguay, con otros muchos caudalosos, tributarios de los tres.

Acerca del *Paraguay* se indicó al fol. 396 hallarse su orígen en Matto-Grosso, y se nombràron algunos de los rios que lo engrosaban en aquella capitanía: su nacimiento lo tiene en la montaña Parri, ó *Lagos*, que es parte de los montes Parexis á los 13° 10' de lat. S. cerca de una garganta donde hay siete lagos, los cuales dan al pais de las inmediaciones el nombre de Lagos: aumentado en Matto-Grosso con el Sipotuba y el Jaura entre los 16° y 17°, despues de haber serpenteado 300 millas desde el N. N. E. al S. S. O. varía acia el S. y 30

millas mas abajo forma el lago Xarayés, atravesando aquel territorio pantanoso, donde lo engruesan el Cuyaba, el Tacuari, el Mondego y otros, segun se ha dicho allí: su curso desde que sale de Matto-Grosso á los 20° 12' lat. S. lo hace de N. á S. sirviendo de límites orientales al Gran Chaco, y de occidentales á la seccion mas meridional de la misma capitanía, al Estado del Paraguay y á la provincia de Corrientes, para continuar desde los 30° 10' al traves de la seccion occid. de la de Entre-Rios, llevando el nombre de Paraná desde mas arriba donde confinan el Paraguay y Corrientes, formando su límite el curso y confluencia del Paraná: en los 32° 56' corre entre Buenos Ayres al S. y el mismo Entre Rios y el Estado Cisplatino al N. llevando entónces el nombre de *la Plata* con que desemboca al S. E. en el Atlántico Austral entre los cabos Sta. Maria y S. Antonio á los 35° y 37° lat. S.

Por la derecha, al entrar en el Gran Chaco, el primero que lo engruesa es el caudaloso *Latirequiqui*, procedente de Chiquitos en Bolivia: pasada su embocadura que está á los 20° 18' se le reune por varios brazos el poderoso *Pilcomayo*, cuya embocadura principal se halla á los 25° 18' á la parte opuesta y poco mas abajo de la capital del Paraguay: el Pilcomayo nace tambien en los Andes de Bolivia á los 20° 20' lat. S. y se precipita acia el Oriente por el Potosí, engrosado en la misma provincia por el San Juan, el Paspaya y otros, y por el Cachimayo que le baja de la Plata: su curso has-

ta entrar en el Gran Chaco lo hace entre el Nudo de Porco y el contrafuerte de Cochabamba al N. y el contrafuerte de Salta al S.: en el Gran Chaco lo varía en los 20° 8' de lat. S. y el 60° de long. O. dirigiéndose al S. E.; recibiendo los desagües de diferentes lagunas, ó formándolas al travez de los espesos bosques y dilatadas llanuras por donde serpentéa; y orillando las aldeas ó reuniones de multitud de tribus casi desconocidas y salvages: á continuacion en los 27°, ántes de la confluencia del Paraná, se halla la embocadura del *Bermejo*, ó Grande: este rio, sumamente caudaloso tambien, nace en los 21° 50' lat. S. de los montes de Tarija, á la parte sept. del contrafuerte de Salta, al cual se aproxima por el Oriente en su curso del N. O. al S. E., recibiendo al Tarija, del cual se hablará en Bolivia, y mas adelante al Lavayen, ó *Grande de Jujui*, formado en Salta por *San Salvador*, *Reyes*, *Leon* y el *Humaguaca* y engrosado en la misma provincia por el *Malaras*, desagüe del *Baquero*, *Blanco* y otros: el Bermejo sirve de límites por el mismo rumbo á Salta y al Chaco, por cuya seccion meridional desciende, variando algo su curso acia el E. para desembocar.

Mas abajo de este último rio, á los 31° 30', cuando el Paraguay lleva el nombre de Paraná, desemboca tambien por la derecha, dentro de Entre-Rios y cerca de Santa Fe, el *Salado* y en el intermedio con el Bermejo el *Blanco* y el *Jucanes*, ámbos regulares y pertenecientes al Chaco: el Salado, lla-

mado *Guachipe* cerca de su orígen en los Andes á la parte meridional del contrafuerte de Salta en los 25° 10' lat. S., corre por Salta acia el E.; varía al S. E. por el Tucuman y forma en la misma direccion los límites entre Córdova y Chaco; se introduce en Entre-Rios variando su direccion al S.; y termina su curso, comunicándose ántes por diferentes caños con el Jucanes: los afluentes del Salado son; en Salta, el *Conchos*, el *Tala* y el *Rosario*, y en el Tucuman *Santa Ines:* el rio *Tercero* procedente del contrafuerte de Córdova y perteneciente á esta provincia, desagua formando límites entre Buenos Ayres y Entre-Rios á los 32° 50', cuando ya el precitado rio se acerca á tomar el grande ancho que lleva con el nombre general de la Plata, recibiendo cerca de su embocadura al *Saladillo*, que, procedente de Córdova, atraviesa del N. O. al E. la provincia de Buenos Ayres, descargando en la ensenada de San Borondon.

Por la izquierda desaguan en el Paraguay, en su primer tercio, los rios de Matto-Grosso mencionados en el Brasil; pasados estos, le continúan entrando otros á su paso por el Estado del Paraguay; en cuyo extremo S. O se le une el Paraná, sirviéndole de límites con Corrientes, de donde recibe otro rio de este nombre y varios mas.

Paraná: este gran rio tiene su nacimiento en Minas-Geraes á los 20° 30' lat. S. en la parte occid. de la cordillera O. de Rio-Janeiro, siendo muy pobre en su principio, no obstante llamarse allí

Gran Paraná, cuyo título adquiere luego con justicia, cuando lo engruesan los rios que se han nombrado al fol. 395 y los demas que recibe á su paso por aquel imperio, corriendo de E. á O. entre Minas-Geraes y Goyaz al N. y San Pablo al S.: variando su curso en los 51° de long. y 19° 30' lat. S. adonde se inclina siempre entre dichas capitanías, divide luego la de San Pablo de Matto-Grosso, en cuyo confin S. E. sigue sirviendo de límites entre la misma de San Pablo y Estado del Paraguay: de aquella recibe al Iguazú ó Curitiva; entra en este Estado circuyéndolo por el S. E.; varía á su salida de rumbo acia el O.; y sirviéndole de límites meridionales con Corrientes, se une al Paraguay por entre ámbos territorios á los 27° 20' de lat. S.

Cuando se le reune el Paraguay, toma su direccion de N. á S. como impelido por su mayor caudal, adquirido principalmente con la que le tributan el Pilcomayo y el Bermejo, caudalosos en todo tiempo y con especial en el de lluvias, pues recogen casi toda la que baja al Oriente de los Andes: la union del Paraná y el Paraguay se verifica á tres leguas N. de la ciudad de Siete-Corrientes, desde cuyo punto corre, figurando en invierno un mar de agua dulce, entre Corrientes y el Chaco y luego al travez de Entre-Ríos hasta recibir al Salado, de quien ya se habló: es tambien por este Estado que á los 33° 30' recibe al *Gualeguay-Grande*, el cual forma muchas bocas: el Paraná es mas rápido que el Paraguay: tiene grandes saltos, que di-

ficultan, ó hacen imposible su total navegacion: ya se ha descripto al fol. 418 su principal catarata i otro de sus saltos se halla á los 27° 28' de lat. S. entre Corrientes y el Paraguay, pero no impide el paso de pequeñas embarcaciones, cuando está lleno: el Paraná se halla decorado en todo su curso con islitas sumamente pintorescas.

Uruguay: su nacimiento en el Brasil, fol. 395, se halla entre los 27° y 28° de lat. S. y los 50° de long. O., en la parte occid. de Serra-do-Mar y apénas principia á correr acia el O. adquiere mucho caudal en las 25 primeras leguas de su tránsito por la capitanía de Rio-Grande del S., donde la concurrencia de muchos rios menores le hacen dar el nombre de rio de Canoas, que cambia en el de Uruguay, cuando se le reunen el *Uruguay-Mini*, el de las *Pelotas* y otros nombrados al fol. citado: en dejando la citada capitanía, cambia su curso acia el S O. en los mismos 28° y sirve de límites entre el Estado Cisplatino al E. y los de Corrientes y Entre-Rios al O.: del 1.° recibe al Cebollati del N., Iyay-Grande, Piratini, Ibicuy-Guazu, Guarey, Arapey Grande, Daiman y el caudaloso Negro: el *Aguapey* y *Mirinay* le bajan de Corrientes: el *Mocoreta*, *Yuguere Grande* y *Gualeguaychú* le bajan de Entre-Rios: á las 35 millas de haberse engrosado con el Negro, se une al Paraná en la lat. dicha ántes.

Cuando se reunen el Paraguay y el Paraná, se queda este con su nombre, llamándose sencilla-

mente *Paraná*: cuando saliendo por muchas bocas, se reune al Uruguay á los 34° de lat. S., es llamado por los indios Paraná *Guazú*; bien que este sobrenombre lo lleva, con especialidad, en su boca mas profunda ó brazo que se une mas inmediatamente con el Uruguay, en donde mescladas sus aguas principia á ser llamado propiamente rio de la Plata, corriendo con un ancho de 15 leguas, que vuelven á disminuirse y quedar en 10 entre la colonia del Sacramento á la izquierda y el monte *Santiago* á la derecha; continuando luego con un ancho extraordinario, que aumenta hasta extenderse 40 leguas entre los cabos que ántes se mencionáron: algunos limitan la embocadura de este rio á 23 leguas contadas desde punta *Piedras*, donde principia la ensenada de San Borondon al S. hasta la punta de *Santa Lucía* al N. á la parte occid. del fondeadero de Montevideo, que es donde principian sus aguas á ser potables y sin otra razon para considerarla entre los cabos, sino la de que luego que se pasa de ellos acia dentro, ya no se siente la influencia de las mareas: la planicie por donde corre el Paraguay y los rios que se le reunen hasta descargar en el Atlántico con el nombre de Plata que le da el Paraná, se considera de 500 leguas contadas desde los 13° hasta los 38° de lat. S. y de mas de 400 entre los 52° y 74° de long. O.

Sin embargo de la espaciosidad del rio, su navegacion es muy peligrosa, especialmente en tiempo de pamperos ó vientos del S. O. y tambien por sus

bajos y las rocas que hay esparcidas en su fondo, que es de poca profundidad, excepto en los dos canalizos que forman sus aguas; siguiendo el uno, prócsimo á la costa N. y el otro á la del S., hasta la confluencia de los dos grandes rios mencionados, en una distancia de 168 millas en línea recta: dichos canales admiten embarcaciones regulares, sirviéndoles de guia, en los parages peligrosos, grandes boyas negras que se divisan á cuatro y cinco millas: en la travesía de Buenos Ayres á Montevideo sirve de guia el cerro conocido tambien por de *Montevideo*, que se divisa á 11 leguas desde el tope de los buques medianos: las embarcaciones regulares que se dirigen á Buenos Ayres tienen que fondear á tres leguas de la ciudad y remitir su carga por medio de botes: cuando necesitan carenarse, ó van á recibir la carga, lo hacen en la bahía de Barragan, casi á igual distancia S. E. de la capital: en el mar no se experimentan tantas desgracias, ni es tan penosa la navegacion, como en este rio.

Ninguna descripcion da una idea mas ecsacta del Paraná y de sus afluentes, que la que se extracta á continuacion sacada de las memorias estadísticas de Buenos Ayres publicadas en 1825: «una de las propiedades del Paraná es la naturaleza de sus corrientes periódicas, muy semejantes á las del Nilo: ámbos nacen en la zona tórrida equidistantes con corta diferencia del Ecuador, aunque en hemisferios opuestos, y tambien desaguan casi en una misma latitud, dirigiendo su rumbo á sus respectivos

polos: ámbos, navegables en muchas leguas, tienen sus cataratas: uno y otro inundan una superficie inmensa durante sus crecientes periódicas en las estaciones respectivas; y en ámbos es la causa principal de las mismas crecientes la abundancia de las lluvias que cae á torrentes en los cuatro meses en que el Sol se halla mas prócsimo á los polos: los vientos estacionales, que soplan constantemente durante la plenitud de las aguas, no causan en el rio de la Plata una creciente constante y estacional; siendo tan variadas y mudables las crecientes, como el mismo viento: por la mañana baja el rio de la Plata considerablemente y crece por las tardes, en razon de la mayor ó menor fuerza de las brizas; y supuesto que carece de creciente constante, es claro que tampoco pueden aquellas producirlas en el Paraná: ademas es cosa sabida, que la mayor elevacion de las aguas en el rio de la Plata no es en el verano, ó tiempo de las lluvias en la zona tórrida, sino en el invierno cuando son frecuentes y violentos los vientos del S. O.; no obstante lo cual, en el Paraná sucede á la inversa, pues su creciente principia á últimos de Diciembre, pasado algun tiempo de haber comenzado la estacion de las lluvias entre el Ecuador y el trópico de Capricornio; crece sin interrupcion hasta Abril; y baja luego hasta Julio, con mas rapidez que creció y quedando luego en su cauce natural: en Julio se suele experimentar en el Paraná la pequeña creciente llamada allí *repunte*, la cual se atribuye á

las aguas que recoge de la zona templada durante el invierno, que siempre es lluvioso: el repunte es poco sensible y nunca causa inundaciones, aun en los lugares mas bajos.»

«Las leyes predichas no son invariables; y aunque las crecientes son periódicas, su elevacion es desigual en cada año, como son las lluvias: en 1812 tuvo el Paraná una creciente tan extraordinaria, que las personas de edad mas avanzada solo recordaban otra, que aun le ecsedió: las islas se cubrieron en ámbas ocasiones; y en la observada en aquel año, las alturas adonde no llegaron las aguas, estaban llenas de tigres, zorros, capiguaras y otros animales, ahogados ó muertos de hambre, en tanto número, que se sentia inficionado el ayre.»

«El Paraná es navegable para barcos regulares 1096 millas hasta la catarata de Guayra descripta al fol. 418: la velocidad de su curso varía con las corrientes y segun la configuracion de su álveo: cuando la creciente ha llegado al macsimum, la velocidad es mas rápida que cuando baja; pero siempre mayor en los parages estrechos del cauce, como sucede en el Rosario, Punta-Gorda y Hernan Arias, donde en tiempo de la creciente ha dado la velocidad media, pie y medio en cada segundo: cuando el rio está reducido á su cauce natural, la velocidad es mucho menor; con la diferencia siempre de su ancho respectivo y la de ser mayor en el centro que en la orilla de sus barrancas, que son muy acantiladas; y mas corta que en estos lugares,

en los bajos prócsimos á las islas, donde es casi nula: en el rio de la Plata las corrientes estan ya en razon y direccion de los vientos que soplan.»

«La profundidad del Paraná es proporcionada para toda clase de embarcaciones hasta Apipé, donde lo interrumpe una catarata: al formar el rio de la Plata y unirse con el Uruguay, son sus brazos poco profundos, excepto en el de *Guazú* y las *Palmas:* el 1.° aun en las grandes vaciantes conserva mas de cinco varas: el 2.° es mas bajo, por obstruirlo el gran placer del mismo nombre: la profundidad del Paraná se extiende á varios riachuelos ó brazos que forma; siendo navegables, aun en el minimum de sus aguas, el *Dorado*, las *Caravelas*, las *Nueve-vueltas*, el *Charrapachain*, las *Calaveras*, y el que va á unirse con el rio *Gualeguay-Grande*, cuyas aguas lo engruesan ántes de su confluencia con el Uruguay, segun se ha dicho; tambien es navegable el brazo de *Matanza* á *Punta-Gorda*, fuera de otros muchos.»

«En todo el Paraná no se advierte una sola piedra: su álveo es de arcilla y arena muy menuda: los bancos ó bajos que interceptan el rio siempre dejan canales suficientes para el paso de las embarcaciones; hallándose en sus veriles ó costados mayor fondo, que en el mismo cauce: esto es comun al rio Paraguay hasta la laguna Xarayos, distante sobre mil millas ántes de su union al Paraná; y es bien sabido, que han bajado felizmente por aquel rio fragatas de 300 toneladas construidas muchas leguas mas arriba de la ciudad de la Asuncion.»

«El Pilcomayo y el Bermejo, ya nombrados, tienen las mismas ventajas; pues aunque al principio corren con alguna precipitacion, por la elevacion de las tierras de donde bajan, toman luego que llegan á paises llanos un curso apacible y magestuoso, sin otro inconveniente para la navegacion que sus muchas vueltas, por el poco desnivel del terreno del Gran Chaco, que es el mas horizontal de la América del Sur. La disposicion para regar territorios extensos y las inmensas lagunas que cortan el pais por donde corren, son muy importantes.»

«No dejáron de conocerlo los españoles del siglo 16 al fundar en la derecha del Pilcomayo una ciudad llamada la Asuncion: esta hubiera dado seguridad al transporte de los frutos y artefactos del Perú, que en el día carecen de extraccion por los costos inmensos que se hacen por tierra: dicha ciudad, y otras poblaciones fundadas sobre el Paraguay, fueron destruidas por los indios y abandonadas por los españoles: posteriormente se fundó á Villareal distante en línea recta de Potosí siete grados de longitud, cuya distancia se acortaria con comodidad por el Pilcomayo y Bermejo, en lugar de 540 leguas que hay por el camino de tierra.»

«El rio Salado es semejante á los anteriores; y el Uruguay tan conocido por el caudal de sus aguas y solo navegable 60 leguas, á causa de un pequeño salto, podria aprovecharse en todo su curso, salvando este estorbo con un canal regular en cualquiera de sus costados: el Gualeguay y el Negro, aunque

rios de tercer órden, son navegables por muchas leguas, como lo son otros de los que aumentan las aguas de los rios que se describen, y hacen del Paraná uno de los mas principales que se conocen en el Mundo. Tambien se considera como muy importante el rio Tercero, de que se habló al fol. 476 y aun lo reputan de navegacion mas útil que el Bermejo, por acortar la distancia á varias poblaciones importantes, como Mendoza y San Juan: ya lo han remontado buques menores procedentes de la Plata hasta 75 millas de Córdova.»

«Las inundaciones del Paraná son muy útiles porque abonan la tierra que cubren; sin que jamas sorprendan la vigilancia del labrador, por el modo lento y progresivo que se observa en ellas: la altura media á que suben todos los años es de cuatro varas; en cuya elevacion tarda el rio cuatro meses: sus aguas son turbias, con muchos vegetales en disolucion, marga y sales, que depositan, cuando corren lentamente en aquel pais tan llano; como se demuestra en el gluten pardo y viscoso que aumenta la vegetacion y se da á conocer por la lozanía y verdor de los árboles y arbustos que crecen en las islas y terrenos que cubren las crecientes: cuando bajan las aguas, queda tambien mucho pescado en los charcos, que se secan despues por evaporacion; calculándose en 4000 leguas cuadradas la superficie que participa del beneficio de la inundacion, con mayores ventajas que el Nilo cuando lleguen á cultivarse; por la porcion mayor de

rios navegables que se le unen y la grande extension de sus comunicaciones: el Nilo solo es navegable 180 leguas hasta Elefantina: el Paraná por sí solo es 365 hasta el salto de Guayra y desde allí arriba sobre 180: la de sus confluentes es proporcionada.»

El rio *Dulce* nace en el Tucuman á los 27°, describe un medio círculo del O. al E. aprocsimándose á San Mignel y corre al S. E. consumiéndose en las lagunas saladas de los Porongos, dentro de la provincia de Córdova, en los 30° 20' lat. S. despues de haber recibido al *Choromoros* y otros riachuelos en el Tucuman y al *San Miguel* y varios mas en Córdova. El caudaloso *Mendoza*, ó Colorado, se forma por varios riachuelos que bajan de los volcanes situados en la cordillera de Chile entre los 28° 50' y los 35° lat. S. formando el *Limari* su principal cabecera: entre este, el *Aceguca*, el *Santiago* y el *Mendoza propio*, forman el grande lago Guanacache, del cual se desprende por el S. con el nombre de Mendoza, formando tambien á continuacion la Lagunilla y otros lagos menores, despues de los cuales recibe al *Tugayan* y otros que bajan del volcan de Petereoa y del Descabezado, fol. 350, corriendo al S. E. por la misma provincia, las de Córdova y B. Ayres, hasta descargar en el Atlántico en los 40° de lat. S., fol. 470: á su salida de Guanacache toma tambien el nombre de *Desaguadero*: los rios *Primero*, *Segundo*, *Cuarto* y *Quinto*, se pierden dentro de la provincia de Córdova, donde nacen á la parte oriental del contra-

fuerte de su nombre, en unas lagunas: los dos últimos, atendida su direccion, parece que son los que por conductos subterráneos dan nacimiento al Saladillo, de quien se habló al fol. 476: los límites australes con los Patagones se hacen extender hasta el caudaloso *Negro*, ó Cusu Leuvu, que nace en la provincia de Mendoza á la parte oriental de los Andes de Chillan en Chile: el rio *Diamantes* es uno de los que forman sus cabeceras.

Las leguas de curso que tienen los principales de los nombrados se expresan á continuacion.

Rios.	*Leg. de curso.*	*Donde desembocan.*
Plata con el Paraná.	670	Atlántico.
Paraguay hasta su union con el Paraná.	420	Paraná.
Pilcomayo.	332	Paraguay.
Mendoza á Colorado.	300	Atlántico.
Uruguay su total.	288	Paraná.
Salado.	255	Id.
Bermejo.	206	Paraguay.
Negro.	200	Uruguay.
Dulce.	165	Lagunas Saladas.
Grande Jujui.	125	Bermejo.
Saladillo.	100	Plata.
Tercero.	90	Paraná.
Baquera ó Malaras.	82	Bermejo.
Jucanes.	72	Paraná.
Latinequiqui.	55	Paraguay.
Gualeguay Grande.	53	Paraná.
Blanco.	50	Id.

8.° Los bosques de Cuyo ó *Mendoza* estan limitados á las faldas de sus montañas y picos volcánicos, siendo bastante frondosos: la parte merid. de la provincia se compone de Pampas con excelentes pastos, siempre verdes: las maderas son las mismas.

de siete pulgadas, color rojo fuerte en las partes superiores y mas bajo en las posteriores, donde tira á amarillo pálido; *savanas*, especie de pájaro mosca de 14 pulgadas; *ventaveos* del Brasil; *souces negros* de siete pulgadas, adornados de plumas azules y amarillas, y color de azufre en la cola, cuello y vientre; *verderones*, cuyo canto se dice supera al de la paraulata, de 4 ½ pulgadas, cabeza negra, cuerpo color de aceytuna y por debajo de limon; *tangavios* color de violeta, con reflejos verdes sobre las alas y cola; y pájaros *azules* lindísimos.

Los peces comunes en la costa N. de Buenos Ayres son colorados, caballas, corvinas, lizas, pegereyes y otros: tambien hay focas: acia el S. y embocadura de Rio-Negro hay mas abundancia y está crece, miéntras mas se avanza acia los Patagones: las truchas y pegereyes se cogen especialmente en las lagunas que deja el rio en sus avenidas: las lampreas se cogen de Enero á Abril en los riachos que forma el mismo al desembocar: las primeras y últimas son de buen gusto: tambien hay pegereyes de mar en dicha costa, lenguados, pescadas, lizas, camones, bagres y rayas; pero el bagre de mar es el mejor: suelen cogerse palometas, langostas y otros, mas al S.: corriendo acia S. Jose y San Antonio en aquel territorio, se saca tambien pescadilla, tan buena como el bacalao: los mexillones, caracoles, lapas y peregrinas, son abundantes.

Hay tambien *elefantes de mar* con 7 y media varas de largo y 5 y media de circunferencia: las

gales, scibos, árboles de cacao; mistoles, madera muy fuerte para dardos y macanas; palo-borracho, de que se construyen tinas y bateas; aromos de madera exquisita, sasafras, quina, y cañas para bastones: los naranjos, limoneros, olivos, melocotones, higueras y cocos, abundan mucho: es extraordinaria la abundancia que hay de yuca y camotes: la parte central del Chaco, nombrada *Llanos de Manso*, entre el Pilcomayo y el Bermejo, es abundante en pastos: desde este rio acia el Sur, territorio de los *abipones*, corren los Llanos designados al fol. dicho por del Tucuman, de que participa el Chaco hasta los 26° lat. S. incluyéndolos en la parte mas meridional de los de Manso: la provincia de *Entre-Rios* es de suelo fertilísimo, á lo que contribuyen las corrientes que lo cruzan y circundan: sus pastos son excelentes: la de *Corrientes* está cruzada por 11 rios, de los cuales hay cinco navegables: produce excelentes maderas para muebles y construccion, semejantes á las del Paraguay: la corteza del curupahi y del laurel, sirven para el curtido de pieles: sin embargo hay mucha tierra improductiva por sus pantanos: el suelo de *Buenos Ayres* carece de bosques; pero sus pastos inagotables lo compensan todo, lo mismo que su abundancia en trigo y otros granos y en hortalizas: es indecible su cosecha de duraznos: esta es la madera que se consume, principalmente, para leña, la cual se vende muy cara. Para evitar repeticiones, al describir las poblaciones de cada

provincia se mencionarán los artículos que forman su industria agrícola y dan á conocer la importancia de las producciones de todas ellas: generalmente es indecible la cosecha de frutas de tierras templadas y de trigo, garbanzos, habas y lentejas: se produce en todas el cáñamo y el lino; y lo mismo el maiz, yuca, algodon, papas, tabaco, añil, cañas de azucar, plátanos, piñas y naranjas: abunda el palma-cristi y muchas plantas medicinales: tambien se produce el *umbú*, ó árbol llamado incombustible.

9.° En los bosques hay jaguares, coguares, osos hormigueros, chinchillas del grandor de una ardilla y pelo tan suave como la seda, color ceniciento, de que fabricaban estofas los peruanos y cuya piel es muy apreciada; ciervos, venados y carpinchos: las dos primeras especies se pasean por las Pampas y las tres últimas abundan mucho en la provincia de Corrientes: en las mismas Pampas se halla multitud de perros salvages, perdices y armadillos: en el rio de la Plata hay *carigueibajus*, especie de nutria y animal carnívoro, con membranas entre los dedos de los pies; del grandor de un gato, piel gris y negra, fina como terciopelo; de carne delicada y que pasa la mayor parte del tiempo en el agua: en las provincias del Tucuman hay toda especie de caza, especialmente pumas, dantas, puercos de monte, venados y osos hormigueros: tambien culebras venenosas de muchas especies, serpientes *ampalavas* ó traga-venados de Vene-

zuela, y arañas disformes: son comunes á las mismas provincias y á la de Mendoza los huanacos, vicuñas, viscachas, jaguares, liebres y quiriquinchos; y en sus rios y lagunas los barbos, dentones, dorados, bogas y anguilas: en Mendoza abundan ademas los avestruces, perdices, tortolas, palomas, y tortugas en sus lagunas: el Gran Chaco hormiguea en jaguares, gatos monteses, venados, dantas, puercos de monte, zorras, ardillas y zorrillos: es mas notable por el número y variedad de palomas, patos y pavos de monte: hay huanacos, vicuñas, llamas y viscachas; infinidad de insectos dañosos y molestos, culebras muy venenosas y disformes, y la ampalava que no hace mal al hombre; alacranes, langostas, hormigas feroces, arañas grandes y pequeñas muy nocivas, mosquitos enormes, muchos cucuyos y grandes ejambres de abejas: entre las aves se cuentan faisanes, calandrias, alcones, avestruces, cisnes, cuervos, periguanas, papagayos, pericos, pájaros trompeteros y pájaros organistas: sus rios y lagunas abundan en peces de los arriba dichos y en nutrias: las iguanas son comunes en todas las provincias y lo mismo los monos y las abejas: es singular entre los insectos de las planicies el *sustillo*, semejante á un gusano de seda.

Otros animales hay en Buenos Ayres que deben con mayor razon mencionarse: entre las aves se notan dos clases de avestruces, llamada una de ellas *nandou*, mas pequeño que los de Africa y muy comunes, ámbas, en las Pampas *ahogneros* de mas

de siete pulgadas, color rojo fuerte en las partes superiores y mas bajo en las posteriores, donde tira á amarillo pálido; *savanas*, especie de pájaro mosca de 14 pulgadas; *ventaveos* del Brasil; *souces negros* de siete pulgadas, adornados de plumas azules y amarillas, y color de azufre en la cola, cuello y vientre; *verderones*, cuyo canto se dice supera al de la paraulata, de 4 ½ pulgadas, cabeza negra, cuerpo color de aceytuna y por debajo de limon; *tangavios* color de violeta, con reflejos verdes sobre las alas y cola; y pájaros *azules* lindísimos.

Los peces comunes en la costa N. de Buenos Ayres son colorados, caballas, corvinas, lizas, pegereyes y otros: tambien hay focas: acia el S. y embocadura de Rio-Negro hay mas abundancia y está crece, miéntras mas se avanza acia los Patagones: las truchas y pegereyes se cogen especialmente en las lagunas que deja el rio en sus avenidas: las lampreas se cogen de Enero á Abril en los riachos que forma el mismo al desembocar: las primeras y últimas son de buen gusto: tambien hay pegereyes de mar en dicha costa, lenguados, pescadas, lizas, camones, bagres y rayas; pero el bagre de mar es el mejor: suelen cogerse palometas, langostas y otros, mas al S.: corriendo acia S. Jose y San Antonio en aquel territorio, se saca tambien pescaditla, tan buena como el bacalao: los mexillones, caracoles, lapas y peregrinas, son abundantes.

Hay tambien *elefantes de mar* con 7 y media varas de largo y 5 y media de circunferencia: las

hembras nunca exceden de cuatro varas: se reunen en las playas por Agosto, Septiembre y Octubre: los machos pelean terriblemente, rodeando siempre las hembras al mas fuerte: el mas débil huye al mar: las hembras paren uno ó dos en cada vez: entónces son de pelo negro, cuyo color conservan, miéntras maman un mes ó tres semanas; despues mudan el pelo y se vuelven parduscos, marchándose al mar en gavillas de 60 ó 70 á los dos meses, sin comer nada miéntras estan en tierra: en Noviembre y Diciembre vuelven á salir los machos y hembras de un año, y permanecen mes y medio en las playas, para mudar el pelo: el tiempo de la matanza que se hace á lanza, principia en Septiembre: las hembras buscan á los machos para que las defiendan: estos se levantan sobre las aletas mostrando sus colmillos y dando gritos terribles; pero su pesadez impide, que puedan hacer resistencia: cuando los hieren, que siempre es por el pecho, si la herida no es egecutivamente mortal, se la tapan con una aleta; retirándose hasta que mueren: las hembras se amontonan entónces y dejan matarse: el tocino de estos animales es de seis pulgadas: dan hasta dos pipas de aceite; pero su piel es inútil: los leones marinos, ó *pelucones*, son de cuatro á cinco varas y cabeza mas abultada en proporcion: algunos salen á los playones de punta Rasa, pero mas en número á los de San Jose y San Antonio: es peligroso alancearlos y los matan á bala; bien que no los persiguen, por ser de poco

tocino: el *lobo de dos pelos* tiene uno largo y ordinario, parduzco; y otro mas corto, pero fino y apreciado: son muy ariscos y precabidos: tienen 1 ½ varas y los matan á palos: el *lobo de un pelo* es poco perseguido, porque su pelo es ordinario.

La gran riqueza de la república consiste en los ganados vacuno, caballar, lanar y mular: se hace subir el número de vacas de 13 ó 14.000.000 de cabezas y de 4.000.000 el de caballos, llamados domésticos, como puestos á cargo de indios que los pastorean: los ranchos ó casas de los pastores se sitúan en el centro de las posesiones y cada una de estas se reputa de cinco leguas cuadradas: en Buenos Ayres distinguen la legua marina de la del pais, en dar á aquella 6411 varas de largo y 6000 á estas: las medidas del campo son diferentes de las de las poblaciones: en la ciudad una *mansana* tiene 19.600 varas cuadradas: una *cuadra agraria* tiene 15.625 varas cuadradas: 16 cuadras cuadradas componen una suerte de *chacra:* 144 suertes, ó 2304 cuadras, forman una legua cuadrada; y 108 suertes, ó 1734 cuadras, una suerte de *estancia*.

10. Las curiosidades mas notables de dicho pais son: la enorme masa de fierro maleable que hay á 48 leguas N. E. de la ciudad de Santiago del Estero, á la cual se dan cerca de cinco varas de largo y tres de ancho y se dice contener mucho zinc: el volcan que se mencionó ecsistir en las cercanías de Jujui y considerarse extinguido, lanza todas las mañanas una especie de remolino de polvo que alcanza á muchas millas.

POBLACIONES.

Buenos Ayres: capital de la provincia de su nombre á 66 leguas del cabo de Santa Maria, grande y bella ciudad de la América Meridional y residencia del gobierno general de las Provincias Unidas de la Plata: está situada á la derecha del rio de la Plata á distancia de 36 millas de la reunion al N. de los rios Paraná y Uruguay y á 34 varas sobre el nivel de dicho rio, con la advocacion de la Trinidad de Buenos Ayres: fué fundada con este sobrenombre, atendida la belleza de su clima: está edificada con mucha regularidad con calles rectas por lo general, de 10 varas de ancho, y cuadras de 150 por cada frente, que segun ley debe irse reduciendo á 136, para dar á las calles una amplitud de cuatro varas mas: son muy pocas las que se hallan empedradas, á causa de la escasez de piedra; pero todas tienen buenas aceras, con buenos edificios de ladrillo ó adobes; pocos de dos cuerpos y por lo comun de uno, con azoteas: toda la poblacion está dividida, por la calle de la Plata, en parte N. y parte S. ámbas sobre el rio: cruza dicha calle por el N. de la plaza de *Lorea*, que ocupa la superficie de una cuadra; por la de la *Victoria* que es un poco mayor; por la del *Veinte y cinco de Mayo* que es de figura irregular, de mas largo y mitad ménos de ancho y termina acia un extremo de la alameda sobre el rio: la plaza del *Parque* en la parte N. forma un martillo, ocupando la superficie de tres cuadras: en la misma seccion se halla la plaza de la *Libertad* de una cuadra; y las de las *Artes y Temple*, aquella la mitad ménos y esta de solo un cuarto de cuadra: al S. se ven la plaza de la *Independencia* de algo mas de una cuadra y la segunda en amplitud despues de la del Parque; la del *Buen Orden* de media cuadra; y las plazuelas del Comercio y otras: la nueva denominacion de las calles es la de varios rios, provincias, Estados y recuerdos de épocas gloriosas; sin que esto haya podido borrar la denominacion antigua que tenian y conservan, especialmente la de la Trinidad y del Benito, que son las mejores: hay una catedral de arquitectura elegante y ricamente adornada y lo mismo otros doce templos y dos capillas que ecsisten en su recinto, inclusos los pertenecientes á cuatro conventos de frailes y dos de monjas: el palacio de gobierno y el colegio, tambien son buenos edificios; la cámara de diputa-

dos, construida por un arquitecto frances, se elogia mucho: tambien se ensalza el gran mérito del cuadro de la *Cena* depositado en S. Francisco y obra de un indígena: hay ocho escuelas públicas; biblioteca de mas de 20.000 volúmenes, academia de ciencias, dos hospitales, casa de cuna, teatro, plaza de toros y observatorio: carece de puerto inmediato para buques regulares; las mercaderías se llevan en carros la distancia de un cuarto de legua, que es la del embarcadero del Riachuelo: se ven hermosas quintas y cercanías bien cultivadas que producen todo lo necesario para la vida, excepto el vino; de que la surten otras provincias, importándose tambien del extrangero: los ingleses sorprendieron la ciudad en 1806 y fueron rechazados: en 1807 volvieron á atacarla con 12.000 hombres y fueron derrotados completamente: fué la residencia de los vireyes y luego la del gobierno central de la república: en 1826 fué declarada capital de la Federacion: es el entrepuente del comercio de toda la república y una gran parte del de Chile y de Bolivia: sus mercados se hallan muy provistos y se venden à muy bajo precio los comestibles: la riqueza de los habitantes depende de la cria de ganados, especialmente vacuno.

Las poblaciones de esta provincia solo merecen el nombre de pequeñas aldeas; no siendo algunas, mas que la reunion de un corto vecindario: las principales y los puntos fortificados se mencionan à continuacion: ciudad de *San Nicolas*; *Villa de Lujan*, *Guardia de Lujan*, *Fortin de Areco*, *Guardia del Salto*, *Guardia de Rojas*, *Fuerte Mercedes*, *Fortin de Melincué*, *Manantiales de Piñeiro*, *Laguna de Rojas y Laguna de Carpincho*, *Conchas*, *Pilar*, *San Isidro*, *Areco*, *Arrecife*; *Pergamino*, *Baradero*, *San Pedro*, *Cañada de Moron*, *San Vicente y Ensenada*, situados entre los 33° 19' 59" y los 34° 49' 3" lat. S. y 56° 61° 20' long. O. que es la seccion mas poblada y cercana à la capital: desde la segunda lat. mas al S. hasta los 36° 5' 30" en que se hallan los *Altos de Troncoso*, se cuentan á *Laguna de Casco*, á Laguna Palentelen, *Laguna de los Huesos*, *Laguna del Trigo*, *Cerrillo de los Manantiales*, *Laguna de los Porongos*, *Guardia Chascomus*, *Fortin de los Ranchos*, *Guardia del Monte*, *Fortin de Lobos*, *Fortin de Navarro*, *Magdalena*, *Quilmes*, *San Fernando*, *Flores*, *Kaquel y Patagones*, con otros.

Santa Fe: ciudad capital de Entre-Rios, sobre la derecha del

Paraná en la confluencia del Salado, fundada en 1573 en terreno cálido, húmedo y malsano: ha sido arruinada muchas ocasiones en tiempos pasados por los indios del Gran Chaco: tiene una iglesia parroquial, tres templos de otros tantos conventos de frailes y un antiguo colegio, fábrica que fué de jesuitas: las demas poblaciones de la provincia son nacientes: los habitantes se dedican al pastoréo de ganado vacuno y caballar: está poco adelantada la agricultura, para lo cual favorece su suelo, generalmente sano: es abundante en excelentes pastos y aguadas; y tiene facilidad de exportar los productos à favor del Paraná, del Uruguay y de los rios que descargan en estos: la *asociacion agrícola* de la Plata establecida en Londres con un capital de 4.905.000 fuertes, ó 1.000.000 de libras, ha dirigido acia dicha provincia sus primeras atenciones: en Santa Fe coinciden los caminos que bajan de Córdova, del Tucuman y de Salta, separándose por la izquierda del carretero principal que sigue para Buenos Ayres: dicha ciudad era en otro tiempo el entre-puente del comercio con el Paraguay. (gg)

(gg) El sistema de colonizacion que tanto ha engrandecido á los Estados Unidos del Norte, extiende tambien sus beneficios hace algunos años acia Cuba, México, Buenos Ayres y el Brasil, por medio de empresas bien dirigidas, que solo protegen sus gobiernos, facilitando tierras y concediendo las esenciones que demanda una industria naciente: en Venezuela, siguiendo un régimen perjudicial, se quiere por el contrario proteger el acrecentamiento de la poblacion à costa siempre del erario, de que resultan tres males esenciales: 1.° apurar mas un tesoro pobre y angustiado: 2.° llenar el pais de hombres, que solo aspiran à ser mayordomos, tenderos y pulperos; que privan por consiguiente à los criollos de la corta industria que conocen; que hacen encarecer los jornales; y que por último, como no propietarios, ni enlazados en el pais, es imposible que puedan mirarlo como propio: 3.° y el mas digno de atencion, contribuir así á la relajacion de costumbres; porque miéntras el hombre no se arraiga, jamas busca muger propia, segun lo practica desde el momento que posee tierras y se ve precisado á labrarlas, dejando à cargo de una compañera su cuido personal y el doméstico: esto es por cierto muy doloroso y à la verdad ¿no seria mas útil cambiar de conducta y proporcionar la creacion de aldeas y la felicidad de nuestros jovenes pobres de ámbos secsos, que por sus costumbres pudieran interesar á los colonos, tambien varones y hembras, à quienes llevarian con sus virtudes el atractivo de una propiedad? ¿Será posible que se perpetúe la manía de llamar sola-

San Juan de Corrientes: ciudad capital de esta provincia, situada al N. de la anterior y fundada en 1589 al N. O. de las tierras pantanosas de la laguna Ipucú; sobre la izquierda del Paraná, poco mas abajo de su confluencia con el Paraguay: tiene una parroquia, tres templos de conventos de frailes y un colegio fábrica de los jesuitas: fué en tiempos pasados muy molestada por los indios abipones que ocupan la parte meridional del Gran Chaco, que le es limítrofe por el O.: en 1823 la reunió el emperador del Brasil con toda la provincia à la de Montevideo ò Cisplatina: son de su pertenencia la *Candelaria*, *Santa Lucía*, *San Xavier*, *Asuncion*, *San Gerónimo* y otras pequeñas poblaciones: se dédican los habitantes de todas à la cria de ganado, especialmente vacuno; al cultivo de la caña, tabaco del Paraguay, algodon, maní, añil, cochinilla y café; y al beneficio de los salitrales, que se extienden muchas leguas sobre las barrancas del Paraná; bien que este último ramo està poco adelantado.

---

mente canarios y españoles, á pretexto de que hablan el mismo idioma? Y estos ¿porque fomentan sus colonias de Cuba, preferentemente, con individuos de otras naciones? El idioma se conoce pronto y hay la ventaja de que los hijos aprenden el dél padre y el de la madre: la agricultura rara vez es objeto de predileccion personal para españoles: gustan del campo, cuando han ganado para comprar una hacienda: las pequeñas heredades, de que vive la masa de los pueblos industriosos, y que influyen en la abundancia y baratura de frutos menores, difícilmente serán labradas por sus manos, aunque las traigan encallecidas desde su patria; y yo no comprendo, que razones políticas ó de conveniencia, puedan excogitarse, para franquear la entrada á personas que naturalmente y por principios son desafectas á la emancipacion de la América. En el primer volúmen al fol. 276 expuse el retraso que sufria el reconocimiento, por haber consentido que respirara el comercio peninsular: si á esto se añade la introduccion de personas; si tambien algunos irreflecsivos han pretendido que tremole su pabellon en nuestros puertos ¿será presumible que nos reconozcan, cuando van à ganar poco, puesto que todo se les va concediendo? La probidad española para el manejo de intereses no tiene igual; pero cuando recuerdan que nos mandáron, se olvidan hasta de aquella cualidad y se alimentan con la esperanza de volver à esclavizar la América, ó con el placer de verla retrogradar de su prosperidad. Suizos, irlandeses, alemanes.....estos son los que nos convienen en el órden actual de cosas y precisamente en el dia hay mas facilidad de adquirirlos, segun nos dicen los papeles de Europa.

Córdova : ciudad fundada en 1573 à orillas del rio Primero, à los 31° 15' de lat. S. à la parte sept. de la provincia de que es capital : lo fué tambien de la provincia y gobierno del Tucuman : es residencia de un obispo : està situada en terreno pantanoso, con calles regulares y empedradas ; bella catedral, regular caserío, tres templos de conventos de frailes y dos de monjas, de arquitectura regular ; universidad con dos colegios ; hermosa plaza de mercado ; y como principales de su dependencia, las villas de la *Concepcion* y la *Carlota*, y los pueblos de *Ranchos, Tulumba, San Xavier, Rio-Seco, Fraile Muerto, Soto, Pichana, Quilino Ischilin, La Toma, San Marcos, Cruz Alta, Sochondo, Saladillo* y la *Candelaria* : la mayor poblacion de la provincia se halla diseminada en pequeñas aldeas y en los establecimientos de pastores, llamados haciendas ó estancias ; bien que ninguna carece de sacerdote que diga misa : la crianza de mulas y de ganado vacuno y lanar, constituye la principal ocupacion de los habitantes ; que aprovechan poco los terrenos fértiles de su suelo, hallàndose atrasada la agricultura, pues solo se abraza el cultivo del maiz y algun trigo.

Mendoza : ciudad capital de la provincia de su nombre, ó de Cuyo, à la falda oriental de los Andes, como todo el pais de su jurisdiccion, y situada entre los 32° y 33° de lat. S. sobre el rio Mendoza, en lugar llano y delicioso, al S. S. E. de los minerales de *Uspallata* : casi todo su caserío tiene jardines : hay un bello paseo público ; buena iglesia parroquial ; tres templos de conventos ; cuatro capillas parroquiales y un colegio que fué de jesuitas : dicha provincia se considera dividida en tres importantes secciones, que son ; las de Mendoza, San Juan y San Luis : á la 1.ª pertenecen la villa de *San Carlos* en el valle de Uco ; la de *Coriconto* y los *Barriales* ; y los pueblos de *Guanacàche* y *San Vicente* : hay otros de estos, formados por la reunion de caseríos en varias haciendas, las cuales se denominan tambien pueblos, à saber : la *Ciénega, Chimba, Panquegua, San Miguel, Rio-Negro, Plumerillo, Cruz de Piedra, Lunlunta, Lujan, Barrancas, Compuerta del Rio, Retamo, Pedernales, Magua* y otros : à los habitantes de la misma seccion se les considera como los mas agricultores de todo el pais, siempre solícitos por aprovechar su suelo fertilísimo y abundante en agua-

das, donde cultivan trigo, maiz, alfalfa, frutas, y muy especialmente viñas: tambien se dedican al pastoreo, de que sacan grandes productos.

La 2.ª seccion es la de *San Juan*, situada agradablemente al N. de la provincia, con 24.000 almas de vecindario, regular caserío, hospicio, hospital, iglesia parroquial y varias capillas que sirven al mismo fin: *Lagunas*, *Pueblo Viejo*, *Jacha* y *Valle-fértil* son sus principales dependencias: S. Juan está considerada como la poblacion mas civilizada de la república, despues de Buenos Ayres: los habitantes de toda la seccion se dedican à la agricultura lo mismo que los de Mendoza: la viña es el objeto principal de este ramo: tambien cultivan el olivo, de que cosechan excelente aceytuna: la feracidad de la jurisdiccion es tal, que no solo los àrboles crecen à una altura extraordinaria, sino que el trigo produce 100 por uno: al pastoreo hay poca aficion; pero sin embargo hay bastante ganado vacuno y caballar.

San Luis de la Punta: ciudad situada sobre el principal camino de Mendoza para Buenos Ayres, y con solo 2500 almas, es la poblacion principal de la 3.ª seccion; y tanto sus habitantes, como los de su campaña, son considerados como desidiosos y sin otra industria que el pastoreo de ganado vacuno y caballar.

San Miguel: ciudad capital de la provincia del Tucuman y conocida por esta denominacion; à los 27° lat. S. y 65° 30' long. O.: es silla episcopal y, desde la victoria obtenida á sus inmediaciones por las armas republicanas en 1812, se la llama el *Sepulcro de la tiranía*: està fundada à orillas de un pequeño afluente del rio Dulce, en un sitio agradable rodeado de bosques de naranjos, limoneros, higueras y granados: tiene una buena catedral, colegio y cuatro ó seis templos, de los cuales pertenecen tres á conventos: casi siempre se organizàron en ella los egércitos patriotas y dentro de su recinto expidió el congreso general en 1816 la declaracion de independencia absoluta, que solo habia ecsistido hasta entónces de hecho: los pueblos principales de su campaña son *Monteros*, *Suarès*, *Chiquiligasta*, *Rio-Chico*, *Trancas* y *Burroyaco*: la agricultura y el pastoreo son generales; pero el primer ramo es el mas atendido por los habitantes de todas las poblaciones nombradas: cosechan mucho y excelente arroz, trigo, maiz, maní, tabaco superior, grandes y ricas naranjas; y me-

lones, sandias, zapallos y cebollas, muy celebradas por el gusto, abundancia y grandor: los camotes son disformes, no considerándose extraordinario, que uno tenga el peso de siete libras: hay minerales de plata.

San Fernando de Catamarca: ciudad fundada en 1558 en el fértil valle de Conando; trasladada en 1663 al valle de S. Juan de la Rivera y últimamente en 1683 al valle de su nombre 100 millas al O. S. O. de la capital del Tucuman, à cuya provincia pertenece: tiene buena parroquia y dos ó tres templos mas: es reputado su temperamento por muy benigno y saludable: solo cuenta 8000 almas de vecindario y varios pueblos en su jurisdiccion; siendo los principales *Belen*, *Piedra Blanca*, *Sierra del Alto*, *Sierra de Ancasti*, *Tinogasta y Santa Maria*: los habitantes de toda la jurisdiccion se dedican al pastoreo de ganado vacuno, lanar y caballar, de que sacan mucha utilidad: tambien cultivan algodon, reputado por muy superior.

Santiago del Estero: ciudad de la misma, fundada en 1562 á los 27° 28' de lat. S. sobre el riachuelo de su nombre cerca de su confluencia con el Dulce: fué cabeza del obispado que se trasladó á Córdova en 1690: es de clima cálido; con 12.000 almas, buena parroquia, colegio que fué de jesuitas y tres templos de conventos: se reputa á sus habitantes como desidiosos, y abraza la jurisdiccion un gran terreno limitado al E. por los abipones y muy feraz en todo: *Silipica*, *Loreto*, *Guañajasta*, *Soconcho*, *Salavina*, *Mulacorral*, *Rio-Salado*, *Petaeas y Sumampa*, son las principales poblaciones: en la última hay una capilla destinada exclusivamente para doctrinar salvages, la cual se dice que es de regular arquitectura y de lo mejor que se edificò bajo la direccion de jesuitas: hay bastante ganado vacuno, lanar y caballar; pero es mayor la aficion á la agricultura, siendo el cultivo del trigo el principal ramo: da 80 por uno y anualmente salen 1000 ó 1800 personas á segar el de otros paises, alejándose del suyo 300 ó 400 leguas: es decir, que solicitan el trabajo cuando marchan en romería y lo rehusan dentro de su propia casa: la miel, cera y salitre de la jurisdiccion son ramos muy importantes.

Rioja: ciudad tambien subalterna de la misma provincia, à los 30° de lat. S con 4000 almas, fundada en 1591 en una dilatada llanura, que solo limitan por el O. los ramales de los Andes: tiene

iglesia parroquial y tres templos de conventos: está dividido su departamento en los territorios nombrados *Llanos*, *Arauco*, *Famatina*, y *Guandacol*: se dedican los habitantes à la cria de toda clase de ganados: hay vicuñas: cultivan la viña; bien que el vino y aguardiente que sacan, es en corta cantidad, é inferior al de Mendoza y San Juan: se cosecha buen trigo en algunos parages, y ha principiado hace poco á llamar la atencion por sus ricas minas de oro, plata y otros metales.

Salta: ciudad fundada en 1582, capital de la provincia de su nombre, en el hermoso valle de Lerma, sobre el rio Baquero que baja al Grande de Jujui, para incorporarse al Bermejo: tiene seis templos, inclusos cuatro de conventos: es célebre en la historia de la independencia, así por lo mucho que ha sufrido su vecindario de los españoles, como por la guerra que sus habitantes les han hecho: padecen de cotos: su comarca es fertilísima: los pueblos mas importantes de su jurisdiccion se denominan *Caldera*, *Rosario de la Frontera*, *Rosario de los Serrillos*, *Chicoana*, *Anta*, *Sumalas*, *Goachipas*, *Serrillos*, *Campo Santo*, *Zorras*, *Covos*, *Valle de San Carlos*, *Valle de Caley*, *Rio del Valle* y para reduccion de indios *Balbuena*, *Mira-Flores y Macapillos*: se dedican los habitantes á la cria de toda clase de ganado: el número de mulas es inmenso, de manera que hace pocos años se extraian de 60 á 80.000, anuales, para Bolivia y el Perú: hay mucha vicuña y nada falta en su suelo de lo mas escogido en los tres reinos mineral, vegetal y animal: los habitantes tambien padecen mucho de lepra: fué un tiempo residencia de los gobernadores del Tucuman, con preferencia á San Miguel y á Santiago del Estero.

Jujui: ciudad subalterna de la anterior, en territorio favorecido con minerales de oro, á 64 millas N. de la misma, fundada en 1580, con la advocacion de San Salvador, en una llanura extensa y deliciosa, prócsima al rio del mismo nombre ò Grande de Jujui: es de clima càlido y sano: se han distinguido sus habitantes, haciendo la guerra á favor de la independencia: cuenta 10.000 almas de vecindario, parroquia, seis capillas y dos templos de conventos: son pueblos de su jurisdiccion la ciudad de *Oran*; *Rio-Negro*, *Perico*, *Tumbaya*, *Humaguaca*, *Cochinoca*, *Carrillos*, *Rinconada*, *Santa Catalina* y otros: se dedican en todos à la

cria de ganado vacuno, caballar y lanar: inverna en sus hermosos potreros gran número de mulas: cultivan trigo, cebada, maiz, papas y diferentes menestras, añil y algun algodon: los valles de *Puna* son deliciosos. (hh)

12. No se conocen edificios notables, si se exceptúa la catedral de Buenos Ayres y el salon de la cámara de representantes de la Union: las antigüedades del pais tienen un orígen que se pierde en la obscuridad: estas consisten en los huesos de disformes animales que se hallan al O. de la Plata ó Paraná, sepultados en los terrenos anegadizos formados de aluvion, apareciendo muchas veces sobre la superficie, cuando aquellos se secan: los europeos han trasladado á su pais muchos de estos admirables restos, que reputan como pertenecientes á un animal desconocido, que llamáron *gran fosil del Paraguay*, ó el megaterium de Cuvier, equivalente á la denominacion de *Gran Monstruo*, de que se ve un esqueleto algo incompleto en el gabinete de Historia Natural de Madrid; pero cuyo grandor asombroso causa gran impresion á cuantos entran en el salon donde está colocado: dichos huesos, sumamente compactos, exceden dos ó tres veces á los de los elefantes: en los de sus pies se advierte una configuracion que solo puede haber servido, para sostener grandes garras: se calcula que cada pie, en su

(hh) El diccionario moderno de mas crédito que tengo á la vista impreso en Paris en 1830, coloca el territorio de *Chica* y el de *Misque* con sus cabeceras *Tupiza y Pomabamba* formando tambien provincias de la Federacion de Sur-América: ámbas pertenecen á Bolivia.

estado completo, tendria vara y tercia de largo y solo una tercia de ancho: el grandor de la cabeza no es proporcionado al enorme del cuerpo, y solo por la calidad del hueso, y lo bien que se ha podido ajustar con alambres á todo el esqueleto, se deduce que es propia: la fuerza de este coloso debió ser extraordinaria, especialmente en su parte delantera: otras antigüedades semejantes se hallan allí debajo de tierra.

13. La poblacion, atendida la inmensa superficie de la república, ya se ha visto cuan insignificante es: toda ella se compone de blancos, de indígenas civilizados y de indios salvages: la mayor parte de los indígenas habita acia el N. O., siendo menor acia las Pampas: los blancos profesan la religion C. A. R., siendo de costumbres diferentes en cada provincia, y aun en cada distrito; y notándose, que siempre se nivelan por las ciudades cabeceras, no solo aquellos que habitan en las poblaciones de su dependencia, sino tambien los indios civilizados que profesan la misma religion: se reputa á todos por de carácter inconstante; y á los de la provincia de Buenos Ayres, por de génio sumamente turbulento y causa principal de las oscilaciones en que han fluctuado desde el momento de su regeneracion política, haciendo derramar con furor arroyos de sangre de sus mismos conciudadanos: las mugeres se dice que son muy graciosas y amables: hay gran pasion por el uso de buenos caballos; y aun se conserva el uso de largas siestas:

en *Mendoza* son apasionados al trabajo, y se reputa á los habitantes de ámbos secsos por de carácter bondadoso y hospitalario: era un pais fanático, así en lo político, como en lo religioso: en dicha ciudad se organizó el egército que llevó la independencia á Chile y sirvió de egemplo para acelerar la del Perú: el carácter de los habitantes de *San Juan* se dice que es algo ecsaltado y afecto á innovaciones, á la vez de estar acompañado de bondad: son los qué imitan con mayor prontitud á Buenos Ayres en todas las reformas: las mugeres de *San Luis*, de bella fisonomía, visten con poco gusto: los habitantes en general se contentan con lo poco que gozan y por esto se les reputa por desidiosos: en *Córdova* se distinguen por su carácter suave é industrioso: las mugeres son muy obsequiosas: en *San Miguel del Tucuman* son afables, hospitalarios y moderados en el trato: su floreciente distrito poco valdria sin la constante laboriosidad de ámbos secsos: no lo son tanto los de *Catamarca*, á quienes agrada sobre todo la vida pastoril: en *Salta* revive la industria por el trato bondadoso de sus habitantes, reputados por valientes y generosos: iguales dotes adornan á los de *Jujui*, llevándoles ventaja por su aficion al ramo manufacturero: en la *Rioja* son agrestes y al fol. 501 se ha dicho lo bastante sobre los de *Santiago del Estero*: en *Corrientes* son grandes ginetes, moderados, sobrios y sufridos: prueban bien para la marinería y son poco laboriosos, al contrario de las mugeres, que real-

zan su afabilidad con su aplicacion á trabajos domésticos y manufactureros.

En el *Gran Chaço* habitan muchas tribus bárbaras: los ugaranos, humayones, perecuanos, motitis, coraracas, ibitasos, matacos, mataguayos, tobas, chichas, orejones, agoyas y otros, habitan su seccion sept.: los chiriguanas, malbalaes, zapitilaguas, palomos, callagaes, guatuas y topayas, habitan con otros el centro: la seccion S. está ocupada por los abipones y otras ménos numerosas: los mocobas viven sobre el límite oriental de Salta: estos, los abipones y tobas forman las mas considerables: todos ellos, cuando el pais se inunda, se refugian á las islas, pasándolo sobre los árboles: concluida la estacion dicha, siembran algunas semillas: son gobernados por caciques: rara vez usan la poligamía, aunque les es permitido: creen en la inmortalidad del alma y juzgan, que cuando mueren pasan á un pais donde todo es placer, bulla y baile: son de estatura alta y fornida, y de nariz aguileña: se sajan el rostro y el cuerpo cuando niños, para hacerse mas temibles en la guerra, que practican con furor por cualquier motivo: gustan de la carne de jaguares, porque suponen que les da mas valor: son grandes nadadores, holgazanes como todos los indios y amigos de embriagarse, y aun suicidarse: sus armas se reducen á una lanza de cinco ó seis varas y flechas con punta de fierrro: entierran los cadáveres á la sombra de los árboles, sacrificando á los manes de sus gefes los caballos de su uso: van

desnudos; pero cuidadosamente aseados: las mugeres se cubren con pieles, curtidas por ellas mismas y llamadas *queyapis:* luego que enviudan se abstienen de pescado y de hombres: pasado un año hacen la ceremonia de salir al campo y volver con la licencia de casarse, que suponen recibir de los difuntos: amojonan sus tierras con horcones, en que fijan las cabezas de sus enemigos vencidos: los mocobas gustan de andar en pandillas: en Mendoza habitan varias tribus reducidas, cuyos individuos son sumamente ligeros en la carrera, por acostumbrarse desde pequeños á perseguir los avestruces que abundan acia las Pampas, ó parte meridional del pais: generalmente los llaman *guarpes*, robustos, bien formados, valientes, de carácter generoso, é índole suave: los *charruas* de Entre-Rios, mas numerosos en la Banda Oriental, tienen la cabeza aplastada, formando un diámetro extraordinario en la parte posterior, con grandes huesos prominentes en las quijadas, ojos oblícuos, parpados con mucho movimiento, nariz corba y cabellos fuertes: acia las Pampas de Mendoza viven los pehuenches: los aucaes, pampas, huiliches y tehuelches, habitan el territorio que se ha dicho al fol. 413 haberse ocupado por los independientes de Buenos Ayres contra la voluntad de sus caciques, que reunidos en junta, en Abril de 1822, á peticion de aquel gobierno, por quien concurrió un comisionado, se negáron á venderlo, como se les proponia: el cacique principal ó *ulmen* de las dos pri-

meras tribus era *Lincon: Afoune*, *Ayuepan*, *Pichyloncoy*, *Aucafilú*, *Llanqueleú*, *Chañabillú*, *Chañapas*, *Cachul*, *Castrell*, *Epuan*, *Huilletrur*, *Curunaquel*, *Tucuman*, *Amonaquel*, *Neculpichui*, *Triin*, *Pitrí* y *Califian*, eran caciques subalternos de las mismas: *Nigiñile*, *Quinisolo*, *Pichimanchird*, *Yampilcoí*, *Canilie*, *Sebastian*, *Chalequin* y *Napaló*, concurrentes tambien, eran caciques de las dos segundas tribus: todos los de estas tribus son de siete pies de estatura, y con el trage que se dirá al hablar de los patagones á que pertenecen: entre las tribus civilizadas se debe enumerar la raza de indios *pastores* que se hallan en todas las llanuras, y se distinguen de todos por su robustez, valor, esfuerzo y carácter indómito.

14. La industria del pais está reducida en la provincia de *Corrientes* á la fabricacion de lienzos ordinarios para la gente pobre; á la construccion de embarcaciones menores; y á curtiembres de pieles de venados, corzos y carpinchos, que exportan, lo mismo que los productos del ganado vacuno, caballar y lanar: *Entre-Rios* no tiene ninguna: en *Mendoza* se fabrica mucho vino y aguardiente, de que se hacen considerables exportaciones para las provincias limítrofes y mas particularmente para Buenos Ayres, Santa Fe, Corrientes y Estados del Paraguay y Cisplatino, lo mismo que de frutas secas que se llevan hasta el Brasil: aquellos caldos se venden á poco precio, como de calidad inferior, y solo se consumen entre la gente pobre: lo poco

que se hace de los mismos, llamado de regalo, es bastante apreciado: se exportan cantidades considerables de cueros de ganado vacuno: sacan muchas utilidades del laboreo de las minas de Uspallata; pero constituye un ramo principal de riqueza el trasporte de la yerba *mate* del Paraguay, ó del Brasil, que se hace en tropas de carros mendocinos desde Buenos Ayres acia Chile y todas las provincias de la Plata, llevando ademas efectos ultramarinos y haciendo retornos de gran importancia: en *San Juan* tambien elaboran vino y aguardiente, que exportan en gran cantidad por medio de requas numerosas acia Bolivia, Buenos Ayres, Corrientes y mucha parte del Estado Cisplatino: un número considerable de familias vive del laboreo de las minas de Jacha: en *San Luis*, tránsito preciso en la carrera de Buenos Ayres á Chile pasando por Mendoza, se fabrican algunos tegidos ordinarios de lana, como bayetillas y ponchos: su principal exportacion es de cueros y pieles: en *Córdova* se fabrican por las gentes pobres, frezadas, ponchos, jergas y otros efectos de consumo interior y exterior por la gente del campo: la exportacion de mulas para el Alto Perú es de gran importancia, así por el número considerable que se expende, como el crecido precio que se cobra: tambien acopian y exportan para Buenos Ayres mucha peletería, cueros, lana y otros productos de sus ganados vacuno y lanar: se fabrica soda; y como la cal es la mejor de todo el territorio, tambien tiene

gran extraccion, de mucho lucro: en *San Miguel del Tucuman* se curte mucha peletería, que conducen principalmente á Buenos Ayres; adonde se llevan y venden con gran estimacion los quesos que se hacen en su territorio, llamados de *Tafí:* fabrican excelentes carretas, usadas para el tráfico de Buenos Ayres; y exportan mucho de sus productos agrícolas: en *Catamarca* se fabrican tegidos ordinarios de algodon y de lana, para el consumo: se extrae en pie para otras poblaciones ganado vacuno, lanar y caballar, y se hace con Bolivia algun comercio en mulas: en *Santiago del Estero* fabrican ponchos, jergas y otros tegidos ordinarios de lana para el consumo y para exportar; lo mismo que de sus producciones animales y vegetales: en *Salta* constituye la extraccion de mulas, así propias, como de las que conducen de otras provincias á sus potreros, el principal artículo de comercio: en *Jujui* mantienen un tráfico activo con el Alto Perú, tanto de ganado vacuno, caballar y lanar, como de sus productos agrícolas: en los valles de Puna proveen de materiales á los indios doctrinados para fabricar frezadas, ponchos, cordellates, picotes y jergas, que consumen y exportan: las lanas de este distrito son excelentes.

Los ramos de exportacion general consisten en cueros de toro, novillo, vaca y baguales; salados de id.; de vicuña; de cordero con lana; id. de nutria ó carigueibajus; id. de chinchilla; lana de carnero y de vicuña; clin largo limpio; id. mezclado con $\frac{2}{3}$

partes corto; plumas blancas largas de avestruz; id. negras largas, tejidas; id. sin tejer, mezcladas; id. chicas, tejidas; astas; cueros de lobo, de jaguares y de coguares; sebo en rama; grasa de comer; tasajo, trigo, frutas secas: el importe total de la exportacion anual se regula en 9.000.000 de fuertes, que compensan el valor de la importacion, la cual consiste en tejidos de lana y de algodon, paños, cuchillos, quincalla, muebles, monturas, sombreros, cerveza y quesos: los E. Unidos importan municiones de guerra y marina, embarcaciones, arcaques, bacalao y otras provisiones: el Brasil importa azucar, café, algodon y ron: del Norte de Europa, acero y fierro; y de la Francia seda é hilo manufacturado y caldos: anualmente entran en Buenos Ayres sobre 400 buques estrangeros.

15. Todo el pais tiene excelentes proporciones para la navegacion interior: Entre-Rios y Corrientes, circuidas al N. y O. por el Paraná, al S. por la Plata y al E. por el Uruguay, llevan en esta parte gran ventaja á las demas; sobre todo, si se atiende á las extensas ramificaciones de los rios que les bajan por el E. de los Andes, y á las que tienen en las demas direcciones por aquellos grandes rios acia el Atlántico, el Estado Cisplatino, Brasil y Paraguay: las llanuras de toda la república proporcionan fácil acarreo en ruedas acia el N. O. buscando el contrafuerte de Salta en direccion á Bolivia y el Perú; y acia el O. por Mendoza á Santiago de Chile: á continuacion se anotan las distancias en leguas venezolanas que hay entre los mismos.

De Buenos Ayres á Lima.

		Leg.
B. Ayres.	A Rosario.	18
	Arroyo.	11
	Arrecife.	12
	Arroyo Pavón.	26
	Cañada Maria.	17
Córdova.	Al Saladillo.	30
	Fraile Muerto.	12
	Esquina de Medrano.	8
	Ojo de Agua.	16
	Impira.	10
	Córdova.	16
	Sinsacate.	14
	Machó.	10
	San Pedro.	12
	Portezuelo.	18
	Ambargasta.	8
Tucuman.	A la Noria.	28
	Silipica.	13
	Santiago del Estero.	12
	Vinara.	20
	Talacocha.	12
	Tucuman.	8
	Hornillos.	19
Salta.	Al Arenal.	12
	Rosario.	6
	Concha.	9
	Passage.	15
	Salta.	26
	Sauces.	8
	Injui.	10
	Hornillos.	18
	Humaguaca.	12
	La Cueva.	8
	Cangrejos.	12
Bolivia.	A Mojo.	17
	Suipacha.	8
	Tupiza.	5
	Cotagaita.	19
	Quirve.	10
	Caiza.	12
	Potosí.	15
	La Peña.	16
	Ancacato.	18
	Venta y Media.	13
	Oruro.	16
	Pandaro.	16
	Sicasica.	8
	Ayoayo.	8
	La Paz.	8
	Huaqui.	17

		Leg.
Perú.	A Puerta.	14
	Acora.	14
	Puno.	7
	Pucará.	14
	Ayaviri.	13
	Santa Rosa.	8
	Quoquipana.	24
	Ompeza.	8
	Cuzco.	4
	Zarite.	2
	Limatambo.	6
	Abancay.	20
	Andahuailas	18
	Uripa.	9
	Cangalla.	14
	Matará.	2
	Huamanga.	9
	Parcos.	12
	Paica.	13
	Huancayo.	22
	Jauja.	9
	Oroya.	10
	San Matéo.	16
	Surcos.	6
	Santa Ana.	6
	Lima.	9
	Total.	968

De B. Ayres á Stgo. de Chile.

		Leg.
Córdova.	A Esquina de Medrano.	13
	San Lucas.	12
	Santa Bárbara.	12
	Tambo.	13
	Achiras.	12
	Portezuelo.	5
Mendoza.	Al Morro.	7
	San Luis.	23
	Desaguadero.	20
	Coro Corto.	22
	Catitas.	11
	Ramada.	10
	Rodeo del Medio.	10
	Mendoza.	5
	Uspallata.	30
	Puquio.	16
	Ojo de Agua.	16
Chile.	A la Guardia.	5
	Aconcagua.	13
	Colina.	19
	Santiago de Chile.	6
	Total.	386

De las distancias anotadas corresponden á cada república de las nombradas las siguientes.

Camino de Lima.

A	Buenos Ayres.	81=
	Córdova.	154=
	Tucuman.	112=
	Salta.	136=
	Bolivia.	218=
	Perú.	277=

Camino de Chile.

A	Buenos Ayres.	81=
	Córdova.	104=
	Mendoza.	160=
	Chile.	43=

Contándose 968 leguas desde Buenos Ayres á Lima y reputándose en 204 desde allí á Piura; 206 á Quito; 108 de esta á Popayan; 125 á Bogotá; 100 á San Antonio de Táchira; 98 al Tocuyo y 97 por Barquisimeto y San Carlos á la ciudad de Caracas, resulta que el camino entre esta y la primer ciudad corre 1906 leguas: en cada república se anotarán las distancias de sus caminos principales en diferentes direcciones.

Las distancias en línea recta á que se hallan de la capital de la república las de las provincias y otras poblaciones, se manifiestan á continuacion.

Capitales.	*Dist. en millas.*	*Rumbo.*	
Salta.	636	N. O. ¼ O.	B. Ayres 34° 36' 29" lat. S. 58° 23' 34" long. O. de Londres. Segun el dicc. enciclopédico de Philadelphia se halla á los 34° 35' lat. S. 53° 31' long. O. de Greenwich.
San Miguel.	530	N. O.	
Mendoza.	480	O.	
Córdova.	310	N. O.	
Santa Fe.	190	N. N. O.	
Corrientes.	410	N.	
Asuncion del Parag.	540	N.	
Montevideo.	98	E.	
Rio-Janeiro.	1036	N. E.	
La Plata.	980	N. O.	
Santiago de Chile.	560	O. N. O.	
Lima.	1660	N. O.	

16. El aspecto del pais es sumamente variado, lo mismo que su temperatura, no tanto por la lat., cuanto por la elevacion de cada provincia; el influjo singular de algunos vientos; y la procsimidad al Atlántico, á sus rios caudalosos, ó á los Andes: acia estos se puede decir que reina una perpetua primavera, así por la belleza de los campos, como por el clíma: muchos picos se ven allí cubiertos de nieve eterna, sirviendo de límites con Chile: cerca de San Miguel del Tucuman se ve otro muy elevado y cubierto tambien de nieve, de donde descienden 16 rios que amenizan el territorio y aumentan, reunidos, al Dulce: en el Chaco el calor es insoportable subiendo de 85 á 100 grados de Farenheit durante el verano y bajando á 45° en los inviernos de mayor rigidez; pero nunca por mucho tiempo: sus bosques y pantanos le dan un aspecto melancólico y desagradable: las lluvias y tormentas son espantosas: mas al S. de los 28° todos los distritos separados de los Andes se pueden nivelar por la temperatura de Buenos Ayres y el aspecto de sus tierras y atmósfera: cuando soplan Nortes, son infalibles las lluvias subsecuentes y copiosas, luego que cambian, aclarándose tanto la atmósfera ántes de principiar y despues de concluidas, que se ven los objetos distantes que ántes no se distinguian, como se experimenta en la expresada ciudad, de donde divisan entónces la Colonia situada á 10 leguas en la ribera opuesta del rio: este viento excita una gran electricidad y es muy sensible para los habitantes,

en quienes causa suma laxîtud, ó *pesadez*, que es la expresion con que demuestran allí, lo que sufren: el N. E. se le asemeja bastante, aunque no con la misma fuerza: los *pamperos*, ó vientos del S. O., puros y elásticos, se consideran como sanos por excelencia y se desean en todas estaciones, para libertarse de la humedad que reina en las casas: este viento baja de los Andes helados y atravesando una campiña seca, entona las fibras y congela los vapores, proporcionando los resultados que produce en otras regiones el frio moderado del invierno: los vientos del O. soplan pocas veces: en verano se experimentan periódicamente por las tardes vientos del E. llamados brizas del rio: en los mayores calores de la predicha estacion sube el termómetro de 83° á 86°: rara ocasion ha llegado en Enero á 91° bajando por Septiembre á fines del invierno á 42° y pocos dias en Agosto á 36°: el aspecto del cielo es por lo comun hermosísimo, por lo transparente de la atmósfera: en ciertos dias del invierno se siente gran frio en las casas y no al aire libre, donde á la vez se experimenta un calor molesto: esto se atribuye á la mucha humedad de la parte de atmósfera encerrada en aquellas: las nubes son por lo general muy blancuzcas con algo de dorado: en el verano cuando se levantan, formando sobre el horizonte una faja obscura, pronto se elevan mas y cae la lluvia á torrentes: el verano y el otoño son las estaciones mas secas: en el otoño es cuando ménos llueve: en el verano las lluvias se acompañan

casi siempre de truenos terribles y rayos; no olvidándose jamas la memoria de uno que privó de la vida, hace algunos años, á 19 personas que se hallaban en diferentes sitios: tanto en dicha estacion, como en la primavera se levantan con frecuencia grandes columnas de polvo, casi irresistibles y sumamente molestas; pero no obstante semejantes alteraciones y el moho con que se cubre todo, en pocos paises se disfruta de tanta salubridad.

17. La religion C. A. R. es la del pais, con obispos en Buenos Ayres desde 1620; en Córdova desde 1690, en que se trasladó el de Santiago del Estero; en S. Miguel del Tucuman erigido en 1570; y en Salta desde fines del siglo pasado: hay libertad de cultos, segun se ha dicho y en algunas provincias se han suprimido los conventos, secularizándose sus individuos.

18. La educacion pública se protege tanto, como lo permiten las turbulencias del pais: ya se ha dicho, á que extremo se ha llevado el abuso de la prensa: una institucion la mas útil para las sociedades que aspiran á engrandecerse, se ha hecho allí detestable, dañosa, é ineficaz para obrar el bien: un momento de calma debió hacer conocer á los que la extraviaban los resultados funestos á que han dado motivo: aun en el furor de los partidos y de las aspiraciones, los mismos interesados podian calcular, que con una conducta tortuosa fijaban y robustecian el sistema de la detraccion, de que á su tiempo debian ser el blanco, quizá sin incurrir en

faltas veniales: dado aquel paso, es consiguiente tambien la desunion y el deseo de venganza que ha hecho empapar en sangre á México, Guatemala y B. Ayres: no pocas veces han sido escritores asalariados por mano oculta interesada en la combustion del Nuevo Mundo, los que se han enmascarado con el título de defensores de la libertad, para asestar mejor sus tiros: esto se halla al alcance de todos; y todos deben esmerarse en mirar con desconfianza á los que alteran la sociedad con chismes y personalidades, destilando en cada palabra que escriben, ó profieren, el veneno mortal que les suministra una alma sedienta de ruinas y de escenas espantosas.

19. El gobierno, aunque republicano-centro-federal, se halla en el dia alterado, porque cada pequeña provincia se gobierna á su antojo y con el desórden y desacierto que produce una dislocacion general: segun la constitucion de las Provincias Unidas de la América del Sur, su gobierno consta de los tres poderes legislativo, egecutivo y judicial: el *legislativo* se compone de dos cámaras: á la de senadores da dos miembros cada provincia y los elige una junta provincial de 11 individuos, dando sus votos á favor de sugetos que precisamente han de ser naturales y vecinos de otras provincias: se necesita la mayoría absoluta de sufragios, y á no obtenerse, corresponde al congreso escogerlos entre los tres que hayan obtenido mayor número de votos: los senadores son renovados por tercios cada dos años y presentan al egecutivo las ternas de arzobis-

pos y obispos: la cámara de representantes se renueva por mitad pasado el mismo período y se compone de dos diputados por provincia, elegidos por la simple pluralidad de sufragios directos de cada provincia: el *egecutivo* lo egerce un presidente que dura cinco años y es elegido en la manera que los senadores: puede ser reelecto cuantas veces se quiera y es de su atribucion nombrar todos los empleados de cualquier rango; inclusos los miembros que componen el poder *judicial:* la administracion de las provincias corre á cargo de gobernadores nombrados por el presidente de la república, que puede reelegirlos una vez, despues de concluido el primer trienio: cada provincia tiene ademas un consejo de administracion que no puede pasar de 13 miembros, ni bajar de cinco: los ministros del egecutivo son los responsables de toda medida anticonstitucional: el presidente puede ser acusado por la cámara de representantes ante el senado. (ii)

Aun subsisten las distinciones del Don, Señoría y Excelencia, que se usaban bajo el dominio español: el pabellon mercante se compone de dos fajas azules y una blanca en el centro, horizontales: el de guerra lleva ademas un Sol en el centro de la faja blanca.

20. Véase la tabla general de moneda.

21. Las rentas en 1817 alcanzáron á 3.017.266

(ii) Muchos atribuyen, y quizá con justicia, los desórdenes de Buenos Ayres, á su defectuosa constitucion: ella facilita la formacion de cuantas intrigas se quieran á favor de los miembros de cada poder.

fuertes y los gastos á 2.984.461. ¾ fuertes: las rentas de 1822 y 1823 ascendieron á 4.581.594 fuertes 2 ¾ reales; habiendo resultado un déficit de 19.480 fuertes 1 ½ reales: en 1829 se estimáron en 3.800.000 fuertes y los gastos en casi otro tanto; pero despues deben haber vuelto á disminuir, por las desavenencias que han desunido á las provincias: se ignora el montamiento de la deuda. (kk)

Tambien se ignora el estado de su egército y

(kk) Al fol. 471 se habló algo sobre la riqueza mineral de la república, la cual es muy considerable en las provincias de Mendoza y del Tucuman: las minas carecen allí generalmente de propietarios y hace poco que han principiado á ser mas conocidas, por su importancia, muchas de oro y plata nuevamente descubiertas y aun varias de las que ecsistian: las mas ricas son las de *Uspallata*, *Famatina* y el *Rosario*: las primeras son las mas antiguas: descubiertas en 1683 fueron vistas con indiferencia hasta 1763: sus ramificacinnes se extienden 30 millas acia las montañas que circuyen el asiento principal: la veta madre tiene mas de tres y media varas de ancho, dividiéndose en dos brazos: en la época que mas se beneficiáron, bajo el dominio español, llegáron á ocupar 6000 operarios: el nombre de Uspallata lo llevan del valle en que se hallan situadas en la pendiente oriental de los Andes de Chile: dicho valle, formado entre varias cumbres de los estribos de la cadena, tiene tres leguas de ancho y mas de 17 de largo, donde se disfruta de un aire templado: sobre el mismo valle se eleva otro llamado el *Paramillo* y sobre este, siempre caminando acia el O., las cimas colosales de dichos Andes, visibles á 80 leguas camino de Buenos Ayres y en cuya enorme mole se ven masas de arcilla petrificada y embutidas en ellas muchas piedras redondas y lisas, semejantes á las que arrastran los rios.

Las minas mas importantes son las de *Famatina*, pues se asegura que compiten en riqueza y aun superan á todo lo conocido en el Mundo: el mayor impedimento para su laboreo y prosperidad es el acarreo de mas de 100 leguas penosas hasta cerca de Córdova: las minas del *Rosario* situadas cerca de Salta producen mucho oro. En el dia hay una compañía inglesa formada desde 1822 y propietaria de todas las minas situadas al S. de la Plata, la cual puede aplicar sus trabajos adonde le parece: su primer capital fué de 1.000.000 de libras, dividido en acciones, á la manera que se dijo de las del Brasil al fol. 441: pagan los empresarios al gobierno un tanto por ciento de los metales que explotan y este ramo puede engrosar mucho el tesoro.

marina: en 1816 llegáron á sostener 17.750 hombres veteranos y de milicias, que componian el egército del Centro; 3385 que componian el ausiliar del Perú; 5580 del llamado de los Andes y 1000 acantonados en Entre-Rios: para sostener despues la guerra contra el Brasil, mantuvieron constantemente en campaña 10.000 veteranos, sin contar las milicias: la caballería del pais es valiente é inmejorable: casi todos los triunfos republicanos se deben á ella: la marina llegó á tener 12 buques mayores armados en tiempo de la misma guerra, y en varios combates sostenidos por ocho de ellos contra el emperador, acreditáron destreza y valor.

22. *La riqueza de las Provincias Unidas del Sur es suficiente para darlas importancia, no obstante su escasa poblacion: la navegacion de sus rios constituye la boca de la Plata por aduana general del Alto Perú, del Paraguay y de una gran parte del Brasil, de la Banda Oriental y aun de Chile y el Bajo Perú: consolidándose, nada tiene que temer del reino vecino; pero cometiéndose locuras, todo el pais será presa de los que se gobiernan con otro tino y circunspeccion.*

ARTÍCULO 54: DEL PARAGUAY.

1.° El *Paraguay*, ó la China de la América, antigua provincia y gobierno del Perú, y luego subalterna del vireynato de Buenos Ayres, compone

en la actualidad un Estado independiente y aislado que corre 138 ⅓ leguas de N. á S. entre los 20° 16' y 27° 40' lat. S. y 116 de E. á O. en su mayor ancho entre los 51° 20' y 58° de long. O., confinando al O. con los rios Monicí, que desemboca en el Paraná y el Mobotetoy que descarga en el Paraguay, sirviéndole ámbos de límites con Matto-Grosso, cuyos habitantes se han extendido mas al S. hasta el Ipane-Guazú y el Igatimi: al E. lo limita la capitanía de San Pablo, de quien la separa el curso del Paraná; al S. E. y S. el mismo rio continúa dividiéndolo de Misiones y Corrientes: al O. corre el Paraguay que lo divide del Gran Chaco.

2.° Sebastian Cabot fué su primer descubridor en 1526: en 1547 fué erigido en obispado: á poco tiempo fué confiada la administracion á los jesuitas, quienes formáron pueblos de indígenas, que gobernaban dós miembros de su instituto, nombrados el uno rector y el otro cura, en cada mision, y los cuales lleváron siempre por objeto, no solo la propagacion del catolicismo, sino tambien facilitar á su patria los medios de acrecentar sus riquezas: en 1619 principiáron las desavenencias de los obispos con aquellos misioneros; pero sus tareas eran tan notorias y de la aprobacion general, que siempre se les sostuvo por la corte de Madrid, no reparando en acceder á su proposicion, sobre que se prohibiese á los españoles europeos entrar en las misiones y tratar con los recien convertidos, porque les enseñaban vicios detestables y les hacian perder to-

do el fruto de su doctrina: usando de constancia y de una política admirable, y jamas de la fuerza, ellos adquirieron, así en el órden civil, como en el religioso una autoridad ilimitada sobre aquellos habitantes; les inspiráron amor á la virtud y aficion al trabajo y puede decirse, que los hicieron felices: ántes de los jesuitas no habian dejado de trabajar bastante los religiosos franciscos, adelantando sus conquistas espirituales acia el distrito de Guaira descubierto en 1550 y perteneciente casi todo á la capitanía de San Pablo y Matto-Grosso, y cuyos habitantes comian la carne de sus prisioneros y de sus mismos muertos, á la vez de ser industriosos y aficionados á la agricultura: expulsados los jesuitas en 1767, los indígenas quedáron sugetos á las autoridades civiles y militares de la provincia; y si no hubo alborotos y desórdenes, debe tambien atribuirse á la educacion y sentimientos que sus maestros les habian inspirado: en 1680 se desmembró lo que formó la provincia de la Plata: desde la ocupacion del pais, fueron continuos los combates que sus habitantes tuvieron que sostener contra los abipones por el S.; los tobas, lenguas, mocobas y otros del Gran Chaco por el O.; los guaycuras y panaguas por el N. y contra los portugueses de S. Pablo, que se introducian á cautivar indios, para venderlos con destino á las plantaciones del Brasil, llegando á atacar á los del Paraguay: todo contribuyó, para que el pais se pusiese en estado de asamblea, sirviendo gratis con sus ar-

mas y caballos para guarnecer y ausiliar 19 presidios: tambien se establecieron botes armados que navegaban en el Paraguay é impedian, al ménos, las sorpresas del Chaco al abrigo de 19 fuertes: cuando los jesuitas salieron expulsos dejáron reducidos á vida social 340.000 indios.

Sin embargo de los sucesos ocurridos en Buenos Ayres en 1810, la provincia permaneció sugeta al mando de los españoles, hasta que en 1811 depuso á su gobernador Velasco y constituyó una junta popular é independiente: á continuacion se formó una convencion y fueron electos D. Fulgencio Yegros como presidente y el Dr. D. Jose Gaspar Francia como secretario: en 1813 dieron al gobierno otra organizacion, poniendo á su cabeza, en calidad de cónsules, á los mismos señores, quienes tomada posesion alternaban cada cuatro meses: á la espiracion del año consular, el congreso nombró á Francia dictador por tres años y terminados estos, se le declaró por su vida: en 1826 se proclamó la independencia y en 1827 fué confirmado Francia en la dictadura: en el mismo año fué reconocida su independencia por el emperador del Brasil; y sin embargo de que el gobierno de las Provincias Unidas ha usado de la fuerza y de toda especie de intrigas, para atraerse á los habitantes y unirlos á su causa, nunca lo ha conseguido y parece que ha perdido hasta las esperanzas. El doctor Francia, nativo del Paraguay y abogado distinguido por su saber, probidad y desinteres, tiene un carácter ge-

neroso, astuto, moderado é inflecsible: cuando desempeñó la secretaría de la primer junta, lo despachaba ya todo y se adquirió mayor reputacion: su conducta austera le grangeó mas apasionados; y no obstante que egerce el mando á su voluntad, jamas ha desmentido aquellas cualidades.

3. ° Se ignora, si actualmente ha habido variacion en la division territorial del Estado: en 1827 constaba de cinco distritos denominados *Asuncion; Villa-Real; Concepcion; Curuguaitia; y Nembucu:* en 1820 se le daban mas de 800.000 almas: en el dia se reputa con una poblacion de 1.023.057; aunque algunos opinan, que no pasa de 600.000: la capital es la Asuncion.

5. ° El Paraguay al E. es un pais llano generalmente, con pequeñas eminencias encadenadas, de aquellas que se ha dicho romper el Paraná en su cascada de Guayra: al O. es un poco montuoso: al N. es adonde se hallan sus mas bellas y fértiles planicies, regadas por muchos riachuelos; cubiertas en grandes espacios por bosques frondosos y espesos; y diversificadas en otros por colinas pintorescas y siempre hermoseadas de vegetales curiosos: la parte S. contiene arenales, muchas tierras pantanosas y otras impregnadas de sal.

6. ° Carece de lagos notables.

7. ° Circuido por el *Paraná* al E. y S. y por el *Paraguay* al O., goza de todas las ventajas apetecibles para la exportacion de sus producciones y la importacion extrangera, ya del Brasil por dicho

Paraná y el Alto Paraguay; ya del Perú por el Pilcomayo y el Bermejo; y ya en fin de Buenos Ayres subiendo por la Plata: de su territorio descienden al Paraná el *Monici*, *Amambai*, *Igatimi*, *Palomares*, *Itambe* y otros muchos menores, corriendo los tres primeros por el territorio usurpado por Matto Grosso: el 3.° de 36 leguas de curso, es el mayor: al Paraguay corren el *Mobotetoy*, *Corrientes* y *Piray* que se hallan en el pais tambien usurpado por la misma capitanía; el *Xexui Guazú* de 52 leguas; el *Tebicuari* del mismo curso ó muy poco mayor; el *Ipane-Guazú* de 40 y otros varios de 20 ó 30 leguas de largo.

8.° Sus bosques son de gran importancia, y ademas de las excelentes maderas con que se han construido ántes grandes buques, no solo han surtido siempre á Buenos Ayres y los pueblos del Sur de mucha excelente para sus fábricas, sino de variedad escogida para ebanistería y para exportar: los cedros son los mas abundantes: hay araguanei, quiebra-hachas, gateados, granadillos, pinos, canelos, dragos, algarrobos, naranjos y limoneros silvestres y otras maderas denominadas petorequis, urundeis y tajibos: la vainilla, el ruibarbo y otras plantas medicinales son muy comunes: lo mismo los árboles que destilan bálsamos; palmas corpulentas de varias clases, y entre ellas una que produce dátiles amargos de que se hace vino y una bebida muy nutritiva; diversidad de bejucos y flores raras, y como un ramo precioso de cultivo la yerba

mate ó té del Paraguay, propio de esta provincia y de algunos distritos del Brasil, llevando el nombre de yerba del *Paraguay*, aunque es una oja producida por un arbusto oloroso de que se ven extensos bosques, donde la han recogido siempre con muchos peligros, enzurronándola para exportarla despues del beneficio que la hacen, para secarla y darle la forma del té: se encuentran piñas de gusto delicado, plátanos y casi todas las frutas de los trópicos: la yuca y el maiz son muy productivos: cultivan tambien tabaco colorado, que reputan algunos superior al habano, excelente algodon, arroz superior, caña de azucar, maní, añil y varias clases de legumbres, raices y granos: entre las frutas hay una llamada *guembe* oblonga y llena de pequeños granos amarillos que son muy dulces cuando se chupan, y con exceso acres, si se mascan.

9.° Los animales de bosques, reptiles, insectos y pájaros son muy variados y algunos singulares: hay jaguares, coguares, osos hormigueros, dantas, mucha báquira llamada jabalí, capivaras á las orillas de los rios y la especie de nutria mencionada en B. Ayres: abundan los conejos, liebres, venados, quiriquinchos, cachicamos llamados mulillas; aperiades, especie de liebre y de carne delicada, perezosos, muchas clases de micos llamadas carayas y otros: los caimanes se encuentran en todos los rios: multitud de culebras, víboras y alacranes: vampiros; grandes ejambres de abejas que sacan buena miel; mosquitos en número ex-

traordinario, mariposas hermosísimas y entre ellas una dañina llamada *uta*, que deposita un huevo corrosivo donde se cria guzano, formándose una llaga de malos resultados, si se descuida: xilgueros, guacamayas, calandrias, ruiseñores, perdices, loros y pericos, todos verdes y de corona amarilla; papagayes de colores, algunos, semejantes á los del Brasil; avestruces y otras aves de rapiñas, singularizándose el *tucá*, matizado de rojo, amarillo y negro y pico de un palmo, desproporcionado para su cuerpo, que es como el de un cuervo. Hay bastante ganado vacuno y caballar, especialmente acia el Paraná: patos, pavos, gallinas, palomas y pavos reales.

10. Le pertenece, en parte, la catarata de Guayra de que se habló al fol. 418.

POBLACIONES.

11. La *Asuncion*, capital á 18 millas de la boca del Pilcomayo, situada en los 25° 16' 40" lat. S. y 57° 30' de long. O. sobre la izquierda del Paraguay y fundada en 1583 sobre un suelo algo arenoso, calles tortuosas, un seminario, colegio, catedral, hospital y varios conventos: en la ignorancia en que se está sobre la situacion de este pais, se dan à esta ciudad 26.000 almas de vecindario: *Curuguati*, ó Curuguaitia, al N. N. E., nombrada por su comercio en *mate* tan abundante en sus cercanías; *Villa-Rica* al E. y *Nembucu* al S. sobre el Paraguay, son las poblaciones principales; pero de corto vecindario.

12. Se cree que no ecsiste antigüedad, ni edificio notable.

13. Poco se puede decir en cuanto á sus habi-

tantes: generalmente hay muchos descendientes de portugueses: los indios manacicas, zamoyes y umaguacas, son los que componen el mayor número de indígenas: se ignora su estado; pero lo cierto es que, ó el aislamiento de todos es efecto de estupidez, ó de una prevision singular que les ha servido, para no verse envueltos en las escenas sangrientas y en la anarquía que ha desolado muchas veces á sus vecinos; y para hacerse respetar de los mismos y del Brasil.

14. Aseguran que se acrecen extraordinariamente todos los ramos de industria: los artículos de exportacion se reducen á yerba *mate*, que es un renglon de mucha importancia, tabaco, añil, algodon, azucar, maderas, plantas medicinales, cera y miel: los de la importacion son los de Buenos Ayres.

15. Sus comunicaciones han sido siempre por agua y por cuatro caminos que se dirigen el 1.° al Sur por Nembucu á la ribera izquierda del Paraguay acia Corrientes y Entre-Rios, hasta Buenos Ayres: el 2.° corre al S. E. acia la Candelaria en Corrientes, continuando por las márgenes del Uruguay acia Montevideo: el 3.° sale por Villa-Rica al E. y se dirige á la costa del Brasil por la parte N. de la capitanía de Rio-Grande del Sur: el 4.° corre al E. N. E. del Estado acia Curuguaitia: el primer camino es el de ruedas, con interrupciones en el paso de rios: sus distancias se expresan á continuacion.

	Pueblos.	Leg.		Pueblos.	Leg.
Paraguay.	Asuncion.	0	Entre-rios.	Sarandi.	19
	Ibicuy.	9		Estacas.	16
	Curupaiti.	9		Hernando Arias.	12
	Tacuari.	12		Sauce Grande.	20
	Nembucu.	12		Paso del Paraná.	,,
	Ibiritingai.	11		Santa Fe.	,,
	Paso del Paraná.	,,	Buenos Ayres.	Coronda.	12
Corrientes.	Corrientes.	13		Rosario.	20
	Pequajo.	6		Las Hermanas.	18
	San Lorenzo.	9		Arrecife.	14
	San Roque.	14		Cañada.	6
	Santa Lucía.	10		Pilar.	17
	Encimas.	13		Buenos Ayres.	12
		Total.			284

16. El aspecto del pais no es agradable, en especial durante las copiosísimas lluvias que caen de Noviembre á Abril: entónces se agrega á un clima ardiente, en cuya estacion sube de 90 á 100 grados el termómetro de Farenheit, una atmósfera húmeda y cargada de ecsalaciones de pantanos, bastante dañosas.

17. No hay, ni se admite otra religion que la católica: los indígenas salvages no conocen ninguna: creen sin embargo en la inmortalidad del alma y se figuran un paraiso abundante en miel, gomas y pescado, de que puede usarse á discrecion.

18. Nada se sabe sobre educacion: habiéndose detenido allí por muchos años á un ilustre viagero que generalizaba sus conocimientos científicos, parece que debe haber dejado mucho fruto, puesto que el gobierno le protegia con generosidad: el idioma castellano es el general.

19. Gobierna un hombre singular, que, ó debe hallarse adornado con cualidades de ángel y un talento sin semejante, ó sus súbditos forman un rebaño sometido á guardas de su misma nacion: esto todo es un arcano: lo que parece cierto es, que los gastos son muy reducidos; que aquel gefe vive en el retraimiento y sobriedad; que su voluntad se egecuta sin réplica; que el erario cuenta con grandes sumas en depósito; y que los vecinos, habitantes de las Provincias Unidas del Sur y del Brasil, no han podido hacerles tomar parte en sus instituciones y guerras civiles.

20. Se ignora cual es en el dia la moneda provincial.

21. Se ignora la renta y la deuda: el egército permanente se asegura que es de 5000 hombres y de 20.000 el número de milicias regladas.

22. *Si continúan las disenciones de las Provincias Unidas del Sur, es regular que dentro de pocos años sean subalternas del Paraguay.*

Art. 55: De Montevideo ó Estado Cisplatino.

1.° La provincia de Montevideo parte del vireynato de Buenos Ayres, constituida en la actualidad como Estado independiente y conocida tambien por Banda Oriental, se halla situada entre los 29° 25' y 34° 57' lat. S. y los 52° 46' y 58° 50' long. O., confinando por el N. y N. E. con la capitanía de Rio-Grande del Sur; por el S. E. y S. con el Atlántico del Sur y el rio de la Plata; por el O. con

Entre-Rios, y por el N. O. con Corrientes y Misiones, de quienes la separa el Uruguay; extendiéndose 127 ⅓ leguas de N. á S. y 116 ⅓ de E. á O. en su mayor ancho.

2.° El nombre de *Montevideo* lo lleva de su capital fundada en 1706 sobre una grande bahía que forma el rio de la Plata en su ribera izquierda, ántes de desembocar: el de *Banda Oriental* lo lleva, en contraposicion á la ribera derecha donde se halla Buenos Ayres y es llamada Banda Occidental: Montevideo fué una de las provincias que tomáron parte en los cambios políticos del vireynato, haciendo la guerra á los españoles que ocupaban la plaza, que al fin se rindió á las tropas de Buenos Ayres, segun se ha dicho en la historia del mismo pais al fol. 460.

Pero el gobierno de Buenos Ayres aun quedó luchando contra el gefe Artigas que lo habia desconocido, y contra las tentativas del gobierno del Brasil que mantenia tropas sobre la frontera: depuesto Alvear, y disuelta la asamblea nacional en Abril de 1815, el ayuntamiento de Buenos Ayres, aspirando á la reconciliacion de Artigas, mandó quemar por mano del verdugo la proclama que ántes habia dado contra él á instigacion del mismo Alvear y se hizo todo lo posible, para atraerlo á la causa de su patria: nada se alcanzó y se dejó al tiempo su arrepentimiento, tomándose providencias, para cortar las comunicaciones que tenia con las provincias interiores por medio de los habitan-

les de Santa Fe, capital de Entre-Rios: en 1816 Artigas continuó dominando la Banda Oriental, inclusa la plaza de Montevideo: los del Brasil prepararon su invasion y la realizáron á fin del año, bajo el pretexto de impedir, que cundiesen acia el imperio los principios republicanos: la España protestó contra este acto y al fin pasó por las ofertas del Brasil, que aseguró no ocuparla, sino interin la España no podia dominarla: procediendo de mala fe el ministerio portugues del Brasil, para tranquilizar al gobierno de las Provincias Unidas, le dió tambien aquel pretexto, y le presentó la conveniencia de hacer la guerra á las tropas de Artigas, para acelerar la paz: trató tambien el egército portugues de ocupar la plaza de Montevideo, y para conseguirlo celebró un tratado que ratificó el rey de Portugal en Noviembre de 1817, ofreciendo devolver á la municipalidad las llaves de la ciudad, luego que se extinguiesen las tropas de aquel caudillo: bajo estas condiciones entráron los portugueses en ella: la guerra se continuó y Artigas defendió con valor todos los ángulos de la provincia: asolada esta y pareciendo interminable aquella lucha, la misma municipalidad medió con los pueblos y cada uno se convino á firmar la deposicion de las armas; pero bajo la condicion de que se cumpliria el tratado: Artigas, con pocos recursos, fué batido completamente el 22 de Enero de 1820 sobre la izquierda del Tacuarembo y se vió forzado á pasar el Uruguay y refugiarse en el Paraguay: la provincia

quedó en paz: los portugueses se quitáron inmediatamente la máscara y no perdonáron exceso, ni tropelía: todo fué dado al pillage y á la devastacion: entónces se supo en B. Ayres el convenio arriba citado del Portugal y la España: esto, unido á su resistencia por devolverla á los independientes, alarmó de nuevo á los naturales: ocurrieron á Rio-Janeiro y tratáron de continuar el engaño: en 1821 se celebró un congreso en Montevideo y sus miembros, aterrados por las bayonetas con que les rodeáron, ó pagados por el gobierno portugues, declaráron que la provincia se unia espontáneamente al Portugal, Brasil y Algarves, como un Estado federal que llamáron *Cisplatino*: las actas de Montevideo fueron declaradas en las cortes de Lisboa, como de ningun valor y formadas por la intriga y violencia: *esto hace el elogio mas brillante de aquellos liberales europeos*; pero el infante D. Pedro se puso á la cabeza de la independencia del Brasil y obró de diferente modo: solicitó del gobierno de Buenos Ayres el reconocimiento y se le negó, miéntras no precediese la devolucion de la provincia: el egército del Brasil que ocupaba la plaza se dividió en dos partidos; el uno queria la independencia del Brasil y el otro su consetvacion en la dependencia del Portugal: los habitantes se aprovecháron de la division, y reunidos en junta, expidieron una acta solemne por la cual declaráron en 20 de Octubre de 1823 «que era nula la incorporacion de la provincia y se ponian libre y

espontáneamente bajo la proteccion de las Provincias Unidas de la Plata, á cuyo congreso general constituyente habian concurrido sus representantes en 1814: en Abril de 1825 principiáron los habitantes á hostilizar á los brasileños: los de B. Ayres tomáron luego una parte activa en la guerra; y al fin por tratado celebrado en 1828 convinieron las partes beligerantes, en que formara una república independiente bajo la proteccion de la Inglaterra.

3.° Se ignora cual sea la division territorial en que haya sido constituida la provincia despues de su independencia: la poblacion de toda ella se regulaba en 175.960 almas.

4.° Al fol. 371 se dijo, hasta donde se extendia el litoral de la capitanía de Rio-Grande del S. y que el castillo Mongaveira era su término por aquella parte, pues el espacio intermedio con el castillo de San Miguel en los 32° 50' era neutral y principio del litoral Cisplatino: al lago llamado Mirì por los navegantes, lo denominan de *Merin* en aquel Estado y laguna *Manguera* al lago marítimo de Sumarumba mencionados al fol. dicho: á ocho millas de San Miguel está sobre la misma costa la fortaleza cisplatina de *Santa Teresa* situada al N. E. del pequeño lago de los *Difuntos* que desagua en el Merin: á 18 millas de Santa Teresa hay una gran bahía llamada de Castillos, desde cuya entrada meridional se cuentan 26 hasta el cabo *Santa Maria*: en el intermedio, á 13, se halla sobre el litoral la pequeña laguna cerrada de *San Carlos*:

en el cabo se forma el lago de *Rocha*: siguiendo siempre la costa al S. O. á 24 millas, se encuentra punta de *Piedras* y tambien á la parte interior las lagunas de *Garzas* y de *San Jose Ignacio* de 14 y 10 millas de largo y 8 y 5 de ancho: sucesivamente se hallan, dentro de la embocadura verdadera de la Plata, punta *Maldonado*, distante 12 millas de la de Piedras y punta del *Este* á 8 de aquella: toda esta costa es limpia y mas ó ménos hondable: contorneando la punta Este se halla el puerto de Maldonado, cuyo fondeadero entre su playa y la islita *Convitio* es de seis á siete brazas: desde la misma punta en que la costa roba al N. para formar dicho puerto, se prolonga luego acia el O. con inclinacion irregular, pero casi siempre robando al N. hasta la embocadura del rio Solis que se inclina al S. O. formando la punta de *Piedras Negras*, desde donde sigue á punta *Brava*, distante 80 millas casi E. O. con la punta Este: de punta Brava se continúan cuatro millas al puerto de Montevideo: entre este y Maldonado, casi toda la costa es de playones, con piedras únicamente en dos ó tres sitios próximos á las mismas playas y cuatro pequeños bancos de piedra ó arena, denominados de *Solis*, *Asilar*, el *Buceo* y *Carretas*: hecho ó 10 millas al S. E. del Buceo, se vé la islita *Flores* con una linterna, y entre ella y el banco temible llamado *Ingles*, 17 millas mas al S., el canal por donde entran y salen los buques de Montevideo, navegando en un fondo de cinco á 24 brazas: á sotavento

de la plaza de Montevideo, dejando franca la entrada de su bahía, se eleva aisladamente el cerro del mismo nombre, cuyas faldas forman las puntas de *Yeguas y Espinillo*, desde donde ya la ribera se inclina al N. O. siguiendo acia la Colonia, situada en una punta saliente acia el S. O. que cubren al mismo rumbo los islotes *San Gabriel*, *Farallon*, *Anton Lopez y Bornos*: la Colonia dista en línea recta de la entrada de Montevideo 110 millas: en el intermedio de punta del Espinillo y la misma Colonia se hallan las ensenadas de *Pabon*, *Rosario*, *Sauce y Artilleros*, solo propias para barcos de cabotage, así por su poco fondo, como por los bancos de arena y piedras que despide la playa en diferentes secciones: entre la costa citada y la de Buenos Ayres, corre el gran banco de *Ortiz*, dejando paso únicamente para buques menores entre su veril sept. y la costa donde se hallan aquellas ensenadas: dicho banco solo tiene de una á 2 ½ brazas de agua: se extiende 80 millas del S. E. al N. O., acercándose en este extremo á la Colonia: su mayor ancho es de 17 millas: á la cabeza S. E. y en su veril meridional es donde se ven las boyas negras de que se habló al fol. 480: entre ellas y la costa de Buenos Ayres se halla el banco *Chico* con boyas al N. y al S. marcando sus veriles y direccion del canal N. y canal S. que guian á Buenos Ayres, con fondo este de 2 ½ á cuatro brazas y aquel de 4 á 5 ½.

5.° La cordillera do-Mar del Brasil es la mis-

ma que desde la capitanía de Rio-Grande del Sur, interpuesta entre las cabeceras del Jacuy ó Yacuy y las del Uruguay Mini, varía acia el S. casi paralela á las riberas occid. del primer rio, inclinándose al S. O. para enviar uno de sus ramales desde los 31° 20' acia el Estado Cisplatino: en aquella latitud forma un pequeño nudo en que nacen el Rio-Negro, que corre al Uruguay; el Yaguaron, que baja al lago Merin, sirviendo de límites por el N. E. con la capitanía dicha; el Icabagua Guazú, que desciende á la laguna de Patos; y el Santa Maria, ó Ibicui-Guazú, que corre al Uruguay en direccion opuesta al Yaguaron, prolongando así la línea divisoria por el N. E. y N.

Corriendo el ramal acia el S., llega á los 34° y se subdivide en dos brazos, de los cuales el mas dilatado corre retrocediendo de E. á O. con inclinacion al N O. hasta morir sobre la confluencia del Negro y del Uruguay cerca de los 33° y el otro se dirige al S. E. buscando la punta de Piedras para variar á las 52 millas acia el N. E. siguiendo siempre la costa del cabo Santa Maria, hasta terminar en los 34° entre la laguna de los Difuntos y las corrientes del rio India Muerta, que desemboca en el lago Merin cerca del castillo de San Miguel: generalmente designan á el ramal de do-Mar, descripto, con la denominacion de *Cuchilla Grande*, sin duda por su mayor elevacion y la distancia que recorre con respecto á otras pequeñas cadenas de cerros que hay entre las corrientes del Negro y del

Dayman; y entre las de este y el Ibicuy, todas con nombres locales y diferentes.

6. ° No hay otros lagos mas que los nombrados, y acia el interior tres ó cuatro pequeños: el llamado *Pacaray*, es el mayor de ocho millas de largo.

7. ° Ya se ha hablado al fol. 473 sobre la *Plata* y el *Uruguay*, que son los rios mas importantes para el Estado: cuenta ademas, los que se anotan á continuacion.

Rios.	*Leg. de curso.*	*Donde desembocan.*	*Sus circunstancias.*
Rio-Negro.	113	Uruguay.	Navegable.
Ibicui-Guazú.	92	Id.	Id. en su mayor parte.
Cebollati.	55	Lago Merin.	Navegable.
Yaguaron.	54	Id.	Id. en la mitad de su curso.
Bayman.	52	Uruguay.	Id. en un tercio.
Arapei Grande.	48	Id.	Id. en la mitad.
Yic.	45	Rio-Negro.	Navegable.
Santa Lucia.	44	Plata.	Id.
Tatuarembo.	43	Rio-Negro.	Id. en la mitad.
Queguay.	42	Uruguay.	Todos son susceptibles de navegacion, en mayor ó menor distancia.
Itazaniigo.	31	Ibicui Guazú.	
Arriero Grande.	30	Rio-Negro.	
Tuguari.	28	Lago Merin.	
Olimar Grande.	28	Cebollati.	
Quarey.	27	Uruguay.	
Arriero Negro.	22	Id.	
Alferes.	22	Cebollati.	
Pardo.	22	Id.	

En el Estado se cuentan mas de 200 arroyos, que en distintas direcciones corren á los ya nombrados y al Atlántico.

8. ° Los bosques del Estado son bajos y de poca importancia, pues no dan mas que leña: los preciosos valles del territorio para nada se aprovechan, siendo susceptibles de todo.

9.° Los animales de todas clases son los mismos de Buenos Ayres, Entre-Rios y Corrientes: en los hermosísimos pastos del Estado abunda mucho el ganado vacuno y el caballar: tambien hay lanar.

10. No hay noticia de curiosidades naturales.

POBLACIONES.

11. *San Felipe de Montevideo*, á los 34° 54' 48" lat. S. y 55° 13' 30" long. O., es la residencia del gobierno; esta ciudad, plaza fuerte de tercer órden, está situada sobre una pequeña península, ó en la punta oriental que forma con otra occid. la entrada á su extensa y cómoda bahía, la cual es, no obstante, de poco fondo, pues solo admite buques de 400 toneladas y está expuesta á la fuerza de los pamperos, en cuya estacion es peligrosa: se levanta en anfiteatro y ofrece bella vista desde el puerto: el caserío, generalmente de un cuerpo, es de ladrillo y con azoteas: las calles estan desempedradas: el mejor edificio público es la catedral: tambien son regulares la casa de ciudad y cárcel: en el cerro de Montevideo que se levanta en la punta occid. hay un farol.

La temperatura de Montevideo y de las poblaciones pròcsimas al rio de la Plata es muy ardiente en el verano; experimentándose entònces fuertes lluvias, acompañadas de rayos: en el invierno, durante Junio, Julio y Agosto, se siente un frio vivo y penetrante.

Sacramento, llamado la Colonia, al O. N. O. sobre la misma ribera izquierda de la Plata y fundado por portugueses en 1678, tiene un fondeadero muy cómodo y aunque bien situado à los 34° 23' 17" lat. S. á distancia de 88 millas de su capital, es pequeña y de mal caserío; *Maldonado*, cerca de la punta de su nombre y de la embocadura de la Plata; *San Carlos*, poco mas al N. O. de la anterior; *Santa Lucía*, *Canelones y San Jose* en las cercanías de Montevideo; *Soriano* en la embocadura del Rio-Negro y *Cerro Largo* acia el rio Taguary, son las villas que cuenta el Estado: *Pando*, *Toledo*, *Piedras*, *San Salvador*, *Florida*, *Peñarol y Guadalupe*, son pueblos en la circunferencia de Montevideo, á mayor ó menor distancia de 16 leguas: *Concepcion de*

las Minas acia las cabeceras de Sta. Lucía; *Colla*, entre Montevideo y la Colonia; la *Calera*, *Vívoras*, *Espinilla*, *Paisandú* y *Hervidero*, ó Purificacion, à lo largo del Uruguay; *Mercedes*, sobre la izquierda de Rio-Negro y *Porongos*, sobre el Sarandí que descarga en el Yic, son los demas pueblos principales: *Rocha* està bien situado sobre el lago que ha dicho al fol. 535.

12. No hay antigüedades ni edificios notables.

13. Los habitantes blancos son descendientes por lo general de españoles: entre las tribus que la pueblan la mas notable es la de los charruas, de quienes se habló en Entre Rios: las costumbres de aquellos son las mismas de Buenos Ayres: las mugeres aman mucho los adornos: visten con elegancia y salen á la calle vestidas á la inglesa, pero siempre de negro y cubiertas de un gran velo.

14. La industria del pais se reduce al pastoreo: en 1829 ascendió la exportacion á 2.077.275 fuertes: los artículos principales consistieron en 312.613 cueros de ganado vacuno; 128.105 de caballo; 10.343 arrobas de cerda de caballo; 6273 docenas de pieles de nutrias y gran cantidad de tasajo, sebo, cuernos, lana, y plumas de avestruz: hace pocos años era mas considerable la exportacion de cueros de ganado vacuno, sebo y tasajo; pues se contaban 33 establecimientos de salazon, en que se mataban 3300 reses diarias á razon de 100 en cada uno: tambien exportan cobre de Chile y yerba *mate* del Paraguay.

La importacion alcanzó en el mismo año á 2.651.067 fuertes y los artículos principales fueron

	Pesos.
Harinas americanas.	269.297
Géneros ingleses de algodon. . .	539.683
Paños de id.	102.484
Bayetas.	53.686
Otros géneros de lana. . . .	47.692
Sal.	43.061
Tabaco del Brasil. . . .	51.919
Harinas de id.	28.938
Azucar de id.	151.475
Arroz de id.	29.039
Géneros franceses de algodon. . .	50.946
Paños.	17.716
Otros géneros de lana. . . .	10.887
Pares de zapatos.	78.272

15. La provincia no tiene otros caminos que los que proporciona la buena estructura de su suelo, ni otros canales que los naturales de sus rios, ciertamente susceptibles de muchas importantes ramificaciones á todos rumbos.

16. El aspecto del pais es muy alhagüeño y contribuye á su hermosura la belleza del clima, semejante al de Buenos Ayres: tambien la humedad lo enmohece todo, miéntras no soplan pamperos; pero no es tan penetrante como en aquella ciudad: los campos presentan un cuadro pintoresco donde alternan lindos collados, suaves colinas, pastos siempre verdes, riachuelos risueños y cristalinos, valles deliciosos, algunas cadenas de cerros de poca extension y altura, y una cordillera dilatada llena de asperezas, pero tambien de corta elevacion.

17. Solo se profesa la religion C. A. R.

18. El idioma español es el general: se habla el portugues en todo el Estado y el frances é ingles en la capital.

19. Se ignora cual es el sistema de gobierno adoptado desde su ereccion en independiente.

20. Véase la tabla general de moneda.

21. En 1829 la renta ascendió á 800.223 fuertes: los gastos llegáron á 1.013.484 y de consiguiente hubo un déficit de 213.161 fuertes: se ignora el monto de su deuda y tambien el estado de sus tropas y marina.

22. *El Estado Cisplatino es la llave de la Plata y á tener mayor poblacion, ó depender del Brasil, seria un padrasto temible para B. Ayres: dicho Estado, Entre-Rios y Corrientes, parece que estan destinados á formar un solo cuerpo de nacion; y si el idioma y las costumbres no fuesen un obstáculo, lo constituirian mejor todas las provincias situadas á la parte izquierda de la corriente del Paraná.*

ARTÍCULO 56: DE LA PATAGÓNIA: TIERRAS MAGALLANICAS: TIERRA DEL FUEGO Y VARIAS ISLAS.

El pais de los patagones se extiende entre los 37° y 54° de lat. S. y los 62° 26' y 75° 48' de long. O. con inclusion al N. de las tierras que intentan continuar usurpando los habitantes de B. Ayres y de Chile: por el S. su término es el cabo *Froward*, donde finalizan los Andes en el estrecho de Magallanes que separa el continente de la *Tierra del Fuego*, cuyo extremo austral lo forma el cabo de *Hornos* á los 55° 58' 30" de lat. S. y los 67° 21' de long. O.: lo mas meridional de la Patagónia

desde los 46° de lat. S. hasta el precitado cabo Froward, lleva tambien el nombre de *Tierras Magallánicas*, en honor al portugues Fernando Magallanes, que lo descubrió en 1520 hallándose al servicio español, pasando por él del Atlántico al Pacífico: la *Tierra del Fuego* puede considerarse como una seccion del Continente, del cual debe haberse separado por algun trastorno volcánico, ó por embates del mar, que abierto aquel paso, ha formado el estrecho mencionado: comprendido el pais de los patagones y la Tierra del Fuego, su largo de N. á S. es de 379 ⅓ y su ancho mayor continental de E. á O. de 131: el mayor largo de la Tierra es de 123 del E. al N. O. contadas desde el cabo *San Diego* hasta el de *Pilares:* su mayor ancho desde el cabo *Orange* en el estrecho hasta su término austral en el Falso cabo de Hornos, ó de N. á S. es de 64: el total de leguas cuadradas de superficie de ámbos territorios se regula en 48.000.

El estrecho tiene su entrada oriental entre el cabo *Vírgenes* en el Continente y el cabo de *Santa Catalina* en la Tierra del Fuego: la occid. se halla entre el cabo *Pilares* de la misma Tierra y el de la *Victoria* en el Continente: la travesía del estrecho tuvo en tiempos pasados mucha celebridad, por los peligros que en él se experimentan: los nombres de los navegantes que lo pasáron despues de su descubridor, son los que siguen.

Nombres.	*Años.*	*Nombres.*	*Años.*
Garcia Loaiza.	1525	Ricardo Hawkins.	1593
Simon Alcozave.	1535	Simon Cordero.	1599
Gutierre Caravalho.	1540	Oliverio Noort.	1599
Ruiz Perez.	1549	Jorge Spilberg.	1615
Francisco Drake.	1577	Bartolomé y Gonzalo Nodal.	1618
Pedro Sarmiento.	1579	Juan Moore.	1619
Diego Flores.	1581	Jacobo Heremite.	1670
Tomas Cavendisch.	1587	Carlos Clerck.	1670
El mismo segunda vez.	1592		

Aumentando la explicacion que se dió sobre las costas de estas mismas regiones al fol. 144 del primer volúmen y tomándola ahora desde la embocadura del rio Negro, lo primero que se encuentra es el golfo ó bahía de *San Matias* con fondo de 19 á 46 brazas y formado entre la punta *Dos Hermanas*, 20 millas al S. O. de la embocadura de aquel rio y la punta de *Lobos*, que es la mas sept. de la península de *San Jose:* la distancia entre ámbas puntas es de 75 millas, cuyo espacio marca la entrada: tanto esta como la bahía, extendida 78 millas acia el N. O., se hallan combatidas por los vientos del E.; pero no el puerto de *San Antonio*, continuacion del mismo golfo por el N. O.; el cual es abrigado y punto donde desaguan los lagos *Tehuel, Laguna Grande, Pichipiconta* y los del *Desaguadero:* el 3.er lago es formado por el rio *Pichipiconta:* el 2.° recibe las aguas de ámbos; y las de los que llevan el 4.° nombre; uniéndoseles, á la salida de Laguna Grande, el rio *Leuvú*, desagüe de los lagos *Pemnaguiso* y *Limite*, y los de los rios *Sucu-Leuvú*, *Vinocoa* y otros que

bajan de los Andes, donde tienen sus fuentes á la parte oriental de los volcanes de Chile nombrados Chillan, Tucapel, Callaqui, Villarica y Chinal, entre los 36° y 41° de lat. S.: las corrientes del Pichipiconta y del Desaguadero se deslizan casi paralelamente al rio Negro y á 300 millas de la fuente principal se les reune por el S. el Sucu-Lenvú, formándose dos brazos, de los cuales el uno varía acia el N. E. para unirse al Negro y el otro continúa la direccion del Desaguadero del N. O. al S. E. formando de paso el lago Tehuel, que es el mas prócsimo al puerto de San Antonio.

La configuracion de la península de San José ofrece varios puertos regulares: el interior, con entrada por el golfo, lleva el mismo nombre y es enmamente abrigado: al E. de la península se halla el de *Valdes*, que carece de importancia y al S. la hermosa *Bahía Nueva*, mejor que los precedentes: desde esta, corriendo la costa 180 millas acia el S. O. hasta la embocadura del rio *Camarones*, se encuentran punta *Damas*, bahía del *Desengaño*, punta *Delfin*, el pequeño golfo de *Vera* y la islita *Rasa*, con varios islotes y peñascos que circuyen por el E. y por el S. al cabo *Dos Bahías*: al O. del golfete de Vera, se ve el aislado monte *Triste* de poca elevacion: el rio Camarones, nombrado, tiene 350 millas de curso y es procedente de las faldas del volcan *Minchima-Diva*, engrosado con otros que bajan de los Andes en el intermedio del mismo volcan y el de *Mediclapa*,

El cabo Dos Bahías, ó la islita Rasa, forman con el cabo *Blanco*, distante mas al S. 129 millas la entrada del golfo de *San Jorge*, donde coincide la línea imaginaria de las tierras patagónicas y magallánicas, y el cual se interna 72, teniendo fondo de ocho brazas cerca de la costa: en el promedio del cabo Blanco y el de la *Guardia* 70 millas al S. desembboca el rio *Puerto Deseado* que baja del lago *Cologuape*, situado á la parte oriental de los Andes en los 47° de lat.: el fondeadero que forma la embocadura es abrigado, con varios peñascos á la entrada: el curso del rio es de 250 millas de O. á E.: desde el cabo Guardia hasta el de Vírgenes hay en línea recta 248 millas, variando de rumbo ese litoral en diferentes espacios, sobre los cuales se hallan varios islotes y escollos y algunos fondeaderos de poca monta, con excepcion de los puertos de *San Julian* y de la *Cruz*, que son bastante buenos: en el mismo espacio desembocan los pequeños rios *Bajos*, *Juan Serrano*, *Santa Cruz* y *Gallegos*. Toda la costa descripta, desde la embocadura de la Plata hasta el cabo Vírgenes, fué reconocida en 1745 de órden del gobierno español por el capitan de navio Don Joaquin Olivares.

El estrecho de Magallanes, peligroso de pasarse en el verano por la violencia de las corrientes y la fuerza de las tempestades, lo es tambien en el invierno por lo largo de las noches y la dificultad de navegar entre la multitud de bancos, escollos é islitas, que lo obstruyen en todas direcciones; pero

muy especialmente en el espacio llamado *Laberinto de Córdova*, cuyos canalizos son en gran número y lo mismo las islas, reconociéndose como principales la de *San Cayetano*, que es la mayor, las de *Castellanos*, *Castro*, *Marineros*, *Gonzales*, *Lobos* y muchas menores. En 1579 se fundáron sobre el mismo estrecho, por disposicion del gobierno español, dos poblaciones nombradas *Filipólis* y *Nombre de Dios*, cuyos colonos perecieron de necesidad: actualmente, solo los ingleses mantienen algun tráfico al abrigo del cabo Vírgenes ó entrada oriental de dicho estrecho, el cual en su medianía occid. forma otro canal llamado de *Santa Bárbara*, que principia en el Laberinto y termina por el S. en *Cabo Negro* al travez de la seccion O. de la Tierra del Fuego: toda la costa oriental del estrecho es baja, estéril y desierta: acia el cabo Froward hay muchas malezas al pie de los Andes.

Situados sobre el Pacífico en el cabo Victoria, sobre la costa de S. á N. formando muchos abras y canales, que resultan de la procsimidad de las islas mencionadas al fol. 144 del primer volúmen: á las costas magallánicas ó patagónicas, por esta parte, corresponden las llamadas del Moderno Chile, que consideran como suyas los habitantes de Chile, no obstante pertenecer á tribus poderosas é independientes, de las cuales se hará mencion en aquella república: como la faja de las tierras occid. de los Andes es muy estrecha, los rios que bajan de la

cordillera son de corto caudal: los principales que descargan en el Pacífico por el litoral comprendido entre el cabo Victoria y la península de *Tres Montañas*, son *S. Francisco*, *Santa Maria*, *Pájaros*, *Sierra Nevada*, *Guillen*, *Apóstoles* y *Caucaos*.

La cordillera de los Andes que atraviesa la Patagónia de N. á S. desde los 37° de lat. S. hasta el cabo Froward, tiene sus picos mas arriba del límite de nieves perpetuas, de que se ven cubiertos: acia la seccion mas austral bajan gradualmente á 200 toesas ó 466 ⅓ varas; extendiéndose su base 27 leguas á lo ancho, poco mas ó ménos, en la seccion donde mas se ramifican: en la misma cordillera, compuesta de una sola cadena, se ven arder casi de continuo los dos volcanes ántes mencionados y el de *San Clemente*, próximo á la union de la península de Tres Montañas: los tres se hallan situados acia las tierras que suponen en Chile de su propiedad, y se considerarán cuando se hable de los volcanes de dicha república: pasados los 51° hay otros dos volcanes, llamado uno del *Gigante*; pero carezco de certeza para designar el otro como verdadero.

La Patagónia figura por su parte N. un ángulo enclavado entre las Provincias Unidas de la Plata al N. E. y la república de Chile al N. O., debiendo á su latitud, á su posicion entre tres oceanos inmensos, y á la configuracion de su superficie, un frio excesivo, que si se disminuye en el verano, sufriéndose un gran calor en la parte sept. de las Pampas, no

por esto hace mas agradable la estacion, pues las variaciones son repentinas, frecuentes y rigorosas: acia el estrecho se hace mas sensible el frio: la parte baja ó las planicies se ven allí desecadas por el calor del Sol: todas ellas son estériles, con pocas excepciones en la Patagónia propia, muy abundante en nitro y en estanques salados á que acude el ganado vacuno y caballar montaraz, corriendo el pais en grandes manadas: tambien abundan las viscachas, ciervos, lobos, osos, monos, jaguares, coguares, y acia dicho estrecho, perros salvages, cigüeñas y avestruces: las tierras elevadas se hallan de continuo envueltas en nieblas densas, que sin duda contribuyen á dar frondosidad á los bosques que se encuentran en las partes montañosas, ofreciendo una vista variada de hermosos árboles, plantas y flores singulares: en esta seccion hay tambien jaguares, lobos, liebres y monos: las aves aquáticas son en gran número y las hay de bellísimo plumage: allí se admiran el perico llamado *brillante*, color de esmeralda, cola obscura y puntas verdes, y únicos de su especie que se hallan en aquella latitud: son muy singulares los *estorninos de raya blanca*; del grandor de un turpial, llamados así por la raya que tienen á cada lado del cuello, embutida entre visos obscuros que dominan la parte superior de su cuerpo, excepto en las plumas grandes de las alas y su parte exterior, de color leonado: el cuerpo por debajo es carmesí con lunares negros sobre los lados: la parte anterior del ala, tambien es carmesí;

los *gangos* son igualmente notables por su plumage: la mitad inferior del cuello, pecho y alto del lomo, está ricamente frangeado de negro, sobre fondo rojo: tambien tienen franjas negras por debajo del cuerpo, sobre un fondo blancuzco: la cabeza y lo alto del cuerpo, son de rojo que tira á púrpura: el resto del cuerpo es negruzco con visos rojos, y una mancha blanca en las alas, que completa lo hermoso del ave: los avestruces son de dos clases: al mas pequeño se le llama *nandú* ó avestruz de Magallanes: todas las costas patagónicas y magallánicas abundan en peces y en grandes focas descriptas en Buenos Ayres, ó de las que se ven sobre las islas Falkland: en las costas del estrecho se sacan grandes perlas: todo el pais abunda en culebras y otros reptiles venenosos.

Al fol. 444 se han nombrado algunas de las tribus mas conocidas, de aquellas que habitan la parte sept. de la Patagónia: la estatura de los que habitan acia el estrecho nunca baja de seis pies y líneas y se acerca á siete; con la diferencia de que los habitantes de las tierras elevadas se distinguen de los de las planicies, así en el color que es amarillo limon, como por su estatura que es menor: los de las planicies son mas nervudos y fuertes, rostro ancho, tez muy tostada, frente espaciosa, cabello tieso y negro, ojos ovales, mirar penetrante y dientes de singular blancura: todos ellos son bien formados y los de las planicies grandes ginetes: usan de lanza y honda: acia el N. van medio desnudos,

pintados y con sombreros de cuero adornados de plumas; acia el S. visten de pieles de huanaco, vicuña y otros animales: las mugeres son de tez mas blanca y estatura proporcionada á la de los varones: los de las planicies son generalmente hospitalarios, generosos y valientes: los que viven acia los Andes son fieros y turbulentos: se asegura, que á las mugeres de los patagones les pertenece quitar la vida á los vencidos por sus maridos en combates particulares: adoran al Sol y la Luna y entierran sus difuntos con cuanto les pertenece: los caballos de los patagones estan reputados por excelentes.

Tierra del Fuego: al fol. 543 se habló sobre su extension, bien que al N. se juzga hallarse cortada por el canal de *San Sebastian* y al S. O. lo está por el de Santa Bárbara: la misma Tierra tiene al S. E. varios canalizos que la separan de la isla del *Hermitaño*, donde se halla el cabo de Hornos, perteneciente á la principal: al E. de la Tierra se encuentra la isla de los *Estados*, la cual corre de E. á O. formando en el primer rumbo el cabo *San Juan*: el número de otras islitas que circuyen la Tierra hacen dar el nombre de *Archipiélago* á todo el espacio comprendido entre los 52° 30' y 55° 68' 30" lat. S. y los 63° 40' y 75° 15' de long. O. sin incluir el grupo de *Diego Ramires*, situado mas al S. en los 56° 40' de lat. á 19 ½ leguas S. O. del cabo de Hornos y entre los 68° y 69° de long. O.; bien que insignificantes, incultas y desiertas, y con el nombre del que las descubrió en 1621.

La isla de los Estados de 11 $\frac{2}{3}$ de leguas de E. á O. y de cuatro en su mayor ancho, fué así llamada, en honor á su patria, por el holandes Jacobo Le Maire, que la descubrió en 1616, conservando solo su nombre el estrecho *Le Maire*, que la separa de la Tierra, cuyos cabos acia esta parte se denominan de San Diego al N. y del *Buen Suceso* al S.: la isla de los Estados se compone de rocas inaccesibles, las cuales se elevan á una altura prodigiosa; cuyas cimas se ven cubiertas de nieve eterna: su suelo es ingrato y carece de habitantes: el centro de la isla se halla á los 54° 50' de lat. S. y 64° 15' long. O.: el largo del estrecho es de 15 millas.

El grupo de las del Hermitaño, descubierto en 1624 por otro holandes llamado Jacobo Clerck, tambien es de suelo ingrato, sumamente frio y desierto: al O. de las precedentes, y á cinco leguas de la Tierra, se halla el grupo de islotes llamados *Ildefonsos*, enteramente insignificantes y que parecen desmembrados, lo mismo que otros, de la expresada Tierra, acia cuyo interior se ven varios picos de montañas con nieve eterna y la sola elevacion aprocsimada de 1100 varas: allí parece, que arden diferentes volcanes y que por esto la llamaron Tierra del Fuego: las llamas del *S. Clemente*, á los 55° 10' de lat. cerca de la bahía Nassau sobre la costa S. E., se divisan á mucha distancia, especialmente cuando se dobla el cabo de Hornos: entónces se ve la atmósfera de color de fuego, atribuyéndose este fenómeno á la erupcion del mismo y de otros: en

medio de la aridez espantosa de su suelo cubierto de lava, se encuentran al E. y al N. sobre el estrecho de Magallanes, valles embellecidos por arroyos, pastos y arboledas, que cubren los flancos de las colinas: al S. y O. solo se hallan arenales y rocas de granito y de mármol negro, y riberas escarpadas combatidas sin cesar por los vientos y las olas embravecidas: su temperatura depende de la influencia de los vientos: en medio del verano, cuando los vientos soplan del Polo, el termómetro baja á dos ó tres grados del hielo; á diferencia de que el calor es insoportable, cuando soplan de la Línea: la mayor parte del año hace un frio insoportable: durante el verano, lo largo de los dias produce efectos hechiceros: entónces, miéntras el mar está tranquilo, las vistas son muy pintorescas: nutrias y perros salvages son los cuadrúpedos de aquella region: hay una poblacion numerosa acia el estrecho de Magallanes: son muy apasionados á cosas de fierro y acero: sus tribus tienen costumbres diferentes y parece que desconocen toda creencia religiosa: su brutalidad es indescribible: viven de la caza y tambien de la pesca, cuando el tiempo se los permite: son bondadosos, y tan tímidos, que se aterran cuando oyen un cañonazo: visten de pieles: sus armas son la flecha, la honda y una especie de lanza, cuya punta es un hueso: parece que todo es comun entre ellos y que no reconocen gefes: unos se revisten de plumas azules y otros se pintan de negro azabache: algunos, especialmente hombres, se

cruzan el rostro con líneas paralelas, rojas y blancas: su fisonomía grotesca manifiesta mucha simplicidad: sus chozas son de figura de pan de azucar y todos son de estatura mediana.

La Tierra del Fuego proporciona en su circunferencia muchos abrigos, poco conocidos, pero siempre peligrosos de tomar por la tortuosidad de los canalizos que forman los grandes peñascos que la circuyen: ademas de los canales ántes mencionados, hay otras abras que se distinguen con los nombres de canal de *Jélozelt*, de la *Magdalena*, de *Texada* y otros; la bahía de *Nassau* es buena y mejor la del *Buen Suceso*, pues aunque descubierta á los vientos del E., es muy ámplia, con fondo de ocho brazas á una milla de tierra y cuatro á mayor proximidad: los ingleses han formado acia esta parte el establecimiento militar de *Hopparo*, guarnecido con 400 hombres con objeto de proteger los buques balleneros y otros: Le Maire fué el 1.° que descubrió el cabo de Hornos en 1616 y *Schouten* el 1.° que lo dobló en dicho año: la época de doblarlo los balleneros, para pasar al Pacífico, es en Enero ó Febrero, á lo mas tarde. (ll)

(ll) Los buques balleneros de 250 á 400 toneladas, son los convenientes para esta pesca: llevan de 25 á 55 hombres y de 6 á 18 piezas de cañon, segun el estado de paz ó de guerra; toneles bien acondicionados para el aceite; tinas grandes de cobre; calderas de fierro; botes de forma proporcionada; y víveres, agua, vinos y licores para 18 meses, ó dos años: luego que doblan el cabo, se dirigen acia la isla *Mocha* en los 38° 20' de lat. S. 13 leguas de las costas de Chile, en cuyo intermedio suelen encontrarse las ballenas suficientes para hacer la carga: Mocha está desierta y abunda en cabras y puercos montaraces: sus serranías

Islas Falkland: al Oriente de las tierras magallánicas se halla el archipiélago de dicho nombre, conocido tambien por islas Maluinas, distantes 216 millas al N. E. del cabo San Diego en la Tierra del Fuego y situadas entre el 50° 56' y 52° 50' lat. S. y entre el 57° y 61° 47' de long. O. contándose 90 entre todas; pero solo considerables la del Este y la del Oeste, separadas por un canal que corre 18 leguas del N. N. E. al S. S. O. con un ancho de dos á cuatro, en cuyo espacio se ven varias islitas, pu-

---

están sugetas à tempestades y cuando los pescadores fondean en su costa, es solo para hacer aguada: la ballena que produce mas grasa es la llamada chachalote, de que se hizo mencion al fol. 104: se distinguen de las ballenas comunes en que no arrojan el agua á gran altura y perpendicularmente sobre su cabeza, como estas, sino acia delante formando un cuerpo espumoso: nadan tambien con mas lentitud, à excepcion de cuando son perseguidos, en cuyo caso se ponen tan furiosos, que ha habido egemplares de atacar los botes y volcarlos con los pescadores.

Los barcos balleneros continúan acercándose al Ecuador, pero sin alejarse de la costa del Perú á mas de 80 leguas, ni aproximarse à ménos de 20: mas adentro no encuentran facilidad para hacer su carga; pero en dicha faja siempre abundan los chachalotes: este mamífero tiene tambien la cabeza mas larga que las ballenas comunes y ojos del grander de los de un buey: el *sperma-celi* lo guarda en una cavidad triangular de cuatro à cinco varas de largo y de cerca de dos varas de profundidad, ocupando gran parte de la cabeza: todas las partes grasientas de su cuerpo dan mucho aceite y la ganancia es tal, que ascendiendo los gastos de un buque ingles de 50.000 à 75.000 fuertes, por lo ménos triplican el producto.

Los barcos balleneros acostumbran hacer un crucero sobre los 14° lat. S., donde hallan bastante pesca: entónces no se acercan á ménos de 40 leguas de la costa: cuando llegan al 5° continúan acia las islas *Galápagos*, alejándose á 100 leguas del Continente: allí hallan muchas ballenas y abundancia de tortugas: es comunmente desde Mayo à fin de Julio, que los balleneros visitan aquel grupo de tierras estériles y desiertas: carecen tambien de agua y es por esto que los buques se dirigen á Tumbez para tomarla y remontar á la Mocha, completando en el camino la carga: verificada esta, cada uno es árbitro de llenar por su cuenta las vasijas de aceite que puede.

diendo no obstante atravesarse sin peligro por buques de cualquier porte: son bajas: fueron descubiertas por Americo Vespusio en 1502: en 1706 fueron reconocidas por un buque frances procedente de San Malo y tomáron el nombre de Malúinas: en 1764 arribó á la mayor el capitan Bougainville de la marina real de Francia y formó el primer establecimiento: retirados los franceses á consecuencia de los reclamos de los españoles y cedidas á estos desde 1776, tomáron posesion el año siguiente, nombrando un gobernador: en 1771 se cedieron á la Inglaterra, principiando á llamarse islas Falkland: volvieron á poder de los españoles, quienes en 1780 lleváron de Buenos Ayres 800 cabezas de ganado vacuno que se multiplicáron prodigiosamente; sin embargo de que para alimentarse, tienen que romper la nieve que cubre la yerba de su ingrato y arenoso suelo, encharcado en mucha parte: su temperatura es excesivamente fria y tan intolerable, que no pudiendo progresar los establecimientos, fueron abandonadas: no producen árbol algúno y solo hay un pequeño arbusto que da una goma aromática: como parte del vireynato de B. Ayres pertenecen á la misma república y su posesion ha sido causa de recientes y graves desavenencias con los Estados Unidos del Norte, que aspiraban á su dominio.

La isla del Oeste es la mayor: en sus costas entrecortadas hay muchos cómodos tenederos; sobresaliendo en la costa del N. el puerto de *Eg-*

mond, que es muy extenso; pero molesto, cuando sopla con fuerza dicho viento, en cuyo caso es difícil comunicar con la costa: la isla del Este, llamada igualmente de la *Soledad*, es la segunda en extension y sus abrigos son tambien regulares: *Pebbles*, *Cisne* y *Sanders* son las islas mayores despues de aquellas: las *Salvages*, *Leones* y *Jackson* forman grupos de islotes.

Aun se conserva mucho ganado vacuno y caballar: se encuentran muchas clases de *ganzos*, que generalmente son de pico negro y pies amarillo: los machos son blancos y las hembras negras, con listas blancas atravesadas y cabeza grizada con plumas blancas y verdes: hay ademas raposas y codornices: muchas aves marítimas y peces delicados; grandes focas de *hocico arremangado*, llamados por algunos leones marinos, que tambien se hallan sobre las costas orientales y occidentales de las tierras magallánicas: llevan aquel nombre, porque tienen sobre la nariz una especie de morro, que acrecen cuando les domina alguna pasion: estan cubiertos de un pelo àspero y corto, luciente y de color cenizo, teñido algunas veces de verde obscuro: su largo es de siete á nueve varas: es ménos ligero que la foca comun: no son temibles; y tan indolentes, que se dejan montar por cualquiera que sabe nadar y gusta de divertirse, aguijoneándolos con un esquilete, para que sean mas veloces.

Artículo 57: De otras islas pertenecientes a la América Meridional.

Ademas de las islas mencionadas en el artículo

precedente, hay otras situadas en el Océano Atlántico y pertenecientes á aquel extremo de la América, que deben mencionarse en este lugar: son las siguientes.

Georgia, ó San Pedro, con otras que forman un pequeño grupo, al S. E. de las de Falkland, entre los 53° 50' y 55° 10' de lat. S. y los 35° y 37° de long. O., fué descubierta por La-Roche en 1675 y reconocida por Cook en 1771: solo ofrece montañas escarpadas y heladas, y valles desprovistos de árboles y arbustos: en el verano crece la yerba dos tercias, pero siempre es dura: carece de cuadrúpedos: está contorneada de bahías, siendo notables las de *Cumberland* y *Posesion*: al S. E. tiene los islotes *Coopers* y *Clerkes*; y otros en su circunferencia.

En otro tiempo era muy importante por las expediciones que se costeaban en solicitud de pieles de vacas marinas, cuya especulacion hacian los americanos, para venderlas en China; y en demanda de aceite de elefantes de mar, que exportaban los ingleses en cantidad considerable: parece que ámbas especies se han disminuido y que nada produce hoy su suelo, abundante solo en aves de varias clases: la alondra es muy comun y lo mismo pájaros bobos que vuelan en grandes vandadas: el *albatros*, solo reconocido en otras latitudes australes, es extraordinariamente abundante: su envergadura de 11 pies suele llegar á 14 ó 16; y aunque su cuerpo parece del grueso de un carnero,

apénas se le despoja de la mucha pluma que tiene, cuando se encuentra reducido á una cosa muy pequeña: es palmípedo y en estando tranquilo el mar, se pasea sobre las aguas, haciendo de tiempo en tiempo un ligero movimiento con las alas: es raro este animal por la galantería que usa con las hembras, acercándose ámbos con mil ceremonias, y contemplándose con gran atencion, á la manera de dos amantes tímidos, ó pantomímicos.

Tierra de Sandwich: al S. E. de la anterior á los 58° 30' de lat. S. y entre los 26° y 28° 10' de long. O., formando un grupo de islotes ó grandes masas de rocas negras cubiertas de nieve eterna: se las puede considerar por lo mas ingrato y frio de aquella latitud: las descubrió Cook en 1775, y tanto ellas como la Georgia fueron visitadas por Billingshausen en 1819 y 1820.

Nueva Shetland Austral: este archipiélago descubierto en 1819 por William Smith en un viage que hizo de Montevideo á Valparaiso y en el cual al doblar el cabo de Hornos, subió á mayor lat. de la que acostumbraba, ocupa el espacio comprendido entre el 61° y 62° de lat. S. y el 54° y 63° de long. O., componiéndose de 12 islas principales, rodeadas de un número inmenso de rocas, que permiten el paso á algunos buenos fondeaderos: la punta mas sept. de la isla mayor, es el cabo *Nord-Foreland* á los 62° lat. S. y 57° 20' de long. O.: á su parte S. O. se halla el hermoso puerto de *Shiress's-cove*, espacioso, cómodo y seguro: el

interior de estas islas es desconocido: las principales son *Clarence*, *Elefante*, *Rey Jorge*, *Greenwich*, *Livingston* y *Palmer*: su mayor importancia, por su posicion al paso del cabo de Hornos, consiste en que todo aquel mar abunda en ballenas; tambien abundan en perros marinos y nutrias; en variedad de aves acuatiles y en otras de tierra, singularmente patos: siguiendo la costa al O. del cabo, se observa una cadena de seis islas que aparecen con picos agudos á manera de islas de hielo, á las cuales se les ha denominado de *Lloby* y *Nelson*: mas al S. se ha dicho, que se veia á los 63° 52' lat. S. y 63° 40' de long. O. un promontorio perteneciente á una region llamada *Gran-Tierra*; pero en el viage de Wedell de la marina real inglesa emprendido en 1823, habiendo llegado á los 73° de lat. atravesando masas de hielo y situado con sus buques sobre los 63° 22' de long. observó, que no ecsistia tal *Gran Tierra* y que desde aquella latitud la fuerza del viento Sur le impedia continuar mas adelante.

Coronacion: esta otra isla, descubierta por el capitan Powell en Diciembre de 1821 sobre los 60° 32' lat. S. y 49° 12' long. O. al E. N. E. de la Nueva Shetland Austral, no ofrece mas que montañas de nieve, aves acuatiles y ninguna señal de vegetacion: á la entrada de un estrecho llamado *Lewthwdite's*, se encuentra, siguiéndolo, el hermoso y seguro puerto de *Spence's-harbour*, con fondo de 30 á 40 brazas y contorneado de masas de hielo: á gran distancia se ven arcos tambien de hielo, por debajo de los cuales pudiera pasar un navío.

OTROS CAMINOS CARRETEROS DE MEXICO.

ADICCION AL FOL. 184.

México.	00
A Guadalupe.	1
Tanepantla.	3
Cuatitlan,	2
Huehuetoca.	4
Arroyo Sarco.	7
Tula.	9
San Juan del Rio.	4
Colorado.	6
Querétaro.	4
Apaseo.	7
Celaya.	3
Salamanca.	10
Irapuato.	4
Silao.	6
Leon.	7
Lagos.	7
Portezuelos.	5
Sauces.	5
San Bartolomé.	5
Aguas-Calientes.	5
Godornices.	5
Punta.	4
Tlacotes.	6
Zacatecas.	5
Fresnillo.	4
Paso de Tolosa.	5
Torrecilla.	5
Atotonilco.	5
Pancho Malo.	3
Sombrerete.	5
Calabazal.	5
Muleros.	6
Nombre de Dios.	4
Registro.	6
Durango.	6
Total.	178

México.	00
A Lagos.	84
San Juan.	10
Jalostotitlan.	4
Tepatitlan.	10
Zapotlan.	12
Guadalajara.	8
Amatitan.	10
Tequila.	4
Magdalena.	5
Mochitilte.	7
Ixtlan.	10
Ahuacatlan	3
Tetitan.	5
San Leonel	10
Tepic.	6
San Blas.	16
Total.	204

México.	00
A Lerma.	9
Toluca.	3
Ixtlahuaca.	7
San Felipe del Obrage.	6
Tlalpuxahua.	7
Maravatio.	7
Ucareo.	6
Zinapecuaro.	4
Indarapapeo.	5
Valladolid.	5
Pazcuaro.	9
Chilchota.	16
Tanganciguaro.	4
Zamora.	5
Xiquilpan.	5
Zapotlan el Grande.	15
Colima.	25
Total.	138

México.	00
Acajete.	38
Tepeaca.	7
Tlacotepec.	5
Tehuacan.	6
San Jose.	5
San Antonio.	3
Teutitlan del Camino.	2

Tecomabaca.	2
San Juan de los Cues.	6
Ciucatlan.	3
D. Dominguillo.	3
Huiso.	3
San Juan del Rey.	3
Oajaca.	4
San Dionisio.	9
Totolapa.	6
San Carlos.	10
San Bartolo.	10
La Venta.	8
Ticuisitlan.	10
Tehuantepec.	14
Ixlaltepec.	8
Venta de Chuapa.	10
Sanatepec.	18
Nicapa.	8
Dolores.	8
Macuilapa.	8
Sintalapa.	10
Venta.	12
Ocusucuantla.	10
Chiapa.	10
Ixtapa.	8
Ciudad Real.	12
Total.	279

México.	00
A Querétaro.	40
México.	00
A San Miguel el Grande.	55
Dolores.	8
Quemada.	9
San Felipe.	5
San Bartolo.	3
Jaral.	7
Tierra Blanca.	8
San Luis Potosí.	9
San Martin.	10
Sierra de Pinos.	10
Real de los Angeles.	10
Jarillas.	8
Ojo Caliente.	4
Zacatecas.	4
Total.	150
Desde Ciudad Real à *Guatemala.*	111
Total desde México.	390

ADICCIONES A LAS ANTILLAS.

1.° Al fol. 262 se anotó à *Martinica* una poblacion de 101.865 almas, como correspondiente á la que se le suponia en este año de 1833, y con arreglo á las obras mas fidedignas, al hacer su clasificacion al fol. 289, se le anotáron 10.786 libres de color y 32.000 esclavos, resultando errada esta partida, pues solo dice 32: con arreglo á documentos oficiales se sabe, que dicha poblacion en 1831 ya ascendia á 100.716 individuos, de los cuales 11.628 hombres y 11.789 mugeres, componian un total de 23.417 libres de todas clases y el resto de 36.825 hombres y 40.474 mugeres, esclavos: el valor de las importaciones ascendió en el mismo año

á 2.690.000 fuertes y el de las exportaciones á 2.468.984 fuertes.

2.ª Tambien al fol. citado 262 se anotó á *Guadalupe* y sus adyacentes un total de 128.000 almas en este año de 1833, y segun los mismos documentos oficiales, ya desde 1831 contaba un total de 119.667 almas; de las cuales, véase el fol. 293, el número de esclavos era de 47.274 varones; y 50.080 hembras: el de libres varones de todas clases era de 10.553 hombres y 11.760 hembras: la importacion ascendió á 2.286.286 fuertes y la exportacion á 3.288.398 fuertes.

ADICCION A LOS E. UNIDOS DEL NORTE.

Se dijo al *fol.* 507 del primer volúmen, á cuanto habia ascendido el total importado y exportado de aquella república durante un período de seis años; y adelantando las noticias hasta la conclusion del año económico que terminó en 30 de Septiembre del presente año de 1833, añado: que la exportacion en el mismo se regula en 90.663.403 fuertes, de cuya cantidad solo 20.021.373 fuertes fueron de artículos extrangeros; y que con presencia de la exportacion de 1832 ha habido un aumento de 7.594.500 fuertes: la importacion ascendió á 109.000.000; y con respecto al mismo año de 32, ha resultado tambien el aumento de 8.000.000.

Fol. 517 del primer volúmen: en 1.º de Julio de 1832 ecsistian 10.127 administraciones de correos y de consiguiente ha habido un aumento de 1677, con respecto á las que se dijo allí ecsistir en 1830: para el 1.º de Julio de 1833 corriente habian andado los correos 26.854.485 millas: es desir, 3.229.464 millas mas, que en el año precedente de 1832. *Fol.* 536 de id: la renta de correos en 1832 se anotó en aquella página y lo mismo los gastos y el déficit: en este de 1833 ascendió la renta á 2.616.538 fuertes y 27 centavos; pero sin embargo del aumento de 357.968 fuertes y 10 centavos, ha habido un déficit de 192.135 fuertes 4 centavos, para cubrir los gastos.

Juzgo convenientes las anteriores adicciones, para que la obra marche con las ocurrencias del año en que se han impreso los volúmenes y observaré lo mismo en adelante, á fin de simplificar la reimpresion, si llegare este caso: tambien, para satisfacer á los lectores, añado el siguiente cuadro, donde se expresa el dia del año en que cada legislatura de los E. Unidos principia sus sesiones.

Estados.	*Dia y mes.*
Maine.	Primer miércoles de Enero.
Hampshire.	Ultimo id. de Octubre.
Vermont.	Segundo jueves de id.
Massachusetts.	Ultimo miércoles de Mayo.
Rhode-Island.	Primer miércoles de id. y último miércoles de Octubre.
Connecticut.	Primer miércoles de Mayo.
New-York.	Primer martes de Enero.
New-Jersey.	Cuarto martes de Octubre.
Pennsylvania.	Primer martes de Diciembre.
Delaware.	Primer martes de Enero.
Maryland.	Primer lunes de Diciembre.
Virginia.	Primer id. de id.
Carolina del Norte.	Primer id. de Noviembre.
Id. del Sur.	Cuarto id. de id.
Georgia.	Primer id. de id.
Alabama.	Cuarto id. de Octubre.
Mississippi.	Primer id. de Noviembre.
Louisiana.	Primer id. de Enero.
Ohio.	Primer id. de Diciembre.
Indiana.	Primer id. de id.
Illinois.	Primer id. de id. cada dos años.
Missouri.	Primer id. de Nov. cada 2 años.
Kentucky.	Primer id. de id.
Tennessee.	Tercer id. de Sept. cada 2 años.
El congreso general de la Union se reune en Washington.	Primer lunes de Diciembre.

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE VOLUMEN.

	Pag.
Artículo 47 : De la república de México : situacion : extension : limites.	1
Historia antigua.	2
Id. moderna.	10
Division y poblacion : capitales.	38
Lat. y long. de cada division.	39
Costas.	42
Montañas y volcanes.	57
Producciones minerales.	62
Lagos principales.	68
Rios mas considerables.	73
Bosques y producciones vegetales : agricultura.	82
Animales de todas clases.	96
Curiosidades naturales.	106
Poblaciones.	110
Antigüedades y edificios.	156
Habitantes : carácter y costumbres.	161
Industria : comercio.	168
Canales y caminos.	173
Aspecto del pais : clima.	186
Religion.	196
Educacion : idioma.	197
Gobierno y constitucion.	200
Pabellon nacional. Moneda. Renta y deuda.	202
Egercito y marina.	203
Importancia politica.	204
Yucatan Ingles.	205
Id. 48. República de Centro-América : situacion : extension : limites.	206
Historia antigua.	207
Id. moderna.	211
Division y poblacion : capitales.	225
Lat. y long. de cada division.	228
Costas.	230
Montañas y volcanes.	236
Producciones y aguas minerales.	237
Lagos principales.	238
Rios mas considerables.	239
Bosques y producciones vegetales : agricult.	241
Anim. de todas clases.	245
Curiosidades naturales.	246
Poblaciones.	247
Antigüedades y edificios.	252
Habitantes : carácter y costumbres.	253
Industria : comercio.	253
Canales y caminos.	255
Aspecto del pais : clima.	255
Religion.	257
Educacion : idioma.	257
Gobierno y constitucion.	258
Pabellon nacional. Moneda. Renta : deuda. Egército y marina. Importancia politica.	260
Provincia de Soconusco.	261
Id. 49. Islas Antillas : su situacion.	262
Antiguos habitantes.	264
Ojeada general sobre las Antillas.	264
Clima y estaciones.	265
Huracanes.	266
Cielo de las mismas.	266
Temblores.	267
Suelo y montañas.	267
Bosques y producciones vegetales.	268
Agricultura en general.	270
Anim. de todas clases.	272
Carácter y costumbres.	273
Export. gral. en 1830.	274
Isla Trinidad.	274
Sus cosechas : poblacion : exportacion é importacion.	278
Isla Barbada.	279
Poblacion : exportacion é importacion.	280
Tabago : id.	280
Granada : id.	281
Granadillos : id.	283
San Vicente : id.	283
Santa Lucía : id.	285
Martinica : id.	286
Dominica : id.	289
Guadalupe : id.	291
Los Santos : id.	294
Mari-Galante : id.	294
Deseada : id.	295
Antigua : id.	[illegible]
Barbudo : id.	[illegible]
Monserrate : id.	

	Pag.
Nieves ó Nevis: id.	299
San Cristóbal: id.	300
San Bartolomé: id.	301
Anguila: id.	302
San Martin: id.	302
San Eustaquio: id.	303
Saba: id.	304
Isla de Aves: id.	304
Islas Vírgenes.	305
San Tomas.	305
San Juan. Virgen Gorda. Tortola.	306
Anegada.	307
Sta. Cruz: exp. é imp.	307
Puerto-Rico: historia.	308
Sus costas.	312
Suelo, montañas y bosq.	315
Animales.	317
Lagos.	318
Curiosidades y miner.	319
Poblacion y su aumento.	320
Exp. é importacion.	325
Div. y calidad de las tierras de cada partido.	327
Educ., carácter. y costum.	331
Isla Jamaica.	332
Sus montañas y rios.	333
Minerales y curiosidades.	334
Agricultura y bosques.	335
Estaciones.	336
Gobierno y poblaciones.	337
Export. é importacion.	338
Curazao.	339
Bonaire: Aves: Oruba.	339
Id. 50. Islas Lucayas: mar de Desemboques: islas Bermudas.	341
Isla Providencia.	342
Gran Bahama.	344
Inagua Grande.	345
Islas Caicos. Islas Turcas. Islas Bermudas.	346
Id. 51. América Meridional y elevacion de montañas notables.	348
Id. 52. Del Brasil: situacion: extension y limites.	353
Su historia.	353
Div. y pob.: capitales.	361
Costas.	366
Montañas.	371
Producciones minerales.	374
Lagos mas considerab.	376
Rios mas considerables y descripcion del Amazonas y sus afluentes.	376

	Pag.
Bosques y producciones vegetales.	399
Agricultura.	402
Anim. de todas clases.	405
Curiosidades naturales.	418
Poblaciones.	420
Antigüedades y edificios.	428
Habitantes: carácter y costumbres.	428
Industria: comercio.	433
Caminos y canales.	433
Aspecto del pais: clima.	434
Religion.	436
Educacion: idioma.	436
Gobierno y constitucion.	437
Pabellon.	440
Renta y deuda.	440
Egército y marina.	441
Importancia política.	441
Islas de San Fernando de Noronha.	442
Id. 53. De las Provincias Unidas del S.: situacion: extension: límites.	443
Historia.	444
Division y poblacion: capitales.	468
Costas. Montañas. Minerales.	470
Lagos.	472
Rios.	473
Bosques y producciones vegetales.	487
Agricultura.	487
Animales.	490
Curiosidades.	494
Poblaciones.	495
Antigüedades y edificios.	503
Habitantes: carácter y costumbres.	504
Industria: comercio.	508
Caminos y canales.	511
Aspecto del pais: clima.	514
Religion: educacion.	516
Gobierno: constitucion: pabellon.	517
Moneda: renta: deuda: egército: marina.	518
Importancia política.	520
Id. 54. Del Paraguay: situacion: extension: lim.	520
Historia.	521
Division: poblacion: montañas: lagos: rios.	524
Bosques: agricultura.	525
Animales.	526
Curiosidades.	527

	Pag.
Poblaciones.	
Antig. y edificios.	527
Habitantes: carácter y costumbres.	
Industria: comercio.	528
Caminos: canales.	
Aspec. del pais: clima.	
Religion.	529
Educacion: idioma.	
Gob. y constitucion.	
Moneda: renta: deuda:	
Egército: marina.	530
Importancia política.	
Id. 55. De la rep. Cisplatina: situacion: ext.: limit.	
Historia.	531
Division y poblacion.	534
Costas.	
Montañas.	536
Lagos.	
Rios.	538
Bosques: agricultura.	
Animales.	
Curiosidades.	539
Poblaciones.	

	Pag.
Antig. y edificios.	
Hab.: carácter y cost.	540
Industria: comercio.	
Caminos: canales.	
Aspec. del pais: clima.	541
Religion.	
Educacion: idioma.	
Gob.: constitucion.	
Moneda: renta y deuda:	
Egército y marina.	
Importancia política.	542
Id. 56. Pais de los patagones:	
Tierras Magallánicas.	
Tierra del Fuego.	
Isla de los Estados.	552
Islas Falkland.	555
Id. 57. Grupo de Georgia.	557
Tierra de Sandwich.	559
Nueva Shetland Austral.	559
Isla Coronacion.	560
Otros cam. de México.	561
Poblacion de Martinica y Guadalupe.	562
Adiccion á los Estados Unidos del Norte.	563

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

Erratas.

Pag	Reng	Dice.	Lease.
32	19	en general	en el general
39	35	Veracruz y Puebla	Puebla
40	11	S. Luis Potosí	Veracruz
40	33	Al E. Tamaulipas	Al E. y S. E. Tamaulipas, el Seno y Veracruz
40	34	Guanajuato y México	Guanajuato y Querétaro
41	41	Verapaz	Posesiones inglesas y Verapaz
53	24	Natividad	Navidad
56	3	parteneçen	pertenecen
68	1	en el Estado de México	en el Estado de Puebla
86	2	limas,	limas, granadas
95	9	jicama	gicama
123	26	30 leguas al S. de México	20 leguas al S. de México
124	10	189 millas S. S. O.	156 millas al S. S. O.
126	23	á doce millas de Tlaxcala y 22 y media de Puebla	á 22 y media millas de Tlaxcala y 12 de Puebla
127	25	dista tres leguas	dista seis leguas
128	26	al S. S. O. 79 leguas	al S. S. O. 45 leguas
144	3	se signe	se sigue
152	1	fué cabez	fué cabeza
156	34	tumblas de Mitla	tumbas de Mitla
160	2	en su plaforma	en su plataforma
177	11	por los ejambres	por los enjambres
180	19	Acapulco. . 150	Acapulco. . 156
181	16	Oajaca. . . . 180	Oajaca. . . 186
181	27	Tehuantepec. . 188	Tehuantepec. . 196
203	13	3.200.000 fuertes	3.200.000 libras esterlinas
240	27	de tierras que cruza	de las tierras que cruza
260	23	1.428.711 fuertes	1.428.711 libras esterlinas
261	25	muchos tiempos	mucho tiempo
266	16	las destrozos	los destrozos
323	32	en su descripcion	en su descripcion
349	6	Manflos: volcan	*suprimase* volcan
356	11	los portugue-	los portugueses
373	18	orillas del Jacuy	orillas del Jacuy ó Yacuy
376	15	extenderse 140 millas	extenderse 166 millas
406	12	cinicientos	cenicientos
420	19	42° 46' long. O.	43° 16' long. O.
423	4	cer-da	cerca
438	18	Rio-Janeiro: lat. S. 20° 26' 10": long. O. 41° 26'	Rio-Janeiro: lat. S. 22° 54' 10": long. O. 43° 16'
444	1	*ancaes*	*ancaes*
542	4	800.223	800.323